

JAIME I EL CONQUISTADOR



Libro de sus hechos

Edición digital (epub): Clásicos de Historia, 2018

Conversión (pdf): FS, 2018



JAIME I
EL CONQUISTADOR

LIBRO DE SUS HECHOS

Historia del rey de Aragón Don Jaime I, el Conquistador,

escrita en lemosín;

traducida al castellano y anotada

por Mariano Flotats y Antonio de Bofarull

Valencia 1848

INTRODUCCIÓN

El interés de las diversas obras que continuamente salen a luz y el resultado de las lecturas que en el día están más en boga, no pueden llevar siempre la estimable cualidad de ser útiles en general: pues por su misma esencia interesará la materia de aquellas solo a los que la conozcan, y aun cuando ésta sea sublime, no pasará su efecto más allá del círculo que forman los que se dediquen a investigar el mayor o menor grado de esa misma sublimidad.

Merece, sin embargo, una excepción la historia; pues aun cuando puede considerarse como ciencia especial, son de utilidad general sus efectos, mayormente si se atiende a que no es sólo un cuadro sucesivo de acontecimientos lo que la forma, sí que además una pintura fiel de la marcha y progreso de los pueblos en cada siglo, sirviendo, por consiguiente, su exactitud de tipo para que pueda deducirse cuál sea la importancia de las cosas en sus diferentes períodos. Así vemos, pues, que todo tiene relación con la historia o se deduce de ella: la entidad de las ideas, ya sean religiosas, ya filosóficas, ya políticas; las costumbres, las bellas artes, las ciencias y las instituciones.

Esto nos sugiere una favorable consecuencia, a saber: que las publicaciones históricas siempre son útiles, y más aun si las acompaña otra circunstancia especial, de aquellas que por sí solas forman su recomendación. La historia particular de un pueblo, por ejemplo, podrá ser rica en la parte de sucesos que se enlazan con los de otros países, es decir, en la que se llama de interés general; mas como historia especial, podrá tener, acaso, tal abundancia de noticias y exactitud respecto a invenciones, costumbres, razas o idiomas, que bastará esta sola circunstancia para que la busquen con interés y la estudien los sabios, cualquiera que sea el país a que pertenecieren.

Las crónicas que con tanta profusión se escribieron en los siglos medios, sin embargo de considerarse como verdaderas fuentes de las que ha manado desde tal tiempo la perfección de la historia general, sólo pueden mirarse comúnmente como especiales, en primer lugar, porque se refieren tan sólo a determinadas épocas o personajes, y luego, porque, más que fondo filosófico del que pueda deducirse el cuadro o aspecto general de la época a que se refieren, hállase sobremanera en ellas cierta minuciosidad inútil, que más de una vez se hace pesada, por referirse a hechos insignificantes: esto lo decimos, mirando las crónicas bajo el aspecto de utilidad general histórica; mas, atendiendo sólo a su esencia y remontándonos a la época de su aparición, debemos confesar que esa misma minuciosidad y sencillez es lo que forma su verdadero carácter, y que acaso sin esta cualidad, no sería para nosotros amena su lectura.

Otra observación no menos interesante hay que hacer respecto de las crónicas, y es sobre la veracidad que puede esperarse de sus autores: muchos de estos o son amigos o servidores del personaje principal, o se supone ser sencillos monjes, ajenos en su tiempo del conocimiento de la política o más bien de la influencia de ésta en los hechos; de lo que resulta la siguiente notable diferencia, a saber: cuando escriben los primeros, la explicación de la causa aventaja a la del hecho, que es el efecto: cuando los segundos, la explicación del hecho es más que detallada, y la causa por lo común se ignora.

Tiende, pues, nuestro objeto a probar que sería una obra de grande estima la crónica que se hallase libre de esos recelos que inspiran una gran parte, no todas, de las conocidas. Algunas hay no obstante, que, aun cuando se resientan de una de las faltas que acabamos de apuntar, en lo demás merecen gran concepto; y mucho tienen que agradecer a sus autores los que nuevamente han cuidado de compilar las historias generales de cada país.

Al publicar la historia del rey D. Jaime, no vacilamos en asegurar que es tal obra superior a cuantas se han compuesto de su género; pues, dejando aparte las consideraciones justas que moverían a su autor a darle el nombre de historia con preferencia al de crónica, bien libre está su contexto de inspirar recelo alguno: antes al contrario, merece tanta consideración, en nuestro concepto, la historia del Conquistador, que, más que

libro, mereciera llamarse insigne monumento de saber, de verdad y de gloria.

La primera circunstancia de tal libro es, ante todo, la trascendencia de los hechos que relata; pues mal podría darse una idea de la reconquista de España en los siglos medios, sin enterarse de la parte que en tan gloriosa empresa cupo a los reyes de Aragón, y en especial a nuestro D. Jaime. La conquista de Mallorca y la de Valencia y Murcia, son ya de sí sucesos de grande importancia; pero la tendrán más, si se consideran tales empresas como el preludio y guía de las que más adelante han de tener lugar, y como un móvil infalible del espíritu de independencia y de la resolución con que luego se lanzó de la Península a todos sus dominadores extraños. Esto, junto con el carácter que se nota en toda la historia de D. Jaime, hace que el interés de ésta se mire como de utilidad general; y cuando no bastaran tales circunstancias, bastaría para ello la de hallarse perfectamente dibujado en tal libro el cuadro exacto de la época, que no es poco; pues bien podemos decir sin empacho, que el reinado de D. Jaime (como otros de sus sucesores) absorbió en su tiempo toda la preponderancia que puede alcanzar una nación conquistadora, tal como Aragón, alentada por el espíritu emprendedor de sus naturales, y con ventaja a las otras, por lo que toca a fuerzas marítimas e índole guerrera. Además, la época de D. Jaime es caracterizada por otra circunstancia, admirable respecto al tiempo en que aparece y a las tareas militares que ocupaban a los gobernantes por el espíritu de conquista; tal es el afianzamiento de las instituciones, que adquieren forma, importancia y seguridad, y la creación del verdadero equilibrio entre los poderes del Estado.

Por lo que toca a veracidad, que, como hemos dicho, es sospechosa en algunas crónicas, en ninguna historia puede admitirse mejor que en la de D. Jaime. En ella el mismo héroe es el historiador, relata siempre los hechos como testigo ocular y citando a otras personas; como supremo en la política, explica y deslinda las causas, y en los rasgos particulares de cada personaje, como que a nadie necesita ni a nadie debe halagar, refiere con justicia el verdadero mérito, pues no teme con las alabanzas disgustar a nadie. Sin esto, dos pruebas hay aun infalibles que, al paso que revelan su carácter, sirven para

enrobustecer más y más la certeza de que fue la mano del rey, y no la de un extraño, la que trazó esta historia: obsérvese la primera en las pocas alabanzas que hace de sí propio; dedúzcase la segunda del modo con que habla de su padre, callando en lo posible ciertos hechos que otros escritores posteriormente nos han revelado, y de los cuales, en el decurso de la obra, daremos cuenta a los lectores por medio de notas.

Ya que hemos hablado de la bondad esencial del libro, preciso se hace no menos que demos noticia de la exactitud de la copia que publicamos y de los percances del original. Existía este en la celebrada biblioteca del monasterio de Poblet, hasta que Marca siendo intendente o comisario regio de esta provincia por el rey de Francia, se lo llevó: así lo aseguran Sayol, que fue historiador de aquel monasterio, y Serra, que lo fue del de Monserrat. De dicho original sacóse, sin duda, una copia¹ sesenta y siete años después de la muerte de D. Jaime, en 1343, la cual pasó a poder del canónigo de Lérida D. José Besora, de éste al de los carmelitas descalzos de esta ciudad, y por último a la biblioteca pública actual. Guardábase otra copia en el archivo del maestre racional de Valencia, la cual existe en el día en la biblioteca del Escorial, por haberla querido poseer el rey D. Felipe II; mas al desprenderse de ella los valencianos, creyeron justo, y fue laudable su celo, hacer de ella una edición, la que se efectuó en 1557, teniendo cuidado, además, de imprimir la parte que corresponde a la conquista de Valencia en un cuaderno suelto, que por lo común suele formar parte del tomo que también imprimieron de los privilegios de tal ciudad. Ahora bien; comparada la copia que se guarda en el archivo de Aragón con la que se guarda en la biblioteca, con la edición de 1557 y, por lo que toca a Valencia, con el cuaderno adjunto a los privilegios de esta ciudad, hállase que son todas enteramente iguales y que las unas se copiaron de las otras, sin alterar siquiera en lo más mínimo su precioso texto.

El idioma en que éste se halla escrito es en todas las copias y ejemplares el mismo en que lo escribió el rey, que estaba en tal tiempo más en boga en la corte de Aragón y que se hablaba en casi todos sus dominios, a excepción de la parte que correspondía al primitivo reino de este nombre. Tal cualidad es otra de las principales que embellecen esta preciosa historia, pues era el

lemosín en la edad media una lengua de las más queridas y privilegiadas, tanto, que en los países donde se hablaba era donde más floreció la literatura y de donde volaban hacia todas regiones los genios más fecundos, que acaso trazaron el primer modelo de la perfecta poesía. Los diferentes pareceres que se alegan en varias naciones para disputarse la preferencia respecto a la cuna y cultivo de tal idioma, son la mejor prueba de su importancia. Su origen no hay duda que es el romano vulgar más o menos cultivado en los países que se hallan a ambos lados y más próximos al Pirineo; y así vemos que aun cuando se notara alguna diferencia entre el lenguaje de una y otra parte, con todo, el fondo, la etimología, y hasta las radicales de todas sus voces son generalmente las mismas. En los tiempos a que nos referimos, podemos creer que el lenguaje provenzal se consideraba como una lengua poética, pues son infinitas las obras que en la misma capital de Francia se guardan con celo desde aquellos tiempos, escritas en dicho idioma; sin embargo, ya sea por la dominación de los condes de Barcelona y reyes de Aragón en Provenza, o por otras causas que es fácil citar o deducir, vense coetáneas a obras de escritores provenzales, otras de hijos del mismo país, escritas en el idioma que llamamos lemosín, igual al que se hablaba en los demás dominios de dicha corona. Para convencerse de ello, no hay más que buscar tal comparación en las ricas ediciones que en Francia se están haciendo de las poesías provenzales, lemosinas y catalanas de aquellos siglos, y en cuya laudable empresa ha llevado dignamente la bandera Raynouard, como puede verse en su *Léxique Roman*, y en su *Choix des poésies des troubadours*.

Tales cálculos nos dan lugar a creer, no solo que la lengua llamada lemosina (cuyo nombre tomaría del territorio así llamado) fue de grande importancia, sí que además puesta en mayor grado de pulidez y riqueza a medida que se generalizó y adoptó por lengua de corte en Aragón. Por esto, tal vez, D. Jaime, llevado de la idea de darle un carácter más nacional, al paso de ponerla entre las llamadas latinas, le dio siempre el nombre de catalana, lo que hicieron asimismo todos los demás escritores desde su tiempo acá; y por esto también, desde el siglo del mismo rey, vense con mayor profusión obras de todas clases catalanas y lemosinas, al paso que va decayendo en adelante y luego desapareciendo la llamada lengua provenzal. Hay que notar

además sobre esto, que Raynouard no usa nunca de tales nombres para designar las dos lenguas neolatinas que citamos, pues a la lemosina la llama catalana, y a la provenzal, lengua de trovadores.

Pero, sea como fuere, el uso ha introducido que se llamara comúnmente lengua lemosina a la que se habló por tantos siglos en los dominios de Aragón y se admiró en tan diferentes países, hasta que por la unión de las dos coronas se le dio el primer golpe de muerte por la preponderancia castellana, golpe que repitió más fuerte el rey Felipe V, al quitar los privilegios y antiguos usos de las provincias de Aragón, en virtud de los cuales se había conservado algún tanto hasta principios del siglo pasado, el cultivo de la lengua lemosina.

En el día se habla un lemosín tan corrompido que ni sombra parece de lo que fue: cada provincia tiene modismos y acento diferentes, y cada cual ha ido tomando voces de los otros idiomas que se hablan en sus fronteras; pudiendo casi asegurarse, no sabemos por qué contingencia, que en el único punto donde se conserva puro el lemosín, tal como se hablaba en los siglos medios, es en algunos pueblos cercanos a las montañas de Prades y en otros de la ribera de Ebro.

Bajo estos antecedentes, tal vez se nos acusará porque no publicamos la obra original con todas sus bellezas de lenguaje, en vez de la traducción que presentamos y en la cual podrá conocer el lector que no nos ha faltado trabajo: pero aquí debemos hacer una reflexión, en fuerza de la cual no sólo esperamos perdón, si que además aplauso por nuestra idea. En los países donde el gobierno no puede costear las publicaciones científicas, los que las dan a luz sólo pueden hacerlo o arriesgando sus caudales o confiando en la afición del público a tales obras; lo primero nos es imposible, a pesar de nuestro buen celo: lo segundo es dudoso, en razón de los efectos que produce la preponderancia de que últimamente hemos hablado y la falta de conocimientos respecto al antiguo y verdadero idioma; el único medio, de consiguiente, que nos queda, es el de mover la afición popularizando a nuestro héroe, y esta popularidad de ningún modo creemos conseguirla mejor, que con la traducción que publicamos.

Si conseguimos nuestro objeto, entonces veremos un camino abierto y seguro para publicar el original de tan preciosa historia,

con lo que creemos pagar un justo tributo a la esclarecida memoria de nuestro invicto político y guerrero César aragonés que, como dijo muy bien un admirador suyo, *peleaba escribiendo y escribía peleando*.

[PROEMIO]

Dice el apóstol Santiago, que de nada sirve la fe sin las obras; palabras que el Señor quiso que se viesen cumplidas en nuestros hechos: mas aunque la fe sin las obras nada valga, cuando ambas se hallan reunidas producen fruto acepto a Dios. No bastaba, pues, que fuesen buenos nuestros principios, sino que debían mejorarse, no contentándonos con la fe, con creer en nuestro Criador y en sus obras, y con rogar a su Madre que intercediese con su Hijo para que nos perdonase las faltas de que nos reconocíamos culpable. La fe que teníamos no era suficiente para alcanzarnos la verdadera salud; pero nuestro Señor Jesucristo, que es sabedor de todas las cosas, sabía que nuestra vida había de ser tan larga, que con ella añadiríamos a la fe las buenas obras; y otorgónos por ende tanta gracia y merced, que a pesar de todos nuestros pecados mortales y veniales, no permitió que cayésemos en ninguna tentación ni que recibiésemos ningún daño, del que debiésemos avergonzarnos en nuestra corte ni en ningún otro lugar; y quiso además que no muriésemos antes de que todo esto se hubiese verificado. Eran tantas las mercedes con que nos favorecía, que por él nos honraban de palabra y por obra nuestros mismos enemigos, y si a las veces nos enviaba alguna enfermedad, hacíalo a modo de castigo, como padre con su hijo; pues, según dice Salomón, no quiere bien a su hijo el que no quiere castigarle: el Señor, sin embargo, no lo hizo nunca de manera que a Nos resultase grave daño. Agradecíamosle, pues, entonces el castigo que nos daba, y se lo agradecemos también ahora, porque conocemos que nos lo daba para nuestro bien. Recordamos las palabras de la Sagrada Escritura: *Omnis laus in fine canitur*, esto es, al fin se canta la gloria; y así quiso el Señor que se verificase en Nos, cumpliéndose lo que dice el apóstol Santiago, para que hasta el fin de nuestros días se conformasen nuestras obras con nuestra fe. Considerando, pues, lo que es este

mundo y lo que es el hombre; meditando las futilidades y angustias de este siglo y la infinita gloria que en el otro reparte el Señor a los que desean y procuran alcanzarla; considerando además cuán grande es el poder de Dios y extremada nuestra flaqueza; convencidos de la verdad de las palabras de la Escritura: *Omnia prætereum præter amare Deum*, esto es, que todas las cosas de este mundo son perecederas, y que todo ha de perderse menos el amar a Dios; y conociendo, por último, que esta era la primera y única verdad; hicimos propósito de conformar nuestro pensamiento y nuestras obras con los mandamientos del Salvador, y de dejar las vanidades de este mundo para conseguir su reino, cumpliendo con lo que él nos dice en el evangelio: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum, et tollat crucem suam et sequatur me*, que es como si dijéramos, que el que quiere seguirle debe hacer desde luego el sacrificio de su propia voluntad. Por todo esto, teniendo en la memoria las notables mercedes que el Señor nos había otorgado durante nuestra vida, y muy particularmente en los últimos años, quisimos abnegar nuestra voluntad por la suya; y para que los hombres conociesen después de nuestra vida mortal cuáles habían sido nuestras obras con la ayuda del Señor poderoso que es Trinidad verdadera, dejamos por memoria este libro, que será a los que lo leyeren un testimonio de las muchas gracias que Dios nos ha dispensado, y a todos un ejemplo para que hagan lo que Nos hemos hecho, poniendo toda nuestra confianza en el Señor todopoderoso.

[REINADO DE PEDRO II]

CAPÍTULO I.

Es sabido que nuestro abuelo el rey don Alfonso había entablado negociaciones con el emperador de Constantinopla² para casarse con la hija de este soberano; pero a pesar de los tratos acordados entre ambas partes, pasó nuestro abuelo a contraer matrimonio con doña Sancha, hija del emperador de Castilla³. El de Constantinopla, que ignoraba este enlace, envió su hija al rey de Aragón, conde de Barcelona y marqués de Provenza, acompañada de un obispo y dos ricos-hombres⁴. Llegados todos a Montpellier, sorprendióles la noticia del casamiento de don Alfonso con doña Sancha de Castilla; y sin saber qué hacerse, acudieron a Guillermo de Montpellier, que era a la sazón señor de aquella ciudad y sus dominios, para que les dijese cómo deberían conducirse en aquel trance. Respondióles Guillermo que reuniría a los de su consejo; y cuando los hubo juntado, fueron todos de parecer, así ricos-hombres como caballeros y cuantos hombres de pro había en la ciudad, que pues Dios le había hecho merced de que la hija del emperador Manuel, que era en aquellos tiempos el mejor monarca de la cristiandad, se hallase entonces en sus estados abandonada del esposo con quien debía casarse, que la tomase él por mujer, y no la dejase partir bajo ningún pretexto. Así lo manifestó Guillermo al obispo y nobles que acompañaban a la doncella. Cuando estos oyeron la propuesta del de Montpellier de boca de los mensajeros que al efecto les habían sido enviados, doblóse su desconsuelo, por ver que la hija de su señor hubiese de casarse con quien no fuese rey o emperador, según le correspondía; y rogaron encarecidamente a Guillermo, que por Dios y por cuanto él valía la dejase

restituirse a su patria, pues ellos le habían prometido que en caso de no verificarse el matrimonio que había motivado aquel viaje, por mar o por tierra la devolverían otra vez a su padre. Guillermo y los de su consejo se obstinaron en su propósito; y conociendo los enviados del emperador que no les quedaba otro recurso, pidieron que a lo menos se les concediese algún plazo para resolverse. Se les concedió entonces hasta el siguiente día; pero como ellos vieron que la voluntad de los de Montpellier debía forzosamente cumplirse, procuraron sacar al menos el mejor partido de aquel matrimonio, estipulando que el hijo o hija que de él naciese fuese señor de Montpellier durante su vida. Tal fue la contestación que enviaron a Guillermo; manifestándole además que para que no pudiese eludirse este pacto, debía obligarse a cumplirlo mediante juramento y homenaje, y hacer que lo jurasen asimismo todos los hombres de Montpellier mayores de diez años. Conformóse Guillermo, con acuerdo de los de su consejo; celebróse el matrimonio, y de él nació con el tiempo una hija, a quien pusieron por nombre María.

CAPÍTULO II.

Años adelante quiso nuestro padre don Pedro casarse con la mencionada hija de Guillermo de Montpellier, que era señora de aquella ciudad y todo su territorio: ajustáronse, pues, los tratos estipulando que doña María aportase en dote a don Pedro todos aquellos dominios, y se verificó el matrimonio. Así se vio ensalzada a la dignidad real la hija de Guillermo y nieta del emperador de Constantinopla.

CAPÍTULO III.

Mientras vivía aun su primera esposa, contrajo el de Montpellier nuevo matrimonio con una dama de Castilla llamada doña Inés,

de cuyo padre no recordamos el nombre; y tuvo de este segundo enlace cuatro hijos: uno llamado En^s Guillermo como su padre, que fue señor de Peyollá durante su vida; otro En Berguño; otro En Bernardo Guillermo, a quien Nos heredamos y casamos con la hija de En Ponce Hugo, hermano de otro Hugo, conde de Ampurias, llamada Juliana, y que por parte de madre era del linaje de los Entenzas; y otro finalmente, que tenía por nombre Tortoseta, y fue educado en la corte de nuestro padre. Guillermo el mayor pretendió luego que por ser él varón le correspondía el señorío de Montpellier; pero llevada la causa ante el papa, y habiéndose presentado mi madre en la corte romana para sostener su derecho y lograr que como heredero suyo fuésemos Nos declarado señor de aquellos dominios, obtuvo la favorable sentencia que se halla inserta en una de las decretales. Por ella declaró el pontífice que los hijos de En Guillermo de Montpellier y de doña Inés debían ser tenidos por ilegítimos, como engendrados en adulterio, viviendo todavía la primera esposa de Guillermo, y adjudicó a nuestra madre la reina doña María y a Nos aquel disputado señorío.

CAPÍTULO IV.

Contemos ahora de qué manera fuimos engendrado, y cómo aconteció nuestro nacimiento. Es de saber primeramente, que nuestro padre En Pedro desamaba a la sazón a nuestra madre la reina; pero sucedió una vez, que hallándose nuestro padre en Lates y la reina en Miraval, se presentó a aquel un ricohombre llamado En Guillermo de Alcalá, el cual pudo conseguir con sus ruegos que el rey fuese a reunirse con la reina. La noche aquella en que ambos estuvieron juntos, quiso el Señor que Nos fuésemos engendrado⁶. Así que nuestra madre se sintió embarazada, trasladóse a Montpellier, en donde, por voluntad de Dios, se verificó nuestro nacimiento, en casa de los Tornamira, la víspera de la Purificación de Nuestra Señora⁷. Luego de nacido, enviónos nuestra madre a la iglesia de Santa María: lleváron nos allá en brazos; y como se estaban cantando los maitines, sucedió

que al pasar Nos los umbrales del templo, acertaron a entonar los clérigos el *Te Deum laudamus*, sin que tuviesen ninguna noticia de que debiésemos estar allí. Fuimos en seguida presentado a San Fermín; y aconteció también que al entrar en la iglesia, se estaba cantando el *Benedictus Dominus Deus Israel*. De vuelta en casa, llenaron de alegría a nuestra madre tan buenos pronósticos; mandó luego fabricar doce cirios de igual peso y tamaño, hízolos encender todos a la vez, dio a cada uno el nombre de un apóstol, e hizo voto a Dios Nuestro Señor de que nos pondría el nombre del que durase mayor tiempo: fue éste el de san Jaime, y por esto Nos, por la gracia de Dios, nos llamamos Jaime. Así venimos al mundo descendiendo de nuestra madre y del rey En Pedro nuestro padre. Obra de Dios pareció que los tratos que había entablado nuestro abuelo para tener por mujer a una hija del emperador Manuel se viesen cumplidos después con el casamiento del rey En Pedro con doña María, borrando así la falta que primeramente se había cometido.

Sucedió al cabo de poco tiempo, que por una trampilla que daba encima de la cuna donde Nos estábamos, nos tiraron una piedra que cayó al lado de la cuna, pero no fue la voluntad de Dios que entonces muriésemos.

CAPÍTULO V.

Fue nuestro padre el rey más cortés y más afable que hubiese habido en España; tan liberal y dadivoso, que gastó sus rentas y sus bienes; buen caballero como ninguno en el mundo, y de tan señaladas prendas, que la brevedad de este escrito no nos permite contarlas.

CAPÍTULO VI.

En cuanto a la reina nuestra madre, basta decir, que si mujer buena había en el mundo, era ella; temerosa de Dios, amiga de honrarle, y dotada de tantas perfecciones, que por decirlo de una vez, era estimada de todos los hombres que conocían sus virtudes. Fue tanto lo que la amó el Señor y tanta la gracia que le otorgó, que en Roma y fuera de Roma ha merecido ser llamada la reina santa. Sana a muchos enfermos que toman en vino o agua raeduras de la piedra de su sepulcro, y está sepultada en Roma en la basílica de San Pedro, junto a santa Petronila, la hija del apóstol. Con razón, pues, hemos dicho que fue cosa de milagro que después de haber prometido nuestro abuelo don Alfonso tomar por mujer a la hija del emperador, y de haberse luego casado con doña Sancha de Castilla, quisiese el Señor que se cumpliese la promesa en la persona de nuestro padre, contrayendo éste matrimonio con la nieta del emperador de Constantinopla.

CAPÍTULO VII.

A poco de haber Nos nacido, Simón de Monforte, que poseía el territorio de Carcasona y Beziers⁸ y la parte de Tolosa que había ganado el rey de Francia, quiso hacer alianza con nuestro padre, y le pidió que le entregase nuestra persona para educarnos; a lo cual accedió Don Pedro, fiado en el amor que le manifestaba el de Monforte. Mientras nos hallábamos en poder de éste, los naturales ofrecieron repetidas veces a don Pedro el señorío de aquel territorio; mas como él era franco y sin doblez, engañáronle siempre, negándole por obra lo que le habían ofrecido de palabra. Por En Guillermo de Cervera, Arnaldo de Castellbó y En Dalmacio de Crexell, sabemos que le dijeron más de una vez:

—Señor, aquí tenéis nuestros castillos y nuestras villas, apoderaos de ellas, nombrad vuestros bailes; —y luego cuando quería nuestro padre verificar lo que le pedían, decíanle: — Señor, ¿cómo podéis echar de nuestras casas a nuestras pobres mujeres? ¿No sabéis que tanto nosotros como ellas haremos todos siempre vuestra voluntad?

Con tales razones dejaban de cumplirle sus ofrecimientos: mostrábanle sus hijos, sus esposas, sus parientes y las más hermosas mujeres que hallar podían; y como él era muy liviano, hacíanle mudar fácilmente de propósito y contentarse con lo que ellos querían.

CAPÍTULO VIII.

Hallábase Simón de Monforte en Muret acompañado de ochocientos a mil caballeros, y nuestro padre, que en aquella sazón estaba con él en guerra, marchó sobre aquel lugar, llevando en su compañía a los nobles de Aragón don Miguel de Luciá, don Blasco de Alagón, don Rodrigo Lizana, don Ladrón y don Gómez de Luna, don Miguel de Rada, don Guillermo de Puyo y don Aznar Pardo, con otros de su mesnada⁹, y muchos cuyos nombres no recordamos ahora; y a los catalanes En Dalmacio de Crexell, En Hugo de Mataplana, En Guillermo de Horta y En Bernardo de Castellbisbal. Sin embargo, todos estos caballeros, a excepción de don Gómez, de don Miguel de Rada y de don Aznar Pardo, con algunos de su mesnada que murieron honrosamente en el campo, todos volvieron las espaldas y abandonaron al rey en la refriega. Don Nuño Sánchez y En Guillermo de Moncada, hijo de Guillermo Ramón y de Guillerma de Castellví, enviaron mensaje al rey para que los esperase; pero el rey no quiso hacerlo, y así no se hallaron en la batalla. La noche que precedió al combate habíala pasado folgando el rey don Pedro, de modo que, según nos contaron después su repostero Gil, que se hizo luego religioso del Hospital, y algunos otros que lo presenciaron, cuando oyó misa no pudo tenerse en pie, y hubo de sentarse mientras se decía el evangelio¹⁰. Antes de trabarse la lucha había el de Monforte propuesto a don Pedro un convenio; pero nuestro padre no quiso admitir ningunas condiciones. Desesperanzados entonces el conde Simón y los que con él se hallaban dentro de Muret, confesáronse y comulgaron, resueltos a salir al encuentro a don Pedro, prefiriendo morir honrosamente en el campo, que no

encerrados dentro de la plaza. Embistieron, pues; y como las tropas del rey no supieron ordenar la batalla ni conservarse unidas, peleando cada ricohombre por sí, contra ley de armas; tanto por esto, como por el pecado en que estaban, quiso Dios que fuesen rotos. En esta batalla murió nuestro padre el rey don Pedro, siguiendo la divisa que han tenido siempre los de nuestro linaje y que Nos seguiremos siempre: morir o vencer¹⁴. Mientras tanto quedámonos Nos en Carcasona en poder del conde, que nos educaba y era señor de aquel lugar.

[LOS INICIOS DEL REINADO]

CAPÍTULO IX.

Poco tiempo después de la batalla de Muret y continuando aun la guerra contra los franceses, quisieron tenernos en su poder nuestros naturales, y enviaron a don Nuño Sánchez y a En Guillermo de Cardona, padre de Raimundo Folch, en embajada al papa Inocencio tercero, para que por entredicho o de otra manera obligase a Simón de Monforte a que les entregase nuestra persona, ya que éramos su señor natural y no les había quedado de don Pedro ningún otro hijo legítimo, Inocencio, que era el mejor pontífice que desde cien años atrás hubiese ocupado la silla del Apóstol, que se hallaba dotado de natural ingenio y versado en todas las ciencias, envió cartas tan ejecutivas y tan apremiantes mensajes al conde, que éste hubo de acceder a nuestra entrega. Lleváronnos, pues, los franceses hasta Narbona, y allí salieron a recibirnos multitud de nobles y ciudadanos de Cataluña, a la sazón que Nos teníamos seis años y cuatro meses. Acordaron desde luego nuestros naturales confiar nuestra educación al cuidado de Guillermo de Monredon, natural de Osona, que residía en Monzón y era por aquel tiempo el maestre de los templarios en Aragón y Cataluña.

CAPÍTULO X.

Después de esto, resolvieron en nuestro nombre, que con sello nuevo que mandaron fabricar para Nos, convocásemos cortes de

catalanes y aragoneses para la ciudad de Lérida, a las cuales concurriesen el arzobispo, los obispos, abades y ricos-hombres de cada reino, y diez síndicos de cada ciudad, con poder bastante para consentir y aprobar lo que las cortes acordasen¹². Comparecieron todos los convocados, menos don Fernando y el conde don Sancho que esperaban usurparnos el reino, y todos nos prestaron juramento de guardar nuestra persona y nuestros dominios, y de defendernos en todo trance contra cualquiera. El arzobispo Aspargo, que era del linaje de los Abarcas y pariente nuestro, fue el que llevándonos en brazos nos presentó a las cortes desde el palacio que hay ahora de sillería y era entonces de madera, por la ventana donde está hoy la cocina en que se da de comer a los comensales de palacio. Luego de prestado juramento se disolvieron las cortes, y el maestre del Templo se nos llevó a Monzón, donde estuvimos dos años y medio continuos. Cuando esto acontecía, teníamos ya empeñadas todas nuestras rentas de Aragón y Cataluña en manos de judíos y sarracenos; y nuestros honores¹³, que consistían entonces en ochocientas caballerías, los había nuestro padre dado o vendido todos menos ciento y treinta; de modo que al llegar a Monzón no bastaban siquiera nuestras rentas para mantenernos un día: itan esquilnado y empobrecido se hallaba nuestro patrimonio!

CAPÍTULO XI.

Mientras nos hallábamos en Monzón se suscitaron bandos y parcialidades entre los ricos-hombres aragoneses. Don Pedro Añones, don Atorela, don Gimeno de Urrea, don A. Palazín, don Bernardo de Benavente, don Blasco Maza y otros ricos-hombres y caballeros cuyos nombres no recordamos, siguieron al conde de Rosellón don Sancho¹⁴; y al contrario, don Pero Fernández de Albarracín, don Rodrigo Lizana y don Blasco de Alagón se declararon por don Fernando. Don Pero Cornel y don Vales de Antillón no poseían aun tierras ni honores, por ser muy jóvenes, y seguían tan pronto al uno como al otro partido. Don Gimeno Cornel era ya muy viejo, y como uno de los personajes más

discretos y notables de todo Aragón, se dolía en gran manera de aquellos trastornos que habían sobrevenido en el reino. Venían de vez en cuando a vernos en Monzón los de uno y otro partido, y cada uno de por sí nos instaba para que saliésemos del castillo, y declarándonos por los suyos, ayudásemos con nuestro nombre y autoridad a destruir a sus contrarios.

CAPÍTULO XII.

Cumplidos los nueve años de edad, y viendo que no podía ya tenernos por más tiempo encerrados dentro de la fortaleza ni a Nos ni al conde de Provenza¹⁵, resolvió el maestre del Templo dejarnos en libertad: que bien había menester el reino nuestra presencia. Siete meses antes de verificarlo, recibió el de Provenza un mensaje de los de su tierra, diciéndole que en determinado día tendrían dispuesta en Salou una galera, lo sacarían ocultamente del castillo, y se lo llevarían a Provenza. Como lo propusieron lo cumplieron; pero antes de partirse el conde, quiso hablar con Nos, revelónos el secreto y nos despedimos todos con el llanto en los ojos; a pesar de que en medio del doloroso sentimiento que nos causaba la separación, nos alegrábamos de su viaje. Al día siguiente al anochecer salió del castillo en compañía de Pedro Auger, que era su ayo, y de otros dos escuderos; caminaron toda la noche, pasaron por Lérida disfrazados para no ser reconocidos, llegaron la noche siguiente a Salou, embarcáronse en la galera, y se dirigieron a Provenza. Tenía entonces dicho conde dos años y medio mas que Nos.

CAPÍTULO XIII.

Al saber los templarios que el conde de Provenia había partido sin su noticia, conocieron que tampoco les podía ser de provecho nuestra permanencia. Pesóle también mucho al conde don

Sancho, mayormente cuando supo que el de Provenza se había ido con los que eran de su bando en Aragón; y así quiso luego alzarse con el reino. Sabiendo, pues, Nos sus intentos, enviamos mensaje a don Pero Ferrández, a don Rodrigo Lizana, a los de su bando y a En Guillermo de Cervera, para que acudiesen a buscarnos a Monzón, porque estábamos resuelto a salir de allí de cualquier modo; y todos ellos nos prometieron ampararnos y ayudarnos con todo su poder. Don Sancho juntó luego a todos sus partidarios, y para infundirles aliento y despreciando nuestras fuerzas, díjoles que prometía entapizar de grana toda cuanta tierra ganásemos en Aragón allende el Cinca¹⁶. En esto, salimos Nos de Monzón cierto día antes de amanecer, y alcanzamos en el puente a los de nuestra comitiva, que nos dijeron que el conde se hallaba en Selgua con todas sus fuerzas, esperándonos para trabar la batalla. No teníamos a la sazón más que nueve años, y por miedo al combate en que pensábamos entrar, quiso un caballero prestarnos una cota ligera para que nos la vistiésemos. Estas fueron nuestras primeras armas. Llegamos aquel día a Berbegal sin ningún contratiempo, entramos al siguiente en Huesca, y llegamos finalmente a Zaragoza, haciendo así nuestra primera visita al reino de Aragón, la cual llenó de júbilo a todos nuestros súbditos.

CAPÍTULO XIV.

Hallándonos en Zaragoza con don Pero Ferrández y los nuestros, se nos dio noticia de que don Rodrigo Lizana tenía preso a don Lope de Alvero, pariente del mismo don Rodrigo y casado con una hija de don Pelegrín de Atrocillo, el cual y su hermano don Gil nos rogaron que les diésemos consejo y ayuda para libertar a don Lope; puesto que don Rodrigo lo prendiera sin previo desafío, se había apoderado de su castillo y villa de Alvero, y le había quitado más de mil cahíces de trigo, sin contar el daño que había causado a los cristianos y sarracenos de la villa. Reprobaron semejante desafuero todos los aragoneses que tenían noticia del caso; y los de nuestro consejo, pues Nos por nuestros pocos años

no nos hallábamnos en estado de aconsejarnos ni de aconsejar a otros, fueron de dictamen que atacásemos a don Rodrigo, libertásemos a don Lope, e hiciésemos que le fuesen resarcidos todos los daños que se le habían causado. Marchamos, pues, sobre Alvero con un fundíbulo¹⁷ que hicimos fabricar en Huesca; y a los dos días de estar la máquina disparando, rindiéronse ya los que don Rodrigo había dejado allí de guarnición. Fuimos seguidamente a poner sitio a Lizana, donde se hallaba preso don Lope. Acaudillaban las fuerzas encargadas de defender aquel lugar, don Pero Gómez y otro caballero cuyo nombre no recordamos. Era en el mes de mayo: montamos nuestro fundíbulo, y al anochecer del día siguiente, cuando se habían disparado ya quinientas piedras de noche y mil de día, tuvimos abierta espaciosa brecha en el muro. Mandamos entonces el asalto; armáronse todos, juntóse la hueste y dispusimos el ataque. Peleaban los unos cuerpo a cuerpo con espada y lanza, tiraban los ballesteros, continuaba arrojando piedras el fundíbulo; y era tan recia la pelea y tanto el estrago que causaba la máquina, que al ver don Gómez a muchos de los suyos heridos y que el castillo debía perderse; armado de todas armas, embrazando el escudo, cubierta la cabeza con herrado capacete y blandiendo la espada, se colocó como quien desprecia la vida en mitad de la brecha, donde se hundió hasta las rodillas entre el polvo y ruinas que habían amontonado los disparos de nuestro fundíbulo. Duraba en tanto la batalla, sin que hasta entonces, a pesar de ser la brecha muy practicable, ninguno de los nuestros se hubiese atrevido a escalarla; hasta que un escudero cuyo nombre no recordamos de fijo, aunque nos parece haber sido don Pero Garcés de Alfaro, observando que menguaba algún tanto el ardor de la pelea, vestido el camisote, puesto el capacete y empuñando la espada, comenzó a trepar al muro afirmando los pies como mejor podía, y sin que lograrse estorbárselo don Pero Gómez, que medio sepultado allí entre las ruinas, no pudo moverse de su lugar. Tras el escudero siguieron los demás de la hueste, y así quedó por nuestro el castillo, rescatando a don Lope de Alvero que se hallaba allí prisionero. Don Rodrigo Lizana acudió entonces a su amigo don Pero Ferrández de Azagra para que le ayudase en aquella guerra, se apartase de Nos, y le acogiese en Santa María de Albarracín; de modo que así como don Pero

seguía antes nuestras partes cuando Nos entramos en Aragón, avinose luego con don Rodrigo, se separaron ambos de Nos, y desde aquella hora en adelante nos causaron cuanto daño pudieron. Al contrario, don Pedro Ahones y los de su partido se habían unido a Nos y se hallaron en la toma de aquellos dos castillos. En cuanto a don Gimeno Cornel, que era el más ilustre personaje de Aragón después de nuestro tío don Fernando, declaróse también por Nos y por los nuestros.

CAPÍTULO XV.

Por aquel tiempo se trató de casar con don Pedro Ahones a la sobrina de don Gimeno y hermana de don Pero Cornel; y Nos entretanto, llegado ya el estío, juntamos de nuevo nuestra hueste y marchamos sobre Albarracín. Pusimos sitio desde luego a la torre del Andador, estableciéndonos en un terromontero que la dominaba; y allí estuvimos cerca de dos meses, habiendo dispuesto fabricar un mandrón que asestaba sus tiros contra la torre, y algunas estacadas que resguardasen el fundíbulo. Entre castellanos, aragoneses y navarros había a lo menos en la villa ciento y cincuenta caballeros, mandados por don Pero Ferrández, que era señor del lugar, y por don Rodrigo Lizana. En nuestra compañía se hallaban don Gimeno y don Pero Cornel, En Guillermo de Cervera, don Valés, don Pedro y su hermano don Pelegrín Ahones, don Guillermo de Poyo, padre del otro Guillermo que está con Nos mientras escribimos este libro; y además, las ciudades de Lérida, Zaragoza, Calatayud, Daroca y Teruel¹⁸. Todos los ricos-hombres que nos servían llegaban apenas a ciento y cincuenta caballeros; y como Nos éramos un niño que no teníamos más que once años, debíamos obrar en todo con consejo de los ricos-hombres que nos acompañaban; pues justo era que ya que Nos no sabíamos gobernar nuestra tierra ni dar consejos a otros, escuchásemos al menos a los que nos los daban a Nos. Los amigos y parientes de don Pero Ferrández que se hallaban entre los nuestros daban noticia a los sitiados de cuanto ocurría en el campamento, entraban y salían de noche y

de día, y les abastecían continuamente de ballestas y vituallas; de modo que, a excepción de don Pedro y don Pelegrín Ahones y de don Guillermo de Poyo, todos los demás nos servían tan mal y tan falsamente como les era posible. Así fue como los sitiados supieron la noche en que a don Pelegrín le tocaba estar de guardia en el mandrón. Estaban, pues, éste y don Guillermo de Poyo haciendo su vela, cuando a eso de media noche salieron los sitiados a la estacada con todos los caballeros, escuderos y cuanta gente pudieron reunir, y con teas encendidas se dirigieron contra el fundíbulo, acometiendo a don Pelegrín y a don Guillermo de Poyo. Cuando los que con ellos estaban vieron la multitud que les atacaba, desampararonlos, siendo así causa de la muerte de don Guillermo y don Pelegrín, que como más pundonorosos, no quisieron abandonar su puesto. Ardió, pues, el fundíbulo sin que ninguno de la hueste acudiese a impedirlo. Cuando los de nuestro consejo vieron que se nos había engañado y que éramos tan mal servido de nuestros hombres¹⁹, fueron de parecer que levantásemos el sitio. No tuvimos más recurso que hacerlo, pues había dentro en la plaza tantos o más caballeros de los que Nos contábamos para sitiarla, y no teníamos siquiera quien nos aconsejase en nuestra corta edad.

CAPÍTULO XVI.

Año y medio después de haber sucedido lo de Albarracín, la reina doña Berenguela, hija del rey don Alfonso y madre de don Fernando, nos propuso el matrimonio con su hermana doña Leonor. Además de las referidas doña Berenguela, que fue mujer del rey de León llamado también Alfonso, y doña Leonor, con quien nos casamos, tuvo Alfonso otros hijos, de los cuales será bueno que demos aquí alguna noticia. Fueron estos: doña Blanca, que casó con el rey de Francia Luis, hijo de Felipe; doña Urraca, que fue con el tiempo reina de Portugal; el infante don Fernando; y otro llamado don Enrique, que llegó a ser rey de Castilla, por haber el primero premuerto a su padre don Alfonso. Don Enrique murió luego de un tejazó con que le hirieron en la

cabeza: estaba jugando con otros muchachos repartidos en dos cuadrillas como si fueran dos ejércitos, y habiéndose él colocado con los suyos en una altura a manera de castillo, allí recibió el golpe²⁰. Con esto pasó el reino a doña Berenguela, para transmitirlo luego al rey don Fernando de Castilla²¹.

CAPÍTULO XVII.

Antes de tomar por mujer a la reina doña Leonor, consultamos a los de nuestro consejo, y todos fueron de dictamen, que pues nuestro padre no había dejado otro hijo que Nos, debíamos casarnos joven, para que si aconteciese que muriésemos por enfermedad o por algún tósigo que nos diesen, cosa de que se horrorizaban solamente con pensarla, dejásemos al menos descendencia y no hubiese de salir el reino de nuestra casa; mayormente cuando el conde don Sancho, hijo del conde de Barcelona, y nuestro tío don Fernando, hijo del rey don Alfonso, aspiraban ambos al reino, y habían intentado ya alzarse con él en nuestra niñez mientras estábamos en Monzón. Movidos de tales razones, nos instaron para que contrajésemos el matrimonio con la hija del rey don Alfonso de Castilla, siendo de los primeros en inducirnos a ello En Gimeno Cornel y En Guillermo de Cervera, que eran nuestros principales consejeros, En Guillermo de Moncada, que murió en Mallorca, y algunos otros cuyos nombres se han borrado de nuestra memoria. Cediendo a tales instancias, nos fuimos a Ágreda para recibir por mujer a doña Leonor.

CAPÍTULO XVIII.

Poco tiempo después recibimos la orden de caballería en la iglesia de Santa María de la Huerta de Tarazona, oyendo allí la

misa del Espíritu Santo, y ciñéndonos luego la espada, que tomamos de encima de la mesa del altar. Entrábamos a la sazón en los trece años, y por falta de edad tuvimos que estar aun por espacio de uno en compañía de la reina, sin cumplir con ella lo que todo marido está obligado a cumplir con su mujer.

CAPÍTULO XIX.

Celebrado ya nuestro matrimonio, entramos con la reina en Aragón y Cataluña, donde era de ver como todos los ricos-hombres se desvivían por alcanzar nuestra privanza, para que nos dejásemos guiar por sus consejos. Don Nuño Sánchez, hijo del conde En Sancho, a quien nuestro padre había dado los condados de Rosellón, Conflent y Cerdaña por durante su vida, tenía estrecha amistad con En Guillermo de Moncada; pero por un altercado que se promovió entre dicho don Nuño y En Guillermo de Cervellón sobre un azor terzuelo que el de Cervellón no quiso darle, tratáronse mal de palabra, y le dijo el de Moncada que no tenía ya que contar en adelante con su amistad. Respondióle don Nuño que tampoco contase él con la suya, que no fiase en él, y que desde aquella hora lo tuviese por su enemigo. Convínose entonces En Guillermo de Moncada con don Pero Ferrández y los de su bando, y don Nuño, al contrario, se alió con don Fernando y don Pedro Anones y los de su partido. En esto En Guillermo de Moncada y En Pero Ferrández, que acudían a las cortes que habíamos convocado para Monzón de los que juntar pudiéramos, se encaminaron con trescientos caballeros a una villa del Templo llamada Valcarca; mientras que don Fernando y don Pedro Anones con los de su bandería se reunieron en Castellón del Puente de Monzón. Cuando Nos íbamos de Lérida a Monzón para celebrar las cortes, saliéndonos al paso don Nuño, pidiéndonos que le diésemos consejo y ayuda, si no queríamos su deshonor y su muerte.

—¿Qué deshonor es esta, don Nuño? —le dijimos.

—Señor —repuso—, En Guillermo de Moncada y don Pero Ferrández se dirigen contra mí: vos sabéis muy bien que son

ahora mis enemigos: mañana estarán en Valcarca con más de trescientos caballeros; sé que llevan intentos de trabar batalla conmigo, o de dirigirme al menos tales ultrajes, que por lo que mi honra vale no pueda yo dejarlos sin respuesta; y si respondo, señor, mucho será que no muera, o que no me causen tal afrenta, que sea mil veces peor que la misma muerte.

Nos, que cuando esto sucedía acabábamos de cumplir los catorce años, le manifestamos que nos dolíamos mucho del caso, y que por el estrecho parentesco que con él nos unía tendríamos por propia cualquiera afrenta que recibiera; pero que contábamos con un medio para que no pudiese causársele el daño o deshonra que tanto temía.

—Así que lleguemos a Monzón —le dijimos—, convocaremos a los hombres más notables de la villa, y les daremos orden para que cierren las puertas, poniendo en ellas guardianes y gente armada que no permitan entrar de día ni de noche a ningún rico-hombre ni caballero sin nuestro especial permiso; y aun en este caso, que el que entre no pueda llevar más de dos caballeros en su compañía.

Así se verificó. Cuando don Nuño oyó nuestras palabras, y conoció el medio que habíamos adoptado para salvar su honra y la nuestra, dijo que nos lo agradecía en el alma, y que esto solo bastaba para probarle cuánto le amábamos, pues por nuestra mediación había podido salvarse de tan inminente riesgo. Comparecieron efectivamente En Guillermo de Moncada y don Pero Ferrández, con todas sus fuerzas, y asimismo don Fernando y don Pedro Ahones; pero ni unos ni otros pudieron entrar, sino en aquel número que Nos habíamos ordenado. Viendo ellos que no podían lograr su propósito, resolvieron volverse; y como al paso habían empezado a descomedirse con don Nuño, hubimos de impedirlo, diciéndoles que les haríamos costar cara cualquier injuria que a él le hiciesen. Así quedó honrado don Nuño, y vieron sus enemigos burlados sus intentos.

CAPÍTULO XX.

Entramos después en Aragón, y En Guillermo de Moncada se fue a juntar sus partidarios en Cataluña. Al saberlo don Nuño, cuando Nos nos hallábamos en Huesca con la reina, vinieron él y el conde don Sancho, y nos manifestaron que Guillermo de Moncada intentaba entrar en el Rosellón para hacer mal a dicho conde, corriendo la tierra que nuestro padre le había dado y que Nos debíamos recobrar después de su muerte. Nos rogó don Nuño que le otorgásemos nuestra amistad y que le ayudásemos para que no sufriese daño ni mengua, pues ni él ni su padre tenían otro pariente que Nos en todo Aragón ni Cataluña, y él estaba pronto a ceder lo justo a cualquiera que tuviese de él alguna queja. Pidiónos que, bajo esta promesa, fuésemos su valedor, como lo esperaba y confiaba, ya que a Guillermo de Moncada le sobran parientes y amigos para dañarle, y él no tenía otros, sino Nos, que pudiesen favorecerle; asegurándonos luego su perdón para Ato de Foces y para don Blasco Maza, y que en cuanto a lo que poseía en Rosellón, que le había sido dado por nuestro padre por durante su vida, estaría siempre dispuesto a dar cumplidamente su derecho a Guillermo de Moncada y a cualquiera otro que tuviese algo que reclamarle. En vista de esto, escribimos al de Moncada que no hiciese daño a don Sancho, ya que éste había asegurado ante Nos otorgarle justicia. Lejos de hacer caso de nuestras cartas, realizó el de Moncada su proyecto; entró en Rosellón con todos sus deudos; apoderóse por asalto de un castillo llamado Avalrí, de cuya guarda se había encargado Jazperto de Barberá para servir a don Nuño; corrióse luego hasta Perpiñán, obligó sus habitantes a abandonar la villa, e hizo prisionero en aquella expedición al mencionado Jazperto. Viendo que En Guillermo de Moncada había despreciado nuestros mandatos haciendo daño a don Nuño y entrando en Rosellón, convocamos nuestras huestes de Aragón, nos dirigimos contra él, y les tomamos a él y a los de su linaje y demás valedores suyos ciento y treinta fuerzas entre torres y castillos, entre otros Cervellón, del cual nos apoderamos en trece días. Fuimos seguidamente a poner sitio a Moncada, y allí nos esperaron En Guillermo de Moncada, don Pero Cornel, don Rodrigo Lizana, don Vales de Antillón y En Bernardo de Santa Eugenia, hermano de En Ponce Guillermo de Torredel. Teníamos Nos en aquella sazón catorce años, e iban en nuestra compañía el conde don Sancho, don Nuño, don Fernando, don

Pedro Ahones, don Ato de Foces, don Artal de Luna, y muchos otros de nuestra mesnada de Aragón, hasta cuatrocientos caballeros; siendo a lo más ciento y treinta los que se habían recogido dentro del castillo. Pedimos entonces a En Guillermo que nos diese la potestad²² del castillo de Moncada; pero él nos contestó, que si bien hubiera estado dispuesto a dárnosla si de otra manera se la pidiéramos, le habíamos causado entonces tanto daño marchando sobre él con nuestra hueste, que no debía ya ni quería hacer tal entrega. Asentamos, pues, nuestro campamento en una loma que domina a la villa donde se celebra el mercado, y allí estuvimos por espacio de tres meses poco más o menos. Si no hubiera sido por los víveres que con el dinero de los aragoneses que se hallaban dentro, y ayuda de los que seguían a Nos, sacaban de nuestro mismo ejército, y los que los catalanes les llevaban desde Barcelona, no hubieran tenido qué comer para tres días, pero en nuestra corta edad, no supimos como remediarlo. Por otra parte, a los que nos acompañaban, exceptuando al conde don Sancho y a don Pedro Ahones, placiales muy poco que los sitiados recibieran ningún daño; y como la fortaleza es de las mejores de España, no nos quedó otro arbitrio que levantar el sitio. Tan fuerte es aquel castillo, que con tal de estar bien presidado, no hay ejército que pueda tomarlo, sino por hambre; y está bien provisto de aguas, porque a su pie, hacia el norte, tiene una fuente, de la cual nadie podría apoderarse sin ganar antes la fortaleza.

Con esto nos fuimos a Aragón, y En Guillermo de Moncada con todas sus fuerzas se dirigió a Terrasa, cuya villa tomó, a excepción del castillo: luego se apoderó de Sarboz, barajó toda la villa y se vino a Piera; mas de este punto no se pudo apoderar. Convínose en seguida con don Fernando y don Pedro Ahones, entró en Aragón y ante todo se fue a Tauste, el honor de cuyo lugar poseía aquel, porque Nos se lo habíamos dado. En tal convenio entraron asimismo Zaragoza, Huesca y Jaca; mientras que Nos estábamos en Alagón, y nos seguían don Nuño, don Pero Ferrández, don Blasco de Alagón, don Artal y don Rodrigo Lizana; si bien que en la misma población no había más que don Nuño, don Pero Ferrández y don Ato. Hablóse, con tal motivo, sobre el plan de convenirse don Fernando, don Guillermo de Moncada y don Pedro Ahones, para ir contra quien fuese

menester, en compañía de don Nuño y don Pero Ferrández; y corrió tal asunto a cargo de don Lope Giménez de Luziá vasallo de don Nuño y hermano de Ruy Giménez.

Por tales novedades nos enviaron un mensaje, a fin de participarnos que vendrían donde Nos estábamos y se conformarían en todo con nuestra voluntad; para lo que se dieron palabra, asegurándola con juramento y por medio de escritos, según nos lo contaron don Nuño y don Pedro, que eran los que venían en nombre de todos. Con tal ocasión, rogáronnos que saliésemos a recibir a don Fernando, que era nuestro tío, a En Guillermo de Moncada, hombre de todo pro, y a don Pedro Ahones. No tuvimos dificultad en salir; mas les dijimos que estábamos en día de invierno y era tarde, y que de consiguiente valía más que se entrasen conmigo o con cinco caballeros, y que a la demás compañía la enviasen por las aldeas de afuera. Hecho esto, nos marchamos a nuestra casa y ellos quedaron a las puertas de la villa, las cuales habíamos mandado cerrar.

Don Nuño y don Pedro, a cuya guarda Nos habíamos fiado el cuidado de las puertas, dejaron entrar a cuantos quisieron, sin darnos siquiera noticia de ello; y así fue que se introdujeron en Alagón más de doscientos caballeros de los de su comitiva.

Eramos a tal sazón niño todavía, pues contábamos sólo quince años; pero maravillado sobre manera de cuanto veíamos, no pudimos menos que decir a la reina:

—Doña Leonor, isabed que todos los caballeros que venían con don Fernando, con En Guillermo de Moncada y con En Pedro Ahones acaban de entrar ahora! ¡Vedlos aquí, ya dentro de Alagón!

Llamamos al momento a los que guardaban las puertas por Nos, y preguntándoles quién había dejado entrar aquella gente y quién la había introducido, nos respondieron: que eran don Nuño y don Pero Ferrández los que la habían dejado entrar. Al oír esto, dijimos entre Nos:

—¡Santa María, qué gran traición es esta, pues aquellos en quienes más fiábamos nos han vendido, introduciendo aquí a nuestros enemigos!

CAPÍTULO XXI.

El día siguiente por la madrugada fuimos a oír misa en la iglesia mayor de Alagón, y subimos a la tribuna donde cantaban los clérigos. Vimos allí a don Fernando, a En Guillermo de Moncada, a don Pedro Ahones, a don Pero Ferrández de Azagra y asimismo a don Nuño, a quien ellos juzgaban aun de nuestra parte, y en verdad que todos eran unos. Así que nos vio don Fernando, púsose en pie y nos dijo:

—Señor, ya sabéis el próximo grado de parentesco que tengo con vos, pues soy hermano de vuestro padre: no queriendo, de consiguiente, hacer nada que sea en vuestro desplacer, hemos venido aquí nos, En Guillermo de Moncada y don Pedro Ahones para obedeceros, así como a señor que sois nuestro: desde ahora no sostenemos con vos clase alguna de guerra, ni soñamos en tenerla siquiera.

Dicho esto, levantóse En Guillermo de Moncada y nos habló de esta manera:

—Señor, la fama que corre de que nos queréis mal basta para causarnos el mayor daño. Lo más acertado será que vayáis a Zaragoza y entréis en vuestra ciudad, que es donde debierais estar: allí podréis hablar y arreglar vuestras cosas más cómodamente; y por lo que toca a nosotros, tened entendido que estamos dispuestos a cumplir cuanto mandéis.

—Sí —añadió a tales palabras don Pedro Ahones—; id a Zaragoza, que estamos prontos a hacer por vos lo que se os debe como a señor.

Este razonamiento tuvieron cuidado de embellecerlo todos con tan lindas frases y agradables nuevas, que por él Nos resolvimos a entrar en la ciudad ya el día siguiente.

Apenas llegamos cerca de las casas que son nuestras y que están junto a la puerta de Toledo, llamada por otro nombre la Zuda, siendo ya de noche, nos dijeron, que entre nuestra puerta y una portezuela que había cerca, por la cual se salía a la muralla de la villa, se veían como unos cien hombres armados. Enviáronnos a poco a Guillermo Boy y a Pero Sanz de Martel; y estos, así que llegaron a nuestra casa, mandaron ante todo que les

arreglasen las camas, echándose en ellas en la misma estancia donde solían dormir las mujeres. Cuando la reina oyó que afuera había hombres armados, y vio que aquellos habían entrado en casa para dormir a nuestra presencia, echóse a llorar con gran sentimiento; y Nos que estábamos en su compañía, procuramos consolarla. Acudieron entonces ante Nos Guillermo Boy y Pero Sanz de Martel, el primero de los cuales viendo a la reina en tal estado, le dijo:

—No lloreis, señora, que consuelo en demasía tendréis luego. Las lágrimas que así se vierten, sólo sirven para debilitar la razón: ya veréis como las vuestras se tornarán luego en gozo y se aplacará vuestra ira.

Duró esto, sin embargo, muy cerca de tres semanas, continuando la guardia y los que ocupaban nuestra estancia durmiendo a nuestra presencia, de manera que a don Ato de Foces, que había entrado en la villa para venir a aconsejarse con Nos, ni siquiera le dejaron llegar a nuestra estancia, ni menos hablarnos privadamente. Solamente pudo decirnos que, pues era en mengua suya el permanecer allí, no llamándole a consejo, no nos pesara si se volvía a su casa: a lo que le contestamos:

—Ya podéis volveros, pues vuestra permanencia aquí ninguna honra da a Nos ni a vos.

En vista de lo que, volvióse tomando la vía de Huesca.

Pasado esto, llamamos aparte a don Pedro Ahones y le dijimos:

—Don Pedro Ahones, mucho os hemos amado y mucho os hicimos honrar de Artal de Alagón; mas vos nos servís de tal vergüenza, como grande es la nuestra propia: tened, pues, entendido que desde hoy no queremos conocer ya vuestra amistad, y que, mientras vivamos no hemos de amaros jamás.

—¿Y por qué razón? —dijo.

—Porque estáis presenciando nuestra vergüenza y nuestro daño, y nada decís: si vos no consintierais en ello, a buen seguro que yo no padeciera tal daño y tal vergüenza; pero vos, pudiendo evitarlo, no lo evitáis.

Después de discurrir un rato don Pedro sobre aquello de que Nos nos quejábamos, diónos esta respuesta:

— Nada hallo en lo que hacemos que nos sirva de vergüenza, daño ni menosprecio.

CAPÍTULO XXII.

Apenas se acabaron tales razones, nos dirigimos a la reina y le dijimos:

—Harto estamos ya, señora, de la vergüenza y daño que ambos sufrimos: pero aunque sea un niño, os juro hemos de vengarnos de tal modo, si vos queréis, que vos y Nos quedemos vengados a la par. Sabemos que en esta casa hay una trampa: buscaremos dos cuerdas, y sentada vos en una tabla, os haremos hundir hasta abajo. Aquella misma noche que esto hagamos, lo haremos noticiar a En Artal para que esté aquí con su compañía; y cuando tal sepamos, bajaréis vos por la trampa, cuya salida viene debajo de la puerta, y don Artal marchará con vos, mientras Nos nos quedaremos todavía aquí en Zaragoza; pues, por la mira de que vos no lo paguéis, no nos atrevemos ahora a emprender nada. Pero tan pronto como hayáis salido afuera, entonces promoveremos disputas con don Fernando o con don Guillermo de Moncada, o con don Pedro Ahones, y les diremos que hacían traición, y que lo era cuanto intentaron contra Nos; y montaremos a caballo, y algún galardón alcanzaremos, pues hemos de hacerlo de tal manera, que uno al menos caiga muerto de nuestra mano si esta vez se atreven. Y mas os decimos: será tan bueno dicho caballo, que no tememos nos sigan mucho tiempo.

La reina respondió a esto:

—Sabed que por nada del mundo me arriesgaré a bajar de tal lugar con la tabla y cuerda que decís.

Mucho la suplicamos, en vista de su negativa; mas no queriendo acceder de ningún modo, olvidamos ya nuestro plan, por respeto solo a su temor.

CAPÍTULO XXIII.

Vino después En Guillermo de Moncada, y por medio de don Fernando nos hizo suplicar que le enmendáramos el mal que Nos le habíamos hecho en Cataluña. Nos le respondimos: que lo que Nos le habíamos hecho, con derecho había sido, y de consiguiente, no se lo debíamos enmendar. Insistieron ellos para que Nos accediéramos, diciendo que cualquier enmienda que Nos le hiciéramos sería de poca costa para Nos y mucha cuenta para él; que le diésemos veinte mil morabatines²³. Nos se lo negamos también; pero a fuerza de palabras y porfía, nos dejamos vencer, y confiando que con esto se portarían más lealmente con Nos, les prometimos los veinte mil morabatines.

Después de haber estado aun por algún tiempo en tal lugar, fuímonos a Tortosa y la reina se fue a Burbáguena. Don Fernando, don Guillermo de Moncada, y don Nuño se repartieron entonces los honores de Aragón, y escudándose con que eran consejeros nuestros, hacíanlo según su antojo.

CAPÍTULO XXIV.

Algún tiempo después de haber sucedido esto, salimos de Tortosa sin que ellos supieran nada, nos fuimos a Horta, que es del Templo, y mandamos a los ricos-hombres, por los honores que tenían por Nos, que acudiesen a Teruel, a causa de que queríamos entrar al reino de Valencia para hacer mal a los moros, y a fin de que nos prestaran los servicios a que nos estaban obligados como feudatarios: a cuyo objeto les señalamos día para comparecer. Entretanto pedimos a don Pascual Moynos, que había sido particular amigo de nuestro padre, y que era uno de los mejores hombres de villa que haber pudiese en toda nuestra tierra y en tal tiempo, que nos prestara lo necesario para la expedición; a lo que nos respondió, que de buen grado y voluntad nos prestaría cuanto él pudiese de sí y de sus amigos. Aprontónos, pues, cuanto necesitábamos para tres semanas; mas

cuando llegó el día en que debían venir a Nos los ricos-hombres de Aragón, no hicieron tal, y sí solamente comparecieron don Blasco de Alagón, don Artal de Luna y don Ato de Foces; y viendo que no llegaban el día que les habíamos señalado, por su tardanza tuvimos que comernos los víveres que habíamos preparado para entrar en tierra de moros. Con esto, hubimos de acordar tregua con Seit-Abuzeit, que era entonces rey de Valencia, pidiéndole que nos diese la quinta parte de la renta que le producían las peytas que él cobraba de Valencia y de Murcia. El moro nos lo otorgó en seguida, confirmándolo con cartas y tratados que nos remitió, con lo que quedó sentada la tregua. Pasadas las tres semanas antedichas, como habíamos consumido antes de tiempo los víveres que habían de servirnos en la cabalgada, nos salimos de Teruel y entramos en Aragón.

CAPÍTULO XXV.

Al llegar a la segunda aldea que se hallaba debajo de Calamocha, encontramos a don Pedro Ahones que venía con su comitiva de cincuenta a sesenta caballeros. Preguntámosle qué intentaba y a dónde iba, a lo que él nos contestó que su intento era el entrar en tierra de moros, él y su hermano el obispo de Zaragoza. Dijímosle que se volviese con Nos, que hablaríamos de tal asunto; a lo que nos dio por contestación, que tuviésemos a bien no retardarle en manera alguna el viaje.

—Don Pedro Ahones —respondímosle entonces—, por ir una legua con Nos no perderéis gran tiempo; y una cosa tenemos que advertiros, que al hablaros de lo que os hemos dicho, quisiéramos que fuese en presencia de los ricos-hombres de Aragón.

Contestó don Pedro que le placía, y con esto nos fuimos a Burbáguena, a una casa que es del Templo y del término de Teruel, al entrar en la aldea, viniendo de Daroca y en su camino. Estaban allí don Blasco de Alagón, don Artal de Alagón, don Ato de Foces, don Ladrón, don Asalit de Gúdar y don Pelegrín de Bolas; y don Pedro iba vestido con su perpunte, llevando la espada en el cinto, y la cabeza cubierta con un capillo de mallas

de hierro (A tal sazón Nos acabábamos de entrar en la edad de diez y siete años).

—Don Pedro Ahones —dijámosle al llegar—, os hemos esperado en Teruel más de tres semanas, a contar desde el plazo que os habíamos señalado, pues ya sabéis que con vos y los ricos-hombres de Aragón teníamos pensado hacer una buena cabalgada. Y la llamamos así, buena cabalgada, porque aun no habemos visto moros de guerra, que ¡ojalá los hubiésemos podido ver y aquí estuvieran! Y como vos faltasteis, aconsejónos todo el mundo que, con tan pocos caballeros como teníamos en Teruel, no entrásemos en tierra de infieles, donde, si Dios no nos ayudaba, podríamos hallar muy fácilmente nuestra vergüenza, si no nuestra muerte. Sobre tal asunto nos hizo hablar Seit-Abuzeit²⁴, diciendo que nos daría los quintos²⁵ de Valencia y de Murcia, para que tuviéramos tregua con él, a lo que no hemos tenido dificultad en acceder. De consiguiente, Nos os pedimos y os mandamos, don Pedro Ahones, que sostengáis también esta tregua y que de ningún modo la rompáis.

Contestónos a esto, que le había costado gran trabajo el arreglo que, para su plan, había meditado con su hermano el obispo, y que mirásemos que no perdiera lo que tanto le costaba.

—Don Pedro Ahones —dijámosle entonces—, razón no tenéis en hablar así, pues la tregua que hicimos fue sólo por culpa vuestra, por no haber comparecido el día señalado; y eso nos hace extrañar, digáis ahora que no dejaríais de emprender vuestra marcha, a pesar de nuestro mandato. Tened cuenta con lo que haréis, don Pedro; pues, según veo, os desentendéis de nuestro señorío, cosa que no esperábamos; y Nos queremos saber ahora si necesitáis, para prescindir de tal marcha, de nuestros ruegos o de nuestros mandatos.

A esto nos respondió don Pedro, que todo lo haría por nuestros ruegos y por nuestros mandatos, pero que, respecto a la marcha, no podía prescindir de hacerla; por lo que nos suplicaba que a él y a su hermano les dejásemos entrar en tierra de moros, con lo cual nos prestaría un buen servicio.

—Mal servicio será —dijámosle Nos—, si nos rompéis la tregua que hemos concedido: sepamos, pues, ahora de una vez, si queréis o no obedecernos en esto.

Respondiéronos que no era posible.

—¿No? —le dijimos Nos—; pues ya que romper nos queréis cosa tan estimable como es esta, desde ahora os decimos, don Pedro, que os deis a prisión.

CAPÍTULO XXVI.

Acabadas tales razones, él se puso en pie, y aquellos que estaban con Nos, es decir, los que antes hemos citado, nos desampararon a ambos: fuéronse a un extremo de la casa, metieron mano a la espada, pusieron las capas a guisa de escudo y vistieron los perpuntos. Don Pedro, que tenía fama de gran caballero y de muy diestro en las armas, apenas se vio solo con Nos, puso mano a la espada; mas con nuestra mano se la sujetamos de tal modo, que no pudo desenvainarla. Los caballeros de don Pedro Ahones no habían descabalgado aun y estaban afuera; mas al oír el ruido que se movía en la casa, apeáronse como unos treinta o cuarenta a la vez: mientras venían, don Pedro quiso poner también mano a la daga; pero se lo impedimos asimismo, y ni siquiera pudo moverla. A tal sazón entraron los suyos, mientras que los nuestros se estaban en sus casas, y nos sacaron a don Pedro de entre manos, de las que él no había podido desasirse, sin embargo de su vigor. Así escapó de Nos, sin que los nuestros que estaban en casa nos ayudaran; antes al contrario, miraban con calma la lucha que con él teníamos. Al estar afuera, cabalgáronlo en su caballo, hicieronlo marchar delante, y tras de él siguieron todos bien armados. Hallábase entonces junto a la puerta un caballero de Alagón, llamado Miguel de Agues, con un caballo; pedimosle que nos lo prestara, cabalgamos en él, y vestido el perpunte y armado de nuestras armas, que entonces nos trajeron, nos fuimos tras de don Pedro; pero mientras Nos nos estábamos arreglando, habíase adelantado ya don Ato con una cuarta de caballeros. Cabalgaron luego tras de don Ato, don Blasco y don Artal con los suyos, y a poco alcanzó aquel a don Pedro cerca unas viñas de Burbáguena, al doblar unas tapias. Al ver a don Ato un caballero

de los que iban con don Pedro, avisóle de que aquel le seguía, a lo que contestó este:

—Vamos, pues, hacia él; no sea que se nos escape el villano.

Tal dictado le dio, y a fe que no lo merecía, pues no era don Ato ni villano ni mal nacido. Los que iban con don Ato le abrieron paso y, en vez de acercársele, dieron pie a los demás que debían herirlo para que embistieran: hiriéronlo ante todo dos caballeros; dióle el uno una estocada a la izquierda de la boca, y el otro topó con su escudo, mas él por temor del golpe, que creía mayor si lo hubiese esperado de frente, ladeóse a la derecha del caballo, y se cubrió con el escudo a fin de librarse de la muerte. Entretanto llegaron don Blasco y don Artal de Alagón por el mismo camino. Nos pasábamos entonces por delante de don Ato, y preguntándole porqué estaba sentado y qué tenía; nos respondió solamente:

—¡Estoy herido!... Vedlos; por allí van.

No venían entonces con Nos más caballeros que don Asalit de Gúdar y Domingo López de Pomar. Desde tal punto descubrimos a don Pedro Ahones con veinte caballeros, que no se separaban de su lado, subiendo por una cuesta que había a la izquierda, con la mira de recogerse en un castillo del obispo que se llama Cotanda. Seguíanle don Blasco y don Artal de Alagón, a la distancia de un tiro de ballesta; mas don Pedro Ahones con la comitiva que llevaba, paróse en una pequeña cumbre, donde descabalgó luego don Jimeno López de Rigols, quien, al ver que el caballo de don Pedro estaba cansado, ofrecióle el suyo, advirtiéndole al mismo tiempo que procurase guardarse; y mientras tanto iban los suyos arrojando piedras los que estaban abajo, a fin de que no pudiesen subir.

Mudó, en efecto, el caballo don Pedro Ahones, y Nos dijimos a don Asalit y a don Domingo López de Pomar, cuando vimos el cerro donde aquellos estaban, que por cierta subida podíamos llegar muy bien hasta ellos, pues iba en línea recta a tal lugar. Con esto, pasamos delante de todos, en razón de que nuestro caballo corría más que los suyos; y a medida que nos íbamos acercando, arrojaban piedras los que estaban en compañía de don Pedro Ahones, contra los de don Artal y de don Blasco, que no se atrevían a pasar adelante. Cuando Nos estuvimos cerca, gritamos:

—¡Aragón, Aragón! —y dominamos la cumbre con todos los nuestros a la vez; y al mismo tiempo todos los caballeros que guardaban a don Pedro Ahones le desampararon, a excepción de uno llamado Martín Pérez de Esquita, el cual no nos perdió de vista, sólo por seguir a su señor.

A tal tiempo, vino Sancho Martínez de Luna, hermano mayor de Martín López, e hirió con uno de los hierros que tiene a la derecha la lanza a don Pedro, metiéndosela por la abertura del perpunte debajo del brazo como medio pie en el costado derecho. Apenas él, que iba delante de Nos (tan cerca le íbamos, pues que nadie iba entre Nos y él) se sintió herido, paróse, abrazóse con el cuello del caballo, y se dejó caer. Nos, que no nos separamos de su lado mientras esto tuvo lugar, apenas le vimos en tierra, cuando bajamos también del caballo y tendiendo sobre él nuestros brazos, le dijimos:

—En mal punto vinisteis a parar, don Pedro Ahones: valía más que hubieseis creído lo que Nos os aconsejábamos.

A tales palabras ni contestar pudo tan siquiera, contentándose sólo con mirarnos a la cara.

CAPÍTULO XXVII.

Durante tal situación, llegó don Blasco y dijo:

—Ah, señor: dejad a ese león para nosotros, que nos vengaremos de cuanto nos ha hecho.

Mas Nos, contestamos a don Blasco de esta manera:

—Dios os confunda por las palabras que habláis; y os digo ahora, que antes que a don Pedro Ahones hiráis, tendréis que herirnos a Nos, y por Nos habréis de pasar si tal intentáis: os lo prohíbo, pues, absolutamente.

Y cogiendo a don Pedro, lo cabalgamos en una caballería, mandando a un escudero que le sostuviera el cuerpo; mas durante el camino, antes de llegar a Burbáguena, se nos murió. De allí nos fuimos a Daroca, llevándonos el cuerpo de don Pedro Ahones en un ataúd, y al llegar a dicho punto, lo hicimos enterrar

en Santa María. Al salir de Daroca, insultaron los de la población a nuestra gente, es decir, a la que salió después que Nos; de modo que a un escudero nuestro, pariente de don Pelegrín de Bolas, por haberles desmentido, le desbarataron las quijadas de una pedrada.

Tenía don Pedro Ahones empeñados Bolea y Loarre, por habérselo así otorgado nuestro padre; mas tanto tiempo había guardado el empeño, que por muy satisfecho podía haberse dado. Nos encaminamos allá; mas apenas llegamos, supimos ya que se habían introducido en la población don Fernando y don Pero Cornel, en compañía de unos setenta u ochenta caballeros. A la verdad, Nos creímos, al ir a tal punto, que a nadie encontraríamos dentro, o que sus habitantes estaban a favor nuestro; pero nos equivocamos, pues estaban todos convenidos con aquellos en contra de Nos y para hacernos todo el mal posible, así como si Nos no fuésemos su señor. Y viendo que guarnecía el castillo gran número de caballeros e infantes, pudiendo abastecerse de víveres de la población al menos por un año, creímos que lo mejor era marcharnos, y en efecto así lo hicimos.

CAPÍTULO XXVIII.

No bien habíamos partido, cuando las ciudades de Aragón, con don Fernando, don Pero Cornel y la partida que fue de don Pedro Ahones, se alzaron contra Nos. Llamaron ante todo a En Guillermo de Moncada para que compareciese, como en efecto compareció, con todas sus fuerzas, cuando las ciudades de Aragón estaban ya todas alzadas contra Nos, menos Calatayud; en vista de lo que nos fuimos a Almudévar, donde permanecemos cerca de tres semanas, pasando luego a Pertusa, desde donde enviamos a buscar a Raimundo Folch de Cardona, quien, al cabo de un mes, vino en nuestra ayuda con unos sesenta caballeros, en compañía de su hermano En Guillermo de Cardona. Enviamos entonces a defender la frontera contra los de Zaragoza, a don Blasco de Alagón y a don Artal de Luna, y nos quedamos

solamente con don Ato, don Rodrigo Lizana y don Ladrón. El obispo de Zaragoza, hermano de don Pedro Ahones, envió a los suyos en cabalgada, quienes, al anochecer, llegaron a Alcovera y lo tomaron, saqueando toda la población: es de saber que esto era en cuaresma, mas el buen obispo perdonaba a todos el mal que hacían, y hasta permitía que comiesen carne los que tenían gana de comerla. Pasado esto, volvieron a salir los de Zaragoza hacia Castellar, mientras que don Blasco y don Artal estaban en Alagón; mas saliendo luego, pasaron el Ebro y alcanzáronlos en aquella sierra que viene al lado de Castellar frente Zaragoza, haciéndoles perder entre muertos y prisioneros más de trescientos hombres. Llegó entretanto En Raimundo Folch a Pertusa, y nos apoderamos de las provisiones que tenían los de Zaragoza y Huesca y que pertenecían también a varios caballeros de los que habían acudido en su ayuda, los cuales habían comprado en Monzón cerca de dos mil cahíces de trigo, medida aragonesa. Mandamos luego fabricar un mandrón, y pasamos a Ponzano, de cuyo punto también nos apoderamos.

CAPÍTULO XXIX.

De Ponzano fuimos a Cellas, paramos la máquina, y a los tres días de haber tirado nos hizo hablar en parlamento un escudero que guardaba el castillo, para que le señalásemos plazo, diciéndonos, que si en el que Nos le señaláramos no le hubiesen socorrido, que se entregaría. En Raimundo Folch, don Rodrigo Lizana, don Ato, don Ladrón y don Pero Pomar, fueron de parecer que señalásemos plazo, pero breve: pidió el escudero quince días, mas al fin se convino en que fuesen ocho. Don Ato dijo que pasaría el río, y tan luego como supiese que se acercaba alguno contra Nos, vendría al momento y nos lo haría saber.

Pasados ocho días, volvimos a Pertusa, y después de habido consejo por la madrugada, mandamos a los de la población que, por el señorío que teníamos sobre ellos, debiesen comparecer el día siguiente de mañanita a Cellas con sus armas; y advirtiéndoles que el que no compareciese perdería en pena

cuantos bienes poseyera en aquella tierra. Igual disposición la hicimos saber también por carta a Berbegal y a Barbastro, a fin de que todos pudiesen estar con Nos el día señalado.

Habíamos acabado de comer, y por cierto que era día de ayuno, cuando nos dijeron que por el camino de Huesca venían solos al trote y también galopando a más no poder, don Pelegrín de Atrosil y don Gil, los cuales iban armados de escudo y lanza: nos los enseñaron, y ni siquiera los conocimos, basta que llegaron al puente de Pertusa; en vista de lo que, pasamos a esperarlos en el cementerio de la iglesia de Santa María. Lo primero que nos dijeron al llegar fue:

—Dios os guarde... Os hacemos saber como don Fernando y don Pero Cornel y los de Zaragoza y Huesca vienen a toda prisa para socorrer a Cellas: hacia Vilella los hemos dejado...

Al oír esto, mandamos al punto ensillar los caballos: no teníamos a tal sazón más que cuatro caballeros en nuestra compañía; pero dimos al momento orden al concejo de la población para que nos siguieran so pena de tratarles a todos como a traidores; enviamos iguales órdenes a Berbegal y a Barbastro, y sin detenernos, nos marchamos a Cellas, donde encontramos a En Raimundo Folch y En Guillermo de Cardona, a don Rodrigo Lizana y a toda nuestra mesnada, con la cual y los demás que nos acompañaban, no llegamos a reunir más allá de setenta a ochenta caballeros. Dijímosles que preparasen todos sus caballos, que venía don Fernando y en su compañía iban los de Zaragoza y Huesca; cumplieron al punto, armáronse, y mientras tal les decíamos, En Pero Pomar, que era caballero antiguo y de nuestra mesnada, nos dirigió las siguientes palabras:

—Señor, voy a daros un buen consejo: ved allí una altura que es casi inexpugnable; apoderaos de ella, y entretanto que estéis allí, sabránlo las villas y os vendrán a socorrer.

—Don Pero Pomar —le respondimos—, Nos somos rey de Aragón, y lo somos porque es nuestro derecho; y aquellos que vienen contra Nos son nuestros naturales, y hacen lo que no deben desde el momento que vienen a combatirnos; de consiguiente, a Nos, que cumplimos con nuestro derecho, mientras que ellos hacen tuerto, nos ha de ayudar Dios, y por lo mismo, no dejaremos la villa a menos que muramos, y les

venceremos; con lo que podéis ver que no seguiremos vuestro consejo aquesta vez.

El resultado fue que tomamos el castillo, pues no comparecieron, sin embargo de esperarlos.

CAPÍTULO XXX.

Volvimos después a Pertusa, adonde vino el arzobispo de Tarragona, el cual tenía por nombre Aspargo y era pariente nuestro. Viendo que todo el reino de Aragón estaba tan mal parado y que hacía contra Nos lo que no debiera, suplicónos, por Dios y su amor, que tuviésemos a bien componernos con nuestros hombres, y que para tal objeto le dejásemos ser intercesor entre Nos y ellos, lo que le otorgamos: y fiado en tal palabra, fuese el arzobispo para hablarles; mas no pudo llevar a cabo la composición, pues le exigían de Nos tales cosas, que las más eran en contra de nuestro mismo señorío. Con tal desengaño, tuvo que volverse el arzobispo; mas cuando ellos vieron que Nos habíamos tomado Cellas, enviáronnos a decir los de Huesca por don Martín de Peroxolo, que era nuestro merino²⁶, y por otros amigos nuestros, que fuésemos allá, pues estaban seguros que Nos podríamos hacer cuanto nos pluguiera. Fuimos, en efecto, a Huesca, y en la marcha tuvimos ya la previsión de no llevar caballeros armados, a fin de no darles qué pensar y acaso esquivarles: un poco antes de llegar nos salieron ya a recibir los prohombres de la villa en número de veinte, hasta Santa María de Sales; hablamos con ellos, y en nuestra conversación les dijimos que nos maravillábamos sobre manera de tal paso; que estuvieran seguros de que sólo era bien lo que Nos queríamos hacerles; y que si nuestro linaje les había hecho bien y amado, Nos éramos de los que tal hicieron, y quién sabe si aun les aventajáramos. Al oír estas palabras, mostráronse sumamente agradecidos, suplicáronnos que entrásemos en buen hora en la villa, y nos prometieron que harían por Nos cuanto debían hacer por su señor natural. Y mientras que Nos íbamos entrando, los niños y la gente del pueblo mostraban grande

alegría por nuestra llegada. Entramos a hora de vísperas, viniendo con Nos don Rodrigo Lizana y don Blasco Maza, nuestra mesnada, don Asalit, don Pelegrín de Bolas y otros muchos; y sin embargo de que no nos convidaron, después que hubimos comido estuvimos muy alegres, pues vimos, a juzgar por la apariencia, que muy ciertamente haríamos allí cuanto nos pluguiera, pues tan bien nos habían acogido.

CAPÍTULO XXXI.

Cuando estuvimos acostados Nos y los que dormían a nuestra presencia, llegó un portero diciéndonos que a la puerta había como unos cien hombres armados.

—¿Apenas dejamos las armas y ya quieres que volvamos a tomarlas? —respondimosle Nos—; esos que dices deben ser rondas que guardan la villa.

—Ah, señor, enviad conmigo un escudero y veréis como se los mostraré.

—¡Vaya! —le contestamos entonces—; déjanos dormir en paz, que si algo sucede, será solo lo que Dios quiera.

Al día siguiente, después que nos levantamos y oímos misa, hicimos llamar al consejo, mandando que compareciesen todos en aquel patio que hay delante de nuestras casas y las de Montearagón. Allí, cabalgando Nos y ellos delante, tuvimos gran consejo, y ante todo les dijimos:

—Bien sabéis y debéis saber, barones²⁷, que Nos somos vuestro señor natural y desde largo tiempo, pues que catorce reyes con Nos ha contado Aragón. Cuanto de más remoto tiempo puede contarse la naturaleza²⁸ entre Nos y vosotros, más estrecha debe ser entre ambos; pues sabido es que a medida que el parentesco es más antiguo, la naturaleza se estrecha más y más: y por esto sabed que no os haremos daño ni os lo deseamos, antes bien es nuestra intención amaros, honraros y conservar las buenas costumbres que tenéis y hayáis adquirido de nuestro linaje; y quizás os daremos aun otras mejores, si de tales

carecieseis: pues nos tiene asombrado el que Nos tengamos que guardarnos de vosotros, e ir tan prevenidos para entrar en las ciudades que Dios nos ha dado y que nuestro padre nos dejó, así como nos pesa sobre manera el que entre Nos y vosotros haya de haber guerra. Os suplicamos, de consiguiente, y os mandamos, que tal guerra no haya, pues es cosa, como os hemos dicho, que nos pesa mucho: bastante, lo podéis conocer, al vernos solo entre vosotros, y fiado en vuestro amor, que agradecemos y deseamos conservar.

Finido tal discurso, nos respondieron, que quedaban muy satisfechos de lo que Nos les decíamos, que el concejo deliberaría, y que luego nos darían la respuesta. Y marchándose, pasaron a celebrar la junta en las casas de Montearagón, la cual duró largo rato.

CAPÍTULO XXXII.

Mientras que Nos esperábamos su respuesta, llegó un mensaje a los que estaban reunidos en consejo, diciéndoles que En Raimundo Folch y las compañías que estaban afuera tenían cercada la villa. Alborotáronse los del pueblo con la novedad, mas notándolo Nos, les dijimos:

—Sosegaos, y escuchad lo que Nos os digamos.

Con esto, mandamos a buscar a los que se habían reunido para aconsejarse, mas llegada una partida de ellos a nuestra presencia, ni respuesta quisieron dar sobre lo que antes les habíamos dicho. En tal estado, les dirigimos las siguientes palabras:

—Barones, nos pasma sobre manera el ver que así os inquietáis sin motivo: imposible es que suceda lo que dicen, y estad seguros de que mientras Nos estemos aquí, nadie se atreverá a haceros nada. Además, que por un dinero que pudierais perder, lo que es imposible, Nos os lo pagaríamos con diez.

—Decís bien —respondieron ellos—; pero es preciso que tal prohibición se entienda como orden vuestra.

—Así sea —contestamos Nos—; que obligación nuestra es prohibir vuestro daño.

Y enviando para averiguarla novedad, hallamos que nada había sucedido: con todo, aquellos con quienes hablábamos, continuaron sin darnos respuesta y se pusieron todos en pie.

Fuímonos en seguida a nuestra casa y entraron con Nos don Rodrigo Lizana, don Blasco Maza, algunos de nuestra mesnada, don Asalit y En Rabaza, que era notario nuestro; y en tal ocasión, empezóse a decir que encadenaban²⁹ la villa y cerraban las puertas; en vista de lo que, Nos dijimos a En Rabaza:

—¿Sabríaís, por ventura, alguna ley que favorezca a Nos y a vosotros?

—Señor, no vale aquí ley ni derecho.

—¿Ninguna otra respuesta podéis darnos? —replicamos.

—No, respondió el notario; pero podéis pedir consejo a esos ricos-hombres.

Y en efecto se lo pedimos; mas la única respuesta que supieron hacernos, fue decir que se estaban tramando grandes traiciones, sin explicar nada más.

—El mejor consejo que puede darse ya lo daremos Nos mismo —replicamos entonces dirigiéndonos al notario—; mandaremos comprar carneros en la carnicería; de este modo pensarán ellos que queremos comer aquí, y entretanto vos haréis ensillar los caballos y marcharéis. Cuando así lo hayáis hecho, yo enviaré por el mío, por mi camisote, por mi perpunte y por mis armas; y vos esperadme preparado en la plaza.

Así se hizo, viniendo conmigo don Rodrigo Lizana y don Blasco Maza, y no llegando a reunirnos más que hasta cinco caballeros; con quienes bajamos hacia aquella puerta que conduce a Isuela, camino de Bolea, Hallándola cerrada, preguntamos que quién tenía la culpa de que así estuviera. Y una mujer que allí había nos respondió que los jurados.

Luego dijimos a uno de nuestros servidores que dónde estaba el portero; y él nos contestó que arriba solía estar. Enviándolo a buscar por dos de nuestros escuderos y llegó descolorido; y

preguntándole que quién tenía la llave de la puerta, nos respondió que eran los jurados los que la tenían.

—Dadnos la llave —le dijimos entonces—, sino os doy tal revés con la espada en la cabeza, que muerto caigáis.

Y le hicimos subir de nuevo adonde antes estaba, acompañándolo los escuderos; y así se halló la llave, y con la llave volvieron a conducirlo a nuestra presencia. Y haciéndole abrir la puerta, Nos, acompañado de los nuestros, nos paramos junto a aquella, esperando hasta que llegaron los caballeros; luego de lo que, nos salimos afuera. Dijéronnos entonces que dentro nos habían detenido algunas acémilas y escuderos nuestros, por lo que dijimos a unos veinte o treinta hombres de Huesca que estaban afuera en nuestra compañía, que enviasen uno a la villa, a fin de que nos devolviesen cuanto teníamos dentro. Hecho esto, nos dirigimos hacia Isuela, cuando encontramos a En Raimundo Folch y a En Guillermo de Cardona, con los demás caballeros y nuestra mesnada, y a don Ato que estaban llorando, por creer que en la villa nos habían detenido. Entretanto los de Huesca habían avisado ya a don Fernando y a los de Zaragoza, diciéndoles que fuesen allá, pues nos tenían ya a Nos en su poder.

CAPÍTULO XXXIII.

Después de tales sucesos, fuímonos a Pertusa; y mientras que allí estábamos, don Fernando, don Guillermo de Moncada y don Pero Cornel pasaron a Huesca, donde conferenciaron con los de la villa para convenirse con Nos, haciéndonos decir que se arrepentían ya de lo que con Nos habían hecho: cuyas palabras nos pluguieron altamente a Nos y además a nuestro consejo. Enviámosles a preguntar de qué manera querían que se verificase el convenio, y ellos nos respondieron que saldrían al campo y comparecerían en aquella sierra que hay sobre Alcalá, a cuyo punto Nos podríamos comparecer también: que Nos saliésemos con siete de los de nuestro consejo; que ellos irían asimismo seis o siete, y que ambos dejásemos la demás compañía;

añadiendo, que de buena gana hubieran venido a Pertusa, pero que temían no les provocase algún mal intencionado. Su deseo, según se expresaban, era el hablarnos de la manera que deben los vasallos³⁰ a su señor natural; y contaban que antes de separarnos se arreglaría todo de manera que Nos quedaríamos más que satisfecho de ellos. Tal como esto se dijo, llevóse a cabo: por nuestra parte fuimos a la entrevista, vestidos los perpuntes y las espadas en el cinto, Nos, y con Nos En Raimundo Folch y En Guillermo de Cardona, don Ato de Foces, don Rodrigo Lizana, don Ladrón, hijo que fue de don Ladrón, noble y de gran linaje, don Asalit de Gúdar, otro caballero nuestro y don Pelegrín de Bolas; y por su parte vinieron don Fernando, que era tío nuestro, En Guillermo de Moncada, padre de En Gastón, don Pero Cornel, Ferrando Pérez de Pina y otros caballeros de su partido, cuyos nombres no recordamos. Dio principio don Fernando a su discurso, y dijo de esta manera:

—Señor, aquí estamos a vuestra presencia para deciros que nos pesa en gran manera de la guerra que ha habido entre nosotros y Vos. Nuestro objeto es hacer la paz, suplicándoos que nos perdonéis, pues intención tenemos de serviros, yo y En Guillermo de Moncada, y don Pero Cornel y cuantos están en nuestro bando. Gran daño recibimos por Vos y grande os lo causamos también; pero grande es asimismo nuestro arrepentimiento; y vemos que si del mal que os hicimos debiéramos satisfaceros, imposible nos sería, por ser no menos grande la enmienda que sería menester. Ya veis, pues, que necesitamos vuestra gracia. Sin ésta, otro favor aun os pedimos, y es que sirviéndoos bien, nos hagáis asimismo bien: a mí, por el parentesco que tengo con vos; y a En Guillermo de Moncada, porque no hay rey en España que tenga tan honrado vasallo como vos tenéis en él, ni hay tampoco quien pudiera prestarle tan buenos servicios.

Con esto dio fin a su discurso don Fernando, y tomó luego la palabra En Guillermo de Moncada, diciendo:

—Nadie mejor que vos, señor, puede saber cuál es la deuda que he contraído con vos, pues que vuestro linaje, que lleva consigo el título de conde de Barcelona, ha ensalzado al nuestro. Yo especialmente, por la gracia de Dios, he llegado a ser más poderoso, pues poseo la riqueza de Bearne en Gascuña, que

ninguno de mis antepasados poseyó; y todo esto que poseo, y cuanto poseer pudiera, lo emplearé para vuestro servicio; pudiendo probaros así, y bien lo sabe Dios, que cuanto hacía pensaba que había de redundar en vuestro pro y honor. Mas ya que no os place, según veo, tampoco a mí me ha de placer; y no me empacha el deciros que me he equivocado en lo que hice. Perdonadme, os lo suplico, y a los demás que en tal negocio intervinieron, perdonadlos también; pues seguro podéis estar de que jamás levantaré guerra contra vos, y menos creyendo, como creo, que ningún tuerto habéis de hacerme a mí ni a mis amigos y parientes; y aun cuando nos lo hicierais, creo obligaros con mi amor y mis ruegos; pues algo habrán de valerme para con vos los buenos servicios que en adelante pienso prestaros.

Terminados sus discursos, dijímosles que resolveríamos; y con esta respuesta se separaron de Nos. Los ricos-hombres que nos rodeaban fueron de parecer que, pues tan arrepentidos se mostraban, debíamos aceptar su sumisión; y así, luego de habido el consejo, les llamamos otra vez y les dijimos:

—Con el arrepentimiento que mostráis y la devoción con que prometéis servirnos, nos damos por satisfechos; aceptamos vuestra buena voluntad por enmienda, y os acogemos de nuevo en nuestra amistad y nuestra gracia.

Acercáronse luego los caballeros de ambas partes que estaban más distantes, y todos quedaron contentos y satisfechos de aquel concierto. Terminado este negocio, nos fuimos a Lérida.

[INTERVENCIÓN EN EL CONDADO DE URGEL]

CAPÍTULO XXXIV.

Había más de año y medio que nos hallábamos en la ciudad de Lérida, cuando se nos presentó la condesa de Urgel doña

Aurembiaix, hija del conde Armengol y de la condesa de Subirats, que había estado casada con Alvar Pérez y hubo luego de separarse de él por causa de parentesco, sin haberle quedado ningún hijo de aquel matrimonio. Le hicimos honrosa acogida, y a los dos días de haber llegado fuimos a visitarla. Llevaba por consejero a Guillermo de Cervera, señor de Juneda, por quien hacía ella lo que por nadie hubiera hecho; pues como él era hombre experimentado y de los más sabios que hubiese en España, y por otra parte había estado casado con la madre de la misma condesa, la aconsejaba en todos sus negocios, acorriala en todas sus necesidades, y nada obraba ella que no fuese con acuerdo de Guillermo. A éste encargó, pues, que razonase ante Nos sus cuitas; pero él procuró excusarse, diciéndole que nadie mejor que ella misma sabría explicar sus penas. Tomó entonces la palabra la condesa, y nos dijo que se había presentado a Nos, porque, según pregonaban las gentes, esperaba hallar en nuestra persona amparo y justicia; pues a pesar de ser público que ella era hija única del conde Armengol de Urgel, y que como tal debía ser suyo aquel señorío, se lo habían usurpado; y que por lo tanto nos pedía que la amparásemos e hiciésemos valer su derecho, porque si en Nos no la hallaba, no contaba hallar justicia en ningún hombre del mundo. Tomaron entonces la palabra En Guillermo de Cervera y En Raimundo de Peralta, el mismo que no había querido antes devolver Monmagastre a la condesa, y que después, luego de haber ella recurrido a Nos, se lo había restituido con todo el derecho que perteneciera al conde de Urgel, aunque reteníendose la potestad de cuatro castillos; y nos dijeron:

—Señor, el primer deber de un rey es el administrar justicia, para que en él la hallen los que de otros no pueden alcanzarla. Tenéis delante a una mujer, cuyo esclarecido linaje conocéis muy bien, que recurre a vos para que le hagáis restituir los bienes que su padre poseyó y le dejó a ella en vuestros dominios: para con vos la recomiendan sus virtudes; amparadla, pues, como os lo rogamos nosotros, y como os lo pide ella, que sabe pedirlo mejor.

Respondimos Nos a esto que sus súplicas eran muy justas, que meditaríamos el asunto y proveeríamos luego lo que fuese de derecho. Llamamos, pues, a consejo al obispo Berenguer de Erill, a En Guillermo de Moncada, a En Raimundo, a En Guillermo

Raimundo, hermano de En Raimundo de Moncada y padre de En Pero, a don Asalit, a don García Pérez de Meitats y a los prohombres de Lérida, todos los cuales nos aconsejaron que ante todo nombrásemos defensor de la condesa a Guillermo Çasala, a quien hizo ella desde luego donación para durante su vida del derecho de la caldera³¹ de Lérida, que no producía entonces más que doscientos sueldos de renta, y subió con el tiempo hasta tres mil.

CAPÍTULO XXXV.

Nombrado ya el defensor de la condesa de Urgel, deliberaron el obispo y los prohombres que fuese emplazado el conde, llamado Geraldo de Cabrera³², haciéndole las tres citaciones de costumbre para que compareciese en nuestra corte a responder de su derecho a la condesa. No compareció a la primera; y por lo mismo, después de haberle manifestado a ella que antes de sentenciar debíamos cumplir todas las solemnidades que prescribía el derecho, con las cuales la sería forzoso conformarse, enviamos a Geraldo la segunda citación. Tampoco compareció entonces; pero en el día señalado, se presentó como procurador suyo En Raimundo de Cardona, hermano de Raimundo Folch y maestre que había sido del Templo, y dijo en presencia de Nos y de toda nuestra corte:

—Geraldo conde de Urgel y todos los que de ello tienen noticia se maravillan mucho de lo que está ocurriendo, que después de haber él estado en posesión de lo que se le pide por espacio de veinte o treinta años, sin contradicción ninguna y viviendo la misma condesa, se le presente ahora esta demanda, a la cual, por venir tan fuera de tiempo, no se cree obligado a contestar.

Rogónos, pues, que la desestimásemos, porque él no era hombre que permitiese que se le presentasen tales requerimientos tan fuera de sazón e infundados. Levantóse

seguidamente En Guillermo Çasala, y tomó la palabra a favor de la condesa, diciendo:

—Señor, En Guillermo de Cardona, que es hombre de pro y de honrado y esclarecido linaje, muestra admirarse de semejante demanda; pero mayor maravilla es que venga él diciendo que no dará su derecho a tan ilustre señora como la condesa, y que mientras está pidiendo en vuestra corte que se le administre justicia, no quiera él hacerla a los que se la piden. Esto basta, señor, para probaros su sinrazón. Dios os ha puesto en lugar suyo para que administréis justicia a los que por otro camino no pueden alcanzarla, y por esto os ruega la condesa que se la administréis a ella.

Habló en seguida Guillermo de Moncada, y preguntó al de Cardona si tenía poderes del conde.

—No los tengo —le contestó—: he venido solamente para proponer lo que he dicho, y así me volveré en seguida.

—Esperaos —le dijo Guillermo—; el rey resolverá, y os contestará a lo que habéis propuesto.

Apartáronse luego entrambos de nuestra presencia, y consultando el asunto con los de nuestro consejo, se resolvió que le contestásemos:

—En Guillermo de Cardona, vos no habéis traído aquí ningunos poderes del conde, ni queréis responder a lo que se os dice: sepamos, pues, al cabo si queréis o no contestar a la demanda de Guillermo Çasala.

—Nada puedo añadir —repuso— a lo que ya dejo manifestado.

—En este caso —dijimos Nos—, haremos lo que se debe; emplazaremos por tercera vez al conde, y si quiere hacer justicia a la condesa, se la aceptaremos; cuando no, procederemos con arreglo a derecho.

Partióse en esto el de Cardona; despachamos Nos la tercera citación al conde, y compareció otra vez Guillermo en el término señalado.

CAPÍTULO XXXVI.

Cuando se presentó de nuevo En Guillermo de Cardona, nos hallábamos con toda nuestra corte y muchos ricos-hombres en casa de En Raimundo Raboster. Estaba también allí Guillermo Çasala, quien se levantó luego y dijo:

—Ruégoo, señor, que hagáis que se me preste atención. Dios quiso que hubiese reyes en este mundo, y les impuso el deber de administrar justicia a los que de ella necesitasen, y en particular a viudas y huérfanos; así es que como la condesa no tuviese a quien recurrir, ha acudido a vos por dos razones: la primera, porque la demanda que ella hace recae sobre un patrimonio que está en vuestros dominios; y la segunda, porque Vos sois la única persona de quien puede esperar su desagravio. A Vos recurre, pues, como vasallo a su buen señor, para que obliguéis a Geraldo, o a Guillermo de Cardona que aquí le representa, a que contesten a la demanda que ella hace; porque son ya dos las citaciones que se han despachado, y por culpa de dicho Geraldo no se ha podido hasta ahora proceder adelante. Por esto os pide la condesa, como a señor de quien espera verse amparada, que ya que hoy se cumple la tercera citación, le otorguéis justicia de modo, que si En Guillermo de Cardona no ha venido dispuesto a contestar a la demanda, procedáis desde luego contra En Geraldo y contra sus bienes, hasta poner a la condesa en posesión de todo lo que reclama.

Le contestó entonces el de Cardona:

—Tened cuenta, Guillermo, que con vuestra palabrería de legista, que aprendisteis allá en Bolonia, no hagáis perder al conde su condado.

—Yo —repuso Çasala—, no hago mas que defender la justicia, y confío que el rey hará valer su derecho a quien lo tenga. Por lo demás os digo, Guillermo, que no por vuestras amenazas he de abandonar la defensa de la condesa.

A esto añadió el de Cervera:

—¿Y nada más tenéis que exponer, vos Guillermo de Cardona?

Pero este, desentendiéndose de la pregunta, nos dirigió la palabra y dijo:

—Señor, dadnos guiaje³³, y nos volveremos en seguida.

—¿Qué es, pues, lo que pensáis hacer? —le preguntamos.

—Nada —nos contestó.

—Mucho me temo —le dijo el de Cervera—, que no sean otros vuestros intentos.

—¡Veremos! —repuso el de Cardona—; será lo que Dios quiera.

Y diciendo esto, nos saludó y se fue.

CAPÍTULO XXXVII.

En vista de lo ocurrido con el conde Urgel, enviamos órdenes a los de Tamarite, señalándoles día para que compareciesen armados y con provisiones para tres días delante de Albesa, donde Nos estaríamos; y dijimos también a En Guillermo de Moncada, a En Ramón y En Guillermo de Cervera que se uniesen a Nos con todos los de su linaje, porque estábamos resuelto a marchar contra el conde. Antes de llegar a su destino las órdenes que habíamos expedido, se nos presentó don Pero Cornel; y teniendo ya reunidos hasta trece caballeros, nos encaminamos a Albesa, donde hallamos solamente a En Beltrán y en Raimundo de Calasanz con unos sesenta o setenta infantes; pues los de Tamarite y demás, vimos con gran pesar nuestro que no habían comparecido. Estaban los de Albesa apercebidos para la defensa con escudos, ballestas y otras armas; pero dijimos Nos:

—¿Porqué han de ocupar ellos la villa?

Descabalgamos, pues, dejamos los caballos a los escuderos, tomamos nuestras armas, embestimos, y nos apoderamos de la población. A poco de haber entrado en ella, comparecieron algunos de los de Tamarite. Los del castillo entretanto nos enviaron al anochecer un parlamentario, para proponernos su entrega y ofrecernos su fidelidad, con tal de que les diésemos

salvoconducto: se lo otorgamos, y al día siguiente por la mañana verificaron su sumisión.

CAPÍTULO XXXVIII.

Luego de tomada Albesa, dijimos:

—Vamos ahora a Menargues, que así les cogemos desprevenidos, y antes de que lo advierta el conde, le habremos quitado ya gran parte de lo que posee. Habían llegado entonces algunos de los caballeros que debían acompañarnos, de modo que nos reunimos hasta treinta, y con ellos nos dirigimos allá. Antes de llegar a la población dijimos a los de nuestra comitiva:

—Deteneos, que Nos queremos ir delante con solos tres o cuatro caballeros.

Así lo hicimos, adelantándonos con En Rocafort y otros tres cuyos nombres no recordamos. Llegados allí, y viendo que todos los vecinos se habían subido al castillo con sus armas y cuantas provisiones habían podido recoger en el pueblo, nos presentamos delante de la puerta de la fortaleza y les dijimos:

—Barones, ya sabéis que la condesa es vuestra señora natural; ella no quiere vuestra ruina, ni que muráis aquí, ni que perdáis nada de lo vuestro; restituíos a vuestras casas, que en nombre de ella y de Nos os damos palabra de no causar ningún daño, antes os defenderemos contra quienquiera que lo intente.

Uno de los de dentro nos contestó:

—Señor, ¿cómo puede quedar abandonado el castillo, cuya defensa nos ha sido encomendada por En Ponce de Cabrera?

—Ya sabéis —le replicamos—, que nuestro señorío vale más que ningún otro: bajad en buen hora, y confiad en nuestra palabra, que no os ha de resultar por ello mengua ni daño.

Dijo entonces uno de ellos:

—Ya que el rey lo quiere, hagámoslo; —pero antes de abrir la puerta nos preguntaron otra vez—: ¿Nos aseguráis bajo vuestra palabra?

—Os aseguramos, les dijimos.

Bajaron entonces del castillo con sus armas y equipajes; y habiendo enviado Nos a buscar a nuestros caballeros que se habían quedado atrás, cuando los de Menargues vieron que eran tan escasas las fuerzas que nos acompañaban en aquella expedición,uviéronse por muy necios de haberse entregado tan fácilmente. Echamos de ver luego que no teníamos provisiones de carne, y como no queríamos tomar la del pueblo, encargamos a veinte de nuestros caballeros que hiciesen una correría hasta Balaguer, de donde nos trajeron hasta diez y seis reses entre vacas y terneras, de manera que con el pan y vino que compramos quedamos abastecidos para tres días.

CAPÍTULO XXXIX.

Mientras nos hallábamos en Menargues, nos llegaron algunas fuerzas de Aragón y Cataluña; de modo que pudimos reunir hasta doscientos caballeros y mil infantes, con los cuales al cabo de tres días marchamos sobre Liñola. Al día siguiente de estar allí, compareció también En Raimundo de Moncada. Ocupaban los contrarios toda la villa; y por lo mismo se nos presentó En Raimundo de Cardona y nos dijo:

—Un consejo quisiera daros, señor, y es que vos no peleéis; pues buenos sirvientes³⁴ hay entre los vuestros, y no vale la toma de esta villa el daño a que os expondríais y el que por ende pudierais causar a vuestra hueste. Yo hablaré con ellos, y obtendré quizás el que se den a partido.

—Eso no, En Raimundo —le contestamos; y diciendo esto nos dirigimos contra la villa, y peleando a pie con los nuestros, nos apoderamos de ella, obligando a los que la defendían a retirarse a la fortaleza, donde había una muy buena torre y albacara. Aquel mismo día se rindieron, y luego pusimos guarnición de los nuestros en el castillo.

CAPÍTULO XL.

Desde Liñola nos fuimos a poner cerco a Balaguer: pasamos el río por Almata, y llegados allá, armamos dos fundíbulos; pues se habían unido ya con Nos en aquel sitio En Guillermo de Moncada, En Guillermo de Cervera y nuestros ricos-hombres de Aragón en número de hasta cuatrocientos caballeros. Ocho días había que estábamos allí, cuando nos llegó un mensaje de parte de En Menargues y En Pedro Palau, que eran dos de los principales vecinos de la villa, diciéndonos que si queríamos terminar luego el sitio, que hiciésemos venir a la condesa, que se hallaba en Lérida, para que les dijese, que por la fidelidad que le debían, como vasallos que habían sido de su padre, le entregasen la villa; pues ella era su señora. Por las palabras, aunque encubiertas, que nos transmitió el mensajero, conocimos que por temor de sus personas no podían manifestarnos todo lo que deseaban; y por lo mismo respondimos que les agradecíamos muchísimo su buen celo, y que pues tanto amor nos mostraban, procuraríamos recompensárselo en ellos y en los de su linaje. Al cabo de pocos días y cuando menos lo pensábamos, volvió el mensajero, que era un joven estudiante, y nos repitió las mismas palabras que dicho nos habían vez primera. Preguntamos entonces si en lo que hacían obraban por sí solos o convenidos con otros; porque era tan grave el negocio, que a no contar ellos con algún partido, sería en vano cuanto emprendiésemos; y en todo caso que nos dijese qué día querían que viniese la condesa.

—Así se lo manifestaré —nos contestó el mensajero.

Señalaron, pues, el día en que debía aquella presentarse. Al cabo de otros cuatro o cinco días, nos enviaron a decir que dispusiésemos algunos escudados³⁵ y hombres de armas que marchasen delante de la condesa y se acercasen todos a las murallas hasta que pudiesen hablar con los de dentro; que con la ayuda de Dios ellos cumplirían su palabra y cuanto nos habían prometido. Como lo habían propuesto, así resolvimos hacerlo; pero entretanto el conde tuvo algunos indicios de que habíamos entablado tratos con los de la villa.

Raimundo de Moncada tenía el encargo de guardar día y noche nuestros fundíbulos; y cierta tarde se hallaba allí solo con

En Sancho Pérez, hijo de En Pero de Pomar; En Bordoyl, que era el baile que él tenía en Castellserá, y el caballero Arnaldo de Rubio. Viendo los de Balaguer que era tan poco numerosa la guardia, salieron a caballo y armados a las órdenes de Guillermo de Cardona por la misma brecha que había en el muro, y se emboscaron en el foso, llevando prevenidos haces de leña seca untados de sebo. Estábamos Nos hablando con En Guillermo de Cervera, a quien habíamos ido a ver en su tienda, cuando oímos el grito de:

—¡A las armas! ¡a las armas! que van a pegar fuego a los fundíbulos, pues llevan haces encendidos.

En Guillermo de Cardona llevaba consigo hasta veinte y cinco caballeros armados y unos doscientos de a pie, contando a los que llevaban los haces; y se hallaba también entre ellos sire³⁶ Guilleumes, hijo natural del rey de Navarra. Don Sancho Pérez de Pomar no tuvo valor para esperarlos, y abandonando a En Raimundo de Moncada, que se quedó solo con Arnaldo de Rubio y En Guillermo Bordoyl, se fue a reunirse con la hueste. En Guillermo de Cardona embistió luego lanza en ristre contra el de Moncada, diciéndole:

—¡Rendíos, Raimundo, rendios!

—¡A quién he de rendirme yo, villano! —le contestó el otro; y mientras tanto los que iban con Guillermo comenzaron a pegar fuego a las empalizadas; pero no tuvieron tiempo para más, porque Nos acudimos luego a pie y con nuestra hueste para socorrer a los del fundíbulo. Blasco de Estada quiso en aquella ocasión probar sus armas; y montando a caballo, puesto el capacete y lanza en mano, se fue con Juan Martínez de Eslaba, que le seguía a pie con escudo y lanza, en persecución de los que se retiraban. Alcanzólos, entró tras ellos un buen trecho en el foso, desjarretó un caballo, malhirió a un caballero, y logró volverse a la hueste sin haber recibido ningún daño.

Llegada la condesa al cabo de tres días, le manifestamos delante de En Guillermo de Cervera los tratos que nos habían propuesto los de la villa; y ella se mostró dispuesta a hacer cuanto quisiésemos y decir las palabras que le encargásemos, con tal que la guardásemos de las saetas.

—Así se hará —le dijimos; y mandamos luego armar más de cincuenta caballeros, que con sus escudos y vestidos los perpuntos fuesen en su compañía y la resguardasen de todo daño. Llegado que hubieron a distancia de un tiro de piedra escaso de las murallas, dijo uno de los que con ella iban:

—¿Estáis aquí los de Balaguer? —Y como nadie contestase, continuó diciendo—: Aquí tenéis a la condesa; ¿están también aquí los prohombres?

—Sí —respondió una voz.

Y tomando luego la palabra otro caballero, les dijo:

—La condesa os ruega que le prestéis atención, porque es señora, y no puede hablar muy alto.

Entonces les dirigió ella la palabra en estos términos:

—No ignoráis, barones, que fuisteis vasallos de mi padre, y que de consiguiente debéis serlo también míos, siendo como soy su única hija: por tanto os ruego y os mando que, en fuerza del señorío que sobre vosotros tengo, me entreguéis esta villa, según debéis entregarla a vuestra señora natural.

Respondieron ellos entonces:

—Hemos oído lo que nos decís; tomaremos nuestro acuerdo, y obraremos luego conforme debamos.

Un caballero de los que iban con doña Aurembiaix les dirigió en seguida estas palabras:

—Barones, la condesa os agradece mucho lo que le habéis dicho, que cumpliríais vuestro deber: así lo espera.

Al anoecer de aquel mismo día volvió otra vez el estudiante que servía de mensajero entre Nos y los de la villa, y por él supimos que todo había salido como se deseaba. Mandáronnos decir además, que nos conviniésemos con la condesa: y que ellos buscarían un rico-hombre que tuviese la villa de Balaguer por en Ponce y por la condesa, pues ellos por entonces no podían atreverse a más, por temor de que las muchas fuerzas que había en el castillo no lo desbaratasen todo: que lo principal era que el conde saliese de la villa por cualquier motivo, pues entonces ya harían ellos de modo que ésta y el castillo se entregasen a la condesa.

CAPÍTULO XLI.

Un día por la mañana vio el de Cabrera a los prohombres de la villa que se estaban confabulando en el terrado de una casa, y mandó a un ballestero suyo que estaba a su lado que les disparase una saeta. Cumpliólo éste, pero no hirió a ninguno; mas los prohombres dijeron:

—¿Es posible que el mismo vizconde nos haga asaetear, cuando por serle fieles estamos defendiendo el lugar y hacemos lo que no debiéramos?

Enviéronle, pues, a dos de los suyos, para decirle que se admiraban mucho de que tal hiciese, siendo así que estaban en peligro de muerte por parte del rey, el cual les estaba sitiando y les talaba la huerta: que si de aquel modo obraba, procurarían ellos buscar otro remedio. En Geraldo de Cabrera, En Guillermo de Cardona y los de su consejo conocieron que los de Balaguer trataban de concertarse con la condesa, pues tenían ya noticia de lo que ésta les había dicho; y así, sin consultarlo con los prohombres, y no teniendo tampoco noticia de lo que estos habían tratado con Nos, enviáronnos parlamento, ofreciéndonos que pondrían entretanto el castillo en manos de En Raimundo Berenguer de Ager, y que luego se ventilaría en nuestra corte el pleito con la condesa. Los de la villa nos enviaron también un mensaje, diciéndonos que aceptáramos lo que nos propusiera el vizconde; pues luego que él saliese de la población, podíamos contarle todo por nuestro. Hablamos entonces de este negocio con En Guillermo de Moncada, y le manifestamos lo que nos proponían los sitiados, esto es, que pondrían el castillo en manos de En Berenguer de Ager, y que este se obligaría bajo juramento a entregarlo después a En Geraldo o a la condesa, a cualquiera que fuese de los dos el que ganase el pleito.

—No me parece que debáis aceptar tales proposiciones —nos contestó Guillermo—: ya que habéis venido aquí, menester es que llevéis a cabo la empresa y que no os marchéis sin que tengáis la villa en vuestro poder.

Como Nos no le habíamos aun comunicado los tratos que teníamos ajustados con los de dentro, le dijimos entonces:

—En Guillermo, más puede maña que fuerza: vos habláis muy bien en lo que decís; pero voy a descubriros el secreto que me mueve a aceptar lo que me proponen. Debéis saber que los prohombres de Balaguer nos han ofrecido entregarnos la villa y el castillo, para lo cual ha venido aquí la condesa; y tened entendido, que aunque se diga que quedará el castillo en manos de En Raimundo Berenguer de Ager, así que haya salido el vizconde podéis contarlo todo por nuestro, sin que aquel tenga siquiera el trabajo de tomar la posesión y prestar el juramento.

—¿Y será esto verdad? —repuso el de Moncada.

—Presto lo veréis —dijimos.

CAPÍTULO XLII.

Resuelto ya a aceptar las proposiciones que se nos habían hecho, enviamos un mensajero a Geraldo de Cabrera para declararle que accedíamos a que Raimundo Berenguer de Ager guardase por Nos el castillo; y el vizconde, que no las tenía todas consigo y se recelaba de los de la villa, tomando en la mano un azor mudado muy bueno que tenía, se había salido ya con disimulo por el puente. En Berenguer de Finestres vino entonces a decirnos, que estaba pronto a entregar el castillo a En Raimundo Berenguer; y como los de la villa nos avisasen asimismo que enviásemos nuestra señora porque ellos la enarbolarían en el castillo, despachamos a un caballero y cinco escuderos que la llevasen ocultamente y con una lanza para izarla luego que llegasen allá. Mientras tanto En Berenguer de Finestres estaba hablando con Nos, instándonos que enviásemos a En Raimundo Berenguer de Ager para recibir homenaje y tomar posesión de la fortaleza; mas como Nos hubiésemos enviado a ella nuestra señora, entreteníamósle con buenas razones, por más prisa que nos diese para que le despachásemos, diciéndonos que el conde quería marcharse. Sin embargo, en medio de nuestra conversación no perdíamos de vista el castillo, esperando ver ondear en él dicha señora; y al descubrirla de repente, le dijimos:

—En Berenguer de Finestres, idos en buen hora, despachado estáis, que Balaguer ya es nuestro.

—¡Cómo! —nos contestó.

—¿No veis —le respondimos—, enarbolada en el castillo nuestra señora?

Corrido entonces y doliéndose del caso, se separó de Nos sin abrir más la boca. El conde entretanto se retiró a Monmagastre.

CAPÍTULO XLIII.

Antes de que se rindiera Balaguer, En Geraldo de Cabrera y los de su consejo habían enviado a En Guillermo de Cardona con más de quince caballeros para defender a Agramunt; pero luego que los de esta villa tuvieron noticia de las negociaciones que teníamos entabladas con los del primer pueblo, confabuláronse con En Raimundo de Jafa y otros vecinos, y aun antes de que aquel se hubiese rendido resolvieron entregárnosla, luego que se presentase allí la condesa. En Raimundo de Moncada supo este acuerdo por medio de En Berenguer de Peraxens; por tanto nos manifestó a Nos, a En Guillermo de Moncada, a En Guillermo de Cervera y a todos los de nuestro consejo, que luego que nos hubiésemos apoderado de Balaguer pasásemos a Agramunt, porque tenía ya convenida con dicho Berenguer la entrega de la villa. En vista de ello, así que hubimos puesto a la condesa en posesión de Balaguer, nos fuimos con ella a Agramunt, y sentamos nuestros reales a vista de la villa, al pie de la sierra de Almenara. Cuando En Guillermo de Cardona vio que nos tenía tan cerca, se escapó aquella misma noche; y al saber Nos por la mañana su salida, nos levantamos, vinieron a buscarnos los vecinos de la villa, y entramos en ella dando a la condesa posesión del castillo.

CAPÍTULO XLIV.

Al cabo de poco tiempo nos enviaron mensaje los hombres de Pons, pidiendo que fuese allá la condesa. Así lo acordamos; pero no quisimos Nos ir allá, porque no habíamos desafiado a En Raimundo Folch, y teníamos con él buena amistad³⁷. Cuando la condesa llegó a la villa con En Guillermo y En Raimundo de Moncada y toda la hueste, a excepción de Nos, que nos quedamos con cinco caballeros; hallóla desierta, y le salió al encuentro el castellano con todos los suyos a caballo en disposición de trabar batalla; pero los de la condesa picaron espuelas a los caballos, embistieron contra sus contrarios, y los acorralaron cerca del castillo; distinguiéndose muy particularmente en aquel hecho de armas, según después nos dijeron, En Bernardo Dezlor, hermano del sacristán de Barcelona. Aquel mismo día al anochecer nos llegó un mensajero de En Guillermo y En Raimundo de Moncada, para pedirnos que de todos modos fuésemos allá, porque estando Nos con ellos se tomaría muy fácilmente el castillo, del cual sin Nos no podían apoderarse.

—¿Cómo hemos de ir allá —le dijimos—, si no hemos desafiado a Raimundo Folch, y éste es el que posee la fortaleza?

—Sabed —nos contestó—, que si vos os presentáis, se ganará luego el castillo; pero si vos no acudís, no entrará en él la condesa.

—¡Pues bien! —le replicamos—, ¿qué es lo que habremos de hacer cuando allí estemos?

—Muy poco: con que vos les deis orden para entregarse a la condesa, así lo cumplirán.

—Lo haremos, pues; pero salvando siempre el derecho que pueda tener En Raimundo Folch.

Nos encaminamos en seguida a Agramunt, y habiendo mandado dejar los caballos y las armas a los que nos acompañaban, nos acercamos al castillo, de donde bajó a nuestro encuentro el castellano con unos veinte de los suyos.

—Ya que habéis pedido —le dijimos—, que Nos compareciésemos aquí, sepamos cuáles son vuestros intentos.

—Quisiéramos saber de vos —nos contestaron—, qué es lo que habemos de hacer de este castillo.

—Ya que nos pedís consejo —añadimos—, os diremos que, a nuestro entender, lo mejor sería que yo y la condesa os prometiésemos salvar el derecho que pueda tener en él En Raimundo Folch, y que vosotros por vuestra parte os obligaseis a entregarlo a la condesa, sometiéndooos a su señorío; ya que por sentencia de nuestra corte, por derecho y por razón acaba de recobrar lo demás del condado, y se le han sometido también todos sus vasallos.

Como se lo propusimos, así se verificó. Habíamos entretanto enviado a Oliana a algunos de los nuestros para recobrar aquella villa por la condesa; mas luego que sus vecinos tuvieron noticia de la rendición de Pons, siguieron su ejemplo. Con esto quedó doña Aurembiaix restablecida en sus estados, habiendo Nos procedido en todo, no para el propio provecho, sino para hacer valer la justicia que a ella le asistía.

[LA CONQUISTA DE MALLORCA]

CAPÍTULO XLV.

Después de año y medio de haber dado cima a los negocios del condado de Urgel, estábamos Nos en Tarragona; y fue voluntad de Dios que a pesar de no haber convocado cortes, concurriesen allí la mayor parte de los nobles de Cataluña, entre otros don Nuño Sánchez, hijo que fue del conde Sancho, En Guillermo de Moncada, el conde de Ampurias, En Raimundo de Moncada, En Geraldo de Cervellón, En Raimundo Alamañ, En Guillermo de Claramunt, y En Bernardo de Santa Eugenia, señor de Torroella. También estaba entre estos En Pedro Martel, ciudadano de Barcelona y muy experimentado marino, el cual nos convidó un día a comer a Nos y a todos los nobles que con Nos se hallaban. A los postres, habiéndose entablado conversación entre todos, preguntaron a En Pedro Martel, que había sido cómitre de galeras, qué tierra era Mallorca y cuánta extensión podía tener aquel reino.

—Alguna razón puedo daros, contestó aquel; pues he estado allí una o dos veces, y calculo que la isla tendrá trescientas millas de circunferencia. Hacia levante, y frontera a Cerdeña, hay también allí otra isla llamada Menorca, y hacia poniente otra que tiene por nombre Ibiza. Mallorca es cabeza de todas, y todas obedecen al señor que en ella reside. Hay además otra isla, llamada Formentera y habitada por sarracenos, que está situada cerca de Ibiza, y la separa de ella solamente un canal de una milla de ancho.

Acabado el banquete se presentaron ante Nos y dijéronnos:

—Señor: hablando con En Pedro Martel, le hemos pedido noticias (y creemos que no os disgustará el saberlas) de una isla

por nombre Mallorca, en la cual hay un rey, que tiene además bajo su dominio otras islas llamadas Menorca e Ibiza. La voluntad de Dios no puede torcerse; y así quisiéramos que fuese de vuestro agrado pasar allá a conquistar aquella isla por dos razones: la primera, por lo mucho que en ello ganaríamos nosotros y vos; y la segunda, por lo que se admiraría el mundo de que os fueseis mar adentro a conquistar un reino.

Plúgonos luego lo que nos proponían, y les respondimos:

—Mucho nos satisface el que estéis formando tales proyectos; no se perderá por Nos que no se cumplan.

Y allí mismo resolvimos luego convocar para Barcelona nuestras cortes generales³⁸, a las cuales debiesen concurrir en su día el arzobispo de Tarragona, los obispos, los abades, los ricos-hombres que antes hemos citado y los síndicos de las universidades de Cataluña.

CAPÍTULO XLVI.

En el plazo que les habíamos señalado comparecieron en Barcelona el arzobispo, los obispos y los ricos-hombres; y al día siguiente se reunieron en nuestro antiguo palacio, que había mandado edificar el conde de Barcelona³⁹. Luego después de congregados en nuestra presencia, les dirigimos la palabra en estos términos:

—*Illumina cor meum, Domine, et verba mea de Spiritu Sancto.* Rogamos a Dios nuestro Señor y a su Santísima Madre la Virgen Santa María, que cuanto os digamos sea para mayor honra de Nos y de vosotros que nos escucháis, y sea sobre todo del agrado de Dios y de su Madre y Señora nuestra Santa María; pues como queremos hablaros de algunas buenas obras que intentamos, y estas proceden de Dios y por él son tales, ojalá que tales sean también nuestras palabras, y plegue al Señor que podamos ponerlas por obra. Ya sabéis que nuestro nacimiento fue por milagro de Dios; pues siendo así que nuestro padre andaba desviado de nuestra madre, quiso el Señor que

viniésemos al mundo y obró en nuestro nacimiento grandes maravillas. —No las explicamos aquí, porque las hemos contado ya al principio de este libro—. Tampoco ignoráis, que Nos somos vuestro señor natural; que no tenemos ningún hermano, porque nuestros padres no dejaron ningún otro hijo, y que al llegar entre vosotros, niño todavía, a la edad de seis años y medio, hallamos revueltos los estados de Aragón y Cataluña, en guerra unos vasallos con otros, desavenidos todos, teniendo cada uno encontradas pretensiones, y que con los acontecimientos pasados se habían granjeado un mal renombre en el mundo. Tales daños no pudimos Nos remediarlos sino por la voluntad de Dios que nos asista en todas nuestras cosas, y acometiendo todos juntos tales empresas, que después de ser aceptas al Señor, tengan de sí tal bondad e importancia, que basten a desvanecer la mala fama adquirida, disipando con la luz de las buenas obras las tinieblas de los pasados yerros. Por dos razones, pues, la primera por Dios, y la segunda por la naturaleza que con vosotros tenemos, os rogamos encarecidamente que nos deis consejo y ayuda para tres cosas: primeramente, para que podamos poner en paz nuestra tierra; en segundo lugar, para que podamos servir al Señor en la expedición que tenemos pensado hacer contra el reino de Mallorca y demás islas adyacentes; y por último, para que nos digáis de qué manera podrá redundar esta empresa en mayor gloria de Dios. Para esto habéis sido llamados.

CAPÍTULO XLVII.

Terminado nuestro discurso, se levantó el arzobispo de Tarragona, Aspargo, a ruego de los ricos-hombres que quisieron que hablase él primero, y dijo:

—Bien conocemos, señor, que llegasteis joven entre nosotros y que se necesita maduro consejo para obras de tal importancia como la que acabáis de proponernos. Deliberaremos sobre ella, y os daremos tal respuesta, que será para mayor gloria de Dios, de Vos y de todos nosotros

Habló en seguida por él y por todos los nobles En Guillermo de Moncada, diciendo, que daba desde luego gracias a Dios de que nos hubiese inspirado tal propósito; pero que como el negocio de que se trataba era de tanto interés, no podía sin previa deliberación darnos su respuesta.

—Sin embargo —añadió—, desde ahora puedo aseguraros delante de todos, que nuestro acuerdo será digno de Vos y de nosotros.

Tomó luego la palabra En Berenguer Girart, síndico de la ciudad de Barcelona, y habló por los de las universidades en estos términos.

—Dios, que es vuestro señor y nuestro, es el que os ha inspirado la buena obra que acabáis de proponernos: ojalá que podamos daros tal respuesta, que vos podáis cumplir vuestra voluntad para mayor gloria de Dios y nuestra. Deliberaremos, pues, con los demás sobre vuestra proposición, y os contestaremos.

Propuso en seguida el arzobispo que deliberasen aparte cada uno de los tres brazos; y habiéndolo aprobado así todos, se separaron las cortes por entonces, y se fue cada brazo a deliberar para darnos al cabo de tres días su respuesta. Antes de recibirla, celebramos un consejo secreto con los ricos-hombres, sin que asistiesen el arzobispo ni los obispos, y en él habló el primero el conde de Ampurias, diciendo:

—Si hombres ha habido de gloriosa fama en el mundo, nosotros lo fuimos; mas ya que la hemos perdido y que os tenemos ahora a vos por nuestro señor natural, menester es que con nuestra ayuda llevéis a cabo tales empresas, que con ellas podamos todos recobrar el buen nombre que antes teníamos. Para ello no hay mejor medio que marchar a la conquista de ese reino de sarracenos que decís, situado en medio del mar: así realizaremos nuestras pasadas glorias; esta será la más grandiosa empresa que los cristianos hayan llevado a cabo desde cien años acá, y más vale que muramos en la demanda y recobremos nuestra antigua prez y el esplendor de nuestro linaje, que no que vivamos para conservar nuestra deshonra. Por mí he de deciros que haría cuanto pudiese para que se realizase tan gloriosa empresa.

Convinieron todos con lo que acababa de manifestar el conde de Ampurias, añadiendo cada uno lo que mejor le pareció para animarnos a poner por obra nuestros intentos. Resolvimos, pues, aquella misma noche convocar las cortes para la mañana siguiente, y que en ellas hablarían antes que todos los ricos-hombres, para que con sus palabras animasen a los eclesiásticos y ciudadanos. Así lo hicimos, enviando orden a los ricos-hombres, al arzobispo, a los obispos, abades y demás para que al día siguiente por la mañana se hallasen reunidos en nuestra presencia, prontos a darnos la respuesta que hubiesen acordado.

CAPÍTULO XLVIII.

En cumplimiento de la orden que les habíamos dado, comparecieron todos los de las cortes luego de celebradas las misas matinales; y reunidos ya en nuestra presencia, cediendo la palabra a En Guillermo de Moncada, se puso éste en pie, y nos manifestó su acuerdo en estos términos:

—Señor, a vos os envió Dios para que nos gobernaseis, y nos destinó a nosotros para que os sirviésemos bien y lealmente: mal cumpliríamos, pues, con nuestro deber, si no procurásemos con todas nuestras fuerzas acrecentar vuestra prez y vuestra honra, porque al fin nuestra ha de ser también vuestra gloria, y a nosotros nos ha de alcanzar asimismo vuestro provecho. Por ende no fuera razón que ahora que concurren ambas circunstancias, despreciásemos la buena coyuntura que nos ofrecéis, rehusando contribuir a la conquista de ese reino de Mallorca, que por estar situado en medio del mar os ha de dar más gloria que si conquistarais tres reinos en tierra firme. Cuando de vuestra honra se trata, señor, están de sobra todas las demás consideraciones: por lo mismo, contestando a los tres puntos que nos habéis propuesto, os decimos que pongáis en paz vuestra tierra, y que os ayudaremos con nuestras fuerzas para que podáis llevar a buen término la empresa que proyectáis. Primeramente ordenad paz y treguas por toda Cataluña y disponed que se otorgue pública escritura en la cual vayan constando los que las

acepten: don Nuño que se halla aquí presente y que es nieto del conde de Barcelona, no será sin duda de los que rehúsen firmarlas, tanto por el parentesco que con vos le une, como por ser tal la empresa de que se trata; mas si hubiese alguno de Cataluña que rehusase otorgarlas, le obligaríamos nosotros a hacerlo contra su voluntad. Os concedemos además que percibáis el bovaje que pagan todos nuestros vasallos; pues aunque lo hayáis percibido ya otra vez de propia autoridad, como suelen y pueden hacerlo los reyes, por una sola vez, os lo cedemos ahora graciosamente, para que con su producto podáis atender mejor a los gastos de la expedición. Por lo que a mí toca, os ofrezco además que yo y los de mi linaje os serviremos en ella con cuatrocientos caballos armados, hasta tanto que con la ayuda de Dios hayáis conquistado Mallorca y adquirido el señorío de sus islas adyacentes, Menorca e Ibiza, sin separarnos de vuestro lado hasta que quede del todo terminada la conquista. En cuanto a don Nuño y a los demás nobles, ellos os dirán cada uno de que modo piensan ayudaros. Sólo una cosa os pediremos, y es, que ya que os otorgamos cuanto vos deseáis, nos cedáis también alguna parte de lo que ganéis con nuestra ayuda, tanto en bienes muebles como en inmuebles, para que quede así perpetua memoria del servicio que os habremos prestado.

Con esto puso fin a su discurso.

CAPÍTULO XLIX.

Levantóse entonces don Nuño Sánchez, que era descendiente del conde de Barcelona, y dijo:

—Señor, cuanto ha dicho y os ha manifestado Guillermo de Moncada está muy bien, por lo que a él toca y a su linaje; mas yo quiero responder ahora por lo que atañe al mío. Dios que os crió, quiso que fueseis nuestro señor y rey, y pues a él le plugo, asimismo nos ha de placer a nosotros, y a mí sobremanera, tanto por el parentesco que media entre vos y yo, como por el dominio que tenéis sobre de mí; de manera que honra y acrecentamiento no tenéis, en el que yo no tenga parte, por ser de vuestro linaje.

Quien en Dios confía no puede obrar mal, y tal un será el otorgaros desde ahora paz y tregua, tanto por mi parte, como por la de la tierra que vuestro padre me dio, a saber, Rosellón, Conflent y Cerdaña. Sobre tal tierra os doy facultad que percibáis el bovaje, ofreciéndoo además acompañaros con cien caballeros armados a mis costas, en recompensa de lo que, me daréis parte de la tierra que ganéis y de los objetos que en ella se hallen, para satisfacer así a los caballeros y peones que yo enviaré, como y también para mantener los leños o galeras que yo arme. Tal servicio os lo prestaré constantemente en la citada tierra, hasta que Dios se sirva permitir que la ganéis.

Tras el discurso de don Nuño, siguió el del conde de Ampurias, quien se expresó en estos términos:

—No hay alabanzas suficientes, señor, para poder encomiar la empresa que queréis llevar a cabo; pues por sí sola revela ya su valor y la gran ventaja que nos ha de reportar. Por mi parte prometo acompañaros con sesenta caballeros con caballos armados, y como conde de Ampurias que Dios me ha hecho, digo, que apruebo cuanto ha dicho En Guillermo de Moncada, cuyo caballero es el mejor y más noble de nuestro linaje, pues es señor de Bearne y de Moncada, cuyo señorío tiene por vos, y además, de Castellví, que es su alodio; pero espero que entre los cuatrocientos caballeros que ha ofrecido, contará también los sesenta que yo ofrezco, pues así irá todo nuestro linaje unido en la empresa: pidiéndoo solo ahora, señor, que de aquella parte que a él y a otros habéis prometido, me deis también a mí una porción por los hombres de a caballo e infantes que enviaré; y os advierto, por lo que sea, que cuantos caballeros yo y los otros enviemos, irán todos con caballos armados.

CAPÍTULO L.

Levantóse enseguida el arzobispo de Tarragona, y exclamó:

—*Viderunt oculi mei salutare tuum*: estas son las palabras de Simeón al recibir al Señor en sus brazos, las cuales significan: Han visto mis ojos tu salud... y así los míos ven la vuestra. Lo que

añado yo a tales palabras ya sé que la Escritura no lo dice; pero yo lo quiero decir, pues que viendo vuestra salud, vemos la nuestra. Consiste la vuestra en que ya hacéis buenas obras cuando empezáis a obrar: la nuestra la hallaremos a medida que vos os ensalcéis y aumentéis en prez, honor y valor; pues que si por vuestro valor y por vuestra pujanza hacéis obras de Dios, por lo mismo debemos miraros como cosa nuestra. El pensamiento que vos y esos nobles que están con vos habéis ideado aquí y vais a realizar, es en honor de Dios y de toda su celestial corte, y un beneficio, del cual hallareis el galardón vos y vuestros hombres, no solo en este mundo, sí que además en el otro, que es infinito. Plazca, por lo mismo, a nuestro Señor que lo que esta corte acaba de ajustar, sea en provecho de Dios, de vos y de todos los nobles que aquí se hallan, de esos que tanto os han ofrecido, oh rey, y a quienes tanto deberéis agradecer. Así pues, cuando Dios ponga en vuestras manos ese reino que tenéis ánimo de conquistar, recompensad debidamente a los que os ayuden, y partid con ellos las tierras y objetos que adquiráis, ya que para ello os han de ayudar y servir también. Por ello os digo en mi nombre (aun cuando yo no pueda tomar parte en los hechos de armas, por ser inútil mi brazo a causa de mi avanzada edad) y en el de la iglesia de Tarragona, que dispongáis de mis bienes y de mis hombres del mismo modo que lo haríais con los vuestros; y si algún obispo hay o abad que quiera acompañaros y serviros personalmente, dígalo, que a más de darnos con ello gusto, de parte de Dios y nuestra le dispensaremos: a hazañas de esta naturaleza todo el mundo debe ayudar, ya sea de palabra, ya de obra; y ojalá Dios, que vino al mundo por nosotros y para salvarnos, os deje llevar a cabo esta que emprendéis y otras, tal como lo desea nuestra voluntad y la vuestra.

CAPÍTULO LI.

Al concluir su discurso el arzobispo, estaba ya en pie el obispo de Barcelona, que tenía por nombre Berenguer de Palou,^{4º} y dijo:

—A nadie mejor que a vos, señor, puede aplicarse aquella visión con que el Padre envió a nuestro señor Jesucristo, hijo de Dios, y que se llamaba *excelsis*; y en la que aparecieron nuestro Señor, hijo de Dios, Moisés y Elías al apóstol san Pedro. Al verla el último, dijo que sería muy conveniente que se levantasen tres tabernáculos, el primero para nuestro Señor Jesucristo, el segundo para Moisés, y el otro para Elías; mas apenas lo había pronunciado, cuando se oyó en el cielo un grandísimo trueno, y cayeron en tierra todos los que estaban con el apóstol; y al levantarse luego espantados, vieron que bajaba del cielo una nube y se dirigía contra ellos, dejándose percibir estas palabras: *Ecce filius meus dilectus qui in corde meo placuit*. Tal es la semejanza que podemos aplicaros a vos mirándoos como hijo de nuestro Señor, desde el momento en que queréis perseguir a los enemigos de la fe y de la cruz, por cuya laudable empresa fío en Dios que algún día alcanzaréis el reino celestial. Por mi parte, señor, y por la de la iglesia de Barcelona, ofrézcoos cien o más caballeros a mis costas, hasta tanto que hayáis conquistado las islas de Mallorca, suplicándoos solo, que me cedáis parte para los hombres que yo conduciré, ya sean de marina ya caballeros.

El obispo de Gerona habló en seguida, y dijo:

—Gracias doy a nuestro Señor por la buena voluntad que os ha dado a vos y a toda vuestra corte, en alabanza de cuya grande obra no me habían de faltar palabras; pero nuestro arzobispo, el obispo de Barcelona, En Guillermo de Moncada, don Nuño y el conde de Ampurias tanto y tan bien os han hablado, que iguala a cuanto deciros pudiera: me contentaré, pues, con poner a vuestra disposición, en mi nombre y en el de la iglesia de Gerona, treinta caballeros, con tal que me deis aquella parte que me corresponda, según diereis a los demás.

Levantóse después del obispo el abad de San Felío de Guixols, y dijo que nos acompañaría con cinco caballeros, provistos y equipados de cuanto era necesario; y por último, levantóse también el paborde de Tarragona, y pronunció estas palabras:

—Señor, no puedo efreceros tantos caballeros como los demás, pero prometo que os seguiré con media cuarta de ellos, y además con una galera armada.

CAPÍTULO LII.

Hechas tales manifestaciones tomó la palabra En Pedro Gruny dijo de esta manera:

—Da gracias al Señor la ciudad de Barcelona por la buena voluntad que os ha dado, y en Dios confía que podréis llevar a cabo vuestra obra como deseáis. Para ella, pues, os ofrece de pronto los vasos, las naves y los leños que hay en su puerto y que están aparajados a vuestro servicio en tan honrada hueste, para mayor gloria de Dios; advirtiéndoo, que al hacer la ciudad este ofrecimiento, no quiere más recompensa que vuestra inmutable gratitud. Por esta razón, no habla aquí de las demás ciudades Barcelona, sino por sí sola.

Sin embargo, Tarragona y Tortosa se conformaron con lo que aquella dijo.

CAPÍTULO LIII.

Oídas tales razones, tratóse de extender escritura sobre el repartimiento de las tierras y de cuanto ganásemos; y de forma la hicimos, que en ella se prometía parte de lo que se adquiriese (luego que nuestro Señor nos concediera la victoria), a los caballeros, y así proporcionalmente a los hombres armados y a las naves, galeras y leños, según eran ellas y su armamento; así como todos aquellos que nos siguieran a caballo o a pie, a proporción también de los arreos y armaduras que llevasen: advirtiendo que tal parte debiese entenderse ya de cualquier ganancia que pudiera hacerse durante el viaje, desde el momento en que la hueste se hiciese a la vela; todo lo que les prometimos cumplirles sin faltar, fiado en Dios y en Nos, del mismo modo que ellos prometieron servir bien y lealmente; y con la inteligencia de que no contarían después mayor número de hombres de los que realmente hiciesen el viaje.

Dando, pues, con esto claramente principio a nuestra empresa de pasar a Mallorca, señalamos plazo, y ordenamos que para mediados del mes de mayo debiesen estar todos preparados en Salou⁴¹.

Separóse entonces la corte, y cada cual se fue preparando. Antes de marchar los nobles, sin embargo, se les hizo prestar juramento de que el día primero de mayo estarían en Salou, con todos los preparativos necesarios para pasar luego a Mallorca, y que no faltarían.

Llegó el día señalado, y Nos no faltamos al punto de reunión; mas tuvimos que aguardar hasta entrado el septiembre, pues hubimos de ocuparnos durante tal tiempo en disponer el viaje y esperar las naves, leños y galeras que comparecían, sin las cuales no podía ser completa la armada. Algunas de aquellas se aguardaban en Cambrils, pero el cuerpo principal de la armada estaba en el puerto y playa de Salou, si bien que las embarcaciones de Tarragona se prepararon en su mismo puerto. El número de las que formaban la armada, fue el siguiente: veinte y cinco naves gruesas, diez y ocho taridas, doce galeras y entre buzos y galeones ciento; de modo que vinieron a ser ciento y cincuenta leños mayores, sin contar las embarcaciones pequeñas.

CAPÍTULO LIV.

Antes de salir, ordenamos el modo como la armada debería marchar: primeramente debía ir la nave de En Bovet (en la que iba En Guillermo de Moncada), llevando por faro una linterna, para servir de guía; la de En Carrox debía ir de retaguardia, y por ello, llevar asimismo otro faro o linterna; y finalmente, las galeras debían marchar formando círculo en torno de la armada, con el objeto de que, si alguna otra quisiera agregarse topase con ellas. Era un miércoles por la mañana cuando la armada empezó a moverse impelida por la ventolina al terral: tan largo tiempo habíamos estado en tierra, que cualquier viento nos parecía entonces bueno, como nos apartase de ella.

Apenas los de Tarragona y Cambrils divisaron la armada, cuando dieron vela a sus buques: miraban con placer tan bello cuadro los que quedaban en tierra; y Nos mismo gozábamos en contemplarlo, viendo que la mar llegaba a parecer blanca por la multitud de velas que do quiera se descubrían: tan grande era el espacio que la armada ocupaba. Nos nos quedamos en la parte de detrás de la armada, en la galera de Montpellier, e hicimos recoger en barcas hasta más de mil hombres que querían seguirnos, y que de otro modo no hubieran podido acompañarnos en aquel viaje.

Habríamos caminado cerca de más de veinte millas de mar cuando mudó el viento en leveche. Al repararlo los cómitres de nuestra galera, de acuerdo con los pilotos, vinieron a nuestra presencia y nos dijeron:

—Señor, vuestros naturales somos, y por ello tenemos la obligación de guardar vuestros miembros y vuestro cuerpo, así como de aconsejaros, cuando sea menester, en lo que nosotros entendemos. Este leveche que está reinando no conviene de ningún modo para nosotros, ni para vuestra armada; antes nos es tan contrario, que si continúa, os será del todo imposible tomar el rumbo de Mallorca. Por nuestro consejo, pues, mandad, señor, que dé la vuelta la armada y vuelva a tierra, que más adelante, y en breve quizá, os dará Dios buen tiempo para pasar a la isla.

Mas Nos, después de oír tal súplica y consejo, les respondimos:

—Eso si que no lo haremos por nada del mundo: ya habéis visto cuántos se han escapado porque no les probaba el mar; de consiguiente, no hemos de volver a tierra, que si lo hiciéramos, todos aquellos a quienes faltase el valor para acompañarnos, nos desampararían. Nos emprendemos este viaje confiando en Dios y en busca de aquellos que en él no creen; al buscar a estos, dos son los objetos que nos mueven, primero: convertirles o destruirles; y luego, volver aquel reino a la fe de nuestro Señor: y pues en su nombre vamos, en él debemos confiar que nos guiará.

Viendo los cómitres de la galera que aquella era nuestra voluntad, dijeron que por su parte harían cuanto pudiesen; mas ya que tanto confiábamos en Dios, en él fiarían asimismo, para que nos guiara. Llegó entretanto la noche, y en sus primeras horas alcanzó nuestra galera a la nave de En Guillermo de

Moncada que llevaba la guía: al verla, salimos a la linterna y saludamos a los que iban en ella, preguntándoles qué nave era aquella, al mismo tiempo que ellos nos preguntaron cuál era la galera. Los de ésta les dijeron que era la del rey, a cuya noticia respondieron:

—Bien venidos seáis por cien mil veces —y en seguida manifestaron ya que su nave era la de En Guillermo de Moncada.

Navegando entonces a la vela, pasamos delante de todos, sin embargo de haber salido de los últimos, al partir de Salou; no obstante, el leveche, que duró toda la noche, era el único viento que entonces teníamos; y nuestra galera, así como todas las demás, seguía el viento a toda orza. íbamos Nos delante de la armada, y a pesar de que el tiempo no variaba, seguimos toda la noche de la misma bordada: dejamos marchar la galera por sí sola, mas al llegar entre la hora de nona y la de vísperas, empezó la mar a embravecerse, a arreciar el viento; y de tal modo creció aquella, que más de la tercera parte de la galera por la proa se veía cubierta de agua: tal era la furia con que venían las olas, pasando por encima de la embarcación. A pesar de todo esto, recorriamos esta parte de mar; mas al caer de la tarde, antes de ponerse el sol, cesó el viento, y al instante apareció a nuestra vista la isla de Mallorca, distinguiendo a la vez la Palomera, Soller y Almerug.

CAPÍTULO LV.

Supuesto que divisábamos ya claramente la isla, túvose por conveniente arriar las velas a plano, pare lo que nos pidieron permiso, diciéndonos era muy útil, pues podía ser que nos vieses desde tierra. Ninguna dificultad tuvimos en ello y hasta lo mandamos: la mar abonanzó en seguida, y estaban ya para encender la linterna, cuando dieron en la dificultad de que tal luz podrían verla los guardas de Mallorca; mas Nos vencimos aquella aconsejándoles que colgasen a la parte de la isla un pedazo de lona y metiesen detrás la linterna, con lo que

conseguirían que los de la montaña no la viesan, al paso que la podría divisar toda la armada. Agradó la idea y se cumplió enseguida; mas apenas se había puesto por obra, cuando empezamos a divisar ya linternas en todas las naves y en algunas galeras, con lo que conocimos que la armada nos había visto y se iba acercando. Cerca la guardia de prima de esta noche llegaron dos galeras; y pidiéndoles nuevas de la armada, dijéronnos que ésta se iba aproximando con la mayor velocidad: y en efecto, a medianoche comenzamos a ver ya entre naves, galeras y taridas como unas treinta o cuarenta embarcaciones. Una bellísima luna nos alumbraba entonces, y se dejaba percibir la ventolina del oeste con la que, dijímosles, que fácilmente podríamos ir a Pollensa, a cuyo punto se había acordado que arribase la armada. Largamos vela, y al punto los demás que pudieron verla largaron también las suyas: la más suave bonanza nos favorecía; y así marchábamos gozando del mejor tiempo, cuando se dejó ver una nube, percibiéndose al mismo tiempo un viento contrario de la parte de Provenza o al N. E. Al divisarla un marinero de la galera, llamado Berenguer Gayran, que era cómitre de la misma, dijo:

—No me espanta aquella nube que viene con el viento de Provenza —y en seguida colocó ya a los marineros en sus correspondientes lugares, unos a las drizas, otros en las escotas y otros en las muras: y apenas acababa de ordenar así la galera, cuando llegó el viento tomando por la lúa; a cuya novedad empezó a gritar dicho cómitre: —¡Arriá! ¡arria!— y las naves y demás leños que venían en torno de nuestra galera se esforzaron al punto por arriar las velas a plano; mas tanto les costó a los marineros, que con dificultad pudieron conseguirlo, siendo en vano la gritería que se movió entre ellos al darse las voces, en razón de que el viento llegó de improviso.

Por fin, logramos tal prevención; mas seguía brava la mar, por chocar con el nuevo viento el leveche que antes reinaba: todas las naves, galeras y demás leños que teníamos entorno, y aun los del resto de la armada, sosteníanse ya solamente a palo seco; el viento de Provenza dominaba al otro, aumentando la furia de las olas, y en tal situación quedaron como estáticos todos los de la galera: nadie hablaba, nadie se movía, y solo el silencio era el que reinaba por todo. Al reparar en tan gran peligro y

viendo que ya empezaban a arremolinarse los barcos, entrónos gran tristeza, y no tuvimos más recurso para buscar alivio en aquel trance, que dirigirnos a nuestro Señor y a su santa Madre, haciendo la siguiente oración:

—Señor Dios —le dijimos—, harto conocemos que ha sido tu mano la que nos ha hecho rey de la tierra y de los bienes que nuestro padre tenía por tu gracia: este es el primer hecho grande y peligroso que emprendemos; en su éxito hemos querido confiar, ya sea porque desde que nacimos hasta ahora siempre sentimos la fuerza de vuestra ayuda, ya por ver que habéis querido que sirviesen a nuestra mayor honra aquellos mismos que querían contrastar con Nos: así pues, Señor y Creador mío, tened la gracia de ayudarnos en tan gran peligro, y haced que no sufra mengua la hazaña que hemos emprendido, en lo que no sería yo solo quien perdiese, sino Vos, mayormente si se atiende a que este viaje lo hago solo por ensalzar la fe que Vos me disteis, y para rebajar y destruir a aquellos que no creen en Vos. Dignaos por ello, Dios poderoso, librame de este peligro, y haced que mi voluntad se cumpla, ya que la empleo sólo en vuestro servicio. Acordaos que ninguna gracia os he pedido, que no me la hayáis otorgado, mayormente si es para alguno de aquellos que tienen ánimo de serviros y padecen por vos; y que yo soy ahora uno de tantos. Y Vos, Madre de Dios, escuchadme también. ¡A Vos que sois puente y paso para los pecadores, a Vos os suplico por los siete gozos y los siete dolores que sufristeis por vuestro caro Hijo, que os acordéis de mí, para suplicarle que me saque de esta pena y del peligro en que nos encontramos yo y todos los que van conmigo!⁴²

CAPÍTULO LVI.

Hecha tal oración, nos vino a la mente que lo mejor sería que abordásemos a Pollensa, idea que habían tenido ya todos los nobles, barones y marinos que nos acompañaban: preguntamos a los de nuestra galera si había alguien que hubiese estado en la isla o ciudad de Mallorca, para saber qué puertos había más cercanos

a la ciudad por la parte de Cataluña; y respondiéndonos el cómitre Berenguer Gayran que él había estado en aquella, nos refirió que el punto más cercano era un peñón distante de la ciudad tres leguas y por mar veinte millas, el cual era llamado La Dragonera y estaba separado de la tierra firme de Mallorca. Añadió aun más, que en tal punto había un pozo de agua dulce, de cuya agua habían probado él y otros marineros, una vez que lo visitaron: que no muy lejos había otro islote llamado Pantaleu, separado también del indicado punto, y distante de tierra solamente como un tiro largo de ballesta.

—¿Qué mas deseamos, pues? —respondimos Nos al oír la relación—; arribemos allá, donde habiendo agua dulce y buen puerto, refrescaremos los caballos, aunque les pese a los sarracenos, y podremos aguardar bien a la armada. Además, que desde allá podremos preparar mejor nuestros planes y pasar luego adonde mejor nos parezca.

Con esto, mandamos izar vela a fin de aprovechar aquel viento de Provenza que nos favorecía para entrar en tal punto; y no bien la izamos, después de comunicar nuestra galera la orden a las demás para que hiciesen lo mismo y nos siguiesen al puerto de la Palomera, cuando todos los buques izaron también las suyas por haber divisado la nuestra. Viose aquí lo que era la fuerza de la virtud divina, pues con aquel viento que reinaba al emprender el rumbo hacia Mallorca, no pudimos abordar a Pollensa así como se había creído; y lo mismo que creíamos contrario, nos ayudó entonces, pues hasta aquellas embarcaciones que más se habían sotaventado, viraron fácilmente con tal viento hacia la Palomera, donde Nos estábamos, sin que se perdiese ni faltara un leño o barco tan siquiera. El día que entramos en el puerto de la Palomera, era el primer viernes de septiembre; mas el día siguiente, sábado, por la noche, habíamos recobrado ya y teníamos a salvamento todos nuestros leños.

CAPÍTULO LVII.

En dicho día enviamos a buscar a nuestros nobles, esto es, a don Nuño, al conde de Ampurias, a En Guillermo de Moncada, y a los demás de nuestro ejército; queriendo asimismo que asistiesen los cómitres de las naves, especialmente aquellos que tenían fama de más inteligentes. Lo que en tal reunión se deliberó, fue que enviásemos a don Nuño en una galera, que era suya, y a En Raimundo de Moncada en la de Tortosa, para que fuesen costeando en ademán de ir contra Mallorca; y que donde creyesen que mejor podía fondear la armada, que allí lo haríamos. El primer lugar que hallaron propio para nuestro objeto, fue uno llamado Santa Ponza, en el cual había una colina cerca de la mar, ocupada la cual, aunque no fuese más que por quinientos hombres, no se perdería ya tan fácilmente, antes al contrario, por tal medio podía arribar con toda seguridad nuestra armada. Así fue como se hizo, después de haber hecho descanso el domingo en el islote de Pantaleu, y durante cuya permanencia allí, como a mediodía, vino a encontrarnos pasando a nado, un sarraceno, llamado Alí, de la Palomera, quien nos refirió infinitas nuevas de la isla, del rey y de la ciudad. Con esto, mandamos que sobre media noche levasen anclas las galeras, y que nadie absolutamente diese el grito de: *¡ayoz!*⁴³ sí solo que en lugar de esta señal, diesen con un palo en la proa de las taridas y de las galeras al zarpar; pues era inútil el áncora allí donde tan buen puerto había. Esta disposición se tomó, porque en la playa de en frente había como unos cinco mil sarracenos, con doscientos de a caballo, que tenían paradas sus tiendas; mas tan bien lo comprendieron los nuestros que, a media noche hubiérase podido asegurar que no había acaso un hombre siquiera que hablase en toda la hueste. De las doce galeras que llevábamos, cada una remolcaba una tarida, y así fue como éstas y toda la gente fueron introducidas en el puerto, sin que se percibiera apenas. Oyéronlo, sin embargo, los sarracenos y alborotáronse; pero conocido por los que conducían las taridas, cesaron de remar y quedaron quietos a fin de prestar atención. Entretanto fueron entrando lentamente las taridas en el puerto; mas al cabo, empezaron a gritar los sarracenos levantando la voz con fuerza y por largo rato, lo que nos hizo creer que nos habían descubierto de improviso. Oyendo tales gritos, gritamos también nosotros al azar: los sarracenos empezaron a correr a pie y a caballo por el

campo, y mientras mirábamos en qué punto podríamos tomar tierra, diéronse tal prisa nuestras doce galeras y doce taridas, que llegaron a la playa antes que los sarracenos pudiesen impedirlo. Los primeros que saltaron en tierra fueron don Nuño y En Raimundo de Moncada, los templarios, En Bernardo de Santa Eugenia y En Gilberto de Cruilles, quienes ganaron la mano a los sarracenos, tomando aquella colina cercana a la mar con la ayuda de setecientos peones cristianos. Llevaban los nuestros además como cincuenta de a caballo, frente los cuales los sarracenos se alinearon en batalla, formando estos en todo un número como de cinco mil hombres de a pie y doscientos caballos. Pasó a explorarles Raimundo de Moncada, quien se adelantó solo y con precaución de que nadie le siguiera, hasta que estuvo muy cerca de ellos, en cuya ocasión llamó a los nuestros, gritando luego al verles ya próximos:

—Acuchillémosles, que nada valen.

Con esto corrió dicho Moncada ante todos contra los moros, y faltaría sólo la distancia de unas cuatro hastas de lanza para que los cristianos les alcanzaran, cuando aquellos volvieron las espaldas y huyeron. Siguiéronles los nuestros sin abandonar su intento, y fue el resultado, que murieron de los sarracenos más de mil y quinientos, en razón de que ninguno quería dejarse prender; finido lo cual, volvieron los nuestros a la orilla del mar. Saltábamos Nos a tierra entonces, y apenas lo hicimos, cuando nos presentaron ya ensillado nuestro caballo, mientras que de una tarida nuestra desembarcaban los caballeros de Aragón. Al verlos, exclamámos:

—¡Sentimos a fe que se haya vencido la primera batalla de Mallorca, sin haber Nos estado! Pero, caballeros, ¿hay de entre vosotros quien quiera seguirme?

La respuesta fue seguir todos los que se hallaban preparados, llegando a formar como unos veinte y cinco hombres. Con ellos salimos trotando y a galope hacia el punto en que se había dado la batalla, donde vimos colocados en una sierra de tres a cuatrocientos peones sarracenos. Al vernos ellos, bajaron de la sierra al punto, para subir a otra; mas conociendo su intento uno de los caballeros de Ahe, que son naturales de Tauste, aconsejaron que si nos dábamos prisa podríamos alcanzarlos aun; lo que hicimos, en efecto, adelantándonos con cuatro o cinco,

mientras que los demás caballeros seguían detrás matando y derribando moros por do quier que los encontraban. Nos, con tres de los caballeros que nos acompañaban, dimos con uno armado que iba a pie y llevaba embrazado el escudo, la lanza empuñada, la espada en el cinto, la cabeza cubierta con un yelmo zaragozano y su correspondiente perpunte. Al verle, dijísmole que se parase; mas él volvióse hacia Nos, levantando su lanzón y aun en ademan de hablarnos. Entonces fue cuando Nos dijimos a nuestros caballeros:

—Barones, mucho sirven los caballos en esta tierra, y aun cuando cada uno no lleva mas que uno, vale aquí cada caballo por veinte sarracenos: yo os probaré esta verdad, cuando veáis como les mate, lo que conseguiremos, así que veamos uno, poniéndonos en torno de él: tan pronto como el moro enristre la lanza contra alguno, entonces otro de nuestra comitiva procurará herirle por la espalda y derribarle, y así, siguiendo en círculo, se logrará que ninguno de nosotros reciba daño.

Dicho esto, preparámonos todos para llevará cabo el plan; salió don Pero Lobera y embistió al sarraceno, quien al verle venir, le apuntó la lanza hiriendo de tal modo en el pecho de su caballo, que sin duda le clavaría aquella al menos media braza: a pesar de esto, el caballo de don Pero dio con el pecho tan recio golpe contra el moro, que le derribó, y éste iba ya a levantarse y ponía mano a la espada, cuando Nos fuimos sobre él: dijímosle que se entregara, pero antes quiso morir, y de tal modo era tenaz, que cada vez que se le decía: —Ríndete!— respondía —*¡le!*— que significa no. Sin çeste, murieron aun como unos ochenta, después de lo que nos volvimos a donde estaba nuestra hueste.

CAPÍTULO LVIII.

Al llegar, que sería al caer de la tarde, saliónos a recibir En Guillermo de Moncada, acompañado de En Raimundo de Moncada y otros caballeros. Al verles, quisimos descabalgár e ir a pie hasta donde nos esperaban; mas no bien estuvimos cerca de En Guillermo, cuando observamos que este se sonreía, de lo que

nos alegramos sobremanera, pues temíamos no nos culpase por lo que habíamos hecho, y su sonrisa en tal momento bastó para que entre Nos calculásemos ya que no había de ser tan amarga la inculpación como pensábamos.

—Qué habéis hecho? —nos dijo ante todo Raimundo de Moncada—; ¡no sabéis cuan fácilmente vos y todos los vuestros podíais hoy perecer! Pues si por desgracia llegaseis a perderos en este hecho, como aun ahora mismo podía ser que os perdiésetis, por perdida podía darse ya también la hueste y cuanto hasta ahora hicimos, sin que para llevar a cabo nuestra empresa hubiese jamás hombre capaz de ello.

—Raimundo —interrumpió En Guillermo de Moncada—, cierto es que el rey ha andado indiscreto, mas con ello hemos podido conocer lo experto que es en achaque de armas y hazañas, atendido lo que, no es extraño ya que se mostrara tan aburrido, al ver que no podía ir a la batalla. Señor —continuó enseguida, dirigiéndose a Nos—, confesad vuestra indiscreción, pues que de vos pendía nuestra vida o muerte; mas consolaos al mismo tiempo con la idea de que hasta el haber puesto de nuevo los pies en tierra, para poderos llamar rey de Mallorca; que aun cuando muriésetis, bastaría esto solo para que se os tuviera como el mejor hombre, y que aun cuando os vierais postrado en cama, nadie podría quitaros ya esta tierra, que vuestra es.

Aquí volvió a replicar Raimundo de Moncada, diciéndonos:

—Lo más conveniente sería ahora, señor, que tomaseis nuestro consejo, a saber, que esta noche os procuraseis guardar, pues mayor peligro correréis en la de hoy, que en todo el tiempo que permanezcáis en esta tierra; y si he de decir mi parecer, creo que lo mejor sería vigilar, pues si les diésemos tiempo de sorprendernos, de nada nos serviría ya cuanto hemos adelantado.

—Vosotros que sabéis más que yo en este asunto —dijimos Nos—, resolved lo que mejor os parezca, y cuanto resolvierais, Nos lo haremos de buena gana.

—Pues haced armar cien caballos esta noche —respondieron —; y que avancen todo lo posible las atalayas, a fin de que tenga tiempo de armarse la hueste, antes que llegue el enemigo.

—Muy bien decís —contestamos; mas acordándonos entonces de que aun no habíamos comido, añadimos:—Dejadnos

comer antes, y luego enviaremos mensaje a los ricos-hombres para que cada uno haga armar la tercera parte de su compañía y envíen algunos peones por de fuera con el objeto de escuchar y hacérselo saber luego que algo sepan.

Así lo hicimos: después de haber comido enviamos nuestros porteros a cada uno de los ricos-hombres con la orden, mas no fue posible que enviaran a nadie adonde les decíamos, pues todas las compañías, hombres y caballos estaban atropellados, tanto por el mareo, como por la batalla que se había dado: Nos, sin embargo, nos dormimos confiado, por pensar que sin dificultad hubieran cumplido.

Nuestras naves entretanto, con trescientos caballeros y sus correspondientes caballos que llevaban a bordo, llegaron al cabo de la Porrassa, desde donde, durante la noche, descubrieron la hueste del rey de Mallorca que se extendía por la sierra del puerto de Portupí. Don Ladrón, rico-hombre aragonés que había venido con Nos, no pudo menos de hacernos saber tal noticia, y al efecto mandó, de acuerdo con los caballeros que llevaba en su nave, que se nos enviase inmediatamente una barca, y se nos dijera que estuviésemos prevenido, porque el rey de Mallorca con su ejército se hallaba en la sierra del puerto de Portupí, donde tenía armadas sus tiendas.

Llegó a Nos tal mensaje sobre media noche, entrado ya el miércoles, y al punto lo trasmitirnos a En Guillermo de Moncada, a don Nuño y a los demás ricos-hombres del ejército. Con todo, no nos levantamos hasta rayar el alba, en cuya hora se levantaron también todos los demás: oímos nuestra misa en nuestra tienda, y en ella hizo el obispo de Barcelona el siguiente sermón:

—Barones: no es esta la ocasión más propia para entreteneros en un sermón largo, pues que ni tiempo tuviera para ello; solo debo deciros que esta hazaña en que figuran el rey nuestro señor y vosotros, es solo obra de Dios, no nuestra; y con esto haced cuenta que los que en ella murieren, morirán por nuestro Señor y alcanzarán el paraíso, donde han detener gloria perdurable; asimismo los que quedaren con vida tendrán para ésta gloria y prez y lograrán buena muerte en su fin. Animo por Dios, barones, que la única idea que guía al rey nuestro señor, a nos y a vosotros, es destruir a aquellos que reniegan del nombre de

Jesucristo. Todos deben y podéis pensar que Dios y su Madre no se apartarán de nuestro lado en tal día, antes nos darán la victoria; y debéis estar íntimamente convencidos, de que todo lo venceremos hoy; hoy, sí, que es el día señalado para dar la batalla. Ánimo, pues, repito, y alegraos, que vamos con señor natural y bueno, sobre el cual, así como sobre vosotros, vela Dios, que es el que nos ha de ayudar.

Con tales palabras dio fin a su sermón el obispo.

CAPÍTULO LIX.

Acabada la misa, En Guillermo de Moncada comulgó; mas Nos y la mayor parte de los nuestros no lo hicimos, porque comulgamos ya antes de entrar en la mar. Estaba En Guillermo para tal acto puesto de hinojos en tierra; y mientras recibía el cuerpo de su Criador, lloraba y las lágrimas le corrían por el rostro. Hecho esto, discutióse sobre quién debía llevar la delantera, a lo que dijo En Guillermo de Moncada:

—Vos la podréis llevar, En Nuño.

Contestóle éste:

—Antes os toca a vos.

—En Nuño —dijo entonces En Raimundo de Moncada—; ya conocemos porqué decís y hacéis esto; sin duda que veis venir las cuchilladas de los sarracenos que se albergan en la Porrassa.

—¡Vaya, vaya! —replicó Guillermo de Moncada—; sea lo que fuere.

Es de saber que éste y Raimundo de Moncada habían tratado ya que Nos esperásemos hasta que ellos hubiesen dado principio a la batalla, mas a tal sazón llegó un hombre de los nuestros y nos dijo:

—Ved, señor, que todos los peones marchan ya, y se separan de la hueste con ánimo de irse.

Al oír esto, cabalgamos en un rocín y En Rocafort vino con Nos; mas no teniendo el caballo, porque aun se lo guardaban en

la nave, tomó una yegua que por allí había, y en tal disposición nos marchamos ambos. Pronto dimos con nuestros sirvientes, quienes iban en número de cuatro a cinco mil, y apenas les divisamos, cuando nos pusimos a gritar:

—¡Traidores! ¿Adónde vais por aquí? ¿No veis que si salen unos cuantos caballeros os van a matar a todos?

Conmovidos con tan justas razones, se pararon y dijeron:

—Verdad es cuanto el rey dice, pues vamos como si fuésemos orates.

Con esto, les entretuvimos hasta que llegaron En Guillermo de Moncada, En Raimundo y el conde de Ampurias con los demás de su linaje. Al verles, les dijimos:

—Aquí tenéis a los sirvientes que querían marcharse y a los cuales hemos detenido.

Respondiéronnos:

—Muy bien hicisteis; — y luego de habérselos entregado, marcháronse con ellos.

Al cabo de un rato percibimos gran ruido, lo que enviamos a noticiar por un trotero a don Nuño, a fin de que apresurase lo posible su venida, pues temíamos de seguro que los nuestros no hubiesen ya dado con los sarracenos. El trotero no compareció por más que le esperamos, y viendo que se pasaba tanto tiempo, dijimos a Rocafort:

—Id allá, dadles prisa, y decid a don Nuño que mal haya su tardanza; que no vale tanto su comida como el daño que podría habernos hecho, y que no conviene vaya la vanguardia tan lejos de la retaguardia, que la una no vea a la otra.

—Señor, estáis aquí solo —respondiónos Rocafort—, y esto basta para que no me aparte de vos por nada del mundo.

—¡Santa María! —exclamamos Nos mientras nos daba tal respuesta—; pues ¿cómo don Nuño y los caballeros tardan tanto? ¡En verdad que no se portan como deben!

Apenas acabamos de hablar, cuando oímos gran ruido de golpes y gritería, lo que nos hizo exclamar de nuevo diciendo:

—¡Ah, santa María, ayuda a los nuestros, que según parece, han dado ya con los enemigos!

A tal sazón llegó don Nuño y Beltrán de Naya con él; y Lope Giménez de Lucía y don Pero Pomar con toda su compañía, y En Dalmacio y En Jazperto de Barbera, quienes nos preguntaron admirados, cómo estábamos allí.

—Estamos aquí —les respondimos—, por causa de los peones que he tenido que detener; pero démonos prisa, por Dios, señores, pues parece que los nuestros han empezado ya el choque.

—¿No lleváis cota, señor? —díjonos Beltrán de Naya.

—No la tenemos aquí —le respondimos.

—Pues tomad esta —nos dijo; y dándonos la suya, nos la vestimos, así como nuestro perpunte, y nos marchamos en seguida; dando órdenes, mientras íbamos atándonos la capellina a la cabeza, para que se enviara un mensaje a don Pero Cornel, a don Gimeno de Urrea y a En Oliver, con el objeto de darles prisa, en razón de haber empezado ya la batalla.

Llegados al lugar del choque, encontremos a un caballero, a quien pedimos nos explicara de qué modo había tenido lugar el suceso y qué había sido de los nuestros.

—El conde de Ampurias —nos contestó—, y los del Templo acometieron a los de las tiendas, y En Guillermo de Moncada y En Raimundo a los de la izquierda.

—¿Y nada más sabéis? —le dijimos Nos.

—Solamente que tres veces han vencido los cristianos a los sarracenos, y tres veces los sarracenos a los cristianos.

—Y ahora, ¿dónde se hallan?

—En aquella sierra —nos dijo. Y habiéndonosla señalado, nos fuimos.

Encontramos por el camino a Guillermo de Mediona, de quien decían que no había en todo Cataluña otro que mejor justara, siendo además buen caballero, el cual se retiraba de la batalla, llevando ensangrentado todo el labio inferior.

—Guillermo de Mediona —dijimosle al verle en tal estado—, ¿cómo os salís de la batalla?

—Porque estoy herido —nos respondió; y de tal respuesta habíamos llegado a creer que la herida de que nos hablaba fuese mortal o la tuviera en otra parte del cuerpo; mas preguntándole

para que nos dijera claramente donde estaba herido, nos contestó que sólo en la boca, de una pedrada que le habían arrojado.

Al oír esto, tomamos su caballo de las riendas y dijimos al jinete:

—Volveos a la batalla, que un buen caballero por semejante golpe no debe acobardarse, ni menos abandonar la lucha.

—Volvióse Guillermo, y Nos estuvimos contemplándole largo rato, mas al fin lo perdimos de vista.

Al llegar al extremo de la sierra, no venían ya en nuestra compañía más que doce caballeros; y entonces la señera de don Nuño, con Roldan Lay que la guardaba y sire Guilleumes, hijo del rey de Navarra, junto con unos setenta caballeros, pasaron delante de Nos. En lo alto de la sierra, donde estaban los sarracenos, había gran multitud de peones, y con ellos se veía una señera partida a lo largo de rojo y blanco, teniendo clavada en el hierro de su lanza una cabeza humana o acaso imitada de madera. Al verlo, dijimos:

—Don Nuño, subamos a la sierra con esta compañía que pasa, si no van a vencerla, pues va desbandada, y compañía que se desbanda en batalla, pronto es vencida.

No bien oyeron es-las razones don Pero Pomar y Ruy Giménez de Lucía, cogiendo las riendas de nuestro caballo y tirándolas con gran fuerza, nos dijeron:

—Hoy nos mataréis a todos, y vuestra impaciencia nos llevará a mal fin.

—Basta, basta —dijimos Nos entonces—, que no soy león ni leopardo para que así me pongáis freno; mas ya que tanto os empeñáis en que me detenga, me detendré; pero quiera Dios que no resulte en mal vuestro el haberme detenido.

CAPÍTULO LX.

Estando en estas razones, llegó Jazperto de Barbera, y dijo a don Nuño que le siguiera.

—Voy a hacerlo —respondió don Nuño; y Nos añadimos:

—Pues va a la batalla En Jazperto, también puedo ir yo.

—¡Cómo! ¿Vos? —replicó don Nuño; cierto que ya os ha pregonado todo el mundo león de armas, mas pensad que en la batalla puede haber acaso otro león igual.

No había tenido aun Jazperto tiempo de juntarse con aquellos setenta caballeros, cuando los moros, moviendo gran gritería, empezaron a arrojar piedras, avanzando algún tanto del lugar en que estaban. Al verlo los que guardaban la señera de don Nuño, retrocedieron inmediatamente, aunque sin inmutarse, como un tiro de piedra largo hacia Nos; en cuya ocasión salieron algunas voces que dijeron:

—¡Vergüenza!

Los sarracenos, sin embargo, no les siguieron y los nuestros se pararon; mas llegando a tal sazón nuestra señera y mesnada con cerca de cien caballeros o más que la escoltaban, gritaron estos:

—¡Ea! Ved aquí la señera del rey!

Bajamos entonces de la colina y nos reunimos con el pelotón que circuía la señera, emprendiendo de nuevo la subida todos juntos. Así que nos vieron los moros, echaron a correr: más de dos mil sarracenos iban delante de Nos a pie y huyendo, pero no pudimos alcanzarlos ni Nos ni los demás caballeros, en razón de hallarse ya en extremo fatigados los caballos, y hasta los mismos jinetes. Concluida la batalla, fuimos bajando de la colina, y al hacerlo, acercóse don Nuño y nos dijo:

—Buen día nos ha llegado a Vos y a nos, pues todo es nuestro por haber vencido Vos esta batalla.

CAPÍTULO LXI.

Pasadas tales razones, dijimos a don Nuño:

—Sé que el rey de Mallorca está en la montaña; de consiguiente, lo mejor sería que nos dirigiésemos a la villa, adonde él no podrá llegar antes que nosotros. Si ahora queréis

verle, mirad donde hay aquel pelotón, y le veréis vestido todo de blanco. Mucho alcanzaremos, don Nuño, como le distraigamos de la villa.

Y dejábamos ya la colina para entrar en el llano, cuando se nos presentó En Raimundo Alamañ y nos dijo:

—Señor, ¿podremos saber qué resolvéis?

—Marchar a la villa —le respondimos—, para impedir al rey que vuelva a ella.

—Estoy viendo —replicó—, que vais a hacer lo que ningún rey hace después de vencer una batalla, pues allí donde se venciere es preciso pasar la noche para saber qué es lo que se gana o pierde.

—Sabed, Raimundo Alamañ, que lo que Nos decimos es lo que conviene.

Dicho esto, nos fuimos bajando por la cuesta dirigiéndonos paso a paso hacia el camino de la villa; y habríamos andado como una milla a lo más, cuando se nos acercó el obispo de Barcelona, diciéndonos:

—¡Señor, por amor de Dios, no llevéis tanta prisa!

—¿Porqué no, obispo? Cuanto más pronto despachemos, mejor.

—Es que tengo que hablaros —continuó el obispo; y llevándonos a un lado del camino, nos dijo—: ¡Ah, señor! acabáis de sufrir una pérdida mayor de lo que os podéis figurar: Guillermo y Raimundo de Moncada han muerto!

—¡Qué decís! ¿muertos son? —le dijimos, y al punto echamos a llorar—. No lloréis, continuamos luego; no conviene llorar ahora: lo que conviene es sacar del campo los cadáveres cuanto antes.

— Está bien.

— Esperadnos, le dijimos por último, que Nos cuidaremos de ello.

CAPÍTULO LXII.

Fuímonos entonces pausadamente hacia la sierra de Portupí, desde donde vimos a Mallorca, cuya villa nos pareció a Nos y a cuantos con Nos venían la más hermosa de cuantas hubiésemos visto. En tal punto encontramos ya a don Pelegrín de Atrosillo, y preguntándole si había por allí agua, a fin de podernos acampar aquella noche, nos contestó que sí, añadiendo, en prueba de ello, que él mismo había visto entrar el viejo⁴⁴ con veinte de a caballo que abrevaron sus caballerías, a quienes él no se había atrevido a embestir por llevar solamente cuatro soldados en su compañía. Con tal noticia proseguimos adelante hasta que encontramos el agua, y nos acampamos allí por aquella noche.

—Como hay Dios que tengo hambre —dijimos a don Nuño—, pues no he comido hoy.

—Señor —nos respondió—, creo que En Oliver tiene ya parada su tienda y ha arreglado comida: allí podréis desayunaros.

—Vamos donde quieras —le dijimos—; y llegando a la dicha tienda, nos pusimos a comer. Viendo don Nuño que ya había anochecido cuando nos levantamos de la mesa, nos dijo:

—Señor, ya que habéis comido, bueno sería que fueseis a ver a En Guillermo de Moncada y a En Raimundo.

Respondímosle que era bien pensado; y mandando encender varias antorchas y velas, nos fuimos ante todo en busca de En Guillermo, a quien encontramos tendido en tierra sobre un almadrague y tapado con una cubierta. Largo rato nos estuvimos llorando sobre su cuerpo; lloramos no menos sobre el de Raimundo, y luego nos volvimos a la tienda de En Oliver, donde dormimos todo la noche y hasta que amaneció.

Entrada la mañana, nos aconsejaron que mudásemos de lugar; mas teniendo intención de probar el modo como mejor sentaríamos el campamento, lo pusimos por obra, después de vestirnos la loriga y el perpunte, colocando a un lado de la acequia a los catalanes, y al otro a los aragoneses. Tan reducido espacio ocupaba el campamento, que nadie hubiera dicho se abrigasen en él mas allá de cien caballeros, y de tal manera estaban entrelazadas unas con otras las cuerdas que lo ceñían, que por espacio de ocho días apenas hubo en la hueste quien pudiera mudar de lugar.

CAPÍTULO LXIII.

Po la mañana, asentado ya el campamento, reuniéronse los obispos y los nobles y vinieron a nuestra tienda, en cuya entrevista el obispo de Barcelona Berenguer de Palou, nos hizo la siguiente observación:

—Señor, convendrá que demos sepultura a esos cuerpos muertos.

—Tenéis razón —le respondimos.

—¿Y cuándo queréis que lo hagamos? —continuó.

—Ahora mismo, o mañana por la mañana —contestaron algunos—; o sino después de comer.

—Valdrá más mañana por la mañana —dijimos Nos; pues asi los sarracenos no lo verán.

—Bien pensado —respondieron los nobles; y así, cuando estuvo ya puesto el sol, mandamos traer más telas anchas y largas y las hicimos colgar a la parte de la villa, a fin de que los que había en ésta no viesen el resplandor de nuestras luces cuando hiciésemos el entierro. Al dar sepultura a los cadáveres, todos los de la comitiva echaron a llorar gritando y lamentándose de tal desgracia; mas observado por Nos, mandámosles que callasen y escuchasen cierta cosa que queríamos decirles, y habido por ello silencio, les hablamos de esta manera:

—Barones, estos ricos-hombres que veis aquí muertos han perecido en servicio de Dios y nuestro. Si nos fuese posible recobrarlos, de manera que pudiésemos volverlos a la vida, tanto daríamos de lo nuestro y de nuestras tierras para que Dios nos otorgara esta gracia, que a buen seguro por loco nos habían de tomar cuantos supieran lo que ofreceríamos. Pero ya que ha sido voluntad de Dios el que Nos y vosotros le prestáramos un servicio tan señalado, por lo mismo no conviene mostrar aquí sentimiento ni derramar lágrimas: cierto es que el pesar es grande, mas ninguna necesidad hay de que lo sepan los que pueden oírlo desde afuera: en fuerza pues, del señorío que tenemos sobre vosotros, mandamos que ninguno se atreva a llorar ni a gemir, que aun cuando perezcan con aquellos las ocasiones en que hubieran podido ha-ceros bien, Nos las sabremos suplir,

otorgándoos lo que fuese menester. Si alguno de vosotros perdiese el caballo u otra cosa, venga a Nos, y se lo enmendaremos cumplidamente, sin que por esto os hagan falta vuestros señores en lo mas mínimo: de tal guisa serán los beneficios que os hagamos, y cuyo valor fácilmente podréis conocer. Ved, con esto, que vuestro llanto ahora solo serviría para desmayar al ejército, y que éste sería el único provecho que sacaríais: así pues, os mandamos por la naturaleza que sobre vosotros tenemos, que ceséis de llorar: el mejor sentimiento que en tal ocasión puede mostrarse será que Nos con vosotros y vosotros con Nos nos lamentemos de tal pérdida, pero sirviendo debidamente a nuestro Señor en la empresa que hemos acometido, a fin de que su nombre sea en todos tiempos santificado.

Al oír tales palabras, procuraron todos disimular el llanto, aparentando serenidad, y pasaron en seguida a sepultar los cadáveres.

CAPÍTULO LXIV.

Otro día por la mañana reunimos nuestro consejo con los obispos y nobles de la hueste, a fin de resolver la descarga de los buques que estaban atracados. Enviamos a tal objeto un trabuquete y un mandrón, para que se protegiera así el desembarque; mas apenas observaron los sarracenos que arrastrábamos a tierra las embarcaciones, diéronse también prisa en levantar luego dos trabuquetes y algunas algaradas. En vista de tal novedad, los cómitres y pilotos de las naves de Marsella, que no serían más allá de cuatro a cinco, vinieron a nuestra presencia y nos dijeron:

—Señor, ya sabéis que hemos venido en vuestra ayuda para servir a Dios y a Vos: por esto, pues, los hombres de Marsella que aquí estamos, nos brindamos a fabricar ahora mismo un trabuquete, con las entenas y demás maderaje de las naves, lo cual ha de ser en gran provecho de Dios y vuestro.

Así lo hicieron, y de modo se dieron prisa, que antes que los sarracenos tuviesen arreglados los suyos, tuvimos ya nosotros

armados nuestros trabuquetes y el fundíbulo. Cuando lo estuvieron todos los ingenios, hubo por nuestra parte, dos trabuquetes, un fundíbulo y un mango; y por la de los sarracenos dos trabuquetes, catorce algaradas, y entre estas una, la mejor que llegaba a sobrepasar casi de cinco a seis tiendas, penetrando por dentro la hueste: sin embargo, el trabuquete que trajimos en la armada era superior a aquellas, y alcanzaba mucho mas lejos que el mejor ingenio de los contrarios. Empezaron los nuestros a tirar contra los de la villa, mas viendo la prisa que se daban los sarracenos, ofrecióse En Jazperto de Barberá a dirigir la fabricación de un mantelete, con el cual podría irse hasta la obra del foso, a pesar de los ingenios y de las ballestas de los de dentro. Y en efecto, hizose de forma dicho mantelete, que andaba en ruedas y estaba cubierto con tres órdenes de tablas recias y de buena madera. Empezó a moverse desde el punto donde había los trabuquetes, dándole empuje a fuerza de palancas; y presentaba un aspecto tal, como si fuese una casa de las que se cubren con tablas; teniendo sobre la madera una capa hecha de rama, y sobre ésta otra de tierra, a fin de que ningún daño pudiesen hacerle las piedras de las algaradas. El conde de Ampurias mandó hacer otro mantelete, que fue acercando al foso, y puso dentro de él una compañía y minadores, para que penetrasen por la tierra y viniesen a salir al mismo pie del foso; Nos hicimos lo propio con otra compañía nuestra, y dando principio con esto a las tres cavas, tuvimos, que mientras el mantelete de En Jazperto avanzaba a flor de tierra, los otros dos iban minando por debajo.

En vista de tan favorables adelantos, la hueste se dio por muy contenta; y bien puede decirse que nadie en el mundo ha visto jamás unos cuidados como los nuestros, que tan exactamente cumpliesen lo que les predicaba cierto fraile predicador, doctor en teología y llamado fray Miguel, el cual iba con la hueste, acompañado de otro fraile llamado fray Berenguer de Castellbisbal. Cuando les perdonaba los pecados, para lo cual tenía poder de los obispos si les decía que era preciso traer piedras o maderas de un lugar a otro, brindábanse a ello los caballeros, sin esperar que lo hicieran los peones; a todo daban mano; y hasta delante de sí, sobre las sillas de sus mismos caballos, llegaron a trasportar las piedras que eran necesarias

para los fundíbulos y trabuquetes, empleando asimismo en tal trabajo a todos sus servidores: otros para llevar piedras a los trabuquetes arreglaban con cuerdas y maderas ciertos avíos a manera de parihuelas; y cuando les mandábamos que fuesen a velar de noche los ingenios con los caballos armados, o guardar de día a los minadores, o a desempeñar cualquier otro oficio de la hueste, si les mandábamos que fuesen cincuenta, iban ciento. Y para que sepan los que este libro leyeren, cuan costoso fue este hecho de armas de Mallorca, baste decir de una vez, que por espacio de tres semanas no hubo peón, ni marinero, ni ningún otro que quisiese dormir con Nos en el campamento: solo Nos, los caballeros y los escuderos que nos servían éramos los únicos que dormíamos allí; que los demás hombres de a pie y los marineros, lo único que hacían era venir muy de mañana, dejando los barcos donde habían pasado la noche; siendo uno de los que esto hacían el ya citado pavorde de Tarragona. Eso sí, de día estaban siempre con Nos, y al llegar a la noche, se recogían en la mar; por cuya razón hicimos abrir un foso en torno de la hueste y levantar una empalizada, la cual tenía solamente dospuertas, por las que nadie podía salir sin expreso mandato de Nos.

CAPÍTULO LXV.

Sin embargo de tales prevenciones, sucedió aun lo que no esperábamos: un sarraceno de la isla, que tenía por nombre Ifantilla⁴⁵, reunió todos los de la montaña, que serían como cinco mil hombres, incluso ciento de a caballo, y colocándose en una colina muy fuerte que hay sobre la fuente de Mallorca, paró allí sus tiendas en número de treinta a treinta y cinco y quizás cuarenta, desde donde, enviando sus sarracenos con azadones, desvió el agua de la fuente que iba a la villa, y la dejó correr por el torrente abajo, de manera que no podíamos contar ya más con ella. Viendo que tal privación había de ser trascendental para la hueste, resolvimos que partieran allá uno o dos cabos con trescientos caballeros, para que los combatiesen y recobrasen el

agua: nombramos jefe de tal compañía a don Nuño, quien se dispuso luego a cumplir; y después de reunidos trescientos caballeros, entre suyos y los que los demás ofrecieron, marchó hacia la colina, cuya posición, al parecer, trataban de defender los sarracenos. Pero no bien llegaron los nuestros, cuando cantaron ya victoria, posesionándose de la colina, y lo que es más, alcanzando a Ifantilla, a quien dieron muerte, pereciendo a par de él quinientos de los suyos, y viéndose obligados los demás a huir a la montaña. Apoderáronse de todas sus tiendas, saquearon enteramente su campamento, y por fin, nos trajeron al nuestro la cabeza de Ifantilla, la cual mandamos poner en la honda del mandrón y arrojar en seguida dentro de la plaza. Con esto conseguimos de nuevo el agua que nos habían quitado, y de ello tuvo grande alegría nuestra hueste, pues hubiera sido mucho el estorbo que tal falta nos hubiese ocasionado.

Pasado esto, un sarraceno de la isla, llamado Ben Abet, enviéonos mensaje por otro sarraceno, el cual nos trajo una carta de aquel, en la que nos decía que, si quisiésemos, vendría a Nos para hacernos un servicio, tanto, que él y los habitantes de una de las doce partidas en que estaba dividida la isla, nos traerían para la hueste cuanto les fuese posible: añadiendo aun más, que estaba seguro de que imitarían su ejemplo otros muchos, como supieran que Nos le diésemos a él buen tratamiento. Consultámoslo con los nobles de la hueste, y acordado unánimemente, mandónos decir el sarraceno que enviásemos algunos caballeros a cierto lugar seguro, distante de la hueste como una legua, donde nos prestaría homenaje para servirnos fielmente y sin engaño, de modo que, desde entonces, podíamos contar ya con el gran servicio que nos prestaría. Al efecto enviamos veinte caballeros, quienes le encontraron en el lugar señalado con el presente ofrecido, el cual consistía en veinte caballerías cargadas de avena, cabritos, gallinas y uvas, siendo singular el modo como conducían éstas, pues las llevaban en sacos, y sin embargo todas salían enteras, y sin estar machacadas. Tal fue el regalo, que partimos con todos los nobles de la hueste, y que nos trajo aquel ángel de Dios: y no se extrañe que así le tratemos, aun cuando era sarraceno; pues nos sacó de tal apuro, que por ángel le tomamos, y sólo a un ángel le podemos comparar. Lo primero que hizo al llegar, fue pedirnos que le

prestásemos un pendón nuestro, con el objeto de que, si viniesen mensajeros suyos a la hueste, los nuestros no los maltratasen. Consentimos en ello, y a poco enviónos ya otros mensajes, para decirnos que dos o tres partidas más querían imitar su ejemplo, y que así contásemos ya en que no se pasaría ninguna semana, sin que nos enviase provisión de avena, harina, gallinas, cabritos y uvas, con lo que se reforzaría la hueste. Hízolo como lo prometió; y tal fue el resultado, que antes de quince días todas las partidas de Mallorca que se hallan situadas al otro lado de la ciudad y frente de Menorca, las tuvimos a nuestro servicio y nos prestaron obediencia, por cuyo motivo pusimos toda nuestra confianza en el sarraceno, pues conocimos que era hombre de toda verdad. Una de las cosas que nos pidió, fue que nombrásemos dos bailes cristianos que rigiesen por Nos aquellas partidas que estaban a nuestro servicio; y creyendo su consejo, nombrámoslos en efecto, y fueron los tales, En Berenguer Durfort de Barcelona y En Jaime Sans, ambos de nuestra casa y hombres entendidos en el negocio.

CAPÍTULO LXVI.

Para que sepan los que este libro leyeren cuantas son las partidas que hay en Mallorca, les diremos que son quince: la primera Andraix y las demás Santa Ponza, Buñola, Sollers, Almerug y Pollensa, cuyos nombres son los de las montañas que miran a Cataluña. Los de las que se hallan en el llano son Montverí, Canarrossa, Inca, Piedra, Muro y Felanitx donde hay el castillo de Santverí; y además, Manacor y Arta; contándose en el término de la ciudad quince mercados, tres más que antes, pues los sarracenos solo tenían doce⁴⁶.

Pero volvamos a la relación anterior. Diéronse prisa en adelantar las cavas los que las hacían, por los tres puntos ya citados; de manera que tanto los que trabajaban por encima, como los que minaban por debajo, vinieron a salir todos al foso. Acudieron a las cavas los enemigos, mas defendiéndolas bien los nuestros, tanto por encima como por debajo, lograron apartar de

tal punto a los sarracenos, no solo una sino muchísimas veces. Entonces fue cuando los minadores bien prevenidos pasaron con los picos a las torres, y las empezaron a cavar, a pesar de los sarracenos que no podían defenderlas; apuntalaron una de ellas, y cuando fue ocasión, pegaron fuego a los puntales hasta que vino abajo, cuyo trastorno hizo que los sarracenos saliesen a toda prisa. Del mismo modo destruyeron otras tres torres a la vez; mas antes de conseguirlo en la primera, díjonos el pavorde de Tarragona:

—Señor, ¿queréis que hagamos una cosa muy conveniente?

—No tenemos dificultad en ello —le respondimos.

—Pues entonces —continuó él—, lo que debe hacerse es atar una gúmena a los puntales que sostienen la torre; tirarán de ella los que se hallen dentro de la mina, y faltándole entonces los estribos, tendrá que venirse abajo precisamente.

Púsose por obra el proyecto; y al arruinarse la torre, cayeron con ella tres sarracenos, de los cuales salieron a apoderarse los que estaban en las minas.

CAPÍTULO LXVII.

Vinieron después de esto dos hombres de Lérida, el uno llamado En Prohet y el otro En Juan Xixó, con otro compañero suyo, y nos dijeron:

—Señor, si nos dais permiso, os prometemos cegar todo el foso a fin de que puedan avanzar los caballos armados.

—Está bien —les respondimos—, pero ¿ya estáis seguros de que pueda conseguirse?

—Sí señor —dijeron ellos—, con tal que Dios nos ayude y que vos nos hagáis guardar.

Respondámosles que nos placía sobremanera y hasta se lo agradecíamos, de modo que podían ya desde entonces dar principio a su trabajo, para lo que les daríamos la guardia correspondiente. Con esto empezaron a rellenar el foso, y lo hicieron de esta manera: primero extendiendo una capa de leña,

y luego esparciendo por encima otra de tierra. Al cabo de quince días que se estaba haciendo tal maniobra y que el foso se iba llenando, los sarracenos ya no podían defenderse, y con ello conocieron los de la hueste cuan poco faltaba para vencer.

Un domingo, nos habíamos vestido y engalanado tal cual, procurando desocuparnos de todos nuestros quehaceres; y mientras nos aderezaban la comida que habíamos ordenado, nos entreteníamos en mirar como tiraban los ingenios, estando en nuestra compañía el obispo de Barcelona, En Carroz y otros caballeros; cuando advertimos que salía una grande humareda del foso por una cava que los sarracenos habían abierto por debajo de los ma-teriales hacinados. Al verlo, pesónos mortalmente, pues mirábamos ya como perdido todo nuestro trabajo y como inútil el tiempo que habíamos esperado: tal era la confianza que habíamos tenido do ganar la villa por tal medio, y tal el sentimiento que nos causaba la pérdida de un hecho tan interesante, en menos de una hora. Todos los que estaban con Nos permanecían callados, y Nos mismo estuvimos largo rato meditando, hasta que al fin nos envió Dios el acertado pensamiento de hacer que el agua volviese a correr hacia el foso. Para realizarlo, mandamos armar cien hombres con escudos, lanzas y demás arneses correspondientes, quienes debían ir con azadones y cuidando de que los sarracenos no les viesen, al punto donde el agua tenía mayor elevación, y desde allí soltarla, a fin de que, corriendo hacia el foso, lo llenase apagando al mismo tiempo la leña encendida. Llevado a cabo tal pensamiento, consiguíose ya que los moros no volviesen a aquel paraje: lo que hicieron fue solamente venir a las minas de debajo que antes hemos citado, abriendo hacia fuera una en la misma dirección que otra abierta por los nuestros hacia dentro, de manera que por esto, y por ser además aquella muy baja, vinieron a toparse unos y otros dentro de la misma cava. Al principio los sarracenos rechazaron a los nuestros; mas llegada a Nos la noticia por un mensajero de que los nuestros habían sido echados afuera, enviamos al punto a dicha cava una ballesta de torno, la cual obró de manera, que al primer golpe que dio a dos sarracenos escudados que iban delante, los dejó muertos, partiéndoles los escudos; lo que, visto por los demás, les obligó a abandonar el puesto. Tal fue el

resultado de las cavas que hicieron los sarracenos debajo de tierra al rellenarse el foso.

CAPÍTULO LXVIII.

Viendo los moros que no podían defenderse, enviáronnos un mensaje diciendo que tenían que hablarnos, y que lo harían, como les enviásemos de nuestra parte un mensajero, que mereciese de Nos toda confianza. Consultámoslo con los obispos y nobles de la hueste: y supuesto que tal concesión no podíamos dejar de hacerla a los enemigos, ya que nos querían hablar, por ser antes bien una cosa muy útil; enviémosles a don Nuño con diez caballeros y con ellos a un judío de Zaragoza llamado Bahi Hel, el cual como buen trujamán sabía hablar en algarabía. Al llegar don Nuño, dijéronle los sarracenos: qué quería y si tenía que decirles algo; a lo que contestó don Nuño:

—Por nada de eso vengo. Lo que hay es que vosotros enviasteis a decir a mi señor, el rey, que enviase aquí un mensajero de su confianza, y por ello me ha escogido a mí; debiendo decirnos además, que soy pariente suyo. Para esto, pues, queriendo honraros demasiado, me ha enviado aquí, siendo mi único objeto el escuchar cuanto tengáis a bien decirme.

Respondióle el rey de Mallorca, que nada tenía que decirle, pudiéndose volver de consiguiente; con cuya respuesta don Nuño se volvió a Nos. A tal sazón, mandamos reunir todo nuestro consejo de obispos y nobles, a presencia del cual vino don Nuño, para darnos relación de lo ocurrido; y aun no había dado principio a su discurso, cuando empezó a sonreírse; mas observándolo Nos, dijímosle qué motivo tenía para reírse entonces, a cuya pregunta nos contestó don Nuño, que razón le sobraba para ello, pues que el rey de Mallorca nada le había dicho, y sí antes bien preguntado, qué era lo que se le ofrecía. Añadió a tales palabras don Nuño:

—Yo le dije que me maravillaba sobremanera de ver que un hombre tan sabio como era él, después de haberos enviado un mensaje para que le trasmitieseis un mensajero de vuestra

confianza, viniese entonces preguntándome qué era lo que se me ofrecía. A esto tuve por conveniente responderle, que pues había enviado por nos, nada le diríamos si él no hablaba primero.

Esta fue la relación de don Nuño, en vista de la que, dijo nuestro consejo:

—Tiempo vendrá, en que él mismo querrá hablarnos de grado, sin que le preguntemos.

Y hecha tal contestación, marchóse cada cual a donde le plugo.

CAPÍTULO LXIX.

Algún tiempo después de habernos separado del consejo, don Pero Cornel, que era uno de los que habían asistido, nos dijo:

—Os participo cómo Gil de Alagón, a quien llaman por otro nombre Mahomet, me ha enviado por dos veces un mensaje, diciéndome que quería hablar conmigo. Si vos lo permitís, accederé a supetición, y quién sabe si por tal medio podremos descubrir algo que nos sirva de provecho.

—Pláceme —le respondimos; y marchando en seguida, volvió a comparecer al día siguiente de mañana, diciéndonos todo cuanto le había dicho Gil de Alagón, el cual había sido antes cristiano y caballero, y luego se había hecho sarraceno.

Lo que éste le había propuesto era, que trataría con el rey de Mallorca y con todos los jeques de la villa y de la tierra, para que se nos abonara a Nos y a todos los ricos-hombres todo el gasto que pudiésemos haber hecho en la expedición, dejándonos retirar libremente y sin hacernos daño, cuya promesa debíamos estar seguros nos atenderían con toda formalidad. Oídas tales razones, dimos al que nos hablaba la siguiente contestación:

—Nos maravillamos sobre manera, don Pero Cornel, cómo llegáis a hablar siquiera de tal convenio; pues a Dios tenemos hecha promesa, por la fe que nos ha dado y defendemos, de que, aun cuando nos dieran toda la plata que pudiera caber desde aquella montaña hasta donde está la hueste, no otorgaríamos

convenio alguno sobre Mallorca, si no ganamos la villa; así como de no volver a Cataluña, si no pasamos primero por aquella. Por lo mucho que os queremos, pues, os mandamos que nunca jamás os atreváis a hablarnos de tal asunto.

Más adelante, volviéronos a enviar otro mensaje el rey de Mallorca, diciéndonos que le enviásemos a don Nuño y que esta vez le hablaría. Se lo enviamos en efecto, y salió dicho rey a la puerta de Portupí, donde hizo parar una tienda y poner los correspondientes asientos para él y don Nuño. Compareció este, y hecha suspensión de armas por ambas partes, acercóse al rey de Mallorca y ambos se metieron en la tienda; llevando consigo el rey por intérpretes a dos de sus jeques, yendo don Nuño acompañado del alfaquí que le servía de trujamán, y quedando afuera los caballeros de don Nuño, los cuales estuvieron juntos con los sarracenos mientras duró la entrevista. El primero que en esta habló fue don Nuño, el cual preguntó al rey, le dijese el motivo porqué le había enviado a buscar; a lo que contestó este con las siguientes razones:

—Os he mandado a buscar para deciros que me admira el ver que, sin haber hecho tuerto alguno a vuestro rey, se encone éste conmigo de tal manera, que quiera quitarme el reino que Dios me ha dado. Yo creo que lo mejor que pudierais hacer sería que le aconsejaseis no quiera despojarme de mis tierras; y si para tal empresa han tenido algunos gastos tanto él como los demás nobles de su hueste, yo y mi gente se los abonaremos, no exigiendo por consiguiente más condición, que la de que se reembarque con todos los suyos, lo cual podréis efectuar con toda paz y quietud; y en vez de inquietaros los nuestros, os otorgarán antes bien, si esto hacéis, todo favor y amistad. Vuélvase, pues, el rey, que aun cuando sea grande la suma que hayamos de recoger para satisfacerle, en su poder la tendrá antes de cinco días; y entended al mismo tiempo que, gracias a Dios, estamos bien abastecidos de armas, víveres y cuanto sea menester para defender la ciudad. Esto no lo pongáis en duda; y para que os convenzáis, si os place, puede vuestro señor enviar a la ciudad a dos o tres hombres de su confianza, los cuales, os lo aseguro con mi cabeza, no recibirán ningún daño ni insulto, y les mostraremos claramente los víveres y armas que tenemos, del mismo modo que os digo; y si así no fuere, facultad tenga vuestro

señor para desentenderse del convenio de que os hablo. Además: conviene que sepáis que ningún temor ni perjuicio nos causa el destruir nuestras torres, pues cabalmente por tal parte es imposible que se verifique la entrada en la ciudad.

Oídas tales palabras, respondió don Nuño de esta manera:

—Decís que ningún tuerto hicisteis jamás a nuestro rey, como si tuerto no fuese el que cometisteis al apresarle una tarida de su reino cargada de géneros de mucho valor, propios de los mercaderes que los conducían. Entonces nuestro rey os envió mensaje, suplicándoos con mucho amor, por conducto de un hombre de su casa llamado En Jaques, que devolvierais la tarida, a lo que vos contestasteis preguntando con mucha soberbia y dureza que «¿quién era aquel rey que tal tarida os pedía?» y habiéndoos contestado el hombre que dicho rey era hijo del que venció en batalla a la hueste de Úbeda⁴⁷, vos le despedisteis de mala manera, diciéndole irritado que a no haber sido mensajero, cara le hubiera costado tal palabra. A esto replicó el mensajero, manifestándoos que podíais obrar con él como quisierais, pero que os acordarais que había ido fiado en vuestra palabra; y que en cuanto al nombre de su señor, no había en el mundo quien lo ignorase, y todos saben cuan poderoso y grande es entre los cristianos; no debiendo por lo mismo desdeñaros vos de saberlo. Tal fue la contestación que dio a vuestras altaneras palabras. Por lo mismo os digo yo ahora, que es el rey nuestro señor muy joven, pues sólo cuenta veinte y un años; y siendo esta hazaña la primera de importancia que ha comenzado, es su voluntad e intención no abandonarla por nada del mundo; de manera, que no marchará de aquí hasta tanto que tenga en su poder el reino y tierra de Mallorca. Si nos le aconsejásemos lo contrario, sabemos de cierto que ni siquiera nos escucharía; de consiguiente podéis hablarme de otro asunto si os place, que en cuanto a éste, nada conseguiréis, puesto que no he de dar tal consejo a quien decís.

Después de haber escuchado el rey de Mallorca cuanto dijo don Nuño, respondióle:

—Pues no os conformáis con lo que os he dicho, oíd ahora lo que quiero hacer. Decid a vuestro rey que desocuparemos la villa, y como con sus naves y leños nos pase a Berbería, sin hacernos daño alguno, le daré por cada cabeza, ya sea de hombre,

mujer o niño, cinco besantes; y si alguno prefiriese quedarse en la isla, que pueda hacerlo.

Enterado don Nuño de cuanto el rey le dijo, volvió a Nos muy alegre, guardando por de pronto el secreto, que sólo él y el alfaquí sabían: dijónos, no obstante, al oído, que nos traía buenas nuevas; y respondiéndole Nos que mandaríamos llamar a los obispos y nobles, pues valía más que se esperase a revelar la noticia a presencia de estos, túvolo por acertado, y así lo hicimos en efecto. Sin embargo, mientras estos iban compareciendo nos hizo ya relación de cuanto le había sucedido. Reunidos luego todos los del consejo, empezó a explicar don Nuño el diálogo entre él y el rey de Mallorca, y en suma nos vino a decir: que éste entregaría la villa, y nos daría por cada persona que en ella se hallase cinco besantes, lo que quedaría cumplido antes de cinco días; que Nos le hiciésemos pasar a Berbería a él, a los de su linaje y a todos los hombres y mujeres de su casa; y finalmente, que las naves y leños en que les embarcásemos, debiesen atracarse hasta dejarlos en tierra, lo cual nos agradecerían sobremanera.

El consejo de los ricos-hombres en que tal noticia se hizo saber no era completo entonces: faltaba el conde de Ampurias, el cual no había asistido a ninguno, por hallarse en una cava, de la cual había jurado que jamás saldría, hasta que la villa fuese nuestra. Del linaje de En Guillermo de Moncada, había En Raimundo Alamañ, En Geraldo, hijo de En Guillermo de Cervelló y sobrino de En Raimundo Alamañ; y con estos además En Guillermo de Claramunt, el obispo de Barcelona, que nos servía de consejero, el de Gerona, el pavorde de Tarragona y el abad de San Felío. Por instancia de todos, el obispo de Barcelona había de ser el primero que mostrase su opinión, y la expresó en efecto, diciendo: que pues en la isla habían sufrido y perecido tantos nobles y buenos, preciso era vengarles, que buena era la venganza cuando con ella se servía a Dios; y así, que hablasen de tal negocio los ricos-hombres, como más experimentados que él en hechos de armas. Con tal motivo, cedió la palabra a don Nuño, el cual habló de esta manera.

—Barones, hemos venido aquí para servir a Dios y a nuestro rey que está presente, y con él todos unidos hemos resuelto tomar Mallorca; de consiguiente, me parece que quedará cumplido tal

objeto, como nuestro rey admita la proposición que le hace el de Mallorca. Disimulad que sea tan lacónico, pues no soy más ahora que el portador de la noticia, sobre la cual debéis dar vuestro consejo.

En Raimundo Alamañ fue el primero que a tales palabras contestó, diciendo:

—A tal tierra pasasteis, señor, acompañado de nosotros, para servir a Dios; y en ella han perecido sirviéndoos tales vasallos, que mejores no los podía haber rey alguno. Ya, pues que Dios os ha dado ocasión para vengarlos, hacedlo, y así alcanzaréis toda esta tierra; porque me parece, que tan astuto como es el rey de Mallorca y con el conocimiento que tiene de la isla, si llegásemos a pasarlo a Berbería, de allí mismo sabría luego volver con grande ejército de sarracenos, y quién sabe si lo que ahora ganaseis con la ayuda de Dios y nuestra, lo perderais en un instante, no pudiendo permanecer vos siempre aquí. Aprovechad la ocasión, repito, y véngaos: así seréis dueño de la tierra y no tendréis que temer a Berbería.

A tal razón y casi a una voz exclamaron a la par En Geraldo de Cervelló y En Guillermo de Claramunt:

— Señor, por Dios os suplicamos que os acordéis de En Guillermo de Moncada, que tanto os amaba y servía, así como de En Raimundo y de los demás ricos-hombres que murieron con ellos en el campo de batalla.

CAPÍTULO LXX.

Oído tal consejo, respondimos de este modo:

—Ningún parecer podemos Nos dar acerca de la muerte de los ricos-hombres; pues si murieron, Dios lo dispuso así y su voluntad se ha de cumplir. La idea de venir y conquistar esta tierra sabido es que Nos la hubimos, y parece ya que Dios ha querido satisfacer nuestra voluntad, aun cuando sea por ese tratado, pues si bien se mira, ya queda cumplido el objeto ganando yo la tierra; además de que así adquirimos unos bienes

que nos parece muy útil tomar: y por lo que toca a los valientes que han perecido, nada debemos decir, pues algo tienen que vale más que la tierra que Nos deseamos, y es la gloria de Dios. Este es mi parecer; salvo, sin embargo, lo que tengáis a bien aconsejarme.

No bien acabamos de hablar Nos, cuando todos los del linaje antes citados y los obispos dijeron a una voz, que valía más tomar la villa a fuerza de armas, que consentir aquel tratado; y con tal motivo enviamos mensaje al rey de Mallorca, diciéndole que obrase como pudiese, que Nos haríamos lo mismo: lo cual, sabido por los sarracenos, produjo en ellos grande espanto, pues penetraron luego nuestros intentos; mas notando el rej de Mallorca la situación de los suyos, reunió consejo general para hablarles, y en su algarabía les dijo lo siguiente:

—Barones, bien sabéis que por espacio de cien años ha poseído el Miramamolín esta tierra, queriendo que yo fuese después señor de ella: y que la ha tenido todo ese tiempo, a pesar de los cristianos, sin que jamás se hubiese atrevido nadie a invadirla, hasta ahora. Aquí tenemos a nuestras esposas, hijas y parientes; pero sabed que los contrarios nos exigen que les cedamos la tierra, pasando por consiguiente a ser sus cautivos; y sin esto, aun otra cosa peor exigen, tal es, que por ley de cautividad nos guardarán nuestras esposas en rehenes, en caso de que queramos sacar algo. ¿Quién nos diré que no las forzarán cuando estemos en su poder, y qué no harán de ellas cuanto les dé la gana? ¡Primero que daros esta noticia y llamaros a mi presencia para haceros saber cosa tan dura contra nuestra ley, hubiérame valido más perder la cabeza! Veamos, pues, qué os parece debemos hacer en este trance: mostrad cada cual vuestra opinión.

La contestación que dieron a tales palabras fue gritar a una voz todo el pueblo, diciendo que antes preferían la muerte que tal deshonra; en vista de lo que el rey les dijo:

—Ya, pues, que descubro en todos vosotros tan buena voluntad, resolvamos el mejor modo de defendernos, de manera que cada hombre valga por dos.

Y en efecto, después que, despedido el concurso, volvieron todos a la muralla, no cabe duda de que valía entonces por dos cada uno de los sarracenos.

CAPÍTULO LXXII.

Al cabo de algunos días dijimos a don Nuño:

—Parece que nuestros ricos-hombres no quisieran ahora habernos dado el consejo que antes nos dieron, pues ahora quieren el tratado que antes rehusaban. —Y luego, llamando a los que antes nos dieran tal consejo, dijímosles asimismo: —¿Qué decís ahora? ¿No hubiera valido más aceptar antes el tratado a buenas, que no ahora que se defienden?

Y al oír tales palabras, callaron todos y se avergonzaron de lo que habían dicho. Llegada la noche, vinieron dos de los que habían dado tal consejo, a saber, el obispo de Barcelona y Raimundo Alamañ, y nos dijeron:

—¿Porqué no accedéis al tratado que el otro día se os prepuso?

A lo que les contestamos:

—Hubiera valido más que antes lo otorgarais, y no querer ahora que sea yo quien lo haga: y en verdad os digo, que no me parece bien tal cosa, y antes debería considerarse como una flaqueza por mi parte. Sin embargo, si lo vuelven a proponer, lo otorgaremos, ya que os parece bien.

Respondiéronnos que quedaban contentos, y que harían acceder a aquellos que antes rehusaron la capitulación.

—Siendo así, pues, en caso de que nos envíen mensaje, accederemos —les contestamos—; mas cuanto hagamos, lo haremos ayudado de vuestro consejo.

Y dada tal contestación, nos separamos unos de otros.

Dios nuestro Señor, que guía por buen camino a los que siguen su ley, quiso entonces que los sarracenos no lograsen aquella vez lo que habían ideado de la manera que propusieron; antes sugirió mejor remedio. Sin embargo de que los moros habían cobrado valor por las palabras de su rey, quiso Dios entonces que por él lo cobraran los cristianos, y dispuso que, a medida que estos ganaban en fortaleza, aquellos se fuesen debilitando: así fue que, hechas las cavas, desamparáronlas todas al fin, a excepción de la que iba sobre tierra; mas en ella

aprontamos tal refuerzo, que a pesar de la resistencia, se llevó a cabo.

CAPÍTULO LXXII.

Cuatro días antes de embestir la ciudad, tuvimos por conveniente Nos con los nobles y obispos reunir consejo general, con el objeto de que todos jurasen sobre los santos evangelios y la cruz de Cristo, que al entrar en Mallorca, cuando se asaltase, ningún rico-hombre, ni caballero, ni peón, ni nadie, cualquiera que fuese, volvería atrás, ni se pararía, a menos de recibir golpe mortal. En este caso, el pariente o cualquiera otro de la hueste que fuese más cerca del herido, debía arrimarle a un lado; y no sucediendo tal cosa, debían proseguir siempre adelante, entrando a viva fuerza, y sin volver atrás nunca ni la cabeza ni el cuerpo; pues quien lo contrario hiciese, sería tratado como desleal, lo propio que el que mata a su señor. En tal jura quisimos Nos jurar como los demás, pero los nobles no lo permitieron: sin embargo les dijimos, que aun cuando no habíamos jurado, cumpliríamos por nuestra parte lo mismo que si hubiésemos prestado el juramento. Concluida tal ceremonia, hiciéronse a un lado con Nos los obispos y nobles y en tal ocasión uno de nuestra compañía, cuyo nombre no recordamos, dijo las siguientes palabras:

—Señores, de nada servirá cuanto hemos hecho, si no hacemos antes otra cosa. El haber despreciado ahora los sarracenos el tratado que antes ofrecían a nuestro rey, algún objeto puede tener: ¿quién nos dice que a la menor ocasión no puedan entrar en la ciudad mil o dos mil o tres mil y quizás hasta cuatro y cinco mil hombres, con cuya ayuda, estando bien provistos de víveres, como están, podrían fácilmente estorbarnos la entrada y hacer más difícil la toma de la ciudad? Soy de parecer, pues, que antes que todo evitemos que nadie absolutamente pueda acercarse a aquella.

—¡Feliz idea! —respondieron todos a una, y en seguida se mandó poner por obra lo que había dicho.

CAPÍTULO LXXIII.

El día siguiente, los bailes que habíamos puesto en las partidas de Mallorca, llamado el uno Jaques y el otro Berenguer Durfort, vinieron a nuestra presencia para decirnos que no se veían seguros en mis distritos, por temor de que los sarracenos no les tendieran algún lazo. Al verles venir, dijimos a los del consejo:

—Con esto conocemos que es mejor el medio que hemos adoptado últimamente.

Y dimos en seguida orden para que se pusieran tres atalayas, la una en los ingenios y en la estacada; la otra frente de la puerta de Barbelet, junto al castillo que dimos a los del Templo; y la tercera, frente de la puerta de Portupí, cada una compuesta de cien caballos armados. Cuando tenían lugar tales sucesos, nos hallábamos entre Navidad y principio de año; y era tal el rigor de la estación, que los que estaban en el campo raso, apenas habían rondado una o dos leguas, ya tenían que retirarse a las tiendas y barracas para hacerse pasar el frío, aunque dejando algunos escuchas por si los enemigos avanzaban hacia la hueste.

Por la noche enviamos un mensaje allá donde habíamos colocado a los que debían vigilar, para ver si estaban en sus puestos; y respondiéndonos que no, nos levantamos, les reprendimos de que hubiesen abandonado sus puntos, y mandamos relevarlos por algunos ricos-hombres y otros de nuestra mesnada. Así continuamos por espacio de cinco días, de modo que durante los tres últimos ni siquiera pudimos dormir un solo instante, porque para cuanto se necesitaba para las zanjas y mina que debían facilitarnos la entrada en la ciudad venían a pedirnos consejo, a todo debíamos atender, y no se hacía en la hueste cosa que valiese doce dineros, sin que viniesen a pedirnoslo. Con sesenta mil libras que nos prestaron algunos mercaderes que llevaban su caudal en la hueste, con obligación de reintegrárselas luego de tomada la ciudad, nos procuramos todo lo necesario para nuestro servicio y el de nuestro ejército, pues se acercaba ya el momento de que fuese entrada la plaza. Estuvimos así tres días y tres noches continuas sin pegar los ojos, porque lo estorbaban los mensajeros que venían a cada instante a consultarnos; y aun cuando intentásemos una que otra vez

conciliar el sueño, tampoco nos era posible, por ser este tan ligero, que oíamos a cualquiera que se acercase a nuestra tienda.

CAPÍTULO LXXIV.

Llegó en esto la noche anterior a la víspera de año nuevo, y resolvimos que al amanecer del día siguiente oyese misa toda la hueste, y recibiésemos el sagrado cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, armados ya y dispuestos a comenzar la batalla. Dada la orden, se presentó en las primeras horas de aquella misma noche Lope Giménez de Lucía; mandónos llamar, pues nos habíamos acostado, y nos dijo:

—Señor, vengo de la mina, donde he mandado a dos de mis escuderos que por ella entrasen en la villa: lo han verificado, y habiendo visto a muchos sarracenos muertos por las plazas, y abandonada del todo la muralla desde la quinta hasta la sexta torre, sin un solo centinela que la guardase, me han aconsejado que mandásemos armar la hueste, porque nos apoderaríamos fácilmente de la ciudad, no habiendo quien la defendiese, y pudiendo entrar en ella más de mil de los nuestros antes de que lo adviertan los sitiados.

—Y vos, don Lope, a quien los años deberían hacer más cauto, ¿sois el que venís a darnos el consejo de que entremos en la ciudad de noche, y siendo ésta tan oscura? ¿No veis que muchos de nuestros hombres ni aun en mitad del día se avergüenzan a veces de mostrarse cobardes? ¿Cómo queréis, pues, que los metamos de noche dentro de la plaza, cuando ninguno tendrá el freno de que vean los demás lo que él haga? Si los de la hueste entrasen en la ciudad y fuesen después rechazados, ya nunca jamás podríamos apoderarnos de Mallorca.

Conoció entonces que teníamos razón, y no insistió en su proyecto.

CAPÍTULO LXXV.

No bien empezó a alborear, cuando determinamos oír las misas y recibir el cuerpo de Jesucristo, dando a todos orden de armarse de todas las armas que debían llevar en la batalla; y luego después, siendo ya día claro, nos ordenamos al frente de la plaza, en la llanura que había entre ésta y nuestro campamento. Acercándonos entonces a los infantes, que se hallaban colocados delante de los caballeros, les dijimos:

—¡Adelante, barones, pensad que vais en nombre de nuestro Señor Dios!

Mas a pesar de que todos oyeron nuestra voz, no se movieron por ello ni infantes ni caballeros. Sorprendiéonos en gran manera el ver que así despreciasen nuestras órdenes: y encomendándonos a la Virgen, dijimos:

—Madre de Dios nuestro Señor, Nos hemos venido a esta tierra a fin de que en ella se celebrase también el sacrificio de vuestro Hijo; interponed, pues, para con él vuestros ruegos, para que no recibamos aquí ninguna deshonra Nos ni alguno de los que a Nos sirven por amor de Vos y de vuestro amado Hijo.

Terminada nuestra oración, gritámosles nuevamente:

—Adelante, pues, en nombre de Dios; ¿porqué vaciláis? —y a la tercera vez que les repetimos la misma voz, comenzaron a moverse al paso. Así que hubieron emprendido todos la marcha, caballeros y sirvientes, y estuvieron ya cerca del foso donde se había abierto el paso para entrar en la ciudad, empezó toda la hueste a exclamar a una voz: «¡Santa María! ¡Santa María!» repitiendo todos durante buen rato y por más de treinta veces el mismo grito, hasta que estuvieron próximos a entrar los caballos armados. Habíanles precedido ya y se hallaban dentro más de quinientos infantes; pero también había acudido a estorbarles el paso el rey de Mallorca con todos los sarracenos de la ciudad, poniendo en tal apuro a los infantes, que a no haber entrado tras ellos los caballos, hubieran todos perecido sin remedio. Según nos contaron después los sarracenos, el primero a quien vieron entrar a caballo fue un caballero vestido de blanco y que llevaba también blancas todas sus armas; por donde estamos en la firme

creencia que aquel debió de ser san Jorge, el cual, según nos cuentan las historias, se ha aparecido repetidas veces en otras muchas batallas entre cristianos y sarracenos⁴⁸. De los caballeros fue el primero en entrar Juan Martínez de Eslava, que era de nuestra mesnada; siguió tras éste En Bernardo de Gurb; en pos del de Gurb entró un caballero que iba con sire Guilleumes, y a quien por apodo llamaban Soyrot; y luego tras estos tres don Ferrando Pérez de Pina con otros cuyos nombres no recordamos. Baste decir que entraron todos lo más presto que pudieron, y que teníamos en la hueste más de cien caballeros que lo hubieran de buena gana verificado antes que todos, si posible hubiera sido que entraran todos a la vez.

CAPÍTULO LXXVI.

Presentóse en seguida el rey de Mallorca, llamado Jeque Abohihe⁴⁹, y poniéndose al frente de los suyos montado en un caballo blanco, les gritó: *Roddo*, que es como si dijéramos: *¡Alto!* Había a la sazón como unos veinte o treinta de los nuestros, sin contar a los sirvientes que se hallaban entre ellos, que embrazando sus escudos se habían parado delante de los sarracenos; y estos a su vez les estaban esperando cubiertos con sus adargas y desnudas las espadas, sin que ni unos ni otros se atreviesen a dar la acometida. Llegaron entonces los primeros de los nuestros que habían entrado con sus caballos armados, y arremetieron contra los enemigos; pero eran estos en tanto número, y tal la espesura de las lanzas que a los nuestros se oponían, que encabritándose los caballos por no poder pasar adelante, obligaron a los caballeros a dar la vuelta, retrocediendo un poco, hasta que con los que habían entrado de refresco pudieron reunirse unos cuarenta o cincuenta, y así, con ayuda de los infantes que iban escudados, se situaron tan cerca de los sarracenos, que con solas las espadas podían herirse unos a otros, de manera que nadie se atrevía a descubrir el brazo, por miedo de que alguna espada, amiga o enemiga, no le hiriese en la mano. Entonces fue cuando, levantando la voz los cuarenta o cincuenta

caballeros que allí había con sus caballos armados, y diciendo: «¡Santa María Madre de nuestro Señor! ¡Vergüenza, caballeros, vergüenza! ¡Adelante, embistamosles!» se decidieron a arremeter todos contra los sarracenos.

CAPÍTULO LXXVII.

Luego que los de Mallorca vieron entrada la ciudad, más de treinta mil de ellos, entre hombres y mujeres, abandonaron sus moradas, saliéndose por las puertas de Barbelet y de Portupí, en dirección a la sierra; de modo que fue tanto el botín que caballeros e infantes veían por do quiera, que ni aun pensaron en perseguir a los que huían. El último que se retiró fue el rey sarraceno. Cuando los demás que se quedaron vieron por todas partes invadida la ciudad y a tantos caballeros, caballos armados e infantes, corrieron a esconderse como mejor pudieron; mas a muchos no les valió este recurso, pues más de veinte mil murieron en aquella entrada. Así fue que al llegar Nos a la puerta de la Almudaina, vimos allí más de trescientos muertos de los sarracenos que habían querido recogerse en la fortaleza, y que por haberles los suyos cerrado la puerta, se veían alcanzados por los de nuestra hueste, que los acuchillaban allí mismo. Luego que Nos estuvimos al pie de la Almudaina, los de dentro ni siquiera trataron de defenderse, sino que nos enviaron un sarraceno que entendía nuestro latín, para ofrecernos que nos entregarían aquel fuerte, con tal de que les diésemos algunos de nuestros hombres para que les guardasen de la muerte.

CAPÍTULO LXXVIII.

Mientras estábamos negociando con los de la Almudaina para que se entregasen, llegaron dos hombres de Tortosa que querían hablar con Nos sobre cosas que, según dijeron, nos interesaban

muchísimo. Apartámonos con ellos a un lado, y nos manifestaron: que si queríamos darles alguna gratificación, pondrían en nuestro poder al rey de Mallorca.

—¿Cuanto queréis? —les dijimos:

—Dos mil libras —nos contestaron.

—Sobrado es —les replicamos—; porque si está dentro de la ciudad, al cabo habrá de caer en nuestras manos. Sin embargo, daríamos de buena gana mil libras, con tal de que pudiésemos cogerle sano y salvo.

—Así se hará —nos respondieron.

Y dejando en lugar de Nos a uno de los ricos-hombre al frente de la Almudaina, con orden de no atacarla hasta que nos volviésemos, nos fuimos con ellos a buscar al rey sarraceno, después de haber llamado a don Nuño, a quien dimos luego noticia del caso, para que nos acompañase. Llegados ambos a la casa donde se hallaba el rey, nos apeamos, entramos armados, y al descubrirle, vimos que estaban delante de él tres de sus soldados con sus azagayas. Cuando nos hallamos en su presencia, se levantó: llevaba una capa blanca, debajo de ella un camisote, y ajustado al cuerpo un juboncillo de seda también blanco⁵². Mandamos entonces a aquellos dos hombres de Tortosa que le dijesen en algarabía, que Nos le dejaríamos allí a dos caballeros con algunos de nuestros hombres para guardarle, y que no tenía ya que temer, porque hallándose en poder nuestro podía contar salva su vida⁵¹. Así lo verificamos, y nos volvimos en seguida a la puerta de la Almudaina, donde habiendo dicho a los que estaban dentro que nos diesen rehenes y saliesen al muro viejo para ajustar los tratos, convinieron en entregarnos, como lo verificaron, al mismo hijo del rey de Mallorca, joven que tendría a la sazón unos trece años⁵². Abrieron entonces la puerta, advirtiéndonos que pusiésemos cuidado en los que entrasen; y Nos confiamos la guarda del tesoro y de las cosas del rey a dos frailes predicadores, dándoles diez de nuestros mejores y más discretos caballeros, para que con sus escuderos les ayudasen a guardar toda la Almudaina; pues anocheecía ya, estábamos Nos sumamente fatigado, y queríamos descansar un poco⁵³.

CAPÍTULO LXXIX.

Por la mañana del siguiente día quisimos arreglar nuestras cosas y ponerlo todo en orden; pues por la gracia del Señor era tanto el botín que habían cogido todos los de la hueste, que lejos de envidiarse unos a otros, cada uno se creía ser más rico que los demás: y habiéndonos convidado el mismo día don Ladrón, que era uno de los ricos-hombres que iban con Nos, diciéndonos que uno de mis hombres le había manifestado que tenía una buena casa donde podríamos alojarnos, y aderezada excelente vaca para comer; se lo agradecemos en gran manera y aceptamos el ofrecimiento. Así transcurrieron ocho días sin que se presentase ninguno de nuestros domésticos, que embriagados con tantos despojos como habían recogido, no se acordaron siquiera de volver a Nos.

CAPÍTULO LXXX.

Tomada ya la ciudad, se juntaron los obispos y ricos-hombres, y vinieron a decirnos que era menester que se hiciese almoneda de los moros cautivos y de todo cuanto se había ganado en la entrada.

—No lo aprobamos —les dijimos—; porque esa almoneda ha de durar mucho tiempo, y más valdría que ahora que los sarracenos están acobardados fuésemos a conquistar la montaña, distribuyendo ejecutivamente todos los efectos recogidos.

—¿Y cómo podrá hacerse la distribución? —nos objetaron.

—Por cuadrillas —les contestamos—; de este modo podrá hacerse luego y quedarán todos satisfechos. Prisioneros y efectos estará repartido todo dentro de ocho días; marcharemos luego contra los sarracenos que están afuera, conquistaremoslos, y guardaremos la correspondiente porción del botín para las galeras; creednos, esto es lo mejor.

A pesar de nuestras razones. En Nuño, En Bernardo de Santa Eugenia, el obispo y el sacristán de Barcelona estaban empeñados en que se hiciese la almoneda; y como obraban los cuatro de acuerdo y eran más avisados que los demás, seducían fácilmente a todos los de la hueste.

—¿No veis —decíamos Nos a estos—, que la almoneda no será mas que un engaño, y con ella daremos lugar a que se repongan los sarracenos, siéndonos después más costoso el vencerlos? ¿No fuera mejor acometerlos ahora, cuando se hallan aun sobrecogidos de espanto, que no después cuando se hayan rehecho?

A todo nos contestaron que era preferible la almoneda, y que no teníamos por qué oponernos.

—¡Así lo quiera Dios —les dijimos—; y ojalá no tengamos después que arrepentimos!

Comenzóse, pues, la almoneda, y duró desde carnestolendas hasta pascua. Luego que estuvo terminada, así los caballeros como el pueblo, que pretendían que se les diese parte de todo y con esta fe compraron lo que mejor les plugo, se resistieron a pagar el precio de lo que habían comprado; aviniéronse unos con otros, y andaban diciendo por la ciudad que todo aquello había sido mal hecho. Amotináronse al cabo y gritaron a una voz:

—¡Vamos a saquear la casa de Gil de Alagón! —y así lo ejecuta-ron; de modo que cuando Nos salimos para impedirlo, la hallamos ya saqueada.

—¿Cómo os habéis atrevido —les dijimos entonces—, a poner a saco la casa de uno de nuestros vasallos, estando Nos aquí y no habiéndonos presentado antes reclamación ninguna?

—Señor —nos contestaron—, ¿no merecemos también cada uno de nosotros tener nuestra parte en los despojos que se han recogido, como la tienen otros? ¿Porqué, pues, no ha de habérsenos dado igualmente a nosotros? Aquí nos estamos muriendo de hambre, señor; por esto quisiéramos todos volvernos a nuestro país, y por esto hace el pueblo lo que Vos estáis viendo.

—Varones —les dijimos—, mal habéis obrado, y por nuestra fe que de ello habéis de arrepentiros: tened cuenta con no repetir tales desmanes, porque no los sufriremos, y habremos de hacer

tan ejemplar castigo, que a vosotros os pesará del mal que habréis hecho, como nos pesará a Nos de la pena que nos veremos forzado a imponeros.

Esto no obstante, al cabo de dos días se amotinaron de nuevo, y levantando grande gritería, dijeron otra vez:

—Vamos a la casa del pavorde de Tarragona.

Encamináronse allá, saqueáronla, y se apoderaron de cuanto en ella había; de modo que solo pudieron salvarse las dos caballerías en que él cabalgaba, porque en aquella sazón las tenía en nuestro alojamiento. Viendo esto, reunimos en nuestra presencia a los ricos-hombres y a los obispos, a quienes dijimos:

—Barones, eso no debe ya sufrirse; pues tal pudiera ser nuestra tolerancia, que ninguno de nosotros podría contarse seguro de no morir a manos de esos amotinados, o de no ver arrebatado por ellos cuanto posee. Por nuestra parte somos de parecer que estemos apercebidos para el primer alboroto que muevan: entonces nos armaremos, montaremos a caballo, nos presentaremos en la plaza, donde no hay barrera ni cadena, y de los que podamos coger haciendo algún daño, mandaremos ahorcar unos veinte, o sino de los primeros que nos vengan a mano, para que así sirvan de escarmiento a los demás.

Para mayor seguridad mandamos luego trasladar de la Almudaina a la casa del Templo todas nuestras cosas, escoltándolas Nos en persona, acompañado de algunos de nuestros ricos-hombres. Nos presentamos después ante el pueblo, y le dirigimos las siguientes palabras:

—Mala obra habéis comenzado, varones, con saquear las casas de nuestros vasallos, de aquellos mayormente que ningún tuerto os han hecho; pero tened entendido que os han de costar caros tamaños atentados, y que si continuáis por ese camino, hemos de mandar ahorcar por esas calles a tantos de vosotros, que los cadáveres lleguen a apestar la ciudad. Por lo demás, tanto Nos como nuestros ricos-hombres, todos queremos que se os dé también en tierras y en bienes muebles la parte que os corresponda.

Así que oyeron nuestras últimas palabras, aquietáronse y cesaron en su mal propósito; pero con todo aconsejamos a los obispos y al pavorde que no saliesen por entonces de la

Almudaina hasta que el pueblo estuviese más sosegado, que entretanto arreglaríamos la cuenta, para dar luego su parte a cada uno. Llegada la noche y cuando todo estuvo va tranquilo, marchóse cada uno a su casa.

CAPÍTULO LXXXI.

Pasada la pascua, armó don Nuño una nave y dos galeras para ir en corso a las partes de Berbería; y mientras estaba él ocupado en el armamento, sobrevino una enfermedad a Guillermo de Claramunt, de la cual murió al cabo de ocho días. No bien se había dado sepultura a su cadáver, cuando enfermaron asimismo En Raimundo Alamañ y don García Pérez de Meytats, que era de Aragón, de ilustre linaje y de nuestra mesnada; muriendo igualmente los dos al cabo de ocho días. Después de ellos, enfermó también En Geraldo de Cervelló, hijo de En Guillermo de Cervelló, hermano mayor de En Raimundo Alamañ; y falleció del mismo modo a los ocho días. Cuando el conde de Ampurias vio que habían muerto aquellos tres, creyó ya que habían de perecer todos los del linaje de Moncada, cayó también enfermo, y al cabo de otros ocho días falleció; de modo que en el corto espacio de un mes perdimos a esos cuatro caballeros, que eran de los más nobles y distinguidos de Cataluña; afligiéndonos en gran manera el que hubiese sobrevenido tamaña mortandad entre los cabos de nuestra hueste. Habiéndonos entonces propuesto don Pero Cornel que pasaría a Aragón, y que por cien mil sueldos que le diésemos nos traería de allí ciento y cincuenta caballeros, esto es, ciento por la indicada suma, y cincuenta por el feudo que tenía de Nos; aceptamos el ofrecimiento; fuele entregada la cantidad que pedía, y emprendió su viaje.

CAPÍTULO LXXXII.

Viendo que habían fallecido los caballeros En Guillermo y En Raimundo de Moncada y los demás ricos-hombres que antes hemos citado, acordamos con don Nuño, que se había quedado con Nos, y con el obispo de Barcelona, enviar órdenes a don Ato de Foces y a don Rodrigo Lizana, que se hallaban en Aragón, para que se presentasen a servir el feudo que tenían de Nos. Así lo hicimos, y nos contestaron que comparecerían de muy buen grado; pero mientras ellos se disponían para venir, resolvimos hacer una cabalgada contra los sarracenos que se habían retirado a las montañas de Soller, de Almerug y de Bayalbahar, desde donde causaban mucho daño a los cristianos, extendiendo sus correrías hasta Pollensa. Salimos, pues, de la ciudad con los pocos caballeros e infantes que pudimos reunir, porque los más se habían marchado ya, unos a Aragón, y otros a Cataluña; y tomando por el valle de Buñola, dejamos a nuestra derecha un castillo llamado Oleró, que está situado en aquella montaña y es de los más fuertes que hay en toda la isla de Mallorca. Llegado a la cumbre del monte, recibimos aviso del que mandaba nuestra vanguardia de que los infantes no querían acampar en el sitio que Nos les habíamos ordenado, sino que se dirigían hacia Inca; y por lo mismo, encomendando nuestra retaguardia a En Guillermo, hijo de En Raimundo de Moncada, nos adelantamos a su alcance para obligarles a hacer alto. Cuando estuvimos ya cerca de nuestra delantera, vímosles al pie de una cuesta y que iban caminando con dirección a la citada alquería de Inca; pero dejamos de seguirles, por no desamparar a los nuestros, pues los sarracenos les habían atacado y quitádoles dos o tres acémilas durante nuestra ausencia; aunque al juntarnos otra vez con la retaguardia Nos y los tres caballeros que nos habían acompañado, ésta les había rechazado, obligándoles a retirarse por una cuesta que allí había, y recobrando las caballerías de que ellos se habían apoderado.

Cuando estuvimos allí, vimos que los nuestros estaban otra vez en el camino, y observamos que unos seiscientos sarracenos nos estaban reconociendo desde un cerro en que se hallaban apostados, acechando si podríamos hacer algún daño; motivo por el cual habían atacado a la hueste, luego que vieron que se alejaba la vanguardia. Juntos entonces, nos encaminamos al sitio que habíamos destinado para pasar la noche, y allí tuvimos

consejo para acordar el plan que más convendría adoptar. En Guillermo de Moncada, don Nuño, Pero Cornel (que en el intermedio había regresado ya de Aragón) y todos los caballeros que más entendían en cosas de guerra, opinaron que no era prudente el acampar tan cerca del enemigo, que contaba con una fuerza de tres mil hombres, mayormente habiéndose marchado ya nuestros infantes con las acémilas y la mayor parte de las provisiones; por consiguiente, resolvimos ir a hacer noche en Inca. Hicimos entonces marchar delante las pocas acémilas que nos habían quedado, y cuando estas llegaron a la falda de la colina en que nos hallábamos, bajamos Nos despacio siguiéndolas a alguna distancia; de modo que, a pesar de no haber en toda la retaguardia sino unos cuarenta caballeros, no se atrevieron los sarracenos a atacarnos, por ver el buen orden que llevábamos. Fuimos, pues, a alojarnos en Inca, que es la principal alquería de Mallorca, y regresamos luego a la ciudad.

Estando en ésta, se nos presentó el maestre del Hospital, llamado En Hugo de Forcalquier, quien por haber tenido noticia de la conquista de Mallorca, acudía a la sazón en ayuda nuestra con otros quince caballeros, aunque con el sentimiento de no haber podido hallarse en la toma de la capital. Era En Hugo muy querido de Nos, que lo habíamos propuesto al maestre de ultramar para que lo nombrase maestre de su orden en nuestros dominios, y él nos correspondía igualmente con su amistad: habiéndonos, pues, manifestado que quería decirnos algunas palabras en presencia de sus caballeros solamente, dímosle audiencia. Rogónos entonces encarecidamente, que por la amistad que le profesábamos y por la confianza que él tenía en Nos, fuese nuestra voluntad e intercediésemos asimismo con los obispos y con los ricos-hombres, para que el Hospital tuviese también su parte en la isla, y no sufriese eternamente la deshonra de no haber concurrido a tan grandiosa hazaña como había sido aquella conquista.

—Vos —añadió—, que sois nuestro señor y el escogido de Dios para llevar a cabo tan grande obra, no permitiréis seguramente que nuestra orden no participe de ella, y que para nuestra vergüenza puedan luego decir las gentes que ni el Hospital ni su maestre tuvieron parte en tan señalado hecho de armas.

—No ignoráis —le contestamos—, el afecto que siempre os hemos profesado a vos y a vuestra orden, y cuánto os habernos honrado: por lo mismo, haremos de muy buena gana lo que nos pedís. Si no se hubiese ya repartido el territorio, si no se hubiesen distribuido todos los despojos y no se hallasen ausentes muchos de los que recibieron ya la parte que les corresponde, fácil nos fuera el acceder desde luego a vuestros deseos: sin embargo, podéis estar seguro de que haremos cuanto podamos para que quedéis contento de Nos.

CAPÍTULO LXXXIII.

Vista la súplica que nos había hecho el maestre del Hospital, llamamos al obispo de Barcelona, a don Nuño, a En Guillermo de Moncada y a todos los demás ricos-hombres y caballeros que permanecían aun en la isla, y les rogamos encarecidamente que accediesen a dar a aquella orden una parte de lo que todos habíamos ganado. Viendo que se mostraban algún tanto reacios, diciéndonos que era imposible que se diese entonces una parte a los del Hospital, cuando todas se hallaban ya distribuidas, y hasta habían regresado a su país muchos de los ricos-hombres que las tenían; les contestamos:

—Barones, un medio sabemos para conciliarlo todo, sin dar repulsa al maestre y a su orden.

—¿Cuales? —nos dijeron.

—Nos —les respondimos—, poseemos la mitad de la tierra; y por consiguiente les daremos por nuestra parte una buena alquería: llamemos luego a Raimundo de Ampurias, que sabe lo que a cada uno de vosotros ha tocado, y aunque no les deis ninguna alquería, porque no es justo que alguno de vosotros quede sin tenerla, podrán cedérseles algunas tierras, rebajando a cada uno un poco de la porción que le ha tocado; y de este modo tendrán ellos en todo la parte correspondiente. No queráis, barones, que reciba un desaire tan distinguida orden; ya veis que por lo que a Nos toca procuramos complacerla.

Oídas tales palabras, se adhirieron a nuestro dictamen, diciéndonos que, pues tanto lo deseábamos. se conformaban con hacer lo que les proponíamos.

CAPÍTULO LXXXIV.

Luego de habernos puesto de acuerdo con los ricos-hombres, quienes nos dijeron que respondiésemos Nos en nombre de todos, llamamos el maestre del Hospital; y cuando estuvo en nuestra presencia, le dijimos:

—Maestre, vos habéis venido aquí para servir ante todo a Dios y luego a Nos en esta conquista: sabed, pues, que Nos y los ricos-hombres accedemos a lo que nos habéis suplicado; y aunque esté todo repartido, y se hayan marchado ya muchos de nuestros nobles que han recibido su parte, os daremos con todo, lo bastante para mantener a treinta caballeros, mandando que así se haga constar en el libro del repartimiento⁵⁴, al igual de los demás. Nos os cederemos por nuestra parte una buena alquería, y aunque los otros no puedan hacer otro tanto, os darán cada uno una porción de las tierras que les han cabido en suerte, de modo que vengáis a tener lo suficiente para el número de caballeros que os hemos indicado. Nos parece que con esto podéis teneros por muy honrado, ya que os damos tanto como a los del Templo, que concurrieron a la conquista.

Levantáronse entonces el maestre y los freiles que le acompañaban para besarnos la mano; mas no se lo permitimos al primero, y la alargamos solamente a los demás.

—Señor —nos dijeron luego—, ya que tanta merced nos habéis hecho, nos atrevemos a rogaros que nos deis también parte de los bienes muebles y algunas casas en que podamos habitar.

Al oír tal demanda, volvímonos a los ricos-hombres, y les preguntamos sonriendo:

—¿Qué os parece de lo que ahora nos vienen pidiendo esos freiles?

—Que es imposible, señor —nos contestaron—; porque el que ha recibido ya sus dineros o su parte del botín, es bien seguro que no querrá traerla otra vez a colación. En cuanto a las casas, podrá buscarse alguna, o a lo menos solar donde puedan edificarlas.

—¿Y si fuese posible conciliarlo de modo que, sin perjudicar a los demás, viesen ellos cumplidos sus deseos?

—En hora buena —nos contestaron todos.

—Pues siendo así —démosles la Atarazana, donde hallarán ya construidas las paredes y podrán edificarse muy buenas casas; y encunto a los bienes muebles, podemos cederles las cuatro galeras que hay allí, y que fueron del rey de Mallorca: así tendrán parte en todo, como ellos desean.

Alegráronse con nuestras palabras el maestro y los freiles; besáronnos la mano, y derramaron lágrimas de contento; mientras que el obispo y los ricos-hombres aprobaban también el arbitrio que habíamos hallado para dejarlos a todos satisfechos.

En aquella sazón se hallaban aun con Nos en la isla don Nuño, el obispo de Barcelona y don Gimeno de Urrea; por cuyo motivo resolvimos dirigirnos a la montaña contra los sarracenos. Cuando estuvimos en Inca, se presentó también el maestro del Hospital, y habiendo llamado a los ricos-hombres y a los adalides que mandaban la frontera y conocían los pasos de la tierra, pedímosles que nos diesen consejo sobre lo que deberíamos hacer. Don Nuño, En Gimeno de Urrea y el maestro del Hospital fueron de dictamen, que atendidas las pocas fuerzas que llevábamos, no era prudente que nos aventurásemos en aquel terreno; pues como en las montañas de Soller, de Almerug y de Bayalbahar, donde Nos queríamos internarnos, hubiese por lo menos tres mil moros de armas acaudillados por uno llamado Xuaip, que era natural de Chivert y llevaba en su compañía a unos veinte o treinta de a caballo, poníamos en inminente riesgo nuestra persona y la de todos los que nos acompañaban. Conocimos que tenían razón, y por lo mismo, aunque muy a pesar nuestro, desistimos por entonces de aquella empresa.

CAPÍTULO LXXXV.

Luego que los ricos-hombres nos hubieron dejado, marchándose cada uno a su alojamiento, mandamos llamar a los adalides, para que se presentasen delante de Nos; y hablando con ellos a solas, les dijimos:

—Os mandamos que por la naturaleza que con Nos tenéis nos digáis la verdad sobre cuanto os preguntemos. ¿Sabe alguno de vosotros que haya sarracenos en otra parte de la isla, sino en esa sierra que mirada desde aquí nos parece tan alta? ¿Habéis estado allí alguno de vosotros?

—Como ocho días atrás —nos contestó uno de ellos—, estuve yo allí en cabalgada, y por cierto que pensábamos coger prisioneros o algunos sarracenos en una cueva de esa misma sierra que vos estáis viendo; pero antes de que pudiésemos alcanzarlos, salieron a recibirles más de sesenta de los suyos, armados, y se recogieron juntos en la misma cueva.

No nos desagradaron tales noticias; y llamando luego a don Nuño, al maestre, a don Gimeno de Urrea y a otros caballeros experimentados que se hallaban con Nos en aquella cabalgada, les dijimos:

—Hemos hallado un arbitrio para que no hayamos de volvernos con tan poco provecho y tanta mengua a Mallorca⁵⁵, y puedan luego decirnos que salimos para conquistar esos montes, y nos retiramos sin haberlo siquiera intentado.

—¿Cuál es? —nos preguntaron.

—Hay aquí un adalid —contestamos Nos—, que nos guiará a donde podremos hacer una buena presa de sarracenos; pues no hace más de ocho días que los dejó allí, y se hallan en la parte de la montaña que yo os mostraré, en tierra de Artana.

—Cabalguemos, pues, con la ayuda de Dios —dijeron ellos.

Llamamos entonces al adalid, y nos contó otra vez delante de nuestros caballeros de qué modo había encontrado a los sarracenos.

CAPÍTULO LXXXVI.

Resuelta ya la expedición, dimos orden para que al amanecerse levantasen nuestras tiendas y todo nuestro equipaje para dirigirnos allá, enviando delante de Nos a algunos corredores que bloqueasen a los sarracenos, y que les impidiesen el salir antes de que Nos llegásemos. Cumplióse todo puntualmente como lo habíamos dispuesto; y cuando al anoecer llegamos cerca de donde debían hallarse los sarracenos, se nos presentaron nuestros corredores, diciéndonos:

—No tendréis que buscarlos mucho; pues hemos escaramuceado ya con ellos, y ahí los tenéis.

Vímoslos, en efecto, que habían encendido almenaras para que fuesen vistos de los suyos, que en mayor número se hallaban en la montaña; mas como nuestras caballerías se hallasen ya rendidas del calor que hacía, determinamos acampar junto a un río que corría a la falda de aquel cerro, dando orden para que al amanecer del día siguiente estuviésemos todos dispuestos y armados nuestros caballos, que eran en todo unos treinta y cinco: previniendo además que los sirvientes irían a atacar el peñón en que se hallaban los sarracenos, tomando las avenidas para que no pudiesen escaparse, mientras Nos acordaríamos lo demás que debiese hacerse. Así lo cumplieron. Era aquel cerro tan empinado, que casi remataba en punta, y había en él una peña saliente, en mitad de la cual había las cuevas donde ellos se recogían, de modo que allí estaban a salvo delas piedras que les arrojaban los nuestros, y solo podían éstas hacer daño en las chozas que allí a la boca de la misma cueva habían construido. Embistieron los nuestros aquella entrada, llamando a combate a los sarracenos; y cuando estos se aventuraban a salir, dañábanles arrojándoles algunas piedras; continuando así por un buen rato, con satisfacción de los que lo estábamos mirando.

CAPÍTULO LXXXVII.

Díjonos entonces don Nuño:

—Creo, señor, que de nada sirve el que permanezcamos aquí, y que es en vano cuanto hacemos; porque las piedras que les

estamos tirando no pueden causarles daño, ni tampoco pueden herirles las que se les arrojan desde má abajo. Es ya mediodía; será, pues, mejor que os vayáis: entretanto podréis comer, ya que es día de ayuno, y luego resolveréis mejor lo que hacer convenga.

—No os deis tanta prisa, don Nuño —le respondimos—; pues yo os aseguro que ellos caerán en nuestras manos.

—Bien dice el rey —añadió el maestre del Hospital—; pero con todo, podéis iros los dos, y cuando hayáis comido, enviad aquí algunas fuerzas y veremos lo que deberá hacerse.

Accedimos a lo que nos dijeron el maestre y don Nuño, y nos marchamos de allí.

CAPÍTULO LXXXVIII.

Mientras Nos estábamos comiendo, el maestre reató sus acémilas, puso una cadena al extremo de la recua, mandó encender fuego en un caldero con leña seca, y atando a un hombre con la cadena, dióle el caldero, y lo bajaron poco a poco y sin ser sentido de los sarracenos desde la altura en que los nuestros se hallaban hasta que vieron que había llegado junto a las barracas. Pegó entonces fuego a una de ellas, y como soplaba bastante recio el viento, propagóse de una a otra el incendio, y ardieron hasta el número de veinte, contemplándolo Nos con gran satisfacción desde la tienda en que estábamos comiendo. Mandóles decir entonces el maestre que se rindiesen, si no querían perecer todos; a lo cual ellos contestaron que si dentro de ocho días, a contar desde el siguiente, que era el de san Lázaro y día de cuaresma, no eran socorridos por los de la montaña, se entregarían a Nos y con ellos aquella fuerza y cuanto tenían en ella, a condición de que no debiesen darse por cautivos. Vino luego el maestre a manifestarnos la propuesta que le hacían; mas sin esperar siquiera nuestra respuesta, añadió:

—No aceptéis tales condiciones: que se den por cautivos; o sino, rendidos están y que mueran, los villanos.

Así fue a decírselo, y entonces convinieron en entregarse cautivos si de allí a ocho días, que sería el domingo de Ramos, no recibían ningún socorro; dándonos en rehenes de su palabra los hijos de los diez moros principales que se hallaban refugiados en aquellas cuevas. Descansamos entretanto esperando aquel día, pero en el intermedio nos vimos en bastante necesidad, porque no teníamos sino un poco de pan por todo bastimento, y aun el último día hubimos de mantenernos con siete panes. Nos, don Nuño y más de cien hombres que comían de lo nuestro. En cuanto a los de la hueste, veíanse reducidos a buscar trigo por las alquerías de los sarracenos, y comerlo tostado; de modo que nos pidieron y nos vimos precisados a concederles permiso para comer carne.

CAPÍTULO LXXXIX.

Antes de que venciese el plazo que habían señalado los sitiados para rendirse, juntó don Pero Maza algunos caballeros, unos cuantos hombres de la hueste y cierto número de almogávares⁵⁶, con quienes hizo una cabalgada, llegando a una cueva en la que se habían recogido bastantes sarracenos; y habiéndole Nos enviado algunas ballestas, saetas y picos que nos pidió por un mensaje, combatió a aquellos por espacio de dos días, al cabo de los cuales nos trajo quinientos prisioneros. Llegó en esto el día de Ramos, y salido ya el sol, mandamos decir a los sarracenos retirados en las cuevas que nos cumpliesen el convenio que nos había notorgado; a lo que nos contestaron que debíamos esperar hasta la hora de tercia. Dijímosles que tenían razón; pero que se preparasen entretanto para salir de su escondite. Preparáronse, pues; recogieron todo su vestuario, y dejándonos allá arriba gran cantidad de trigo y cebada, comenzaron ya a bajar mucho antes de la hora que habían indicado. Eran en número de mil y quinientos; de modo que con los que ya teníamos en nuestro poder reunimos hasta dos mil prisioneros sarracenos, que puestos en camino, cogían el espacio de más de una legua. Con ellos y con diez mil vacas y mas de treinta mil ovejas que recogimos

además en aquella expedición, emprendimos otra vez la vuelta a Mallorca, donde entramos luego contento y satisfecho.

CAPÍTULO XC.

En Mallorca recibimos la noticia de que don Ato de Foces y don Rodrigo Lizana venían a encontrarnos, de lo que nos alegramos en gran manera, por las pocas fuerzas que en aquella sazón teníamos con Nos. Don Rodrigo hizo fletar una tarida de las que habían estado ya en nuestro pasaje a la isla y que era a propósito para trasportar los caballos, y luego otros dos leños, en los cuales embarcó su equipaje y provisiones; presentándose, a poco de haber llegado a Pollensa, con treinta caballeros bien armados y provistos de todo lo necesario. Don Ato se embarcó con don Blasco Maza y los caballeros que acompañaban a entrambos en una coca de esas de Bayona; mas luego que estuvieron en alta mar, empezó el buque a hacer agua por dos o tres partes, teniendo que sacarla con calderos pequeños, y calafatear las aberturas lo mejor que pudieron; de modo que aunque deseaban abordar luego a cualquier punto de la costa, ya de Cataluña, ya de Mallorca, la fuerza del temporal les llevó otra vez a Tarragona, a donde llegaron salvos por milagro; pues la embarcación era muy vieja y hacía mucha agua, en términos, que apenas habían tenido tiempo para desembarcar sus caballos y equipaje, cuando se abrió de por medio.

CAPÍTULO XCI.

Cuando hubimos pasado todo aquel verano en Mallorca, llamamos un día a En Bernardo de Santa Eugenia, señor de Torroella, y le dijimos: que habiendo Nos permanecido allí tanto tiempo desde que había sido ganada la ciudad, queríamos volvernos a Cataluña; que él quedaría en Mallorca como

lugarteniente nuestro, y que por consiguiente daríamos orden a los caballeros y a todos los demás vasallos para que se condujesen con él como con Nos mismo. Contestónos que le placía, pero nos rogó que le hiciésemos donación por durante su vida del castillo de Pals, situado cerca de Torroella y de Palafurgell, para que así viesen las gentes cuánto le amábamos; y conocimos efectivamente que al otorgarle tal don agradecía más que todo el amor que con ello le mostrábamos, pues era muy corta la renta que producía aquel lugar. Convenidos ya en esto, nos comprometimos además, mediante escritura, a indemnizarle todos los gastos que por Nos hiciese en Mallorca; y luego, mandando juntar consejo general de los caballeros y demás pobladores de la isla, dirigimos a todos las siguientes palabras:

—Barones, hace ya catorce meses que permanecemos aquí, sin que en ninguna ocasión hayamos querido separarnos de vosotros; pero estamos ahora a la entrada del invierno, y como nos parece que, gracias a Dios, no tiene ya de qué temer esta tierra, queremos volvernos a nuestros otros reinos. Desde allá, mejor que no aquí mismo, podremos daros consejo; podremos enviaros nuevas huestes para la defensa de la isla, y acudiremos también en persona, si necesario fuere; pues estad seguros de que no os perderemos nunca de vista, y de que noche y día estaremos pensando en vosotros. Ya que Dios nos ha hecho la gracia, que no pudo alcanzar ningún rey de España, de que conquistásemos un reino puesto en medio del mar, y de que hayamos podido edificar aquí iglesia a nuestra Señora Santa María, sin otras que se levantarán con el tiempo, no temáis que os desamparemos, antes bien acudiremos siempre en vuestra ayuda, y muy a menudo nos veréis y tendréis personalmente entre vosotros.

Despedímonos entonces todos vertiendo abundantes lágrimas; y al cabo de un buen rato en que el dolor había embargado nuestra lengua, les manifestamos que habíamos nombrado por su caudillo a En Bernardo de Santa Eugenia, por quien esperábamos que harían lo que por Nos mismo; y que a la primera nueva que tuviésemos de que se dirigía contra ellos alguna armada, nos tendrían inmediatamente a su lado.

CAPÍTULO XCII.

Después de habernos despedido de nuestros vasallos de la isla, los cuales se conformaron con nuestra partida, ya que había de ser ventajosa para ellos y para Nos; dejamos los caballos y las armas a los que se quedaban, por si los habían menester, y emprendimos nuestro viaje dirigiéndonos a la Palomera, donde se hallaban surtas dos galeras, una de En Raimundo de Canet, y otra que era de Tarragona. Embarvado Nos en la primera, y en la de Tarragona parte de los que nos acompañaban, hicímonos a la mar el día de sa Simón y san Judas, y a los tres días de navegación llegamos con toda bonanza a la Porrassa que se halla entre Tarragona y Tamarit, donde hallamos a En Raimundo de Plegamans, que al darnos la bienvenida y besarnos la mano, echóse a llorar de gozo, por el mucho que le causaba nuestra vista. Como él sabía ya los tratos que habíamos celebrado con el rey de León, que debía darnos su hija por esposa^{sz} y con ella su reino, anunciónos desde luego la muerte de aquel rey.

—¿Y la sabéis de cierto? —le dijimos.

—Así a lo menos lo han contado —nos respondió—, algunos hombres de Castilla que han llegado a Barcelona.

Fuéronnos bastante dolorosas tales nuevas; pero nos consolamos luego, pensando que en resumen valía más la conquista de Mallorca que acabábamos de verificar, que todo el provecho que pudiera resultarnos de la adquisición de aquel reino; y que ya que no había sido tal la voluntad de Dios, no debíamos Nos entrometernos en lo que el Señor no quería. Con esto nos quedamos a dormir allí hasta que amaneciese.

CAPÍTULO XCIII

A poco de haber amanecido, entramos otra vez en las galeras y nos dirigimos a remo al puerto o playa de Tarragona, en donde desembarcamos y salieron a recibirnos con el mayor júbilo y

banderas desplegadas los habitantes de la ciudad. Al acabar de comer y luego de haber sacado de a bordo todo el equipaje de nuestros hombres y de los marineros, levantóse tan fuerte leveche, que hizo zozobrar las galeras que se hallaban surtas a la boca del puerto, y en frente de la capilla de San Miguel, que había mandado edificar el arzobispo Aspargo; de modo que sólo pudieron salvarse dos hombres de los seis que en ellas había: queriendo así el Señor mostrarnos un nuevo y señalado milagro. Después de haber permanecido por algún tiempo en Tarragona, partimos pora Monblanc, y desde allí nos encaminamos a Aragón, pasando antes por Lérida. En todo el tránsito nos acogieron nuestros vasallos con procesiones y extremado alborozo, y todos tributaban gracias a Dios por las mercedes que nos había dispensado.

[VUELTA A MALLORCA Y CONQUISTA DE MENORCA E IBIZA]

CAPÍTULO XCIV.

Pasamos aquel invierno en Aragón⁵⁸, y luego nos volvimos a Cataluña, donde, estando en Barcelona, tuvimos noticia de que el rey de Túnez hacía sus aprestos para pasar a Mallorca, con cuyo objeto se apoderaba de todas las naves de pisanos, genoveses y otros cristianos. Pedimos entonces a los nobles que nos acompañaban y a los prohombres de Barcelona⁵⁹, que nos aconsejasen lo que debiéramos hacer atendidas las nuevas que habíamos recibido; y ellos fueron de parecer que debíamos esperar hasta que las tuviésemos más seguras, porque no siempre salía cierto todo lo que se contaba de tan remotas tierras. Conformándonos con este dictamen, nos fuimos entretanto a Vich, para resolver ciertas cuestiones que se habían suscitado entre En Guillermo de Moncada y algunos habitantes de aquella población; pero a los dos días de estar allí se nos presentó un mensajero de En Raimundo de Plegamans, que habiendo andado toda la noche llegó antes de la hora de tercia, para decirnos que se habían recibido en Barcelona noticias ciertas de que el rey de Túnez debía hallarse ya a aquellas horas en Mallorca. Sobresaltónos tal mensaje; y dándonos toda la prisa posible, por temor de que no nos sucediese en aquel reino algún fracaso, no hicimos más que comer un poco, y cabalgando en seguida, llegamos por la tarde a Barcelona, donde descansamos aquella noche: que larga había sido la jornada. El día siguiente nos encaminamos por la mañana a la playa para tomar lengua, y descubrimos luego una vela, que como tenía el tiempo favorable,

llegó al cabo de poco que la estábamos esperando. Era de Mallorca; y preguntando a uno de los marineros, que desembarcó el primero en un bote, qué noticias traían de la isla; nos contestó demudado el semblante:

—Tememos, señor, que no esté ya allí el rey de Túnez.

—Malas nuevas traéis —le dijimos—; pero confiamos en Dios que podremos llegar allá antes que él; — y señalamos desde luego día para hallarnos en Tarragona. Dijimos entonces a los nuestros:

—No nos parece bien lo que nos han aconsejado los de Barcelona, ni provechoso para Nos ni para nuestro reino; pues la más grande empresa que se haya llevado a buen término desde cien años acá quiso el Señor que se cumpliese por Nos con la conquista de Mallorca; y ya que Dios nos la dio, no la perdamos ahora por pereza ni por cobardía. Resueltos estamos a ir a socorrerla en persona, y para ello señalaremos día a todos los que nos acompañaron en aquella conquista, y enviaremos órdenes a Aragón, para que todos los que tengan por Nos algún feudo o sean de nuestra mesnada comparezcan en Salou dentro de tres semanas con todas las fuerzas que reunir puedan: allí les esperaremos; pues preferimos morir en Mallorca, que perderla por nuestra culpa. Mas no la perderemos, no; Dios y los hombres nos serán testigos de que haremos cuanto de Nos dependa por conservarla.

Así lo cumplimos.

CAPÍTULO XCV.

Antes del día que habíamos señalado, nos hallábamos ya en Tarragona; teníamos fletadas naves, taridas y una galera, en la cual estuvimos para adquirir noticia de si los sarracenos habían llegado a Mallorca; y lo habíamos dispuesto todo para poder embarcar hasta trescientos caballeros. Doscientos y cincuenta fueron los que se presentaron; pero con otros cincuenta que hallamos en aquella tierra, pudimos reunirnos en el número indicado. Antes de marcharnos, vinieron a vernos nuestro

pariente el arzobispo de Tarragona y En Guillermo de Cervera, religioso de Poblet, quienes derramando lágrimas, nos rogaron por Dios, por el amor que nos tenían y por el buen consejo que nos daban, que no arriesgásemos nuestra persona en aquella empresa, sino que enviásemos a aquellos caballeros que teníamos allí reunidos, dándoles por caudillo a don Nuño; mas aunque nos conmovió su llanto, les respondimos que por nada del mundo queríamos desistir. Porfiaron, nos estrecharon entre sus brazos para detenernos; pero nos desasimos, y tomamos desde luego el camino de Salou. Otro de los que habíamos convocado para aquella expedición era el infante don Pedro de Portugal, con quien habíamos hecho permuta de la tierra de Mallorca^{6o}; pero por más que le enviamos dos mensajes diciéndole que pensase en socorrer la isla, y que siempre contestó que comparecería, no había cumplido hasta entonces su palabra.

CAPÍTULO XCVI.

A media noche, cuando hacíamos levantar las áncoras a nuestras embarcaciones para ponerlas en franquía, se presentó don Nuño en la ribera del mar, y oímos que nos daban voces, diciendo:

—¡Oh de la galera!

—¿Qué hay de nuevo? —les contestamos.

—Dice don Nuño —nos respondieron—, que os ruega le aguardéis un poco, porque ha llegado el infante de Portugal y quiere hablar con vos.

De buenas a primeras no queríamos recibirle; mas pensándolo luego mejor, resolvimos que se presentase, ya que allí estaba. Vinieron, pues, en un bote él y don Nuño, subieron a la galera, y le preguntamos al verle, qué quería.

—He venido, señor, nos dijo, para acompañaros a Mallorca.

—¿Cuántos caballeros traéis?

—Cuatro o cinco —nos contestó—; los demás se presentarán luego.

—¡Válgame Dios, don Pedro!, mal aparejado venís para tal empresa. Sin embargo, aquí tenéis nuestras naves y taridas, que se harán a la mar por la mañana; embarcaos en hora buena, si os place, que Nos no podemos retardar el viaje; no sea que el rey de Túnez se halle ya en Mallorca.

Convino en quedarse en la galera con un caballero y un escudero, encargando a don Nuño que hiciese embarcar a los demás; y por cierto no fue difícil el cumplirlo, porque no había comparecido ningún otro caballero, ni traía más que los cuatro que nos había dicho. Salió entonces don Nuño de la galera, y se quedó con Nos el infante.

CAPÍTULO XCVII.

Levadas ya las anclas, mandamos empuñar los remos, emprendimos el viaje, y navegando a vela y remo, llegamos al cabo de dos días a Soller a eso de mediodía. Hallábase allí una embarcación de genoveses, los cuales se habían asustado en extremo al descubrir nuestra galera; mas luego que reconocieron el pabellón, largaron su lancha y nos salieron al encuentro. Habiéndoles preguntado en seguida qué noticias tenían de Mallorca y si sabían que hubiese llegado allá la armada del rey de Túnez, nos contestaron que muy buenas, y que no se hallaba en toda la isla ningún sarraceno extranjero. Regocijándonos con tan buenas nuevas; nos trajeron algunas gallinas; y habiendo enviado luego a dos de nuestros marineros a Mallorca para noticiar a sus habitantes nuestra llegada a Soller, salieron estos a recibirnos con grande alborozo, y nos trajeron más de cincuenta caballerías ensilladas para que pudiésemos hacer nuestra entrada en la ciudad. Así lo verificamos, y nuestra galera se encaminó a remo hacia aquel puerto. Todos los caballeros que se habían quedado allí durante nuestra ausencia nos dijeron que buena prueba les habíamos dado de lo mucho que nos acordábamos de ellos, y de cuanto estimábamos la merced que Dios nos había hecho con la conquista de aquel reino; y lloraban de contento por tenernos otra vez a su lado. Cuando a los tres días de estar en Mallorca

hubieron llegado prósperamente las demás naves y taridas y los caballeros que en ellas venían embarcados, deliberamos sobre lo que debería hacerse en el caso de que se presentasen los sarracenos; y se resolvió que ante todo se colocasen los correspondientes atalayas para que con la debida anticipación pudiéremos tener aviso de su llegada

—Entonces, dijimos a los del consejo, en vez de acercarnos a la playa donde ellos amenacen desembarcar, los caballeros y los hombres de armas nos colocaremos en emboscada a cierta distancia: a los caballeros que no tengan caballos armados, los enviaremos delante con unos dos mil hombres de a pie para que aparenten oponerse al desembarco; pero así que hayan saltado en tierra una gran parte de los sarracenos, deberán emprender la fuga en dirección a nuestra celada. Llevados del afán de alcanzarlos, y pensando que no habrá más caballeros ni infantes que puedan oponérseles, caerán los enemigos en nuestra emboscada; daremos entonces sobre ellos con nuestros caballos armados y con todos los demás hombres que estén allí con nosotros; volveránles la cara los dos mil que antes habrán huido, y juntos todos, los iremos acuchillando hasta el mar. Cuando los que se hayan quedado en las naves vean la denota y matanza de los suyos, es bien seguro que no se atreverán a tomar tierra, por no sufrir igual suerte.

Así estuvimos por espacio de quince días esperando al rey de Túnez, con atalayas puestos en toda la isla, y orden para que encendiesen ahumadas al descubrirle.

CAPÍTULO XCVIII.

Al quinceno día de estar esperando, tuvimos ya noticia de que no habían de venir sobre Mallorca el rey de Túnez y su armada; por tanto resolvimos ir a conquistar las montañas y los castillos que conservaban aun los sarracenos, como eran Oleró, Pollensa y Sanverí. Tres mil serían los moros que se hallaban allí en estado de hacer armas; pero contando a las mujeres, niños y demás, llegaban a quince mil, acaudillados todos por uno a quien

llamaban Xuaip, y que era natural de Chivert. No bien llegaron a sus oídos nuestros intentos, cuando dicho jefe nos propuso entregarnos los indicados castillos y toda aquella montaña, con tal de que le perdonásemos, y le favoreciésemos de modo, que pudiese vivir honradamente. Nuestros nobles, caballeros y demás que nos acompañaban fueron de dictamen que debíamos aceptar aquel partido, ya que además de ser ventajoso para Nos, era provechoso para todos los cristianos que habitaban o habitasen en la isla, la cual no podía contarse por segura mientras hubiese en ella tan cruda guerra. Convenimos, pues, en que a Xuaip y a otros cuatro de su linaje les daríamos heredades, caballos y armas, y a cada uno su buen rocín, mulo o mula; en que pudiesen establecerse en el país todos los sarracenos que así lo quisiesen; y por último, en que pudiésemos Nos disponer a nuestra voluntad de todos aquellos que rehusasen adherirse al convenio. Otorgóse en estos términos la correspondiente escritura, y así se cumplió, quedando tan sólo en la montaña unos dos mil sarracenos que no quisieron entregárenos.

Luego que tuvimos una entera seguridad de que no debía ya pasar a la isla la armada que esperábamos, regresamos a Cataluña, dejando en Mallorca a En Bernardo de Santa Eugenia y a don Pero Maza, señor de San Garren y que era de nuestra mesnada, con algunos otros caballeros y escuderos, que en número de doce o quince quisieron quedarse en compañía de dicho don Pero. Durante todo el invierno y hasta el mes de mayo continuaron ellos la guerra contra los sarracenos de la montaña; pero estos se habían hecho allí tan fuertes, que poco o ningún daño pudieron causarles en sus personas. Habiéndoles, no obstante, impedido el recoger las mieses, y reducido a los escasos bastimentos que podían sacar de algunos lugares de poca importancia, los pusieron en tan grande necesidad, que como bestias tenían que pacer las yerbas del monte. En Bernardo de Santa Eugenia y don Pero Maza resolvieron entonces enviarles mensaje, intimándoles por sus cartas y por un sarraceno que las llevaba, que se rindiesen; mas como ellos contestasen que no querían rendirse sino al mismo rey que había conquistado la tierra, resolvieron, de acuerdo con los demás caballeros de la isla, venir entrambos a encontrarnos y pedirnos que fuésemos allá, si queríamos acabar de apoderarnos de todo.

Estábamos Nos en Barcelona cuando En Bernardo y don Pero se nos presentaron, diciendo que querían hablarnos y comunicarnos buenas noticias. Les dimos la bienvenida, contestándoles al mismo tiempo que estábamos dispuestos a escucharles y a recibir las buenas nuevas que querían anunciarnos.

—Aparejaos, pues, para pasar a Mallorca, nos dijeron; pues con que vos estéis allí, se os acabarán de rendir todos los sarracenos, según lo que con ellos hemos pactado.

—Bien venidos seáis —les repetimos—, ya que tan buenas noticias nos traéis: allá iremos.

Manifestáronnos entonces que no había necesidad de que nos acompañasen caballeros ni otra gente de armas, y que bastaba nuestra sola persona, sin más comitiva que la de los hombres que necesitásemos para nuestro servicio; pues estaba el negocio en tal punto, que tan fácilmente conquistaríamos las montañas de la isla con la poca gente de guerra que allí había, como con mil caballeros que llevásemos.

—No se necesita más —añadió el de Santa Eugenia—, sino que mandéis armar dos o tres galeras; nos embarcaremos juntos, y vuestra sola presencia bastará para que se rindan los sarracenos.

CAPÍTULO XCIX.

Conformándonos con los consejos de En Bernardo de Santa Eugenia, hicimos armar tres galeras entre Barcelona y Tarragona, y al cabo de quince días nos hallamos en Salou, desde donde nos hicimos a la mar, contra el dictamen de los marineros, que veían la noche oscuray aturbonada. Después de haber andado unas diez millas con un poco de borrasca, serenó el tiempo, abonanzó el mar y clareó la luna; de modo que En Berenguer Ces-Poses no pudo menos de decirnos:

—Es tanto lo que os ama el Señor, que con galochas pudierais pasar el mar; pues mientras que nosotros pensábamos tener muy

mal tiempo, os lo ha dado tal, que mejor no pueden tenerlo galeras armadas. No parece sino que está de Dios cuanto vos hacéis.

—A tan buen señor servimos —le contestamos, que no puede salimos mal cuanto en su nombre hagamos: por esto se lo agradecemos también con toda el alma.

Al tercer día por la mañana, después de haber salido el sol y antes de la hora de tercia, nos hallábamos ya en las aguas de Portupí: mandamos entonces izar nuestro pabellón en cada una de las galeras, y al son de nuestras trompetas entramos en el puerto de la ciudad de Mallorca.

Luego que los habitantes nos descubrieron, conocieron que éramos Nos, y que los que ellos nos habían enviado habían desempeñado cumplidamente su embajada; y todos, hombres, mujeres y niños, salieron al puerto con extremado alborozo, y con gran satisfacción nuestra, acudiendo asimismo los religiosos del Templo y los del Hospital, y todos los caballeros que había en la ciudad. Cuando hubimos desembarcado y estuvimos en nuestro alojamiento en la Almudaina, se nos presentó En Raimundo Serra, el joven (y lo llamamos así porque había otro Raimundo Serra, tío suyo, que era comendador de Monzón), el cual era comendador de los templarios en Mallorca, y nos dijo estas palabras:

—¿Queréis, señor, hacer una buena campaña? Enviad a Menorca esas galeras armadas del mismo modo que con vos han venido, y mandad decir a aquellos isleños, que vos habéis llegado a Mallorca, que si quieren entregárseos, estáis dispuesto a aceptar su sumisión, y que de lo contrario, aunque a pesar vuestro, su resistencia les habrá de costar la vida; pues yo creo que amedrentados con tales amenazas se os someterán desde luego, ganando vos en esta empresa honra y provecho.

Llamamos entonces a En Bernardo de Santa Eugenia, a don Asalit de Gúdar y a don Pero Maza, y en presencia del mismo comendador les comunicamos lo que éste nos había propuesto: aprobáronlo todos, y nos aconsejaron que lo pusiésemos por obra.

CAPÍTULO C.

En cumplimiento de lo que habíamos resuelto, mandamos a En Bernardo de Santa Eugenia, a don Asalit de Gúdar y al comendador que nos había dado el consejo, que se embarcasen cada uno en una galera, y pasasen a Menorca a decir de nuestra parte a los de la isla: que Nos estábamos en Mallorca con nuestra hueste; que no queríamos su perdición, pues ya podían saber a qué habían venido a parar los sarracenos que quisieron resistirnos; y que si accedían a sometérnos del mismo modo que estaban antes sujetos al rey de Mallorca, los tomaríamos bajo nuestra protección: pero que si preferían la muerte o el cautiverio antes que acogerse a nuestra gracia, suya sería entonces la culpa, y no tendrían ya que contar con nuestra benevolencia. Dimos en seguida orden a uno de nuestros alfaquíes llamado Salomón, que era de Zaragoza y hermano de don Bahihel, de que extendiese en algarabía la correspondiente credencial para los tres enviados, a fin de que fuesen creídos de todo lo que expusiesen en su mensajería; y manifestamos además a los mismos mensajeros, que nos acercáramos al cabo de la Piedra, que no dista de Menorca sino unas treinta millas, para que pudiésemos tener más anticipadas noticias del resultado de su misión, y en todo caso nos viniese más a mano el ayudarles.

CAPÍTULO CI.

Salieron por la noche las galeras con los embajadores, y al día siguiente entre nona y vísperas llegaron a Menorca, donde hallaron al alcaide, a los jeques y a todos los habitantes que, al descubrirlas, habían acudido al puerto de Ciudadela en ademán de resistirles. Preguntaron ante todo los sarracenos de quién eran aquellas galeras; y habiéndoles contestado que eran del rey de Aragón, de Mallorca y de Cataluña, y que en ellas iban sus mensajeros; depusieron luego las armas, diciéndoles que bienvenidos fuesen, y que les respondían con su cabeza de que

podían no solamente desembarcar sanos y salvos, sino además de que se les complacería y honraría como a amigos. Con tales seguridades atracaron las galeras por la popa, y mientras tanto los sarracenos enviaron a buscar almadraques, esteras y cojines, para que pudieran nuestros enviados sentarse en la entrevista. Saltaron estos en tierra, llevando en su compañía a un judío que Nos les habíamos dado por trujamán; y tanto el alcaide y su hermano, como el almojarife, que era natural de Sevilla y a quien Nos hicimos después arrayaz⁶¹ de Menorca, y todos los jeques escucharon con grande atención la lectura de la carta, y recibieron con suma reverencia el mensaje que les enviábamos, contestando que deliberarían sobre su contenido.

CAPÍTULO CII.

Los sarracenos resolvieron por de pronto contestar a nuestros embajadores, que tuviesen a bien esperar hasta el día siguiente; y enviaron a buscar a otros jeques de la isla que no se hallaban allí, para que se hallasen reunidos en mayor número al acordar la respuesta. En Bernardo, don Asalit y el comendador no tuvieron reparo en concederles aquella prórroga; y por lo mismo fueron desde luego invitados para que entrasen en la villa de Ciudadela, donde se les dijo que serían muy bien acogidos, aunque no fuese más que por amor al señor rey que les enviaba. Respondieron los nuestros, que sin haber recibido la contestación a su embajada, ni podían entrar en la villa, porque Nos no les habíamos dado orden de verificarlo; por consiguiente los sarracenos, después de decirles que podían hacerlo como mejor fuese de su grado, les enviaron diez vacas, cien carneros, doscientas gallinas, y pan y vino en abundancia, y estuvieron con ellos para solazarles hasta el anochecer, en cuya hora se volvieron los unos a la villa y se recogieron los otros en sus galeras. Aquel mismo día, a hora de vísperas llegamos Nos al cabo de la Piedra, a la vista de Menorca; y cierto que llevábamos una hueste digna de rey, puesto que nos acompañaban sólomente seis caballeros, cuatro caballos, un escudo, cinco escuderos para servirnos, diez de nuestros

familiares, y los correspondientes troteros. Así que oscureció y antes de que los nuestros se pusiesen a comer, encendimos lumbre, los reunimos a todos, y con ellos nos fuimos a pegar fuego a los matorrales en distintos puntos, para dar a entender que estaba allí acampado un numeroso ejército. Luego que los sarracenos de Menorca descubrieron nuestras fogatas, comisionaron a dos de sus jeques para que fuesen a preguntar a nuestros embajadores qué significaban aquellos fuegos que se veían en el cabo de la Piedra; y estos les contestaron, conforme a las instrucciones que les habíamos dado: que era el rey que había llegado allá con sus huestes, puesto que, por sí o por no, quería él saber desde luego su respuesta. Cuando tal oyeron, se atemorizaron los moros en tanto grado, que a la madrugada pidieron de nuevo a nuestros enviados que esperasen por un momento, porque en breve les iban a dar la contestación; y estos accedieron de buena gana a lo que se les pedía.

Por la mañana, luego de haber rezado sus oraciones, salieron el alcaide, su hermano, el almojarife, los jeques y unos trescientos de los principales sarracenos de la isla, para decir a nuestros embajadores, que daban gracias a Dios de que les hubiésemos enviado tan buen mensaje, pues bien conocían que no hubieran podido defenderse largo tiempo contra Nos, y por lo mismo que viesan de qué modo podría extenderse por escrito el tratado. Manifestáronles que, a pesar de ser la isla muy pobre y de no haber en ella tierras suficientes en las que pudiese sembrarse lo necesario para la décima parte de sus habitantes, nos tendrían, con todo, por su señor, partiendo con Nos lo que cosechasen; pues era justo que el señor tuviese parte en los frutos que recogiesen sus vasallos: y que nos darían cada año tres mil cuarteras de trigo, cien vacas, y trescientas entre cabras y ovejas, obligándonos Nos a guardarlos y defenderlos perpetuamente como a nuestros propios hombres y vasallos. Nuestros embajadores pidieron entonces que se nos diese además la potestad de Ciudadela, la de aquel cerro en que estaba edificado el mayor castillo de la isla, y la de cuantas fortalezas en ella hubiese; y aunque los sarracenos recibieron al principio de mala gana semejante petición, al cabo, después de haber deliberado, contestaron que accedían a ella, ya que era aquella nuestra voluntad; diciendo, que ya que tan buen señor éramos, según

decían, con los nuestros, esperaban que como tal nos portaríamos también con ellos. Empleáronse luego tres días en hacer que todos los principales de la isla jurasen sobre el Alcorán aquel tratado, al cual don Asalit hizo añadir la obligación de darnos cada año dos quintales de manteca y doscientas barcas para trasportar el ganado; y mientras tanto permanecimos Nos en el cabo de la Piedra esperando que volviesen las galeras con los embajadores, y continuando en encender cada noche almenaras como al principio de nuestra llegada.

CAPÍTULO CIII.

Al cabo de cuatro días, por la mañana, salido ya el sol, y cuando habíamos oído misa, tuvimos noticia de que habían llegado las galeras, y recibimos aviso de nuestros enviados para que tuviésemos dispuesta y adornada nuestra casa. Hicimosla, pues, enramar de hinojo, porque a la sazón no teníamos a mano otra hierba; entapizamos las paredes con los tapices que allí teníamos y con los que nos dejaron los caballeros que estaban con Nos, y nos pusimos todos los mejores vestidos, para hacer a los embajadores un honroso recibimiento. Componían aquella embajada que nos venía de Menorca, el hermano del alcaide, el almojarife y cinco jeques de los más calificados de la isla, a todos los cuales enviamos caballos y otras cabalgaduras para que pudiesen venir a presentarsenos. Así que estuvieron delante de Nos, saludáronnos con profunda reverencia, hincaron las rodillas, y nos dijeron, que de parte del alcaide nos saludaban cien mil veces, como a señor en quien él tenía puesta toda su esperanza.

—Buena ventura os dé Dios —les respondimos—; plácenos en gran manera vuestra venida —y a fin de que no nos estorbasen los de la hueste en lo que teníamos que decirles, nos apartamos con ellos a un lado, para poder hablarles con más libertad, y dieron gracias a Dios por lo que les dijimos.

Expusieronnos los mensajeros su embajada y la respuesta que se les había dado, manifestándonos al mismo tiempo el

convenio que habían celebrado, para que tuviésemos a bien ratificarlo. Les dijimos que deliberaríamos sobre ello, y habiéndose ellos salido afuera, llamamos a los nuestros y les hablamos en estos términos:

—Loado sea el Señor, que sin pecado y con tanta honra nos concede lo que Nos no habíamos aun ganado. Obvio es el resolver lo que debe hacerse en este caso: aceptemos el convenio tal como lo habéis negociado, y demos gracias a Dios por la merced que nos dispensa.

Llamamos en seguida a los enviados sarracenos; dijímosles que teníamos por bueno el tratado que habían ajustado con nuestros embajadores, y les entregamos la correspondiente escritura autorizada con nuestro sello, en la cual constase que los aceptábamos por vasallos nuestros y de nuestros sucesores para siempre, y que debían ellos satisfacer perpetuamente a Nos y a los nuestros el tributo a que se habían obligado.

CAPÍTULO CIV.

Desde que celebramos el convenio con los sarracenos de Menorca, hemos sacado de aquella isla dobles o quizás mayores réditos de los que entonces se nos prometieron por tributo; pues mientras que se lo pidamos con oportunidad, nos ceden cuanto les pedimos, y sin esto tomamos de allí todo lo que nos conviene. En cuanto a los sarracenos que se habían hecho fuertes en las montañas de Mallorca y habían quedado después cautivos para hacer de ellos nuestra voluntad, los distribuimos a cuantos los quisieron, para que los poblasen por la tierra como esclavos. Tan señalados hechos llevamos a cabo en esta expedición con solas tres galeras, porque nos favoreció en todo la voluntad del Señor que nos ha criado. Volvimos en seguida a Cataluña y Aragón; y por la gracia de Dios, desde entonces, muy lejos de haber la isla de Mallorca necesitado más nuestra ayuda, la ha mejorado tanto el Señor, que vale doblemente de lo que valía en tiempo de los sarracenos.

CAPÍTULO CV.

Habían transcurrido ya dos años desde que se nos sometiera la isla de Menorca, cuando se nos presentó en Alcañiz el sacristán de Gerona, que era arzobispo electo de Tarragona y se llamaba En Guillermo de Montgrí, junto con En Bernardo de Santa Eugenia y su hermano; y después de habernos pedido audiencia, nos dijo que si queríamos cederles la isla de Ibiza, él y los de su linaje emprenderían aquella conquista; pues ya que Nos no la teníamos en nuestro poder y estábamos a la sazón ocupado en otras empresas, creía que no podíamos tener reparo en que él emprendiese aquel hecho de armas, para que se dijese que el arzobispo de Tarragona había conquistado aquella isla; puesto que en todo caso él la tendría en feudo por Nos. Después de haber deliberado sobre su propuesta, conociendo que nos honraba con conquistar aquella tierra y tenerla en feudo por Nos, accedimos a lo que nos pedía: y aprestándose él con todos los suyos, dispuso lo necesario para el pasaje, y mandó construir un trabuquete y un fundíbulo. Luego que el infante de Portugal y don Nuño tuvieron noticia de la proyectada empresa, ofreciéronse a acompañar al arzobispo, con tal de que éste les diese parte en la conquista, a proporción del número de caballos con que le auxiliasen: fueles otorgada su demanda, y emprendieron juntos aquella campaña.

Llegados a Ibiza, pudieron desembarcar sin que los de la isla les opusiesen ningún obstáculo; y dirigiéndose desde luego al puerto con los caballos armados, mientras se encaminaban también allá las naves y leños, asentaron su campamento, y comenzaron el sitio. Armaron ante todo las máquinas; hicieron que el fundíbulo, que no alcanzaba tanto, asestase sus tiros contra la plaza, y el trabuquete contra el castillo; hasta que, viendo que los disparos del fundíbulo empezaban a hacer mella en el muro, resolvieron abrir algunas cavas. Cuando los de la hueste conocieron que había llegado ya la hora del ataque, empezaron a trabar algunas ligeras escaramuzas con los sitiados; mas luego armáronse todos, corrieron al asalto, y se apoderaron de la primera línea de las murallas de la plaza, acobardando con esto a los sarracenos, que pidieron luego capitulación. Así se

apoderaron fácilmente de la villa y del rastro, sin que el trabuquete hubiese disparado mas allá de diez piedras, y habiendo sido el primero en entrar al asalto un hombre de Lérida llamado Juan Chicó. Después de la toma de Ibiza, se han dirigido muchas veces contra aquella isla galeras de sarracenos; pero, por merced de Dios, han tenido que volverse siempre con mayor daño del que han podido causar en ella.

[INICIO DE LA CONQUISTA DE VALENCIA]

CAPÍTULO CVI.

Aconteció un día que mientras Nos nos estábamos solazando en nuestro reino de Aragón, se nos presentaron en Alcañiz el maestre del Hospital, llamado Hugo de Forcalquier, y don Blasco de Alagón; y platicando con ellos en un terrado, tomó la mano el primero, y nos dijo:

—Señor, ya que tanto os ha favorecido Dios en la empresa de Mallorca y de las demás islas, ¿nada intentaremos ahora contra ese reino de Valencia, que ha hecho siempre frontera a los de vuestro linaje, quienes, aunque en vano, se esforzaron continuamente por conquistarlo? Así Dios me ayude, creo que sería bueno que lo pensásemos, ya que estamos aquí reunidos; pues don Blasco sabe más que nadie en este negocio, y él podrá deciros qué tierra es aquella, y qué lugar le parece mas a propósito para que, ganándolo, podáis vos entrar por él en aquel reino.

Contestó entonces el de Alagón:

—Dispuesto estoy a manifestar al rey lo que sepa y cuanto pueda serle de provecho; por consiguiente, ya que vos lo queréis, maestre, me explicaré.

Rogámosle, pues, que nos dijese por donde le parecía más fácil que Nos entrásemos primeramente en el reino de Valencia.

CAPÍTULO CVII.

Tomó otra vez la palabra don Blasco y nos habló de esta manera:

—Señor, bien dice el maestre del Hospital, que ya que Dios os ha dado conquistas allende el mar, justo fuera que conquistaseis también lo que está a las puertas de vuestro reino. Yo, señor, he vivido en Valencia más de dos años, cuando vos me desterrasteis; y puedo deciros que no hay en toda la tierra mejor ni más hermoso país, y que de Dios abajo no hay tan ameno lugar como la ciudad de Valencia y todo su reino, que tiene de uno a otro confín más de siete jornadas de largo; de modo que si os favorece Dios en esa conquista, como os favorecerá, decir podréis que habéis ganado la mejor tierra del mundo, y que tenéis en vuestro poder los más amenos y más fuertes castillos. Diréos ahora mi parecer. Si os aconsejase que fueseis a poner cerco a algún fuerte castillo, malo sería el consejo, porque hay allí por lo menos cuarenta o cincuenta, que con solo estar bien abastecidos, se burlarían de todo vuestro poder; pero, según yo entiendo, pudierais marchar sobre Burriana, que está situada en la llanura, cerca de vuestro reino, y allí podrá llegaros por mar y por tierra cuanto necesitéis, más fácilmente que si os internaseis demasiado. Confío en Dios que al cabo de un mes, a más tardar, os podréis haber apoderado de aquella plaza; hallaréis en ella abundantes provisiones; y por esto, si ha de valer mi consejo, este es el lugar más a propósito, para que por él deis principio a la conquista de Valencia.

—Verdad es, señor, cuanto os dice don Blasco —añadió el maestre—; pues según refieren todos los que han estado en aquel reino y según pregona la fama, ningún lugar hay más a propósito que aquel para ser conquistado.

—No nos parece malo el consejo que nos dais —dijimos a entrambos—; antes lo tenemos por muy bueno y muy leal: y ya que tal es vuestro dictamen, cúmplase en el nombre del Señor lo que nos proponéis. Mas os diremos; no parece sino que sea cosa de Dios este negocio, pues sabed lo que nos sucedió cuando nos hallábamos al otro extremode Mallorca, a la sazón en que Menorca se rindió. Estábamos hablando de aquella tierra con don Sancho de Horta, con su hermano don García y con don Pero López de Pomar, que había ido por mensajero nuestro al alcaide de Játiva, cuando viendo don Sancho que la ensalzábamos en gran manera, nos dijo ya: «Vos, señor, estáis

alabando todo el día la ciudad y reino de Mallorca; pero probad a conquistar Valencia, que nada vale lo que aquí tenéis en comparación de aquel reino. Allí os saldrán al encuentro cinco o seis mil ballesteros con sus ballestas de dos pies y un sinnúmero de los demás, que ni siquiera dejarán acercar la hueste a la villa: tanto es el poder de sus armas, y tantas son las fuerzas que tienen para oponerse; de modo que si lograrais llevar a cabo tal conquista, pudierais verdaderamente decir que sois el mayor rey del mundo.» Desplúgonos entonces en gran manera que así se expresasen, que no por ensalzar a Valencia debía despreciarse Mallorca. Ahora, pues, os declararemos a vosotros, don Blasco y el maestre, lo que tenemos pensado para acometer tal empresa. Nos estamos sin mujer, y por medio del papa se nos ha propuesto que nos casáramos con la hija del rey de Hungría o con la del duque de Sterich⁶²; mas ya que nuestra primera esposa fue hija de uno de los mayores reyes del mundo, preferiremos a la hija del rey de Hungría, por más que se nos ofrezca que la otra nos llevará en dote mayor caudal; pues si cuando valíamos menos merecimos casarnos con la hija del rey de Castilla don Alonso, justo es que sea también hija de rey la esposa que tomemos ahora, cuando valemos más. Luego que hayamos celebrado nuestro matrimonio⁶³, nos iremos a Burriana; desde Teruel haremos llevar en acémilas todas las provisiones que podamos; dispondremos asimismo que se transporte allá por mar todo lo necesario para abastecer la hueste; nos llevaremos dos fundíbulos, y cuando nos hayamos apoderado de la villa, haremos que venga la reina nuestra mujer, para que crean las gentes que tenemos intención de permanecer allí largo tiempo. Entonces todos los castillos que habrán quedado a nuestra espalda, como Peñíscola, Cervera, Chivert, Polpís, las Cuevas de Avinromá, Alcalaten, Morella, Cuéllar, Arés y cuantos se proveen del campo de Burriana, tendrán forzosamente que rendirse, porque cogidos entre nuestra hueste y las tierras de cristianos, les faltará todo el bastimento que sacaban antes de aquel territorio. Así que todas aquellas fortalezas hayan caído en nuestro poder, nos trasladaremos a un lugar llamado por los cristianos el Cerro de la Cebolla, y situado a dos leguas de Valencia, desde donde mandaremos hacer continuas cabalgadas hacia la ciudad y talaremos sus contornos, hasta que teniendo ya

noticia de que se hallan los sarracenos en apuros y les acosa el hambre, estrecharemos el sitio antes de que puedan recoger otra vez las mieses, y nuestros serán, si Dios quiere.

Contestáronnos entonces don Blasco y el maestre:

—No fuera mejor el plan, aunque os lo hubiesen trazado los mismos sarracenos que están en Valencia: cierto que nuestro Señor os tiene de su mano, cuando tan bien lo pensasteis.

Resolvimos, pues, que así se pusiese por obra.

CAPÍTULO CVIII.

Partimos después de Alcañiz para Teruel, donde recibimos una invitación de don Pero Ferrández de Azagra, señor de Albarracín, para que fuésemos a comer con él en una de sus aldeas de Albarracín, por nombre Ejea; que allí nos esperaría e iríamos a la caza del jabalí. Aceptamos, pues, el convite. Acabábamos de comer y era casi hora de vísperas, cuando nos llegó aviso de que los peones de Teruel y de la frontera se habían apoderado de Arés; y habiéndonos el mensajero pedido albricias por la buena nueva que nos traía, hubimos de prometérselas. Estaban allí con Nos dicho don Pero Ferrández y don Atorella; mas como el primero era poco conocedor de aquella frontera, tomó la palabra el segundo, y nos dijo:

—Señor, grande ventaja habéis alcanzado; pues mucho vale lo que acabáis de ganar, y buen principio es éste para la conquista del reino de Valencia.

—¡Así lo quiera Dios! —le contestamos.

—No os entretengáis, señor —añadió—: Ares es muy buen lugar y muy fuerte, y podréis conservarlo a despecho de cuantos sarracenos hay en el mundo; cabalgad en seguida, no os demoréis; yo sé lo que vale aquel lugar, y cuando allá lleguéis, veréis vos si es la pura verdad cuanto ahora os digo.

CAPÍTULO CIX.

Con la noticia que acababan de darnos, enviamos desde luego a buscar a Teruel a Ferrando Díez, a Rodrigo Ortiz, y a otros caballeros que allí había, dándoles orden para que se nos juntasen en Alfambra, a donde llegamos Nos antes de anochecer. Allí cenamos, hicimos dar cebada a las caballerías, y a eso de media noche continuamos nuestro camino; de modo que al despuntar el alba nos hallamos ya a la otra parte del campo de Monteagudo, y pasando luego por el Pobo, salimos a Villaroya, donde pernoctamos. Al amanecer salimos de este pueblo, que es del Hospital; y cuando no nos faltaba más que media legua para llegar al extremo de la sierra, vimos venir a un ballestero, que cabalgando y corriendo a todo escape, llegó y nos dijo:

—Señor, don Blasco os saluda, y os anuncia que suya es Morella.

Recibimos de muy mal talante aquella noticia: y por lo mismo nos dijo Ferrando Díez:

—Deliberad, señor, lo que hacer debáis; que bien ha menester el caso maduro consejo.

Mandamos, pues, apartar al ballestero; y mientras disponíamos que compareciesen don Pero Ferrández y don Atorella, se nos acercó otra vez Ferrando Díez, y nos dijo al oído:

—Dejad ya lo de Arés, pues Morella es muy importante, y más valiera que estuviese en poder de moros, que no que la tenga don Blasco, porque más fácilmente la ganaríais. Esto os digo, porque por más que don Blasco sea mi señor, Vos sois también mi señor natural; y ya que puedo cambiar de señor, como mejor me plazca, no he de dejar de manifestaros lo que os convenga, pues siempre me he de tener por vasallo vuestro.

Habiendo luego pedido su parecer a don Pero, a don Atorella y a los demás caballeros, sobre lo que hacer debiéramos, nos contestaron: que habiendo dado principio a la expedición contra Arés, debíamos llevarla a cabo; que después podríamos marchar sobre Morella, y de este modo ganaríamos ambas fortalezas en una sola cabalgada. Sin embargo, Ferrando Díez no cesó de decirnos:

—Señor, yo soy aquí uno de los menores de vuestro consejo; pero por más que os digan los otros, creedme; marchad sobre Morella, y mandad llamar a los peones de Teruel y de las aldeas para que os sigan tan de cerca como les sea posible, dejando todo su equipaje.

Conocimos Nos que esto era efectivamente lo más ventajoso, porque el hombre debe atender siempre con preferencia a los negocios de mayor importancia; y así nos dijo él, que nos diésemos prisa, porque desde donde estábamos hasta Morella teníamos aun que correr un buen trecho. Por lo mismo, dada orden a parte de los peones para que se quedasen, según así lo cumplieron; partimos a escape, pasamos el río de las Calderas, y llegamos al otro río que corre al pie de la cuesta que conduce a Morella. Cuando estuvimos allí, vimos llegar luego a dos peones a la ligera; y preguntándoles dónde estaban los demás, nos dijeron que iban viniendo. Emprendimos, pues, la subida, hasta llegar a una colina que hay en mitad de la cuesta, y a la cual pusieron después por nombre el Cerro del Rey, donde hicimos alto para esperar a las demás fuerzas, colocando centinelas de a pie y de a caballo, que a nadie permitiesen entrar ni salir hasta el día siguiente, en que resolveríamos lo que debería hacerse. Pasamos allí toda la noche; y como era ya mucho después de la fiesta de San Miguel, empezó a nevar en abundancia y a lloviznar al mismo tiempo, de modo que nadie se atrevía a descubrirse el rostro para que no le tocara la nieve: los caballos y los bagajes estaban echados, parte en una hondonada, y parte esparcidos por el campo como mejor podían: las acémilas que debían traernos las provisiones aquella noche no pudieron subirlas, ni tampoco nos fue posible el bajar a buscarlas, por miedo de que los del castillo no lo hiciesen saber a don Blasco, y para que no se introdujesen allí mayores fuerzas; de modo que hubimos de pasar sin comer ni beber desde la noche anterior en que habíamos cenado en Villaroya basta la horade vísperas, tanto Nos como los caballos y bagajes.

CAPÍTULO CX.

A poco de haber salido el sol, llegó don Blasco con algunos caballeros, vestidos sus perpuntes, y con escuderos que les llevaban las armas. Luego que nuestros centinelas los descubrieron que seguían cuesta abajo, don Ferrán Pérez de Pina, que era el cabo de aquellos guardas, nos envió mensaje con la noticia, y pidiendo que le diésemos orden sobre lo que debería hacer, ya que don Blasco quería entrar en la fortaleza. Dijímosle, pues, que no se lo permitiese de ningún modo, y que le mandase venir a nuestra presencia. Antes de que llegase allí nuestra orden, empenábase don Blasco en entrar luego en el fuerte.

—¿Qué pretendéis hacer don Blasco? —decíale don Ferrán Pérez.

—Quiero entrar en Morella —le contestaba aquel—, y voy a dar orden como deba hacerse esta entrada; y me presentaré después al rey.

Llegó en esto el mensajero que Nos habíamos enviado, y comunicó al oído a Ferrán Pérez nuestra orden de que no dejasen entrar a don Blasco: por consiguiente le dijo aquel:

—Don Blasco, el rey quiere que ante todo os veáis con él.

— Decid al rey —contestó el otro—, que iré a verle luego; pero que antes tengo que despachar algo.

—Sabed, don Blasco, que no os hemos de permitir la entrada en el castillo sin que primeramente os hayáis visto con el rey: tal es la orden que tenemos.

Y al decirle esto, se le acercó para impedirle si intentaba escaparse. Viendo don Blasco que no le quedaba otro recurso, volvió las riendas y se dirigió hacia donde Nos estábamos, siguiendo tras él nuestros guardas.

CAPÍTULO CXI.

Así que llegó don Blasco a nuestra presencia, apeóse; pusimos Nos en pie, al verle; y luego nos sentamos todos con don Pero Ferrández, don Atorella y Zeit-Abuzeit: pero habiéndonos él

manifestado que quería hablar con Nos a solas, despedimos a todos los demás.

—¿Qué es lo que mandáis, señor? —nos dijo.

—Vos sabéis, don Blasco —le respondimos—, que sois nuestro mayordomo, que os hemos tenido siempre en mucho y os hemos otorgado muchas gracias, y que sois además feudatario nuestro; por tanto, ya que, según me habéis noticiado, Dios os ha concedido el apoderaros de ese lugar tan fuerte y tan famoso, bien podéis conocer vos que por muy bien que con él nos sirviérais, la plaza es tal, que sólo un rey debe poseerla: os rogamos, pues, que por la naturaleza que con Nos tenéis, por las singulares mercedes que siempre os hemos dispensado, y como mayordomo nuestro, consintáis en entregarnos ese castillo, y por ende os habremos de hacer tanto bien a vos y a todos los vuestros, que pueda luego decirlo todo el mundo que buen galardón llevasteis por el servicio que nos hicisteis.

—¿Y no recordáis, señor, la escritura que me habéis otorgado?

—Sí, en efecto; y en ella se dice que debe ser vuestro cuanto ganéis de los moros.

—Ciertamente, señor.

—A pesar de esto, don Blasco, vos conocéis ya que no debe perteneceros esa conquista, porque es tal el castillo, que vale tanto como un condado con todas sus pertenencias; lo que podéis hacer es que ya que Dios os ha dado tan buen lugar y podéis cedérmelo, me lo entreguéis, haciéndoos yo en recompensa tantas mercedes, que por ellas conocerán los hombres el señalado servicio que me habréis prestado, y cuán agradecido os quedo.

—Señor —nos contestó—, lo pensaré y os daré la respuesta.

Apartóse entonces con cuatro caballeros que iban con él, y después de haber deliberado, volvió y nos dijo:

—¿Empeñado estáis, señor, en poseer la plaza de Morella?

—Bien podéis conocerlo —le respondimos—: para Nos es muy importante el tenerla, mientras que a vos os es más conveniente lo que os hemos ofrecido.

—Ya que es esta vuestra voluntad, y que tanto os interesa el poseer dicha fortaleza, me conformo, señor, y pláceme que sea vuestra: sólo una cosa os pido, y es que os dignéis dármela en

feudo: yo la tendré por vos; y ya que soy yo el que os la cedo, justo es que sea preferido a todos los demás.

—Que nos place —le dijimos—; y por consiguiente vamos a presencia de don Pero Ferrández, don Atorella, Zeife-Abuceit y los demás caballeros, para que sepan todos que vos la tendréis en feudo por Nos.

—Bien está —nos contestó; y nos marchamos en seguida a encontrar a dichos nobles.

Llegados Nos y don Blasco a presencia de ellos, quería éste que Nos hablásemos primero; mas habiéndole objetado que a él le tocaba el hacerlo, tomó la palabra y dijo:

—Señor, Vos me otorgasteis escritura en que me cedisteis todos los lugares que yo conquistase de los moros; pero tanto me habéis favorecido, y tanto me prometéis favorecerme en adelante, que es muy justo que por mi parte os preste cualquier servicio que pueda prestaros. Así pues, ya que Vos queréis que sea vuestro ese castillo, quiérollo también yo; y sólo os pido que pueda tenerlo en feudo por Vos, pues justo es que para ello sea yo preferido a cualquiera otro hombre de vuestro reino.

Contestámosle que se lo agradecíamos, y que le recompensaríamos el servicio que acababa de prestarnos; y con esto púsose ante Nos de hinojos, y nos prestó homenaje de manos y de boca⁶⁴, de que tenía por Nos el castillo de Morella. Permanecimos allí todo aquel día, y a la mañana siguiente partimos para Arés, y nos posesionamos de dicho lugar, dando a los peones que se habían apoderado de él tales recompensas, que quedaron muy satisfechos de Nos.

[CONCIERTO CON EL REY DE NAVARRA]

CAPÍTULO CXII.

Vivía a la sazón el rey don Sancho de Navarra⁶⁵ hijo de otro Sancho, que fue el mejor rey que hasta entonces hubiese habido en aquella tierra: y como le estaba hostilizando el rey de Castilla por medio de don Lope Díaz, señor de Vizcaya, que le había quitado ya dos o tres de sus castillos; enviónos mensaje para proponernos que celebrásemos con él alianza mutua, ofreciéndonos que nos otorgaría tantas mercedes, como rey alguno las hubiese otorgado nunca a otro rey mayor. Resolvimos por tanto ir a avistarnos con él en Tudela, porque hacía ya veinte y cinco años por lo menos que no había salido de aquel castillo, ni se había dejado ver en ningún otro lugar; mandando a don Blasco, a don Rodrigo Lizana y a don Ato de Foces, que nos acompañasen, como lo hicieron, en aquellas vistas. Llegados allá, hubimos de subir al castillo, porque él no pudo bajar hasta la villa para recibirnos, por ser tan extremadamente gordo, que causaba admiración y se avergonzaba en gran manera de que nadie le viese, a no ser en algún lugar retirado. El primer día que subimos a verle, a hora de vísperas, nos acogió tan cortésmente como pudo; pues bajó a recibirnos hasta donde no había bajado de diez años atrás: nos abrazamos mutuamente, y vimos que era de tan aventajada estatura como Nos⁶⁶. Mostróse muy contento, y riendo, subimos los dos mano a mano por una escalerilla que nos condujo a una salita contigua a mi capilla, donde hallamos ya preparados los asientos, Díjonos allí que se alegraba muchísimo de nuestra visita, y que no tenía memoria de que hubiese tenido nunca satisfacción tan cumplida; a lo cual contestamos Nos, que también nos alegrábamos sobremanera de verle, tanto por esto,

como por los vivos deseos que teníamos de conocerle. Al cabo de un rato de haber estado solazándonos con él, le dijimos:

—Ya que nos habéis enviado mensaje, diciéndonos que os convenía el vernos para cosas que atañen en gran manera a nuestro pro y nuestra honra, como lo creemos, por proceder de vos tales palabras; aquí nos tenéis: mas como es ya muy tarde, volveremos a veros mañana por la mañana, y entonces podréis decirnos cuanto se os ofrezca.

Contestónos que tenía que hablar con Nos del mayor bien que hasta aquella sazón nos hubiese propuesto ningún hombre; y agradeciéndoselo mucho, nos despedimos de él por aquella noche.

CAPÍTULO CXIII.

Al día siguiente por la mañana oímos nuestra misa, y luego subimos a verle en el castillo, donde nos habló en estos términos:

—Creo que no podéis ignorar, rey Jaime, cuánta amistad y cuán estrecho parentesco hay entre nosotros dos; pues a excepción de nuestro sobrino, el hijo de la condesa de Champaña, no tenemos otro pariente más cercano; y aun en cierto modo nos consideramos más allegado con vos, porque os amamos en mayor grado, ya que, a pesar de todos los beneficios que le hemos hecho, dicho sobrino nos ha devuelto siempre mal por bien, y se porta tan mal con Nos, que ha llegado a conspirar con nuestros hombres de Navarra para destronarnos y alzarse rey. Este es el motivo de haberos enviado a buscar, porque preferimos que nos sucedáis vos en el reino, antes que él ni ningún otro hombre del mundo; y por esto he querido también que lo supieseis directamente de mí, sin intervención de ninguna otra tercera persona. Mas para que no digan las gentes que obramos de ligero y sin ningún motivo, es menester que al mismo tiempo que Nos os prohijaremos, nos prohijéis Vos también; pues ya veis que no podéis perder en ello, toda vez que con nuestros setenta y ocho años es natural que muramos mucho antes que vos, que no tenéis sino veinte y cinco.

CAPÍTULO CXIV.

Plúgonos en gran manera lo que nos dijo don Sancho, porque con ello nos daba una prueba del entrañable amor que nos tenía; pero con todo le rogamos que no llevase a mal el que nos aconsejásemos con los nobles que nos habían acompañado, pues al anochecer volveríamos a visitarle y le daríamos nuestra contestación: y si quisimos antes aconsejarnos, fue porque nos había quedado un hijo de doña Leonor, hija de don Alfonso de Castilla, y por orden nuestra lo habían jurado ya por heredero los nobles y caballeros de Aragón, y las ciudades, entre ellas la de Lérida. En vista de esto, y celebrado ya el correspondiente acuerdo, comisionamos a don Blasco de Alagón⁶², a don Ato de Foces ya don Rodrigo Lizana, para que fuesen a manifestárselo en secreto, en presencia solamente de aquellas personas que él quisiese. Llegados allá, dijéronle:

—El rey nos envía para manifestaros por nuestro medio, lo que él no pudiera deciros cara a cara: vos no ignoráis, que separado de su mujer por mandato del pontífice, le ha quedado de ella un hijo, a quien mandó jurar por sucesor en sus tierras de Aragón y en Lérida; por tanto, como la muerte de los hombres pende de la voluntad de Dios y tan pronto alcanza a los jóvenes como a los viejos, este es el único obstáculo que se le ofrece; pues no puede permitir nunca en su vida que pierda su hijo el derecho que tiene ya adquirido. Si así no fuese, podéis estar seguro de que aceptaría de muy buena gana lo que le proponéis, pues ve en ello una prueba señalada del amor que le profesáis.

CAPÍTULO CXV.

Les contestó el rey de Navarra que deliberaría; y habiéndose aconsejado con don Sancho Ferrández de Montagut, con en Guillermo Baldoni, que era en aquella sazón uno de los más honrados y poderosos hombres de Tudela, con el justicia de la villa y con otros de quienes ahora no conservamos memori, al

cabo de dos días por la mañana dio su respuesta, diciendo que a pesar de serle tan desventajoso el aventurarse en su edad avanzada con dos personas tales como Nos y nuestro hijo; con todo, era tanto lo que nos amaba, que no tenía inconveniente en que no pudiese sucedernos sino después de nuestro hijo⁶⁸, con tal de que le auxiliásemos en la guerra que tenía con el rey de Castilla, el cual quería destronarle; de manera que si él moría el primero, debiésemos Nos sucederle en su reino; y si al contrario, sobrevivía él a Nos y a nuestro hijo, debiese heredar él todos nuestros estados, haciendo jurar cada uno de Nos a sus respectivos vasallos el cumplimiento por su parte de este convenio. Esta fue la contestación que nos trajeron nuestros ricos-hombres, cuando volvieron para darnos cuenta de su embajada.

CAPÍTULO CXVI.

Cuando Nos oímos tal respuesta, regocijámonos en gran manera, y con Nos cuantos estaban en nuestra compañía; pues a pesar de que por ello hubiésemos de sostener guerra con el rey de Castilla, vimos que aquellos tratos nos eran ventajosos por tres razones: la primera, por ser notoriamente injusta la guerra que aquel rey estaba haciendo al de Navarra; la segunda, porque éste tenía ya setenta y ocho años, y aventuraba su suerte con nosotros, que éramos dos y podíamos cada uno, según el orden natural, tener fundadas esperanzas de vivir tanto como él, por cuyo motivo era poco lo que en realidad arriesgábamos; y la tercera, porque era justo que Nos tomásemos parte en aquella guerra, ya que don Sancho nos hacía donación de Navarra, y que defendiésemos aquella tierra como propia de nuestro padre: que por tal debíamos tenerle cuando nos prohibaba. Subimos, pues, a verle con nuestros ricos-hombres, y encontramos con él a dos o tres de los suyos que habían llegado de nuevo. Puesto en su presencia, le dijimos:

—Mucho os agradecemos la honra que nos hacéis y el amor que nos mostráis, según lo que nos han manifestado nuestros

mensajeros; por consiguiente, aceptamos el convenio tal como nos lo habéis propuesto por medio de los ricos-hombres, y os ayudaremos contra el rey de Castilla y contra cualquiera que intente haceros algún daño.

Convenidos así, señalamos el plazo de tres semanas para que él convocase a todos los nobles y caballeros de Navarra, a diez síndicos por cada ciudad y cuatro por cada villa de importancia, a fin de que, con poder bastante y en representación de todos los demás, nos prestasen juramento y homenaje de señorío y fidelidad; pues Nos ordenaríamos que hiciesen otro tanto nuestros vasallos de Aragón.

CAPÍTULO CXVII.

En el día que habíamos acordado nos hallábamos en Tarragona, desde donde nos fuimos a Tudela, ya que él no podía salirnos al encuentro, acompañado de los ricos-hombres y síndicos de nuestras ciudades. Allí recibimos primeramente de todos los susodichos vasallos el juramento y homenaje de que, después de muerto don Sancho, reconocerían por rey de Navarra a Nos, o al infante don Alfonso, si nos sobrevivía, y a nuestros sucesores perpetuamente; y del mismo modo los ricos-hombres y síndicos de nuestras ciudades, que para esto se hallaban en Tudela, le prestaron a él igual juramento y homenaje, en los términos que habíamos pactado. Comisionamos además a uno de los nuestros para que recorriese el reino de Navarra, tomando el juramento y homenaje a los que no lo hubiesen aun prestado; e hizo él otro tanto respeto de nuestra tierra.

Terminado este negocio, empezamos a tratar de la guerra con el rey de Castilla, asistiendo al consejo cuatro o cinco ricos-hombres por cada parte, y además algunos ciudadanos de Zaragoza en nombre de entrambos, a quienes hicimos jurar sobre los santos evangelios que guardarían el secreto de lo que se tratase. Dio allí cada uno su dictamen; mas habiendo ya anochecido, prorrogamos el consejo para la siguiente mañana, porque esta es la hora del día más a propósito para tratar de

asuntos de importancia: Y entornes, oídas las misas muy temprano, reuniéronse otra vez todos los que habían jurado guardar secreto, para manifestarnos lo que habían pensado sobre el negocio durante la noche, que, como dice Salomón en sus Proverbios, es muy buena consejera; motivo por el cual, como hemos dicho, habíamos aplazado la resolución para el día siguiente. Habiendo Nos luego dicho al rey de Navarra que hablase él primero, como de más edad, y más experimentado que Nos en los negocios, tomó la palabra y habló en estos términos:

—Rey, alguna experiencia tengo de los negocios de España; pues por mi edad avanzada, puedo dar razón de muchas cosas que han acontecido en mis días. En la guerra que hubo entre nuestro padre y el rey de Castilla, portáronse siempre con valor nuestros navarros en cuantos encuentros tuvieron con los castellanos, y si alguna vez cedieron, fue porque ellos eran muy pocos, y tenían que luchar con un enemigo excesivamente numeroso; mas teniéndoos a Vos por auxiliar, poco nos costará el vencerlos, si Dios quiere. Hagámoslo, pues, así: yo os apoyaré con todas mis fuerzas; haced Vos otro tanto como buen hijo, y los venceremos, vive Dios, que nuestro es el derecho y suya la sinrazón.

Cuando hubo puesto fin a sus palabras, dijimos Nos que hablasen sus ricos-hombres, como mas prácticos en aquellas fronteras que Nos ni los nuestros; y así tomando la mano don García Almoravit, instado por todos los navarros, dijo:

—Rey de Aragón, voy a explicaros lo que pasa en esta tierra, aunque todos los naturales de Navarra saben tan bien o mejor que yo los daños que don Lope Díaz de Vizcaya está causando al reino, y por consiguiente al rey, con sus numerosas fuerzas. El rey de Castilla ha mandado últimamente a sus vasallos que ayuden a don Lope siempre que lo necesite; mas ya que el Señor nos ha dispensado la inestimable merced de estrechar vuestra amistad y alianza con el rey de Navarra, confiamos en Dios que ambos a dos llevaréis a buen cabo esta guerra, ganando entrambos señalada honra, y con satisfacción de todos los que vean como amparáis Vos a don Sancho contra la injusticia que se le hace.

Después de don García, fue cedida la palabra a don Sancho Ferrández de Montagut, quien habló así:

—¿Qué más queréis que os diga, sino que el Señor acaba de concedernos ahora la merced que tanto esperábamos? Si vosotros dos queréis tomar con empeño este negocio, lo llevaréis a buen término; acometed decididamente la empresa, y el éxito no podrá menos de ser feliz.

Dijimos entonces a los demás ricos-hombres que asistían en el consejo, que diesen su parecer; pero todos nos contestaron unánimemente, que se adherían a lo manifestado por don Sancho y don García, porque estaban ciertos de que tendría buen fin el negocio, si Nos y el rey de Navarra nos empeñábamos en él, pues que ellos por su parte estaban dispuestos a servirnos lo mejor que pudiesen. Seguidamente nos manifestó don Sancho, que ya que habían hablado sus ricos-hombres, bueno sería que los nuestros diesen también su dictamen: por consiguiente tomó la palabra don Ato de Foces, y dirigiéndose al rey de Navarra, le dijo:

—Poco tenemos que exponeros por parte del rey de Aragón: dadnos vosotros dos lo necesario para serviros en esa campaña; pues por mi parte os prometo que además de lo que me deis emplearé en ella mi caudal, aunque sea empeñando mis bienes por más de un año: que donde habremos de arriesgar nuestras personas, justo es que no temamos tampoco el arriesgar nuestra hacienda.

Habló después don Blasco de esta manera:

—Bien dicen los ricos-hombres de Navarra: para que esta empresa de que tratamos sea llevada a buen término, no se necesita más sino que os empeñéis en ella ambos reyes; pues grande será vuestro poder, habiéndoos Dios unido en tan estrecha amistad, y grande será el lucro que de ello habremos de reportar nosotros y vosotros.

Por último, habló también don Rodrigo Lizana, y dijo:

—Solo un consejo os daré a Vos rey de Aragón, y a Vos el de Navarra, y es que procuréis ante todo ordenar el modo como podáis recompensar a los que os sirvan; pues con los hombres de valor que uno y otro tenéis, no debe daros ningún cuidado todo lo demás.

Luego que todos aquellos nobles hubieron manifestado su opinión, pidiéndonos don Sancho que declarásemos la nuestra, y así

lo hicimos.

CAPÍTULO CXVIII.

—No ignoráis, don Sancho —dijimos al de Navarra—, que nosotros los reyes no nos llevamos de este mundo, cuando llega la hora de la muerte, sino sendas mortajas, que sólo se diferencian de las de los otros hombres en ser de mejor tela; pero tenemos la ventaja de que por el mucho poder que Dios nos ha dado, podemos emplearnos mejor en su servicio, y ganar nuestro galardón por las buenas obras que hagamos: sin embargo, si estas no las haremos en esta vida, no podemos esperar cumplirlas en la otra. Ahora pues, ya que Vos lo queréis, os manifestaré de qué modo podréis vencer en esta guerra. Verdad es que yo puedo poner en campaña triplicadas o cuadruplicadas fuerzas que Vos; pero en cambio Vos tenéis mucho mayor caudal, y más abundancia de víveres y otras cosas que se necesitan para la guerra. Por mi parte, pues, ofrezco auxiliáros con dos mil caballeros; aprontad Vos otros mil, que entre caballeros y hombres de linaje que sepan manejar armas y caballo, bien podréis reunirlos en vuestra tierra; enviad también mensaje a vuestro primo el conde de Champaña, para que se una con Vos y os ayude con mil caballeros, que bien podrá reunirlos; y si por ventura, noticioso él de los tratos y alianza que con Vos hemos celebrado, no quisiese auxiliáros, reunid por vuestra cuenta los dos mil, que por la gracia de Dios bastante tenéis de que pagarlos, y de nada sirve el caudal si bien no se emplea. ¿Y de qué modo podéis emplearlo mejor que vengando las afrentas que hizo a vuestro padre el rey de Castilla y las que Vos mismo habéis recibido, y ganando al mismo tiempo tan señalada honra, por más que debiese costarnos la vida a entrambos? Luego que tengamos reunidos los cuatro mil caballeros de linaje, entraremos por Castilla; y como los castellanos son de suyo orgullosos y están ahora engreídos, nos presentarán luego la batalla: aceptaremosla; y no pudiendo haber allí ningún estorbo, venceremos con la ayuda de Dios, porque tenemos a nuestro favor el derecho, y

ellos pelearán injustamente. Después de haberles vencido en el campo, invadiremos las aldeas de Castilla, que están todas sin foso y sin muralla; entraremos por ellas como si fuese en campo abierto, darémoslas a saco, y así lograremos que atraídos por la esperanza del lucro, acudan otros muchos a aumentar nuestras fuerzas.

Aquí llegábamos de nuestras razones, cuando don Sancho nos interrumpió muy destempladamente y con grande enojo, diciéndonos que ordenásemos nuestras cosas según nos pluguiese, porque él haría otro tanto con las suyas. Pesónos entonces en gran manera de que nos diese semejante respuesta, y le hicimos observar que no debía llevar a mal cuanto le habíamos dicho, porque todo se lo habíamos manifestado solamente para mayor honra suya, y para que pudiese recobrar lo que había perdido; y viendo que ninguno de los suyos se atrevía a hablarle palabra, dijimos Nos a don Sancho Ferrández:

—Malamente obráis; ¿porqué no manifestáis la verdad a vuestro señor?

—Lo que importa —nos contestó—, es que Vos auxiliéis al rey, conforme se lo habéis ofrecido; ya que todo ha de redundar en mayor honra vuestra.

Pero por los tratos que con él habíamos tenido, no quisimos en aquella ocasión replicar a don Sancho, viéndolo tan enojado; sino que nos despedimos de él, diciéndole que al día siguiente hablaríamos otra vez de aquel asunto.

CAPÍTULO CXIX.

Al otro día volvimos a ver al rey de Navarra, y le dijimos que tuviese a bien prestarnos cien mil sueldos; a cuya demanda accedió, con tal de que le diésemos suficiente garantía de su restitución. Por consiguiente, ofrecimos darle en prenda los lugares de Ferrera, Ferriolo, Peñaredonda y la Faxina; y ajustado así el convenio, le prometimos que para la pascua estaríamos dispuestos a servirle con mil caballeros, y para la fiesta de san

Miguel tendríamos aprestados otros mil; conviniendo él por su parte en tener prontos los mil con que debía concurrir a la empresa: pero por pascua, cuando debimos reunimos con él, nos lo impidieron otros negocios que nos obligaron a pasar a Mallorca, retardándonos así por más de dos meses el acudir a la cita.

CAPÍTULO CXX.

Cuando íbamos a ver otra vez a don Sancho, que nos tenía ya por culpable de no haber comparecido antes, saliéronos al encuentro un caballero muy amigo nuestro, llamado Pero Giménez de Vallterra, que había estado veinte y un años al servicio del rey de Navarra, y nos dijo:

—Andad sobre aviso, señor; pues el rey quiere increparos porque no habéis comparecido en el día que entre los dos teníais concertado.

—Mucho agradecemos la noticia, —contestamos Nos a don Pero; y a la siguiente mañana, cuando fuimos a vernos con don Sancho, le hablamos en estos términos:

—Hemos venido aquí para veros, y creemos que no llevaréis a mal el que no hayamos comparecido en el día señalado, teniendo en cuenta que hemos querido antes llevar a cabo algunas otras empresas, cuyo buen éxito nos servirá para el mejor resultado de la que ahora hemos de acometer.

—Creemos que será así como vos decís —nos contestó—; pero lo cierto es que no os habéis presentado en el día que nos prometisteis.

—Mas no os debe pesar esta tardanza, si ha de ser mas ventajosa para entrambos.

—Veamos, pues —repuso—, en qué consiste la ventaja.

—En que por nuestra tardanza podremos ahora auxiliarnos con doscientos caballeros más de los que sin ella hubiéramos reunido. Y vos —le dijimos—, ¿tenéis ya dispuestos los mil caballos que nos ofrecisteis? Nos no hemos hallado en toda

Navarra mas allá de trescientos caballeros prontos a entrar en campaña; por nuestra parte, sin embargo, hemos aprontado los mil que os ofrecimos: mal hacéis, pues, en reprendernos por nuestra falta, cuando vos habéis cumplido tan malamente vuestras promesas. Si vos tuvieseis reunidos los mil caballeros que debíais, con ellos y con los otros mil que por nuestra parte tenemos prontos a hacer la guerra desafiáramos al rey de Castilla.

Contestónos que deliberaría sobre lo que le decíamos, y con esto nos despedimos de él. Cuando bajábamos del castillo de Tudela, encontramos a un caballero de don García Almoravid, el cual de parte de éste y de Juan Pérez de Basca, que se hallaban en la frontera, había traído un mensaje para el rey, y nos dijo:

—Señor, he venido aquí con un mensaje para el rey; hace cuatro días que he llegado, y aun no he podido verle.

—¿Qué mensaje es éste? —le dijimos.

—Así Dios me ayude, señor —nos contestó—, ya que, según veo, tenéis tanta intimidación con el rey, os lo declararé. Los ricos-hombres que me han encargado esta mensajería quieren hacer saber al rey, que si les envía doscientos caballeros, vencerán a don Lope Díaz de Vizcaya, y así podrá hacer suya la victoria en esta guerra.

—Así se lo manifestaremos a don Sancho —dijimos al mensajero—: no ahora, porque acabamos de salir del castillo; pero sí cuando lo veamos esta misma tarde.

CAPÍTULO CXXI.

Volvimos por la tarde a ver al rey de Navarra, y le dijimos:

—¿Porqué obráis así? Hay aquí a la puerta un caballero que viene de parte de don García Almoravid y de los demás ricos-hombres que se hallan en la frontera y de vuestra mesnada, el cual hace cuatro o cinco días que está esperando, sin que le haya sido posible el hablaros, a pesar de que os trae buenas nuevas.

—¿Qué nuevas son esas? —nos preguntó don Sancho.

—Dice —le contestamos—, que con doscientos caballeros que enviaseis de refuerzo a la frontera, vencerían a don Lope Díaz, y con su victoria quedaría terminada esta guerra. Mandad que entre el mensajero, y él mismo os dará razón de su embajada; pero no le digáis que Nos os la hayamos ya participado.

—No es menester que él entre —repuso el de Navarra—; basta que hablemos del asunto nosotros dos. ¿No veis que todos los ricos-hombres se portan con Nos deslealmente, y que no llevan otro objeto que el sacarnos dinero?

—No es dinero lo que os piden —le replicamos—; sino que les enviéis doscientos caballeros: y ¿qué perdéis vos con enviárselos, si con ello podéis ganar mucha honra? Quizás no se os ofrecerá nunca tan buena oportunidad, como la que ahora se os viene a la mano. Por mi parte, iría yo también allá de muy buen grado con setenta caballeros que aquí tengo; pero como no he desafiado aun al rey de Castilla, buscaremos algún arbitrio para que no os falte este refuerzo: mandad vos convocar la hueste en la villa; yo mandaré a los míos que sigan a vuestros cabos, daréles víveres para ocho días, y se hará lo que vos ordenéis.

—No es esto lo que nos conviene —respondió don Sancho; y como Nos vimos que él tomaba en sus cosas tan poco interés, nos despedimos diciéndole:

—Por nuestro parte hemos hecho cuanto podíamos; no será pues culpa nuestra, si no sale todo a medida de nuestros deseos.

CAPÍTULO CXXII.

Viendo que don Sancho no sabía adoptar ninguna resolución, nos fuimos a nuestro alojamiento, y manifestamos a nuestros ricos-hombres las razones que con él habíamos tenido. Díjonos entonces don Blasco:

—Ya que el rey de Navarra no cuida de sus cosas, no es menester que andéis vos por él tan atareado: dejadle, partamos mañana, y decidle que siempre y cuando os necesite y quiera cumpliros lo que os prometió, os hallará dispuesto a servirle.

—Bien hablasteis, don Blasco —dijimos todos.

Al día siguiente nos fuimos por la mañana a ver a don Sancho, y le manifestamos que, cumpliendo él lo prometido, estaríamos pronto a servirle con los dos mil caballeros que le habíamos ofrecido; por consiguiente, que lo dejábamos en su mano, y que podría contar siempre con Nos. Estuvimos aun allí otro día, y luego nos marchamos.

[VUELTA A LA CONQUISTA DE VALENCIA]

CAPÍTULO CXXIII.

Salido de Tudela y llegado a Tauste, acordamos que ya que el rey de Navarra tomaba tan poco empeño en las cosas que interesaban a entrambos, valía más que entrásemos en tierra de moros y nos apoderásemos de Burriana; para lo cual señalamos día a los ricos-hombres, a los maestros del Templo y del Hospital, y a los de Uclés y Calatrava, que se hallaban también en nuestra tierra, dándoles orden de que a primeros del próximo mes de mayo se hallasen con Nos en Teruel. Ninguno de los que habían recibido la orden se presentó en el plazo prefijado; pero comparecieron el obispo de Zaragoza, llamado Bernardo de Montagut; don Pero Ferrández de Azagra, y muchos hombres de nuestra mesnada, entre ellos don Gimeno Pérez de Arenós; de modo que llegamos a reunirnos hasta ciento y veinte caballeros y las milicias de Teruel. Al cabo de tres días salimos de esta villa y nos fuimos a Ejérica, donde tropezamos con siete u ochocientos moros, que nos privaron de acampar en la vega y nos obligaron a establecernos junto al castillo. Como los sarracenos con sus ballestas y lanzas impedían a los cristianos el recorrer la vega, menos en la parte inmediata a nuestro campamento, resolvimos talar los contornos de la villa por la parte de Viver, dejando a treinta caballeros armados para guardar a los que se quedasen en las tiendas, que serían unos mil hombres, acompañándonos todos los demás en aquella tala. Así lo pusimos por obra; y los moros, al ver a los caballeros armados, no se atrevieron a oponérsenos. Al día siguiente, hicimos también nuestra correría por el lado opuesto de la población, dejando asimismo en las tiendas los caballos armados; y cuando acabábamos de regresar de nuestra

cabalgada, llegaron En Raimundo Ça-Ametla, comendador de Aliaga, y otro freile comendador del Templo, cuyo nombre no recordamos, los cuales entraron solos en el campamento cabalgando y lanza en mano, y vinieron a encontrarnos. Convocamos en seguida a los obispos, a los ricos-hombres, al concejo de Teruel y a los de nuestra mesnada: y en presencia de todos dijeron los comendadores:

—Señor, os saludan los maestros del Templo y del Hospital y el comendador de Alcañiz, los cuales se hallan aquí con todo el concejo de esta población y de Montalván, para deciros como han estado dos días cerca la colina llamada de *les Pascues*, que está como dos millas delante de Murviedro, conforme vos les mandasteis; y que llegaron hasta el valle de Segó, y ahora vuelven para suplicaros que marchéis lo más pronto posible a tal punto, pues ellos no pueden quedar allí solos, tanto porque son pocos, como por considerar muy grande el poder de Valencia.

Contestámosles que podríamos hablar de tal asunto, y al efecto salieron ellos fuera de la tienda, y nos dijeron llanamente que si Nos no les acompañábamos se volverían. Calculámoslo bien, y diciéndonos los demás que sería bueno socorrerles y hasta acompañarles Nos, dimos a aquellos la conveniente respuesta, en vista de la que se marcharon enseguida. Apoco nos vino a la imaginación un pensamiento y dijimos:

—¿Qué haremos de esos hermosos trigos que tenemos delante, sin talarlos? ¿Por ventura podrán impedirnoslo los sarracenos? Enviemos a decir a los maestros que nos esperen por un día, y que al otro estaremos con ellos: entretanto yo os mostraré como podrá hacerse la tala.

—Por Dios que no conviene marchar de aquí —exclamaron todos a una voz—, sin que antes la efectuéis.

—Pues voy a explicaros —replicamos Nos entonces—, de qué modo lo haremos. Yo nunca había estado en esa frontera, pero me parece que los sarracenos que la habitan son muy diestros en las armas y las manejan bien. Pero el ejercicio de las armas tiene una cosa que cada luchador hace a su modo y es, que, según el ardid en el parar, si el que espera es diestro, las más de las veces bate al que le ataca: nuestros caballeros sólo llevan lanzas, y los sarracenos, sin las lanzas, tienen además ballestas, y sobre todo la ventaja de ser más ligeros; pero no importa: los últimos no

podrán impedirnos la tala, y el medio que para esto emplearemos os lo voy a decir. Coloquemos en aquel camino más elevado veinte caballos armados, y otros veinte en aquel otro camino que está más abajo; luego demos los escudos a los escuderos; tras de estos, que irán escudados, coloquemos a los ballesteros, y tras de los ballesteros vengan los segadores.

Así como lo dijimos lo pusimos por obra, y a la mañana siguiente empezamos la tala, sin que a ello se opusieran los moros; y es claro, pues conocerían que a defenderse, sería aun mayor aquella, resultando por consiguiente en mayor daño suyo y provecho nuestro. Talámosles de esta manera dos campos; y el día siguiente de mañanita, pasamos a albergarnos a Torres-Torres, donde por la noche les talamos también todo lo de aquella parte: luego hicimos saber a los maestros, por medio de nuestros adalides, que nos dirigíamos a donde ellos estaban, y a la mañana siguiente, después de oír nuestra misa, entramos por el valle de Segó adentro, donde encontramos a los maestros del Templo y del Hospital, al comendador de Alcañiz y al de Montalván, junto con los cuales pasamos desde tal punto a poner sitio a Burriana, lo que tuvo lugar a mediados de mayo; a cuyo objeto hicimos fabricar, apenas llegamos, un fundíbulo y un mango.

CAPÍTULO CXXIV.

Los sarracenos que estaban dentro de la villa salían a pelear algunas veces; y como viesan que se acercara a aquella algún rebaño, o cualquier ganado que fuese, efectuábanlo sin tardanza: a veces salían como unos cien hombres a pie, y otras no más que siete a caballo, que serían todos los que tendrían; pero antes tenían cuidado de apostar ballesteros en la puerta, adonde se figuraban que la hueste podría dirigirse, para lastimar a los que se acercasen.

De vez en cuando, procuraban sólo poder pillar algunas reses, que a toda prisa se llevaban adentro; y aunque otras veces sucedía lo contrario, que los de la hueste se las pillaban a ellos,

tuvimos por conveniente mandar que de ningún modo pudiesen apacentarse los rebaños entre la hueste y la villa. Recordamos bien un día, en que estaba por allí la hueste, mientras pacían siete entre rocines y mulas: salieron para llevárselos los siete caballos de costumbre por la puerta que mira a Valencia; y en efecto llegaron a conseguirlo, colocándolos delante; mas pronto se apercibió de ello un caballero de la hueste llamado En Guillermo de Asín, que iba con don Blasco de Alagón, y que en tal momento venía de guardar a sus hombres, que se hallaban donde había los pastos. Iba En Guillermo en su caballo, vestido el peripunte, y un escudero le guardaba las armas; mas resuelto de pronto, tomólas en seguida, cubrióse con el casco de hierro, y arremetió contra aquellos sarracenos que se llevaban las caballerías. Fácilmente hubiera podido quitárselas todas entonces, pues cerca estaba la hueste que le hubiese socorrido; mas a pesar del buen intento que llevaba, no pudo conseguir enteramente su objeto: las cuatro entráronlas los moros a la villa, y a la hueste sólo pudieron volver las otras dos. Veamos ahora quienes eran los nobles que formaban la hueste en tal jornada. Había primeramente nuestro tío don Fernando, el obispo de Lérida En Berenguer de Erill, el de Tortosa, el maestre del Templo, el del Hospital, don Blasco de Alagón, En Guillermo de Cardona, hermano de En Raimundo Folch; y además don Rodrigo Lizana, don Pero Ferrández de Azagra, señor de Albarracín, don Gimeno de Urrea, don Blasco Maza, don Pero Cornel, En Bernardo Guillén, padre del que ahora lleva tal nombre, nuestro tío; el prior de Sarita Cristina, los comendadores de Alcañiz y de Montalván; y sin estos, el concejo de Daroca y el de Teruel. Mas adelante comparecieron también los de Calatayud, los de Lérida, los de Tortosa y los de Zaragoza, aunque los de esta ciudad no llegaron hasta después de haber tomado a Burriana. A tal sazón nos vino a ver un maestro⁶⁹ de Albanguena llamado Nicoloso, el mismo que en Mallorca nos había fabricado el trabuquete, y nos dijo:

—No hay necesidad, micer, de que os esperéis tanto tiempo para ganar la villa; pues antes de quince días, si queréis, la podréis tener.

—Y cómo? —le preguntamos Nos.

—Proporcionadnos madera, que bastante hay aquí de almezo y de otros mil árboles que se encuentran, y os fabricaré un castillo antes de ocho días, con el cual se podrá ir allá, del mismo modo que lo hicimos con los trabuquetes en Mallorca.

Dijímosle que nos parecía acertado cuanto nos proponía; pero que esperase, pues antes lo consultaríamos con los ricos-hombres.

CAPÍTULO CXXV.

A tal objeto enviamos a buscar a los ricos-hombres, barones y obispos, así como a don Fernando, para que compareciesen; y reunidos, les dijimos:

—Sabed como ha venido a vernos un maestro a el cual vino ya con Nos a Mallorca y es el mismo que allí fabricó nuestro trabuquete, y nos ha dicho que, si queríamos, nos fabricaría antes de ocho días un castillo, con el cual podremos tomar fácilmente a Burriana; aunque a deciros la verdad, tal pensamiento lo habíamos ya Nos tenido; y sabemos de cierto, que si el castillo se fabrica, alcanzaremos gran provecho.

—¿Y de qué modo se hará? —preguntaron ellos.

—Yo me sé la traza —contestámosles—; pero valdrá más que venga el mismo maestro y os lo explique.

En efecto, mandamos por él, y entretanto explicámosles ya en cierto modo cómo podría hacerse, por el estilo de la obra que vimos en Mallorca. Dijímosles que dicho castillo de madera había de tener cuatro brazos, es decir, dos por lado, sin contar otros dos por delante y dos por detrás, con los cuales quedaba completamente afianzado; que tendría dos pisos: el primero a la mitad de su altura, y el otro en la parte más elevada, en el cual estarían los ballesteros y demás gente para apedrear a los sarracenos que asomasen al muro: así los sarracenos no podrán defender aquella parte, pues las ballestas y piedras les incomodarán de continuo, y entonces será cuando de corrida subirán a la torre los cristianos y se apoderarán de ella: y como

habrá la ventaja además de que el castillo ocupará el extremo del foso, no queda duda de que la villa caerá en nuestras manos.

Del mismo modo que Nos se lo contamos se lo explicó luego el maestro; y al oírlo, resolvieron al punto que pasase adelante la obra y que por nuestra parte procurásemos dar toda la prisa posible. A tal objeto alquilamos cuantos maestros por allí había, y les mandamos ocupar en seguida en cortar madera y trasportarla adonde estaba la hueste, con lo que se dio principio a la fabricación del castillo. A pesar de esto, el fundíbulo nunca cesó de tirar: los de dentro hacíanlo también con dos algaradas muy buenas que tenían; mas hubieron de pararse, por temor de aquel, que estaba debajo y muy bien cercado de empalizadas. Concluido el castillo de madera, y después de tener preparados como un centenar de rodillos untados de sebo, hizo clavar el maestro, por medio de un mantelete que iba delante, dos áncoras a la tierra; colocamos junto al foso varios escudados y otros hombres de armas para que con mazas clavasen las puntas de aquellas lo más hondo posible; y luego en rededor, valiéndonos del mismo arbitrio, mandamos plantar grandes estacas, las cuales estaban unidas por medio de hierros y tenían atadas varias garruchas. Hecho esto, díjonos el maestro que a la mañana siguiente tuviésemos preparado el número suficiente de hombres para arrastrar el castillo, el cual ya veríamos con cuánta facilidad avanzaría.

CAPÍTULO CXXVI.

Salía el sol, cuando Nos cabalgamos y nos dirigimos a la hueste de Daroca y de Teruel, a fin de que cada una nos enviase doscientos hombres; y lo conseguimos, de manera que cumplieron exactamente. Con esto, preguntamos al maestro si lo tenía ya todo preparado.

—Poco falta —nos respondió—, pues ahora estoy arreglando las cuerdas para pasarlas por las garruchas.

—Maestro —le dijimos entonces—, si hubieseis de creer un consejo mío, os diría que no hicieseis andar el castillo hasta de

aquí a dos días.

—¿Y porqué, micer? —nos contestó.

—Yo os daré la razón —le dijimos—. Ellos tienen dos algaradas, y si las apuntan contra el castillo de madera, temo no lo malbaraten, pues no tiene ninguna pantalla que prive de que las piedras le caigan encima.

—Por merced —replicó entonces el maestro—, tened la bondad de permitir que ande el castillo; pues aun cuando se le opusieran diez, no daría por todas ni el valor de un queso.

—Si quisierais —continuamos Nos entonces—, durante el día de hoy nos podríamos entretener en arreglarlo: yo mandaré mis porteros a la mar para que nos trajesen todas las redes que hubiese, y con las gúmenas de los leños, que con treinta bastarían, y algunos travesaños de madera podríamos cubrir de modo la parte superior del castillo, que nada le harían los golpes de la algarada, pues el toldo que hiciésemos saldría a fuera tanto como una braza, colgando además hacia abajo, al paso que estaría sujeto por todas partes.

—Micer —replicó de nuevo el maestro—, os digo que no hay necesidad de tales estratagemas, y menos en el lugar en que estamos.

—Vaya, vaya —dijimos Nos entonces—; mejor podéis entender vos en tal negocio que yo: vos lo tenéis por bueno, como decís, adelante pues, y no temáis que os contradiga.

Con tal motivo sólo procuramos ya entonces llevarlo a cabo: mandamos a los hombres que tirasen de las cuerdas, y dando el grito de *ayoz*, lo propio que se hace al remolcar una nave o al vararla, conseguimos mover el castillo, haciéndole adelantar hasta a un gran trecho; mas hubo de pararse al fin, a causa de los brazos que le estorbaban y de las saetas que nos arrojaban, cuatro de las cuales nos hirieron.

Íbamos Nos vestido nuestro perpunte y con la loriga, llevando la cabeza cubierta con nuestro capacete de hierro y escudado con nuestro escudo; sin contar además, en que cerca teníamos veinte escudados que nos guarecían de los tiros contrarios. De este modo, a los que caían heridos no les dejábamos separar de las cuerdas, antes los hacíamos sentar y cubrir; pero a pesar de todo nos llegaron a herir ya de ocho a diez,

en razón de sernos ya imposible guarecerlos, pues venían en tanto número las saetas, que algunas llegaban a penetrar por entre los escudos de los que nos guardaban. Llegado el castillo de madera a la mitad del camino que había de hacer, díjonos el maestro:

—Haced que marchen de aquí esos hombres, que mucho daño reciben. Lo que me conviene es que me deis gente escogida que obedezca a cuanto yo le mande; de este modo veréis como yo me lo arreglaré, y seguirá el castillo adelante sin que tengamos que sufrir tantas pérdidas.

—Tenéis razón —le dije yo; y en seguida nos marchamos, siendo notable en tal ocasión el ver de qué modo todo el mundo se puso a beber, tanta era la sed que nos causó la fatiga; pues se bebió más en una hora que no se bebe en un día: yo por mi parte apuré dos copas grandes de vino aguado, esto sin haber aun comido nada; mas observando luego que todavía tenía sed, resolví ir a comer, y a ello nos fuimos desde luego.

En el negocio de que acabamos de hablar nadie nos ayudó ni hubo quien se nos ofreciera. Pusímonos a comer, y entre tanto cesó de tirar el fundíbulo; en vista de lo que los sarracenos se afanaron con su mejor algarada, de modo que antes que llegáramos al fin de la comida, el castillo de madera había sufrido ya diez tiros. Pesábanos esto sobremanera, y tanto era lo que nos afectaba que, a buen seguro no nos hubieran hecho tanto daño si nos dieran de puñadas en las costillas, como el que sentíamos entonces cada vez que oíamos sonar el golpe. Enviamos a buscar el maestro para que viniese a nuestra presencia luego que acabásemos de comer, y comparecido, le dijimos:

—¿No hubiera valido más que siguierais antes mi consejo e hicierais cuanto os decía? De qué servirá ahora repetirlo?

Así fue como no encontramos hombres que de día quisiesen ir al castillo; y fue una lástima, pues era nuestro plan hacerlo retroceder hasta donde no lo pudiesen malbaratar, y allí componerlo; mas a la fuerza tuvimos que abandonarlo, y durante toda aquella noche los moros se entretuvieron en tirarle algaradas, de las cuales recibió sin duda más de cien golpes.

CAPÍTULO CXXVII.

Vimos por la mañana que no había remedio para el castillo, pues nos lo iban a desbaratar; y al efecto enviamos a decir al maestro, antes del alba, que arreglase las cuerdas y garruchas, y que por la mañana nos veríamos para hacerlo retroceder: hicimos armar toda nuestra compañía y a la hora señalada, antes de salir el sol, mandamos arrastrar el castillo hacia la hueste, hasta ponerlo fuera del alcance de las algaradas. Entonces nos convencimos, y con Nos otros muchos, de que para nada podía servirnos aquel castillo, en razón del cual tuvimos antes bien grandes estorbos cuando las descargas de algaradas; atendido lo que, lo desamparamos al instante, dispuestos a no usar ya más de tal traza, y sí resueltos, con acuerdo de los ricos-hombres y obispos, a que tirase nuestro fundíbulo y se hiciesen cavas, único medio que se creía seguro para alcanzar nuestro propósito, y que se puso por obra en seguida.

CAPÍTULO CXXVIII.

Vinieron entretanto dos galeras de Tarragona, la una de En Bernardo de Santa Eugenia y la otra de En Pedro Martell; y esto era a sazón en que Nos no teníamos ninguna; y temíamos por otra parte que el rey de Valencia no tomase dos o tres y nos saltease los víveres que de Tarragona nos venían y de Tortosa. Por tal motivo, los marinos y otros prácticos de la mar nos aconsejaron que Nos retuviéramos dichas galeras entretanto, y que por nada absolutamente las dejásemos partir: a cuyo fin nos fuimos a la tienda del maestre del Templo, desde donde enviamos por los dueños de las embarcaciones, suplicándoles que de todos modos hiciesen quedar las galeras, y diciéndoles que se les satisfaría cuanto les hubiese costado el armarlas, y aun más. Dijeron ellos que mucho les había costado, y así que nos suplicaban también no les estorbásemos su marcha, pues no

querían exponerse a perder. En vista de tal contestación, Nos les dijimos:

—Me parece, Bernardo, que siendo hombre tan honrado y de gran fama, así como tú, En Pedro Martell, que eres prohombre de ciudad, debierais mirar por mi honra de cualquier modo que fuese: lo que no hacéis, queriéndoos marchar de aquí o impidiendo que tome aqueste lugar. Dejando aparte la vergüenza y el daño que para mí sería, ved el mal ejemplo que resultara para mi reino, ganado contra mis competidores, si después de haber puesto a salvo a Aragón y Cataluña de aquellos que contra mí se levantaron, habiendo vencido al conde de Urgel y a Mallorca, hubiese de desamparar ahora el primer lugar que he sitiado del reino de Valencia, cosa que por nada haría. Podrá suceder, no obstante, como me falten víveres; mas yo os suplico por Dios, y por la naturaleza que en mí tenéis, que no queráis permitir sufra yo la vergüenza y el daño de que os hablo.

La respuesta fue que lo pensarían; y en efecto fueron a consultarlo entre sí, durante lo que mediaron tratadores varias veces entre Nos y ellos, viniendo por fin a ser el resultado que habíamos de abonarles setenta mil sueldos. Dijimos a los tratadores que de buena gana satisfaceríamos tal cantidad, pero que nos era imposible a tal sazón, pues ni siquiera mil sueldos podíamos entregarles, como no hallásemos quien nos los prestara, lo que mirábamos difícil, a no dar en prenda caballos u otros objetos: y de tales cosas, en verdad que no era entonces ocasión de desprenderse. Contestáronnos que les era absolutamente imposible acceder, pero que lo harían, no obstante, si prestaban fianza el maestre del Templo y el del Hospital. Propusimos a estos el caso, y para ello fue el del Hospital a ver en seguida al del Templo, que tenía por nombre Raimundo Patot; mas su contestación fue que nunca había sido costumbre entre ellos prestar fianza por rey ni aun por nadie. Así quedamos por entonces; mas luego el maestre del Hospital se ofreció de nuevo que volvería a ver al del Templo para arreglar de un modo u otro el negocio, y presentándosele en efecto, le dijo:

—Me parece que podría hacerse una cosa: prestemos nosotros la fianza al rey, y él que nos confirme los privilegios que nos otorgaron los de su linaje: creo que esto nos será más provechoso que si nos diera cien mil sueldos.

El maestre del Templo contestó que lo consultaría con sus frailes; y habida respuesta favorable por parte de estos, accedió al fin. Con tal noticia, volvió a Nos el maestre del hospital, a quien esperábamos, y nos dijo:

—Si se lleva a cabo este negocio, a mí tendréis que agradecerlo.

—En verdad —le respondimos—, y esperamos que lo conseguiréis.

—Basta con que nos hagáis una escritura —nos respondió—, confirmádonos las demás que tenemos otorgadas por los de vuestro linaje, y al punto tendréis lo que deseáis.

—Sabed, maestre, que por nada consentiremos en lo que decís; pues ¿no veis que tal escritura tendría sobrado valor?

—¡Qué diablo! —replicó entonces el maestre—: original sois, a fe: prometedlo ahora, y luego dejad de hacer cuanto prometáis.

—No me parece mal la idea, pero sería bueno que interviniese otra persona para hacerlo; pues soy rey, y no es lo mismo rey que maestre del Hospital, como sois vos.

—No sé que necesidad hay de meter tercera persona: si tal hacéis, podéis darlo todo por perdido; basta con que lo sepamos nosotros dos y nadie más, pues si llega a barruntarlo el maestre del Templo, estad seguro de que ni él ni sus frailes harán nada.

—Pues asunto concluido —dijímosle entonces—; pero acordaos que doquier que estemos, debéis también acordaros que fuisteis solo vos quien nos ayudasteis en tal negocio.

CAPÍTULO CXXIX.

Con esto quedamos convenidos, y al efecto mandamos venir a nuestra presencia a En Bernardo de Santa Eugenia y a En Pedro Martell; les dimos las fianzas de ambos maestros, y Nos retuvimos las galeras, llegándonos luego por mar nuevas provisiones, sin duda por haberse sabido que aquellas estaban en nuestro poder: con lo que tuvimos entonces para la hueste sobrado abastecimiento.

Díjonos en aquella ocasión nuestro tío don Fernando que quería hablarnos, y que con él lo harían asimismo otros ricos-hombres a la mañana siguiente. Respondímosle que nos placía; y llegada la mañana, compareció a nuestra tienda, acompañado de don Blasco de Alagón, don Gimeno de Urrea, don Rodrigo Lizana y don Blasco Maza: guardáronse, al parecer, para manifestar su intento, de los obispos y ricos hombres de Cataluña; permitiendo solamente que estuvieran delante Gimeno Pérez de Tarazona y el justicia de Aragón, porque eran de nuestra mesnada; y cediendo la palabra a Blasco de Alagón, comenzó éste su discurso, diciendo de esta manera:

— Señor, don Fernando y nos, como sabéis, venimos a ayudaros en el sitio que habéis puesto a Burriana, con la intención de serviros en lo que fuésemos útiles. Cierto es que los reyes quieren comenzar muchas cosas, probando, como Vos hacéis en este lugar; pero no todo lo que comienzan los reyes puede llevarse a cabo como ellos quieren; porque si a cabo se llevara todo lo que vosotros, reyes, queréis, ya podría decirse que serían vuestras todas las tierras del mundo. La situación embarazosa en que nos hallarnos en este sitio de Burriana es grande, pues los concejos no pueden esperar ya más, en razón de acercarse la siega y tener que ir a recoger las mieses, y los ricos-hombres nada tienen que comer. Nos repugna, a la verdad, el decíroslo; pero hemos quedado sin recursos y al cabo habremos de volvernos todos. Si esto llega a suceder y Vos os quedáis, os exponéis a vuestra propia vergüenza y escarnio; de consiguiente, podríamos arreglarlo de modo que fuese más provechoso, y en otra ocasión, cuando mejor plan se conciba, podréis volver; y tal vez entonces, si Dios quiere, tomaréis la villa. En la idea que hemos concebido os ayudaremos todos, y estad seguro de que el rey Zaén nos dará tanto, que con ello, no solamente Vos, si que además los ricos-hombres, podremos recobrarlos cuanto hemos gastado viniendo y estando aquí.

Oído esto, dirigiéndonos a don Fernando, contestamos así:

—Decid, don Fernando, y vosotros ricos-hombres que aquí vinisteis, ¿os parece bien que yo deba hacer lo que decís?

—Señor —respondiónos don Fernando—; sinceramente os decimos que así nos lo parece, especialmente para evitar en Vos y en nos lo que ya ha dicho don Blasco; pues por nada quisiéramos

que corrieseis una afrenta y os hubiesen de faltar los hombres por no tener qué comer.

No bien acabó tales palabras, cuando le replicamos a toda prisa, diciéndole que no nos parecía bien tener acuerdo para tal asunto.

—Mi respuesta ahora —añadimos luego—, sólo debe consistir en recordaros que Dios nuestro Señor nos ha favorecido, otorgándonos muchísimas gracias durante nuestra juventud, de manera, que cuantas cosas emprendimos, fiados en la merced de Dios, las llevamos a buen fin. Después que en nuestra menor edad hemos ganado un reino que está sobre la mar, y que hemos entrado en el de Valencia para conquistarle, ¿queréis que el primer lugar que sitiamos junto con vosotros, y un lugar tan insignificante como es éste, que no es mayor que un corral, lo abandonemos ahora sin más ni más? ¡Oh! creed que tal cosa no haremos; antes os rogamos y por el señorío que sobre vosotros tenemos, os mandamos que nos ayudéis a ganarlo, y que el consejo que me disteis, jamás volváis a dármele. Mal podría yo volver a Cataluña ni a Aragón, y vergüenza me sería, si antes no cayera en mis manos el lugar de que os hablamos.

CAPÍTULO CXXX.

Pasada hora de vísperas, fuimos a distraernos fuera de la hueste, y enviamos por don Gimeno Pérez de Tarazona y por el justicia de Aragón, los cuales eran hermanos, y el último mayor de edad, si bien que no tenía tanto talento ni era tan expedito y franco como el otro, aunque en cosa de fueros de Aragón entendía mucho, en razón de los varios casos prácticos que a menudo había de juzgar. Por este mismo motivo les mandamos a buscar; y después de manifestarles nuestra confianza, les dijimos:

—Tal circunstancia fue ya la que indujo a mi padre a protegeros del mismo modo que yo os protejo ahora, debiendo deciros que sólo a vosotros dos puedo ahora descubrirme, pues por mi mala ventura, y acaso en daño de mi gente, no puedo hacerlo así con ninguno de la hueste. Ya sabéis que esta mañana

me llamaron a consejo don Fernando y los ricos-hombres de Aragón, viniendo para ello a mi presencia; y vos don Gimeno Pérez, que oísteis sus palabras, podréis recordar las razones que alegaron para que me retrajera de tomar a Burriana, a cuyo fin se esmeraron en hacerme ver las ventajas que nos ofrecía el rey de Valencia Zaén, si tal lugar abandonábamos; lo que me hizo creer que tendrían ellos en el negocio no menos buena parte de ventajas, pareciéndome por lo mismo muy duras y malas de escuchar las palabras que en tal ocasión oímos. Mandámosles que tal cosa no nos dijese, pues por nada del mundo consentiríamos, en vista del gran deshonor que había de acarrearos el levantar este sitio, a cuya idea solamente no pudimos menos que llorar, así como al pensar que tan mal nos quisiesen, llegando al extremo de preferir lo que pudiera darles aquel rey de Valencia, a guardar nuestro honor y el afecto que nos debieran tener.

Viéndonos llorar los que con Nos estaban entonces, no pudieron menos que llorar también, diciéndonos al mismo tiempo el justicia:

—¿Y qué haréis, señor, con esos hombres, dispuestos a desampararos cuando menos os figuréis, y a dejaros sin más compañía que aquellos con quienes podéis contar hasta la muerte?

—Preciso será que toméis una resolución —añadió a tales palabras don Gimeno Pérez—, pues falsa y mala gente os rodea; preferiría verme sacramentado y morir, a ser testigo del mal comportamiento que tienen con Vos vuestros hombres: por mi parte confiad en quince caballeros míos, que me seguirán, y hasta en cien de los otros que pienso reducir a mi opinión, los cuales estad seguro no se apartarán jamás de Vos en esta hueste; y entretanto, haced vuestros cálculos, que Dios os ayudará, y ya veréis como la villa será nuestra.

—Don Gimeno Pérez, sois mi hermano y habláis muy bien —replicó a esto el justicia—; mas tened en cuenta lo ridículo que sería ir el rey acompañado solamente de cien caballeros, y aun cuando fuesen doscientos, hallándose tan adentro como se halla del reino de Valencia.

Al oír esto, respondimos:

—Vaya, ¿queréis que os digamos la verdad acerca de lo que pensamos ? Pues creed a fe que sólo quisiéramos vernos herido de una saeta, no por desearnos la muerte, sino por tener al menos un protesto para con esa gente, y para que así se creyera que la causa de la retirada fuese sólomente la herida. Mas ved lo que ahora voy a hacer: haré llamar mañana a todos los obispos y cuantos ricos-hombres haya de Cataluña, a don Bernardo Guillén, que hará cuanto yo le mande, y luego a los prohombres de las ciudades, que aun están aquí; y del mejor modo les manifestaré tales razones, suplicándoles que no quieran marcharse por ahora, y se queden hasta tanto que Dios quiera darme a Burriana, lo que espero no me negarán. Cuando los otros entiendan que Nos conocimos la falsedad de sus consejos y sepan que los demás se quedan, no osarán marcharse de vergüenza y se quedarán también; y así tomaremos a Burriana, a pesar del diablo y de los malos hombres que mal nos aconsejaron.

CAPÍTULO CXXXI.

Tal como lo pensamos lo pusimos por obra: enviemos por los ricos-hombres, y al estar en nuestra presencia, les dijimos el plan que habíamos ideado. Escucharon ellos nuestras palabras, y no bien acabamos de hablar, cuando primero los obispos y luego los ricos-hombres, nos dijeron que no convenía aquello por ningún estilo, y antes había obrado mal quien nos hubiese aconsejado lo contrario de lo que decíamos; y pues habían llevado nuestro propio objeto al venir a tal conquista, descuidásemos, que nada se perdería por su parte para alcanzarla, y nos ayudarían todos con buen ánimo, sin excusarse jamás de tal empresa. Pasado esto, compareció don Bernardo Guillén, y nos dijo:

—Ya visteis, señor, como os aconsejaron que marcharais de este lugar; mas ahora se ve claramente que de ningún provecho os sería: por esto, pues, quisiera mandaseis a los concejos que hicieran trescientas tablas para una empalizada, la cual protegeré yo con mi compañía, atrincherándome cerca del foso; a la vuestra, dadle orden de que venga a socorrernos en caso de que

los moros hiciesen alguna salida atacándonos, mas no a los otros, de cuyo socorro no nos podemos fiar; y en cuanto a mí, os prometo que no me separaré de tal punto, ni de día ni de noche, ni para comer, hasta tanto que Dios nos dé a Burriana. Eso sí, mandad al mismo tiempo a vuestra compañía que, repartiéndose el servicio y alternando, envíe en mi ayuda parte de su fuerza cada noche, que es lo que conviene.

Respondimosle que le agradecíamos mucho tal oferta, y que estábamos convencido de su buen ánimo en servirnos. Llamamos en seguida a don Gimeno Pérez de Tarazona para decirle lo que En Bernardo Guillén de Entenza nos había manifestado y pedido; y al oírlo, nos respondió que le parecía nos había hablado como buen vasallo y leal En Bernardo Guillén de Entenza, y le consideraba de igual modo de pensar que Nos; por lo que nos suplicó en seguida dicho don Gimeno, fuese él quien debiera ir en su ayuda en tal ocasión; y así, que le hiciésemos la merced de permitirselo. Enterado de todo don Bernardo Guillén, divulgóse luego la noticia por entre los de la hueste, es decir, entre aquellos que querían abandonásemos a Burriana; y según oímos relatar a los mismos que con ellos hablaban, fue cosa que les pesó muchísimo. Cuando don Bernardo Guillén tuvo aparejado todo lo menester para la estacada, dio orden para que sus caballeros y escuderos, armados todos, trasportasen las estacas al punto donde debían plantarse, que era cerca del foso; y atrincherado allí, mandó fabricar manteletes por un cierto maestro, y desde entonces no se apartó de aquel punto; tanto, que el mismo don Bernardo Guillén, ni de día, ni de noche se marchaba, comía allí mismo, y por nada quería entrar donde estaba la hueste. Don Gimeno Pérez con su compañía nunca se separaba de su lado, y a fin de que fuese mas soportable la fatiga, compartieron entre ambas compañías el servicio, de modo que iban alternando por horas.

CAPÍTULO CXXXII.

Un día, entre prima y media noche, salieron los sarracenos a los manteletes de En Bernardo Guillén de Entenza, que se hallaban junto a la estacada; vinieron con fuego, siendo en número como de unos doscientos, y estando los demás preparados por los muros con ballestas de dos pies, prontos a tirar contra el primero que quisiese socorrer a los nuestros. Alzóse en la hueste el grito de: «¡A las armas, que los sarracenos embisten la estacada de En Bernardo Guillén!» y al percibir Nos la algazara, notamos ya que los que dormían en nuestra tienda estaban en pie delante de Nos, preguntándonos si deberían ensillar los caballos.

—No —respondimos Nos—; a pie se ha de ir, y cada cual corra tanto como pueda.

Vestímonos entonces y a toda prisa el perpunte sobre la camisa, sin esperar que nos trajesen la cota; y con unos diez que dormían en nuestra compañía, embrizados los escudos, y puestos los cascos de hierro, corrimos sin detenernos, hasta llegar a la estacada donde estaba En Bernardo Guillén, al cual dijimos:

—¿Qué es esto don Bernardo? ¿Cómo os va?

—Bien, señor —nos respondió—; a maravilla. Debéis saber que llegaron los moros para pegar fuego a la estacada; mas con la ayuda de Dios os la hemos bien defendido.

—Señor —respondió a esto un escudero—; En Bernardo Guillén está herido de una saeta en la pierna.

—Envíemos, pues, al campamento —replicamos entonces—, a buscar estopa; saquémosle la saeta y curémosle.

En efecto, así lo hicimos: sacamos primero ésta, y luego, poniendo en la herida estopa con agua, la vendamos con un pedazo de camisa de un escudero; después de lo que suplicamos a En Bernardo que se retirase al campamento, hasta que sanase, diciéndole que interinamente ya cuidaríamos Nos de suplir su falta.

—Señor —respondió En Bernardo—, yo me guardaré bien de hacer tal cosa: aquí me curare mejor que en la hueste.

Así habló, y a pesar de ello no hubo ningún rico-hombre que se prestase a socorrerle, dejando que Nos lo hiciéramos; lo cual sufrimos, en vista del gran valor que aquel demostraba.

Entretanto mandamos clavar todas las demás estacas que había sin clavar en la hueste, y en la parte izquierda, que era

donde estaba En Bernardo Guillén de Entenza, hicimos fabricar dos manteletes, que dejamos en el mismo punto, a fin de que aquel los tuviese cerca cuando fuese menester; y del cual sólo se separaban por la noche, durante la que iba cada uno a la descubierta hasta el fundíbulo, llevando caballos y escuderos.

Un viernes después de comer, enviémos a decir a nuestra compañía, que había tenido que dejar los manteletes, y así que mandásemos allí a otras fuerzas para que los guardasen. Al oír esto, nos vestimos el perpunte, nos pusimos el casco de hierro, y espada en mano, acompañado de nueve caballeros, partimos sin más operación hacia la estacada, donde nos hicimos tender un colchón sobre una tabla para pasar la noche. De tal modo resolvimos descansar, estando a tal objeto con el perpunte sin ceñir; mas los sarracenos, al paso de ver que la hueste dormía, divisaron en ella nuestro escudo, y deduciendo por ello que Nos estábamos también allí, vinieron para asaltarnos, siendo entre todos como unos ciento y setenta, sin contar cuarenta escuderos que les acompañaban: prepararon al mismo tiempo por el muro y la barbacana todos sus ballesteros, y no contentos con esto, encendieron aun grandes fuegos. Al divisarlo dos de nuestros escuderos, que observaban lo que pasaba en la villa por entre la estacada, gritaron:

—¡A las armas! ¡A las armas! ¡Que vienen los sarracenos! —y oyéndolo Nos, nos levantamos al punto, cubriéndonos con nuestro casco de hierro y tomando una espada que habíamos traído de Monzón, la cual tenía por nombre *Tizó^{zo}* y era de rara virtud para los que la llevaban, por cuya razón la preferimos a la lanza, la cual dimos a uno de nuestros escuderos. Oyeron los de afuera la algazara de la hueste, y al propio tiempo salimos todos los nueve del mismo modo que nos hallábamos. Habían los sarracenos puesto dos haces encendidos cerca de la estacada casi al frente de donde estábamos, mas embistiéndonos nosotros, los pusimos en la precisión de tener que volvernos las espaldas, y entonces les obligamos a meterse barbacana adentro. Cuando vimos que nada podíamos conseguir, en razón de ser ellos mas ligeros que nosotros, porque no llevaban lorigas ni perpunte, sí solamente escudos y lanzas; dejámosles internar por la barbacana, desde cuyo punto los demás que estaban por el muro defendían a pedradas la entrada. Entonces, conociendo que

ningún daño podríamos hacerles, y sí antes bien sufrirlo nosotros, nos volvimos cubiertos con los escudos: y creed en verdad, que por dos veces dejamos descubierto todo nuestro cuerpo, para ver si nos herían; pues de este modo, si hubiésemos tenido que levantar el sitio, solo hubieran podido decir que lo levantábamos a causa de la herida. Pero nuestro Señor Jesucristo que sabe cómo deben hacerse todas las cosas y cómo deben suceder, hace acabar siempre mejor de lo que se espera las de aquel a quien protege; y lo propio sucedió con Nos, pues no quiso que recibiésemos herida y puso la villa en nuestras manos, como más abajo se verá.

CAPÍTULO CXXXIII.

Poco tiempo después de haber sucedido esto, quedaron hechas del todo las minas que conducían al foso; y en tal ocasión tuvimos el pensamiento de que sería bueno colocar algunos hombres armados, hasta el número de ciento, durante la noche y antes de que clarease el alba, entre la estacada y las minas; dando orden al mismo tiempo, para que al empezar a amanecer los de las tiendas se fuesen armando lentamente y sin mover ruido; y que cuando Nos hiciésemos sonar las trompas, saliesen los de las minas que habíamos mandado abrir sólo con el objeto de invadir la villa de Burriana, y subiesen por aquella tierra que había desmoronado el fundíbulo, pues era fácil por allí la entrada. Enviamos la misma noche un mensaje a los obispos y ricos-hombres, para decirles que por la mañana debía llevarse a cabo tal empresa, y que aun cuando en ello aparentásemos secreto, por la mañana sin falta debía tomarse la villa.

—Así lo quiera Dios —respondieron ellos; y al explicarles el mensajero el plan que teníamos pensado, halláronlo muy útil, dijeron que no harían falta y que contásemos que, al rayar el alba, estarían todos dispuestos.

—En buen hora lo hagáis, pues —respondimosles entonces—; y tened cuenta con cumplirlo: por nuestra parte ya dispondremos lo necesario para que se lleve a cabo.

Por la mañana enviáronnos un mensaje, diciéndonos que estaban ya preparados, y que les mandásemos lo que debían hacer. Respondímosles que estuviesen a punto, pues luego tocarían las trompas, en cuya ocasión pensábamos penetrar satisfactoriamente. A poco de haber dado tal respuesta, empezó a clarear el alba; mandamos hacer la referida señal, y entonces ellos salieron de las minas y empezamos a trepar. Los sarracenos que oyeron las trompas y percibieron el ruido de la hueste, escudáronse al punto e hicieron tocar también el añafil; mas antes que los nuestros llegasen a lo alto, comparecieron ya seis o siete sarracenos, los cuales iban armados solamente de almejías. Arremangóse uno de ellos, y cogiendo un canto grueso, lo tiró al primero que quiso subir; pero ningún daño le hizo el golpe, en razón de estarle ya aquel muy cerca. Empeñóse con todo el que subía; mas hubo de desistir luego, a causa de cinco cuchilladas que los de dentro le dieron en las piernas. Arrojabán los otros piedras por encima con tal fuerza, que todos los escudos se partían, y así fue que por más que hicimos, no pudimos subir; pero al cabo, viendo nuestro empeño en asaltar, ayudados del fundíbulo que tiraba, y las minas que llegaban tan cerca del muro, sobresaltáronse los sarracenos de dentro, y empezaron a desmayar.

CAPÍTULO CXXXIV.

Pasados dos días, enviáronnos un parlamento para decimos que les otorgáramos un mes de plazo, y que si durante éste no recibían socorro del rey de Valencia, nos entregarían la villa. Respondímosles que no les aguardaríamos ni tres días, cuanto menos un mes; y que si no les acomodase, que empezaran a disponerse para la batalla, cuyo resultado llorarían sin duda. Pidieron luego plazo por quince días; y Nos les contestamos, que ni quince, ni ocho, ni cinco. En vista de tal contestación, dijéronnos entonces que harían la entrega, pero que les diésemos permiso para que todos saliesen, llevando consigo cuanta ropa pudiesen sacar; que les otorgáramos cinco días para poder arreglar sus cosas, finidos

los cuales efectuarían lo prometido; que se les condujera hasta a Nules, esperando que no faltaríamos a lo que les prometiéramos para tal salvoconducto; y finalmente, que pudiesen llegar a aquella población seguros y sin atropello alguno. A todo esto respondimos que resolveríamos lo que sería conveniente.

Nuestra resolución fue que, convenciéndonos más cada día por los mensajeros que enviábamos, de que era aquel punto el mejor por donde podría ganarse Valencia, y de que si lo entrábamos a la fuerza, peligraba mucho que hubiese disensiones entre los catalanes y aragoneses y otra muchísima gente extraña que había acudido; y sabiendo por otra parte, que en la villa había gran provisión de trigo que sería de grande utilidad luego para los que se quedasen a guardar la frontera; por estas y otras muchas razones tuvimos a bien acceder a lo que pedían, con lo que salieron todos dentro cuatro días, dándoles permiso para que sacasen cuanto llevar pudiesen a las espaldas y en las manos. Así fue como tomamos a Burriana: y para que se sepa cuánta gente había en ella al tomarla, entre hombres, mujeres y niños, debo decir aquí, que sus habitantes eran siete mil treinta y dos; habiendo durado el sitio, hasta el día de la entrada, dos meses.

CAPÍTULO CXXXV.

Tomada Burriana, díjonos don Pero Cornel, que si le dábamos algo con lo que pudiese quedarse en aquel punto y mantener a sus caballeros, se quedaría con ciento, hasta el verano; en vista de lo que contamos cuanto habría menester para los que le acompañasen, así en dinero como en víveres. Convenimos en que le diésemos diez y seis mil morabatines, y que con ello podría quedarse hasta el verano: a cuyo efecto le dimos en enseguida la orden para que enviase por sus caballeros, diciéndole que señalase el sujeto a quien quisiera que entregásemos la suma. Respondiéronos que no debía hacer nada en aquel momento, pues cosa de tanta importancia juzgaba que antes debía consultarla con sus vasallos y explicársela: conocimos que tenía razón, y al efecto creímos útil hablar a don Blasco de Alagón y a don

Gimeno de Urrea, quienes tenían allí otros caballeros que ellos habían conducido a la hueste, para que se quedaran sólo dos meses, después de los cuales vendría sin falta don Pero Cornel. Así lo hicimos: suplicámosles tal favor encarecidamente, pidiéndoselo por amor nuestro; y dieron ellos sus excusas, protestando de que no podían hacerlo: mas tanto les dijimos y suplicamos, lamentándonos de que hubiese de perderse cosa tan buena por mezquindad de los vasallos: tanto les pintamos la necesidad de quedarse y lo ridículo que sería por su parte el negarse a tal favor, que al cabo, viendo nuestros deseos, nos respondieron que lo harían con tal que les diésemos lo necesario para cada uno y su compañía; en vista de lo que Nos les mostramos sumo agradecimiento.

CAPÍTULO CXXXVI.

Con tan buen resultado, señalamos la gente que había de quedarse de nuestra hueste, dejámosles las provisiones necesarias que nos prestaron unos mercaderes, y marchamos a Tortosa, siguiendo con Nos el obispo de Lérida En Berenguer, y En Guillermo de Cervera, señor de Juneda y después monje de Poblet. Nos hospedamos, como teníamos de costumbre, en el castillo; y pasado un día vinieron aquellos dos a vernos, a sazón que estaban con Nos En Pero Sanz y En Bernardo Rabasa, notario nuestro: su objeto, según manifestaron, era el hablarnos en secreto de cierto asunto que nos convenía sobremanera. Al efecto habló primero el obispo, diciendo al otro compañero:

—En Guillermo de Cervera, llevad vos la palabra y decid lo que hemos convenido.—A lo que En Guillermo contestó que no debía hablar él primero, pues el otro era obispo y tenía mayor dignidad, por lo que eramos propio que éste empezase, mayormente siendo en provecho delrey, para cuyo honor, en aquel caso, no se consideraba bastantedigno. Tomó por consiguiente la palabra el obispo, y nos dijo:

—Señor, bien sabéis el afecto que os profesamos tanto yo como En Guillermo de Cervera, y en qué grado podemos desear

vuestra honra y provecho; pero estamos viendo que os habéis empeñado en un negocio que seguramente no podréis llevar a cabo

—A ver, ¿cuál? —les preguntamos.

—El que tenéis pensado de dejar guarnición en Burriana —nos contestaron—: Vos sabéis y nosotros lo sabemos asimismo, que con ningún tesoro podéis contar; no tenéis renta, y por añadidura ni provisiones siquiera en ninguna parte; antes al contrario, ni aun en vuestra tierra podéis vivir como os corresponde; y a pesar de esto, aun os empeñáis en ir a otros países: ¿cómo calculáis, pues, que tantos gastos como os acarreará este lugar puedan cumplirse, mayormente estando a dos jornadas de tierra de moros, y dejando en él tan gran número de caballeros, los cuales no tendrán más camino que batallar continuamente o perecer? Y lo peor es, señor, que ni aun cuando vos mismo queráis, no podréis socorrerles.

—Señor —añadió a tales palabras En Guillermo de Cervera —, el obispo os ha dicho ya cuanto yo quería deciros, pues vamos acordes y somos de una misma opinión; pero yo añadiré una cosa todavía, y es que aun cuando os ayudara el rey de Castilla, soy de parecer que no podríais ambos conservar a Burriana.

Oídas tales razones, sentimos un grave pesar por lo que nos habían dicho, pues cabalmente los que así nos hablaban eran hombres que se reputaban por los más sabios de nuestras tierras; de manera, que aquellos en quienes esperábamos hallar mayor consuelo, vinieron a ser los que más nos desconsolaron; pero nuestro Señor nos favoreció, por la buena intención que abrigábamos en nuestro ánimo de hacer más adelante otras cosas, y así fue que ningún caso hicimos de tales palabras, y antes las despreciamos, contestándoles que estábamos convencidos de su sinceridad, y que si lo que nos decían era solo para evitarnos sinsabores y gastos, que no importaba, pues ambos queríamos sufrirlos aquella vez, cuando no fuese más que para retener en nuestro poder lo que Dios nos había dado; y así, que no les pesase si en tal ocasión no seguíamos su consejo.

CAPÍTULO CXXXVII.

Despedímonos de ellos con tales razones, y luego marchamos a Aragón dirigiéndonos a Teruel. Una mañana, pocos momentos antes de rayar el alba, llegónos un mensaje de don Gimeno de Urrea, que estaba en Burriana: todavía nos hallábamos descansando en nuestra cama, cuando oímos llamar a la puerta, y al mismo tiempo díjonos uno de nuestros porteros, que afuera aguardaba un mensajero de En Gimeno de Urrea, el cual nos traía muy agradables nuevas; en vista de lo que le respondimos que entrase en buena hora, ya que agradables nuevas traía. Entrado el mensajero, pidiénos ante todo que le diésemos albricias: contestámosle que se las daríamos según fuesen las noticias que nos diera; mas él replicó en seguida, diciéndonos que se daba ya por satisfecho, y empezó a contarnos como los sarracenos de Peñíscola habían enviado dos de los suyos a don Gimeno de Urrea, para que nos enviara a buscar, pues nos entregarían al punto la villa:

—A cuyo objeto —añadió el mensajero—, os traigo aquí la carta que los sarracenos enviaron a mi señor.

Leída la carta por un sarraceno que allí teníamos y que sabía algarabía, encontramos que el contenido de aquella era conforme con lo que el mensajero nos contó.

Con tal noticia, pasamos a oír nuestra misa del Espíritu Santo y el oficio de santa María, a fin de que Dios y su madre nos guiaran en aquella empresa y en todas las demás que ideásemos. Mientras esto hicimos, mandamos que nos preparasen comida; comimos luego, y cabalgamos en seguida, no llevando en nuestra compañía más que siete caballeros, algunos oficiales nuestros y escuderos que nos servían. Ningún adalid necesitamos para que nos guiara; pues acostumbrado a la caza del jabalí en que nos entreteníamos algunas veces por aquellas montañas, confiamos que no erraríamos el camino.

El día que salimos de Teruel pasamos por el campo de Monteagudo y nos dirigimos a Villarroya, que es del Hospital: el día siguiente, antes de amanecer, nos levantamos y emprendimos la vía de un lugar llamado Astorella, que ahora tiene población; luego pasamos por el río de las Truites, saliendo a la cañada de

Arés; de aquí al puerto de Prunells, a Salvatoria y Atemí; atravesamos el llano de San Mateo, que entonces era yermo, y venimos a parar por último junto al torrente que pasa más arriba de Cervera; resultando así, que a hora de vísperas, después de puesto el sol, nos hallamos ya cerca de Peñíscola, a la otra parte de las viñas sobre Almarge.

CAPÍTULO CXXXVIII.

No bien llegamos, cuando enviamos en seguida mensaje a los sarracenos, diciéndoles que Nos estábamos allí; de cuya noticia mostraron aquellos alegrarse: y en efecto, vinieron cuatro a vernos, y nos dijeron que les era muy satisfactoria nuestra llegada, en prueba de lo que, iban a hacernos un regalo; que entonces era ya algo tarde, pero que al día siguiente por la mañana harían cuanto dispusiéramos; después de lo que se volvieron, no sin cumplir antes el regalo, que nos enviaron por sus mismos jeques adonde Nos estábamos, y consistía en cien panes, dos cántaras de vino, pasas, higos y diez gallinas. Por la noche, con cubiertas y tapices que nos trajeron, hicimos barracas, a fin de librarnos del relente; en razón de haber prohibido absolutamente que se cortase árbol alguno, pues no hubiera gustado ya mucho a los sarracenos que nuestra primera acción, al entrar, hubiese sido talando. Allí comimos, no consistiendo todas nuestras viandas, a excepción de las que ellos nos trajeron, mas que un pan y vino y queso. La mañana siguiente, salido ya el sol, fuímonos con los pocos que nos acompañaban al arenal que hay delante del castillo, llevando a tal sazón vestidos los perpunes, ceñidas las espadas y puestos los cascos de hierro. Apenas nos distinguieron los sarracenos, salieronnos luego al encuentro hombres, mujeres, niños y cuantos había en el castillo, del que se llevaron todo lo suyo, a excepción de algunas armas: saludáronnos, y a tal expresión correspondimos Nos diciéndoles, que don Gimeno de Urrea nos había enviado de su parte un mensaje a Teruel, para participarnos que si Nos íbamos allí nos entregarían ellos el castillo de Peñíscola, el cual no querían

rendir a nadie más que a Nos; después de lo que añadimos estas palabras:

—Hemos leído ya vuestra carta, que nos enviasteis por conducto de don Gimeno de Urrea.

Contestaron afirmativamente, diciéndonos que en efecto nos habían enviado un mensaje, y que estaban prontos a extender con Nos la capitulación, así como a rendirnos el castillo. Con esto les concedimos el ejercicio de su ley, y además aquellas franquezas que solían tener cuando ellos dominaban. Avisado entonces de que iban a hacernos la entrega del castillo y la villa, advertímosles que no teníamos allí nuestros escribanos, pero que pronto llegarían; no obstante, si ínterin querían ellos apuntar las cosas que tuviesen a bien demandarnos, que lo hiciesen, pues así nos convendríamos más prontamente con ellos. Dijímosles más aun: que luego de estar convenidos, cuanto les prometiésemos se lo cumpliríamos, y asimismo esperábamos que ellos lo harían; a cuyas palabras contestaron ellos de este modo:

—Señor, ¿quiereslo tú axi? E nos lo queremos, e nos fiaremos en tú e donarte hemos lo castello en la tua fe.²¹

Escogieron luego de entre ellos dos sujetos, uno de los cuales era alfaquí, y con toda nuestra Comitiva subieron arriba, quedando los demás sarracenos, que serían como unos doscientos, en nuestra compañía y puestos delante de Nos. Mientras así estábamos, tuvimos buen cuidado de que ninguno pudiese echar mano a las riendas de nuestro caballo; y no bien oímos el grito de *¡Aragón!* que dieron los nuestros, cuando a una con los sarracenos subimos también.

La mañana siguiente fuimos a Tortosa con algunos sarracenos que comisionaron para que llevaran ellos mismos los vestidos, víveres y el ganado que debíamos darles, conforme se expresaba en la escritura que con ellos otorgamos. Estando en dicha ciudad, aquel mismo día cumplimos a los sarracenos cuanto les habíamos prometido; el siguiente volvímonos a Peñíscola, y llevando con Nos los escribanos, mandamos extender para aquellos las correspondientes escrituras.

CAPÍTULO CXXXIX.

Tan pronto como los maestros del Templo y del Hospital supieron que teníamos Peñíscola, fuéronse aquel a Chivert y el otro a Cervera, en razón de que tales lugares se los habían dado a cada uno respectivamente nuestro padre y abuelo, queriendo que fuesen de dichas órdenes: hablaron a los sarracenos que los habitaban, haciéndoles ver, que ya que Nos teníamos Peñíscola, que era el lugar más honrado de aquella tierra y se había rendido sin darse de ello vergüenza ni tenerlo a afrenta, lo mejor sería que dichos lugares se les rindiesen también; y así pasaron a efectuarlo ambos castillos. A poco rindiósenos también Polpis. Nos habíamos dado palabra a don Pero Cornel, que de allí a dos meses estaríamos en Burriana; pero al cabo de uno estuvimos ya, viniendo en nuestra compañía veinte y cinco caballeros, y don Pero Ferrández de Azagra que iba con otros quince, junto con los cuales entramos en la villa, llevando nuestros halcones y grullas. Mostraron grande alegría al vernos entrar los que antes habíamos dejado en tal punto; e ínterin estuvimos allí, hicieron los nuestros grandes cabalgadas, pasando muy buenos ratos Nos en la caza, que no dejábamos de mano; de manera, que entre jabalíes, grullas y perdices, llegó a abastecerse de carne para veinte y seis caballeros, sin contar a los demás oficiales que también participaban de ella por estar con Nos. En tal ocasión fue cuando ganamos a Castellón de Burriana, a Borriol, las Cuevas de Avinromá, Alcalaten y Villafamés.

CAPÍTULO CXL.

Aquí esperamos a don Pero Cornel desde San Miguel a Navidad, y al mismo tiempo resolvimos hacer una cabalgada por la ribera del Júcar, para la cual reunimos hasta ciento y treinta caballeros de paraje⁷², ciento y cincuenta almogávares y como unos mil y doscientos peones. Pasamos la noche atravesando desde Burriana hacia arriba, y al llegar al frente de Almenara,

como seguíamos la orilla del mar, encendieron cinco o seis hogueras a lo largo de la costa; sintiéronnos luego, y al punto divisóse otro fuego en la cumbre de la sierra que hay entre Mnrviedro y Puzol, haciéndose esto, en razón de servir dicha señal para avisar que se acercaba cabalgada por la ribera del Júcar. Al llegar al frente de la citada sierra de Murviedro, divisáronse también fuegos por todas las torres de Valencia, pero nosotros doblamos por el paso que hay más arriba, y pues nos habían ya descubierto, creímos conveniente no separarnos; y al efecto hicimos apresurar nuestras acémilas, hasta juntarnos con los que formaban la delantera. Pasamos luego por la otra parte de Paterna y de Manises, atravesando un vado por el cual sabía un adalid que habían pasado los otros; y al llegar a la llanura que allí se encuentra, empezó a esclarecer el alba (era un viernes), y siguiendo el mismo camino, nos dirigimos para descansar a la torre llamada de Espioca. Al atravesar por Alcocer, unos doscientos de nuestros acemileros dirigiéronse a esta villa y, a pesar de los sarracenos, nos trajeron botín; pero tuvimos de ello un sentimiento, porque era nuestro ánimo combatirles antes. Llegamos, pues, a Espioca, y en tal punto nos albergamos, en razón de no poder ya casi andar las acémilas; mas luego de estar alojados, díjonos un sarraceno que, si esperábamos hasta salido el sol, que nos presentaría batalla: al cual mandamos contestar, que le esperaríamos, y si algo más quería, que lo enviase a decir. Y le esperamos en efecto hasta por la mañana; pero viendo que no volvía, hicimos cargar de nuevo nuestras acémilas, y reunidos luego con nuestros corredores que estaban a la ribera del Júcar, dirigímonos a Albalat, por donde pasamos, quedándonos en él cuatro días; mas estaba tan conmovida aquella tierra, que sólo pudimos hacer prisioneros, entre todos los de la cabalgada, a sesenta sarracenos. En cambio encontramos allí gran cantidad de trigo y gallinas, con lo que, así como con cuanto pudieron llevar, cargamos nuestras acémilas, y pasando por el puente de Quart, nos volvimos dentro de tres días a Burriana.

CAPÍTULO CXLI.

Estando aquí, vino a vernos, hacia Navidad, don Pero Cornel, el cual compró cuantos víveres pudo, quedando además con dinero por lo que pudiese ofrecerse; pues había entonces en dicha villa un abundante mercado de harina, avena y vino, que lo traían por mar. Nos salimos de tal punto, y don Pero quedóse en él con los ya citados cien caballeros, en compañía de los cuales empezó a guerrear bacía Onda, Nules, Uxó y Almenara, haciendo muy buenas cabalgadas, aunque no se atrevían a internarse mucho en tierra de sarracenos. A un escudero de aquel, llamado Miguel Pérez, que sabía hablar muy bien en algarabía y solía ir a veces a Almazora para rescatar cautivos, a muchos de los cuales libraba, habláronle dos sarracenos, diciéndole, que si no les descubría y podían fiar en él, harían un gran servicio a su señor. Respondióles el escudero que no les descubriría, antes haría que su señor les mejorase, y así que le explicasen cuál era el servicio tan provechoso que decían: respondieron ellos, que la entrega de Almazora; y al oírlo el escudero, díjoles que estaba muy bien y que iría a participarlo a su señor. Fue, en efecto, a ver a don Pero y le contó tales noticias, de lo cual quedó aquel sumamente satisfecho y gozoso: dijo luego al escudero que hiciese venir a su presencia a aquellos dos sarracenos, o aun cuando no fuese más que uno, y que estaba dispuesto a hablar del negocio y a favorecerles grandemente. Volvióse allá el escudero, y luego compareció con un sarraceno, el cual manifestó que iba en nombre propio y en el de su compañero. Díjole don Pero Cornel, que estaba dispuesto a hacerles gran bien y que haría de modo que Nos les señalásemos patrimonio, añadiendo además, que regalaría un caballo y un vestido a cada uno. Respondieron ellos que les parecía muy bien cuanto se les ofrecía; pero que tal paso no lo podrían dar sin consultarlo con algunos parientes y amigos suyos, a los cuales se había de remunerar no menos.

—Y ¿qué queréis que les dé? —replicó a esto don Pero Cornel; a lo que contestó el sarraceno que les señalase también patrimonio, y que pudiesen quedarse en aquella tierra.

Díjole don Pero entonces, que haría por manera que Nos se lo concediésemos todo, y entretanto otorgóselo ya por escritura. Conviniéronse en seguida sobre qué noche debía hacerse la entrega, y llegada la que señalaron, don Pero Cornel, en celada con sus caballos armados, quedóse a la distancia de media milla

de la población: uno de los dos sarracenos salió afuera para decirles que hiciesen adelantar veinte hombres que fuesen buenos jinetes; y a los demás, que él los haría entrar por dos torres, para lo cual no tenían que hacer más, sino avanzar tan pronto como los de dentro los llamasen o hiciesen una señal con fuego encendido.

Convenido esto, salieron los veinte escuderos armados de perpunte, lorigas y cascos de hierro, llevando solamente espadas, en razón de no poder jugar las lanzas debiendo meterse en las torres; introdujéronse en ellas, y sucedió que a medida que iban entrando, los metían en una casa, dentro de la cual había como unos treinta sarracenos, y allí los cogían y ataban en seguida. Apercibiéndose de tal traición tres de los escuderos, sacaron sus espadas, y subiendo por una escalerilla que daba a la torre, echaron a huir hacia arriba: procuraron alcanzarles los sarracenos; mas no pudieron, y llegando aquellos a la plataforma de la torre, defendiéronla bizarramente. En tal estado empezaron a dar gritos de socorro, y oído por los que estaban de celada, corrieron al punto a socorrerles: sin embargo, los sarracenos no desistieron por esto de combatirles; mas llegó entre tanto todo el refuerzo de los caballeros y demás gente que estaban de celada, los cuales por el camino hallaron una pértiga que los sarracenos habían cortado para hacer una algarada, que no tuvieron tiempo de parar; y llevándosela, pusieronla a la otra parte del foso, arrimándola a la torre, y subieron por ella con la ayuda de unas correas que los de dentro les tiraban, de manera que los sarracenos no se vieron con ánimo de impedirlo. Espantóles, por el contrario, ver aquel arbitrio, y saliendo de la villa, empezaron a huir; pero muchos cayeron en poder de los nuestros, que se apoderaron asimismo de sus ropas y demás que conducían, encontrando de este modo camino abierto para tomar a Almazora.

CAPÍTULO CXLII.

Volvimos después a Burriana, y habiendo estado allí dos meses, nos fuimos a Aragón y Cataluña; mas llegado el verano, marchamos de nuevo a aquella población, y en tal viaje nos acompañaron nuestro tío don Fernando, el obispo de Lérida, don Blasco de Alagón, don Pero Cornel, don Gimeno de Urrea, el maestre del Templo En Hugo de Muntlaur, y En Hugo de Forcalquier, que era maestre del Hospital. Acordóse que hiciésemos cabalgada a Aljecira²³ y a Cullera, y que nos llevásemos ocultamente dos fundíbulos que teníamos en Burriana, lo que nadie absolutamente debía saber, por manera, que en caso de verse la hueste en necesidad de armar dos fundíbulos, los hallase ya preparados y no tuviese que buscarlos; a cuyo fin, dimos orden que los llevaran ocultamente en un leño. Llegados a Cullera, nos albergamos frente la villa en la parte superior, entre el Júcar y el castillo de la población, dentro de la cual se encerraron todos los sarracenos de las alquerías, con sus vacas, asnos y cabras, de modo que toda la cuesta que va desde el pie del castillo hasta la torre que está abajo, donde ellos tomaban el agua, se veía enteramente llena de sarracenos, sarracenas, infantes y ganado.

En vista de aquel cuadro, exclamaron la mayor parte de los dela hueste:

—¡Oh santa María! ¡Quién tuviera ahora un fundíbulo, para colocarlo en la cumbrecilla, desde la cual podríamos matarlos a todos! Si esto nos fuese posible, antes de tres días acabábamos con ellos.

Y cuando por la noche el obispo de Lérida, don Fernando y los ricos-hombres vinieron a vernos a nuestra tienda para solazarse con Nos, llamáronnos a una parte, y haciendo salir la demás gente, nos dijeron:

—Señor, ¿qué os parece de ese lugar?

—Me parece —dijimos Nos—, que si Dios nos ayuda, lo tomaremos: ¡ojala que así fuese!

—Pues no faltaría quien respondiese del éxito y os lo hiciese ganar; pero, para esto, sería preciso tener lo necesario.

—Y ¿qué es lo que necesitáis para ello? —replicamos Nos.

—Bastaría con tener a sazón un fundíbulo —contestaron.

—Con que, ¿quisierais que tomásemos la villa si tuviésemos un fundíbulo a mano?

—Cierto —respondieron—, y nos parece que podría fabricarse uno.

—¿Uno? —les dijimos entonces—; pues Nos os daremos dos.

—Pero, ¿dónde los tenéis? —replicaron.

—En el Grao los hallaréis dentro de un leño.

—Vaya, que parece habéis adivinado lo que debía suceder.

—Hombre prevenido vale por dos —les contestamos.

—Pues decidnos cómo se arreglará.

—Ante todo, dijimos Nos, debe verse en qué punto podrán colocarse mejor los ingenios, y luego con treinta caballeros de nuestra compañía lo visitaremos, llevándonos para inspeccionar el terreno a un rico-hombre que podréis escoger de la vuestra.

—Bien pensado —contestaron.

Y a tal objeto, la mañana siguiente, salido ya el sol, después que oímos nuestra misa, enviamos a buscar a don Pero Cornel y a don Rodrigo Lizana; y reunidos hasta treinta caballeros, emprendimos la subida por la parte del mar. Llegados a aquel punto donde había antes dos torres, más arriba del castillo, dejamos nuestros caballos, y tomando las armas, fuimos hasta aquel, siguiendo cuesta arriba, llegando tan cerca, que no distábamos de mucho un tiro de ballesta. Reconocimos el lugar y lo hallamos bueno para nuestro objeto, pues podían colocarse en él nuestros fundíbulos, siendo muy fácil montarlos, arreglarlos y hasta guardarlos, en razón de no haber dentro del castillo algarada ni ingenio alguno que lo pudiese impedir. Convencidos de lo útil que nos sería el lugar, bajamos otra vez, enviamos por las citadas máquinas, y luego nos dirigimos a la tienda del obispo de Lérida En Bernardo, para ver allí lo que resolvería nuestro consejo; lo cual sucedió en el mismo día de san Juan. Explicamos en tal reunión de qué modo debía llevarse a cabo el negocio, y la ventaja que teníamos pudiendo tirar desde tal punto; pues aun cuando la piedra no acertase contra el castillo, caería en el lugar hacia donde habíamos ido, el cual estaba lleno de mujeres, niños y ganado. Los que fueron de parecer de que podía hacerse así como Nos decíamos, preguntaron luego (y fueron la mayor parte) de qué modo podríamos hallar piedra para los ingenios, pues no

la había en toda la ribera del Júcar. Tenían razón en esto, mas Nos les contestamos diciéndoles:

—Tres medios sabemos, y no dudamos que la podremos tener de aquel lugar: uno de ellos es enviar a ver si se encuentra en algún torrente, mas para esto será menester que vayan cien caballeros con sus caballos armados; el otro es enviar al mismo objeto por otra parte hasta el río de Bayren; aunque de todos modos será preciso gran fuerza, a fin de que si los sarracenos quisieran impedir que se embarcara la piedra en los leños, no pudieran conseguirlo; y el otro es que prevengamos picapedreros para que labren las piedras de la montaña, arreglándolas como suele hacerse para dispararlas con los ingenios.

En vista de lo que dijimos, instaron a don Fernando para que nos hablara, el cual dijo:

—Señor, convendría que antes tratáramos entre nosotros de este asunto; no os pese, que luego volveremos a veros.

Tuvieron, de consiguiente, su acuerdo; y luego, vueltos a nuestra presencia, nos refirió don Fernando en nombre de todos los demás lo que habían convenido, diciendo de esta manera:

—Señor, en lo que Vos habéis dicho hallamos todos una gran dificultad, como os demostraremos; porque de nada serviría que Vos comenzarais una cosa en el mundo, si después no la podíais acabar bien. En toda la hueste no hay de qué comer para más de cinco días, y Valencia no es vuestra, antes al contrario, la poseen aun los sarracenos: por otra parte, si llegase a levantarse alguna tempestad, los leños no podrían traernos lo que necesitamos, y entonces tendríamos a la fuerza que levantar el campo; y en verdad, que teniendo que traer las piedras de muy lejos, y no habiendo en toda la hueste ni aun en Burriana picapedreros que las arreglen, no sería gran negocio el que hiciésemos, pues no sabemos cómo podrían tirar los ingenios. Además que, fuera de este lugar, ningún otro poseéis en este reino.

Por tales razones, conocimos que todos eran de un mismo parecer, y así desistimos de nuestra idea, y convenimos en cuanto nos decían.

CAPÍTULO CXLIII.

Partimos de aquí, y al día siguiente llegamos delante de Cilla, donde nos acampamos, por ver que era lugar muy abundante de leña y que tenía buenos pastos. Estando allí, y luego de haber dormido la siesta, enviarnos por el maestre del Hospital, por don Pero Cornel y por don Gimeno de Urrea, con los cuales hablamos en secreto, de manera que no había con Nos nadie más que ellos, diciéndoles:

—Enviamos a buscaros, para deciros que nos parece ridículo que tengamos de salir de esta tierra, siendo tan grande hueste como somos, sin llevarnos más que veinte o treinta cautivos: para evitar, pues, que sarracenos y cristianos nos tengan a menos, si quisieseis ayudarme, os mostraría un plan, que no dudamos tendría buen resultado; pero atended, que si soy solo en lo que diga y vosotros todos me habéis de contradecir, nunca llevaremos nada a buen fin: lo que debéis hacer es, así que yo haya concluido mi razonamiento, y tan luego como haya dado su dictamen don Fernando, sin esperar a los demás, responder cada uno de por sí, diciendo que está bien cuanto Nos pensamos. De este modo yo os prometo que todos haremos un buen negocio, y que de él nos ha de resultar grande honra. Oíd, pues: ahí tenéis las torres de Valencia, que todo el mundo puede bien distinguir; dichas torres han librado muchas veces a la ciudad de males que quizás hubiera sufrido, y entre ellas especialmente la de Moncada, que es la mejor que se halla en toda la huerta. Cuando pasamos por allí viniendo a este lugar, quedaron en ella solamente los hombres de armas, pues las mujeres y los niños se recogieron en Valencia; mas observamos que nunca salieron del todo fuera de la alquería mientras Nos pasamos: eso me prueba que, si al entrar no les combatimos, confiarán ellos que tampoco lo habremos de hacer a la vuelta, y entretanto, no cabe duda que habrán enviado a buscar de nuevo a sus mujeres y a sus hijos para tenerlos allí. De este modo, apoderándonos de tal torre, que la podremos tener antes de ocho días, alcanzaremos una ventaja, y sin las personas que haremos prisioneras, nos han de quedar precisamente muchas provisiones, y además alguna ropa. Otra cosa aun tengo que deciros: tan pronto como tomemos la torre, donde es

probable que hagamos al menos mil cautivos, con cien que me dejéis escoger, yo partiré a Burriana con el objeto de proveer a la hueste para ocho días, y de vuelta os traeré un fundíbulo: para esto, no os pido más tiempo que tres días, es decir, uno para ir, uno para proveer a la hueste, y otro para volver aquí, trayéndoos al mismo tiempo las provisiones que necesitamos y el fundíbulo que os digo. Así la expedición será en honra vuestra y de Nos; y al saber que volvemos, los de las torres de Valencia no querrán ya esperarnos como la otra vez, y huirán.

No bien acabábamos de hablar, cuando respondió el maestre del Hospital En Hugo de Forcalquier:

—Por Dios, que no sigue mal camino nuestro señor el rey: ayudémosle, pues, que yo por mi parte lo haré del mejor modo que pueda.

Al oír esto don Pero Cornel y don Gimeno de Urrea, aplaudieron también nuestro plan, mostrando tenerlo por muy noble, aunque haciendo la siguiente pregunta:

—¿Y cómo será esto que don Fernando no lo contraríe ni ninguno de los demás?

—Con nuestro poder —les respondimos—, y la ayuda que vosotros me prestéis, nuestra idea pasará adelante.

A tal objeto dimos orden para que los avisaran a todos, porque queríamos hablarles, es decir, a don Fernando, a don Rodrigo Lizana, al maestre del Templo En Hugo de Muntlaur, al obispo de Lérida, y a los demás ricos-hombres de Aragón y Cataluña, así como a otros muchos caballeros que había buenos y honrados y que eran muy expertos en hechos de armas. Hicimos antes marchar a los que con Nos estaban, a fin de que no pudiese traslucirse que habíamos hablado antes con ellos, y después vinieron cuando los demás; luego de lo que, viéndoles ya a todos reunidos, emitimos nuestra idea, haciéndoles antes colocar en torno de la tienda, y diciéndoles de esta manera:

—Barones, aquí venimos para hacer daño a los sarracenos; y marcharnos ahora teniendo tan gran compañía como tenemos, sin haber hecho más que sesenta cautivos entre hombres y mujeres, no lo haremos a fe, por nuestro honor y el vuestro. Si Dios me ayuda, con lo cual no podemos errar, me parece que

podríamos hacer una buena presa que sería en gran daño de Valencia.

—Cuál es? —nos preguntaron ellos; a lo que Nos les contestamos:

—La torre de Moncada, la cual es muy buena y encierra grande riqueza; sin contar además que se halla hacia la villa, y es la mejor que se encuentra a excepción de la de Quart. Si fuese preciso —añadimos—, podría enviarse a Burriana por lo que se necesitase, sin que los de Valencia pudiesen impedirlo, pues Nos estaríamos entre las dos poblaciones; pero mañana en nombre de Dios pondremos sitio a dicha torre, y la ganaremos, no lo dudéis, alcanzando todos grande provecho y honor; pues no podrá menos de alcanzarse, tomándoles a una legua de la ciudad una torre tan buena como es la de que hemos hablado. Responded, de consiguiente, lo que os parezca a cuanto os decimos, que buena es la obra si lo meditáis.

Dijeron todos a don Fernando que tomase primero la palabra, y habiéndolo hecho, dijo de esta manera.

—No me parece éste mal negocio, con tal que pudiese llevarse a cabo, pero toda la hueste carece de provisiones, y sin estas nada puede efectuarse, pues no lo podrá aquella sufrir, ni sé como se mantendrá hasta entonces.

—Y si hubiese quien pudiera proveerla —respondimos—, ¿lo quisierais entonces?

—Allá vayan con Vos estos ricos-hombres que aquí están y los maestros —replicó don Fernando, que en cuanto a mí, pasaré por donde pasen los demás.

Dicho esto, invitó el maestre del Hospital al del Templo para que hablase primero, y tomando el último la palabra, dijo:

—*Jo hi dich aytant per moy que la parola es bona ab que haje que menjer la host; mes a moy sembla bien que cest lloch de la torra de Muncada qui stoyt molt pres de las torras de Valencia.*⁷⁴

—Maestre —le respondimos—, ¿no veis la ventaja que ofrece esta torre siendo sola y aislada?

A lo que él replicó:

—*Si Di majut, moy semblaría que vos presessets Torres-Torres, que stoyt bon lloch e es en lo xami de Terol e de Valencia.*

—Buen lugar es Torres-Torres, maestre —le respondimos—; pero el de que hablamos vale siete veces más, y estando tan cerca de Valencia, nos honrará muchísimo el tomarlo, cosa que nos será más fácil, por cuanto es menos fuerte que Torres-Torres, al paso que es punto de más provecho y utilidad.

A tales palabras, dijo el maestre del Hospital:

—Acertado va el rey en cuanto dice, y por bueno lo tengo; y pues le mueve un buen ánimo para ganar la tierra, no se pierda por nosotros: ayudémosle a ganarla.

Aquí tomó la palabra don Gimeno de Urrea, y dijo:

—Señor, por bueno tengo cuanto habéis dicho; pero confío que haréis caso de una advertencia, y es que nos deis algo de que podamos subvenirnos hasta tanto que haya caído la torre en vuestras manos.

—Lo mismo digo —respondió don Pero Cornel—, y me conformo con lo que os han manifestado el maestre y don Gimeño de Urrea.

Viendo esto, instamos al obispo de Lérida para que diese su voto; mas sólo dijo las siguientes palabras:

—Vosotros entendéis más que yo en hechos de armas, pues mi objeto al venir aquí, ha sido solamente servir a Dios y a Vos: resolved, pues, vosotros, y cuanto hagáis lo haré yo también.

Señalamos luego a don Rodrigo Lizana al mismo objeto, e invitándole a que hablara, nos dijo

—Señor, vos tenéis esa idea, y además veo que todos o la mayor parte os la aprueban y aconsejan: deber es mío, pues, hacer cuanto vos queráis; sin embargo, os daré una advertencia, y es que os acordéis del modo como suelen defender las fortificaciones los moros; lo cual os digo, porque sería una lástima que comenzarais una cosa y no la pudierais llevar a cabo.

La respuesta que dimos a don Rodrigo Lizana y a los demás fue la siguiente:

—Escuchad y veréis qué es lo que intentamos hacer: lo primero será acamparnos junto al lugar del sitio, y al día siguiente, de mañana, combatiremos la villa. Los moros, para defenderla, lucharán con el objeto de conservar las barreras; mas rotas por los nuestros, es de ver que en tal empeño recibirán gran

daño aquellos, porque debemos suponer que los que allí peleen valdrán siempre más que los que se habrán recogido en la torre y en la albacara. Según veamos, dispondremos en la batalla; y si al fin nos convencemos de que se pueden ganar, iremos a Burriana con unos quince caballeros, pues no sería bueno que el resto de la compañía se apartase de aquí, y a los tres días estaremos ya de vuelta con el mandrón y provisiones para ocho días.

Aprobaron todos cuanto Nos decíamos, mas luego añadimos que para verificar dicho plan debiesen darnos cien cautivos, pues más de mil caerían en nuestro poder, sin duda, y que de estos los pudiésemos escoger; pues así convenía para resarcirnos de los gastos que habíamos hecho a fin de tomar la torre. Penetrados también de la razón que les manifestábamos, aprobaron asimismo cuanto acabábamos de decirles.

CAPÍTULO CXLIV.

Por la mañana, oída la misa, fueron a armarse los escuderos y gran parte de los caballeros; y colocándose oportunamente, empezaron a entrar a pie en la villa; pues aunque los moros más aguerridos se colocaron en las barreras, dispuestos a defenderlas, murieron de ellos seis o siete, porque acosados por los nuestros, no tuvieron tiempo para recogerse en la torre ni en la albacara. Cuando Nos estuvimos cerca, vimos que los sarracenos se defendían sin orden ni concierto; por consiguiente, llamando a los maestros y a algunos ricos-hombres, les dijimos:

—Si bien os parece, iré yo a Burriana, de donde traeré lo necesario para apoderarnos de esos moros, que buena es la presa.

—No nos parece mal, nos contestaron.

—Pues entonces —añadimos—, mandad a vuestros hombres que nos envíen cuantas acémilas tengan, y volveremos luego con ellas, cargadas de todo lo que se necesite.

Emprendimos, pues, nuestro viaje con solos doce caballeros, y al llegar cerca de Murviedro, esperamos las acémilas, desplegamos al aire nuestra bandera, pasamos todos juntos, nos

dirigimos a la playa del mar, y por ella seguimos hasta Burriana, a donde llegamos a hora de vísperas. Entrados allí, ya antes de comer, nos procuramos pan, vino, avena y carneros en cantidad suficiente para el obispo y cada uno de los ricos-hombres y maestros, según la nota que llevábamos por escrito.

CAPÍTULO CXLV.

Al día siguiente, luego de salido el sol, mandamos racionar a los nuestros; y terminada esta operación aquel mismo día, salimos el otro de Burriana ordenados en batalla, y con nuestros caballos armados, que serían doce o quince. Pasamos luego por cerca de Murviedro con nuestro fundíbulo, y a hora de vísperas llegamos ya cerca de la torre de Moncada, de modo que al anochecer de aquel mismo día, antes de que resplandeciesen las estrellas, teníamos ya armado y colocado el ingenio: por la noche se le pusieron las cuerdas, y al otro día por la mañana comenzó a disparar. En la albacara de la torre se hallaban apiñadas tanta multitud de mujeres, niños, vacas y otras reses, que las piedras que tiraba el fundíbulo mataban cada vez alguno; y como la máquina no cesaba nunca de tirar, ni de día ni de noche, al cabo de cuatro días, el hedor que despedían los cadáveres les obligó ya a rendirse por cautivos y a entregar la torre. Mil ciento cuarenta y siete fueron los que se entregaron; de modo que con los cautivos y los muchos despojos que recogimos, entre perlas, collares y brazaletes de oro y de plata, sederías y otras muchas telas preciosas, ganamos a lo menos cien mil besantes. Con la ayuda de algunos sarracenos de Valencia, escogimos los cien cautivos que debían tocarnos según el convenio, teniendo a nuestro lado a uno de aquellos, que nos indicaba los que debíamos escoger. Después de esto, resolvimos permanecer allí dos días para demoler la torre, y dirigirnos en seguida a la de Museros, apoderándonos de ella con la ayuda del fundíbulo, si se resistía; o por medio de batalla campal, si nos la presentaban los que la guarnecían.

Derruida, pues, la torre de Moncada, nos encaminamos a la de Museros, pusimosle sitio y colocamos el fundíbulo. Supimos luego de cierto por un sarraceno a quien un almogávar había hecho prisionero, que Zaén les había dado orden de que no permaneciesen allí para defender la torre sino sesenta sarracenos, retirándose todos los demás a Valencia con las mujeres y niños. Al segundo día de estar tirando el fundíbulo, había derruido ya tres o cuatro almenas de la torre; pero los sarracenos, para evitar el daño, cubrieron luego el muro con serones llenos de tierra: ardid que de nada les sirvió, porque mandamos Nos luego fabricar algunas saetas a manera de rucas, y llenándolas de estopa, las tiraban los ballesteros encendidas, y así pegaron fuego a todos aquellos serones. Al cabo de dos días, como los sarracenos vieron que de nada les había servido aquel ardid, nos propusieron rendirse, salva la vida; a lo cual accedimos de muy buen grado, porque, a la verdad, para tenerlos en nuestro poder, antes los queríamos vivos que muertos.

Cuando los tuvimos prisioneros, se nos presentó En Guillermo Çaguardia, tío de En Guillermo Aguiló, que se hallaba preso en Valencia, pidiéndonos muy humildemente queuviésemos a bien darle aquellos sesenta sarracenos de Museros, porque tenía esperanza de que podría canjearlos por su sobrino: a cuya demanda accedimos con acuerdo de los ricos-hombres, aunque bajo condición de que debiese restituir a la hueste aquellos cautivos, si no podía verificar el canje. Quedó En Guillermo muy satisfecho con nuestra respuesta, besónos la mano, y envió luego a Valencia a un cristiano que tenía allí libre entrada, para proponer el canje de su sobrino con los sesenta cautivos de Museros. Habiendo convenido en ello los sarracenos, soltaron desde luego a En Guillermo de Aguiló.

CAPÍTULO CXLVI.

Después de haber ganado a Museros y logrado así el rescate de Guillermo de Aguiló, nos fuimos a Torres-Torres, y antes de llegar a Alventosa, vendimos por diez y siete mil besantes los

cien cautivos que nos habían tocado; pues aunque nos hubieran dado por ellos hasta diez y nueve mil besantes, si los hubiésemos guardado un mes solamente, nos vimos precisados a venderlos por tan bajo precio, porque los mercaderes nos estaban hostigando para que les devolviésemos lo que nos habían prestado para mantener la hueste. Pagamos, pues, aquella y otras deudas, y nos marchamos en seguida para Zaragoza.

CAPÍTULO CXLVII.

Desde Huesca, donde nos hallábamos, quisimos pasar a Sariñena, y luego resolvimos apoderarnos del castillo que los moros llamaban Enesa y los cristianos cerro o *Puig* de la Cebolla, y tiene ahora por nombre el cerro de Santa María; pero de antemano quisimos ya determinar qué rico-hombre dejaríamos de guarnición en aquella fortaleza, cuando la hubiésemos tomado. Pensando, pues, que en tanto aumentan los hombres en prez y valía en cuanto llevan a cabo mas grandes obras, nos acordamos de aquel a quien más amábamos y en quien teníamos puesta mayor confianza, para encomendarle la defensa de tan importante lugar; por cuyo motivo resolvimos cometer tal encargo a En Bernardo Guillén de Entenza, que además de ser nuestro tío materno, había recibido de Nos cuantos bienes tenía. Mientras íbamos andando, llamámosle; nos apartamos con él del camino, y le dijimos:

—Don Bernardo, ya sabéis cuánto os queremos, cuánto fiamos en vos, y cuán estrecho parentesco nos une; por consiguiente quisiéramos ahora haceros medrar, dándoos ocasión para prestarnos tal servicio, que todos aplaudiesen lo muy bien que os lo pagaríamos. Sabed que hemos puesto los ojos en vos para una empresa, en la cual podréis servirnos muchísimo, y con esto nos obligaréis a daros muy señalada recompensa.

Mostróse entonces él muy agradecido por la merced que le prometíamos; y pidiéndonos que lo declarásemos cuál era el servicio que debía prestarnos, le contestamos:

—Nos tenemos resuelto ir a sitiar el cerro de la Cebolla, que está a unas dos leguas de Valencia; y cuando lo hayamos ganado, pensamos dejaros allí para que mantengáis la frontera con cien caballeros. El castillo es bueno y fuerte, y está bien construido: os daremos, pues, provisiones para un año, y podréis sosteneros allí todo el invierno. Así que llegue el verano, estaremos otra vez con vos; talaremos entonces los contornos de Valencia, y añadiendo a esto el daño que vos habréis causado ya con vuestras continuas cabalgadas, la pondremos a punto de ser fácilmente tomada, como sazónada fruta que nos convida para que la cojamos. Luego que conoceremos que se puede ya formalizar el cerco, por estar la plaza faltada de víveres, convocaremos a todos nuestros ricos-hombres y a las milicias de las ciudades, para que acudan al sitio; con la ayuda de Dios caerá entonces en nuestras manos la ciudad, y con ella nos apoderaremos luego de todo aquel reino hasta Játiva.

Cuando hubimos acabado de declarar nuestro plan a don Bernardo, quedóse por un buen rato estático, como quien medita, y sin desplegar los labios; mas viendo Nos que vacilaba en adherirse a lo que le habíamos manifestado, añadimosle:

—¿Porqué vaciláis don Bernardo? El plan que acabamos de comunicaros es muy ventajoso: pero guardadlo secreto, y tened cuenta con que nadie lo sepa, hasta tanto que tengamos dispuesto todo lo necesario para llevarlo a cabo. En cuanto a vos, creedme, aceptad y contentaos con lo que os propongo; pues no puede faltaros una de las dos cosas: o Dios os permite cumplir con el servicio que de vos exijo, y en este caso os he de hacer yo el más honrado vasallo de mi reino; o perecéis sirviendo a Dios, y entonces ganáis indefectiblemente el paraíso. Cualquiera de los dos extremos debe bastar para quitaros toda duda.

Oídas tales palabras, se acercó a Nos, besónos la mano, y nos dijo que aceptaba nuestra proposición, porque por las razones que le habíamos mostrado conocía que era un buen consejo.

CAPÍTULO CXLVIII.

Acordamos con don Bernardo que por la primavera volveríamos allá con nuestra hueste; por cuyo motivo convocamos ya para dicho tiempo a los ricos-hombres y a las milicias de las ciudades y villas. Más adelante, al principio de la cuaresma, supimos de cierto por algunos recién llegados de Valencia, que había sido demolido ya el castillo del cerro de Santa María; mas aunque nos causó gran pesadumbre semejante noticia, disimulámoslo, y dijimos a los que nos la dieron, que no nos importaba gran cosa, porque mandaríamos edificar otro castillo así que llegásemos allá con nuestra hueste. Mandamos luego construir secretamente hasta veinte hormas para tapias, sin que nadie lo supiese en Teruel; y por pascua florida nos hallamos en esta villa, desde donde emprendimos nuestro camino, aun antes de tener reunida toda la hueste, acompañándonos solamente don Gimeno de Urrea, nuestra mesnada, don Pero Ferrández de Azagra y los concejos de Daroca y de Teruel. Al salir de esta última villa, siguiendo nuestro camino, repararon los de la hueste en las caballerías que iban cargadas con los moldes que habíamos mandado construir; pero nadie sabía el secreto ni cuál era la dirección que llevábamos, hasta que llegados delante de Ejérica, mientras estábamos talando, se nos acercaron don Pero Ferrández de Azagra y don Gimeno de Urrea, después de haber comido, y nos dijeron:

—¿Cómo es eso, señor?; dicen que lleváis hormas para construir tapias.

—Nada podemos contestaros delante de todos —les dijimos —; pero así que se alejen los demás, os declararemos lo que hay de cierto en lo que preguntáis.

Luego, cuando estuvimos solo con ellos, les añadimos:

—Hemos mandado construirlas en secreto, y os rogamos que secreto lo tengáis, hasta que todos vean a qué objeto las destinamos, porque queremos poblar el cerro que ahora tiene por nombre Enesa, y se llamará en lo sucesivo cerro de Santa María. Loa sarracenos han demolido el castillo que allí había; pero yo quiero reedificarlo, y cuando esté restaurado, dejaré en él fuerte presidio para que pueda mantener la frontera. Desde allí podrán hacerse buenas correrías contra los moros de Valencia, y cuando la ciudad esté ya exhausta de bastimentos, pondrémosla cerco y nos apoderaremos de ella.

—Mal hicisteis, pues —nos contestaron—, en no habérmolo hecho saber anticipadamente; porque, a saberlo, hubiéramos venido mejor dispuestos de lo que venimos, llevando más abundantes provisiones y otras cosas que ahora no tenemos.

Por el semblante, y por lo que nos contestaron, conocimos que no aprobaban nuestro plan; por consiguiente, hubimos de decirles:

—Barones, lo que hemos hecho y lo que intentamos hacer debe merecer vuestra aprobación, porque por este medio, mejor que por ningún otro, se conquistará Valencia.

CAPÍTULO CXLIX.

Al otro día de haber salido de Teruel llegamos a Torres-Torres; y después de haberla talado, salimos por la mañana siguiente, y pasamos por Murviedro, por un desfiladero que hay allí a dos o tres tiros de ballesta del castillo, habiendo encargado la delantera a don Gimeno de Urrea, y colocado los peones entre Nos y los que llevaban la retaguardia. Así que llegamos a la llanura que hay mas allá de Murviedro, recibimos un mensaje de don Gimeno de Urrea, con el cual nos avisaba que deberíamos entrar en batalla y que nos alegrásemos, porque Zaén nos esperaba en Puzol con todas sus fuerzas; a lo que le contestamos, que nos placía mucho. Con tal nueva, los acemileros y los que iban en el centro se acogieron a la sierra; y sólo algunos más arriscados se quedaron con Nos en la llanura. Sin embargo, se supo luego que los que se habían descubierto en Puzol eran el maestre del Templo y el del Hospital, y los comendadores de Alcañiz y de Castellot, con unos dos mil infantes y cien caballeros, los de Burriana y unos treinta caballos armados, los cuales habían enviado ya corredores a Valencia y puéstose en emboscada, por si salía Zaén. A pesar de todo esto, no se presentó el moro.

CAPÍTULO CL.

Cuando supimos que los sarracenos no se habían atrevido a salir, nos alegramos sobremanera, porque los tuvimos ya por nuestros; y siguiendo nuestro camino, llegamos al Puig, pusimos nuestra tienda en el llano debajo de la villa, y allí nos acampamos alegremente con todos los nuestros y los que habían venido de la emboscada. Al cabo de pocos días fueron llegando los ricos-hombres nuestros que aun no se habían presentado, con los concejos de Zaragoza, Daroca y Teruel; y cuando los tuvimos a todos reunidos, los repartimos para que a trechos, y en proporción al número de gente que cada uno tenía, fuesen edificando; con orden de que si concluían la obra en quince días o en tres semanas, pudiesen volverse todos a donde mejor les pluguiese. Sin embargo de esta concesión, duró la fábrica por espacio de dos meses.

CAPÍTULO CLI.

Mientras estuvimos en el cerro de Santa María, se hicieron continuas correrías; y fue tanta la gracia con que favoreció Dios aquel lugar, que cuantos de los que allí había cabalgaron contra los sarracenos, volvieron siempre al campamento con alguna presa, y ninguno de ellos fue nunca vencido, porque les protegía el Señor. Hicimos también construir allí una calzada hasta otro cerro inmediato al mar, para que pudiesen recibir de las embarcaciones que allá llegasen los bastimentos y cuanto hubiesen menester. Pasamos así tres meses esperando que se presentase don Bernardo Guillén de Entenza, a quien debíamos encomendar aquel lugar; pues no queríamos partirnos sin hacerle la entrega: pero llegaron en esto dos caballeros, enviados por don Bernardo para decirnos que él se hallaba en Burriana, y que fuésemos a encontrarle. Al recibir tal mensaje, conocimos ya que no tenía aun todo lo necesario; y por lo mismo preguntamos a los mensajeros:

—¿Qué se le ofrece a don Bernardo, para que tengamos que ir a encontrarle en Burriana, si más provechosa ha de serle nuestra permanencia aquí, que no nuestra ida?

—Él nos ha encargado —contestaron—, que os rogásemos encarecidamente que fueseis a verle.

—De muy buen grado iríamos —les dijimos—; pero debéis saber que acabamos de salir de una enfermedad, estamos en julio, y si emprendiésemos ahora tal viaje, podría el excesivo calor hacernos recaer fácilmente. Decidle, pues, que venga en hora buena, que mejor podrá hablar con Nos aquí, que no allí.

Marcháronse entonces los mensajeros, y al día siguiente se presentó don Bernardo, a quien salimos a recibir, teniendo como teníamos noticia de su llegada. Venía con unos cien caballeros; y al encontrarnos, saludámosle Nos, y él nos besó la mano.

—¿Cómo os va, don Bernardo? —le dijimos después de haberle saludado.

—Bien —nos contestó.

—Así parece —añadimos—; a lo menos bien acompañado venís: pero ¿traéis muchas provisiones?

—En cuanto a eso —nos respondió—, entrémonos adentro y os diré lo que hay.

Por su respuesta conocimos ya que no debía de venir muy bien provisto. Díjonos también que le habían de llegar aun otros setenta caballeros; y cuando vimos que serían entre todos en mayor número del que le habíamos mandado, recelamos que habría distribuido a otros caballeros lo que Nos le habíamos dado. Después de esto, entramonos en el castillo, fuese él a comer, dormimos Nos entretanto, y luego enviamos a buscarle. Habiéndose presentado, nos manifestó que quería hablar con Nos a solas; por consiguiente, apartándonos con él a un lado, nos dijo:

—No me atreví a responderos cuando me preguntasteis acerca de las provisiones que llevaba, porque he gastado todo o la mayor parte de lo que me disteis, en procurármelas y aumentar el número de mis caballeros.

—¡Cómo! —le preguntamos, ¿y no habéis llevado víveres de Burriana? Pues aquí no los tenemos, y a fe que los necesitan en gran manera los ricos-hombres que se hallan en este lugar: por esto me he detenido yo, porque no tienen que comer; y por cierto que nos habéis jugado una burla muy pesada, no trayéndonos ningún bastimento, cuando nos estamos muriendo de hambre.

—En Tortosa —nos contestó—, tengo a la verdad trescientos cahíces de trigo, medida de Aragón, y cincuenta cerdos; pero están empeñados por mil y quinientos sueldos.

—¡Vive Dios! don Bernardo, que nos habéis hecho una buena jugarreta. No sé cómo podremos ahora arreglarnos los dos: yo, confiando en vos, dejé de prevenirme, y así me encuentro conque ni vos podéis socorrerme, ni yo puedo socorreros a vos. Sin embargo, bien podéis conocer cuánto nos va en ello; pues es claro que no querrán permanecer aquí nuestros caballeros ni los vuestros, si no tienen de qué mantenerse. Sabed que, si no fuera por el parentesco que nos une y por el amor que os tengo, no hay hombre en el mundo de quien no me vengase por tan mala obra: pues ya veis que si no podemos sostenernos en este lugar, tanto vale quizás que contemos por perdida para siempre a Valencia; porque nunca jamás podremos ganar tan buena posición como la que ahora tenemos. Idos en buena hora, y meditad esta noche sobre lo que habéis hecho, mientras Nos rogaremos al Señor que nos inspire algún recurso, ya que tan malos son los que de vos nos vienen.

Salióse entonces, y cuando volvió por la mañana, después de haber Nos discurrido lo que podría hacerse, dijímosle:

—No he hallado otro arbitrio, sino el que voy a manifestaros: yo me iré a Burriana, proporcionándome vos todas las acémilas que aquí tenéis; y dejando allí lo absolutamente preciso para los que guarnecen aquella plaza, procuraré recoger y enviaros, si me es posible, el bastimento necesario para manteneros aquí quince días: pasaré en seguida a Tortosa, y desde allí os remitiré lo suficiente para que podáis pasar otros dos meses.

CAPÍTULO CLII.

Según habíamos convenido con don Bernardo Guillén de Enteriza, tratamos de marcharnos a Burriana, y al levantar el campo, vimos que una golondrina había construido su nido encima de nuestra tienda; por cuyo motivo dimos orden para que esta no se quitase, hasta que la avecilla hubiese desanidado con

sus hijuelos, ya que fiada en Nos se había establecido allí. En Burriana hicimos cargar de pan, vino y avena las acémilas que nos habían enviado, y compramos además algunos carneros, vacas y cabras que habían sido cogidos en una cabalgada: pedimos también ración de carne para un mes, y saliendo luego de aquella villa, nos fuimos a Tortosa, adonde llegamos al cabo de dos días. Hicimos allí cargar cuatro barcos, de pan, vino, avena y tocino, en cantidad suficiente para dos meses, y se lo enviamos todo a don Bernardo Guillén. Desde Tortosa nos encaminamos a Tarragona, y por el camino, mas allá de Villaseca, descubrimos algunos mástiles en Salou. Al día siguiente de haber llegado a Tarragona, dijimos por la mañana a don Juan Pérez, que se hallaba acostado en nuestro mismo aposento:

—¿Dormís, don Juan?

—No, señor —nos contestó.

—Pues entonces voy a manifestaros lo que he discurrido para poder abastecer a los que se han quedado en el Puig. Ayer, al pasar por Villaseca, divisamos algunos mástiles en Salou, y creemos que serán de algunas naves que llevan víveres a Mallorca: levantaos, pues, luego, y con dos porteros que os daré podréis ir allá, y embargar cuanto contengan, dando orden a los dueños de las embarcaciones para que se me presenten. Mas no volváis de allá, sin haber examinado y tomado inventario de todo cuanto haya, quitando los timones y velas a todos los leños.

Así lo cumplió: comparecieron los dueños de las embarcaciones; y habiéndonos traído el inventario de todo su cargamento, vimos que podíamos abastecer a don Bernardo Guillén, de harina para tres meses, de vino para seis, y de tocino y avena para dos. Firmamos por ello debitorio a los mercaderes; nos fuimos en seguida a Lérida; y habiéndonos prestado sesenta mil sueldos los prohombres de aquella ciudad, pagamos nuestra deuda, enviamos por mar la correspondiente ración a los del Puig, y retuvimos el sobrante de harina y vino.

CAPÍTULO CLIII.

Desde Lérida nos encaminamos a Huesca; y estando allí, llegó un caballero natural de la misma ciudad y llamado Guillermo de Salas, el cual venía de parte de don Bernardo Guillén, de don Berenguer de Enteriza y de todas las fuerzas que Nos habíamos dejado en el cerro de Santa María. Llevaba un parche en el rostro por haber recibido en él una herida, y nos pidió albricias; a lo que le contestamos que de buena gana se las daríamos, si buenas eran las noticias que nos traía.

—Las nuevas son tales —nos dijo—, que no podrán menos de alegraros: aquí tenéis las cartas que os escriben los ricos-hombres y caballeros que allí dejasteis, y os explicaré en sustancia su contenido. Habiendo juntado Zaén todas sus fuerzas, desde Játiva hasta Onda, en número de seiscientos caballeros y cuarenta mil hombres de a pie; dispusieronse cierto día, luego de salido el sol, para atacar aquella fortaleza. Unos diez hombres que habían ido a correr la vega de Valencia, y estaban de vuelta en el Puig, dieron aviso a don Bernardo Guillén y a don Berenguer de Entenza, de que Zaén iba a atacarles con todo su ejército; por consiguiente, con tal nueva, dispusieronse todos oyendo misa, recibieron el cuerpo de Jesucristo aquellos que aun no lo habían tomado, y salieron luego fuera del castillo, diciendo que sería peor para ellos si esperaban al enemigo atrincherados en la fortaleza, y serían más fácilmente vencidos que no en campo raso; pues era tal el afán que tenían de dar la batalla, que todos se encomendaban ya a Dios, dispuestos a comenzarla. Entretanto llegaron los sarracenos y pusieron en la delantera a los peones de la frontera de Ejérica, Segorbe, Liria y Onda, ocupando las primeras filas los que se tenían por mas expertos en hechos de armas, y viniendo a la espalda los caballeros en otro pelotón. En los primeros momentos de la lucha, quedaron vencidos los nuestros; mas a poco volvieron cuesta abajo, y recobraron del campo lo que acababan de perder. Viendo esto, empezaron a vocear los sarracenos y recobraron otra vez sus posiciones; a cuya sazón los cristianos se apartaron a un lado de la cuesta del castillo, mientras que una voz salida de entre aquellos que estaban sobre la fortaleza, mirando lo que pasaba, exclamó: «¡Huyen, huyen, y se dejan vencer!»²⁵ No bien la oyeron los caballeros, cuando gritaron también: «¡Vergüenza, caballeros, vergüenza!» y a tal grito levantóse la voz general de

«¡Santa María! Santa María!» que dieron todos. Aquí, los que formaban la retaguardia de los moros empezaron a huir, precipitándose sobre los demás, de manera que pasaron delante de los primeros: avanzaron los nuestros; y llegando a acuchillar a la vanguardia de los sarracenos, partiéronla de por medio, con lo que empezó a decidirse a favor nuestro la batalla, consiguiéndose sucesivamente mayor triunfo, a medida que fueron llegando al río seco que se encuentra entre Foyos y Valencia. Muchos murieron sobrecogidos de espanto: y otros hubo en cuyos cadáveres ni una sola herida se encontró; de nuestros ricos-hombres, perecieron Giménez de Lucía, el cual se arrojó con tanto ímpetu al darse las primeras cuchilladas, que se perdió de vista hasta que le hallaron muerto; su hijo, el mayor de don Gimeno Pérez de Triergua, y otro que llevaba la señera de don Bernardo Guillén; y sin estos, hubo otros caballeros heridos, pero que se salvaron de la muerte. No bien llegó a Teruel la noticia de que los cristianos habían vencido la batalla, pereciendo en ella algunos caballeros, reuniéronse otros en número de setenta y ochenta y marcharon al Puig, a donde llegaron, agregándose luego a aquellos, el día siguiente a hora de tercia.

Cuando el mensajero hubo acabado de darnos tan favorables nuevas, las comunicamos al punto a las órdenes; y acompañado luego del obispo y los canónigos, nos fuimos a la Seo e hicimos entonar el *Te Deum laudamus* delante de Jesús Nazareno. Sin detenernos, marchamos enseguida a Daroca, enviando mensaje a todos los ricos-hombres para que viniesen a reunirse con Nos: estando allí, avisamos también a los principales de las aldeas; y reunidos los prohombres de la villa, suplicámosles, mandándoselo al propio tiempo, que tuviesen en Teruel dentro de cinco días mil acémilas, y que no faltasen. Respondiéronnos, que pues Dios nos había tan bien guiado y era aquella nuestra voluntad, cumplirían cuanto les decíamos. Desde Teruel, a donde fuimos luego, pasamos igual orden a sus aldeas, es decir, que tuviesen mil acémilas prevenidas, pero que había de ser sin falta dentro de tres días, pues las necesitábamos para llevar provisiones al Puig. Dijeron que cumplirían cuanto les mandásemos, pero que atendiéramos que habían ya ido allá, donde les encontraríamos, ochenta hombres a caballo de Teruel.

Para cargar las dos mil acémilas que habíamos mandado prevenir, suplicamos a Ferrando Díez que nos hiciese un préstamo, a lo que no se negó; en consecuencia de lo que, enviamos por las aldeas, diciéndoles que llevasen el pan a Sarrión, y que empezasen a andar, que por el camino nos encontraríamos, pues no teníamos ganas de ir delante.

CAPÍTULO CLIV.

Puesta luego en marcha nuestra recua y acompañado de cien hombres a caballo, emprendimos el viaje y entramos en el Puig, pasando a acamparnos en Alcubles. Estando allí, dijéronnos que Zaén, rey de Valencia, estaba en Liria con todo su poder y dispuesto a combatirnos.

—Venga quien quiera —respondimos al oírlo—, que Nos de todos modos entraremos allá.

Y saliendo de Alcubles con nuestras acémilas cargadas y nuestros caballos armados, llevando desplegada nuestra señera, subimos al Puig, donde nos vinieron a recibir don Bernardo Guillén y don Berenguer de Entenza, acompañados de las órdenes que estaban con ellos, y de En Guillermo de Aguiló y otros muchos, mostrando todos suma alegría, Nos con ellos y ellos con Nos, por la buena ventura que nos había sobrevenido: si bien que en la acogida que nos hicieron, no les fue posible ostentar la debida pompa, en razón de haber perdido en la batalla como unos ochenta y seis caballos. Por esto enviamos mensaje a don Gimeno Pérez de Tarazona, que estaba en Aragón y era nuestro repostero mayor en este reino, diciéndole que nos remitiese cuarenta caballos, de los cuales el mejor no debiese costar mas allá de cien morabatines. Entretanto llegaron al Puig don Fernando, Artal de Alagón y don Pero Cornel, cumpliendo con el aviso que Nos les habíamos dado de que compareciesen a tal punto; y al mismo tiempo, llegó también mensaje de que los caballos que Nos habíamos enviado a buscar, se hallaban en Teruel: en vista de lo cual, dijimos a don Bernardo Guillén y a don Berenguer de Entenza, a En Guillermo de Aguiló y a los

demás caballeros que habían perdido los suyos, que antes de partir de allí les resarciríamos de sus pérdidas, lo cual nos agradecieron mucho; añadiendo aun más, que por lo bien que se habían portado en la batalla, les cederíamos el quinto que nos tocaba a Nos. Respondiéronnos que nos lo agradecían no menos, y que no podían dejar de conocer que era gran merced la que les hacíamos. Enviamos luego mensaje, a los que conducían los cuarenta caballos que estaban en Teruel, para que los condujesen a Segorbe; pues era de ver que no se atrevían a entrarlos, sin ir acompañados de un número igual de caballeros. A tal objeto salimos Nos con los ricos-hombres antes citados, y fuimos hasta a Segorbe, a donde llegaron un día después los caballos; y habiendo suplicado y mandado a aquellos, que dijesen a algunos otros caballeros que quisiesen vendernos los suyos a buen precio y sin regatear, porque estábamos pronto a darles por ellos más de lo que valían, atendido lo mucho que los necesitábamos; nos contestaron que lo harían de muy buena gana. Hablamos, pues, con los caballeros; examinamos los caballos que nos ofrecían, y por sesenta mil sueldos comprárnosles cuarenta y seis, que juntos con los que Nos habíamos ya mandado venir, fueron en todo ochenta y seis caballos.

CAPÍTULO CLV.

Después de habernos provisto de caballos, fuéronse los ricos-hombres a Aragón, y nos quedamos Nos en Segorbe, desde donde regresamos al Puig por el camino de Murviedro. Cuando estuvimos cerca de este pueblo, quisimos Nos pasar por un desfiladero que hay a dos o tres tiros de ballesta más arriba del castillo; y aunque algunos se empeñaban en que atravesásemos por el valle de Segó, un caballero cuyo nombre no recordamos confirmó nuestra opinión, diciendo que podíamos ya haber pasado antes de que lo advirtiesen los moros del castillo; y esto nos pareció efectivamente lo mejor. Dijimos, pues, entonces a los nuestros:

—Vosotros haced lo que voy a deciros: yo no tengo aquí pendón ni señera; pero cojamos una gualdrapa de las que llevan los caballos, y servirá de tal; juntémonos luego todos en pelotón, y tomando las lanzas, escudos y capacetes, nos pondremos al lado de los caballos, por la parte que mira al castillo, yendo tan cerca de aquellos, que los moros pensarán que pasan muchísimos más caballeros de los que en realidad somos.

Así lo hicimos con satisfacción de todos; y aunque al pasar se asomaron como unos mil sarracenos, entre ellos cinco de a caballo, a la cuesta de Murviedro, moviendo grande gritería, no se atrevieron a acercarse; de modo que pudimos llegar al Puig sin ningún tropiezo.

CAPÍTULO CLVI.

Aquel mismo día que llegamos al Puig, repartimos los ochenta y seis caballos a aquellos que habían perdido los suyos: nos volvimos en seguida, y en Puzol nos despedimos de don Bernardo de Entenza y don Guillermo Aguiló, que nos habían acompañado hasta allí, diciéndoles que se volvieran, porque no queríamos que en el Puig hubiese falta de caballeros. Allí dejamos también cuatro o cinco caballos de algunos nobles que venían con Nos. Llegado después a Burriana aquel mismo día, que lo era de ayuno, compareció cuando acabábamos de comer. En Guillermo de Aguiló, solo y apresuradamente, quien, habiéndole Nos preguntado porqué venía tan aprisa, díjonos que acababa de llegar por mar en una barca.

—¿Qué traéis, pues, de nuevo? —le dijimos—; ¿continúan bien los del Puig?

—Muy bien —nos contestó—; pero corren por allí rumores.

—¿Qué rumores? —interrumpieron los que estaban con Nos, entre ellos don Pero Cornel.

—Dicen —añadió—, que mañana por la mañana estará allí Zaén con todas sus fuerzas.

—¿Cómo puede ser eso —dijimos Nos y todos los nuestros, si hemos salido de allí esta mañana, y no se hablaba de tal cosa?

—Sin embargo, debéis saber que, según cuentan, el sarraceno tenía noticia de que vos debíais marcharos, y ha reunido a cuantos de los suyos ha podido, desde Castellón y Cocentaina acá, para atacar el Puig luego que sepa de cierto vuestra partida: a lo menos así se aseguraba allá en el campamento.

A pesar de esto, no hicimos ningún caso de tales noticias ni nos dieron ningún cuidado, porque tuvimos por imposible que fuesen ciertas. A eso de media noche llamaron muy recio a la puerta de la villa; y habiendo venido el portero, nos dijo que llamaba allí un hombre a caballo, el cual deseaba hablar con Nos.

—Abridle, pues —le con-testamos; y luego dirigiéndonos a don Pero Cornel, que se hallaba acostado en nuestro aposento, le dijimos—: ¿Habéis oído, don Pero, las nuevas que nos ha traído En Guillermo de Aguiló? ¿Quién sabe si serán ciertas?

—Demasiado lo temo —nos contestó.

En esto entró el mensajero, vestido el perpunte y ceñida la espada, y quitándose luego el capacete de hierro, nos dijo:

—Dios os salve, señor: he venido aquí por orden de don Bernardo Guillén de Entenza, quien me ha enviado a don Pero Cornel, porque no quería que vos supieseis el mensaje que traigo.

—¿Qué mensaje es ese? —replicó don Pero.

—Don Bernardo Guillén —con-testó el enviado—, os hace saber que mañana estará Zaén en el Puig con todas sus fuerzas, y que debe entrar con él en batalla; por lo mismo os ruega que vayáis a socorrerle, pues no dejaría él de hacerlo, si os hallaseis vos en su caso.

—¡Batalla! —dijimos Nos.

—Sí, de cierto —añadió el mensajero—, porque no cabe duda que mañana estarán allí los moros.

—Pues entonces —repuso don Pero—, yo os diré, señor, lo que debéis hacer. Nosotros os acompañaremos hasta que hayáis pasado el grao de Oropesa, que de allí en adelante ya ningún riesgo corréis; y luego, continuando vos vuestro camino, me volveré yo para que pueda llegar a tiempo a la batalla, que no he

de faltar a don Bernardo Guillén, ya que ha enviado a buscarme para que le socorra.

—Pues por la fe que a Dios debo, y a vos, don Pero Cornel —le dijimos—, no ha de suceder que habiéndolos dejado allí, y habiéndose ellos quedado confiados en Dios y en Nos, tengan ahora que pelear sin nuestra asistencia, hallándonos tan cerca.

—No hagáis tal, señor —repuso don Pero—; empresa no es esta digna de vos; para tales hechos nos tenéis a nosotros, y no debéis vos tomarlos por vuestra cuenta.

—Sabed, don Pero, le replicamos, que por nada del mundo he de dejar de ir allá; poned, pues, fin a vuestras razones, que de poco os han de servir.

—Bien hace el rey —murmuraron entonces algunos—, en no querer desamparar villanamente a sus vasallos.

Oímos Nos muy bien lo que decían; y así enviamos desde luego a un hombre de los nuestros a pedir a don Alamán de Sádaba, el cual se hallaba enfermo en Burriana, que tuviese a bien prestarnos un excelente caballo que tenía, puesto que habíamos de volvernos al Puig para entrar en combate; y él accedió muy gustoso a nuestra demanda.

CAPÍTULO CLVII.

A media noche nos pusimos en marcha desde Burriana, siguiendo la ribera del mar; y cuando hubimos llegado más allá de Almenara, dijimos a nuestro capellán, que iba con Nos, que queríamos oír misa, confesar nuestros pecados, si alguno habíamos olvidado, y recibir el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo. Oímos, pues, la misa, y con Nos comulgaron los que quisieron. Andando después nuestro camino, se nos acercó don Fortuño López de Sádaba, y nos dijo:

—¿Qué os parece, señor, que será hoy de nosotros?

—Por vida mía —le contestamos—, creo que hoy se ha de cerner la harina del salvado.

Abrazónos entonces y añadió:

—Buena ventura os dará Dios.

Cuando llegamos cerca del río de Murviedro, se nos presentó don Martín Pérez, que fue más adelante justicia de Aragón, y nos dijo:

—Bueno sería, señor, que enviaseis dos caballeros al Puig, para saber qué noticias tienen allí y cómo se hallan.

—Id vos mismo —le contestamos.

—Dadme un compañero —añadió.

Así lo hicimos, y se marchó en seguida. Media legua antes de llegar al Puig, nos salió al encuentro un correo; y al verle llegar, temimos que serían ciertas las noticias que nos habían enviado, y le preguntamos al punto qué nuevas nos traía.

—Buenas —nos respondió—: los del Puig están muy bien, y ha resultado ser falso lo que os anunciaron.

CAPÍTULO CLVIII.

Cuando estuvimos en el Puig, acordamos con don Berenguer Guillén de Entenza mandar hacer una correría por los contornos de Valencia, y enviamos con este objeto a los adalides con cincuenta hombres de a caballo, los cuales nos trajeron prisioneros a unos doce sarracenos y cincuenta moras, que habían salido de la ciudad, unos para buscar leña, y otros para recoger víveres. Cuando los cautivos se hallaron en nuestra presencia, les preguntamos a cada uno de por sí, para que no pudiesen engañarnos si les interrogábamos juntos, qué noticias corrían en la ciudad, y si se había hecho llamamiento a los moros para que viniesen a atacar el Puig, Contestáronnos que no había habido tal llamamiento, y que no se hallaban juntos sino los de la misma población; por consiguiente, oyendo tales nuevas, dijimos a nuestros caballeros que nos iríamos otra vez, porque más provechosa les sería nuestra marcha que nuestra permanencia, ya que desde Cataluña y Aragón nos sería mucho más fácil el socorrerles con cuanto necesitasen, que no quedándonos allí con ellos.

CAPÍTULO CLIX.

Después de haber cada uno de nuestros caballeros dejado a su amigo su capacete o su mejor lanza, si la tenía, salimos del Puig y nos encaminamos a Burriana. Al llegar a Puzol, dijimos a don Bernardo Guillén que se volviese; pero habiéndonos manifestado que tenía que hablar con Nos, siguiónos con doce caballeros que iban con sus caballos, armas y perpuntos, hasta el río de Murviedro, desde donde se volvió cumpliendo con nuestra orden. Después de esto, habíamos ya pasado el río cerca de donde empieza el marjal que va siguiendo hasta el mar, cuando oímos voces de Miguel Garcés, oriundo de Navarra y vecino de Sariñena, que iba delante con algunos troteros. Al oír el alarma don Pero Cornel, tomó desde luego las suyas y espoleó su caballo; pero le cogimos Nos por las riendas, diciéndole:

—¿Qué es eso don Pero? ¿Será acaso éste el apellido de los de Ejea? Deteneos por Dios, y sepamos ante todo lo que hay.

Hallábanse con Nos en aquel lance don Gimeno de Foces, don Ferrando Pérez de Pina y don Fortuño López de Sádaba, que eran de nuestra comitiva, y luego dicho don Pero con algunos otros, en número de diez y siete: pero entre todos no teníamos ningún caballo armado, y sí solamente nuestros perpuntos, capacetes y lanzas; y aun don Fortuño López, que cabalgaba en un mulo, no traía más que un barbote con el que nos armó la cabeza, una sobrevesta que se puso, y una lanza. Nuestros troteros entretanto se habían encaminado a la orilla del mar, con intentos de recogerse en una barca en que iba Guillermo de Aguiló.

Llegaron en esto dos acemileros; y habiéndoles preguntado qué traían, nos dijeron que siete bardas: mandémosles, pues, que las descargasen, e hicimos guarnecer con ellas los caballos. Díjonos entonces un caballero cuyo nombre no recordamos:

—¿Por qué no enviáis mensaje a don Bernardo Guillén de Entenza, que aun puede llegar a tiempo a socorrernos?

Teniendo por bueno el consejo, despachamos a nuestro portero Domingo de Fraga, para que fuese a avisar a don Bernardo, a fin de que viniese a socorrernos luego, pues ya veía

en qué estado nos hallábamos. Mientras estaban guarneciendo los caballos, vestímonos una loriga, y en pie empezamos a calzarnos los quijotes; pero cuando nos poníamos el derecho, gritaron los nuestros: «¡Aquí llegan!», por consiguiente tirámoslo, diciendo:

—No nos ha de hacer falta: basta conque tengamos armado el cuerpo y armado el caballo.

Cabalgamos en seguida, y vimos que se dirigían contra Nos los enemigos en número de ciento y treinta caballos, entre ellos don Artal de Alagón y algunos de su séquito, que iban con los sarracenos; aunque, en cuanto a don Artal, no sabemos de cierto que estuviese allí. Antes de que nos armásemos y a la sazón en que detuvimos a don Pero Cornel, hicieron los moros prisionero a Miguel Garcés, y se apoderaron de un asno que llevaba la cama de don Gimeno de Foces. Cuando Nos estuvimos ya a caballo, llevaba un caballero el pendón de don Pero Cornel, y teníalo a nuestras espaldas; pero don Fortuño López de Sádaba le dijo:

—Babieca, poned el pendón delante del rey, y no a sus espaldas.

Así lo hizo; tomando luego la palabra don Ferrando Pérez de Pina, nos habló así:

—Señor, los enemigos son muchos, y vos tenéis aquí muy pocos que os defiendan: yo no veo más recurso, sino que poniéndoos a vos delante, echemos todos a correr, y sálvese quien pueda, hasta recogernos en el Puig.

—Eso no, don Ferrando —le contestamos—; no he huido nunca, ni sé como se huye; y ya que el Señor me ha puesto en este trance, vengan los sarracenos, y cúmplase la voluntad de Dios.

Continuamos, pues, formados en pelotón; y aunque ellos se pusieron por dos veces en actitud de acometernos, no quiso el Señor que lo hiciesen, y así pudimos continuar nuestro camino. Un mes después de este suceso, quisieron algunos suponer que don Artal sabía que estábamos Nos allí, y que por lo mismo no quiso que los suyos nos acometiesen; mas no lo creemos, porque él no había visto todavía a Miguel Garcés, que cayó prisionero, ni teníamos Nos allí nuestra señora ni nuestro pendón que pudiesen darnos a conocer, sino solamente el de don Pero

Cornel: lo que sí creemos, que después del lance les diría dicho Garcés que nos hallábanos Nos en aquel pelotón. Además llegó entonces luego don Bernardo Guillén, y al descubrirlo los moros, metiéronse por entre el olivar e higueral del valle de Segó, con gran contento nuestro. Así que ellos emprendieron su retirada, vimos Nos a don Bernardo y le dijimos que nos acompañase hasta Burriana, a lo que accedió de muy buen grado; pues temíamos que nos saldrían los moros en la Rápita, aunque no lo verificaron.

CAPÍTULO CLX.

Llegado a Burriana, díjonos don Pero Cornel que nos fuésemos a comer, y que descansásemos allí aquel día; pero Nos le contestamos:

—No es eso, don Pero lo que requiere el ejercicio de las armas, que por descansar se pierden a las veces grandes ventajas: yo os aseguro que no hemos de comer ni beber aquí esta noche, hasta Oropesa.

—¿Por qué no? —repuso.

—Porque si diésemos tiempo a los sarracenos de que llegasen esta noche al grao de Oropesa, podrían esperarnos allí al paso y destruirnos; mientras que ahora no pueden aun habernos ganado la delantera: cuando hayamos llegado allá, entonces podremos descansar, porque de allí en adelante ya no hay peligro. Don Bernardo, sí, puede volverse esta misma noche; pues no acecharán su marcha los sarracenos, como asecharían la nuestra.

Despidióse, pues, don Bernardo, y tomó la vuelta del Puig. Mandamos entonces que ningún hombre de los nuestros se quedase en la villa y que nos siguiesen todos, mas sólo salimos Nos, don Pero Cornel y Pero Palesí.

No bien habíamos pasado el río de Millas, cuando vimos venir corriendo un balletero a caballo, el cual llevaba vestido su perpunte, cubierta la cabeza con el casco de hierro, y la ballesta preparada. Al verle Pero Palesí, gritó:

—¡Ved allí un jinete que viene corriendo!

Y Nos y don Pero Cornel nos íbamos ya a dirigir hacia el que venía, cuando Pero Palesí, dijo:

—Dejádmelo para mí: no os toca a Vos este encargo —con lo que nos paramos.

Saliendo luego aquel al encuentro del ballestero, le preguntó:

—¿Cómo vienes así tan corriendo y con la ballesta preparada, lo propio que si quisieses tirar contra nosotros?

Su respuesta fue exclamar:

—Señor, ¡muerto llego! —y preguntándole qué tenía, siguió diciendo—: Aben Lope ha sorprendido al comendador de Oropesa mas acá del grao, y le ha hecho prisionero.

—¿Y estabas tú con el comendador? —le preguntamos Nos entonces.

— Sí, señor —nos respondió.

—¿Y te atreves a venir aquí —continuamos—, estando tu señor preso; y aun vienes con la ballesta preparada hacia Nos? ¿No te hubiera valido más que, en vez de tirar a Nos, la hubieses disparado contra los sarracenos? ¿Cómo has podido desamparar a tu señor, mal bachiller⁷⁶, por más que hubieses caído prisionero, cuando sabes que con ciento y cincuenta o doscientos sueldos bastaba para rescatarte? ¡Y en el campo lo has desamparado! ¡Por Cristo! ya que tan mal te portaste, descabalgá presto!

—¿Y porqué he de descabalgá, señor? —preguntó el ballestero.

—¿Por qué? por lo que has hecho —le respondimos.

Y quitándole al punto el caballo, el perpuente, el casco de hierro y la ballesta, dejámosle solo con un camisote que llevaba, y le mandamos seguir detrás y a pie.

CAPÍTULO CLXI.

Internados luego una milla hacia el río, esperamos a nuestra compañía; y no bien la divisamos, nos reunimos todos y pasamos

así el grao, donde Nos acampamos, pues había oscurecido ya en Oropesa. Como traíamos de Burriana carne, pan y vino, pusímonos a comer; luego nos fuimos a descansar, y dormimos hasta la mañana siguiente. Así que nos levantamos, fuímonos a oír misa, pues el lugar era ya entonces del Hospital; aquel mismo día partimos a Ulldecona, y al siguiente entramos en Tortosa, desde donde impusimos quistias a las villas de Aragón y Cataluña, mandando a todos los hombres que tenían feudo por Nos y a las ciudades, que acudiesen por la primavera a la hueste que debíamos conducir sobre Valencia. Entramos luego en Aragón; y al llegar a Zaragoza, salieron a recibirnos a manera de corte, sin embargo de no habérselo Nos mandado, don Fernando, don Blasco de Alagón, don Gimeno de Urrea, don Rodrigo Lizana, don Pero Cornel, don García Romeu y don Pero Ferrández de Azagra.

CAPÍTULO CLXII.

Haría ocho días o mas que Nos estábamos en Zaragoza, cuando nos llegó la noticia de que don Bernardo Guillén de Entenza había muerto; mas sabiéndolo antes que Nos los ricos-hombres, trataron de reunirse para venir a participárnoslo y enterarnos del suceso del Puig de Santa María, tal como había tenido lugar, ya que a la fuerza tenían que decírnoslo y no se nos podía ocultarla muerte de don Bernardo Guillén. A tal objeto, vinieron mostrando gran tristeza todos los ricos-hombres; y reunidos ya a nuestra presencia, suplicaron a don Fernando que tomase la palabra y nos participase la muerte de don Bernardo Guillén; mas por los semblantes conocimos ya, en verdad, que eran malas nuevas las que traían. Suplicáronnos primeramente, que hiciésemos apartar de allí a todos nuestros domésticos; y habiéndolo hecho, quedaron solos ellos, a excepción de Ferrando Pérez de Pina y En Bernardo Vidal, que era hombre muy sabio e iba siempre con Nos; y en tal estado, tomó don Fernando la palabra en nombre propio y de los demás, y nos dijo de esta manera:

—Señor, todas las cosas del mundo son obra de Dios, y todas tienen fin cuando a él le place: obligación nuestra es el mirar por vuestro provecho, en lo cual tenemos un gusto, del mismo modo que nos pesa en gran manera cualquier suceso que estorbe vuestros planes; porque habéis de saber, señor, que acabamos de recibir unas noticias, en fuerza de las cuales es preciso que adoptéis alguna resolución, pues podrían influir en vuestro menoscabo. Sentimos tales noticias, señor, en primer lugar, por la persona a que se refieren, la cual era de gran valía; y luego por vos: ¡En Bernardo Guillén de Entenza ha muerto!... Os lo participamos, señor, y de su muerte no podemos dudar: así pues, ya que dicho noble desempeñaba por vos en la frontera un grande y honrado cargo, ved lo que mejor pensáis, que tal ha sido el objeto de nuestra visita.

Al oír tales palabras, quedamos muy turbado, y por largo rato no pudimos responderles: tan grande era el dolor que nos causó la muerte de don Bernardo; mas luego, pasado algún tiempo, esforzándonos lo mejor que pudimos para darles respuesta, y lo logramos al fin, diciéndoles de esta manera:

—Muchas son las razones porque tanto nos pesa la muerte de don Bernardo Guillén: primero, por el parentesco que con Nos tenía, pues nos era tío por parte de nuestra madre; y luego, porque le habíamos encomendado tan interesante lugar como podría habernos sido el Puig, pues por él puede tomarse Valencia y todo el reino. Sin esto, nos pesa aun por otra razón, que vale más que todas y que cuanto hemos dicho, y es porque su persona era buena y leal y nos servía con buen ánimo; además de ver, que sirviendo a Dios y a Nos es como ha muerto en tal servicio. Mas consolémonos de su pérdida, pues su alma, según debe creer todo fiel cristiano, habrá ido a buen lugar. Turbado ahora por tales palabras y con la noticia de su muerte, no podré en toda esta noche pensar ni disponer lo que convenga, porque me embarga el dolor; pero podéis volver a la hora de la misa matutina, y entonces veremos entre todos lo que mejor se podrá resolver acerca del lugar de que antes hemos hablado.

Contestaron todos a esto que estaba muy bien y que no faltarían a la hora indicada.

CAPÍTULO CLXIII

El día siguiente, de mañana, oímos misa en nuestra propia casa, pues no quisimos salir, porque la gente no conociera el pesar que teníamos: en ella comparecieron todos los que el día antes nos habían venido a ver; y reunidos, los hicimos entrar en una cámara, y allí les suplicamos y mandamos que nos aconsejasen y prestasen ayuda para ver lo que debía hacerse en tan grave asunto. Respondiéronnos que estaba bien, y que iban a apartarse para tener su acuerdo. Nos les manifestemos que no había necesidad de ello; mas viendo que así lo querían, accedimos también con gusto, y en efecto se retiraron. Al cabo de una hora volvieron, instando a don Blasco de Alagón para que manifestase el acuerdo, en razón de estar él más enterado que los demás en los asuntos de Valencia, por haber permanecido allí entre los moros dos o tres años; don Blasco se resistió por un rato, diciendo que no quería hablar, mas pidiéndole todos a una voz que hablase, pues así debía hacerlo por estar más enterado que ellos en el negocio, accedió al fin, y nos explicó el acuerdo que habían tenido aparte, diciendo del modo siguiente:

—Señor, este es el acuerdo en que después de pensarlo bien, hemos convenido todos, y en el cual no solamente hemos tenido en consideración lo que toca a vuestra utilidad, sí que además los gastos que podéis hacer reteniendo el Puig. Viendo que vuestra riqueza no es suficiente a cubrir tan excesivos dispendios, para poder dar cima a tal empresa, somos de parecer y tendríamos por conveniente, que mandaseis retirar a vuestra compañía, y en otra ocasión, cuando mejor pueda emprenderse, podríais conquistar a Valencia y tomarla, pues hasta ahora no la tenéis. Cuanto más os cueste tal lugar, si los resultados no han de compensar al fin los gastos, peor será para Vos y para nosotros; sería mejor, de consiguiente, que dejarais para más adelante el tomar a Valencia, cuya ciudad no dudamos que después ganareis, con la voluntad de Dios.

A tales palabras añadió don Fernando:

—Señor, acordaos que cuando disteis principio a lo del Puig, os dije ya que no podríais llevarlo a cabo y que ibais a hacer

gastos por demás: soy pues del mismo parecer que don Blasco, y conmigo lo son igualmente todos los que aquí están.

Viendo esto, pretendimos averiguar si en efecto eran los otros de un mismo parecer; y preguntados, respondieron todos afirmativamente. Sin embargo, a sus palabras contestamos Nos diciéndoles que no esperábamos de ellos aquel consejo, en razón de que tal empresa la hacíamos sólo porque era en servicio de Dios, y porque ninguno de nuestro linaje la había hecho aun; que nada podía influir en mal la muerte de don Bernardo Guillén, uno de nuestros ricos-hombres que había llegado a vencer en el campo el poder del rey moro de Valencia, pues teníamos ya hecho lo principal de la jornada, por donde considerábamos ya entonces que era posible ganar el reino; y que si en tal ocasión, por la muerte de don Bernardo Guillén, desemparábamos el Puig, vendría a parecer como si todo el mérito de retener dicho lugar fuese exclusivamente de aquel.

—Yo os haré ver —añadimos enseguida—, quién soy yo y lo que valgo, pues no se ha de echar a menos a don Bernardo por haber muerto, ni aun cuando muriesen cuatro ni cinco que valiesen tanto como él. Así pues, os hago saber que tal lugar no será desamparado; antes con él quiero ganar Valencia y todas cuantas tierras hay mas allá.

Ninguno de nuestros ricos-hombres se conformó con nuestra idea, sino Ferrando Pérez de Pina y En Bernardo Vidal, los cuales nada dijeron delante de los otros, esperando decírnoslo aparte; y ya que estaban a nuestra presencia, mandamos a todos que por la primavera estuviesen prevenidos sin faltar uno, pues Nos íbamos a marchar en seguida al Puig para animar entretanto a los nuestros, hasta que las huestes fuesen allá; lo cual verificamos por nuestra parte, marchando con unos cincuenta caballeros de nuestra mesnada y acompañado de don Gimeno de Urrea. Mandamos asimismo al hijo de don Bernardo Guillén, que era conocido por el nombre de Guillermo de Entenza y tendría a tal sazón como de diez a once años, que viniese también con Nos; y al llegar al punto, encontramos sumamente desconsolados a don Berenguer y a En Guillermo de Aguiló, no menos que a las compañías que allí había del Hospital, del Templo, de Calatrava y de Uclés, pues nos aguardaban, teniendo al difunto en el ataúd, para ver lo que Nos resolveríamos.

Viéndoles en tal estado, procuramos consolarles, diciéndoles que no se espantasen porque hubiese muerto su señor, pues les quedaba otro en Nos que les haría en pro suyo tanto y más bien que el que habían perdido. Con esto, dimos sepultura a don Bernardo Guillén, mandando que se le enterrase allí, hasta tanto que pudiese ser llevado a Escarp, donde había él dispuesto que se le sepultase.

CAPÍTULO CLXIV.

El día siguiente por la mañana y después de haber oído misa, enviamos a buscar a Guillermo de Entenza, hijo de Bernardo, que estaba también allí; le armamos caballero, y en seguida le dimos toda la tierra que su padre poseía por Nos. Viendo los caballeros y demás el interés que nos tomábamos por el joven y por los otros caballeros que habían estado con su padre, nos lo agradecieron en extremo, y rogaron al Señor que nos concediese feliz vida, por el buen ejemplo que acabábamos de dar con aquel hijo, haciéndole tan señalada merced.

Hecho esto y después de disponer el modo como habían de subvenirse los que allí quedaran, hasta que Nos volviésemos con la hueste por la primavera, antojósenos nombrar cabo de la compañía a don Berenguer de Enteriza, ya que había muerto don Bernardo Guillén. Sabiendo los nobles que Nos nos volvíamos, empezaron a hablarse unos con otros y en secreto, llevando el plan la mayor parte de marcharse del Puig, unos porque tenían que hacer en su tierra, y otros por malas excusas que inventaban, diciendo no querer quedarse allí de ningún modo; mas todo esto lo ignorábamos Nos. Había allí a tal sazón dos frailes predicadores, que habían venido para confesar y predicar, el uno de los cuales tenía por nombre fray Pedro de Lérica: ambos vinieron entonces a vernos, y manifestando fray Pedro que nos quería hablar en secreto, nos dijo que quería marcharse con Nos y que de ningún modo se quedaría allí.

—¿Y porqué queréis marcharos? —le dijimos—. ¿No veis que sois necesario aquí, primero para predicar al ejército, y luego

porque si alguno llega al trance de la muerte, mejor le sabréis vos dar penitencia, que no un capellán que nada sabe?

—Yo os diré —respondió el fraile—, porque quiero marcharme: más de sesenta caballeros y hombres honrados de los mejores de este lugar me han hablado, diciéndome que, ya sea de día, ya de noche, así que vos marchéis, partirán ellos también al punto.

—Me maravilla en gran manera —le respondimos—, que siendo así que han vencido la batalla, y después que les hemos resarcido de los caballos que perdieron y prometido que les reintegraríamos cualquier daño, no tengan ahora paciencia para esperar un poco hasta la primavera, que sólo faltan dos meses, en cuyo tiempo volveremos con nuestra hueste y conquistaremos Valencia.

—Sabed —replicó el fraile—, que ya ha sonado el grito de *Via fora*^{zz}, y si vos llegáis a marcharos, marcharán ellos también, ni seré yo tampoco de los últimos, pues no tengo ganas de morir hasta que Dios quiera, y sí de salvarme de ello lo posible.

—Idos ahora —le contestamos, y Nos esta noche meditaremos lo que deba hacerse, de lo cual volveréis a saber la respuesta mañana por la mañana.

Fuese el fraile, y Nos quedamos abrumado sobremanera, pues se nos presentaba a la mente todo nuestro plan cual si fuese obra de araña, viendo que en pocos momentos iba a desaparecer lo que tanto trabajo nos había costado y lo que solo habíamos podido conservar a fuerza de súplicas y de empeñar nuestro honor. Desamparar a tal sazón aquel lugar Nos y todos los demás caballeros, era cosa que nos había de causar grave daño, y lo peor era, que con el mal que nos había de resultar, iba mezclada a la par nuestra vergüenza.

CAPÍTULO CLXV.

Fuímonos, con todo, a descansar, teniendo cuidado de no descubrir nada absolutamente por entonces a los que estaban con

Nos; pero, no obstante de estar en enero, que es cuando hace más frío, nos revolvimos por la cama más de cien veces, poniéndonos ya de un lado, ya de otro, y sudando como si estuviésemos en un baño. Después de haber cavilado mucho, nos dormimos por fin, postrado de tanto velar; mas al llegar entre media noche y el alba nos despertamos de nuevo, y volvimos a dar de continuo con el mismo pensamiento: nuestro pesar era de ver que teníamos que habérmolas con mala gente; porque es de saber, que no hay clase más soberbia en el mundo como son los caballeros. Teníamos por cierto que después que hubiésemos marchado, ninguna vergüenza se darían de escaparse: ya fuese de noche, ya de día, iríanse a Burriana, hasta donde sólo hay siete leguas, y saliendo por la misma tierra que Nos habíamos conquistado, pocos o muchos, los que quisiesen marcharse, podrían hacerlo muy bien, porque no habría quien se lo impidiese. Pensábamos asimismo, en que era con la ayuda de Dios y de su madre como habíamos conquistado desde Tortosa a Burriana, y que haber de desamparar entonces tal punto, era perderlo, y con él, de consiguiente, toda aquella tierra.

Por todo esto, ideamos ir por la mañana a la iglesia de Santa María, mandando a los caballeros y demás que se congregasen; y preguntando a fray Pedro, si quería que guardásemos secreto sobre lo que nos había dicho, antes que hablásemos con los caballeros, respondiéronos el fraile, que no, pues antes bien tendría un placer en que le descubriésemos. Así pues, no bien estuvieron congregados a nuestra presencia, cuando les dijimos:

—Barones, convencidos estamos de que todos vosotros y cuantos hay en España estáis penetrados de la gran merced que nuestro Señor nos ha otorgado en nuestra juventud, con la conquista de Mallorca y demás islas; así como con todo cuanto hemos conquistado desde Tortosa acá. Congregados estáis todos para servir a Dios y a Nos; mas debo hacerlos saber cómo fray Pedro de Lérida habló con Nos esta noche y nos dijo, que la mayor parte de vosotros tenía intención de marcharos si Nos lo hacíamos. Mucho nos maravilla tal pensamiento, sobre todo, al ver que nuestra marcha había de ser en mayor pro de vosotros y de nuestra conquista; mas, puesto que a todos os pesa que marchemos, os decimos (y para esto nos pusimos en pie), que en este lugar hacemos voto a Dios y al altar donde está su madre, de

que no pasaremos Teruel ni el río de Tortosa, hasta que Valencia caiga en nuestro poder. Y para que mejor entendáis que es nuestra voluntad quedarnos aquí y conquistar este reino para el servicio de Dios, sabed que en este momento vamos a dar orden para que venga la reina, nuestra esposa, y además nuestra hija — la cual mientras este libro escribimos es reina de Castilla²⁸.

Al oír nuestro discurso, no hubo en la iglesia quien no echase a llorar, y Nos lloramos también con ellos, diciéndoles:

—Podéis consolaros ahora, pues no partiremos ya de aquí hasta tanto que hayamos tomado Valencia.

Partieron entonces todos alegres y satisfechos con la golosina de nuestras buenas palabras; y no bien marcharon, cuando enviamos en seguida mensajeros a la reina para que viniese a Tortosa, y con ella don Fernando, nuestro tío, permaneciendo Nos después que tal orden dimos por quince días en el Puig, desde donde nos dirigimos luego a las partes de Peñíscola, en razón de no querer pasar el Ebro por el voto que teníamos hecho.

CAPÍTULO CLXVI.

El día que habíamos señalado para que estuviesen la reina y don Fernando en Tortosa, llegónos a Peñíscola la noticia de que lo habían ya verificado. Nos les enviamos mensaje diciendo que viniesen a donde Nos estábamos, pues no podíamos pasar el Ebro a causa del convenio que habíamos hecho con los caballeros que estaban en el Puig, la razón de lo cual les explicaríamos al verlos cuando con Nos se hallasen. Sucedió, que al salir la reina y don Fernando de Tortosa para venir a juntarse con Nos, empezó a caer una copiosa lluvia, y fue tanto lo que llovió a tal sazón, que se vieron aquellos imposibilitados de pasar el río de Ulldecona; sólo se atrevió a ello un caballero que pasó a caballo nadando, al cual dijeron antes, que viniese a vernos a Peñíscola, para hacernos saber que la reina y don Fernando habían llegado a Ulldecona, y que por miramiento a las señoras no se atrevía la comitiva a pasar el río; de consiguiente, que Nos mandásemos lo

que debiera hacerse. Respondimos al mensaje que Nos iríamos allá; y tan pronto como acabamos de comer, cabalgamos a tal objeto: entonces la lluvia había cesado ya, pero la mar estaba tan brava a causa del viento jaloque que estaba reinando, que por una parte pasaban las olas por sobre el castillo de Peñíscola, traspasándolo y extendiéndose hasta el grao de Tortosa: y por otra. avanzaban también desde Oropesa, traspasando asimismo el castillo, hasta perderse en la arena. Fuimos andando, y al llegar a Ulldecona, donde el agua estaba más baja, pasamos sin necesidad de que nadasen los caballos, no obstante de que llevaba la corriente todavía alguna fuerza y llegaba el agua hasta las cinchas. Allí encontramos a la reina y a don Fernando; y como tuviese ya indicios toda la comitiva de lo que habíamos dicho a los ricos-hombres y demás caballeros del Puig, llamamos aparte a entrambos, y les explicamos cómo el motivo de haber obrado así en aquel lugar, había sido por saber que, a tal sazón y cabalmente en aquel tiempo, querían abandonar el punto los caballeros, en caso de que Nos nos marcháramos.

—Al descubrir tal intención —continuamos Nos diciendo a la reina—, viendo que aun tenían menos que temer los caballeros, pues habían vencido la batalla; que por otra parte les habíamos resarcido de los caballos que perdieron, y que, a pesar de todo esto y de dejarles el correspondiente abastecimiento, se empeñaban aun en no quererse quedar, nos maravillamos, en verdad, de tan mala treta, y sobre todo, por ver que aquel lugar, que considerábamos como un señalado monumento de nuestras hazañas, íbamos a perderlo por flaqueza o maldad, si no poníamos remedio. Dos cosas eran las que temíamos en tal suceso: la primera, que no fuese desagradable a Dios el hacer vana una cosa que tan bien habíamos hecho; y la otra, la vergüenza que nos resultaría en este mundo, pues cualquiera podría maldecirnos, y con razón.

Acerca de tal negocio, contestó nuestro tío don Fernando, diciéndonos, que se maravillaba no menos de nuestra idea y de que quisiésemos ponerla por obra; porque tomar a Valencia, era cosa de gran peso, y Nos queríamos hacer lo que no pudo llevar a cabo ningún otro de nuestro linaje, pues era empresa esta que no podía tener buen término, privándonos de entrar en nuestros reinos y por consiguiente de hablar con nuestros ricos-hombres.

La reina vino a otorgar lo mismo que el otro acababa de decir; pero nada tenía de extraño, si se atiende a que ambos se habían confabulado ya por el camino. Nos conocimos su deseo, que era de que entrásemos en Cataluña y Aragón; pero a pesar de esto y de cuanto nos dijeron, no desamparamos el buen propósito que teníamos, antes les dijimos que Nos veníamos de aquella frontera y sabíamos cuál era el verdadero estado de las cosas, pues habíamos tenido ocasión de presenciarlo y verlo todo, y ellos no.

—Decidme, don Fernando —continuamos en seguida—, ¿cómo queréis que pueda tomarse Valencia, sin ponerla antes sitio; y cómo puede verificarse éste, si abandonamos ahora el Puig? Y si esto hacemos, decid, ¿cómo se recoge la cosecha que los moros tienen sembrada? Si entrásemos en Cataluña y Aragón, antes no hubiésemos deliberado con nuestros ricos-hombres sobre lo que fuese menester, ya habrían tenido aquellos ocasión de recoger la cosecha, porque todos sabéis que Valencia es terreno muy templado: esto os probará que tal ciudad debemos tomarla por hambre, antes que darle tiempo a que pueda abastecerse de pan y provisiones con que fuera fácil que la socorrieran de alguna parte: este es el mejor consejo que puedan darnos, si bien tenemos ya prometido que no pasaremos el Ebro ni Teruel, hasta tanto que se haya tomado Valencia; cuyo convenio no podemos romper de ningún modo y sostendremos, con la ayuda de Dios y con aquellos que tienen nuestros feudos en Cataluña y honores en Aragón, y con el arzobispo y obispos, que tal nos prometieron cuando con ellos nos reunimos en Monzón. Ahora tenemos que están ya avisados para que vengan a ayudarnos conforme prometieron, y, con la ayuda de Dios, creed que tanto habremos hecho cuando lleguéis vosotros, que todo estará ya a punto para tomar a Valencia; de manera, que sólo esperamos que vengan, para pasar adelante, y cuando vosotros lleguéis, ya tendremos segado todo el trigo y cebada de los campos. A Dios os encomiendo, pues, don Fernando, y ved de venir, que preparada encontraréis la mesa.

Viendo don Fernando y la reina que no había medio para hacernos mudar de propósito, suplicáronnos que les hiciésemos algunas concesiones: hicimoslo de buen grado, con lo que don Fernando se volvió; y entonces, de mañana aun, pasamos con la reina el agua, que había menguado ya bastante, y en menos de

dos días llegamos a Burriana, donde aquella se quedó, marchando Nos el siguiente al Puig, cayos habitantes mostraron suma alegría al vernos llegar, sobre todo por saber que Nos no nos habíamos olvidado de ellos.

CAPÍTULO CLXVII.

Supo el rey Zaén lo firme que estábamos en el citado plan, y con la noticia que tuvo de que acabábamos de hacer venir a nuestra esposa, cobró gran temor; pues envió a Alí Albatá a don Ferrando Díez, el cual suplicó al último que de ningún modo le descubriese, cuya promesa le hizo jurar ante todo por su ley. Después de tal entrevista, don Ferrando Díez nos vino a ver, diciendo que quería hablar en secreto con Nos de cosa que tocaba mucho a nuestro pro. Apartámonos, al oírlo, a un extremo de la casa donde Nos dormíamos, y viendo que allí nos encargaba aun de nuevo el secreto, le dijimos:

—Puesto que tanto ha de influir en nuestra honra y pro lo que decís, razón es que secreto lo tengamos.

A tales palabras nos contestó don Ferrando:

—Sabed, señor, que os va a venir el mayor lucro y la más grande honra que jamás obtener pudo ningún otro de vuestro linaje, pues Zaén me ha enviado un mensaje por Alí Albatá y me ha hecho jurar sobre los santos evangelios, que a nadie lo descubriría sino a vos. De su parte me ha dicho, que estaba pronto a cumplirlos la siguiente promesa, a saber: que os daría todos cuantos castillos se encuentran desde Guardamar hasta Tortosa y desde Tortosa a Teruel; que os haría fabricar un alcázar en la Zaidía; y además, que os daría todos los años y por siempre, diez mil besantes de renta en la ciudad de Valencia, como le dejaseis en paz.

Al oír tales palabras, nos penetramos de cuán buena era la oferta que nos hacía, y miramos tal negocio como muy grato y de gran provecho para Nos; sin embargo, respondímosle de pronto, que era preciso que lo meditásemos mucho; y después de haberlo meditado por largo rato, tanto que había tiempo, mientras lo pensábamos, para andar una milla de terreno, respondimos al fin:

—Ferrando Díez, convencidos estamos y no podemos menos de creer, que quisierais nuestro pro y nuestro honor; pero ese tratado no nos conviene, y la razón es porque hemos llegado ya a tal punto y hora, que Valencia ha de ser precisamente nuestra: venga, pues, primero la clueca, y después tendremos los polluelos.

Maravillóse Ferrando al oír esto, y se santiguó diciendo en seguida.

—¡Me admira, en verdad, que tal cosa rehuséis! Tened por seguro que, a haber sucedido esto en tiempo de vuestro padre o de vuestro abuelo, en vista de un pacto tan ventajoso, saltarían ellos y hallarían de contento por tan gran ventura como les llegara.

Volvióse, con esto, Alí Albatá, sin poder llevar a cabo la misión por la cual había venido.

CAPÍTULO CLXVIII.

Estando todavía Nos en el Puig, llegónos un mensaje de Almenara, para decirnos de parte del alfaquí y de otro sarraceno muy poderoso, que si les permitíamos hablar con Nos, nos entregarían la villa; lo cual nos causó extremado gozo. Cabalgamos la mañana siguiente, y haciendo como que íbamos a Burriana, tuvimos ocasión de hablar con ellos. Redújose la entrevista a prometernos que hablarían con la aljama, para ver de qué modo podríamos Nos tener dicho lugar; y hecho esto, nos fuimos en efecto a Burriana, llevando por objeto ver a la reina, para consolarla y animarla, a fin de que estuviese alegre, ya que la habíamos hecho venir a la frontera. Salimos de tal punto al

otro día y, pasando por Almenara, enviamos mensaje a los dos sarracenos para que saliesen a vernos, en lo que no tuvieron dificultad, tan pronto como distinguieron nuestro pendón; y llegados a nuestra presencia, suplicámosles que se sirviesen fijar el día en que se nos debiese rendir la plaza; a lo que ellos contestaron, que grande era el servicio que nos iban a prestar, por lo que era preciso que les recompensásemos asimismo grandemente, pues era de tal importancia el castillo de Almenara, que bastaba supiesen su rendición los demás moros de aquella tierra, para entregarse también todo el país en seguida, desde Teruel hasta Tortosa. Respondimosles Nos, que debían apresurarse lo posible, pues otros castellanos nos habían hecho hablar ya para rendirse, y así que activasen el negocio, si querían alcanzar buena recompensa, por dar principio a tal obra. Su contestación fue pedir que les diésemos, además de los bienes que tenían en Almenara, tres yugadas de tierra a cada uno, y luego treinta para sus parientes que les habían ayudado en tal negocio; que dicho terreno fuese del de las Alquíbes, el cual había pertenecido a algunos que habían desamparado el lugar, huyendo a otra parte; que les regalásemos doscientas vacas y mil entre ovejas y cabras; que vistiésemos de grana a cuarenta de los indicados parientes; y por último, que diésemos a cada uno de los dos que nos vinieron a hablar dos caballos, para que se les reputara como a caballeros.

Plúgonos mucho cuanto nos dijeron, y por lo mismo les otorgamos lo que nos pedían; pues dice un antiguo proverbio: *manos que no dades, ¿qué buscades?* Suplicámosles en seguida que nos fijasen el día en que el tratado debiese llevarse a cumplimiento, y respondieron que antes tratarían el negocio en secreto con sus parientes, y luego lo dispondrían todo de tal manera, que antes de siete días nos podrían fijar el en que Nos debiésemos ir allá. Con esto, nos separamos de ellos; y al llegar delante del castillo de Almenara, a vista de aquellos mismos que nos habían hablado y que nos estaban mirando aun desde la cuesta, cogimos una grulla, del mejor modo que podíamos desear, pues fue presa por alto y bien: Nos fuimos de los primeros que corrieron a buscarla, y sin dejarla matar, la sacamos de entre las garras de los halcones, e hicimos cebarles en una gallina, consiguiendo de este modo tener la grulla viva, la cual enviamos

luego del mismo modo a aquellos con quienes acabábamos de arreglar el tratado, haciéndoles decir, que como primer aguinaldo de Almenara comiesen aquella grulla, laque les enviábamos viva, por saber que era costumbre entre ellos no aceptarla muerta. Tuvieron de ello grande alegría, y acercándose al oído a nuestro mensajero, le dijeron:

—Decid al rey que nada tema ya sobre lo que tanto desea de Almenara, pues en breve lo verá realizado; — con cuya noticia Nos quedamos satisfecho, y nos volvimos por la noche al Puig.

CAPÍTULO CLXIX.

Al cabo de ocho días enviáronnos ocultamente un sarraceno, quien entró en la hueste de noche y nos trajo una carta de aquellos mismos con quienes habíamos tratado, cuyo contenido se reducía a decirnos que ya podíamos ir a Almenara cuando nos pluguiera, pues el negocio quedaba ya resuelto; y que por consiguiente les enviásemos una parte o más del ganado que les habíamos prometido. Reunimos, de consiguiente, hasta unas setecientas cabras y doscientas vacas que habíamos traído a la hueste de la última cabalgada; y luego enviamos a buscar para que nos acompañaran a En Pero Ramón de Tortosa, que tenía una fábrica de paños en Burriana, y con él a otros tres o cuatro de su mismo oficio; todos los que a tal sazón se hallaban en la hueste, y nos habían ofrecido que dispusiésemos indistintamente de los géneros que tenían. Marchamos, pues, acompañados de ellos, y llegamos a Almenara, donde encontramos a todos los sarracenos; mas el alcaide del castillo, que lo tenía por Zaén, no quiso convenirse con los demás, y encontramos que se había encerrado en aquel, acompañado de unos veinte hombres que no eran de la población. Sin embargo, todos los sarracenos de la villa y aun los del término, que también estaban allí, ofrecieron poner a nuestra disposición las dos torres y la albacara del castillo, diciéndonos además, que ningún cuidado nos diese el tomarlo, pues estaban prontos a combatir a nuestro lado para ello.

Entretanto les hicimos entrega del ganado, y les dimos orden para que a la mañana siguiente, tan pronto como nos hubiesen hecho entrega del castillo, viniesen con Nos a Burriana, para recoger la ropa y demás que les habíamos prometido, lo cual estábamos dispuestos a cumplirles. Era ya de noche cuando subimos a la albacara acompañado de veinte caballeros y nuestros escuderos: allí pusieron a nuestra disposición una casa que era mezquita; mas estaba tan cerca del castillo, que llegaban a tocarla con las gruesas y robustas piedras que tiraban, de manera que nadie se atrevía a salir afuera, por temor de que con ellos sucediese lo propio.

No bien despuntó la mañana, y por cierto que era en un día muy despejado, hicimos salir fuera de la casa a dos caballeros: preguntaron estos a quién tenían por señor los del castillo, y respondiéndoles que pronto lo harían salir para que hablase con ellos, efectuáronlo; y al verle los dos caballeros, le dijeron:

—Por nuestro conducto os hace saber el rey, que está aquí, y os manda al mismo tiempo, que escojáis lo que mejor os convenga de las dos cosas que vamos a deciros: si queréis, él os dará de lo suyo tanto, que no podréis negaros a aceptarlo; si no lo queréis y preferís antes la muerte que la vida, preparaos, pues antes de hora de tercia irremisiblemente os hará rendir.

Contestó el señor del castillo que quería hablar con Nos; y a tal objeto, salimos al punto afuera con los nuestros, abrazados los escudos y puestos los cascos de hierro, previniéndonos para cualquiera traición que pudiese haber. Mandamos decirle entonces, qué nos quería, pues estábamos ya allí; y a tales palabras, contestó él diciendo, que harto nos conocía, pero que quería cerciorarse de si en efecto éramos Nos; mas, puesto que era cierto, nos quería decir, cómo él estaba en aquel castillo por Zaén, rey de Valencia; que a él entre los suyos se le había reputado siempre como a caballero, y que en realidad confesaba que el castillo no podía defenderse contra Nos, en primer lugar, porque los sarracenos estaban de nuestra parte, y luego, porque con nuestro poder no podíamos dejar de rendirlo a la fuerza. A esto añadió luego, suplicándonos, que pues nos entregaba el castillo, procurásemos hacerle todo el bien posible a él y a los demás que se hallaban en tal lugar. Respondimosle que de buen grado lo haríamos, y que se preparase a salir para venir con Nos,

pues le daríamos cosa que sería a su gusto: contestónos que iba a hacerlo; y llevado a efecto, vino a nuestra presencia, y nos suplicó que a él y a un pariente suyo, que también estaba allí, les diésemos dos caballos, pues los que antes tenían se los habían comido para sostener la defensa del castillo por su señor; y que además vistiésemos a todos los soldados de su compañía. Sin retardar, pues, le dimos los dos caballos, y enviamos a Burriana a En Pero Ramón para que le entregara toda la ropa que fuese menester, con lo que entramos al punto en posesión del castillo.

CAPÍTULO CLXX.

Al mismo tiempo, enviamos dos caballeros a la reina, para que se resolviese a venir adonde Nos estábamos; y al efecto le dijeron que, pues nuestro Señor nos había otorgado tanta gracia y merced, poniendo en nuestras manos el castillo de Almenara, dejase a Burriana y viniese a aquel punto, donde estaría mejor, y sobre todo más segura. Al llegar a Burriana los mensajeros, era cabalmente a sazón en que la reina acababa de dar orden para que le arreglasen la comida; y así les respondió, que la dejaran antes comer y que luego se vendría. Es de saber que entonces era tiempo de cuaresma, mas los caballeros no pudieron menos de decirle:

—Señora, os manda el rey que vengáis con nosotros, pues él ha dado orden ya de que preparasen comida, y de consiguiente, con más alegría comeréis allí que no aquí.

Accedió al punto la reina al oír tales palabras; y Nos la aguardamos hasta que llegó, saliendo al efecto por la cuesta hasta el pie del castillo, en el cual entramos luego con ella, comiendo allí los dos juntos y alegremente.

CAPÍTULO CLXXI.

Llegónos al día siguiente un mensaje de Uxó, Nules y Castro, diciéndonos que si queríamos hacer bien a los de tales poblaciones, nos entregarían sus castillos, pues la toma de Almenara les hacía conocer que era voluntad de Dios el que Nos tuviésemos aquella tierra. Respondímosles que en buen hora viniesen, y que Nos les saldríamos al encuentro hasta una torre mediera que divide el término de Almenara del de Uxó y que se halla frente de aquel pueblo cerca de la Rápita, la cual en tiempo de sarracenos tenía por nombre Mancofa. Sin embargo, como nuestro intento era que el uno no pudiese saber lo del otro, no quisimos de pronto señalar a todos un mismo día para la entrevista, sino que lo hicimos así: a los de Uxó les dijimos que saldríamos al día siguiente a hora de tercia; y a los de Nules, que el tercer día nos veríamos en el higueral que hay sobre Mancofa y es del mismo término, prometiéndoles a entrambos, que en los indicados puntos arreglaríamos los tratados; y finalmente, dimos a todos orden que de cada aljama respectiva hiciesen salir diez viejos de los mejores y más poderosos que hubiera. De este modo, cuando habláramos a los unos, nada sabrían de ello los demás. A los de Castro les mandamos que se quedasen allí con Nos, porque trataríamos con ellos sobre la marcha; y en efecto, convenimos en darles cierto número de ovejas y cabras, vestido para cinco de sus jeques y dos caballerías; y además otorgarles el libre ejercicio de su ley y las mismas franquezas que disfrutaban bajo la dominación sarracena. Ajustados así los tratos, dímosles cinco escuderos de a caballo y diez hombres de a pie, para que fuesen a acompañarles.

Al día siguiente mandamos prevenir cinco carneros y veinte gallinas con suficiente pan y vino, y con estas provisiones nos fuimos a la torre de Maucofa a esperar a los de Uxó, según se lo habíamos prometido; mas aunque comparecieron a poco de estar Nos allí, no quisimos de pronto tratar con ellos, sino que les habíamos ya reservado vivos dos carneros y cinco gallinas para que comiesen con Nos, porque creímos que después de haber comido y bebido estarían de más buen humor para ajustar el convenio. Acordamos luego darles mil y seiscientas entre cabras y ovejas, y sesenta vacas, vestir a treinta de los suyos, darles tres rocines, y otorgarles que pudiesen continuar viviendo bajo su ley y con las mismas franquezas que tenían en tiempo de los

sarracenos, pagándonos ellos los mismos tributos que pagaban antes a su rey. Preguntáronnos entonces que quién les daría lo que les prometíamos, y les contestamos que se lo daríamos Nos mismo dentro de tres días, y que no dejasen por esto de entregarnos los castillos, pues Nos les dábamos palabra de cumplírselo puntualmente. Satisfízoles nuestra promesa; y aunque no se hallaban a la sazón con Nos sino don Ladrón y otros nueve caballeros, los sarracenos nos dijeron que nos acercásemos a dichos castillos y que nos harían la entrega. Emprendimos, pues, juntos el camino; y al llegar a la falda del cerro en que se hallaba edificada la fortaleza, salieron a recibirnos con grande alegría gran multitud de moras, y mas de doscientos sarracenos, los cuales dejaron sus lanzas así que llegaron a nuestra presencia. De los nueve caballeros que iban con Nos, enviamos los ocho al castillo, quedándonos Nos abajo con don Ladrón y los sarracenos; pero luego que vimos ondear nuestro pendón en el alcázar, subimos también allá. Acompañábonnos también los sarracenos; mas habiéndoles dicho que nos esperasen y que luego estaríamos otra vez con ellos, entramos en la fortaleza, nos posesionamos de ella dejando a nuestros hombres para que la guarneciesen, y volviendo a bajar en seguida, tomamos el camino de Burriana, en cuya villa hicimos aprontar para entregar a los moros el ganado, caballerías y vestidos que les habíamos prometido. Estuvo ya todo dispuesto al día siguiente, y así pudimos enviárselo antes del tercero.

Fuimos después a avistarnos con los de Nules, llevando preparado lo necesario para nuestra comida, porque queríamos que nos acompañasen en ella los sarracenos, para no tratar con ellos hasta que los manjares y el vino les hubiesen calentado la cabeza. Así se hizo; y habiéndoles firmado escritura con la cual nos obligamos a darles mil entre ovejas y cabras, cincuenta vacas, vestidos para veinte de los suyos, y dos caballerías, nos encaminamos juntos al castillo; y hecha la entrega, dejamos allí nuestro alcaide, nuestros hombres y el correspondiente presidio, lo mismo que en las otras fortalezas que se nos habían entregado.

Un día antes de salir de Almenara se nos entregó también Alfandech, y así tuvimos ya en nuestro poder cinco castillos; por consiguiente, nos volvimos en seguida al Puig, donde estaban los

nuestros, y se alegraron todos con Nos de la merced que Dios nos había hecho.

CAPÍTULO CLXXII.

En el Puig acabamos de celebrar la cuaresma, y la reina pasó la mitad de ella en Almenara, hasta la pascua, que fuimos Nos a celebrar en su compañía, llevándonosla después al Puig. Estando ya aquí, al tercer día de la misma pascua nos llegó un sarraceno de Paterna, llevándonos secretamente un mensaje de toda su aljama, en el que nos decían que estaban dispuestos a entregarnos la villa y el castillo. Igual mensaje recibimos también luego de Betera y de Bulla. A todos contestamos que iríamos Nos allá, y por lo mismo que estuviesen prontos a entregarnos los castillos luego que llegásemos, pues ya podían contar con que Nos, además de permitirles el libre ejercicio de su ley, y de otorgarles las mismas franquezas que disfrutaban bajo la dominación sarracena, les favoreceríamos en todo señaladamente. Al cabo de cuatro días, según se lo habíamos prometido, fuimos allá con cien caballeros y llevando a la reina en nuestra compañía. Salieron a recibirnos los sarracenos con grande júbilo; y habiéndoles prometido favorecerles, y otorgarles exención de tributos por un bienio, a causa de los muchos daños que habían sufrido, dieron desde luego gracias a Dios por las buenas palabras que les dijimos, abriéronnos las puertas, entramos adentro, y dejando allí a la reina con diez caballeros y el necesario bastimento, fuimos a tomar posesión de Betera y Bulla, y regresamos en seguida al Puig.

[EL CERCO DE VALENCIA]

CAPÍTULO CLXXIII.

Cuando los sarracenos de Valencia supieron que nos habíamos apoderado ya de Paterna, acrecentóse su ira y su dolor, por ver que nos tenían tan cerca; y por nuestra parte, estando en el cerro de Santa María, resolvimos que sin más esperar se pusiese el cerco a aquella ciudad, ya que teníamos a la sazón en nuestra compañía al maestre del Hospital, Hugo de Forcalquier; a un comendador del Templo con veinte caballeros, al comendador de Alcañiz, a don Rodrigo Lizana con otros treinta, al comendador de Calatrava, a En Guillermo de Aguiló con unos quince, a don Gimeno Pérez de Tarazona, a nuestra mesnada que constaba entonces de unos ciento y treinta a ciento y cuarenta caballeros de linaje, y finalmente a ciento y cincuenta almogávares y más de mil hombres de a pie.

Resuelto, pues, el sitio de Valencia, dimos orden para que en nombre de nuestro Señor se moviese el campo el día siguiente por la madrugada; y atravesando un paso que teníamos establecido en el marjal, seguimos hacia la playa hasta el Grao, pasamos por allí el Guadalaviar, y cuando estuvimos todos reunidos a la otra parte del río con las acémilas, fuimos a enarbolar nuestras señeras y armar nuestras tiendas en unas casas que hay como a la mitad del camino, aunque un poco más cerca del Grao que de Valencia. Distaba aquel lugar cosa de una milla de la ciudad, y allí hicimos propósito de esperar a las demás fuerzas que debían venirnos de Aragón y Cataluña para estrechar el cerco. El mismo día en que nos situamos allí, vimos ya a algunos caballeros sarracenos que salieron de la ciudad para correr el campo y ver si podrían causar algún daño a nuestra

hueste: pero de poco les sirvió la diligencia, porque habíamos ya dado orden a nuestros caballeros de que no saliesen a merodear, hasta que tuviésemos todos más conocido el terreno.

CAPÍTULO CLXXIV.

Antes de que amaneciese el día siguiente, los almogávares y los sirvientes, sin saberlo Nos, fueron a apoderarse de Ruzafa, punto situado a unos dos tiros de ballesta de la ciudad. Teníamos Nos a la sazón mal de ojos, de modo que no podíamos abrirlos sin lavármolos con agua caliente; pero, a pesar de esto, luego que lo supimos, y se nos presentó En Hugo de Forcalquier para preguntarnos lo que debía hacerse, ya que almogávares y sirvientes se habían ido todos a establecerse en aquella alquería; le dijimos:

—Mandad armar en seguida nuestros caballos, y con las señeras desplegadas, marchemos a socorrerles, porque si no van a morir todos sin remedio.

—Hágase como vos lo mandáis —contestó el maestre; y armándonos todos en un punto, marchamos hacia Ruzafa, donde conocimos que por poca que hubiese sido nuestra tardanza, todos los que allí estaban hubieran tenido que sucumbir muertos o prisioneros, porque al entrar Nos por un extremo en la alquería, estaban ya al otro los sarracenos, en una plaza, y allí los detuvimos en su acometida.

CAPÍTULO CLXXV.

Mientras Nos estábamos en la alquería de Ruzafa, se nos presentaron en Raimundo Abella, comendador de Aliaga, y Lope Giménez de Lucía, para decirnos que si queríamos hacer una

correría contra Valencia, podríamos coger prisioneros a unos cincuenta sarracenos.

—Veamos cómo —les dijimos; y para ello nos situamos en la puerta que mira a la plaza. Desde allí vimos a Zaén que con todas sus fuerzas se hallaba en una torre que hay entre Ruzafa y la ciudad (propia ahora de En Raimundo Riquer), apoyado en unas peñas, donde se recoge el agua llovediza y la de las acequias; calculando que podría tener consigo como unos cuatrocientos caballos y diez mil infantes, que eran la mayor parte de los que guarnecían a Valencia. A un tiro de piedra de donde nos hallábamos había además unos treinta o cuarenta sarracenos, que estaban cogiendo habas en un campo; y los de nuestra comitiva nos dijeron que si arremetíamos contra ellos, podríamos hacerlos a todos prisioneros.

—Mal pensado —les contestamos—, porque si el que acomete no puede apoderarse de la posición atacada, tiene precisamente que emprender la fuga: así sucedería con los nuestros que atacasen ahora a los sarracenos; y como no sabemos si están regados los campos, fuera muy fácil que, si lo estuviesen, al atravesarlos nuestros caballos en retirada, y hundiéndose en las acequias, cayesen y se les causase grave daño. A más de esto, si los enemigos nos iban al alcance, quizás tendríamos que abandonar la alquería, por haberla ellos ocupado otra vez. Ya veis, pues, que no podemos seguir vuestro consejo: lo mejor será que busquemos algunos hombres de valor, para que por la noche reconozcan los campos si están regados o no; pues si no lo están, entonces podrá verificarse sin riesgo la correría que habéis ideado. Por la gracia de Dios, bastante hemos hecho ya para el primer día, con haber logrado situarnos a dos tiros de ballesta de la ciudad.

Hubimos de permanecer armados todo aquel día, sin que ninguno de los nuestros se apease ni aun para comer, contentándose con un poco de pan, vino y queso, que hubieron de tomar sin moverse de su caballo; pero cuando a hora de vísperas dieron la vuelta los sarracenos, entrándose otra vez en la ciudad, entonces descabalgamos, nos despojamos de nuestras armaduras, y nos pusimos a comer; dando luego orden para que se armasen cincuenta caballeros, y que vigilasen de noche el campamento. Al día siguiente por la mañana, oímos ante todo

nuestras misas; pero no nos atacaron los sarracenos, como esperábamos, sino que nos dejaron descansar por espacio de cinco días.

CAPÍTULO CLXXVI.

Durante este tiempo, llegaron sucesivamente a nuestro campo los ricos-hombres de Aragón y Cataluña, y compareció asimismo de los primeros el arzobispo de Narbona, llamado Pedro Amyell, con once caballeros y mil y cien hombres de a pie. Con esto se iba aumentando cada día el ejército, y viéndose estrechados los sarracenos, no se atrevían ya a hacer ninguna salida contra Nos, sino que se contentaban con venir algunos de ellos a retar individualmente a otros de nuestra hueste; sin que para esto fuese necesario que tuviésemos armados nuestros caballos, porque no se acercaban de modo que pudiesen ser alcanzados. A medida que iban llegando los ricos-hombres y las milicias de las ciudades, tomaban posición al rededor de Valencia, acercándose ya mucho más a la plaza, que no nos habíamos acercado Nos al llegar allá; pero entre todos, las milicias de Barcelona fueron las que se situaron más cerca.

CAPÍTULO CLXXVII.

Luego que tuvimos reunido nuestro ejército, tratamos de resolver por qué punto debería emprenderse el ataque; y aunque los más opinaron que se emprendiese por la parte de la Boatella, Nos, el arzobispo de Tarragona y algunos otros nobles de nuestra comitiva desaprobamos aquel plan, siendo de dictamen que era mejor atacar la plaza por la parte que caía al frente de nuestra posición, por varias razones. Primeramente, porque si colocábamos los ingenios en frente de la puerta de Boatella, fácilmente podrían los sarracenos salir contra ellos y pegarles

fuego, teniendo, como tendrían, tan cerca la entrada para retirarse otra vez a la plaza; lo que no sucedería del otro modo, porque, o no se atreverían a salir, o si se atrevían, podrían alcanzarles los nuestros antes de que hubiesen vuelto a meterse en la ciudad; pues en aquella sazón no había ninguna puerta en el muro desde la de Boatella hasta la de Jarea. En segundo lugar, porque por la parte donde Nos estábamos formaba la ciudad un ángulo saliente, y así cuando se quisiese minar la barbacana o el muro, no podrían los sitiados impedirlo con sus tiros desde las torres o murallas: y finalmente, porque si íbamos a formalizar el sitio atacando por el lado donde estaba la puerta de Boatella, los de la plaza podrían, saliendo a caballo, interceptar fácilmente las provisiones que debían llegar por mar a la hueste, y habríamos de tener empleados continuamente para escoltar los convoyes cien caballos armados, los cuales harían gran falta en la hueste, y además desempeñarían de mala gana este servicio. En vista, pues, de lo que les dijimos, aprobaron todos por mejor nuestro dictamen.

CAPÍTULO CLXXVIII.

El arzobispo de Narbona, que era hombre valeroso, nos dijo entonces que porqué permanecíamos allí sin hacer nada; pero Nos e contestamos que estábamos pronto a comenzar el ataque luego que tuviésemos reunida toda nuestra hueste. Llegáronnos entretanto un trabuquete que habíamos mandado fabricar en Tortosa y dos fundíbulos; por consiguiente hicimos colocarlos y que principiases sus disparos contra la parte de la plaza que miraba a nuestro campo, y mandamos construir además algunos manteletes que pudiesen conducir las municiones para los ingenios, y llevar asimismo algunos hombres armados. Una vez, al acercarse los manteletes a unas tapias que había junto al foso, echaron en éste cantidad de maderos y sarmientos (pues estaba lleno de agua), por los cuales pudieron pasar tres hombres armados, que llegaron hasta la barbacana; pero cuando se nos notició este hecho, no quisimos de pronto darle crédito, y nos

encaminamos allá para ver si era cierto. Estando allí, vimos que efectivamente había sucedido lo que nos habían dicho; y conociendo que los nuestros podían sostenerse muy bien, sin que fuese posible a los sarracenos el desalojarlos del punto que ocupaban, les enviamos dos picos, con los cuales abrieron tres portillos en el muro, tan anchos dos de ellos, que por cada uno podían pasar holgadamente dos hombres.

Mientras andábamos así ocupado en estas operaciones del sitio, dimos orden a los ricos-hombres don Pero Ferrández de Azagra y don Gimeno de Urrea, para que con un fundíbulo de los nuestros marchasen sobre Cilla, y la atacasen. Combatiéronla, pues, por espacio de ocho días, al cabo de los cuales se rindió, y así la tuvimos en nuestro poder.

CAPÍTULO CLXXIX.

Continuaban los nuestros minando la barbacana, y los sarracenos defendiéndola cuanto podían, cuando entre prima y media noche, se presentaron en el Grao de Valencia doce galeras y seis zabras del rey de Túnez, que venían para atacarnos y socorrer a los sitiados. Los nuestros que se hallaban en el Grao nos enviaron desde luego un mensaje para hacernos saber la llegada de aquellas naves, que ellos calculaban ser de doce a quince; y al oír Nos tal noticia, reunimos cincuenta caballeros con caballos armados y hasta doscientos peones, los cuales hicimos poner en emboscada en un barranco algo distante del mar, metidos en unas cuevas en que podían muy bien colocarse, con orden de que no saliesen, hasta que los de las embarcaciones hubiesen todos saltado en tierra, o de no moverse de allí hasta que fuese hora de tercia. Recelándose los sarracenos de alguna emboscada, no desembarcaron; y durante la noche encendieron más de cien fuegos en sus galeras y tocaron los tambores, para que fuesen vistos y sentidos de los de la ciudad; a cuya demostración correspondieron estos con otro toque de tambores, y con encender también más de mil fuegos en las murallas, en prueba de que reconocían por su señor al rey de Túnez. Cuando ellos

hubieron puesto fin a tanta algazara, dimos Nos orden a los de nuestra hueste para que al día siguiente tuviesen prevenidos haces de leña, y que los encendiesen todos así que anocheciese; a fin de que con esto conociesen los sarracenos, que despreciábamos su ufanía. Cumplióse así puntualmente: los nuestros arrojaron más de quinientos haces encendidos al foso de la ciudad: y así entendieron los sitiados cuán poco caso hacíamos de sus alardes, y cuan poca confianza podían tener en el socorro de las galeras.

CAPÍTULO CLXXX.

Entretanto comunicamos avisos por toda la costa hasta Tortosa y Tarragona, para que anduviesen prevenidos y viniesen juntos los que debiesen aun acudir a nuestro campo, como en efecto lo hicieron; y mandamos asimismo armar tres galeras que teníamos entre Tarragona y Tortosa: pero las de los sarracenos, después de haber permanecido dos días a la vista de Valencia, se hicieron otra vez a la mar, tomando la derrota de Peñíscola, donde saltaron los moros en tierra, para atacar el castillo. Don Ferrando Pérez de Pina, que tenía por Nos aquella fuerza, con sus escuderos y diez hombres de a caballo, salió contra los que habían desembarcado, acompañándole don Ferrando Ahones y algunos otros que acudieron allá para socorrerle; y con la ayuda que le prestaron esforzadamente los sarracenos de la villa, logró vencer a los tunecinos, dando muerte a más de diez y siete. Mientras tanto los de la caravana de Tortosa, compuesta de veinte y una velas, armaron siete leños, para que cada uno de estos diese conserva a una galera; y así, juntas todas estas embarcaciones con las tres galeras que Nos habíamos mandado armar, llegaron felizmente a Valencia, pues las naves sarracenas se largaron luego, sin atravesarse a esperar a las de Tortosa. Por estas recibimos abundantes provisiones de pan, vino, avena, quesos, frutas y otros artículos; de modo que a pesar de constar el ejército, en los últimos días del sitio, de mil caballeros y sesenta mil infantes, hallábase en el campamento todo lo necesario, se

compraba y vendía de todo, lo mismo que en una ciudad, y hasta habían acudido especieros de Lérida y Montpellier, que como si fuese en una villa populosa, vendían toda clase de drogas para sanos y para enfermos. Cada día hacíamos disparar las máquinas; verificábanse muy a menudo algunos torneos entre los de la hueste y los sitiados, y daban los nuestros continuas acometidas contra la ciudad; de modo que en una de ellas perdieron los sarracenos la puerta de Jarea, por la cual lograron penetrar en la plaza hasta cien caballos armados de los nuestros, dando muerte a más de quince moros que trataron de defender el paso.

CAPÍTULO CLXXXI.

Otro día los soldados del arzobispo de Narbona tornearon también con los de la ciudad: mas como no sabían el ardid de los sarracenos, que simulaban retirarse para atraer cerca de la plaza a los que les atacaban, viendo Nos que así lo ponían en práctica y que los nuestros les seguían al alcance, les enviamos orden para que desistiesen e hiciesen alto, sino querían recibir grave daño. Despreciaron ellos nuestro aviso; y conociendo Nos que morirían a lo menos unos treinta, así que los sarracenos les volviesen otra vez la cara, fuimos allá cabalgando, y les mandamos retirar a la fuerza. Regresábamos de allí con nuestros hombres, a la sazón en que volviendo la cabeza para mirar a la ciudad y a las numerosas fuerzas sarracenas que de ella habían salido al campo, disparó contra nos un balletero; y atravesando el proyectil el casco de suela que llevábamos, hiriéndonos en la cabeza cerca de la frente. No fue la voluntad de Dios que nos pasase de parte a parte; pero se nos clavó más de la mitad de la saeta, de modo que en el arrebató de cólera que nos causó la herida, con nuestra propia mano dimos al arma tal tirón, que la quebramos. Chorreábanos entonces por el rostro la sangre de la herida; teníamos que enjugárnosla con un pedazo de cendal que traíamos; y con todo íbamos riendo para que no desmayase el ejército, y así nos entramos en nuestra tienda. Se nos entumeció desde luego la cara y se nos hincharon los ojos de tal manera, que hubimos de

estar cuatro o cinco días teniendo enteramente privado de la vista el del costado en que habíamos recibido la herida; mas tan presto como hubo calmado la hinchazón, montamos otra vez a caballo y recorrimos el campo, para que todos cobrasen buen ánimo.

CAPÍTULO CLXXXII.

Don Pero Cornel y don Gimeno de Urrea resolvieron también cierto día ir a embestir la torre que está a la parte de la Boatella en la calle de San Vicente, sin dar noticia de su proyecto a Nos ni a ninguno de la hueste. La atacaron efectivamente durante un buen rato; pero la defendieron tan esforzadamente los que la guarnecián, que dando tiempo a que les socorriesen los de la plaza, no pudieron los nuestros tomarla, y les fue forzoso retirarse. Reprendímosles porque habían acometido tal hazaña sin consultarlo antes con Nos ni con los nobles de la hueste, diciéndoles que por ello merecían muy bien el daño que habían padecido; mas al mismo tiempo mandamos llamar a los obispos y a los nobles, con cuyo acuerdo resolvimos llevar a cabo aquella misma empresa, ya que parte de los nuestros la habían comenzado. Para esto mandamos armar hasta doscientos caballos, y dimos orden que con todos los ballesteros de la hueste se dirigiesen allá luego de salido el sol, emprendiendo ejecutivamente el ataque de la torre, sin retirarse de allí hasta tanto que los sarracenos se hubiesen rendido. Salido el sol, nos fuimos también Nos a aquel punto, donde vimos que había unos diez sarracenos prontos a sostener la defensa de la torre: comenzamos el ataque, y en efecto se defendieron ellos tan valerosamente como nadie hubiese podido defenderse; pero era tal el acierto de nuestros ballesteros y tan grande la multitud de piedras que se les dispararon, que cualquiera que descubriese tan solamente la mano podía contarse ya por herido. A pesar de esto, no querían los moros entregar la torre por más que se lo intimásemos; hasta que, habiendo uno de los nuestros empezado a pegarla fuego, al verlo ellos, desmayaron, y nos dijeron que estaban prontos a rendirse. Les contestamos entonces que no

podíamos otorgarles nuestra gracia, ya que no habían querido entregárenos antes; y así murieron todos quemados, nos apoderamos de la torre, y nos volvimos en seguida al campamento.

CAPÍTULO CLXXXIII.

La pérdida de aquella torre causó grande espanto a los sitiados; pero Nos entretanto continuamos haciendo disparar noche y día nuestros ingenios. Mas adelante, al cabo de un mes, salió a vernos bajo palabra de honor un mercader sarraceno, a quien encontraron los soldados de la compañía de En Raimundo Berenguer de Ager, uno de los cuales lo sentó en la grupa de su caballo y lo llevó a nuestra presencia. Este moro nos hizo relación de cómo se hallaba Zaén y cuáles eran sus intentos, manifestándonos que tres cosas principalmente habían hecho perder al rey de Valencia sus esperanzas: la primera, que no hubiesen podido socorrerle las galeras del rey de Túnez; la segunda, el haber perdido aquella torre que Nos habíamos hecho incendiar; y la tercera, el ver que era tan numeroso nuestro ejército, que casi teníamos ya circunvalada toda la ciudad. Por esto creía Zaén que no podría resistirnos por largo tiempo, mayormente no teniendo víveres para tanta gente como había dentro de la plaza, entre hombres, mujeres y niños; pues Nos les habíamos sorprendido, poniendo el cerco antes de que hubiesen podido recoger la cosecha. Díjonos, pues, el mercader sarraceno, que por todas estas razones opinaba que en breve sería nuestra Valencia. Fueron de gran contento para Nos y para todos los de la hueste las noticias que aquel nos comunicó: mas como en este libro no debemos entretenernos en dar cuenta de cosas de poca importancia, por no alargarlo con exceso, por esto pasamos aquí por alto algunas de las que ocurrieron entonces, para referir solamente las de mayor interés. Baste decir aquí en resumen, que en las treinta campañas que a la sazón llevábamos hechas, no habíamos visto nunca campamento tan bien ordenado ni tan abundantemente provisto, como el que teníamos sobre Valencia;

pues en él se hallaba todo lo necesario, y hasta los enfermos podían medicarse tan bien como si estuvieran en Barcelona o Lérída.

CAPÍTULO LCXXXIV.

Mas adelante, unos quince días antes de la vigilia de san Miguel, recibimos de Zaén un mensaje, diciéndonos, que si queríamos enviarle salvoconducto para un sarraceno natural de Peñíscola, llamado Alí Albatá, nos lo enviaría para que tratase con Nos. Contestámosle que nos placía que viniese el tratador, y que le daríamos el salvoconducto que nos pedía. Luego, pues, que llegó el moro a nuestra presencia, nos manifestó lo que le había encargado Zaén; a lo que respondimos, que deliberaríamos sobre ello, y que en breve le daríamos nuestra respuesta. Por lo que nos dijo el enviado sarraceno conocimos que no era el negocio para sabido de ninguno de la hueste, ni aun de los ricos-hombres; pues muchos había que preferían ver a Valencia en poder de moros, que no ganada por nuestras armas, como nos lo probaron después bien claramente: por tanto, entrando a ver a la reina, le declaramos lo que nos había propuesto Alí Albatá, le dijimos que Nos lo teníamos por bueno, y que nos diese ella su dictamen, rogándole y mandándole al mismo tiempo, que guardase secreto el negocio, para que no lo supiese nadie más de la hueste, sino Nos y el mensajero que servía de trujamán. Contestónos la reina que le placía en gran manera cuanto acabábamos de manifestarle, porque nadie tenía más interés que ella en nuestro honor y en nuestro pro, y por esto daba gracias a Dios continuamente de que tanto nos amase y honrase: que en Nos tenía ella puestas todas sus esperanzas; y que conocía cuán conveniente era que nadie tuviese noticia de aquel negocio, para que no pudiesen estorbar su conclusión, porque había visto ya por experiencia, que algunos otros castillos, antes que cedérnoslos, habían preferido nuestros ricos-hombres guardarlos para sí, faltando en lo que a Nos debían; y era de temer que si de tal modo obraban en las cosas de tan poca monta, no se portarían

mejor respecto de Valencia, sino que estorbarían en cuanto pudiesen el que fuésemos Nos quien la ganase. Repitiónos, pues, que tenía por muy necesario el secreto, hasta tanto que Nos estuviésemos cierto de que Valencia había de ser nuestra.

Con esto mandamos llamar otra vez a Alí Albatá, y le dijimos que manifestase nuevamente el objeto de su misión.

—Es de tanta importancia el asunto —nos contesto—, que no soy yo digno de tratarlo. Zaén, rey de Valencia, me ha encargado solamente el decirnos, que, si os place, os enviará al arrayaz Abulhamalec, el cual, además de ser su sobrino, hijo de su hermana, es después de Zaén el hombre más poderoso de la ciudad y de todo el reino de Valencia, y en quien tiene puesta el rey mayor confianza. Todos esperamos que, si Dios quiere, no se separará de vos el enviado sin que hayáis redondeado felizmente el negocio: ahora pues regresaré, si os parece, a la ciudad, y volveré luego para daros más claras explicaciones.

Mandamos entonces a un caballero que le acompañase, y quedamos convenidos en que al día siguiente por la mañana volvería a vernos, acompañado también de un caballero que le enviaríamos para su seguridad. Así se hizo; y cuando él estuvo otra vez en nuestra presencia, nos saludó de parte de Zaén, y nos dijo que al día siguiente, entre el amanecer y hora de tercia, enviásemos dos ricos-hombres para acompañar al arrayaz Abulhamalec que vendría a vernos; por lo que mandamos a don Nuño y a En Raimundo Berenguer de Ager, que estuviesen prevenidos para ir a buscar por la mañana al sobrino de Zaén, el arrayaz Abulhamalec, a quien debían acompañar hasta Nos. Como se lo ordenamos, nos dijeron que lo cumplirían.

CAPÍTULO CLXXXV.

Mientras esperábamos tener la entrevista con el enviado de Zaén, dos caballeros sarracenos nos pidieron torneo con otros dos cualesquiera de la hueste. Don Gimeno Pérez de Tarazona, que fue después señor de Arenós, nos suplicó entonces que le

nombrásemos a él, para que en compañía de Miguel Pérez de Isor lidiase con aquellos moros; pero Nos le dijimos:

—Nos maravillamos en gran manera de que vengáis a pedirnos que os encomendemos este lance, siendo vos tan gran pecador y hombre de tan mala vida: miedo tendríamos de que nos hicieseis quedar mal.

Sin embargo, fue tanto lo que nos rogó, que al fin accedimos a su demanda: justó con el sarraceno, y éste lo desarzonó. Salió entonces Pedro de Clariana contra el otro sarraceno; pero al embestirle, volvió el moro las espaldas y se escapó, aunque el otro le siguió el alcance hasta que hubo pasado el Guadalaviar y recogídose entre los suyos.

CAPÍTULO CLXXXVI.

Al día siguiente por la mañana salió el arrayaz Abulhamalec en compañía de aquel sarraceno que había justado y de otros diez caballeros, engalanados todos magníficamente, montando soberbios caballos y con sillas nuevas, de modo que podían presentarse ante cualquiera corte como hombres perfectamente bien dispuestos. Habíamos Nos también mandado adornar todo lo nuestro, y así que vimos venir al embajador, nos pusimos en pie esperando que llegase. Cuando estuvo en nuestra presencia, no quiso besarnos la mano, sino que se humilló ante Nos y vino a abrazarnos; y luego que hubo tomado asiento, nos saludó de parte de Zaén, y nos dijo, que ya que nunca nos había visto, se alegraba en gran manera de habernos podido ver entonces. Contestámosle que deseábamos que Dios le diese buena ventura, que teníamos suma satisfacción en que hubiese venido a vernos, y que por ello le honraríamos y favoreceríamos de modo que pudiese quedarnos agradecido.

—No esperamos menos de vos —nos dijo—; pues no ignoramos que es tal vuestra condición, que honráis y favorecéis siempre a los que bien queréis.

Le convidamos entonces; y aunque nos agradeció mucho el convite, y nos manifestó que lo tenía por muy honroso para él, no quiso admitirlo, porque su señor le había prohibido el comer fuera de la ciudad. Habiéndole dicho entonces que si no quería comer con Nos, le enviaríamos los manjares a la villa, se nos mostró en extremo reconocido, y nos manifestó que en otra ocasión volvería a vernos y podría entonces aceptar el convite, mejor que en aquella sazón, en que le era absolutamente imposible el hacerlo. Al ver que no quería admitir nuestro agasajo, le dijimos:

—Si os place, pues, mandaremos salir a todos los de casa, para que podáis hablar con Nos en secreto.

Respondiónos que esto era lo que quería, y que estaba pronto a hablar con Nos, pero que no debía haber delante más que una o dos personas de nuestra confianza. Así, pues, mandamos salir a todos los de la casa, y quedando solo con él y el trujamán, preguntámosle qué era lo que nos quería decir; a lo que él contestó que se maravillaba Zaén de que Nos le hubiésemos ultrajado de tal modo, pues habíamos llevado nuestras huestes contra él y su tierra, oponiendo nuestro poder al suyo; y que lo extrañaba más, creyendo que nada había hecho contra Nos, por lo que tan grave daño debiese recibir. Respondímosle a esto, que no era cierto que nada hubiese hecho contra Nos; pues cuando fuimos a la conquista de Mallorca, había corrido nuestra tierra, viniendo hasta a Tortosa y Amposta, haciendo todo el mal que pudo a nuestra gente y al ganado; y además, combatiendo a Ulldecona, que está dentro de nuestros dominios.

—Pero sin esto —añadimos—, otro tuerto nos hizo aun, que es del que estamos más quejoso, y es, que al enviarle nuestro mensaje para tener paz y tregua con él, así como en nuestra niñez solíamos tenerla, para recoger el quinto de Valencia y Murcia, y para hacerle enmendar la parte en que nos habían faltado los de Valencia, por todo lo cual le pidió cien mil besantes Pedro Sauz, notario nuestro y mensajero comisionado al efecto; menospreció nuestro honor y sólo quiso ofrecernos cincuenta mil. Esto basta, pues, para que Nos nos desentendamos de su amistad y vengamos contra él, ya que a tener la nuestra ha preferido los cincuenta mil besantes.

Respondi6nos a esto, que ning6n tuerto cre6a habernos hecho en lo que dec6amos, porque cuando Nos cobramos el quinto, no era 6l se6or de Valencia, pues era rey de all6 Zeit Abuzeit; y finalmente, que todas las cosas han de llegar al fin que Dios las destina, en raz6n de lo que, s6lo deb6amos mirar entonces que Dios lo diera bueno y honrado a lo que trat6bamos los dos; pues tal era la voluntad de Za6n. Dij6mosle, que raz6n ten6a; pues, en verdad, las cosas presentes eran las que deb6an mirarse, y no las pasadas. A esto contest6 que quer6a saber, por lo mismo, cu6l era nuestra intenci6n respecto a lo que hab6a Dios ordenado de que fu6semos contra ellos; suplic6ndonos que se la descubri6semos claramente, y a6nadiendo que si era nuestra voluntad que su se6or debiese hacernos alg6n donativo, que lo dij6semos y nos lo har6a; pero que harto sab6amos la gran p6rdida de hombres que hab6a tenido Valencia desde que se fortific6 el Puig, y no ignor6bamos que se hab6an talado todos los trigos de la ciudad, de la huerta, y hasta de los dem6s y mejores puntos del reino. Con esto, propus6mosle, si le parec6a bien, que en la entrevista estuviese la reina, pues no quer6amos que hubiese nadie m6s que Nos, ella y 6l. Contest6nos que nos lo agradec6a mucho, primero, porque escog6amos para ello a la reina, circunstancia que honrar6a m6s el tratado; y luego, por agradecerle m6s que fuese as6 en secreto, lo cual era mejor para Nos y para ellos; pues les constaba que hab6a entre los nuestros algunos que no quer6an nuestro pro en tal asunto, ni aun en los dem6s, de los cuales era preciso que nos guard6semos.

CAP6TULO CLXXXVII.

Enviamos desde luego por la reina; y no bien lleg6, mandamos que se volviesen todas las damas que la hab6an acompa6ado y los dem6s que por all6 hab6a: quedamos entonces con ella sola y con el moro, de la manera que antes va escrito; y hecha relaci6n a aquella de lo que el arrayaz Abulhamalec nos hab6a propuesto, dirigimos al 6ltimo la palabra y le dijimos, que prefer6amos hablarle delante de la reina y no a solas, y pues quer6a saber

nuestra respuesta, entendiera que Nos habíamos ido a tal lugar; que cuantas cosas habíamos comenzado hasta aquel día, todas las habíamos llevado a cabo, guiado por la mano de Dios; y pues todavía allí estábamos, señal de que no era nuestro intento el marcharnos hasta tanto que tomásemos Valencia. De consiguiente, que si el rey de esta ciudad quería abandonarla y evitar el gran daño que sufriría en la toma, con tantos sarracenos, mujeres y niños como en ella morirían, que lo hiciese, pues aun nos daría gusto en ello. Añadimosle que todo esto se lo decíamos para bien suyo y en pro de los mismos sarracenos, a los cuales acogeríamos como a vasallos y aun les daríamos salvoconducto para ellos y cuanto llevarse pudieran; porque, a la verdad, nos causaría lástima que los matasen; y que por lo mismo, quisiéramos ganar la ciudad haciendo ellos de grado la entrega y no a la fuerza ni de ningún otro modo, porque es de saber, que la mayor parte de los de la hueste quisieran entrar a saco, y esto Nos no lo quisiéramos a fe, pues nos causaban gran lástima, como hemos dicho.

—Tal es nuestra voluntad, y creed que no tenemos ganas de haceros mal, si vosotros no nos obligáis a la fuerza.

Respondiónos el moro, que como cosa de suma importancia lo que le habíamos dicho, no podía resolverse por entonces, sin ponerse antes de acuerdo con su señor y tío. Conocimos que tenía razón, y por lo mismo le dijimos que se fuese en hora buena; e instándole a que aceptara un nuevo convite, no quiso de ningún modo.

CAPÍTULO CLXXXVIII.

Tres días después enviéonos otro mensaje, diciéndonos que si le prometíamos seguridad, saldría de nuevo a vernos. Enviamos al efecto a uno de nuestros ricos-hombres, y no bien estuvo de vuelta, cuando vino a vernos el moro y nos dijo que el rey de Valencia había por fin resuelto (pues veía claramente que la villa no podía defenderse por mucho tiempo, y con tal que no resultase mayor daño del que había sufrido ya hasta entonces),

que nos la entregarían, pero con la condición de que sarracenos y sarracenas pudiesen sacar todo su equipaje, y nadie les registrara ni les hiciese villanía alguna; antes Nos debíamos darles guíaje a todos hasta Cullera. Por fin, que ya que era la voluntad de Dios el que Nos tuviésemos la villa, no vacilaba ya desde entonces en quererlo también su señor. Nuestra contestación fue, que lo consultaríamos con la reina, que era la única persona enterada de tal asunto, a lo que él contestó que estaba bien; y saliendo de la casa, nos dejó solo con aquella, a la cual pedimos su opinión. Expresóla la reina diciendo que si bien nos parecía, pasásemos adelante, pues por bueno tenía nuestro plan; en razón de que Valencia no debía dejarse a la ventura, aun cuando estábamos para tomarla de un día a otro. Conocimos que nos daba buen consejo y así se lo manifestamos, diciéndole que lo íbamos a adoptar; sin embargo, a tal respuesta quisimos añadir aun; que en tanto teníamos por bueno su consejo, en cuanto conocíamos que, si a la fuerza tomábamos la villa, sería fácil, y lo sentiríamos, que hubiese alguna riña entre los de la hueste; y Nos por un insignificante botín no debíamos dilatar por más tiempo el poseer una cosa que tanto habían deseado conquistar y tener todos los de nuestro linaje. Además de que, si ínterin esperábamos tomar la villa a la fuerza, nos herían o caíamos en alguna enfermedad, sería esto bastante para que se perdiera todo lo ganado. De consiguiente, estábamos conformes en que tan gran negocio no debía fiarse a la ventura, y sí antes bien activarlo lo posible, para que la ciudad fuese luego nuestra.

CAPÍTULO CLXXXIX.

Tras de esto, llamamos de nuevo a Abulhamalec y le dimos la siguiente contestación:

—Bien sabéis, arrayaz, cuán grandes gastos hemos hecho en tal jornada; mas aun cuando sea mucho lo que hayamos gastado para mantener nuestra gente, ni por esto, ni por el daño que de aquí hemos sacado, temáis que dejemos de cumplir este convenio, pues os guiaremos hasta Cullera con todo el equipaje

que los sarracenos y sarracenas saquen y puedan sacar, siendo nuestra voluntad que salgan todos seguros con los equipajes y con cuanto lleven y puedan o quieran llevarse, lo cual hacemos por amor a vuestro rey y a vos que habéis venido a tratar este negocio en su nombre.

Agradáronle tales palabras al moro, y nos dijo que si bien era mucho lo que iban a perder, con todo, nos agradecía sobremanera tan singular merced como le hacíamos. Pasado un buen rato, pedímosle nos fijaran el día en que la entrega debiese verificarse; y contestando que era preciso esperar al menos diez días, replicamos diciéndole que era sobrado lo que pedía, pues la hueste hacía ya mucho tiempo que esperaba, mostrándote quejosa de ello; que de ningún provecho era para Nos ni para ellos el esperar, y así, para evitar palabras, que nos rindiesen la villa dentro cinco días, y que en el último de tal término empezasen a salir. Accedió el moro a tal pacto; y cerrado el convenio entre los dos, pedímosle lo guardara secreto, hasta tanto que hubiésemos hablado con el arzobispo de Narbona, con los obispos y con los nobles. Dionos él su palabra de cumplirlo así, y en seguida le prometimos ya que aquella misma noche hablaríamos con los antes citados, y mandaríamos que desde aquella hora en adelante no se les hiciese daño ni mal alguno.

CAPÍTULO CXC.

Hecho esto, y después que hubimos comido y bebido en unas tiendas que había cerca de nuestro campamento, donde nos quedamos a dormir, enviamos por el arzobispo, los obispos y ricos-hombres, y además por el arzobispo de Narbona, que también estaba allí a tal sazón. Llegados a nuestra presencia, les referimos como eran muchas las gracias que nos había otorgado nuestro Señor, pero entre ellas una habíamos alcanzado, por la cual todos debíamos mostrarle sumo agradecimiento; y que como en tal bien tenían ellos gran parte, queríamos participárselo, para que todos se alegraran, pues debían saber nada menos, que Valencia era ya nuestra. No bien pronunciamos tales palabras,

don Nuño, don Gimeno de Urrea, don Pero Ferrández de Azagra y don Pero Cornel perdieron la color, lo propio que si se les hubiese herido en medio del corazón; y a excepción del arzobispo y de algunos obispos, que dijeron que agradecían a nuestro Señor aquel favor y tan singular merced como les hacía, de los demás, ni uno hubo que alabase ni diese gracias al Señor por ello: antes al contrario, ninguno lo tuvo por bueno, y su único afán se redujo a preguntarnos por boca de don Nuño y de don Pero Ferrández de Azagra, cómo y de qué manera podía haber sido lo que les decíamos. A esto contestamos que Nos habíamos dado guíaje al rey de Valencia, a los sarracenos, sarracenas y demás habitantes de todos sexos que había en la villa, para que pudiesen ir con toda seguridad hasta a Cullera y Denia; y que en cambio ellos nos debían entregar la villa dentro el término de cinco días. Respondieron entonces, que por bueno lo tenían, ya que así lo habíamos hecho; mas a esto añadió el arzobispo de Narbona:

—Obra de Dios es cuanto decís y, por lo mismo, no puedo menos de creer que en vos ha de haber una de las tres cosas que os voy a decir: o habéis servido a Dios, o ahora mismo le servís, o le serviréis algún día.

—¡Agradecemos a nuestro Señor Dios —dijo en seguida En Raimundo Berenguer—, el amor que nos muestra; pues agradecérselo conviene, al ver que se cumple lo que vos y todo vuestro linaje tanto deseasteis!

CAPÍTULO CXCI.

Pasados tres días, a hora de vísperas, enviamos a decir al rey y al arrayaz Abulhamalec, que para que supiesen los cristianos que Valencia era nuestra, y ningún daño les hiciesen, enarbolasen nuestra señera en aquella torre que ahora es del Templo. Respondieron ellos que les placía, y entonces fuimos a la rambla que había entre el real y la torre, donde descabalgamos, y vuelta la cara a oriente, lloraron nuestros ojos, y besamos la tierra por la gran merced que Dios nos había hecho. Diéronse tal prisa

entretanto los sarracenos a salir, que en vez de verificarlo al quinto día, estuvieron ya al tercero dispuestos del todo; en vista de lo que, Nos, acompañado de caballeros y llevando cerca a otros hombres armados, fuimos a buscarlos y los sacamos afuera en aquellos campos que se encuentran entre Ruzafa y la villa; mas obligado nos vimos en tal punto a herir de muerte a algunos hombres que querían quitar el equipaje a los sarracenos y robar algunas sarracenas y niños; lo que impedimos de modo, que, no obstante de ser tan grande el gentío que salía de Valencia, pues que entre hombres y mujeres pasaban de cincuenta mil, gracias a Dios no perdieron los que marchaban ni por el valor de mil sueldos, y llegaron seguros a Cullera para donde los dimos Nos nuestro salvoconducto⁷⁹.

[OCUPACIÓN DE VALENCIA]

CAPÍTULO CXCII.

Hecho esto, entramos en la villa, y pasados tres días empezamos a repartir las casas entre el arzobispo de Narbona, los obispos, los nobles que habían estado con Nos, los caballeros que tenían patrimonio señalado en tal término, y luego los comunes de las ciudades, a cada cual según era su compañía y los hombres de armas que tenían allí.

CAPÍTULO CXCI.

Mas adelante, sobre unas tres semanas después, nombramos repartidores para que repartiesen la tierra del territorio de Valencia, dispusimos que fuese de seis cahíces cada yugada, hicimos medir la tierra de todo el término, y revisamos las escrituras de las donaciones que habíamos hecho; pero hallando que eran más las escrituras que los términos, según las donaciones que habíamos otorgado a algunos, y que en varias se expresaba poca cosa, y examinado, resultaba que lo que ya tenían era el doble o triple de lo que les tocaba; visto el engaño y conociendo que no era suficiente lo que había para tantas donaciones y escrituras, cercenamos parte a aquellos que tenían sobrado, e hicimos medir de nuevo, con lo que tuvieron todos la tierra que les correspondía. Así fue como se dispuso el repartimiento; mas cuando íbamos a ponerlo por obra, para lo cual habíamos nombrado repartidores a don Asalit de Gúdar y a

don Gimeno Pérez de Tarazona, que entonces era repostero nuestro en el reino de Aragón (pues Nos no podíamos entretenernos en tan gran trabajo), comparecieron los obispos y los ricos-hombres, y nos dijeron lo siguiente:

—Nos maravillamos, señor, que tan honrada ciudad como ésta, pues es la cabeza de todo el reino de Valencia, la hayáis dado a repartir a don Asalit y a don Gimeno Pérez; porque aun cuando ellos sean buenos y sabios en derecho, no parece conforme que les dierais el encargo de repartir, antes deberíais haber escogido para ello a los más honrados hombres que aquí tenéis; y por lo mismo, os suplicamos y aconsejamos que lo hagáis, pues toda la gente habla de tal asunto, y dicen que sucede así, porque a vos no os acomoda lo que acabamos de manifestaros.

—¿Y a quién os parece, pues, que podríamos nombrar? —les dijimos.

—Lo más conforme, y que también os lo aconsejamos —respondieron ellos—, sería que nombraseis a dos obispos y dos ricos-hombres.

—Mejor respuesta no podría dar a lo que decís, sino preguntándoos ¿quiénes queréis que nombremos?

Con esto nos pusimos de acuerdo, y ellos escogieron como más propios al obispo de Barcelona, En Berengner; al obispo de Huesca, En Vidal de Cavalles; a En Pero Ferrández de Azagra y a En Gimeno de Urrea; en vista de lo que, Nos respondimos:

—Pensaremos en lo que nos decís, y luego os daremos respuesta.

CAPÍTULO CXCIV.

Enviamos a buscar, por tal motivo, a don Asalit de Gúdar y a don Gimeno Pérez de Tarazona, y les dijimos:

—Ved lo que nos han dicho los obispos y los ricos-hombres: que os saque a vosotros de repartidores de las tierras y ponga en

vuestro lugar al obispo de Barcelona, al de Huesca, a don Pero Ferrández de Azagra y a don Gimeno de Urrea.

—Ya sabíamos que intención tenían de decíroslo —respondieron ellos—; pero os suplicamos que tal cosa no hagáis, pues el sacarnos sería muy vergonzoso para nosotros.

—Me parece —les dijimos—, que no pensáis como yo: ocasión vendrá en que Nos los habremos de sacar también.

—¿Y cómo? —preguntaron.

—De esta manera —les respondimos—: accederemos a sus deseos, y luego, como Nos sabemos que no bastan las tierras para cumplir todas las donaciones, tendremos que a la fuerza habrán de renunciar, por no saber ellos cómo hacerlo.

—Señor —replicaron—, os suplicamos que no nos quitéis tal cargo, pues nos será muy bochornoso...

—Descansad en Nos —les dijimos—, que tarde o temprano os libraremos de tal bochorno y vergüenza.

—Sea, pues, lo que vos queráis —contestaron; y en consecuencia, enviamos a buscar en seguida a los obispos y a los ricos-hombres, haciéndoles decir que queríamos responderles acerca de lo que nos habían dicho.

Al estar a nuestra presencia, les dijimos que sobre el asunto de que nos habían hablado, los que tenían el encargo de repartir se habían penetrado de la razón, y era muy a su gusto que les reemplazaran los nuevamente propuestos. Cuando oyeron nuestras palabras, mostraron todos sumo agradecimiento y nos besaron la mano.

Después de esperar quince días, para ver si darían principio al repartimiento, hallamos que nada habían hecho aun; y entonces comparecieron de nuevo don Asalit de Gúdar y Gimeno Pérez de Tarazona, y nos dijeron:

—Ahora conocemos, en verdad, que es cierto lo que nos decíais, pues nos consta que no saben como arreglar el negocio los nuevamente nombrados, sin embargo de ser hombres de tanto saber.

Contestámosles a esto que a la mañana siguiente enviaríamos a buscar a los nuevos repartidores, para decirles que queríamos saber definitivamente si repartían o qué hacían.

Vinieron en efecto al día siguiente, y nos dijeron:

—Señor, no sabemos, en verdad, como llevar a cabo vuestro encargo, pues por todo hallamos dificultades, de modo que nos veremos precisados a renunciar.

—¡Cómo, renunciar! —les dijimos—: pues encargados estáis del negocio, llevadlo a cabo de un modo u otro.

Y con tal respuesta, marcháronse al punto de nuestra presencia.

Al cabo de tres días volvieron de nuevo, porque la gente se alborotaba, diciendo que en mal hora se habían nombrado aquellos repartidores, que no repartían la tierra y les hacían gastar en vano. Por lo mismo, dijéronnos aquellos que renunciarían su encargo, pues no creían que pudiesen llevarlo a debido cumplimiento; y al decírnoslo, les respondimos Nos de esta manera:

—Ya, pues, que nos queréis devolver lo que Nos os dimos, esperad, que enviaremos por los ricos-hombres, caballeros y hombres de ciudad, y ante todos ellos podréis hacerlo.

Con esto, mandamos celebrar gran consejo en las casas del rey Lope, y allí delante de todos hicieron su renuncia.

Después de habérsela admitido, llamamos a don Gimeno Pérez de Tarazona y a don Asalit de Gúdar, y les dijimos:

—Ya veis cómo no ha sido ninguna la afrenta que sufristeis, pues no han sabido repartir la tierra; peor hubiera sido que a pesar de ellos se hubiese hecho, y luego os hubieran tenido que quitar el empleo.

Respondieron que nos lo agradecían mucho, y que nuestro pensamiento había sido el mejor; y a tales palabras, Nos les dijimos de esta manera:

—Ahora os mostraremos cómo deberá hacerse la repartición, y lo haréis del modo que se hizo en Mallorca, pues es el único que puede adoptarse. Rebajaréis la yugada de seis cahíces: así tendrá el nombre de yugada y no lo será: y por otra parte todos aquellos a quienes dimos sobrado se verán en la precisión de volver a medir, y tendrán que sujetarse al nuevo valor que damos a la tierra.

—Buena idea —respondieron ambos—: y pues este es el único medio de arreglarlo, cumplirémoslo tal como decís.

A lo que habíamos dicho añadimos en seguida que se hiciesen entregar las escrituras de donación, y luego Nos volveríamos a darlas a cada uno, según fuese lo que les tocase y el valor expresado en aquellas.

Así se hizo, y así se llevó a cabo el repartimiento de la tierra. Y a fin de que sepa todo el mundo cuando tuvo lugar la toma de Valencia, sépase ahora que fue en la víspera de San Miguel del año de mil doscientos treinta y nueve⁸⁰.

CAPÍTULO CXCV.

Conquistada Valencia, compareció un día En Raimundo Folch de Cardona, llevando en su compañía entre parientes y domésticos como unos cincuenta caballeros, quienes nos dijeron que, puesto que no habían estado en el sitio, tuviésemos a bien permitirles hacer una cabalgada por las tierras de Murcia. Plúgonos que tal hiciesen, y al efecto marcharon acompañados de Artal de Alagón, hijo de don Blasco, quien tenía algo conocida aquella tierra, por haber estado ya allí en otro tiempo. El primer punto contra que se dirigieron fue Villena. Cuando llegaron cerca de tal villa, hicieron guarnecer los caballos, armóse toda la compañía con las armas que llevaban, y emprendieron un ataque contra los sarracenos, viniendo a ocupar más de la mitad de la población: sin embargo, no les fue posible pararse mucho tiempo, pues de tal modo se defendió la fuerza de los sarracenos, que tuvieron que desamparar aquellos la villa, llevándose, con todo, un cuantioso botín que hallaron por las casas.

De Villena pasaron a Saix; emprendieron también el ataque en este punto, y lograron apoderarse de una gran parte de la villa. Estando en ella, tiró un sarraceno desde un terrado una piedra, que tocó al casco de hierro de don Artal, con tal furia, que le derribó del caballo, muriendo del golpe en seguida. Muerto don Artal de Alagón, procuraron sacarlo afuera; y en vista del daño

que allí sufrían, trataron todos de salir, conviniendo desde luego en no pasar adelante, y sí antes bien volverse, ya que aquel les faltaba. Así lo hicieron; y antes de ocho días volvieron a estar con Nos, sin haber aprovechado a ninguno la cabalgada, excepto por el mucho ganado que trajeron y que sirvió para dar de comer a la hueste; después de todo lo que, volvióse a marchar En Raimundo Folch.

CAPÍTULO CXCVI.

En un consejo que tuvimos luego con los ricos-hombres que habían estado en el sitio y con los caballeros a quienes habíamos dado patrimonio, hallamos que, sin aquellos, había aun trescientos ochenta caballeros que también habían recibido su parte. Por tal motivo, les hicimos comparecer a nuestra presencia, y les dirigimos la palabra, diciéndoles que nuestro Señor nos había dispensado una gracia tan grande, que a ningún otro rey de los que habían estado en lugar nuestro, y eso que algunos hubo tan buenos y aun mejores que Nos, se la había querido dispensar; así como la gran victoria que Nos habíamos conseguido, y que no pudo alcanzar ninguno de los otros: que por lo mismo, pues, debíamos Nos y ellos mostrarnos agradecidos a nuestro Señor, ya que por él habíamos logrado ver el día de ganar a Valencia; con lo que conocerían que podíamos dar asimismo como ganado lo demás del reino que aun no lo estaba; y que era menester, por consiguiente, que guardase cada cual la tierra conquistada, ya que a Nos y a ellos juntamente había Dios dispensado tanto bien y honor en dárnosla. Sin embargo, como Nos habíamos señalado heredades a trescientos ochenta caballeros, añadimos, que sería conveniente que se quedaran todavía un año con Nos aquellos que las hubiesen recibido, y que luego pudiesen irse a su país, para arreglar sus negocios y vender lo que por allá tuviesen, con el objeto de volver luego a donde estábamos; durante lo que, Nos mantendríamos la conquista por un término que fuese regular. Respondió a esto don Fernando por sí y por los demás que

tendrían su acuerdo, y sería tal su respuesta, que Nos quedaríamos satisfecho de ellos.

En efecto, no tardaron mucho en dárnosla, encargando a don Fernando que hablara por todos, lo que hizo éste poniéndose en pie y diciendo que él y los ricos-hombres y caballeros agradecían mucho a Dios la gran merced que nos había hecho, y agradecían el modo como Nos les habíamos dado patrimonio en aquella tierra, por todo lo cual era justo que nos sirvieran y ayudaran: pero que nos suplicaban que tuviésemos la bondad de acoger sus ruegos. Consistían estos en proponernos, que así como Nos les habíamos pedido que los trescientos ochenta caballeros quedasen en tal lugar a nuestro servicio, nos dignásemos querer, que sólo nos sirviesen ciento los cuatro primeros meses, otros ciento los otros cuatro, y otros ciento, finalmente, en los cuatro restantes para completar el año; pues según su opinión, esto era lo mas regular, y nos lo agradecerían tanto como las donaciones de los patrimonios. Además, que si esto nos satisfacía, como alcanzasen ellos esta gracia, se tendrían por verdaderamente recompensados, y miraríanla como la mayor que jamás señor alguno hubiese hecho a sus vasallos. Dado fin a su discurso, Nos le contestamos en los siguientes términos:

—Don Fernando, ¿os daréis por satisfechos de mí, vos, los ricos-hombres y los caballeros, con la gracia que nos pedís?

Respondieron todos que sí, y que lo tendrían como a don singular y principal merced.

—Ya que por bueno lo tenéis, pues —les dijimos entonces—, y lo miráis como merced si os lo otorgamos del modo que propusisteis, sabed que no sólo en esto, sino aun en otras cosas os complaceremos, únicamente para que conozcáis qué señor es el que tenéis.

Y oído esto, pusiéronse todos de pie, se acercaron a Nos y nos besaron la mano, por el gran favor que acabábamos de dispensarles.

[ESTANCIA EN MONTPELLIER]

CAPÍTULO CXCVII.

Hicimos luego armar una galera, pues queríamos ir a Montpellier, para pedirles que nos ayudaran en algo, en vista de los muchos gastos que nos había ocasionado la conquista de Valencia; y partiendo para tal punto, dejamos en la tierra a En Astrugo de Bellmunt, que era maestre del Templo; En Hugo de Forcalquier, maestre del Hospital; don Berenguer de Entenza, En Guillermo de Aguiló y don Gimeno Pérez de Tarazona. Mientras estuvimos fuera, sublevóse Guillermo de Aguiló con algunos caballeros, peones y almogávares, y aunque era mucho el daño que causaba a los sarracenos, debe decirse que lo mismo perseguía a los que ya eran nuestros, como a los que eran enemigos. Sucedió también, que durante tal tiempo, se puso sitio a Rebollet y lo tomaron; mas cuando esto aconteció, habíamos ya Nos marchado a Montpellier.

CAPÍTULO CXCVIII.

Al llegar a Lates, salieron a recibirnos los cónsules de Montpellier y como unos ciento de sus prohombres a caballo, yendo con ellos En Pedro Bonifaci, sujeto que a tal sazón se reputaba como el más poderoso de toda la villa. Don Pero Ferrández de Azagra y don Asalit de Gúdar venían junto a Nos; mas viéndolo En Pedro Bonifaci, les dijo:

—Dejadnos el rey a nosotros, pues hace mucho tiempo que no lo hemos visto, y por lo mismo, debemos ir cerca de él.

Respondióle don Asalit que más propio era que ellos ocupasen tal lugar, que no En Pedro Bonifaci ni los demás; mas el otro le contestó, que en su tierra era costumbre el ir ellos al lado del rey, y pues el rey acababa de llegar a Montpellier, obligados estaban a conservar su prerrogativa. Al oír esto, hicimos una seña a don Asalit para que no le contradijera; y así, viendo que esta era nuestra voluntad, calló: sin embargo, aunque Nos aparentábamos no hacer caso de las palabras, pensábamos con todo en nuestros adentros, que era mucho el orgullo de En Pedro Bonifaci.

CAPÍTULO CXCIX.

Ocupaban a tal sazón el principal poder en el consulado de Montpellier⁸¹ el referido En Pedro Bonifaci, En Gerardo de la Barca, En Berenguer de Reguardana, que era muy docto en leyes, y En Raimundo Beseda. Fuimos Nos a descabalgár en casa de En Arbran, que era nuestro baile, y al cual profesaban mucho odio, de manera que se había resuelto ya en el consulado el demoler sus casas, como hubiera sucedido, a no llegar Nos entonces. Para destruir dichas casas de En Arbran, así como las de cualquier otro que fuese de su bando, habían construido ya una especie de cloque y tenían dispuesta una viga herrada por su punta y con armellas a uno y otro lado, en las cuales se sujetasen las cuerdas, para con tales instrumentos llevar a cabo el proyectado derribo. Así que acabábamos de llegar a la casa de En Arbran, que era donde nos alojábamos, se nos presentaron unos veinte, diciendo que querían hablarnos en secreto. Subimos entonces a un terradito de la misma casa, el cual estaba al descubierto, y allí En Pedro Bonifaci, poniéndose en pie el primero, nos dijo:

— Señor, los cónsules y una parte del concejo de Montpellier estamos aquí para deciros que nos place mucho vuestra venida; y manifestaros en nombre nuestro y de los demás, que tenemos

firme propósito de honraros y de mostraros nuestro afecto, lo propio que debe hacerse con quien nos es señor. Sabemos que En Arbran os engaña, persuadiéndoos que él podrá daros Montpellier; pero vos podéis conocer la falsedad de su ofrecimiento, porque él, lo mismo que cualquier otro vecino, no tiene poder para hacer tuerto ni derecho en la villa: vos solo sois el que lo tenéis; y si por Nos no fuese, tened por seguro que aun cuando él y todos los suyos se hubiesen escondido en la más hedionda cloaca, ya se los hubiera echado de la villa. Todo esto os lo decimos, para que sepáis que cuanto sufrimos lo sufrimos sólo por vos; pues fuerzas nos sobran de hombres, armas y caudales, y nada valen en comparación todas las suyas. Así, pues, os suplicamos que nos creáis en lo que os decimos.

Tras de esto levantóse En Gerardo de la Barca, y nos habló también del mismo asunto. Cuando todos hubieron hablado, les respondimos Nos de esta manera:

—Barones, las palabras que nos acabáis de decir no deberíais habérmolas dicho; porque Nos creemos bien que tenéis ánimo de servirnos, mas En Arbran nos ha servido también y en la actualidad nos sirve lo mejor que puede, y deberíais ver que es vuestro vecino y uno de los hombres más honrados y de mejor linaje de esta villa: el camino que debéis seguir, si queréis obrar bien, es que él y todos cuantos podáis hacerlo guardéis nuestros derechos y nuestro señorío, pues ya sabéis cuánto os amamos, por la mucha obligación que os tenemos y por la que vosotros nos teneéis. De consiguiente, en razón del mismo señorío y ya que la villa ha mejorado desde que nuestro Señor quiso que viniese a parar bajo nuestro poder, no debe haber entre vosotros disturbios, y sí solo debéis todos procurar servirnos, es decir, ver quien nos servirá mejor, a fin de que Nos obremos con vosotros así como debe hacerlo el señor con sus vasallos y naturales.

Oídas tales palabras, marcharon todos de nuestra presencia.

CAPÍTULO CC.

Mandamos llamar luego a En Arbran, y le referimos lo mismo que nos habían dicho, para que pudiera servirle de gobierno y no se acobardara. Agradeciémoslo mucho, y despreciando efectivamente las palabras y amenazas de sus contrarios, nos dijo en seguida que conoceríamos el servicio que por aquella vez y en adelante nos prestaría en Montpellier.

—Yo haré que se os presenten —añadió en seguida—, las escalas⁸² de Montpellier en su mayor número.

—¿Y cómo? —le preguntamos Nos.

—He hablado ya de ello —contestó—, con los terraplenadores, alfareros y curtidores, para que vengan a veros con antorchas y a honraros, y así los iremos atrayendo poco a poco a nuestro partido. Cuando ellos lo adviertan no estarán ya las hoces en sus manos, antes yo las pondré en las vuestras para que podáis obrar como rey y señor, y entonces vengaos de aquellos que queráis y que intentan quitaros la villa.

Contestámosle a esto que estaba bien cuanto decía, pero que obrase con previsión y quietamente, hasta tanto que tuviésemos asegurado del todo nuestro poder.

CAPÍTULO CCI.

Llegada la noche y después de haber cenado, vinieron como unos cien terraplenadores, los más principales y mejores de entre ellos, con antorchas y velas encendidas, y nos dijeron:

—Sed bienvenido, señor, por cien mil veces: aquí nos tenéis para decir y hacer cuanto os sirváis mandar.

En seguida tomó la palabra En Arbran, y dijo:

—Señor, ved aquí una partida de los terraplenadores, con la cual puede decirse, por lo que ellos representan, que también están aquí todos los demás: seis o siete mil son, y es su intento el deciros (como lo haré yo por ellos, pues que a tal objeto me han comisionado), que están dispuestos en todo y por todo a hacer por vos todo lo que debe hacerse por señor natural: así os lo seguro yo, para que mejor lo creáis.

A esto contestamos Nos, que les agradecíamos mucho la visita y el buen semblante que nos mostraban; y que en verdad creíamos cuanto nos decían, por lo cual les profesábamos afecto y teníamos intención de favorecerles, pudiendo estar seguros de que en todos tiempos les recompensaríamos Nos la buena voluntad que nos mostraban. Con esto partiéronse luego, mostrando, al marchar, suma alegría.

CAPÍTULO CCII.

Después que estos se marcharon, vinieron los curtidores en número de unos doscientos, con blandones y velas encendidas, y nos dijeron que fuésemos bien venido por cien mil veces como el hermoso día de pascua; y que a nuestra presencia comparecían, para hacer y decir cuanto quisiésemos, porque ellos nunca se habían separado del que era señor de Montpellier; y que pues entonces lo tenían tan honrado como nunca lo hubieron, razón era que le sirviesen. A esto añadió En Arbran:

—Señor, por vuestra gracia ocupó yo vuestro lugar en esta villa y en sus afueras, cuando vos no estáis; y os aseguro por lo mismo, que en ayuda y en consejo puedo contar con los curtidores siempre que les llame. Por tanto, pues, sabed que vuestros son, y que están dispuestos a aceptar y cumplir cuanto les mandéis, lo cual vienen a ofreceros ahora, para que mejor lo creáis.

Les respondimos que mucho se lo agradecíamos, que convencido estábamos de la buena voluntad que nos mostraban, y que así como ellos tenían buen ánimo de servirnos, Nos teníamos asimismo firme propósito de favorecerles. Dijimosles que les agradecíamos no menos su ayuda y valimiento en nuestras empresas; pues:

—Ayudándoos a vos —añadimos señalando a En Arbran—, a Nos nos ayudaron.

Después de tales razones se marcharon todos con dicho nuestro baile, quien envió luego mensaje a otros que querían

venir, para que aguardasen al día siguiente, pues entonces era ya demasiado tarde. Así lo hicieron.

CAPÍTULO CCIII.

El día siguiente, después de anochecido, comparecieron los alfareros en número de unos doscientos, llevando asimismo antorchas y velas; los cuales vinieron con el objeto de ofrecernos sus servicios, y nos dijeron que estaban dispuestos a hacer cuanto les mandásemos, así como deben hacerlo buenos vasallos por su señor. En vista de sus ofrecimientos, tomó aquí la palabra En Arbran, y dijo:

—Señor, harto podéis conocer ahora la grande alegría que tienen los de la villa de Montpellier, y especialmente aquellos que os aman, a los cuales podéis decir y mandar lo que queréis que se haga, y al punto lo veréis cumplido; pues no quieren tantos señores y les basta con uno, con lo que podréis penetraros de que sus deseos no son otros, sino que se aumente vuestro señorío y adquiera aun más pujanza.

Respondímosles a esto, que les agradecíamos sobremanera lo que acababa de confirmar En Arbran en nombre de ellos, y por lo mismo quedábamos convencido desde entonces de que nadie podía haber en Montpellier que de grado tuviese intención de dañarnos: finalmente, que veíamos el deseo que tenían de que Nos usásemos plenamente de nuestro derecho, haciendo allí lo que quisiésemos en virtud de nuestro poder; y que si bien Nos sólo queríamos lo que fuese justo, porque esto era lo único que debíamos hacer, con todo, les agradecíamos la buena voluntad que en ellos conocíamos.

CAPÍTULO CCIV.

Apenas marcharon estos, vinieron los de la Saunería⁸³, y nos ofrecieron sus casas, sus bienes y cuanto tenían: dierónnos la bienvenida y al mismo tiempo nos dijeron que aquella era la ocasión de poner orden en Montpellier, si es que alguno hubiese que quisiera hacernos tuerto. Finidas tales palabras, dijo En Arbran:

—Señor, ahora podéis vengaros, si alguno hay en Montpellier que os haya hecho tuerto o se haya atrevido contra vos; y pues aquí estáis ahora, sed señor de Montpellier a toda costa, que serlo podéis.

—Muy bien y a tiempo habéis hablado, En Arbran —respondimos Nos—; pero ya que tan buen ánimo tenéis todos de guardar nuestro derecho, y que os pesaría, según decís, que se nos hiciese tuerto, sabed que tampoco queremos Nos más de lo que sea justo, y que en cuanto hagamos nos conformaremos con lo que exija la razón y lo que nos dicten vuestros consejos.

Dicho esto se marcharon todos, y Nos quedamos muy alegre y satisfecho de cuanto vimos; pudiendo decir, en verdad, que si faltaba Montpellier a guardar nuestro derecho, no se perdía por En Arbran el arreglarlo del mejor modo posible.

CAPÍTULO CCV.

La mañana siguiente fuimos a las casas de los frailes predicadores, y al salir de misa, encontramos a unos cinco mil hombres, pertenecientes a las diferentes clases que antes habían venido a ofrecérsenos y a otras varias que entonces estaban allí; y al vernos, empezaron a gritar todos a una vez y a decirnos que cualquier tuerto que se nos hubiese hecho en Montpellier, que lo enderezásemos entonces, y que averiguásemos claramente quién lo hubiese ocasionado. Hicimosles callar, diciéndoles que nunca habíamos dudado del mucho amor que nos profesaban, pero que entonces lo creíamos mas aun y sin ninguna clase de duda, pues conocíamos la buena voluntad que nos tenían; y que por lo mismo, les prometíamos amarlos siempre, guardarlos y defenderlos en lo que tenían y en lo demás que pudiesen ganar, y

así que podían retirarse ya, puesto que desde entonces en adelante habían de ver cumplidos en Montpellier nuestro derecho y el suyo.

CAPÍTULO CCVI.

Enviemos entonces un mensaje a En Pedro Bonifaci, En Gerardo de la Barca, En Berenguer Reguardana, En Raimundo Beseda y otros de su bando, para que compareciesen ante Nos al día siguiente por la mañana; mas como vieron cuan amotinado estaba el pueblo contra ellos, y tuvieron noticia de que muchos habían venido a ofrecernos sus servicios, desmantelaron ya de noche sus casas, poniendo todos sus muebles y caudal en seguro en otros lugares de la villa. El día tercero después de haber Nos entrado en Montpellier, que era cuando debían presentárenos, fueron nuestros porteros a sus casas para darles la orden de que compareciesen; pero hallaron que se habían ya escapado: mandamos entonces pregonarlos, a fin de que se presentasen dentro de un mes para someterse a nuestra justicia; mas no habiéndolo verificado, hicimos confiscar todos los bienes y heredades que pudieron hallárseles, y luego, con aquel mismo cloque que ellos tenían prevenido, mandamos derruir tres o cuatro casas de los principales jefes, dejando en pie las de los demás culpados, para que las ruinas no afeasen la villa. Así fueron castigados los culpables, y favorecidos En Arbran y los de su bando: a estos hicimos nombrar luego cónsules, consellerses y baile; y de estos han continuado después eligiéndolos los de Montpellier, en vez de los que antes nombraban.

CAPÍTULO CCVII.

Mientras estuvimos en Montpellier, vinieron a visitarnos el conde de Tolosa, el de Provenza y muchos otros personajes de

aquellas tierras, a quienes acogimos honradamente en nuestra corte. Sucedió todo esto un año después de la toma de Valencia; y por aquel mismo tiempo, un viernes entre mediodía y nona, ocurrió también el mayor eclipse de que tuviesen memoria cuantos en aquella sazón vivían; pues la luna llegó a cubrir todo el sol, y veíanse en el cielo las estrellas. Cuando hubimos puesto en orden lo de Montpellier a honra y provecho de Nos, mandamos armar el buzo de la villa, que era de más de ochenta remos, y en él fuimos embarcado hasta Colibre, desde donde continuamos después nuestro viaje por tierra hasta llegar otra vez a Valencia.

[REGRESO A VALENCIA]

CAPÍTULO CCVIII.

Llegado a Valencia, se nos quejaron amargamente los sarracenos rendidos de las extorsiones y otros daños con que les habían vejado En Guillermo Aguiló y algunos almogávares y otros infantes. Mandamos, pues, a los acusados de tales excesos que compareciesen; pero lejos de cumplirlo, escapáronse todos, yéndose unos con el rey de Castilla, marchándose otros a Aragón, y dispersándose los demás por varias partes. En Guillermo de Aguiló, a quien enviamos la orden de presentarse, nos contestó que lo verificaría siempre y cuando le otorgásemos salvoconducto; a lo que accedimos, para oír al menos de su boca por qué motivos habían él y los suyos obrado de aquella manera. Presentóse entonces, y le reprendimos por el mal que había hecho y por no habernos servido bien como merecíamos, atendidas las mercedes que le habíamos dispensado; a lo que contestó, que no creía habernos hecho ningún deservicio, con haber causado aquel daño a los sarracenos.

—Sí tal —le dijimos—; deservicio nos habéis hecho, en primer lugar, porque habéis vejado a los sarracenos; y luego, porque habéis quebrantado nuestras órdenes, pues no ignoráis que ellos viven bajo nuestra protección, y habéis faltado a lo que Nos les prometimos.

Volvióse con esto; y aunque quisimos confiscarle todo lo que le habíamos dado en Valencia, como eran Algerres y Rascaña, no fue posible el hacerlo, porque hallamos que lo había ya empeñado todo antes de cometer aquellos desmanes. Sin embargo, como él nos mandó decir que estaba pronto a devolvernos todo lo que pudiese; recobramos algunos sarracenos

que había cautivado y parte de los objetos robados, y manifestamos a los demás moros, cuán doloroso nos era que hubiesen recibido aquellos daños. Tranquilizáronse estos, y se volvieron todos a sus alquerías, seguros ya y confiados, por ver que nos quedábamos Nos en aquella tierra.

CAPÍTULO CCIX.

Después de esto entramos en el valle de Bairen, y hablamos con el alcaide que tenía encargada la custodia del castillo de este nombre, y con los de Villalonga, Borró, Vilella y Palma, cuyos castillos eran todos muy fuertes y enriscados; diciéndonos todos los demás alcaides, que así que hubiese capitulado el de Bairen, se nos entregarían igualmente todos los del valle. Zaén se hallaba entretanto en Denia, y desde allí nos envió un mensaje para manifestarnos que deseaba avistarse con Nos; a lo que contestamos que viniese a la Rápita de Bairen, y allí nos encontraría. Llegó, pues, en una galera armada, mandamos Nos disponer allí dos tiendas, y habiéndose presentado en la nuestra, nos dijo que si queríamos cederle Menorca, en feudo por Nos, estaba pronto a entregarnos en cambio el castillo de Alicante, del cual él era señor, y que era castillo difícil de ser tomado; con tal de que además del señorío de Menorca le diésemos una suma de cinco mil besantes. Respondimosle que meditaríamos su propuesta, y le daríamos luego nuestra contestación definitiva. Nuestra contestación, pues, que le dimos al anochecer de aquel mismo día, fue que le agradecíamos muchísimo la devoción y amor que nos mostraba, con ofrecernos a Nos, antes que a ningún otro, el señorío de aquel castillo de Alicante; pero que no llevase a mal si no podíamos aceptar su ofrecimiento, porque no queríamos quebrantar los tratados con que estábamos obligado al rey de Castilla, según los cuales ya en tiempo del padre de éste y de nuestro abuelo habían quedado designadas las tierras que a cada uno debían tocar, y a él debía pertenecerle el castillo que ahora se nos ofrecía.

—Ya veis, pues —replicó Zaén—, que no será culpa nuestra si vos no lo tenéis, y que en nada os faltaremos cuando lo cedamos a otro.

Con esto, se despidió de Nos el sarraceno.

CAPÍTULO CCX.

Terminada nuestra entrevista con Zaén, volvimos a hablar nuevamente con el alcaide de Bairen, y le dijimos; que bien podía conocer que era la voluntad de Dios que Nos fuésemos señor de aquella tierra. y que siendo así no debía él oponerse obligándonos a hacerle daño: Que de nada aprovechaba el precisarnos a talar las mieses y los árboles; que pues los moros se nos sometían para siempre, y Nos hacíamos ánimo de favorecerles, de poco serviría que él quisiese estorbarlo: y por último, que rindiéndonos, les otorgaríamos a él y a los suyos tantas mercedes, que por ellas se verían honrados y ricos para siempre. Manifestónos que agradecía nuestros ofrecimientos: pero que siendo tan bueno aquel castillo, ya podíamos conocer que sería una villanía el entregarlo de buenas a primeras.

—Pues si no queréis entregarlo luego —le dijimos—, convengamos los dos en que nos lo entregaréis dentro de cierto plazo, y dadnos entretanto alguna garantía de que no faltareis a lo prometido.

—¿Qué garantía queréis? —repuso.

Y a tales palabras Nos le dijimos que queríamos a su hijo mayor, y además el nombre de dos sobrinos suyos, los cuales había de entregarnos aquel y sin tardanza: sobre lo cual nos suplicó que le otorgásemos un plazo para poderlo meditar.

Otro día por la mañana, vino de nuevo y nos hizo la siguiente respuesta que no nos pesara si no consentía en entregarnos su hijo y sus sobrinos, pues en cambio él y veinte viejos de los mejores que pudiese haber entre los sarracenos que ocupaban el castillo, nos jurarían estar a lo tratado. Respondímosle que allí mismo resolveríamos: y en efecto dijímosle que teníamos por

bueno el juramento ofrecido que debían prestarnos veinte de los mejores viejos que hubiese en el castillo, y de consiguiente que nos introdujeran en la torre Albarrana, bajo la confianza de entregarnos luego la fortaleza; pero que en torno de aquella debía mandarnos fabricar una barbacana por los sarracenos. Sobre esto nos suplicó también que le diésemos permiso para tener antes su acuerdo, y Nos se lo consentimos.

Volvió por la noche, y dijo que otorgaba el convenio y que nos daría en rehenes la torre, a la cual haría añadir la barbacana: envista de lo que extendimos las correspondientes escrituras, expresando que dentro siete meses nos debía rendir el castillo, con la obligación por nuestra parte de darle tres caballos, de vestir a cincuenta hombres con ropas encarnadas de estambre fuerte, darle a él un traje de escarlata, a cada uno de sus sobrinos uno verde, y para los tres y su familia veinte yugadas de tierra, prometiéndoles además no faltar en nada a lo convenido. Hecho esto, puso en nuestro poder la torre; y Nos en seguida la confiamos a don Pelegrín de Atrocillo, hasta tanto que Dios fuese servido de darnos la otra fortaleza, diciéndole, que tan pronto como el alcaide de Bairen nos entregase el castillo, lo tendría también por Nos: cuyo ofrecimiento acogió con muestras de quedar muy satisfecho, después de lo que hizo emprender el otro desde luego la fábrica de la obra convenida, conforme lo había prometido él mismo.

CAPÍTULO CCXI.

Llegado el día en que cumplió cabalmente el plazo de los siete meses, don Fernando con los de Calatrava, don Pero Cornel, don Artal de Alagón y don Rodrigo Lizana fueron a poner sitio a Villena, llevándose para ello un mandrón. Cuando vinieron a decírnoslo, estaban ya de antemano convenidos y resueltos; en vista de lo que Nos les dijimos que ya que así lo habían pensado, fuesen allá en buena hora, y que si podían alcanzarla, tanto mejor. Y al efecto marcharon, sitiáronla, y armaron para ello el fundíbulo. Vino luego a vernos don Pelegrín de Atrocillo, y nos

dijo que dentro ocho días vencía el plazo señalado en que debía rendir el castillo el alcaide de Bairen, y así que nos fuésemos aproximando a Cullera, donde haría de modo que aquel compareciese también; y entonces podríamos dar ya por seguro, ayudando Dios, que el castillo se rendiría. Dicho esto, marchóse en seguida, y Nos nos dirigimos a Cullera, aunque con pocos caballos, en razón de que la mayor parte habían ido a Villena, de modo que sólo pudimos reunir hasta treinta caballeros. Al llegar a Cullera, nos envió don Pelegrín de Atrocillo un escudero, haciéndonos saber cómo había suplicado al alcaide que viniese a vernos, y que éste había condescendido a ello. A tal objeto, pues, bajó de la torre don Pelegrín con el alcaide del castillo y acompañado de unos treinta sirvientes; y al llegar a una fuente que está debajo de la peña del rastillo, dijo el alcaide a don Pelegrín, que le aguardase un momento, que pronto estaría con él: mas ínterin estaba aguardando éste, empezó a observar como el otro se desnudaba. En efecto, quitóse aquel la almejía, sentóse junto a la fuente, y bañóse en seguida, con la particularidad de que iba echándose el agua por encima. Concluido el baño, envió un mensaje al de Atrocillo, por mi sarraceno que hablaba nuestro latín, diciendo que le había entrado calentura, y de consiguiente no podía ir a donde antes dijo. Mala señal fue esta para don Pelegrín; y en consecuencia mandónos éste al punto una carta por un trotero suyo, haciéndonos saber lo que el alcaide había hecho, y diciéndonos que no se atrevía a venir adonde Nos estábamos, pues se prevenía para el caso de que le combatieran: que si esto se verificaba, encendería dos almenaras para hacérnoslo saber; y en caso contrario, encendería sólomente una. Sucedió esto el mismo día en que el alcaide quería y debía rendirnos el castillo. Después que hubimos cenado, subimos a la plataforma del castillo de Cullera; y no bien se hubo puesto el sol (era en el mes de agosto), cuando divisamos ya una almenara, y tras de aquella otra; con lo que, atendido lo que se nos había avisado en la carta, conocimos que debían combatirles; y así mandamos dar cebada en seguida, y de media noche arriba empezamos a pasar con la barca que habíamos enviado a buscar. Descubrimos luego otras señales que nos hizo una barca que había a la gola del estanque del marjal, la cual venía de Corbera; y como había llovido muchísimo, hallamos que el agua bajaba muy crecida y no podíamos pasar el estanque sin mojar las sillas

de los caballos, los cuales tendrían que pasar a nado; mas luego metimos en la barca las sillas, y pasamos guardando el orden siguiente: las personas iban por turno, y los caballos pasaban tres o cuatro a la vez, a nado y tirados de las riendas por los que iban en la barca. Hecha tal operación, nos internamos como una media legua, y luego nos paramos, habiendo dejado la barca para que pasase después la otra compañía y viniese en nuestro seguimiento.

Después que hubimos avanzado un poco, al llegar al grao que sale del valle de Alfandech, dijimos a un escudero que probase de pasar con una lanza, para ver si descubría algún vado; mas no lo encontró en ningún punto, a menos de exponerse a pasar a nado, pues tenía el agua tanta elevación como una lanza de caballero, o más; y lo peor era que entonces no teníamos barca. Dijimos, sine mbargo:

—Pasemos en buena hora, que así conviene.

Y en efecto pasamos con la misma facilidad que lo hicimos en el otro punto. Al llegar a la Rápita frente del castillo, sobre hora de nona, hicimos traer por mar, pan, vino y carne salada, pues carne fresca no la podíamos tener entonces: vímonos allí con don Pelegrín de Atrocillo, que vino acompañado solamente de un escudero, y preguntándole por qué razón nos había hecho aquellas señales, nos contestó:

—Habéis de saber que los del castillo hicieron tocar el añafil y encendieron ahumadas, para que se recogieran los de las alquerías; mas observándolo Nos y viendo que aquella era la señal de combatirnos, creímos necesario encender también dos almenaras, pues de este modo, viendo que os dábamos aviso, dejarían de hacer lo que intentaban, sin duda.

—Acercaos, pues, al castillo —dijimos entonces a don Pelegrín—, y decid al alcaide que estamos aquí, que aquí está también nuestro pendón, y que venga y hablaremos.

En efecto, acercóse don Pelegrín al castillo, y manifestó al alcaide lo que Nos le habíamos dicho: a lo que éste le contestó, que era muy de noche, y que de consiguiente nos suplicaba tuviésemos la bondad de aguardar hasta la mañana siguiente, que entonces vendría. Como no había otro remedio, hubimos de acceder a lo que nos pedía.

1.ª mañana siguiente compareció el moro, según había prometido; y al estar a nuestra presencia, le dijimos:

—Bien sabéis, Abencedrel, el convenio que hicisteis con Nos, y que consta en escritura existir entre Nos y vos, por el cual os admitimos como vasallo nuestro: os suplicamos, pues, por el dicho convenio, y os mandamos que nos rindáis cuanto antes el castillo, y Nos por nuestra parte os cumpliremos cuanto os prometimos a vos y a vuestros parientes.

—Dejad que reúna a los ancianos de la villa y de las alquerías —contestó el moro—, y luego compareceremos a vuestra presencia: haced vos extender entretanto las escrituras que os pedimos, y en seguida os rendiremos el castillo, apoderado del cual, tened ya por seguro que tendréis asimismo todo ese valle, y ni un castillo habrá que se atreva a contrariaros ni a rebelarse contra vos.

Así fue como a hora de vísperas vino el moro con unos veinte sarracenos de los más honrados que había en el castillo y en el valle, y juntos con Nos, hicieron sus escrituras, expresando en ellas las súplicas que nos habían hecho y que Nos les otorgamos en seguida, por ser muy razonadas, sin otras concesiones que aun les hicimos, llevado sólo del deseo que teníamos de poseer cuanto antes un punto tan bueno como era aquel.

Extendidas las escrituras, hicimos entregárselas y quedamos en que a la mañana siguiente nos rendirían el castillo. Para ello nos levantamos muy de mañana, oímos misa, y nos fuimos acercando a la villa y a la fortaleza: a tal punto, comparecieron ante Nos el moro, su hijo y sus parientes; hicimos luego subir nuestro pendón al castillo por hombres armados, y con esto verificóse la rendición con toda calma y sin el menor contratiempo. No bien tuvimos en nuestro poder el castillo, lo abastecimos de víveres y armas, y encomendándolo a don Pelegrín de Atrocillo para que lo tuviese por Nos, emprendimos otra vez el camino hacia Cullera.

CAPÍTULO CCXII.

Al llegar al indicado punto, nos dieron la noticia de que don Ferrando y los de Calatrava habían tenido que abandonar a Villena, por causa de una salida que hicieron los de dentro contra el fundíbulo, en ocasión que lo guardaba don Pero Cornel; que les habían muerto dos caballeros; y finalmente, que tal ocurrencia había dado margen a que se levantara el sitio. En efecto, vinieron a donde Nos estábamos, y luego se volvieron a Aragón.

Más adelante, el comendador de Alcañiz con los freiles y almogávares se fortificaron junto a Villena: estando así, vinieron los de la villa y nos dijeron, que si Nos se lo mandábamos, la entregarían al comendador; y accediendo Nos, se rindieron en seguida a los freiles.

[CAMPAÑA DE JÁTIVA]

CAPÍTULO CCXIII.

Pasado algún tiempo, tuvimos precisión de salir del reino de Valencia: fuímonos a Cataluña, y de aquí a Aragón; mas durante tal tiempo, encargamos el país a don Rodrigo Lizana y le dejamos como jefe de todo. Estando en Aragón, llegaron noticias de aquel punto, y se decía que en una cabalgada que se había hecho, el primo de don Rodrigo Lizana, llamado Pero de Alcalá, que algunas veces había salteado a los moros de Játiva, había caído prisionero con cinco caballeros, asaltándole entonces los moros a él, y venciéndole al subir por una cuesta. Sin esto, salió también de Játiva En Berenguer de Entenza, corriendo las cabañas de Teruel y pasando por entre Ribarroja y Manises; mas ninguno de los de Valencia, ni don Rodrigo Lizana, ni el maestre del Hospital se atrevieron a perseguirle; de modo que prosiguió En Berengner su carrera sin que nadie osase acometerle, llegando al Riusech, que pasó por Torrent y Cataroja, sin que nadie le saliese al encuentro.

Supimos tales nuevas estando en Aragón, es decir, que los moros del reino se inquietaban, que no podían hacerse cabalgadas con toda seguridad, y finalmente que era preciso de todos modos que Nos volviésemos allá; en vista de lo que resolvimos emprender la marcha, y nos dirigimos a Altura, que se nos había rendido. Al llegar a tal punto, saliéronnos a recibir el arzobispo de Tarragona, llamado Pedro de Albalat, y don Rodrigo Lizana, y después de mostrarnos su satisfacción de que estuviésemos entre ellos, nos dijeron: que mucho convenía nuestra presencia en el país, y que a buen punto llegábamos. Manifestámosles quedar muy agradecido, y nos marchamos

luego, no llevando en nuestra compañía más que veinte y cinco caballeros. En Murviedro hablónos de nuevo don Rodrigo Lizana, diciéndonos delante del arzobispo, que su primo había salido hacia Játiva y los moros le habían hecho prisionero con cinco caballeros más; de consiguiente nos suplicaba que lo rescatásemos, pues nos era fácil el hacerlo.

—¿De qué manera? —preguntamos Nos.

—Basta con que Vos salgáis de Valencia —nos respondió—, y enviéis la hueste sobre Játiva haciendo ver que les va a talar, y al punto os entregarán a mi primo y a los cinco caballeros.

Contestámosle a esto que haríamos lo que nos pedía, pues tal había sido nuestro intento al volver, así como el de hacer todo el bien que fuese posible.

Con esto, dimos orden que se reuniera nuestra hueste y Nos nos dirigimos al vado de Barraga, donde esperamos a aquella por un día; mas sabiendo el alcaide de Játiva que íbamos contra él, enviónos a Beniferrí, que estaba en su compañía y antes había vivido en Liria, para decirnos que se maravillaba como Nos obrábamos de tal modo, siendo así que tenía buen deseo e intención de hacer por Nos cuanto le fuese dable; y que lo extrañaba más, habiéndole roto los nuestros la tregua que Nos le habíamos dado, atendido lo que, debíamos ver que si algún mal había hecho, fue solo por defenderse. Respondímosle que si alguno le había hecho tuerto se lo enmendaríamos, pero que de todos modos queríamos que nos devolviese a don Pero Alcalá y a los demás caballeros, pues ésta era nuestra voluntad; de lo contrario les talaríamos y haríamos todo el mal posible: oído lo que, marchóse Beniferrí. Por la noche dijimos a don Rodrigo Lizana:

—Don Rodrigo, dadnos treinta caballeros, que aun no hemos visto a Játiva y queremos ir a verla.

Y subiendo a aquella colina elevada que hay cerca del castillo, vimos desde ella la más hermosa huerta que jamás en villa ni castillo alguno hubiésemos visto, pues descubríamos a buen seguro más de doscientas casas de campo, las más bellas que hallarse pudieran, así como las alquerías que hay en torno de la misma, bellas también y en gran número; divisando a la par el castillo, que es de muy noble aspecto y domina a toda la vega.

Nuestro corazón se llenó de gozo y alegría en tal instante, pareciéndonos ya que no tan solo por Pero Alcalá debíamos ir a Játiva con nuestra hueste, sino para tener el castillo en pro del cristianismo, y a fin de que Dios fuese servido en tal punto; sin embargo, ese intento que guardábamos en nuestra alma no quisimos por entonces divulgarlo a don Rodrigo.

El día siguiente por la mañana vino a vernos Beniferri y nos dijo:

—Señor, el alcaide os entregaría de buen grado los presos, pero no puede hacerlo, porque el que los ha comprado los tiene y no quiere soltarlos; pues pide tan caro precio por ellos, que no hay medio de sacarlos de su poder.

Plúgonos mucho tal noticia cuando nos la dieron; y por lo mismo exclamámos al punto, que preferíamos Játiva a los caballeros; con lo que despachamos al moro. Dijimos luego a don Rodrigo Lizana lo que nos había enviado a decir el alcaide, sobre que no nos podía entregar a don Pero Alcalá por no tener suficiente para rescatarlo: mas, a decir la verdad, lo que nos convenía era el castillo, con preferencia a los caballeros.

Pasamos luego a la vega para sitiar el castillo, y puesto el sitio, vinieron con Nos don Rodrigo Lizana y otros diez caballeros, con los cuales fuimos a ver qué ventajas ofrecía el puig o cerro que allí había. Encontramos de pronto una pequeña fuente; y diciéndonos don Rodrigo que no bastaba el agua para la hueste, respondímosle, que en efecto era cierto lo que nos decía; y por lo mismo enviamos mensaje a En Beltrán de Ahones, para que subiera a otro cerro llamado Puig Estardenyó con tres caballeros y nueve escuderos. Hízolo así; y su relación consistió en decirnos, que en tal lugar no se podían poner tiendas, pues era punto en que solamente las cabras podían habitar. Subimos luego a otro, y convenciéndonos de que era igual a los otros dos, resolvimos al fin escoger uno muy fuerte que hay a un lado; mas viendo que no lo hallábamos tampoco como queríamos, es decir, que fuese más bajo y cerca de agua, olvidamos nuestra tarea, y después de haber comido nos volvimos a la hueste.

Luego después de esto, llamamos a don Rodrigo Lizana y le dijimos:

—Don Rodrigo, oiremos misa de mañana, pues tengo pensado que hay un cerro bueno para fortificarse.

Y la mañana siguiente, después que oímos misa, mandamos ensillar nuestros caballos; mas entretanto que esto se hacía y mientras tomábamos ya las armas para marchar, compareció de nuevo Beniferrí, y llamándonos aparte, díjonos delante de nuestro trujamán, que si no les talábamos, nos entregarían los cautivos. Respondímosle que volviese a tomar su camino, pues desde entonces le prometíamos no acceder jamás a aquel tratado, ya que eran ellos los que habían retardado el cumplirlo. Dirigímonos luego a don Rodrigo Lizana, y le dimos a entender que los moros no querían devolvernos los prisioneros, ocultándole de esta manera nuestra intención, pues entre Nos pensábamos que valía más que quedasen aquellos prisioneros y pudiésemos tener Játiva, ya que Dios lo había dispuesto así. Fuímonos de consiguiente al Puig; mas hallamos que su apariencia nos había engañado; pues era muy fuerte de la parte que Nos lo veíamos, y por detrás era muy llano, de modo que su subida era fácil a cualquiera: sin embargo, Dios nos deparó al pie del cerro una alquería, la cual estaba muy bien fortificada, teniendo además sobrada agua de un río que pasaba junto a ella; y así asentamos en ella nuestro campamento, y desde tal punto empezamos a talar la vega y a desbaratar sus molinos, los cuales reconstruían de nuevo los moros apenas se los destruíamos. La alquería tenía por nombre Cellent, y el río que pasa por ella pasa asimismo por Auna, en cuyo punto le da origen una fuente. Estando allí, supimos por unos cautivos, que los de dentro se quejaban muchísimo del mal que les ocasionábamos desviándoles las acequias y desbaratándoles los molinos; y Nos no dejábamos de conocerlo, sabiendo cuánta gente había en la plaza, y la falta que había de hacerles el no poder regar ni moler: sin embargo, con cuanto les destruimos, no pudimos acabar aun con todos los molinos, pues para ello era preciso tener una numerosa compañía, y a tal sazón la nuestra era corta, y además el sitio reducido. Enviónos el alcaide un moro llamado Sexí, el cual era de los más poderosos de la villa, y al mismo tiempo del consejo de aquel; y nos hizo decir por su conducto que por qué obrábamos Nos de aquel modo, siendo así que estaba pronto a entregarnos a don Pero Alcalá y a los demás caballeros. Nuestra

respuesta fue que ya que al principio, cuando Nos se los pedíamos, no nos los había entregado, no nos importaba entonces, pues preferíamos tener Játiva a recobrar los caballeros. Al oír tales palabras el moro, volvióse lleno de pavor; y entretanto los de la hueste empezaron ya a hacer cabalgadas contra los castillos que descubríamos en torno, y asimismo contra los que había al derredor de Játiva.

CAPÍTULO CCXIV.

Una mañana bajamos al campamento que estaba situado al pie de la alquería; y en él había una tienda ultramarina⁸⁴ que Nos habíamos prestado a don García Romeu, quien estaba con Nos con cien caballeros, por los cuales le habíamos bien recompensado entre honor y dinero. Era dicho don García hijo de otro don García Romeu, el Bueno, que vivía en tiempo de nuestro padre; mas es el caso, que mientras Nos íbamos bajando, uno de nuestros adalides, llamado Bartolomé Esquierdo, en unas disputas que tuvo con otro hombre, acometióle con su cuchillo, e hiriéndole a nuestra presencia, echó a correr en seguida y se entró en la tienda que Nos habíamos prestado a don García Romeu. Corrimos Nos tras él así que le vimos; y mientras entraba en la tienda, asímosle de los cabellos y lo sacamos afuera. No había a tal sazón nadie en la tienda, ni aun don García; y por lo mismo entregamos el reo a nuestros porteros, dando orden de que lo guardasen por si moría el otro, y en caso de no morir, que lo soltasen.

Tras esto vinieron dos caballeros de don García Romeu, llamado el uno Guillermo de Vera; y de parte de aquel, que era el que los enviaba, nos dijeron lo siguiente: que se maravillaba muchísimo don García de ver que Nos, que le debíamos honrar, le hubiésemos hecho una tan grande afrenta; que él había venido allí para servirnos, y por lo mismo, no hubiera pensado nunca que recibiera en pago de su servicio semejante injuria. Preguntámosles cuál era la afrenta que Nos habíamos hecho a

don García, por la que tan duras palabras nos enviaba a decir; y al oírlo, nos dijeron ellos:

—Vamos a explicárosla, señor: ya sabéis que si algún hombre toma asilo en la casa de un caballero para ponerse a salvo, después que ha cometido algún crimen, debe estar seguro en ella; y más aun si es en la casa de don García Romeu, que es rico-hombre vuestro y muy honrado...

—¿No es otra la queja que de Nos tiene don García? —dijimos Nos.

—No —respondieron—: mas ésta la mira don García como muy grave, y nosotros también.

—Alabado sea Dios —replicamos entonces—, ya que no tiene otra queja de Nos el que os envía; pues en la que hace, razón no tiene a fe, que no son iglesias vuestras casas, para no poderse sacar de ellas a los que hieran o maten a sus semejante. Además, que el lugar de que se trata no era la casa de don García Romeu, sino tienda y aun prestada por Nos; atendido lo que, es patente que nada fuera de razón hicimos, de lo que él pueda tenerse por agraviado; pues al ver Nos como un hombre hiere a otro con un cuchillo a nuestra presencia, el prender a aquel o mandarle prender, sólo es para darle a él lo que de justicia merezca y lo que corresponde a los que van con Nos; y sin esto, cuando Nos sacamos de la tienda al reo, ningún agravio creímos hacer a nadie; porque nuestra es aquella. Decid, sin embargo, de parte de Nos una cosa a don García: que ya que Nos le hicimos bien y le escogimos singularmente para nuestro servicio, le suplicamos no busque motivos como éste de disgustarnos, mayormente en esta ocasión y cuando vamos sobre un lugar tan interesante y ventajoso como es Játiva. En lo que le suplicamos, de consiguiente, decidle que obre como debe, pues de cualquier otro modo lo erraría, y sería cosa muy dura contra Nos y contra él; porque no está bien que nadie busque nunca ocasión de discordar con su señor, ni menos con quien le sea amigo, más que mas cuando es haciéndole un tuerto. Esto es, pues, lo que le diréis; y si no se contenta, decidle que Nos hablaremos con él y cara a cara.

Dicho esto, marcharon los caballeros; pero don García, por más que le enviamos mensajeros y le hicimos hablar, no quiso darse por satisfecho.

CAPÍTULO CCXV.

Pasado esto, sucedió, que hablando Sexí y Beniferrí, al alfaquí que tenía por nombre don Bahiel Rey, dijeron en gran secreto aquellos a éste:

—No sabemos por qué tanto se habla del hecho de Játiva contra el alcaide, siendo así que podríamos tener a nuestro favor una de las mejores compañías del rey, si quisiésemos.

—Por vuestra fe que nos debéis decir cuál fuera —contestóles al alfaquí.

—Por nuestra ley os juramos —respondieron ellos—, que si quisiésemos, podríamos tener a don García Romeu y a toda su compañía, a pesar del rey, la cual se pasaría adentro con nosotros.

—No sería malo que lo probaseis —díjoles el alfaquí.

—Fácil es —respondieron—; y aun os diremos como el rey podría saberlo: decidle que os envíe un hombre encubiertamente, y cuando el otro venga a hablar con el alcaide y con nosotros, podrá fácilmente verle, pues está claro que no iría allí si no fuese por voluntad de su señor. Mas aun: si queréis, lo pondremos en un lugar escondido o tras de una cortina, y desde allí podrá oír como el otro hablará con nosotros; en vista de lo que, no podrá menos de conocer el rey que será cierto cuanto le digamos.

Con esto, trujóles el alfaquí a nuestra presencia, y nos dijo:

—Decidles, señor, que os digan aquí en verdad, por la fe que deben a Dios y a mí, si como a mí me contaron, es cierto que algunos de los vuestros se les deben pasar.

Lo que el alfaquí les preguntaba se lo preguntamos Nos de consiguiente; y por respuesta nos dijeron las mismas palabras que a aquel habían dicho. Comprendimos Nos con esto la gran traición que se trataba de hacernos; mas dimos a entender que lo mirábamos como cosa de poca monta, y que lo mismo nos importaba si don García se iba adentro como si se quedaba afuera. Con tal apariencia nos marchamos, manifestando, al irnos, que no hacíamos caso de semejante negocio.

Sin embargo de esto, preguntamos al mismo tiempo y aparte al alfaquí y demás que con él estaban: qué podría ser lo que tenía

intento de hacemos el alcaide; pues debía saber, en caso de que lo propio quisiera averiguar él de Nos, que nunca jamás partiríamos de allí, y que tenía que darnos uno de los castillos de Játiva o Castelló. Tales palabras, nos ofrecieron dichos moros entrar a participarlas al alcaide; y después de habernos prometido ser mediadores en lo posible, a fin de que Nos pudiésemos arreglar el tratado, marcháronse a la villa.

CAPÍTULO CCXVI.

El día siguiente volvieron dichos moros, diciéndonos de parte del alcaide que éste nos entregaría Castelló, que nos reconocería desde luego por su señor, y que en caso de tener que entregar el castillo de Játiva, a nadir lo rendiría sino a Nos. Hecho, pues, el tratado con él, entregónos Castelló al cabo de tres días; y al mismo tiempo recobramos a don Pero Alcalá y a los demás caballeros de don Rodrigo Lizana, que estaban presos con aquel. En tal ocasión dijimos al alcaide que saliese afuera con ciento de los mejores hombres de la villa, para reconocernos como a señor, y a fin de que al llegar el caso, a nadie absolutamente hiciese la entrega sino a Nos. Para prestar el juramento, al que ninguno faltó, habíanse colocado los correspondientes asientos en la tienda que Nos dimos al obispo de Valencia, el cual se llamaba En Andreu y había sido fraile predicador antes de ejercer tal cargo; y en ella dióse principio entonces al citado convenio, que quedó luego vigente entre Nos y aquellos.

CAPÍTULO CCXVII.

Después de esto nos fuimos a Aragón, en cuyo reino y en Cataluña pasamos más de un año, habiendo dejado en Valencia a Gimeno Pérez de Tarazona, para que hiciese nuestras veces durante nuestra ausencia. Al cabo de este tiempo nos volvimos a

esta última ciudad para terminar allí lo comenzado, extendiendo a todo el reino la conquista que habíamos llevado ya hasta el Júcar. Cuando volvíamos allá, el arrayaz de Algecira abandonó la villa con unos treinta caballeros por miedo que nos tenía, quedando toda la autoridad y señorío en manos de los demás vecinos sarracenos, los cuales nos enviaron mensaje, manifestándonos que aquel era muy buen lugar y uno de los mejores del reino de Valencia, y que si queríamos capitularían con Nos, con tal que les dejásemos continuar viviendo en aquel lugar. Plúgonos en gran manera su propuesta; y por lo mismo les contestamos, que los acogeríamos bajo nuestra gracia y les concederíamos el vivir allí, pero que deberían darnos posesión de aquellas torres que estaban junto a la puerta de Valencia. Respondieron ellos que deliberarían sobre esto y nost rasmitirían su resolución; y habiéndoles preguntado cuando tendríamos su respuesta, nos dijeron que a los tres días, y así lo aceptamos.

En el plazo señalado se nos presentaron en Valencia, a nombre de todos los demás, cuatro de los principales ancianos de la mencionada villa de Algecira, diciéndonos que convenían en entregarnos la torre mayor que se halla cerca de la calzada y junto a la puerta que Nos pedíamos; por lo que, satisfecho de que se mostrasen tan sumisos a nuestros deseos, les prometimos ir a visitarles y dispensarles nuestras mercedes, e hicimos luego extender por escrito el tratado, permitiéndoles que continuasen viviendo con las mismas costumbres que tenían en tiempo de los almohades, que pudiesen practicar como siempre los ejercicios de su culto en las mezquitas, y que debiese quedar libre cualquier cautivo que pusiese los pies en Algecira, sin que pudiésemos recobrarlo Nos ni ninguno de los nuestros. Diéronnos después un plazo de cinco días para que fuésemos a tomar posesión de aquella torre, prometimosles Nos no hacer falta, y les encargamos que cuando estuviésemos allí hiciesen salir a todos los ancianos y demás pueblo de la villa, para jurar que serían siempre fieles y leales a Nos y a nuestros hombres.

CAPÍTULO CCXVIII.

Cumplió cada uno en Algecira lo que por su parte había prometido: fuimos Nos allá en el día prefijado, salieron los ancianos, y juraron sobre el Alcorán que nos serían buenos y leales vasallos, y que defenderían nuestro cuerpo y nuestros miembros, así como los de nuestros hombres que dejásemos allí en lugar de Nos. Cuando hubimos tomado posesión de la torre que nos habían cedido, les suplicamos que tuviesen a bien cedernos además hasta la tercera, porque de este modo mandaríamos construir una muralla con una puerta que diese salida a la calzada y por la cual pudiese entrarse en la villa, para que cristianos y sarracenos no tuviesen que comunicarse unos con otros, y así no pudiesen ellos decir nunca que les causasen algún daño los primeros. Contestáronnos que no podían decidir acerca de nuestra demanda sin consultarla con los demás moros, y que al cabo de cinco días nos harían saber su resolución; pero para que ésta nos fuese favorable, suplicamos a algunos de los principales sarracenos que así lo aconsejasen a los demás, y ellos nos ofrecieron hacerlo de manera que quedaríamos satisfecho.

En el día que nos habían indicado nos contestaron que estaban conformes y accedían a nuestra demanda; por consiguiente mandamos construir una muralla de doble pared entre Nos y ellos, quedando así aislado y mejor fortificado el castillo. De este modo quedamos dueño de Algecira, y percibimos en adelante las rentas que, como señor, cobraba antes su arrayaz.

CAPÍTULO CCXIX.

Al cabo de un año y cuatro meses, los moros sometidos al señorío del alcaide de Játiva, juntos con los de Tous, Terrabona y Cárcel, salieron contra una cabalgada que habían hecho los de la compañía de don Rodrigo Lizana con algunos almogávares; y aunque la cabalgada no se había dirigido contra los sarracenos vasallos de aquel alcaide, sino contra otros que guerreaban con Nos en sus estados, sin embargo saltaron aquellos a los nuestros, apoderáronse del botín que estos llevaban, quitáronles cinco o

seis mulos y rocines, y les mataron dos caballos. Don Rodrigo Lizana nos hizo saber luego el daño que le habían causado el alcaide de Játiva y los suyos; de lo que nos alegramos, porque de este modo quedaba rota por él mismo la tregua que tenía con Nos, y nos daba motivo para marchar sobre Játiva. Así pues, luego de recibida aquella nueva, desde Aragón, donde nos hallábamos, nos encaminamos a Valencia, y de aquí nos fuimos a Algecira.

CAPÍTULO CCXX.

Lo primero que hicimos fue enviar un mensaje al alcaide de Játiva, ordenándole que compareciese ante Nos; y habiéndonos hospedado dentro de la misma villa de Algecira en nuestras casas del alcázar, allí se nos presentó. Sin embargo, no quisimos hablar con él aquel mismo día que llegó, sino que le hicimos entender que habíamos ido allá con numerosas fuerzas; y al otro día compareció y nos dijo, que, cumpliendo nuestra orden y en virtud de la carta que le habíamos enviado, estaba allí para que le manifestásemos lo que se nos ofrecía. Contestámosle Nos en estos términos:

—Alcaide, os hemos llamado a nuestra presencia, porque vuestros moros y los caballeros que vos tenéis a sueldo han hecho daño a los nuestros, atacando la compañía de aquel a quien Nos teníamos encomendada Valencia: vos no ignoráis, sin embargo, las treguas que tenemos firmadas con vos, pues las escrituras están partidas por A B C²⁵, guardando Nos el un ejemplar y vos el otro; por consiguiente, vos las habéis quebrantado, faltando a lo que en ellas se previene. Mas no es éste aun el único daño que nos han hecho vuestros vasallos y los que reciben sueldo de vos, sino que nos han faltado además en dos o tres cosas, y muerto a algunos hombres nuestros, de cuya muerte sois vos responsable. Ya veis, por tanto, que no es justo que os mantengamos las treguas que vos habéis sido el primero en quebrantar; y pues nuestra es la mayor parte del reino de Valencia, y a él pertenecen

también la villa y castillo de Játiva que vos poseéis, queremos que sean nuestros, y os intimamos que nos hagáis su entrega.

Cuando él oyó nuestras palabras, demudósele el semblante, creyó que íbamos a retenerlo prisionero, y el miedo le embargó la palabra de modo que no pudo respondernos.

—Alcaide —le dijimos entonces—, no tenéis que temer; pues tan seguro estáis aquí como pudierais estarlo en el castillo de Játiva: ni pretendemos tampoco que nos deis aquí sobre la marcha vuestra contestación, sino que podéis volveros allá, y consultar antes el negocio con los ancianos y demás que puedan daros su parecer. Cuando os hayáis resuelto, podréis volver a darnos la repuesta, o comunicárnosla de otro modo; pues ya sabéis que Nos, por culpados que sean, no retenemos nunca cautivos a los que mandamos comparecer para tener con ellos alguna entrevista. Sin embargo, si no accedéis a lo que os hemos dicho, tened por cierto que os lo hemos de pedir de manera, que al cabo habréis de otorgárnoslo por fuerza; y así os será mejor que nos lo concedáis antes de buen grado.

Concluido nuestro razonamiento, besónos la mano el alcaide, y luego hicieron lo mismo todos los demás moros, diciéndonos que bien penetrados estaban de nuestra mucha lealtad. Fuéronse en seguida a comer; y habiendo permanecido todo aquel día donde Nos estábamos, les dijimos antes de marcharse, que nos fijasen día para darnos la respuesta; a lo que contestaron ellos, que siendo de tanta importancia el negocio, necesitaban a lo menos ocho días para resolverse, y que si queríamos concedérselos, al cabo de ellos nos haría saber el alcaide personalmente, o por medio de mensajero, lo que entre todos hubiesen resuelto. Otorgámosles, pues, el plazo que nos pidieron; y al día siguiente tomaron ellos la vuelta para Játiva, y nos fuimos Nos a Castellón en compañía de la reina, de nuestro tío don Fernando y de algunos ricos-hombres.

CAPÍTULO CCXXI.

Al octavo día el alcaide de Játiva nos envió un moro llamado Almofarix, que era uno de los principales y el más sabio de aquella villa, el cual se nos presentó acompañado también de otro moro; y habiendo llamado a don Fernando y a los demás ricos-hombres que nos habían acompañado, en presencia de todos ellos dijimos al sarraceno que hablase. Púsose, pues, él en pie, y dijo:

—Señor, el alcaide y los demás ancianos de Játiva os saludan cordialmente, y deseando cumplir con vos en el plazo que les señalasteis, me envían para hacerlos saber su resolución. Ellos dicen, que en cuanto al agravio de que os quejáis, les sobró razón para irrogároslo, porque vuestros cristianos del mismo modo hostilizaban al alcaide de Játiva, que a los demás moros con quienes estaban en guerra; y así luego que se dio el alarma, hubieron de salir contra ellos para recobrar lo que los suyos habían perdido, sin causar a los vuestros otro daño. Por lo que toca al castillo de Játiva, cuya entrega le pedís, dice, que vos sabéis muy bien qué fortaleza es aquella, pues no la hay mejor en toda Andalucía; por lo mismo que cristianos y sarracenos le tendrían a él por muy menguado, si tan fácilmente la entregase: y aunque el alcaide y sus moros no sean de vuestra ley, no por eso se avergonzarían menos delante de vos de haber cometido tal felonía. No queráis, pues, hacerles sufrir tal afrenta.

Dicho esto, se sentó otra vez; mas sin tomarnos siquiera tiempo para pensarlo, le contestamos Nos en seguida:

—Almofarix, vos sois un sabio, como lo pregona la fama y lo acreditan vuestras razones; pero ya veis que si las cuestiones que en este mundo se debaten, entre dos o entre muchos, no tuviesen su fallo, y no hubiese quien decidiese de qué parte están el derecho y la justicia, no se terminarían aquellas nunca. Así pues, ya que el alcaide es ahora nuestro vasallo, según el tratado que con Nos otorgó en el real cerca de la villa, a Nos corresponde el administrarle justicia, y Nos nombraremos el juez que debe dar sentencia sobre las excepciones que alega. Aquí está don Fernando, que es uno de los más leales y más distinguidos hombres de España por su linaje y su nobleza: si él conoce que vamos acertado en nuestra demanda, falle a nuestro favor; mas si al contrario cree que no tenemos razón en lo que pedimos, estamos pronto a desistir de nuestras pretensiones. Por lo demás,

vanas serían cuantas razones tuviésemos aquí con vos respecto del alcaide, no habiendo juez competente para fallarlas, como el que os señalamos.

Cuando el enviado sarraceno oyó nuestras palabras, nos dijo que el alcaide y los ancianos de Játiva no querían que se sometiese el negocio al fallo de un juez; por consiguiente que él regresaría allá, y que después de una nueva deliberación, vendría otra vez a hacernos saber lo que acordasen. Preguntámosle entonces cuándo volvería; y habiéndonos contestado que de allí a tres días, no tuvimos inconveniente en otorgarle este plazo, porque conocimos que estaba puesto en razón. Con esto se separó de Nos.

CAPÍTULO CCXXII.

Volvió Almofarix en el día señalado, y en presencia de don Fernando y de nuestra corte nos explicó lo que habían resuelto los moros, deciéndonos que le declarásemos cuál era nuestra pretensión, y que él nos contestaría en el acto.

—Descaminado anda Almofarix —repusimos Nos dirigiéndonos a don Fernando y despuésde haberlo pensado—; porque en cualquier demanda que ponga un señor a su vasallo, o un hombre cualquiera a otro su igual, es necesario un juez que pueda dar sentencia, si el convenido no quiere conformarse con las reclamaciones del demandante; y es menester además, que el juez tenga seguridad de las partes, de que su fallo será llevado a efecto. Vos, pues, que sois mensajero del alcaide —añadimos hablando con Aimofarix—, ved si él quiere aceptar por juez a don Fernando y asegurarnos que cumplirá por su parte la sentencia.

Contestónos entonces, que no podía él excederse de lo que se le había ordenado; y después de haber Nos mandado que en presencia de los ricos-hombres y ciudadanos de Valencia que allí estaban se levantase testimonio de que no había querido aceptar el juez que nos le señalábamos, ni darnos seguridad de que

pasaría por lo que aquel juzgase, montó otra vez a caballo, fuese por su camino, y quedó así declarada la guerra.

CAPÍTULO CCXXIII.

Convocamos en seguida a los caballeros del reino de Valencia, a los demás sirvientes y a algunos almogávares, y acompañado de los ricos-hombres nos fuimos a poner cerco a Játiva, acampándonos en la vega a la orilla del río, donde teníamos a nuestra espalda un barranco y mandamos abrir un foso para que quedase así cerrado el campo. Mientras estábamos allí, verificábanse repetidos torneos entre sitiados y sitiadores. Había también un hombre natural de Cuenca y pariente del obispo de esta ciudad, y de quien, antes de ir Nos a aquel sitio de Játiva, se nos había dicho ya que tenía encargo del infante don Alfonso para hacerle fabricar una tienda por los moros de aquella villa, a fin de que con este pretexto, pudiese tratar con el alcaide de la rendición de la plaza. Conocimos Nos cuál era la segunda intención que se llevaba en hacer construirla aquella tienda, y que no era otra que el facilitar y encubrir los tratos del infante con el alcaide para la entrega de aquel castillo; y supimos también que aquel hombre de Cuenca, luego de haber Nos puesto sitio a Játiva, había venido con acuerdo de aquel obispo, para tener ocasión de hablar con los sitiados, y decirles que el infante don Alfonso venía y que aguardasen a capitular con él: por consiguiente, tuvimos envidia de que con semejante estratagema se tratase de quitarnos aquella plaza. Para remediarlo, mandamos pregonar por la hueste, que fuese preso y conducido a nuestra presencia cualquiera que fuese hallado hablando o en relaciones con los moros, sin permiso nuestro.

Aconteció cierto día, que habiendo salido los sitiados a atacar a los nuestros que querían segar y talar la campiña, dióse el alarma en el campamento, y salió la hueste a rechazar a los moros. En tal ocasión don Pero Lobera encontró a aquel hombre de Cuenca que estaba hablando con los sarracenos; y recordando

la orden que habíamos dado, se acercó a él y le mandó que viniese a encontrarnos.

—¿Porqué queréis llevarme al rey? —le preguntó el otro.

— Porque el rey ha mandado que nadie pudiese hablar con los moros; y puesto que vos lo habéis hecho, quiero saber si tenéis o no permiso para ello.

Como el de Cuenca no podía resistirse, hubo de seguir por fuerza a don Pero. Así que estuvieron ambos delante de Nos, díjonos el Lobera:

—Señor, aquí tenéis a ese caballero, que estaba hablando con los sarracenos.

El castellano no negaba el hecho; pero se excusaba con que sus tratos no eran en daño nuestro ni de la hueste.

—¿Cuánto tiempo hace que estáis aquí? —le preguntamos.

—Más de quince días —noscontestó.

—Pues entonces —añadimos—, si hace más de quince días que estáis aquí, no podéis ignorar el pregón que mandamos echar ocho días atrás, ordenando que nadie sin nuestro permiso se atreviese a hablar con los moros. ¿Porqué estabais hablando con ellos?

—Si lo he hecho —repuso—, no ha sido para vuestro daño.

—Sí tal —le replicamos—; porque vos sois el que nos trajisteis cartas del obispo de Cuenca, el que hacíais construir la tienda para don Alfonso, y el que con este pretexto tratabais con los moros de nuestro daño, procurando que la plaza capitulase con dicho infante, como lo sabemos de cierto por los mismos sitiados. Ya sabéis, pues, la orden que dimos y que no puede ignorar ninguno de los que se hallan en la hueste; por tanto, en pena de lo que habéis hecho, y supuesto que no podemos fiarnos ya de vos, os castigaremos de manera, que podáis servir luego de escarmiento a cualquiera que intente quitarnos la plaza de Játiva.

Dicho esto, mandamos a nuestros porteros que lo prendiesen, y que después de haberle hecho confesar y comulgar, lo ahorcasen en un árbol.

CAPÍTULO CCXXIV.

Había transcurrido ya un mes desde aquel suceso, cuando supimos que Enguera se había rendido al infante don Alfonso; y nos maravillamos mucho de que dicho infante se apoderase de ningún pueblo perteneciente a la jurisdicción de Játiva, tocando como tocaba a nuestra conquista⁸⁶, y mayormente estando casado con nuestra hija. Sin embargo, para certificarnos del hecho, nos encaminamos a aquel pueblo; y habiendo dicho a los sarracenos que nos lo entregasen, contestáronnos que lo habían puesto ya bajo el señorío del infante don Alfonso, quien tenía allí su alcaide. Con esto conocimos que era cierto cuanto se nos había dicho acerca de la tienda, y no nos quedó duda ninguna de que el infante, así como no tenía dificultad en apoderarse de castillos que eran dependencias de Játiva, tampoco repararía en hacerse señor de esta misma plaza, si se la entregaban los moros. Enviamos, pues, a buscar al caballero que gobernaba aquella fuerza, y cuando estuvo delante de Nos, le dijimos:

—¿Cómo estáis vos aquí?

—Estoy aquí —nos contestó—, por don Pero Núñez de Guzmán, a quien el infante encomendó la tenencia de Enguera.

—Esto no puede ser —le replicamos—; pues no creemos que don Alfonso haya querido apoderarse de nada de lo que atañe a nuestra conquista.

En vista de lo que pasaba, partimos luego de allí, y mandamos a los corredores que había en la hueste, que fuesen a hostilizar a los de Enguera. Cumpliendo los nuestros la orden, al día siguiente armaron ya una emboscada, por cuyo medio cautivaron a diez y siete de los del pueblo, los cuales fueron llevados a nuestra presencia, y Nos se los compramos. Al otro día volvimos Nos allá con aquellos prisioneros, e intimamos a los del pueblo que nos lo entregasen, porque de lo contrario, estábamos resuelto a ajusticiar a aquellos diez y siete, y a hacer lo mismo con todos los que cayesen en nuestras manos; pero a pesar de cuanto les dijimos, no quisieron entregarnos el castillo, y así mandamos decapitar a la mitad de los prisioneros, y ahorcar la

otra mitad, volviéndonos en seguida a nuestro campamento delante de Játiva.

CAPÍTULO CCXXV.

Al cabo de unos quince días recibimos un mensaje del infante don Alfonso, diciéndonos que deseaba avistarse con Nos, y suplicándonos que con tal objeto tuviésemos a bien salir hasta Algecira: a lo que le contestamos, que él había faltado con Nos, y que si estaba pronto a enmendar su falta, no tendríamos inconveniente en acudir a aquella entrevista. Mientras esperábamos que el infante nos enviase otra vez su respuesta, nos convinimos con un freile de Calatrava, cuya era Villena, que nos entregaría aquel pueblo y el de Saix; al mismo tiempo que los moros, por su parte, pusieron a nuestra disposición los de Capdets y Bugarra; de modo que cuando don Alfonso fue para apoderarse de aquellos cuatro castillos, no quisieron allí acogerlo, porque estaban todos ya bajo nuestro dominio. Enviéndonos entonces un nuevo mensaje, rogándonos que fuésemos a la entrevista; y así dejando en la hueste a doscientos caballeros y a todos los infantes, nos encaminamos allá con En Guillermo de Moncada, el maestre del Hospital, don Gimeno Pérez de Arenós, En Carroz y parte de nuestra compañía. Iba el infante acompañado del maestre del Templo, del de Uclés, de don Diego de Vízcaya y de algunos otros ricos-hombres de Castilla y Galicia, cuyos nombres no recordamos. Avistámonos entre Almizra, donde Nos nos aposentamos, y Capdets, donde puso él sus tiendas, llevando Nos en nuestra compañía una tercera parte más de caballeros de los que él tenía; y luego de habernos visto, quiso él llegar hasta nuestro campamento, para ver también a nuestra esposa la reina; pero aunque le ofrecimos entregarle el castillo y villa de Almizra, para que pudiese aposentarse allí; negóse a admitirlo, y prefirió quedarse afuera a la falda del mismo cerro, donde dispuso armar sus tiendas. Nos solazamos allí los dos muy amigablemente; y habiendo comparecido también la reina, la cual nos había pedido que la dejásemos

asistir a aquellas vistas para contribuir por su parte a que se transigiese la cuestión que teníamos con nuestro yerno, vino éste a verla luego de haber ella llegado. El día en que llegó la reina se pasó todo en ameno solaz, porque no era regular que de buenas a primeras se empezase a tratar ya de negocios.

CAPÍTULO CCXXVI.

Cuando al día siguiente, después de haber oído misa, volvió don Alfonso a ver a la reina, le preguntamos porqué había querido tener aquella entrevista con Nos; y entonces nos contestaron a nombre suyo el maestre de Uclés y don Diego de Vizcaya, que el infante había venido a donde estábamos, porque habiéndose casado con nuestra hija, la cual, a su entender., con nadie del mundo podía haber hecho mejor casamiento, creía que le hubiéramos dado en dote alguna parte de nuestra tierra; y que por lo mismo pedía a la sazón que le diésemos la plaza de Játiva, según se lo habíamos ofrecido por medio de Ovieta García, que fue el tratador de la boda. Respondimos Nos a esto, que después de haberlo pensado, les haríamos saber lo que resolviésemos; y habiendo luego consultado el negocio con la reina y con los ricos-hombres que nos acompañaban, enviamos a buscar otra vez al maestre y a don Diego para darles nuestra contestación. Cuando estuvieron delante de Nos, les dijimos:

—Es muy cierto, que tanto Nos como la reina sabemos que casamos muy bien a nuestra hija; pero no lo es que Nos dijésemos a Ovieta García ni a nadie del mundo las palabras que se nos atribuyen, de que le daríamos por dote Játiva ni ningún otro lugar. ¿Acaso cuando nuestro matrimonio con la tía del infante, la reina doña Leonor, se nos dio con ella algún territorio, algún honor o algún caudal? y a fe que no creemos que tengamos Nos que dar a ningún rey con nuestra hija más de lo que se nos dio a Nos con nuestra primera esposa. Decid, pues, al infante que no lleve a mal nuestra negativa, porque Játiva pertenece a nuestra conquista y a nadie queremos cederla: bastante tiene él de lo suyo, para que haya de codiciar lo nuestro. Rogadle de

parte de Nos que no le pese: pues no puede ser otra nuestra resolución.

Marcháronse entonces los mensajeros muy mal contentos de Nos por nuestra negativa; pero volvieron al anochecer para decirnos que estaban prontos a probar con el testimonio del mismo Ovieta García la certeza de lo que antes nos habían manifestado. Contestámosles que teníamos por tan cumplido caballero a Ovieta García, que no dejaría de declarar la verdad en pro de Nos, por más que fuese su señor don Alfonso; pero:

—No es conforme a derecho —añadimos—, que haga fe contra otro la deposición del propio vasallo; ni está puesto en razón que una cosa tan importante como es el señorío de Játiva, tengamos que fiarla al dicho de un vasallo de don Alfonso. Nos y Dios sabemos cuán cierto es que el infante no tiene derecho para pedirnos que le demos algunas tierras por dote de nuestra hija: si otros auxilios necesita, grandes e importantes podemos prestárselos para honra y provecho suyos: pues estamos pronto a servirle con mil y aun dos mil caballeros, no una, sino dos, tres y diez veces, si lo ha menester; y por cierto que le aprovechará más esto con nuestra amistad, que no el enemistarse con Nos por lo que nos pide.

Así se paso aquella noche en tales razonamientos; y luego se separaron de Nos los tratadores, después de haberles dicho en conclusión, que si no moderaban sus pretensiones, podían ya estar seguros de que nunca accederíamos.

CAPÍTULO CCXXVII.

Los enviados del infante volvieron de nuevo al otro día, y nos dijeron:

—Convenid, señor, en ceder a don Alfonso la plaza de Játiva; pues de todos modos ha de ser suya, que si vos no se la cedéis, se la entregará el alcaide.

—¿Cómo —repusimos Nos—, ha deser suya, ni ha de entregársela el alcaide?

—Porque éste se la ha ofrecido.

—Pues si otra cosa no hay, ningún temor tenemos de que nadie nos la quite. Ni el alcaide osará entregarla, ni nadie se atreverá a tomarla: pues tened entendido que por encima de Nos habrá de pasar cualquiera que pretenda entrar en Játiva; que aunque vosotros los castellanos pensáis espantar a todos con vuestras amenazas, ponedlas por obra, y veréis cuán poco las estimamos. Decid, pues, si algo más tenéis que manifestar, y no se hable más de tal asunto: Nos seguiremos nuestro camino; haced vosotros lo que podáis.

CAPÍTULO CCXXVIII.

Después de esto, mandamos luego ensillar y cargar nuestras acémilas, y entonces prorrumpió la reina en llanto, diciendo que en mala hora había nacido, puesto que habiendo venido para ponernos en paz y amistad con su yerno, tan mal resultado habían de tener sus buenos oficios. Mientras tanto, los enviados de don Alfonso fueron a decirle que estábamos ya pronto para marcharnos y habíamos mandado ensillar; por tanto, estaban ya puestas las sillas cuando comparecieron de nuevo el maestre de Uclés y don Diego de Vizcaya, diciéndonos:

—¿Porqué os habéis encolerizado, oh rey, en tanta manera?

—No hay hombre tan pacífico —les contestamos—, a quien vosotros no seáis capaces de sacar de quicio; pues obráis en todas vuestras cosas con tanto orgullo, como si no tuvierais más que abrir la boca para que se viesen cumplidos vuestros deseos.

Dirigiéndose luego a la reina, le dijeron:

—Señora, hablad a vuestro esposo, y decidle que no se enoje en tanto grado, que modere sus arrebatos; pues Nos volveremos a ver a don Alfonso, y todo podrá conciliarse sin necesidad de este rompimiento.

La reina nos suplicó entonces con el llanto en los ojos, que no llevásemos tanta prisa ni quisiésemos cabalgar en seguida, porque los mensajeros irían a ver otra vez al infante, y

procurarían que se redondease el negocio quedando don Alfonso y Nos en buena amistad.

—Puesto que vos y ellos, todos nos lo pedís —dijimos a la reina—, sea en hora buena; pero ved que nos traigan presto su contestación.

Volvieron los mensajeros a ver al infante, y acordaron entonces no insistir en reclamarnos la plaza de Játiva, sino que, partiendo las tierras entre los dos, conforme estaban divididos ya el reino de Murcia y el de Valencia, le cederíamos Nos Villena, Saix, Capdets y Bugarra; y él nos entregaría en cambio Enguera y Muxent.

Conforme el repartimiento de las tierras que quedó entonces acordado, tocaron al infante Almansa, Sarazull y el río de Cabriol; y nos correspondieron a Nos Castalla, Biar, Sexona, Ajaren, Finestrat, Torres, Polop, la Mola cerca de Aynés, Altea, Tormos, y todo lo que se hallaba comprendido en sus términos. Extendiéronse en seguida las correspondientes escrituras entre Nos y el infante don Alfonso, pusimos en ellas nuestros sellos, y nos separamos amigos, restituyendo cada uno al otro lo que de él tenía. Terminado ya este asunto, volvimos a la hueste delante de Játiva, donde permanecimos más de once meses, sin que los sitiados tratasen de capitular.

CAPÍTULO CCXXIX.

Al cabo de otros dos meses de estar sobre Játiva, su alcaide nos envió un sarraceno llamado Albocacim. Para que pudiésemos hablar con él más libremente, mandamos salir de nuestra tienda a todos los que en ella había; y cuando él se vio solo con Nos, se explicó diciéndonos que el alcaide nos saludaba y se encomendaba a nuestra gracia, como a la de quien más deseaba amar, servir y honrar en el mundo; que deseaba saber porqué le teníamos sitiado, siendo así que Nos no ignorábamos que su padre le había ya mandado, que cuando no pudiese conservar aquella fuerza, no la entregase a otro que a Nos, ni a cristiano, ni a sarraceno; y últimamente, que obrábamos mal en tenerlo

sitiado y causarle aquel daño, porque si mantenía aquella plaza la mantenía solamente en feudo por Nos, y no trataba de que fuese nunca otra la regla de su conducta. Respondimos Nos a todo esto:

—Ciertamente sabemos de oídas lo que al alcaide le dejó mandado su padre; pero pues Dios ha querido que Nos fuésemos rey de todo el reino de Valencia, y Játiva es, después de esta ciudad, el lugar mas importante que en él se halla, no tiene otro medio el alcaide que conformarse con la voluntad del Señor: en cambio podremos Nos favorecerle de modo, que él y todos los de su linaje puedan vivir honradamente. Además Játiva es la llave del reino, y no nos tendríamos Nos por rey de Valencia, si no fuéramos dueño de aquella plaza. Por esto le rogamos que nos la entregue; porque ha de saber el alcaide, que estamos resuelto a no partir de aquí, sin que de grado o por fuerza la tengamos en nuestro poder. Él podrá lograr, quizás, que nos sea costoso el ganarla; pero tampoco le será a él muy llano el sostenerla, y en todo caso comunes serán los daños que ocasione su resistencia; por tanto, vale más que por captarse nuestra amistad y granjearse nuestras mercedes, acceda a lo que le pedimos; pues él hallará así mayores ventajas en lo que le daremos, y Játiva estará mejor en poder de Nos.

—Señor —repuso entonces el sarraceno—, ¿qué queréis, pues, que haga el alcaide de Játiva?

—Queremos que nos entregue el castillo, y Nos en recompensa le daremos a él otros bienes.

—¿Cómo queréis —añadió Albocacim—, que el alcaide os entregue tan fácilmente un lugar tan bueno, sin saber siquiera lo que podrá obtener en cambio?

Respondimos Nos a esto:

—Muy bien puede entregarlo al que será su señor, y a más de guardarle de todo mal, le recompensará con darle diez veces más de lo que han poseído nunca los de su linaje.

—Vuestras proposiciones, señor —añadió entonces el moro—, son de mucha importancia; por consiguiente, si os place, volveré a ver al alcaide para darle cuenta de ellas.

—Volved en hora buena —le dijimos—: explicádselas, y procurad abogar por Nos; pues sois escribano mayor de Játiva, y

si tiene buen resultado el trato, os daremos más bienes de los que nunca habéis tenido. Sea como fuere, ya veis que tampoco puede sostenerse la plaza.

CAPÍTULO CCXXX.

Entróse otra vez en Játiva el moro Albocacim; y habiendo regresado al día siguiente, nos dijo que nada había podido persuadirles que la plaza debiese rendirse.

—Pues entonces, ya que el alcaide no quiere entregárnosla, decidle que se apreste para la defensa; pues resuelto estamos a ganarla, y a no movernos de aquí hasta que la hayamos tomado.

Cuando esto oyó el mensajero, díjonos que enviásemos a Játiva a Gimeno de Tovia, pues el alcaide quería verle; que dicho caballero entraría con él en la plaza, y que por este medio nos daría a conocer el alcaide cuánto amor y fidelidad nos tenía. Ocurrió esto en miércoles; y Albocacim, nos pidió además que suspendiésemos las hostilidades contra la villa hasta el domingo, porque el viernes acudían los ancianos a la mezquita, donde estaban en consejo hasta el sábado, y allí resolverían lo que debiese hacerse. No tuvimos inconveniente en concedérselo; pero no queremos extendernos aquí en más pormenores, porque fueron largos los razonamientos que mediaron, y harían sobrado voluminoso este libro.

CAPÍTULO CCXXXI.

En su día comparecieron Albocacim, Sexí y Almofariz, acompañados de Gimeno de Tovia, para extender y firmar con Nos la capitulación; y habiendo tomado la palabra el último, nos dijo:

—Señor, aquí os envía el alcaide a todo su consejo, que merece su entera confianza: lo que estos hagan, lo tendrá él por bien hecho, como si él mismo lo hiciera.

Propusieronnos entonces aquellos enviados, que el alcaide nos entregaría el castillo menor de Játiva; que él conservaría el castillo mayor hasta dos años después de la próxima pascua de Pentecostés; y que Nos declarásemos qué lugar podríamos darle en cambio. Dijimosles que manifestasen ellos que lugar les parecía conveniente; y nos pidieron Muntesa y Vallada, que son buenos castillos y están situados cerca de Játiva.

—Deliberaremos sobre vuestra demanda —les contestamos; y saliendo de nuestra tienda, nos fuimos a las casas donde se hallaba aposentada la reina.

Reunieronse allí con Nos el maestre del Hospital, Hugo de Porcalquier; En Guillermo de Moncada, Gimeno Pérez de Arenós y En Carroz, a todos los cuales manifestamos las proposiciones que nos había hecho el alcaide, para que nos diesen su voto. A ruego de ellos, fue la reina la primera en tomar la palabra, y nos dijo:

—Poco ha de aprovecharos, señor, el consejo que yo pueda daros en este negocio; pero por si algo ha de valer, yo soy de dictamen que si podéis apoderaros luego de Játiva, no lo dilatéis por uno ni por dos castillos; pues ni yo ni nadie hemos visto nunca tan buena fortaleza ni tan rica villa como es aquella.

—Buen consejo es el que os da la reina —añadió enseguida el maestre del Hospital; y con él se conformaron todos. Aprobamos Nos y tuvimos por bueno lo que nos habían aconsejado, porque juzgamos que si el alcaide nos entregaba el castillo menor, muy poco dueño sería ya en adelante del otro mayor que quería retenerse.

Después de esto, enviamos a buscar a Gimeno de Tovia y a los sarracenos que con él habían venido, y les dijimos, que por lo mucho que amábamos al alcaide, y por la amistad que habíamos tenido con su padre (quien nos había dejado encomendado dicho su hijo), accedíamos gustoso a su propuesta, por más que no satisficiese del todo nuestros deseos; y entonces nos suplicaron que tuviésemos a bien encomendar al sobredicho Gimeno la guarda de aquel castillo, ya que merecía la entera confianza del

alcaide y la nuestra. Así se hizo: tomamos posesión del castillo menor, levantamos el campo; y dejando aquella fuerza provista de víveres y convenientemente guarnecida, dimos la vuelta a Valencia.

[REBELIONES EN EL REINO DE VALENCIA]

CAPÍTULO CCXXXII.

Estando en Valencia, se presentaron dos moros de Biar, ambos de edad algo avanzada, pues pasaban de los cincuenta años, los cuales dijeron a nuestros porteros que querían hablar con Nos para comunicarnos cosas que nos serían de gran provecho. Mandamos que entrasen; y habiéndoles preguntado, qué se les ofrecía, nos contestaron, que si queríamos ir a Biar, harían que se nos entregase aquel castillo, que era el mejor de toda aquella frontera.

—¿Cómo podrá hacerse esto? —les dijimos.

—Nosotros —nos respondieron—, somos los que en aquella villa tenemos más numerosa parentela: hemos hablado ya de este negocio con algunos vecinos de los que más parte puedan tener en él; y tened por cierto que no falta más sino que os presentéis vos para que sea vuestra la fortaleza.

—Idos, pues, allá, les dijimos: Nos reuniremos aquí hasta cien caballeros, con los cuales pasaremos a Játiva; y cuando estemos allí, podréis volver a vernos, para decirnos con toda certeza si podrá o no llevarse a cabo lo que proponéis.

CAPÍTULO CCXXXIII.

En el día que habíamos determinado nos hallamos en Játiva, donde compareció también el uno de aquellos sarracenos.

Preguntámosle luego dónde estaba su compañero; y él nos contestó que todos los moros de Biar convenían en lo que ellos dos nos habían propuesto, y que dicho su compañero se había quedado allí para conducir a los demás a nuestra presencia, a fin de que hiciesen su sumisión cuando nos acercásemos al castillo. Fuimos, pues, confiado en lo que aquel mensajero nos dijo; pues nunca ningún sarraceno que hubiese prometido entregarnos algún castillo nos había faltado a su palabra, a excepción de Alazarch en el hecho de Reguar^{8z}; y mucho menos podíamos dejar entonces de darle crédito, habiéndonos pintado el negocio con tan buenas palabras: mas así que llegamos, vimos ya que los sarracenos habían salido a esperarnos armados fuera de la villa. Dijimos Nos entonces al mensajero sarraceno:

—Acércate tú a ellos, y diles que Nos estamos aquí.

Cumpliólo el moro; pero los suyos le contestaron que no querían tratar con él, y que si se les acercaba le recibirían a pedradas. Permanecimos allí tres o cuatro días acampado en la dirección de Ontiñén a Biar, aquende el agua; mas luego nos trasladamos a un cerro que domina a Biar por la parte que mira a Castalia. Ocurrió todo esto por la fiesta de San Miguel: mandamos fabricar allí nuestras casas; quien no pudo tenerlas se contentó con hacerse construir una buena barraca; y albergado así cada uno como mejor pudo, estuvimos más de dos meses, durante los cuales mandamos fabricar también un fundíbulo, y no se pasó casi ningún día sin que se verificase algún torneo entre los nuestros y los de la villa, donde había más de mil y doscientos infantes buenos y bien armados.

Convocamos cierto día a nuestros ricos-hombres, a los caballeros de las órdenes que se hallaban allí, y a En Guillermo de Moncada, que había acudido también con sesenta ballesteros muy buenos de Tortosa; y comenzamos el ataque contra la villa, para entrar en ella. Defendieronla ellos con valor, tanto que nada perdían sino a la pura fuerza, siendo el resultado salir heridos de nuestra parte varios caballeros y algunos hombres de la suya. Nuestra permanencia allí fue desde mediados de septiembre hasta entrado el febrero; mas no queremos referir aquí todos los hechos de armas que tuvieron lugar y los tratados que celebramos con los moros, porque sería cosa larga de explicar; sólo sí diremos, que al fin, cuando todos estos sucesos hubieron

pasado, el alcaide de tal punto, que tenía por nombre Muza Almoravid, nos rindió el castillo, y nos quedamos en la villa con los sarracenos, donde les otorgamos las correspondientes escrituras para que pudiesen tener sus aljamas, y que de entonces en adelante quedasen con Nos y con los nuestros.

CAPÍTULO CCXXXIV.

Concluida tal jornada, volvímonos a Valencia, con intención de pedir a Zeit el derecho que debía pagarnos de Castalia, según el tratado eme con él teníamos: mas don Gimeno Pérez de Arenós nos dijo que no era preciso, por cuanto tal villa era ya suya, y así que nos podríamos entender con él. En efecto, manifestónos el moro que por él tenía la villa don Gimeno Pérez; mas que tan pronto como nos conviniéramos con éste, nos la entregaría: y preguntando al último bajo qué pactos quería que lo hiciésemos, nos respondió que bastaba con que le diésemos en el mismo reino de Valencia por el valor cinco veces menos del que tenía aquel lugar, y accedería al punto. Redújose, pues, el convenio, después que hablamos por largo espacio con don Gimeno, a que Nos le daríamos Cheste y Vilamarxant: aceptólo él, y de esta manera pasó a nuestro poder Castalia. Entre esto y saberse que teníamos ya Játiva y Biar, rindiósenos al punto todo el reino desde el Júcar a Murcia; concedimos en seguida a todos los habitantes que pudiesen quedarse en el mismo país, y por este medio tuvimos que ya desde entonces lo dominamos todo.

CAPÍTULO CCXXXV.

Marchamos después a Aragón, y pasando por Teruel y Daroca, vinimos a parar a Calatayud. Estando aquí, un día que fuimos a la iglesia Mayor, para oír la misa de Santa María, acercósenos,

después de haberla oído, don Gimeno Pérez de Arenós, y nos dijo:

—Señor mío, alerta deberíais andar en vuestras cosas, pues aparecen estorbos que vos no os podéis figurar.

—¿Qué estorbos son esos? —preguntamos Nos.

—Harto lo sabréis —respondió don Gimeno.

—Hacéis mal, don Gimeno Pérez —le dijimos entonces—: porque si podéis avisarnos de algo que sea en nuestro pro, tendremos un gozo en saberlo, y a más nos complaceréis mucho si nos lo decís; del mismo modo que si es en nuestro daño, porque entonces podremos tomar consejo: que inicuo es tomarlo anticipadamente en casos tales.

—Con que, ¿queréis que os lo diga? —preguntó don Gimeno.

—Sí queremos —contestamos Nos: y a tal respuesta resolvióse a lo que le pedíamos don Gimeno, y dijo de esta manera:

—Sabed, pues, cómo Alazarch os ha tomado algunos castillos y tierras de Valencia: penetrad ahora la razón porque no os lo queríamos decir.

—Mal hacíais en callarlo —exclamamos Nos—; pues creído estábamos de que nada perderíamos ya de lo que es nuestro: pero, en verdad., que mucho nos place; pues el único motivo porque no arrojábamos a los sarracenos del país era sólo porque así se lo habíamos prometido en los tratados; mas ya que dan motivo para que de él los saquemos, a Dios ha de placer y a Nos muchísimo, que allí donde tan latamente es pronunciado e invocado el nombre de Mahoma, sea desde hoy solamente proclamado el de Jesucristo. Pero al cabo —continuamos—, ¿cuáles son los castillos que nos han tomado?

—Gallinera, Sena y Pego —respondió don Gimeno.

—Pues tales son las nuevas que nos dais —dijimos Nos—, veremos quién sea el que nos causa ese daño: allá iremos y algo hemos de resolver a tal fin.

Comunicamos después a la reina lo que nos había dicho don Gimeno Pérez de Arenós; a lo que ella nos contestó que ya lo sabía, pero que no se atrevió a decírnoslo.

—Duramente errasteis —le dijimos—, callándonos tal nueva; pues sabido es que nunca se hace tan sensible el daño que se recibe, si el que lo sufre está prevenido de antemano; mas conviene que partamos a Valencia y recobremos nuestra tierra, porque cuanto mas nos quitare Alazarch, mas difícil se nos haría después el recobrarlo.

—Tenéis razón —contestó la reina a nuestras palabras—; haced en buen hora lo que decís, mas una cosa os suplico, y es que ya que vos marcháis, me llevéis a mí también, porque a donde vos vayáis, quiero ir yo con vos.

CAPÍTULO CCXXXVI.

Más adelante, nos fuimos con la reina a Valencia, y estando allí, vino a vernos el alcaide de Játiva con una compañía de sarracenos y con diez viejos de la villa: mostró grande alegría al entrar a nuestra presencia; y luego de besarnos la mano, nos preguntó cómo lo pasábamos. Respondímosle que bien, gracias a Dios; pero que nos pesaba mucho el mal que nos había hecho Alazarch en nuestros castillos, lo cual extrañábamos hubiesen tolerado.

—Señor —respondieron ellos—, sabed que mucho nos pesa y disgusta también el que os hagan daño.

Aun cuando nos dieron tal respuesta, mostráronse en esta ocasión dichos moros muy alegres y satisfechos. Nos creíamos que demostrarían gran pesar por el mal que nos hizo Alazarch, y que hasta se ofrecerían a ayudarnos: mas conocimos claramente que su objeto era vernos tan solo, y que por esto demostraban tanto gozo al estar con Nos. Cierto era lo que decimos; y lo confirmaron más, al contarnos que, por la gracia de Dios y de Nos, se hallaba entonces tan poblada Játiva, que los habitantes se codeaban unos con otros.

Dos días estuvieron con Nos los moros de Játiva, y al tercero, que fue cuando marcharon, dijimos a la reina:

—¿Visteis lo que hicieron esos sarracenos, con qué alegría entraron a nuestra presencia, y lo poco que les inmutó la noticia de nuestro mal, tomando antes bien como cosa ligera lo que les decíamos?

—Nome paré en ello, respondió la reina; pero conozco que es cierto lo que decís sobre no tener cuidado de vuestro mal, pues ni siquiera os dijeron si os vengaríais, ni aun os suplicaron que os vengaseis.

CAPÍTULO CCXXXVII.

No bien salieron de Valencia, nos fuimos a cazar a Burriana; y después de haber estado allí dos días, una noche, cuando nos habíamos ya recogido y estábamos en la cama, llamaron a la puerta y nos dijeron cómo acababa de llegar un mensaje de la reina. Creímos de pronto que alguna novedad habría, como en efecto era así; y entrando el mensajero, nos entregó la carta de aquella, en cuyo contenido nos participaba como Alazarch nos había quitado el castillo de Peñaguila. Tal suceso nos conmovió fuertemente, al pensar del modo cómo se habían arrepentido del mal que nos hicieron, cuando Nos llegamos; y al ver entonces cómo nos ocasionaban otro más grave, quitándonos un lugar tan bueno y poderoso cual era Peñaguila. Mucho nos dio esto que pensar, sintiendo de una parte la gran afrenta que nos hacían: mas de otra tuvimos gran satisfacción, al ver que de aquel modo dos daban pie a que pudiésemos vengarnos de ellos. Ocupóse, pues, desde entonces nuestro pensamiento en ver cómo nos podríamos vengar; y así fue que en toda la noche no pudimos dormir, pues sudábamos tanto, que parecía como si estuviésemos en un baño.

Cabalgamos la mañana siguiente y nos fuimos a Valencia, donde salieron a recibirnos el obispo de la ciudad, llamado En Arnaldo, que después fue obispo de Zaragoza y era del linaje de Peralta; don Pero Ferrández de Azagra, don Pero Cornel, don Gimeno de Urrea, En Guillermo de Moncada, que era castellano de Tortosa, don Artal de Alagón y don Rodrigo Lizana. Dijimos

al verles que la mañana siguiente compareciesen de nuevo a nuestra presencia, porque teníamos que hablarles de un asunto de grande importancia y fácil de entender: respondieron ellos que cumplirían nuestro mandato; y la mañana siguiente, oída una misa que Nos mandamos celebrar, llamamos a dos o tres clérigos de la iglesia de Valencia, que eran hombres entendidos, hicimos venir también cinco ciudadanos, y reunidos todos con los ricos-hombres, que ya estaban allí, les dirigimos la palabra, diciéndoles cómo el motivo de volver Nos de Burriana había sido por una carta que nos envió la reina, en la cual decía que Alazarch nos había quitado el castillo de Peñáguila, cuya noticia causó en Nos gran dolor e ira; porque había llegado a tanto su atrevimiento, que eran ya tres los castillos que nos habían quitado en perjuicio nuestro, sin hacerse cargo del mal que nos hacían, no obstante de guardarlos aun Nos en nuestra tierra, y de permitirles que viviesen con Nos y nuestro linaje.

—Pésanos mucho —añadimos luego—, que ahora, para mayor afrenta, al estar Nos en nuestra tierra, hayan estimado en tan poco nuestro amor y nuestro señorío: de nuestro pesar vosotros debéis participar ahora; pues del mismo modo que participáis de nuestro bien, así debéis tomar parte igualmente en lo que toca a nuestro mal, a nuestro menoscabo y a nuestra afrenta: por todo lo que, pues, y por el señorío que sobre vosotros tengo, os suplico ahora, que os deis como resentidos también de tal agravio y nos ayudéis a vengarnos, pues quede vengarnos tenemos intención y caro lo han de pagar. Obra de nuestro Señor parece esto, porque quiere que su sacrificio se consume por todo el reino de Valencia, y me libra a mí al propio tiempo de faltar a los convenios que tengo con los moros, al dar pie los mismos para que Nos vengamos contra ellos, y a sazón que aun les guardábamos en el país, que no les sacábamos de sus albergues, ni les hacíamos daño, para que pudiesen vivir opulentamente con Nos y con nuestro linaje; con lo que podréis conocer, pues, que es voluntad de Dios el hacérselo pagar caro y duramente a los infieles. Poco importa, de consiguiente, que ellos nos quiten nuestra tierra y hasta aquella en que Nos les dejamos vivir; pues por lo mismo, tendré yo más motivo para poblarla de cristianos: lo cual haremos del modo que os vamos a decir, reservándonos, sin embargo, adoptar el consejo que nos deis, en caso de aventajar a nuestro

plan. El que hemos concebido es que dispongamos hasta a cuatrocientos caballeros para guarnecer los castillos que tenemos, a saber Játiva y los demás; lo cual deberá llevarse a cabo antes de la próxima fiesta de los Reyes, que es de aquí a un mes. Luego que hayamos hecho esto, delante de todos, pública y cumplidamente, en la iglesia de nuestra señora Santa María, relatando a los moros todas las injurias que ellos nos han hecho, quiero recobrar el país y poblarlo todo de cristianos. Al saber los hombres de nuestro reino y los de otras tierras, que Nos hicimos tan buen propósito en servir a Dios, acudirán aquí pronto, sin ser preciso para que vengan llamar a hueste ni cabalgada; pues más tendremos, que si por tal medio lo hiciésemos, tanto de nuestro reino, como de los demás: sin embargo, aquellos que no han venido contra Nos ni han forzado nuestros castillos, ningún mal han de recibir de nuestra parte ni de los nuestros: señáleseles en buen hora un plazo conveniente para que puedan salir del reino de Valencia con sus mujeres, sus hijos y el equipaje que se puedan llevar; y cumplido, Nos les guiaremos hasta que lleguen al reino de Murcia, y de allí ellos sabrán como tomar el camino para Granada o más allá.

A nuestras palabras contestó desde luego el obispo de Valencia, diciéndonos que daba infinitas gracias a nuestro Señor y a su Madre por el buen propósito que nos había infundido; que ningún hombre había servido tan bien a nuestro Señor ni había ganado tanto para él, como Nos, por lo cual, había de ser mentado por todo el mundo nuestro nombre; y finalmente, que con nada podíamos haber satisfecho mejor al papa y a la iglesia de Roma que con un hecho semejante.

Indicamos al propio tiempo a los ricos-hombres que diesen su parecer, mas aquellos que tenían sarracenos suyos, hablaron sólo como a la fuerza; en vista de lo que, Nos les dijimos:

—¿Porque no os place lo que decimos? ¿Dejáis acaso de aconsejarnos, mirando sólo por vuestro interés? Eso sí que no debéis hacerlo, si por Dios miráis, por mi pro y por el vuestro que con el tiempo os ha de resultar; porque, si bien es verdad que vuestra renta se disminuirá y os ha de ser más lucrativo emplear sarracenos que cristianos, atender debéis a la gran merced que yo y vosotros alcanzaremos, dándonos aquellos motivo para sacarles del reino, antes que pueda sufrir menoscabo nuestra fe; además,

y esta razón es muy fuerte, que si algún tiempo, por azar o por pecados de los cristianos, llegasen a ponerse de acuerdo los sarracenos de acá con los de la otra parte del mar y se nos fuesen levantando los pueblos y las villas que ellos habitan, tantos castillos nos habían de quitar a Nos y al rey de Castilla, que admirados quedaríais cuantos nos oís por el gran daño que en ello tomaría el cristianismo: así, pues, vale mas que el daño caiga sobre otro que sobre Nos, porque los tiempos cambian cuando uno menos se figura, y el primer deber de cada cual es el evitar que le dañen.

Los de la ciudad de Valencia, los obispos y los clérigos nos ayudaron a sostener la opinión que habíamos demostrado; y persuadiendo a los otros por medio de la misma razón natural, hasta hacerles ver que era aquella mejor que la suya, tuvieron al fin que otorgarlo así; de modo, que llegó a consignarse definitivamente ser mejor nuestra opinión que la que ellos manifestaron. Con esto, mandamos en seguida señalar guarnición para Játiva y otros castillos que Nos sabíamos, pero que no estaban aun en nuestro poder: en aquella pusimos a En Guillermo de Moncada con sesenta hombres entre caballeros y escuderos armados; y para los castillos que no se podían guardar con toda seguridad, ni fortificarse, señalamos guarnición, reservándonos enviar fuerzas a los otros, tan pronto como tuviésemos las suficientes para todos los lugares. Hecho esto, enviamos un mensaje y cartas en arábigo a los moros, en las cuales les mandábamos, señalándoles plazo, que dentro de un mes debiesen hallarse dispuestos a salir de nuestra tierra con todo su equipaje, muebles y cuanto llevar pudiesen; pues no queríamos que permanecieran allí, ya que ellos se habían desentendido de Nos.

CAPÍTULO CCXXXVIII.

En vista de tal novedad, enviáronnos los sarracenos de algunos lugares importantes varios mensajeros que de ellos mismos escogieron, para decirnos cómo les había maravillado en extremo

el saber que queríamos arrojarlos de nuestra tierra; que si Nos queríamos aumentar la renta, que lo dijésemos, y nos darían cuanto conociesen que fuese justo y arreglado; y aun los de Játiva, con quienes teníamos pacto hecho, añadieron, que nos darían cada año en renta cien mil besantes. Meditamos Nos de pronto sobre tales proposiciones, mas luego les dijimos que Nos sabíamos era exagerada la renta que nos prometían, y que la tierra nos produciría aun más en lo futuro que antes; por otra parte, que si ahora no teniendo esperanza de socorro por mar, habían empezado ya de tal modo, seguros estábamos que cuando fuese en aumento su poder, se levantarían todos contra Nos, pues ya veían el atrevimiento con que entonces, indiscretos, habían probado de hacerlo; así, pues, queríamos de todos modos que saliesen de nuestra tierra, y que salvos y seguros se marchasen con su hacienda. Oído esto, llorando y con gran dolor, marcharon de nuestra presencia los mensajeros; mas al tener que cumplir nuestro mandamiento, puso mano cada cual en lo que pudo, y al ver que nuestras guarniciones no bastaban para guardar los castillos, probaron de combatirlos, ayudándoles a ello aquellos moros que habitaban por las cercanías. Mostraron en esto gran decisión, de manera que en diferentes partidas del reino de Valencia, llegaron a ser de diez a doce los castillos que nos quitaron, levantándose por ello una gran guerra: sin embargo, los que no querían combatir o no habían podido hacerse con algo, saliéronse de la tierra, y se fueron a Montesa, siendo tal el número de los que aquí se replegaron, que llegaron a ser cerca de sesenta mil hombres de armas, sin contar las mujeres y los niños.

Atemorizados dichos sarracenos, por creer que en pena de lo que se hacía Nos les haríamos quitar lo que se llevaban o la parte que fuese buena del equipaje, hiciéronnos hablar por don Gimeno Pérez de Arenós, diciéndonos que nos darían la mitad de sus haberes y del equipaje, con tal que les guiásemos con los que pertenecían a la otra partida. Respondímosles que por nada haríamos lo que ellos temían ya que les habíamos prometido asegurarles; que no había miedo de que Nos les hiciésemos robar en su viaje, y así, que conforme se lo habíamos dicho, siguiesen adelante con toda seguridad, pues Nos no debíamos tomar servicio alguno de ellos, cuando perdían sus casas, sus heredades y hasta su país natal; de consiguiente, bajo esta misma promesa,

podían ya salir salvos y seguros de nuestra tierra, que Nos no queríamos de ellos ningún servicio, porque harto dolor sentíamos del mal que les causábamos; y sobre esto quitarles aun lo que se llevasen, sería cosa que no lo podría sufrir nuestro corazón. Con esto, les guiamos hasta a Villena; y contáronnos luego los caballeros y ricos-hombres que les guiaron por Nos, que sin duda alguna podían contarse cinco leguas desde la vanguardia de la comitiva hasta la retaguardia, añadiendo que no se había visto ni aun en la batalla de Úbeda tanto gentío como el que allí se replegó entre hombres, mujeres y chiquillos. Don Fadrique, hermano del rey de Castilla, estaba a tal sazón en Villena, que la tenía por el rey, y exigía por cada cabeza de sarracenos, fuese hombre o mujer, un besante; ascendiendo lo que recogió, según nos contaron, hasta a la cantidad de cien mil de dichas monedas. Luego marcharon los moros a Murcia, y de allí partieron los unos para Granada y otros a la tierra del rey de Castilla, quedando de esta manera diseminados por todas partes.

CAPÍTULO CCXIX.

Los moros que quedaron en el país nombraron por caudillo a Alazarch; y avisándonos un día que estaban atacando Peñacadiel, donde tenían algaradas, y que a menudo había choques, en los cuales llegaban a jugar escudo y lanza, reunimos, por hallarnos a tal sazón en Valencia, a los obispos, ricos-hombres, a algunos otros caballeros entendidos en hechos de armas y a los prohombres dela ciudad, y les dijimos que se preparasen para ir con Nos, pues nos había llegado un mensaje diciéndonos que en Peñacadiel combatían los moros, y así que queríamos ir allá a fin de ahuyentarlos; porque si tal punto se perdía, nadie se atrevería ya a ir a Cocentaina, ni a Alcoy, ni a las partidas de Sexona, ni a Alicante, por camino alguno, y esto no dejaría de disgustar grandemente a los cristianos que habitaban desde Eslida y Lleó acá: además que acababan de ser vencidos cerca de tres mil cristianos de las partidas de Tortosa, Alcañiz, Castellote, Orta, Villalonga, Alcanada, Vall de Roures y otros

lugares aislados, los cuales se habían internado para perseguir a los moros; y que en tal derrota, fueron muertos de cuatrocientos a mil: de consiguiente, era preciso evitar que nos quitasen Peñacadiel, porque si esto sucedía, sería de grande desconsuelo para los cristianos y para todo el reino de Valencia. Los obispos y caballeros que con Nos estaban tuvieron por acertado que se socorriese tal punto; mas don Gimeno Pérez de Arenós tomó la palabra y dijo:

—Salvo el honor de todos vosotros, debo decir que no me parece bueno tal consejo; porque los moros son muchos y se han puesto muy orgullosos de haber batido esta vez a los cristianos, así como por los castillos que les han quitado; además, el país es montañoso y se necesita gran fuerza, sin atender aun que no es tierra donde puedan bien maniobrar los caballos armados; por cuya razón, soy de parecer que no debe aventurarse el rey en un negocio que no sabemos cómo llevaría a cabo, pues si se viese precisado a desistir de lo que hubiese querido comenzar y acabar, tened por seguro que no quedaría ya remedio alguno para en adelante; mas si el rey quedase en Valencia, entonces tendríamos, que aun cuando nosotros recibiésemos daño, bastaría su poder luego, para venir a restaurarnos en todo y con prontitud.

Cuantos estaban allí presentes otorgaron que era verdad lo que decía, y que hablaba con razón; en fuerza de lo que nos suplicaron humildemente que desistiésemos de nuestro propósito en ir allá, y que en cambio les enviásemos a ellos. Y Nos, conociendo que tenían razón y que era tal consejo el mejor que podrían darnos, accedimos al punto a sus ruegos.

Marcharon de consiguiente los nuestros en busca de los sarracenos, quienes ocupaban dos cerros, uno de los cuales era más allá de la peña y otro de la parte de acá; los nuestros, que iban con caballos armados y peones, combatiéronlos al punto, y llegaron a apoderarse del cerro que tenían más cerca; muriendo en tal choque Abenhazel, el mejor sarraceno que tenía Alazarch, el más poderoso, y en valor, muy superior a él mismo. Así fue como los cristianos, con la ayuda de Dios, lograron hacer perder a los sarracenos aquel cerro; mas no bien observaron los moros que Abenhazel era muerto, se mudaron al otro punto de mas allá; pero los cristianos, no creyendo que desamparasen el primero, no tuvieron cuidado de poner guardia al pie, y así sucedió que los

sarracenos salieron todos y se fueron a recoger en Alcalá, que lo dominaba Alazarch. Con esto fue, desde entonces, en aumento el espíritu de los cristianos y menguando el de los sarracenos; mas la guerra duró de tres a cuatro años, durante los cuales trató varios convenios Alazarch, primeramente con don Manuel, hermano del rey de Castilla, y luego con el mismo rey.

CAPÍTULO CCXL.

Suplicónos el rey de Castilla, que por deferencia a él otorgásemos tregua al moro, pues él le había enviado ya su pendón y anteriormente el de su hermano don Manuel. Con esto logró dicho rey atraer a sí al citado moro, de manera que hasta dijo que lo defendería si pudiese, según el mismo Alazarch lo contó a sus hombres y lo refirieron otros. En tanto era cierto que en una entrevista que tuvo con don Gimeno de Foces, le amenazó, envaneciéndose con la ayuda del rey de Castilla; y así Nos concedimos tregua a Alazarch, señalándole por plazo desde la pascua de cuaresma, hasta la otra.

Entrada la cuaresma, un sarraceno que era privado de Alazarch y uno de los que más influían en su consejo, enviónos un mensaje por un cristiano, a quien habló en gran secreto, y el cual nos dijo:

—Señor, os saluda afectuosamente fulano de tal, sarraceno (sabemos que nos dijo el nombre), y os envía a decir, que si le favorecéis, os dirá el medio como podréis comprar todo el trigo que tiene Alazarch, pues éste lo quiere vender y él se lo aconsejará; y si no aprovecháis el comprarlo esta primera pascua, después no encontrareis víveres en parte alguna.

Preguntamos al mensajero si dicho sarraceno era del consejo de Alazarch; y respondiéndonos que sí y que era el principal de todos los que lo formaban, añadiendo que podíamos creer la proposición, por cuanto nada de Nos exigía, hasta que el negocio fuese concluido y Nos estuviésemos satisfecho; le dijimos:

—Decidnos, pues, ahora qué es lo que él pide para este caso.

—Lo que pide —respondió el mensajero—, es que le deis trescientos besantes, cuatro yugadas de tierra en Beuimazer, y que le firméis escritura de que le entregaréis Vos los besantes y le pondréis en posesión de la tierra tan pronto como él lleve a cabo el negocio.

Respondímosle que así se lo cumpliríamos, y en consecuencia mandamos hacerle en seguida las escrituras conforme habíamos pactado. Después de esto, nos dijo todavía que tan luego como hubiese hecho vender el trigo a Alazarch, que se vendría adonde Nos estuviésemos y abandonaría a los suyos; y que entonces, no faltaría ya sino que Nos fuésemos contra el otro, pues en tal caso su situación sería ya perdida y Nos podríamos obrar a medida de nuestro gusto.

Después de esto, señalamos día a En Guillermo de Cardona, a En Guillermo de Anglesola y a otros ricos-hombres de Cataluña y Aragón, para que sin falta alguna estuviesen con Nos el día de la pascua florida, porque los necesitábamos en gran manera y de su venida podría resultarnos gran provecho y honor. Entretanto el sarraceno habló con Alazarch y le dijo:

—Alazarch, tú tienes víveres y no tienes dinero, pues a los peones que tienes a sueldo les debes ya una gran partida: ahora que es amigo tuyo el rey de Castilla, podrías enviarle a suplicar que del mismo modo que te alcanzó del rey de Aragón tregua por un año, te la hiciese otorgar asimismo por otro. El rey de Aragón, que le teme, no se atreverá a negarle cosa tal, ni aun otra de más importancia, si la pide; y de este modo podrás recoger buenas mieses y sacarás dinero del trigo que ahora tienes y que podrás vender, y te quedará salva la cosecha próxima.

Respondióle Alazarch que era muy bueno el consejo que le había dado, y así que lo seguiría; y desde luego envió mensaje al rey de Castilla, suplicándole que procuras alcanzarle la tregua por otro año, y ofreciéndole por lo mismo estar a mi servicio y mandato. Al recibir el rey de Castilla la carta de Alazarch, enviónos otra a Nos para suplicarnos lo que éste le pedía, sucediendo esto hacia el domingo de Lázaro poco más o menos; y entretanto vino a vernos el antes citado moro, y nos dijo: cómo estaba ya cumplido por su parte lo que nos había enviado a decir, y así que veríamos no había faltado a la verdad, por cuanto Alazarch acababa de hacer la venta de todo el trigo que tenía en

su poder. Contestamos entonces al rey de Castilla, y le dijimos que nos maravillábamos mucho de que nos suplicase cosa que había de ser en nuestro daño, porque harto sabía que Alazarch nos lo había ocasionado y grande en nuestra tierra, siendo así que antes había venido a Nos para manifestarnos que quería hacerse cristiano y tomar por esposa a una parienta de En Carroz; y luego, yendo Nos de noche a un castillo, que tenía por nombre Reguar, solo con treinta y cinco caballeros, nos intentó una traición, de manera que nos armó una celada con sus moros por siete partes diferentes, y nos salió al encuentro con gran ruido de cuernos y añafiles, ayudado por ballesteros, que eran en gran número e iban con adargas. En tal ocasión, si nuestro Señor no nos hubiese prestado allí ayuda, hubiéramos muerto y confundido dicho moro; pues demostró ya su intención, cuando, al enviar Nos ciento diez y siete cristianos para que guarnecieran una torre que había a la otra parte del castillo, los hizo prisioneros y se los quedó. Con esto, enviamos a decir al rey de Castilla que no debía amar a quien preparaba de tal modo nuestra muerte, ni menos interceder por él; y al moro que había corrido el negocio, hicimosle en seguida entrega de los besantes y de la escritura de señalamiento, conforme con Nos lo había antes pactado.

CAPÍTULO CCXLI.

Estuvimos por la pascua en Valencia, y el martes siguiente nos fuimos a Játiva, sin llevar en nuestra compañía mas allá de setenta caballeros. De este punto salimos luego un viernes, y marchamos a Cocentaina, previendo que vendrían los ricos-hombres, pues sabíamos que había en Valencia una partida. El otro jueves nos convenimos con el alcaide de Planes, de Castell y de Pego, y al día siguiente, después de haber oído misa, nos fuimos a Alcalá; pero no atreviéndose a esperarnos allí el moro, pasó desde luego a Gallinera. Nos habíamos ido a Alcalá, porque sabíamos que era allí donde principalmente residía y con preferencia a los demás puntos; mas explicar ahora todos los sucesos que allí tuvieron lugar, solo serviría para aumentar el

volumen de este libro: diremos solamente, que el día ocho recobramos Alcalá, Gallinera y además diez y seis castillos que se nos habían quitado; después de lo cual hizo promesa el moro de que saldría de nuestra tierra para siempre, y no volvería a ella nunca jamás; Nos dimos Polou a un sobrino suyo para que lo tuviese durante su vida, y con esto quedaron finidas las desavenencias que con él habíamos tenido hasta entonces.

Sin embargo, antes de arreglarse tal asunto de esta manera, vino a Alicante el rey de Castilla, y envió un mensaje a Alazarch, diciéndole que saliese a verle; y habiendo salido el moro, encontró al rey de Castilla, a sazón que se entretenía cazando. Iba Alazarch con diez caballeros moros precedido de dos batidores, y advirtiéndole al rey de Castilla los suyos, de que aquel se acercaba, paróse el rey, Alazarch se paró también, y adelantándose, fue a besarle la mano, en cuya ocasión le preguntó el rey de Castilla, si sabía cazar. A tal pregunta respondió Alazarch que si quería, cazaría castillos del rey de Aragón; mas habiéndolo oído un gallego que iba con el rey de Castilla, diz que contestó: que mal moro sería aquel, si solamente sabía cazar castillos. Presenció tal suceso y oyó dichas palabras un caballero de nuestra tierra llamado Miguel Garcés, el cual nos lo refirió luego; y más adelante, después que hubimos quitado a Alazarch cuanto tenía y le hubimos echado del país, acordámonos de tales palabras, y mandamos escribir una carta al rey de Castilla, diciéndole cómo se nos había explicado la entrevista que con él había tenido Alazarch y nos habían referido las expresiones antes citadas; y que así, le hacíamos saber, como en ocho días habíamos quitado a dicho moro diez y seis castillos, de consiguiente viese, por lo que le participábamos, como sabíamos cazar también, y que la caza de Alazarch había consistido solamente en lo que en nuestra carta vería.

Más adelante, concluida ya del todo la campaña de Valencia y recobrado cuanto habíamos perdido, nos fuimos a Aragón. Antes, sin embargo, nos contaron que el rey de Castilla había reñido con el de Granada, quien hacía tiempo que había llamado en su ayuda a los moros de ultramar, de modo que los jinetes avanzaban ya tierra adentro, pensando que pronto podrían recobrar todo el territorio del rey de Castilla, y además todo cuanto habían perdido por Nos o por cualquier otro que fuese en

toda Andalucía. Cuando el rey de Castilla, que a tal sazón se hallaba en Sevilla, supo esto, desafió al rey de Granada, a causa de haber ya llegado a este escondidamente gran número de hombres de los que esperaba; mas dicho rey de Granada se había entendido a la par con todos los castillos y villas que el rey de Castilla tenía y en los cuales había moros, así como con los que habitaban en Sevilla, que eran en gran número, para que un día se levantasen todos y combatesen a los cristianos, debiendo ser el resultado prender al rey de Castilla con su mujer, y recobrar de una vez todas las villas y castillos. Así lo hicieron; y a no haber descubierto el citado rey en Sevilla la trama proyectada, hubiéranse perdido él, su esposa y aun sus hijos; más aun cuando de este modo pudo evitar que no se le levantaran los moros, que en gran multitud estaban dentro de la ciudad, perdió el rey de Castilla en menos de tres semanas trescientas entre villas grandes y castillos.

[AYUDA A CASTILLA Y RESISTENCIA
NOBILIAR]

CAPÍTULO CCXLII.

El domingo de Ramos nos hallábamos en Sijena, cuya fiesta celebramos en tal punto, para honrar así el monasterio que en él fundó nuestra abuela doña Sancha. Nos dijeron allí que la reina de Castilla, que estaba en Huesca, nos enviaba mensaje, y era el que nos lo traía Beltrán de Vilanova, el cual era natural nuestro y hombre que conocíamos a fondo y amábamos. A tal aviso nos fuimos a Agrañén, que es una villa nuestra que está a unas cuatro leguas de Huesca, y allí encontramos a Beltrán de Vilanova, quien nos entregó las cartas de la reina, en las cuales nos decía esta: que harto sabíamos Nos lo mucho que ella nos había amado siempre, así como debe amar una hija a su padre, es decir con toda lealtad; que Nos la habíamos casado con el rey de Castilla, el cual era uno de los más altos y poderosos hombres del mundo, y que de él había tenido ya ocho o nueve hijos entre varones y hembras; por todo lo que, pues, nos suplicaba por Dios, por nuestro saber y por nuestra valía, que no permitiésemos que les quitasen lo suyo; que ideásemos el mejor medio de ayudarlos, y lo contrario no pensásemos, pues no le quedaba otro refugio que el nuestro, ya que los moros les habían quitado casi toda la tierra a excepción de una poca: y así, que nos suplicaba como a padre y señor en quien ella fundaba toda su esperanza y a quien miraba como a protector, que les ayudásemos, a fin de no ver ella en sus días privados de su patrimonio a su marido y a sus hijos. No bien leímos las cartas, dijimos a En Beltrán que no podíamos darle allí de pronto respuesta, pero que iríamos a Huesca, lo consultaríamos con nuestro consejo, y luego contestaríamos a la

reina de tal modo, que ella no podría menos de quedar muy satisfecha de Nos. Entonces nos besó la mano, y expresó por su señora el mayor agradecimiento que mostrarse pudiera.

La mañana siguiente, después de haber oído misa, nos fuimos a Huesca, donde mandamos a los ricos-hombres que con Nos venían y a otros que allí se hallaban, que estuviesen el otro día por la mañana en nuestra casa, pues con otros que ya en ella encontrarían, teníamos que hablarles de un asunto muy grave y necesario. Reunidos en la misma el obispo de Huesca, el abate de Montearagón, Ferrán Sánchez de Castro, Ferrando Guillén de Entenza, En Gimeno Pérez, don Gonzalo Pérez, que era sobrino de don Gimeno Pérez, y el arcediano de Valencia, les mostramos la carta de la reina, y les mandamos que nos diesen consejo, para ver de qué manera obraríamos sobre lo que nos había enviado a decir. A tales palabras, señalaron todos al obispo de Huesca para que hablase, a lo que él respondió:

—Pues así lo queréis vosotros y el rey, hablaré. Señores, asunto de grande importancia es éste, y resolverlo el rey solamente por nuestro consejo, cuando tiene tantos nobles, arzobispos y obispos en su tierra, no me parece bien; pues, como digo, es de tanta importancia el tratar de este asunto, que no lo sería más si hubiésemos de hacerlo sobre una batalla como la de Úbeda o cualquier otra que haya tenido lugar en España: así, pues, soy de parecer que el rey reúna su corte, y manifestando el negocio, resuelva lo que quiera hacer, por consejo de la misma.

Dijimos luego a Ferrán Sánchez de Castro que hablase, y nos contestó:

—Hable antes don Bernardo Guillén, que es más anciano, y después hablaré yo.

Rehusó En Bernardo Guillén de pronto; mas luego accedió, y dijo:

—Soy de parecer que el rey no debe faltar a la reina, sobre todo habiéndole enviado ésta semejante carta; y me parece además, que ahora es la mejor ocasión para que pueda el rey con justo motivo recobrar todos los tuertos que le hace el rey de Castilla: y ya que tanto ha de costarle al nuestro tal campaña y la ha de emprender cuando no la emprendiera con mayor oportunidad un rey por otro, justo es que recobre ahora los

castillos que tantas veces pidió al de Castilla, y que nunca pudo alcanzar. Sin embarco, no aconsejaré yo al rey que no preste ayuda al de Castilla, porque harto la necesita éste, y en las necesidades es cuando se conocen los amigos.

Acabado tal discurso, dijimos a Ferrán Sánchez que hablase, y lo hizo de esta manera:

—Me conformo con el parecer que al principio ha emitido el obispo de Huesca, es decir, que el rey reúna sus cortes; y tengo por bueno lo que ha dicho don Bernardo Guillén, de que el rey recobre los castillos, por ser esta la mejor ocasión de hacerlo, y que a ello lo ayudemos todos como mejor podamos, en lo cual, así como en reunir la corte, creo que nadie tendrá dificultad: porque, a no reunirla, ni el hecho, ni aun el plan que se adopte es posible que se realicen; y en un asunto de tanta importancia como éste, no se puede prescindir de tener tal acuerdo.

Lo mismo vinieron a decir enseguida el abad de Montearagón, don Gimeno Pérez de Arenós y don García Pérez de Tarazona. En suma, y para abreviar razones, aprobaron todos tal resolución y convinieron en que enviásemos a pedir al rey que nos entregase Requena y los demás lugares nuestros que tenía; que nuestro intento era el auxiliarle de muy buena gana; pero que no podíamos aun contestarle definitivamente, hasta tanto que hubiésemos congregado nuestras cortes, y que en seguida lo haríamos de manera, que sin duda podría quedar él muy satisfecho.

Cuando todos los sobredichos hubieron declarado su parecer, nos pidieron que les manifestásemos también el nuestro; a lo que accedimos, haciéndolo en estos términos:

—Debo manifestaros ante todo, que no puedo yo convenir en lo que acabáis de decirme; pues sucede en este negocio lo mismo que cuando un hombre cata algún vino: los que quieren aguarlo prueban primeramente si es flaco o fuerte. Lo propio ha hecho ahora el rey de Castilla, valiéndose de mi hija; pues por la falta de que se ha hecho reo para conmigo, no se ha atrevido a pedirme que le ayude, y ha querido que lo hiciese antes dicha mi hija: si conoce que las cartas de ésta no bastan a lograr lo que pretende, no nos faltarán entonces otros ruegos para que le auxiliemos. En cuanto a lo que me aconsejáis, que reúna las cortes, apruebo vuestro dictamen, y convocaré unas en Cataluña y otras en

Aragón, en Barcelona las primeras, y las segundas en Zaragoza; pero no creáis que a ninguna de ellas les pida consejo en este negocio, porque no en todos los que a ellas concurren hay siempre tanto saber y valor como se requiere, y nos consta ya por experiencia que resultan siempre encontrados sus pareceres, cuando se lo pedimos acerca de algún negocio de importancia: lo que sí haré, será proponerles el asunto y suplicarles que en él me ayuden y favorezcan, ya que yo no puedo prescindir de tomarlo a mi cargo por tres razones; la primera, por no dejar abandonados a mi hija y nietos, a quienes se quiere quitar lo que les pertenece; la segunda, más poderosa que cuantas vosotros habéis insinuado, porque aun cuando yo no tratase de ayudar al rey de Castilla por mi valor y por la obligación que le tengo, debería hacerlo por ser él uno de los hombres mas poderosos del mundo, y porque si a pesar de mi negativa salía él con bien de los apuros en que a la sazón se halla, tendría motivo bastante para reputarme siempre por su enemigo mortal, no habiéndole dado ningún auxilio en sus cuitas, y por ende me causaría siempre y con razón cuanto daño pudiera; y la tercera y última, que es también la que naturalmente se ofrece como de mayor peso, porque si el de Castilla perdía su tierra, no estaríamos Nos tampoco muy seguro en la nuestra. Más vale, de consiguiente, que vayamos a defender ahora su reino, que no vernos obligado luego a defender el nuestro; y así no hay más sino contestar a la reina, que la auxiliaremos con todo nuestro poder y que nos iremos a celebrar cortes en Cataluña y las celebraremos también en Aragón, y que cuanto más antes podamos volaremos en su ayuda.

CAPÍTULO CCXLIII.

Partimos en seguida hacia Cataluña, y convocamos desde luego las cortes para Barcelona. Cuando estuvieron reunidos en ellas los ricos-hombres, ciudadanos y clérigos, les rogamos que del mismo modo que me habían ayudado siempre con los de sus linajes en todas mis empresas, y muy particularmente en la de Mallorca, así tuviesen a bien ayudarme entonces en aquel

negocio, ya que tanto lo necesitaba; a lo que contestaron, que querían antes deliberar sobre nuestra demanda. En Raimundo de Cardona y algunos de su linaje opinaron que debíamos enmendarles ante todo los tuertos que les habíamos hecho, y que luego discutirían nuestra proposición y contestarían a ella en términos que pudiésemos quedar satisfecho⁸⁸; pero Nos les hicimos presente, que cualquiera que tuviese de Nos alguna queja podía manifestárnosla, y estábamos dispuesto a otorgarle justicia; mas que no por esto debían suscitarlos estorbos en el hecho de que se trataba, ni estaba puesto en razón que pidiéndoles Nos una cosa, nos diesen ellos respuesta tan extraña a nuestro propósito. Por esto les mandamos y pedimos que lo pensasen mejor, pues la contestación que nos habían dado no parecía digna de hombres tan buenos y distinguidos como eran ellos. A pesar de esto, aunque deliberaron de nuevo sobre aquel asunto, la respuesta que nos dieron fue tan mala y peor que la vez primera.

Viendo entonces que se portaban tan mal, les hablamos en estos términos:

—Malamente miráis por lo que puede suceder en lo venidero; pues si perdiese lo suyo el rey de Castilla, más difícil nos sería luego a Nos y a vosotros el conservar lo que ahora poseemos. ¿Reportaréis por ventura alguna ventaja, vosotros clérigos, de que en las iglesias donde son adorados ahora nuestro Señor y su Madre, lo sea luego Mahoma, si por nuestra desgracia se pierden? ¿O contáis acaso que se salvará lo vuestro, si nosotros reyes perdemos lo nuestro? Tan mala y villanamente nos respondéis, que nunca hubiera podido imaginarlo; pues siempre había creído que celebrando cortes a catalanes, alcanzaría de ellos cuanto estuviese puesto en razón, y mas aun, si mucho se lo rogaba. Mas ya que veo frustradas mis esperanzas, tendré que separarme malcontento de vosotros, tanto como señor alguno pueda estarlo de sus vasallos.

Concluido nuestro razonamiento, nos levantamos, y sin querer escuchar otra respuesta, nos fuimos en seguida a nuestra casa: suplicáronnos ellos encarecidamente que no nos enojásemos, que deliberarían otra vez, y nos manifestarían su resolución; pero a pesar de todas sus protestas, no quisimos detenernos. Parte de los de las cortes nos siguieron hasta nuestra

casa, y los demás continuaron reunidos, esperando a los que nos habían acompañado. Cuando íbamos a sentarnos a la mesa, nos enviaron a En Berenguer Arnau, En Pedro de Berga y otros dos ricos-hombres que ahora no recordamos, los cuales nos suplicaron que les permitiésemos hablar con Nos. Apartándonos, pues, con ellos a un lado, les pedimos que se explicasen, y nos dijeron, que no había sucedido nunca, ni sucedería tampoco entonces, que habiendo pedido consejo y ayuda a los prelados y ricos-hombres de Cataluña, dejasen de prestárnoslos; por consiguiente, que no nos ausentásemos de la ciudad, como habíamos indicado querer hacerlo, porque ellos obrarían de manera que pudiéramos quedar satisfecho. Tanto nos lo rogaron, pues, y con tal empeño, que no pudimos negárselo.

A hora de vísperas volvieron a nuestra presencia, diciéndonos que por ningún estilo trataban de darnos motivo para que nos apartásemos de ellos tan mal satisfecho; que atendiésemos sus razones antes de llevar a mal lo que nos habían dicho; y por último, que tuviésemos a bien acceder a lo que nos había pedido en Raimundo de Cardona, y que ellos tenían intento de otorgarnos otra vez el bovaje, aunque no tuviésemos derecho para ello por haberlo percibido ya dos veces, la primera cuando entramos a reinar, y la segunda al emprender la conquista de Mallorca. A pesar de esto, nos manifestaron que estaban prontos a concedérnoslo, y a servirnos en todo en aquel negocio, de manera que nos obligarían a agradecérselo. Con esto, quedamos ya muy contento de su respuesta, y convocamos en seguida las cortes de Aragón, para que de allí a tres semanas se hallasen reunidas en Zaragoza.

CAPÍTULO CCXLIV.

Emprendimos luego nuestro viaje hacia Aragón, y reunidas nuestras cortes de obispos y ricos-hombres en la iglesia de Predicadores, hicimos en ellas nuestra proposición, levantándonos en pie y tomando por tema una autoridad de la

Escritura, que dice: *Non minor est virtus. quærere, quam quæ sunt parta tueri.* Hablámosles, pues, en estos términos:

—Aun cuando nuestro Señor nos haya probado cuánto nos ama, otorgándonos tan señalada honra en las empresas de Mallorca y de Valencia y en cuantas hemos acometido hasta ahora en nuestras tierras y en otras partes, obligación nuestra es el defender lo que hasta aquí hemos conquistado, y por la misma razón debemos estarle también muy reconocidos porque nos escoge a Nos y a vosotros para remediar el daño que otro ha recibido, dándome ocasión para que con vuestro concurso pueda yo auxiliar al rey de Castilla, con quien tan estrechos vínculos me unen. Debemos además dar gracias a Dios de que la traición y daños que han hecho los sarracenos hayan recaído sobre el castellano, porque más vale que hayamos de ir a pelear en sus tierras, que no vernos obligados a defender las nuestras. Por esto os rogamos, tanto por el amor que nos debéis, como por los bienes que otras veces nos habéis dispensado, como también por el estrecho deudo que hay entre Nos y vosotros, que tengáis a bien el auxiliarnos en esta empresa; pues serán insignificantes los subsidios que nos suministréis en comparación de las recompensas con que estamos pronto a premiaros, ya que os hemos de dar luego diez maravedises por cada uno que vosotros nos concedáis ahora. Sin embargo, no creáis que lo que os pedimos tratemos de exigirlos como una deuda; solamente os lo rogamos, para que podamos llevar a buen cabo este negocio, esperando que os haréis cargo de cuán honroso ha de ser para todos nosotros el contribuir a este socorro, y que por lo mismo ningún sacrificio os ha de parecer costoso. Aun cuando marchásemos a ultramar, seguramente no prestaríamos de mucho tan importante servicio, como el que podemos hacer ahora saliendo a la defensa de lo que Dios nos ha dado al rey de Castilla y a Nos; pero debéis considerar, sin esto, cuán vergonzoso y perjudicial pudiera sernos el no ayudar al castellano, porque si él perdía lo suyo, muy fácilmente pudiéramos Nos perder lo nuestro. Ahora, pues, si queréis que os declaremos de qué manera pensamos socorrerle, vengan a Nos dos ricos-hombres, y les manifestaremos aparte lo que tenemos ideado: sobre ello podréis luego deliberar y darnos vuestra

contestación, de modo que sea esta para mayor honra de Dios, de Nos y de todos vosotros.

CAPÍTULO CCXLV.

Concluido nuestro razonamiento, levantóse un fraile franciscano, y tomando la palabra, dijo:

—A fin de que el rey y vosotros todos cobréis mayor ánimo para resolver el negocio que se os acaba de proponer, voy a explicaros cierta visión que tuvo uno de nuestros religiosos. Era éste de Navarra, y estaba durmiendo cuando le apareció un personaje vestido de blanco, que llamándole por su nombre, le preguntó si dormía. Santiguóse el fraile despavorido, y preguntando a su vez a la visión: ¿Quién eres tú, que me has despertado? contestóle ésta: ¡Yo soy ángel del Señor, que he venido para decirte, que la guerra que se ha movido en tierra de España entre sarracenos y cristianos, debes tener por cierto que la ha de terminar un rey, que salvará a España de los males que le amenazan. ¿Qué rey será este? preguntó el fraile. El rey de Aragón que se llama Jaime, contestó el aparecido. Así me lo declaró con toda certeza en el sacramento de la penitencia el mismo religioso que tuvo la visión, añadiendo que había tenido un pesar en que no hubiese sido el de Navarra el rey escogido para tamaña empresa. Debéis por consiguiente tener todos suma satisfacción en que sea nuestro rey el que ha de librarnos de tan grave daño. Con este objeto, y para esforzaros, he querido comunicaros esta nueva.

Después del religioso, tomó luego la palabra don Gimeno de Urrea para decirnos, que buenas eran las visiones; pero que ellos deliberarían sobre lo que les habíamos propuesto, y vendrían después a vernos.

—Bien decís — contestamos Nos; y con esto se separaron entonces todos los congregados.

CAPÍTULO CCXLVI.

Desde allí nos fuimos en seguida a nuestra cámara; y habiéndonos presentado siete u ocho de los ricos-hombres, les dijimos:

—Barones, lo que tenemos que manifestaros no hemos querido declarároslo delante de todos, porque son cosas que deben tratarse en secreto, para que nos deis tales auxilios, que sirvan para mayor bien y honra de Nos y de vosotros. Hace poco que hemos celebrado cortes en Barcelona, y en verdad hemos quedado muy satisfecho de la clerecía y ricos-hombres de Cataluña, porque así que les declaramos el buen propósito que teníamos de servir a Dios y auxiliar al rey de Castilla, acordaron de buena gana el ayudarnos con subsidios sobre sus vasallos y concedernos el bovaje, suplicándonos después que contribuyésemos también por nuestra parte con alguna recompensa, y que luego nos servirían con cuanto tenían y con cuantos feudos les otorgásemos. Por las mismas razones os suplicamos ahora a vosotros, que nos hagáis ayudar por vuestros hombres en los mismos términos que han resuelto hacerlo los catalanes; o bien, si así no os place, podemos idear entre todos algún arbitrio que sea igualmente provechoso. Si bien lo calculáis, no ha de ascender siquiera a cinco mil sueldos el servicio de aquel de vuestros hombres que mayor nos lo preste, y Nos podremos daros en recompensa hasta treinta mil: con que ya veis si habrá beneficio en emplear cinco para granjear luego treinta. En cuanto a los caballeros, por más que dé cada uno, no ha de contribuir ciertamente con más de mil sueldos; y Nos en cambio os indemnizaremos de modo, que podáis darles a cada uno hasta dos y tres mil: prescindiendo además de que nos comprometeremos solemnemente a que no pueda servir de ejemplar en lo sucesivo lo que ahora nos otorguéis, ni pueda irrogaros perjuicio en ningún tiempo.

Terminado nuestro discurso, permanecieron todos silenciosos y sin darnos ninguna respuesta; por cuyo motivo les dijimos que nos maravillábamos en gran manera de que estuviesen tan callados, ya que lo que acabábamos de decirles no era cosa puesta fuera de razón ni que debiese apesadumbrarles.

Viendo, por último, que se empeñaban en guardar silencio, dijimos:

—Quisiéramos saber de ti, Ferrán Sánchez de Castro, qué respuesta nos das.

—Si tanto os urge el saberla —contestó Ferrán Sánchez—, os la daré. Yo no sé si en este asunto andaré ahora de acuerdo con los que me acompañan; pero en cuanto a mí, puedo deciros, que si queréis pegar fuego a cuanto yo poseo, podéis comenzar desde luego por el un extremo, y yo me saldré por el otro.

—¿Y esta es —dijimos entonces—, la sola respuesta que hemos de oír de vos, Ferrán Sánchez? No he venido yo aquí para incendiar la tierra, sino para defenderla y heredaros en ella, como lo he hecho ya: estos son mis intentos y estas mis obras; no los que vos decís.

Habló luego don Bernardo Guillén de Entenza, y nos dijo:

—Señor, cuanto queráis de lo mío o de cualquiera de mis lugares, os lo daré de muy buena gana; pero es imposible que acceda por mi parte a lo que nos habéis pedido. —Tomando después la mano don Gimeno de Urrea, añadió: —Señor, aquí en Aragón no sabemos qué clase de subsidio sea ese del bovaje; pero con todo discutiremos vuestra propuesta, y os daremos luego la debida contestación.

Dijímosles Nos entonces a todos:

—Barones, menester es que vuestra resolución sea más acertada de lo que acabáis de indicarnos; pues Nos sólo anhelamos en este negocio nuestro bien y el vuestro.

CAPÍTULO CCXLVII.

Fueron los barones a concertarse, y en todo aquel día no volvieron a vernos; sólo al siguiente al anoecer se nos presentó don Bernardo Guillén de Entenza, a quien dijimos:

—Mucho habéis tardado, don Bernardo Guillén, a darnos vuestra respuesta.

—Demorábamos el dárosla —nos contentó—, porque prevemos que no os ha de placer.

—¡Cómo! —replicamos Nos—; ¿porqué?

—Tened por cierto —añadió—, que los nobles no tienen intento de daros muy buena contestación.

—Idos, pues, en buena hora —le dijimos; y luego mandamos a nuestros porteros que fuesen a ver a cada uno de los ricos-hombres, y les diesen la orden de que al día siguiente por la mañana compareciesen a nuestra presencia.

A la hora indicada se presentaron todos; pero permanecieron delante de Nos sin hablar palabra: por consiguiente hubimos de preguntarles:

—¿Cuál ha sido vuestra resolución acerca de lo que os propusimos?

Después de haber altercado entre sí sobre quien tomaría la palabra, hizolo por encargo de los demás don Gimeno de Urrea, y nos dijo:

—En esta tierra, Señor, ni aun sabemos lo que significa bovaje; por consiguiente, se alborotaron todos los nobles así que oyeron aquella palabra, y dijeron unánimes que no podía otorgárseos tal subsidio.

—Mala gente sois —contestamos Nos—, y mucho nos maravillamos de que tanto os cueste el entender la razón; pues bien debierais considerar la naturaleza e importancia de este negocio, y el buen fin que en él nos hemos propuesto. Este fin, no creemos que nadie pueda reprobárnoslo; pues si acometemos esta empresa de que se trata, es primeramente para el mayor servicio de Dios, luego para que se salve España, y finalmente para que Nos y vosotros seamos los que ganemos la honra y prez de salvarla. Por la fe que a Dios debo, no podía esperar que vosotros, que todos tenéis feudos por mí, quien de veinte, quien de treinta, quien de cuarenta mil sueldos, rehusaseis cumplir con la obligación que tenéis de ayudarme, cuando con ella cumplen los de la más honrada tierra de España, como es Cataluña, que es el reino mejor, más honrado y más noble que en ella existe; pues hay en él cuatro condes, que son el de Urgel, el de Ampurias, el de Foix y el de Pallars; y cuéntanse allí cuatro ricos-hombres, cinco caballeros, diez clérigos y cinco ciudadanos honrados por

uno que aquí tengáis en cada clase: y es aun más de extrañar vuestra negativa, si se atiende al beneficio que os resultaría, por los favores y recompensas con que os pagaríamos luego el servicio que ahora nos hicieseis.

A pesar de todas nuestras razones, nos contestaron que no podían acceder de ninguna manera a lo que les pedíamos.

—Sí accederéis —añadimos Nos entonces; y ellos continuaron guardando silencio.— Accederéis —proseguimos luego—; pero será de manera que no os ha de costar sino dar el sí.

—¿Cómo puede ser esto? —repusieron ellos.

—Voy a manifestároslo: pase que vosotros no contribuyáis con nada de lo vuestro; pero delante de los demás acceded a nuestra demanda, para que a lo menos, movidos de vuestro ejemplo, contribuyan los clérigos, las órdenes y los caballeros, y así no lo perdamos todo.

Contestáronnos que deliberarían sobre este punto, y que nos harían saber su resolución.

CAPÍTULO CCXLVIII.

Al día siguiente por la mañana se reunieron en la casa de Predicadores, mientras Nos estábamos con el obispo de Zaragoza, juzgando un pleito que tenía doña Teresa con García de Vera y con Miguel Pérez de Alagón. Al salir del tribunal, se nos presentaron Sancho Gómez de Balanrasa y Sancho Aznares de Arbe, los cuales nos dijeron:

—Señor, los ricos-hombres y caballeros nos envían para que os manifestemos, que la demanda que vos les hicisteis no se la hizo nunca rey ninguno, y que antes de acceder a ella preferirían perder cuanto tienen.

Volvímonos entonces al obispo de Zaragoza, que nos acompañaba, y echándonos a reír, le dijimos:

—Cierto que esos barones no nos contestan muy favorablemente; pero otra vez, si Dios quiere, nos contestarán mejor.

Cuando se hubieron marchado los mensajeros y estuvieron otra vez en las cortes, se amotinaron todos los concurrentes, diciendo:

—Marchémonos, marchémonos, vámonos a Alagón, y allí podremos resolver lo que deba hacerse.

Con esto se salieron todos de la ciudad, quedándose solamente con Nos dos caballeros.

CAPÍTULO CCXLIX.

Después de haber comido, se nos presentó Pero Jordán de Ejea, y me dijo:

—Señor, muy doloroso me es lo que está pasando, porque veo que se obra en todo arrebatadamente, y no como se debiera: yo no puedo prescindir de ir a Alagón: por consiguiente, ordenadme si queréis que diga algo de vuestra parte a los que allí se hallan reunidos.

—Nada tenéis que decirles —le contestamos.

—Si algo tenéis que manifestarles —insistió él—, encargádmelo; que como me lo ordenéis, así se lo transmitiré.

—¿Lo haréis como lo decís, Pero Jordán?

—Puntualmente, señor.

—Pues entonces decidles, que mañana se excederán más que hoy; y que luego al cabo de quince días, de un mes y de un año, se arrepentirán de lo que habrán hecho. Confúndaos Dios, Pero Jordán, si así no se lo manifestáis.

Después de haberse los de las cortes juramentado secretamente en Zaragoza, y luego en Alagón, se trasladaron a Mallén, y nos fuimos Nos a Calatayud.

CAPÍTULO CCL.

Estando en Calatayud, les enviamos por mensajero el obispo de Zaragoza, para que les dijese, que estábamos dispuesto a darles satisfacción de cualquier agravio que de Nos hubiesen recibido, y que por lo mismo no podíamos menos de admirarnos de que obrasen de aquel modo, rebelándose tan abiertamente contra su propio señor. Con tal noticia, nos enviaron un mensaje, diciéndonos que si les dábamos salvoconducto, vendrían a vernos don Bernardo Guillén de Entenza, don Artal de Alagón y don Ferriz de Lizana; por consiguiente, habiéndoles enviado el salvoconducto que nos pedían, y manifestádoles además que estábamos pronto a administrarles justicia, comparecieron en Calatayud dichos tres enviados, y los recibimos en la iglesia de nuestra Señora santa María, donde se hallaban reunidas más de mil personas para escuchar nuestras palabras. Lo primero que les dijimos fue, que queríamos saber porqué se habían conjurado, sin habernos presentado antes ninguna queja, ni haber siquiera examinado si queríamos satisfacérsela; pues era muy extraño que, sin saber porqué, se hubiesen juramentado contra su señor. Respondiéronnos ellos que lo habían hecho porque les estábamos quebrantando los fueros de Aragón: a lo que repusimos:

—Mostradnos en qué, y nos hallaréis pronto a enderezaros el tuerto: aquí tenemos el fuero de Aragón; mandémoslo leer delante de vosotros capítulo por capítulo, e indicadnos a cuál hemos faltado, para que podamos enmendar la injusticia.

—No se necesita tanto —replicaron los mensajeros—; ya os lo diremos nosotros de memoria.

—Tampoco nos parece mal —añadimos—; pero mejor será que nos lo manifestéis por escrito.

Así lo hicieron, y nos presentaron un memorial en que habían apuntado todos los motivos de queja que tenían de Nos, entre otros porque llevábamos a nuestro lado a algunos sabios en derecho, que eran los que juzgaban los negocios, y hacían tuerto a don Bernardo Guillén de Entenza en el asunto de Montpellier; y algunos otros pretextos por el mismo estilo, que no tenían pies ni cabeza, y con los cuales querían cohonestar su yerro. En cuanto al primer motivo de queja que alegaban, les contestamos que era muy infundado, porque el rey debía llevar siempre en su corte legistas, decretistas y foristas que le ilustrasen sobre los muchos y diversos pleitos que debía fallar.

—Ya veis —les dijimos—, que teniendo bajo nuestro dominio tres o cuatro reinos que Dios nos ha concedido, tenemos que sentenciar sobre cuestiones de muy distinta naturaleza, mayormente no gobernándose todos nuestros señoríos por un mismo fuero ni por una misma costumbre; y sería una mengua que no pudiésemos dar nuestra sentencia, por no conocer el derecho Nos y los hombres legos que nos acompañasen. Por este motivo llevamos a nuestro lado los legistas y decretistas de quienes os quejáis; pero ¿acaso os hemos juzgado nunca por otro fuero que el de Aragón, cuando éste ha bastado para decidir el negocio? Si alguna vez hemos dejado de seguirlo, mostrádnoslo, que estamos pronto a deshacer la injusticia; pues dice dicho fuero que debe juzgarse a todos los súbditos por su ley.

No quisieron, sin embargo, que se les leyese el fuero palabra por palabra en los puntos en que nos acusaban de habérselo quebrantado: y así, después de haberles dado nuestra contestación a los cargos infundados que nos hacían, y que por lo mismo no debían hacernos, les dijimos:

—Barones, vosotros obráis a mi entender como obraban los judíos con nuestro Señor, cuando lo cogieron el jueves, la noche de la cena, y llevándolo delante de Pilatos para que lo juzgase, gritaban: *Crucifige! Crucifige!* Lo mismo hacéis vosotros quejándoos de que os quebranto los fueros, sin decirme en qué, y negándoos a aceptar la satisfacción que os ofrezco; pues nunca ningunos vasallos movieron a un señor tales razones. Sin embargo, tened cuenta, barones, que sólo dos cosas os favorecen para persistir en vuestra pertinacia y continuar rebeldes en nuestra tierra; la una, el habernos de ir a ayudar al rey de Castilla, a quien no podemos faltar por habérselo prometido; y la otra, nuestra prudencia, que nos retrae de marchar contra vosotros en semejante coyuntura. Si no fuese por esto, no habría en el mundo monte ni llano, murallas ni peñas de donde no os arrojásemos; pues por un caballero que vosotros tengáis tendríamos Nos tres, que lejos de ser partidarios vuestros, no tendrían reparo en haceros cuanto daño pudiesen en vuestras personas y en vuestros bienes; y tendríamos además las ciudades de Aragón y de Cataluña, que se declararían enemigas vuestras, y entienden tanto como vosotros en hacer la guerra. Ya veis, pues, que teniendo a nuestra disposición todos esos medios,

debería hacernos muy poca mella vuestra rebeldía, mayormente siendo infundada.

Oídas nuestras palabras, se ausentaron de Nos, y fuéronse a encontrar a los suyos.

CAPÍTULO CCLI.

A poco de haberse ausentado los mensajeros, supimos que todos los rebeldes habían fijado cierto plazo para reunirse en Almunién, y se nos dijo en qué día debían verificarlo; por tanto resolvimos encaminarnos a Huesca, ordenando al obispo de dicha ciudad que nos acompañase, porque lo necesitaríamos para enviarlo en embajada a los disidentes. Acompañónos efectivamente aquel prelado; y llegados a Huesca, le enviamos a Almunién, donde se hallaban ellos reunidos, con encargo de decirles, que por el señorío que sobre ellos teníamos, les rogábamos y mandábamos que no cometiesen tan grave falta como la que estaban cometiendo. El obispo se fue allá, les dijo lo que le habíamos encargado, y volvió luego para contestarnos que vendrían a vernos Ferrán Sánchez de Castro y don Bernardo Guillén de Entenza, si les enviábamos para ello un salvoconducto; por consiguiente se lo dimos, habiéndoles antes enviado a decir que estábamos pronto a someter aquel negocio a la decisión de los obispos de Zaragoza y Huesca. Comparecieron luego dichos enviados; pero, para abreviar razones, diremos solamente que fue sin fruto la entrevista, y que se volvieron sin haber querido aceptar el ofrecimiento que de nuevo les hicimos de administrarles justicia.

CAPÍTULO CCLII.

Viendo que no había medio de hacer entender razón a los disidentes aragoneses, enviamos orden a En Pedro de Moncada,

a varios nobles de Cataluña, y a los hombres de Lérida, Tamarite, Almenara y otros lugares, para que compareciesen con sus huestes, armados y prevenidos, señalándoles día para reunirse con Nos en Monzón. Mientras tanto que las órdenes llegaban a su destino, permanecimos Nos en Barbastro; y allí recibimos un mensaje de los caballeros aragoneses, diciéndonos que si les otorgábamos salvo-conducto, nos enviarían una nueva embajada. Comparecieron, pues, nuevamente Ferrán Sánchez de Castro, don Bernardo Guillén de Entenza y don Ferríz de Lizana, que eran otros de los conjurados; y habiéndoles dado audiencia en la iglesia mayor de Santa María de Barbastro, habló por todos Ferrán Sánchez, y nos dijo que si ellos habían prestado juramento, no había sido con ánimo de levantarse contra Nos, sino solamente porque les infringíamos los fueros, y les hacíamos demandas inadmisibles; pues en Ejea les habíamos quitado parte de lo suyo, cuando contendían con Nos don Gimeno de Urrea, don Artal de Alagón y los demás ricos-hombres y caballeros, a excepción de Ferrán Sánchez, don Bernardo Guillén y don Ferríz. Respondimos que no tenían razón en decir que les habíamos quebrantado ningún fuero, ni que les hubiésemos quitado parte de su hacienda; porque muy al contrario, se la habíamos dado, entre otros a don Ferríz, que tenía muy buenos feudos cuando se agregó a los conjurados, y a don Bernardo Guillén, cuyo padre había recibido de Nos cuanto tenía en este mundo. Por esto les repetimos que nos maravillábamos en extremo de que se portasen de aquella manera. Finalmente, y para abreviar, viendo que no podíamos avenirnos, les dijimos que ya que así se rebelaban contra Nos, procuraríamos defendernos.

CAPÍTULO CCLIII.

Fuímonos luego a Monzón, y habiendo comparecido los primeros los hombres de Tamarite, marchamos con ellos a una fortaleza que había edificado Pero Maza, hijo de En Arnaldo de las Cellas, y que estaba situada a corta distancia de aquella villa: mandámosla embestir, nos apoderamos de ella, y la hicimos luego

demoler. De allí nos encaminamos a Rafals, y con la ayuda de los hombres de Almenara y de Tamarite ganamos también aquella fuerza, y hubieron de rendírsenos los que la guardaban. Terminada ya esta expedición, nos fuimos a Lérida, donde rogamos y mandamos a los de la ciudad que se dispusiesen a venir en la hueste con Nos, porque habíamos resuelto marchar en ayuda del rey de Castilla. De Lérida nos fuimos otra vez a Monzón, para pasar por el puente, porque el Cinca iba bastante crecido; y después de haber descansado allí una noche, nos encaminamos a Pomar, donde hicimos armar un fundíbulo y fabricar un castillo de madera para atacar la fortaleza: pero con una brigola que tenían los de dentro nos impidieron el acercar el fundíbulo y el castillo de madera a la distancia necesaria para que pudiesen ofenderles. Para remediar este inconveniente, enviamos a buscar a Tortosa otra brigola semejante que habíamos mandado construir allí, a fin de destruir con sus disparos la que tenían los sitiados. Con esto compareció luego Pero Martínez, clérigo, hijo de don Martín Pérez, justicia de Aragón, y nos dijo, que si queríamos levantar aquel sitio, se avendrían los nobles con Nos, fiando la decisión de aquel altercado al arbitrio de los obispos de Zaragoza y Huesca; que les devolviésemos los honores que a su entender les habíamos quitado, comprometiéndose ellos en poder de aquellos prelados y a nuestra satisfacción a hacer por Nos cuanto fuese de derecho antes de que verificásemos dicha restitución; y por último, que les señalásemos algún lugar en que pudiesen albergarse, y vendrían a vernos para resolver aquel asunto.

Plúgonos lo que nos había manifestado En Pero Martínez; y por lo mismo levantamos luego el campo, y nos volvimos a Monzón, dando orden a los hombres de Gil para que acogiesen en su villa a los disidentes. Así se cumplió, reuniéndose en aquella población hasta ciento y cincuenta caballeros, entre ellos don Bernardo Guillén de Entenza, don Ferriz de Lizana, Ferrán Sánchezde Castro y otros, don Fortuno de Verga, y algunos otros deudos y amigos suyos. Estando allí, encomendamos la decisión del hecho a los obispos de Zaragoza y Huesca, asegurándonos ellos que cumplirían con Nos lo que fuese de derecho, por la falta que habían cometido rebelándose contra Nos y nuestro señorío; y obligándonos por nuestra parte a devolverles sus

feudos, si así fallaban que debíamos hacerlo los obispos. Firmóse de todo la correspondiente escritura, y nos otorgaron tregua hasta que volviésemos de ayudar al rey de Castilla y quince días después, según así se expresó también en el convenio. Luego fijamos día para que los nobles se hallasen con Nos en Zaragoza; lo que hicimos por dos razones: la primera, porque estábamos cierto de que ellos no podían darnos fianza de estar a derecho, por haber caído en comiso para Nos cuanto poseían y hasta sus mismas personas; y la segunda, porque era el tiempo de la siega, a mediados de junio, y no nos era posible en aquella sazón conservar reunida la gente, por el ansia que tenían de volverse a sus casas: de modo que por más que les vigilásemos, y aunque los tuviésemos presos o los castigásemos Nos mismo, no podíamos evitar de ningún modo que se nos escapasen.

CAPÍTULO CCLIV.

En el día que habíamos señalado estuvimos Nos en Zaragoza, a donde acudieron también los nobles; pero el obispo de Huesca llegó hasta Almudévar, allí cayó enfermo, y sin poder de ningún modo pasar adelante, hubo de volverse: por consiguiente, dijimos a los nobles que el obispo de Huesca no podía venir, como ellos lo sabían ya de cierto. Manifestamos entonces al de Zaragoza, que por nuestra parte estábamos pronto a poner el negocio en sus manos, lo mismo que antes en las de ambos prelados: a lo que nos contestó, que así se lo manifestaría a los nobles y vería si querían conformarse.

—¿Qué pretende, pues, el rey? —preguntaron los disidentes al obispo.

—Que le cumpláis lo que le prometisteis —les contestó éste —, del mismo modo que él cumplirá lo que os ofreció en el convenio.

Por las razones que, según supimos después, mediaron entre ellos y el prelado, creemos que éste entendió que no había medio de que satisficiesen a nuestro derecho; porque habiéndose juramentado contra Nos, sin todo lo que poseían, debían además

poner en nuestro poder hasta sus mismas personas para hacer de ellas nuestra voluntad; por consiguiente, nos dijo el obispo:

—Señor, creo que los caballeros han contraído con vos tal obligación, que de ningún modo podrán cumplirla: ahora lo reconocen así, y por lo mismo me parece que no es regular les diga que os hagan la debida enmienda, porque tampoco podrían hacérosla con cuanto poseen.

—Obispo —le dijimos Nos—, vos no debéis mostrar a la una de las partes lo que interese a la otra: lo que tengáis que decir, hacedlo por vía de sentencia; Nos les devolveremos entonces los honores que les hemos quitado, y cumplan ellos lo que vos juzgareis.

Replicónos el prelado, que no le parecía conveniente dar sentencia por la cual debiesen quedar desposeídos de cuanto tenían; mas Nos le contestamos:

—Decidnos, pues, por lo que vos sois, ¿porqué se metieron ellos en aquel lazo?

El obispo no quiso entonces entender más en aquel negocio; y así quedaron en poder nuestro los honores, ellos faltaron al convenio que habíamos celebrado en Monzón por no esperar la pena en que habían incurrido, y Nos conservamos la tregua que nos habían jurado, según se expresaba en aquel mismo convenio.

CAPÍTULO CCLV.

Después de esto, y fiado en dicha tregua, marchamos en ayuda del rey de Castilla con cuanta gente pudimos reunir; pasamos por Zaragoza, nos fuimos a Teruel, y enviamos mensaje a nuestros hijos, a En Raimundo de Cardona, a en Raimundo de Moncada y a otros, para que compareciesen en Valencia con todos los suyos que pudiesen reunir. Habíamos también tomado a sueldo a dos mil caballeros; pero de los convocados no compareció más que don Blasco de Alagón, y de los que debían venir a sueldo solamente se reunieron mil y ciento. En Teruel hablamos con los prohombres de la villa, les suplicamos que nos

ayudasen en la campaña que íbamos a emprender, y refiriéndoles todo lo que nos había pasado, les dijimos que por nada de este mundo podíamos dejar de ayudar al rey de Castilla, después de habérselo prometido. Por último, habiéndoles rogado encarecidamente que nos prestasen pan y ganado para abastecer la hueste, nos contestaron que querían deliberar un poco sobre nuestra demanda, y que luego nos harían saber lo que resolviesen.

Al cabo de una hora volvieron a vernos, y tomando la palabra por todos los de la villa Gil Sánchez Muñoz, nos dijo:

—Señor, bien sabets vos, en lo que vos mandastes ne nos rogastes, que nuncha trovastes de nó en nos, ni lo ficistes, ni lo faredes agora; decimusvos que vos emprestaremos tres mil cargas de pan, e mil de trigo, e dos mil dordío, e veinte mil carneros, e dos mil vaques. É si queredes mas, prendet de nos.⁸⁹

Respondímosles que se lo agradecíamos infinitamente, y que por sus ofrecimientos bien se echaba de ver que teníamos buenos vasallos, que nos amaban mucho y tenían en Nos grande confianza. En seguida nos pidieron que les diésemos un portero que fuese a recorrer con ellos las aldeas y recoger los víveres hasta la cantidad ofrecida, y que luego lo dispondrían de manera que antes de salir Nos de Valencia pudiésemos tenerlo allí todo reunido. Dímosles, pues, el portero que nos pedían, y nos despedimos de ellos sumamente satisfecho, tanto por el amor que nos mostraron, como por lo bien que trataron de poner en obra los ofrecimientos que nos habían hecho.

CAPÍTULO CCLVI.

Estando en Valencia, hablamos con los prohombres de la ciudad, y les suplicamos se acordaran de que por Nos vivían ellos en tal punto, pues Dios quiso que tuviésemos la ciudad; atendido lo que confiábamos más en ellos para poder ayudar al rey de Castilla y conquistar la tierra que se había levantado contra él, que en ningún otro de nuestros vasallos; en razón de habernos

desentendido de todos los demás de nuestra tierra, desde que estábamos en Valencia. Suplicamos de consiguiente, con todo amor y lo mejor que pudimos, para que se hicieran cargo de que Nos éramos quien había poblado tal país, y a fin de que nos ayudasen de manera en aquella jornada, que nos honrara mucho; porque en nuestro honor tenían ellos gran parte, y sería éste uno de los mayores que en tiempo alguno pudiésemos adquirir. Su contestación fue decirnos que tendrían su acuerdo, y que a la mañana siguiente volverían a nuestra presencia y harían por Nos cuanto les fuese posible.

La mañana siguiente nos dijeron que les manifestásemos lo que de ellos queríamos y en qué pudieran servirnos, pues estaban dispuestos a hacer nuestra voluntad. Dijímosles entonces, que necesitábamos provisiones, sobre todo pan, vino y avena.

—Para recogerlo —añadimos—, os rogamos lo hagáis de esta manera: iréis por la villa, y al que tenga en su casa trigo, haréis que nos lo preste, dejándole tan sólo el que pueda necesitar por un año. Si son mercaderes los que lo tengan, haced también que nos lo presten, que Nos se lo aseguraremos del mejor modo que les plazca; y vosotros, procurad descubrir do quier sepáis que exista algún depósito.

Respondieron que lo harían de buena gana, pues veían que nos era necesario, y además conocían la prisa que en ello debía llevarse y la utilidad que podía resultar, así como el deshonor y el daño a que también podían exponerse no haciéndolo; en vista de lo cual, pasaron a ejecutarlo. Hecho esto, vinieron el infante En Jaime, En Raimundo de Moncada y otras compañías cuyos nombres no recordamos, y nos fuimos a Játiva, pasando luego desde Játiva a Biar.

CAPÍTULO CCLVII.

Desde Biar enviamos mensaje a los sarracenos de Villena, rogándoles que el día siguiente de mañanita saliesen a vernos: y compareciendo Nos al lugar señalado para la entrevista, hallamos que ya nos estaban esperando. No bien estuvimos

reunidos, apartámonos con unos treinta de los mejores de la villa, y les dijimos qué motivo habían tenido para levantarse contra don Manuel, que era su señor; pero que aun cuando hubiesen cometido tan grande yerro, tomábamos a nuestro cargo el hacer que les perdonase, porque era tanta la deferencia que dicho señor nos tenía, que haría por Nos cuanto le dijésemos; mas, que si ellos se oponían a esto, Nos tendríamos que hacerles mal a la fuerza; y a nuestro poder, ya veían que no les sería fácil el resistirse: de consiguiente, que les valdría más a ellos que Nos les hiciésemos asegurar por En Manuel, y así podrían continuar permaneciendo en sus casas y en sus heredades; pues si tenían que abandonarlas y marchar a tierra extraña, no sabrían qué hacerse, a buen seguro, ni hallarían quien les hiciese bien. Respondieron que nos agradecían la advertencia que les habíamos dado, mas que el motivo que habían tenido para levantarse, había sido tan sólo por el mal trato que les daba dicho don Manuel; y así, que nos volviésemos a Biar, y que por la noche nos darían la respuesta.

La misma noche enviáronnos la respuesta por dos sarracenos, el uno de los cuales era latinado; y consistía aquella en decirnos que la mañana siguiente volviésemos allá, y que ellos jurarían por su ley estar con don Manuel, cuando volviere, a los pactos o convenios que con Nos hiciesen; que haciéndoles perdonar el yerro cometido, rendirían la villa; mas que si don Manuel no les perdonaba, no debiesen estar obligados a lo convenido. Por otra parte, que si Nos les jurábamos no devolver Villena al rey de Castilla ni a don Manuel, que fuésemos allá y nos la rendirían enseguida. Dijímosles que les agradecíamos cuanto nos habían dicho, y que el día siguiente trataríamos con ellos el asunto de manera, que quedarían contentos de Nos; y que en la entrevista extenderíamos las correspondientes escrituras. Después de esto, regalamos al latinado cien besantes, para que abogara a favor nuestro; lo cual hicimos a escondidas del otro, que no queríamos lo supiese, y en vista de que aquel nos decía que, confiando en Dios, haría por Nos cuanto quisiésemos.

La mañana siguiente nos fuimos a Villena y arreglamos el tratado con los moros, expresando que ellos se entregarían a don Manuel cuando allá fuese, y que Nos haríamos por que les perdonase y les mantuviera los mismos tratados que

anteriormente les había hecho. Extendidas, de consiguiente, las escrituras, todos cuantos había en Villena, desde la edad de veinte años arriba, nos juraron que aceptaban y observarían lo que estaba contenido en dichos tratados.

De aquí pasamos a Elda, alojándonos fuera de la villa, en razón de no haberse rendido aun del todo los sarracenos que la habitaban, a don Manuel, que era su señor: al punto nos enviaron a suplicar que no se les talase ni se les hiciese mal alguno, pues estaban prontos a hacer nuestra voluntad; y acudiendo a nuestra presencia, nos pidieron por lo mismo que les diésemos porteros u otros hombres para que les guardaran la huerta y no se les hiciese mal, lo cual les concedimos en seguida.

Desde luego enviamos un mensaje a Petrer, cuyo punto había perdido Jofre²⁰; y al mismo tiempo comparecieron dos viejos y un judío que también vivía allí en tiempo de aquel, y al que ningún mal habían hecho los sarracenos. Propusimosles que nos rindieran el castillo y que Nos lo pondríamos en poder de En Jofre, haciendo para ello que se les guardaran los tratados que con este tenían, y con el rey de Castilla. Respondiéronnos que el motivo que habían tenido para levantarse, era el mal trato que aquellos les daban; pero que si les jurábamos guardarnos para Nos aquel punto, que nos rendirían en seguida el castillo, pues a En Jofre lo temían mucho. Contestámosles que estuviesen seguros de que tal cosa no haríamos, y que no los entregaríamos a En Jofre sin que les cumpliera los primeros tratados que antes tenían; porque no sería regular que, entrando Nos en ayuda del rey de Castilla, nos quedásemos para Nos los castillos que después tendríamos que devolver a aquel y a los que por él los tienen. En vista de tal contestación, dijeron que tendrían acuerdo y que por la noche nos darían la suya; y en efecto, allá al ponerse el sol, volvieron diciéndonos: que pues tanto empeño habíamos mostrado, harían lo que fuese de nuestra voluntad. Llegada la mañana siguiente, nos fuimos a verles con nuestros caballeros, y desde luego hicimos subir por los hombres de En Jofre nuestro pendón al castillo, con lo que verificamos la entrega de dicha fortaleza a aquellos.

[LA CAMPAÑA DE MURCIA]

CAPÍTULO CCLVIII.

El día siguiente nos fuimos a una aldea de Alicante llamada Nompot, y de aquí pasamos a aquella ciudad, donde ordenamos nuestra compañía. Estando allí, llamamos a nuestros hijos, esto es, al infante En Pedro y al infante En Jaime; y reunidos con el obispo de Barcelona y nuestros ricos-hombres y caballeros en la iglesia nueva que hay extramuros, no en la Mayor, les dijimos cómo íbamos a tomar parte en la conquista del rey de Castilla, y de consiguiente, queríamos darles instrucciones para que supiesen como deberían portarse en tal campaña, las cuales se reducían, entre otras cosas, a lo siguiente.

Ante todo, que cuando estuviésemos en marcha, ninguno hiciese armas sin expreso mandato de Nos; pero si daba el caso de que no pudiese prescindirse de ello, que no se pasase adelante sin tener licencia nuestra: y si se oía gritar: *¡Via fora! que se da asalto en tal o cual lugar...*, entonces que preparasen todos las armas y viniesen a nuestra presencia: que conforme lo que Nos les mandásemos, obrasen, es decir, que si de noche y en la hueste oían el grito de *¡a las armas!* y el ejército tenía que reunirse aun, entonces se dieran prisa en armarse y en guarnecer los caballos los que los tuviesen, y vinieran en seguida a nuestra tienda, o a la casa donde nos hospedásemos, si es que estuviésemos en poblado: que por ningún motivo en batalla ni en otro lugar alguno faltasen a nuestras órdenes; y sobre todo, que evitasen el tener disputas entre ellos o con otros, como podría suceder en hueste de rey y señor; pues nada hay tan malo para el que rey y señor sea, como el que haya contiendas o disputas en su ejército, lo cual bastaría, a veces, para que éste corriera peligro de morir

todo o perderse; porque tras las disputas, podrían venir los enemigos, revolver el campamento, y acabar con los que antes hubiesen quedado con vida. De consiguiente, si llegaba el caso de que se promoviera alguna disputa de caballeros o por cualquier otro estilo, que acudiesen ante dos de los suyos, los cuales les otorgarían justicia, mandando que los que hubiesen hecho algún tuerto lo enmendasen; y en caso de no poder hacerlo, lo enmendaríamos Nos: porque sabido es que en este mundo todas las riñas o cuestiones provienen solamente de un *sí* o de un *no*; y además, que nadie por sí puede juzgar a otro, lo cual atañe solamente al que es señor.

—Si alguno hay que quiera hacer armas —añadimos luego—, y tiene gran deseo de ello, no se espante; Nos le pondremos a buen punto, y ocasión le ofreceremos, donde pueda satisfacer cumplidamente su deseo. De lo que los tales hiciesen, podría resultar nada menos que perderse o anonadarse el ejército o tenernos que retirar todos; por lo mismo, pues, os suplicamos y os mandamos, so pena de traición y de perder nuestro amor, que de ningún modo traspaséis este mandamiento que os hacemos.

CAPÍTULO CCLIX.

Después de tal reunión, enviamos un mensaje por un trujamán nuestro llamado La Ejea, con una carta, en la que decíamos a los de Elche que nos enviasen dos o tres sarracenos de los buenos de la villa, y que hablaríamos con ellos; debiendo tener entendido, que ningún mal les haríamos si querían consentir, pues no teníamos intención de ello; antes haríamos lo posible para ayudarles a ponerse en salvo. Enviáronnos luego dichos moros a Mahomet y a Abingalip, con otro, quienes al llegar a nuestra presencia nos saludaron en nombre de los viejos y de la aljama de Elche. Contestámosles Nos, que Dios les diese ventura, y en seguida añadimos:

—Os participamos cómo el motivo de haberos enviado a buscar, es porque creemos que estaréis ya enterados de lo que ha sucedido a aquellos sarracenos que han querido movernos

guerra, así como de la manera con que nuestro Señor nos ha ayudado, concediéndonos una gran victoria en la campaña que emprendimos: sucediendo de aquí, que a cuantos quisieron tener paz con Nos y vinieron a implorar nuestra gracia, se la otorgamos Nos buena, y les mantuvimos lo que les habíamos prometido, a no ser que por culpa de ellos se perdiese. Estas dos razones, pues, os las decimos ahora, al venir a esta tierra, para que sepáis que aquellos que contra Nos se levanten y rehúsen nuestra gracia, los conquistaremos y morirán al filo de la espada; mas aquellos que a nuestra gracia quieran someterse, para que se la dispensemos, se la otorgaremos de tal manera, que podrán vivir en sus casas y tener sus posesiones a guisa de su ley; haciendo para ello que el rey de Castilla y don Manuel les guarden los convenios que les otorgaron, así como sus costumbres, según se expresaba en las escrituras que con ellos firmaron; y con la circunstancia, de que si en algo os han faltado, haremos por que os lo enmienden.

Respondiónos el primer sarraceno, que agradecía a Dios y a Nos la advertencia que le acabábamos de dar, y que por lo mismo ponían en Nos su confianza, porque harto sabían que aquellos que en Nos fiaban podían estar seguros, pues no les faltábamos a la palabra y les manteníamos las promesas; que si les dábamos algunos hombres que les guiasen, irían allá y declararían a la aljama las buenas palabras que Nos les habíamos dicho, y luego volverían a Nos. En efecto, marcharon y refirieron a la aljama lo que Nos les habíamos manifestado; y volviendo luego, nos contaron lo que en aquella habían tratado. Dijimos entonces al sarraceno, cuyo nombre era Mahomet, que queríamos hablar con él; y apartándonos a un lado solos, le suplicamos que mirase por Nos cuanto pudiese, pues si tal hacia, además de la heredad que tenía en Elche, le daríamos tanto, que él y su linaje valdrían más en todos tiempos; sin contar aun, que se le nombraría a él para tener la villa por En Manuel y administraría las rentas de la misma. Sacamos entonces trescientos besantes que llevábamos escondidos, y se los metimos por la manga de la almeja; con lo que se dio por satisfecho, prometiéndonos por su ley que haría por Nos cuanto hacer pudiera en nuestro pro.

Volvió el día siguiente con un guiaje que Nos les dimos, y nos trajo una carta de los viejos de la villa, para saber qué era lo

que les otorgaríamos y lo que no; consistiendo lo que ellos nos suplicaban, en dos cosas: era la una, que pudiesen permanecer en la villa con todas sus heredades, y además que se les permitiera el poder llamar a la oración en su mezquita; y la otra, que fuesen juzgados según costumbre de sarracenos, y no se les desaforase por cristiano alguno; es decir, que fuesen los mismos sarracenos los que juzgasen, según solía hacerse en tiempo de Miramamolín. Otorgámosles en seguida lo que nos pedían, y les aseguramos que si algún pesar habían ocasionado a don Manuel, se lo haríamos perdonar por éste y por el rey de Castilla, y además que les haríamos guardar aquellos convenios que con Nos acababan de hacer: a lo que nos respondieron, que el día que Nos fuésemos a Elche nos entregarían la torre llamada de Calahorra, y que entonces extenderían las escrituras y convenios, esperando que al pasar Nos por allí, les guardaríamos lo que a tal sazón se pactaba.

Nada quisimos decir de este asunto a nuestros ricos-hombres, si sólo les reunimos, llamando al mismo tiempo al infante En Pedro, al infante En Jaime y al obispo de Barcelona; sucediendo esto en ocasión que llegaron dos galeras que Nos habíamos armado, las cuales remolcaron dos navecillas cargadas de trigo, cuyo valor no bajaría seguramente de cincuenta mil sueldos. Reunidos, pues, los antedichos ricos-hombres en consejo, les preguntamos, qué haríamos y a dónde iríamos. El voto general fue que fuésemos a Elche, por la razón de que estando los moros en el camino, yendo ellos desde Alicante hacia Murcia y Orihuela, los podríamos batir fácilmente; oído lo que, Nos les contestamos: que pasásemos por Elche y hablaríamos con los moros, pudiendo estar seguros de que tanta suerte nos había de deparar el Señor en tal jornada, que al punto aquellos se nos rendirían. No quisimos, de consiguiente, descubrir a nuestros ricos-hombres lo que teníamos tratado con los moros, a fin de evitar todo estorbo que pudiera haber: y así, lo único que les dijimos fue, que, a nuestro entender, Elche se sostendría más tiempo que Murcia, y esto sería, porque aquel punto tenía muchas más provisiones que el otro.

Resuelto, pues, el día en que debíamos emprender la marcha, dijimos a aquellos, que Nos pasaríamos adelante con cien caballeros, para saber si nos rendirían la villa de buen grado, y

que en caso contrario, resolveríamos allí mismo si la sitiáramos o proseguiríamos el camino. Marchamos adelante; y no bien llegamos al indicado punto, cuando los viejos y los más poderosos hombres de la villa, en número de unos cincuenta, nos salieron a recibir, y enseguida nos otorgaron las escrituras y el convenio, tal como se había tratado entre Nos y su mensajero, jurándonos al mismo tiempo, que lo observarían puntualmente ellos y todos cuantos habitaban en la villa. Al llegar la hueste, encontrónos ya a Nos con los sarracenos que estábamos extendiendo las escrituras; y al verles jurar, así como se había convenido en Alicante, maravilláronse sobremanera los nuestros, que no atinaban cómo tan pronto habíamos salido del negocio. Como era ya de noche, suplicáronnos los moros que tuviésemos paciencia hasta la mañana siguiente, pues entonces vendrían a nuestra presencia todos los sarracenos de la villa, y otorgándoles las escrituras y convenios, nos rendirían la torre de Calahorra, que era la más fuerte de Elche; en vista de cuya súplica, no pudimos menos que conformarnos a esperar el indicado tiempo.

Extendieron, pues, el escrito durante la mañana, y a hora de tercia quedaron otorgados los convenios y demás tratos, así como en nuestro poder la torre de Calahorra que nos rindieron, la cual encargamos al obispo de Barcelona, para que guardara a los habitantes y evitase que hombre alguno les talara.

CAPÍTULO CCLX.

Hecho esto, marchamos aquel mismo día a Orihuela, dejando en Elche a En Astrugo de Bonsenyor, para que nos trajera las escrituras que hicimos con los sarracenos de dicha población; y mientras estábamos en Orihuela, vino a vernos el hijo de Benud Alá, arrayaz de Crivillente, y nos dijo que su padre estaba preso y él tenía la población por el rey de Castilla; de consiguiente, que venía a ofrecérsenos para hacer por Nos cuanto le mandásemos, y a fin de que nuestros hombres pudiesen entrar en Crivillente con toda seguridad. Para esto, nos ofreció dos castillos que tenía, diciéndonos que podíamos contar con tal ayuda, así como con lo

nuestro propio; y aceptádoselo, recobramos en efecto todo cuanto habíamos perdido desde Villena a Orihuela y desde Alicante al mismo punto; de manera que todo el mundo podía ya ir entonces por los caminos, seguro y libre de temor.

Estando todavía en Orihuela, donde permanecimos ocho días, aconteció uno de estos que a eso de media noche vinieron dos almogávares de Lorca y llamaron a la puerta, diciéndonos que los de Lorca nos hacían saber como ochocientos jinetes, con dos mil acémilas cargadas y dos mil hombres de armas que las escoltaban, introducían provisiones en Murcia; que al ponerse el sol habían pasado por frente de Lorca; y así, que nos los participaban, por creer que si Nos salíamos, nos sería fácil apoderarnos de toda la recua, mas que lo hiciésemos pronto, porque podría ser que nos escaparan, atendido a que llevaban todos yeguas o caballos muy corredores. No bien oímos tal novedad, llamamos al punto a nuestros porteros para que se levantaran y fuesen sin tardanza a avisar al infante En Pedro, al infante don Jaime, a don Manuel, al maestre de Uclés. al que hacía las veces de maestre del Hospital, a don Alfonso García y a todos los demás ricos-hombres, y les dijeran que se preparasen a montar a caballo y marchasen luego a la puerta del puente, que allí nos encontrarían, pues acababa de llegar de Lorca un mensajero, con una noticia de grande importancia; previniéndoles al propio tiempo que llevasen provisiones para un día. Nos salimos al momento, y pasando el puente que hay sobre el río Segura, esperámonos a la otra parte: luego vinieron los nuestros, y reunidos, marchamos, al esclarecer el alba, a una alquería que se halla entre Murcia y la montaña, hacia el camino que va a Cartagena, en cuyo punto solía enterrarse a los reyes de Murcia, en un cerrillo que hay sobre la misma alquería y en el que descansa entre otros Abenud.

Despejado ya el día, reunimos consejo para ver lo que haríamos; y en él el infante don Pedro, el infante don Jaime, don Manuel, el maestre de Uclés, don Pero Guzmán y don Alfonso García fueron de parecer que Nos saliésemos de allí y previniésemos de lejos atalayas para ver si venía o no el enemigo. Contestamos Nos que no éramos de aquella opinión, pues tenían una costumbre los jinetes cuando se encontraban con otros, que procuraban fatigarlos, especialmente a los que llevaban caballos

armados, yéndoles en torno; así, pues, guardaríamos solamente cien caballos armados de nuestra mesnada, y los demás no los armaríamos: con estos, nuestros hijos irían en la vanguardia, don Manuel, el maestre de Uclés y don Pero Guzmán cubrirán los flancos, y Nos con los cien caballos armados llevaríamos la retaguardia; mas que si llegase el caso de tener que batirnos con los jinetes, ninguno avanzara contra ellos hasta tanto que Nos hiciésemos tocar la trompeta, y a esta señal, los que fuesen con los caballos desarmados, se les echasen encima, sin dejarles de mano hasta que cayesen muertos o prisioneros: entonces acudiríamos Nos con los caballos armados, y cuanto quedase en el campo lo iríamos recogiendo. Aprobaron todos este plan, y unánimamente nos manifestaron tenerlo por bueno.

Despedido, de consiguiente, el consejo, enviamos a En Rocafull con quince caballeros, para que fuese atalayando si venían o no los jinetes; mas a poco nos envió un mensaje, diciéndonos que se acercaban. Al saberlo el maestre de Uclés, don Pero Guzmán y don Alfonso García, nos dijeron:

—Señor, daos prisa en cabalgar cuanto antes, pues están aquí los moros.

—Maestre —contestamos—, no nos demos tanta prisa: dejadlos bajar a la llanura, hasta que podamos colocarnos entre ellos y la villa; y entonces no importa que huyan tan ligeros como quieran, pues nos han de quedar las acémilas, y además los peones que las guardan: ya sabéis que muchas celadas se hacen a veces en los sitios, y se pierden sólo por indiscreción en el modo de salir.

—No hagáis tal cosa, por Dios —respondió el maestre—; pues no sabéis qué clase de jinetes son esos: os figuraréis que están cerca de la puerta y, sin saber cómo, los veréis en un instante dentro de la villa, quedándoos sin poder hacer nada de lo que proyectéis.

—Maestre —replicamos—, nuestras serán las acémilas y los peones.

—No lo creáis —respondió el maestre—, pues en la villa están ya, y será un milagro que los podáis alcanzar.

Tantas y tantas cosas vinieron a decirnos, que al cabo resolvimos avanzar; y así, desplegando nuestras señeras al salir al

campo, ordenamos nuestro centro, vanguardia y flancos en la forma arriba dicha y con los cien caballos armados.

Así que nos dejamos ver en orden ya para la batalla, vino un almogávar y nos dijo:

—¡Albricias, señor!

—¿Y de qué? —le preguntamos.

—Ved a los moros que aquí vienen.

—Amigo —le contestamos entonces—, dejadnos vencer la batalla, y luego os daremos las albricias.

Iba con Nos a tal sazón el obispo de Barcelona, y preguntándole por fray Arnaldo de Segarra que era fraile predicador, compareció éste a nuestra presencia, y le dijimos como teníamos intención de confesarnos con él. Respondiéonos el fraile que ya podíamos hablar, y en consecuencia le dijimos: que no creíamos haber hecho otra ofensa a nuestro Señor, que la de doña Berenguela⁹⁴; mas que nuestro intento era estar con ella libre de pecado, así como debe vivir un hombre con su mujer: que ya sabía él el plan que llevábamos de conquistar la ciudad y todo el reino de Murcia; de consiguiente, tan buena obra como era esta de conquistar aquel reino y devolverlo a los cristianos, algo nos había de valer, y seguro estábamos por lo mismo de que ningún mal nos haría tal pecado en el día de la batalla; más que más, cuando por él le pedíamos perdón.

—Grave cosa es el estar en pecado mortal —respondió el fraile; y luego añadió, que si le prometíamos abstenernos de volverlo a cometer, nos perdonaría.

Contestámosle que con tal intención entrábamos en la batalla, creyendo que de un modo u otro nos perdonaría Dios en tal día, por el gran servicio que le prestábamos en aquella conquista; porque, exceptuando esta falta, en lo demás, nadie podía decir que profésasenos mala voluntad a hombre alguno. Vacilaba el fraile al oír nuestras palabras, mas Nos le dijimos que al cabo nos diese su bendición, y por lo que tocaba al cumplimiento para con Dios, que lo dejase a nuestro cargo.

No bien se marchó el fraile, dijimos que queríamos ir a la vanguardia donde estaban nuestros hijos; y llegando allá en compañía de un caballero, mandamos hacer alto a todos, y puesto delante, les dijimos:

—Hijos míos, ya sabéis de dónde descendisteis y quién es vuestro padre: portaos hoy, de consiguiente, en este hecho de armas, de manera que todo el mundo pueda decirlo que valéis y de donde habéis descendido: si no, juramos a Dios que os hemos de desheredar de cuanto os hemos dado.

A tales palabras nos contestaron a una los infantes En Pedro y En Jaime, diciéndonos que tendrían bien presente de dónde descendían y quién era su padre, y que por lo mismo no llegaría el caso de tener que desheredarles.

Volvimos luego a nuestra retaguardia; y cuando estuvimos colocados ya en batalla, En Bernardo de Vilanova, que era caballero de Cataluña, se expresó de esta manera:

—Catalanes, por la fe que debéis a Dios, portaos de manera en esta empresa, que todo el mundo hable de nosotros y del bien que haremos.

Contestaron cuantos le oyeron, que así lo harían; y pasando Nos luego delante, descubrimos ya la polvareda de los jinetes, que, según nos contó un mensajero, huían volviendo atrás. Fueron algunos de parecer que les diésemos alcance: pero Nos no lo quisimos, fundado en que desde allí a Alhama sólo había cuatro leguas, y ellos tenían ochocientos jinetes y dos mil peones, sin contar aun otros seis o setecientos que había dentro de la población: además de que, cuando nuestros caballeros tendrían que dar precisamente la embestida, sería cuando estarían fatigados de correr, sin haber podido alcanzar siquiera a los peones; y saliendo entonces los otros de la fortaleza y de la villa, nos arrojarían a la fuerza de ésta a Nos y a los nuestros; por cuyo motivo prohibimos por entonces dar el alcance.

CAPÍTULO CCLXI.

Pasamos luego a un lugar llamado Alcantarilla, donde estuvimos con nuestros hijos, el maestre de Uclés, Pedro de Queralt, el maestre del Templo, En Hugo de Malavespa, que lo era del Hospital, y algunos otros. Reunidos por Nos todos estos ricos-

hombres en consejo, preguntámosles qué era lo que debía hacerse en tal negocio; mas dichos nuestros hijos y ricos-hombres de nuestra tierra fueron unánimemente de parecer que antes de todos, debían hablar el maestre de Uclés, don Pero Guzmán y don Alfonso García, como más conocedores que aquellos del país. Con esto dijo el maestre, que si poníamos cerco al castillo de Alhama, lo podríamos tomar, y que si llevábamos allí un ingenio, sería asunto de pocos días. Señalaron luego a don Alfonso García para que hablase, y éste cedió la palabra a don Pero Guzmán. Excusóse don Pero, diciendo que no conocía mucho a Alhama y que mejor hablaría sobre tal asunto don Alfonso, por cuanto tenía el señorío de aquella tierra; en vista de lo que, contestó don Alfonso García:

—Cierto que puedo decir algo sobre ese punto, porque he tenido el lugar de Alhama por algún tiempo.

—¿Quién, pues, mejor que vos puede hacerlo? — respondimos Nos. Y así, tomó la palabra don Alfonso, y dijo:

—Mi opinión es, de consiguiente, que si el rey coloca un mandrón en la colina que hay sobre la villa, dentro ocho días Alhama será suya.

Dicho esto, aprobaron todos lo que había manifestado don Alfonso, creyendo que sería bueno el que pudiese ponerse por obra su idea. Nos, sin embargo, contestamos de esta manera:

—Barones, cuatro cosas vemos que nos son contrarias en este consejo: la primera es, que en día fijo debemos vernos con el rey de Castilla en Alcoraz; hasta tal entrevista sólo faltan siete días, y por lo que vemos, ese castillo está situado en la sierra y el mandrón sólo podríamos colocarlo a la parte de la colina; la segunda, que los moros saben conservar y defender su castillos tan bien como cualquiera, lo que nos hace temer que no podríamos estar en el día señalado donde prometimos al rey de Castilla; pues creemos que ni en un mes tendremos bastante para combatirles, supuesto que dentro tienen dos mil cargas de pan y buena guarnición para defenderse.

La tercera, era que Murcia estaba entre Nos y Orihuela, y que en aquel punto había grandes fuerzas de caballería y de a pie, atendido lo que, si llegasen a venir a Alhama, no sabríamos adonde volver las riendas; y la cuarta, en fin, que entonces solo

teníamos provisiones para aquel día, lo que no era de extrañar que así fuese, cuando únicamente íbamos para dar batalla a los moros; y las batallas sabido es que en poco tiempo se deciden, dando Dios la victoria a quien le place. Por tales razones, pues, añadimos que el plan mejor y mas saludable sería que fuésemos a ver al rey de Castilla, y que con el tratásemos juntamente lo que podría hacerse respecto de Murcia; y aprobada esta idea por nuestros hijos y demás que allí estaban, resolvimos marcharnos, lo que hicimos dirigiéndonos el día siguiente a Orihuela.

CAPÍTULO CCLXII.

Estando en Orihuela, a la hora de ponerse el sol, vieron desde el castillo el polvo que levantaban unas compañías que iban desde Alhama a Murcia. Movióse con esto cierto rumor en la villa, de que los jinetes entraban en Murcia con el convoy; y viniendo a nuestra presencia nuestros hijos, el maestre de Uclés, el del Hospital y algunos otros ricos-hombres, nos dijeron que entre Alhama y Murcia se levantaba una gran polvareda, movida por los jinetes que por allí pasaban; y así, tenían por conveniente que los que tuviesen caballos armados fuesen allá y los acometiesen, por cuyo medio se apoderarían al menos de las provisiones que introducían en Murcia. Respondímosles que no lo teníamos por acertado, pues era tarde y cuando llegarían allá sería ya enteramente de noche; además de que, cuanto más aprisa fuesen y más corriesen caballos y caballeros, más fatigados estarían luego: de modo que al llegar a Murcia, en cuya huerta hay muchas y malas acequias, podrían salir los moros de a pie y de a caballo, y juntos con los otros que llegasen, vencerían precisamente a los nuestros y sería de consideración el mal que les harían; logrando de esta manera que se perdiera y malograra el plan que teníamos de ganar a Murcia.

—Pero vamos a ver —añadimos luego—: en nuestro concepto aquel polvo nada significa; pues no creemos más sino que hay polvo allí, porque hace viento; y esto os lo decimos, porque conocemos mucho lo que es pasar entre polvo, como que hoy

mismo lo hemos probado. Supongamos, sin embargo, lo peor, y demos que los jinetes pasen en efecto por allí: por poco que coman los de dentro, vendrán a consumir cada día al menos doscientas cargas de pan de las mil que hay en el convoy, y al fin y al cabo nada ganaremos, pues el resultado será dejar provisiones para diez días a Murcia, los cuales necesitamos ya que antes no se habrá verificado nuestra entrevista con el rey de Castilla.

Calculado esto con nuestros hijos, respondieron, no obstante, que Nos estorbábamos el bien de la hueste; mas Nos les replicamos que se engañaban; que con lo que Nos haríamos y sabíamos se ganaría el reino, y que por lo que ellos dijese o hiciesen se perdería; y así, que no pondríamos por obra su proyecto ni lo comenzáramos siquiera. Y en efecto, vióse después claramente que lo que ellos decían era tan solo polvareda que el viento levantaba, y que no había tales jinetes que llevasen provisiones.

CAPÍTULO CCLXIII.

Con esto, marchamos de tal punto y nos fuimos a Alcoraz, acompañado de nuestros hijos y de trescientos caballeros, donde estuvimos el mismo día que habíamos convenido con el rey de Castilla. Antes de entrar en la población, salió a recibirnos más allá de una legua dicho rey, llevando consigo como unos sesenta caballeros: con Nos iban más de trescientos, y aun podíamos haber llevado otros trescientos que dejamos en Orihuela cuando de aquí salimos; formando además parte de nuestro acompañamiento como unos doscientos almogávares. Al vernos el rey, mostróse muy satisfecho y alegre de nuestra llegada; y al estar en la ciudad, donde encontramos a la reina y sus hijas, a doña Berenguela y a Alfonso, que luego se vino con Nos, hablamos del asunto de los sarracenos, y nos quedamos en la población ocho días con grande alegría y beneplácito de todos.

Volvímonos después a Orihuela. y por el camino tuvimos cierto disgustillo con algunos. Venía con Nos don Manuel, por lo

que los sarracenos de Villena nos habían prometido, es decir, que le entregarían la villa, según el convenio que con Nos hicieron, y que aun cuando él no viniese, también nos la rendirían a Nos. Fue, pues, el caso, que al avisar Nos a los sarracenos de Villena que estábamos allí con don Manuel, no quisieron salir, y faltaron de consiguiente al convenio y al juramento por su ley que nos habían hecho.

De Villena pasamos luego a Nompot y do aquí a Elche, en cuyo punto entregamos la torre de Calahorra y toda la villa a don Manuel. El día siguiente llegamos a Orihuela, y aquí encontramos a nuestra compañía alegre y entusiasmada, por cuanto se habían hecho algunas cabalgadas a Murcia y con ellas habían hallado algunos su provecho. Cuando Nos llegamos era cerca de Navidad, y permanecimos allí unos quince días, es decir, desde cuatro días antes de tal fiesta hasta entrado año nuevo.⁹²

CAPÍTULO CCLXIV.

El otro día de año nuevo, comenzado enero, nos fuimos a poner sitio a Murcia, y en tal jornada quisimos ser con nuestra hueste de los primeros, a fin de que el campamento se colocara conforme convenía; porque es de saber que en las batallas debe siempre ir el rey a retaguardia, mas en los campamentos debe ir antes de todos, ya para poder dirigir mejor el sitio, ya para que no haya de moverse nada tan luego como estén bien acampados. Para escoger el mejor lugar, hicimos guiarnos por un adalid que nos llevó a un buen punto para colocar la tienda, diciéndonos que allí era donde debíamos ponernos; y hecho esto, preguntárnosle en seguida dónde estaba Murcia. Respondiéndonos que cerca estaba; y diciéndole: «¿Dónde?» nos contestó dicho adalid:

—Os la voy a mostrar.

Y en efecto, mostrónosla, estando tan cerca, que sólo distaría seguramente como un tiro de ballesta. No bien la divisamos,

cuando dijimos al adalid:

—Adalid, mal puesto escogisteis para alojarnos; pero ya que así lo habéis hecho, tened entendido que lo conservaremos, o caro nos habrá de costar.

Mientras que empezábamos a acamparnos en dicho punto, salieron los sarracenos, y los del campamento gritaron:

—Señor, que nos tiran con gran furia piedras y saetas, y caen heridos hombres y cabalgaduras.

—Harto conocemos la costumbre de los sarracenos —contestamos Nos—; pero basta sufrir y dejar hacer por un día, y luego quedan quietos: dejad arreglar el campamento, que Nos os daremos ballesteros, y conforme hagan ellos obraremos nosotros.

Así, pues, les dimos hasta unos treinta ballesteros, y prevenimos nuestros caballos armados para que los colocasen junto a los portillos, a fin de defenderlos de las tretas de los moros; y fue el resultado que al ponerse el sol, probaron los sarracenos de entrar a donde estábamos; repitiéronlo también al segundo día; mas desde entonces, no probaron ya en un mes de salir contra la hueste.

Desde allí enviamos a La Ejea con un sarraceno al alguacil para que saliese a donde Nos estábamos, pues queríamos hablar con él en bien suyo y de los de la villa. Respondiéronos que le enviásemos un caballero, y al efecto le enviamos uno llamado Domingo López, que era poblador de Murviedro y sabía algarabía, y con él al judío En Astrugo, que era escribano nuestro de la misma lengua. Con esto no tuvo ya dificultad en venir el alguacil, y vino acompañado de un caballero que era de los más poderosos de la villa; debiendo saberse, que ambos eran caballeros, porque los había hecho tales el rey de Castilla. Cuando Nos supimos que venían, mandamos entapizar la casa donde vivíamos, con hermosas colgaduras, y que arreglasen cómodos asientos; luego, que se tuviesen prevenidas gallinas vivas, carneros y cabritos, y que tan pronto como se tuviese noticia de que habían llegado dichos moros, que los degollasen y nos los trajeran.

Sentado Nos en el asiento que nos correspondía, vinieron los que esperábamos, nos saludaron, y en seguida puestos de hinojos a nuestra presencia, nos besaron la mano. Mandamos luego que

saliesen todos los que había en la casa, quedando solo entre ellos el judío antes citado, que servía de trujamán; y tomando la palabra, les dijimos que Nos habíamos enviado a buscarles, para recordarles, como ellos ya sabían, que existían en nuestra tierra muchos sarracenos; que nuestro linaje los había tenido también antiguamente en Aragón y Cataluña, como asimismo Nos, en el reino de Valencia y en el de Mallorca, y que todos tenían su ley, lo propio que si estuviesen en país sarraceno; que todos se habían puesto bajo nuestro amparo y se habían rendido a Nos; mas que a aquellos que lo habían rehusado, Nos los habíamos tomado a la fuerza, poblando luego todo su país de cristianos.

—Por la misma razón, pues, de que no queremos su mal ni su muerte —añadimos dirigiéndonos al alguacil—, queremos ante todo hablar con vos, para ver si queréis contribuir a salvar a los sarracenos de Murcia y su reino; pues si así lo hicierais, les alcanzaríamos del rey de Castilla tres cosas: la una, que les guardara las escrituras que con ellos hubiese hecho; la otra, que les mantuviera y guardara también los convenios que con Nos hiciesen; y la tercera, que les perdonase cualquier agravio que ellos le hubiesen hecho; de todo lo que Nos haríamos extender escritura por el rey de Castilla, quien se conformaría con cuanto Nos hiciésemos: mas si esto no aceptáis y rehusáis hacerlo, Nos venimos con tal ánimo, que de aquí no partiremos hasta tanto que hayamos tomado la ciudad, y aun toda la tierra, a la fuerza.

Esto lo dijimos, manifestándole al propio tiempo que no queríamos su muerte ni su destrucción; antes al contrario, nuestro deseo era que viviesen siempre bajo el señorío del rey de Castilla, y que conservasen sus mezquitas y su ley, así como se había expresado en las primeras escrituras.

Mucho nos agradecieron dichos moros lo que les dijimos; pero nos manifestaron, que no podían darnos respuesta de pronto sin consultarlo antes con los de la villa, y que al tercer día nos la volverían; pues aquel era miércoles, y no pudiendo reunirse hasta el viernes, lo harían en tal día, y luego el sábado nos participarían su resolución. Creímos que lo mejor sería no darles prisa alguna, y así lo hicimos; mandando tan sólo que entretanto se tuviesen degollados los cabritos y las gallinas. Dijéronnos, al invitarles, que no querían comer con Nos; y diciéndoles que les daríamos ollas nuevas en que cociesen la

carne, y que no tuviesen miramiento en comer, suplicáronnos que no quisiésemos tener tal empeño, porque los de la villa lo tomarían a mal, sin embargo, que al día siguiente lo harían de buena gana; a lo que accedimos, enviándoles la comida a donde quisieron.

CAPÍTULO CCLXV.

El sábado por la mañana nos enviaron a decir que si les dábamos salvoconducto volverían a vernos, como en efecto lo hicieron, teniéndoles Nos preparados ya los manjares que más arriba hemos indicado, para que pudiesen comer con toda su comitiva. Vinieron, pues, como hemos dicho, el alguacil y el caballero cuyo nombre no recordamos, los cuales tenían tanto poder en la villa, particularmente el primero, que podíamos estar enteramente seguro de que sería valedero el convenio que otorgasen con Nos. Hicimos entonces salir de nuestra cámara a todos los que se hallaban en ella, para quedarnos solo con En Astrugo y aquellos sarracenos, los cuales nos dijeron, que habían tenido ya su acuerdo con los ancianos de la ciudad; pero que no habían querido dar parte en aquel consejo al que tenía el alcázar por el rey de Granada: lo que tuvimos Nos por muy buena señal, ya que aquel era su jefe. Dijéronnos además, que habían comunicado a los ancianos y a los hombres sabios de la villa lo que Nos les habíamos manifestado, y que habían quedado todos muy agradecidos a nuestras buenas palabras; pues por ellas conocían que hallarían en Nos buena fe y verdad, y que les cumpliríamos cuanto les prometiésemos: pero que querían saber de qué manera les conservaríamos su ley, si convenían en rendírse nos; con cuyo objeto nos habían traído ya extendidos por escrito los capítulos que pedían, para que con arreglo a ellos les otorgásemos la escritura.

Nos entregaron entonces un memorial de lo que habían acordado con los suyos, el cual comprendía muchas demandas; pero para abreviar, diremos solamente que la principal consistía en que les permitiésemos vivir según su ley, llamar a la oración y

juzgar a los sarracenos según aquella lo ordenaba y lo habían acostumbrado siempre, y conforme se lo había prometido el rey de Castilla; y que en cuanto a haberse ellos apoderado otra vez del alcázar y sublevándose contra los cristianos, que se lo perdonase el rey, y nos entregarían luego la villa con arreglo al convenio que con ellos hiciésemos; pero que debíamos enviar una carta a dicho rey de Castilla, y un mensajero nuestro que acompañase al caballero que ellos enviarían, para que aquel monarca accediese por su parte al tratado que Nos otorgásemos. Contestámosles a esto que lo que nos pedían no debía ser motivo para que entretanto dejásemos de entregarnos el alcázar y la villa, y que por nuestra parte no queríamos enviar ningún mensaje al rey de Castilla hasta que así lo hubiesen verificado; pues tampoco habían de ganar ellos nada en que lo hiciésemos, ya que querían rendírse nos, toda vez que teníamos numerosa compañía de caballeros e infantes, los cuales entretanto talarían sus campos y les causarían cada día nuevos daños. Por último les dijimos, que conociendo Nos su buen ánimo de entregársenos y satisfecho de su buena voluntad, queríamos evitar que se les talase y que se les destruyesen o malbaratasen sus reales y su huerta. Su respuesta fue que irían a deliberar sobre lo que acabábamos de manifestarles, porque conocían muy bien que procurábamos su provecho; y habiéndoles Nos añadido que podían enhorabuena irse a deliberar dentro de la villa, ya que el asunto interesaba a Nos y a ellos, nos contestaron que así lo harían, y que otro día volverían a vernos para hacernos saber lo que hubiesen resuelto.

Marcháronse entonces; y habiendo vuelto al tercero día, nos dieron su contestación, diciéndonos que convendrían en lo que les habíamos manifestado; pero que querían saber antes de qué modo partiríamos la villa.

—Nos —les dijimos—, os daremos toda la parte de la villa que mira adonde tenemos sentado nuestro campamento, desde el alcázar arriba.

Plúgoles muchísimo nuestro repartimiento, y les señalamos luego un plazo en que debiesen tener desocupada nuestra parte; y nos contestaron, que dentro de tres días evacuarían el alcázar y harían salir de allí al que el rey de Granada había dejado por alcaide de Murcia; y que luego al cuarto día nos harían la entrega. Así se cumplió; pues al tercer día despidieron ya al que

tenía aquella fortaleza por el rey de Granada, y nos dejaron, como habían prometido, desocupado el alcázar.

Al cuarto día dispusimos cincuenta caballeros con sus escuderos y sus caballos armados, y ciento y cincuenta ballesteros de Tortosa, con los cuales fuimos a situarnos junto al Segura y cerca del alcázar, esperando, para subirnos arriba, a que viniesen los moros y viésemos enarbolada por los nuestros nuestra señera en las torres. Entretanto rogábamos a santa María, que intercediese con su amado Hijo para que pudiesen verse cumplidos nuestros deseos de que fuese allí adorada y bendecida; pues nos recelábamos mucho de que se viese frustrada nuestra empresa, viendo que tardaban tanto los nuestros a asomarse al muro.

Al cabo de un buen rato vimos por fin ondear nuestra señera en lo alto del alcázar, y al mismo tiempo aparecieron las torres coronadas de nuestros hombres y ballesteros. Apeámonos entonces para dar gracias a Dios nuestro Señor por la merced y gracia que nos dispensaba; y puesto de rodillas, lloramos y besamos la tierra, volviéndonos en seguida a nuestro campamento. Por la noche se nos presentó otra vez el alguacil, diciéndonos que ya estaba cumplida nuestra voluntad; pero que los cristianos entraban en la villa y se apoderaban de lo que no debían.

—No os dé cuidado —le contestamos—: enviaremos allá a tres de nuestros hombres para que a nadie permitan pasar del alcázar; luego por la mañana entraremos Nos, y haced que se nos presenten los ancianos para verificar en seguida la partición.

CAPÍTULO CCLXVI.

El día siguiente por la mañana, después de haber oído misa, subimos al alcázar, donde comparecieron luego dicho alguacil y cinco de los principales sarracenos de la ciudad de Murcia, diciéndonos que partiésemos la villa con arreglo al convenio que con ellos habíamos celebrado. Contestámosles, pues, que desde la mezquita que había junto al alcázar hasta la puerta que daba al

campamento donde Nos estábamos, debía pertenecer a los cristianos, incluyéndose dentro de dichos términos la referida mezquita.

—Esto no puede ser —repusieron ellos—; pues no está conforme con la capitulación que nos concedisteis, en la cual se dice que hemos de conservar nuestras mezquitas del mismo modo que las teníamos bajo la dominación de los sarracenos.

—Así se trató en efecto —les dijimos; pero vosotros no queréis haceros cargo de todo: Nos queremos efectivamente que las mezquitas sean vuestras; mas ¿cómo han de hacerlo los cristianos, sin tener iglesia? ¿Os parece puesto en razón que teniendo vosotros la mezquita a la puerta misma del alcázar, cuando yo duerma tenga que oír gritar a mi cabeza: *Alá lo Sabba o Alá?* Bien podéis conocer que esto no es conveniente. A vosotros os quedan ya diez mezquitas en la villa, y en ellas podéis hacer vuestra oración: dejadnos, pues, esa otra.

A esto nos contestaron que lo deliberarían.

CAPÍTULO CCLXVII.

Después de esto nos volvimos a nuestro campamento, donde se nos presentaron luego nuestros hijos los infantes En Pedro y En Jaime, el maestre de Uclés, el obispo de Barcelona, En Pedro de Queralt, que hacía veces de maestre del Templo, el maestre del Hospital llamado En Hugo de Malavespa, y otros muchos ricos-hombres de la hueste, entre ellos En Hugueto, conde de Ampurias, que servía allí por su padre, En Raimundo de Moncada, Blasco de Alagón, don Gofredo de Rocabertí, En Pero Ferrández de Híjar, hijo nuestro, En Guillermo de Rocafull y En Carroz. Todos esos ricos-hombres vinieron para decirnos que el convenio que habíamos celebrado con los sarracenos no era bueno, porque era tan poca la parte de la ciudad que por él nos habían cedido, que les sería siempre muy fácil el arrojarnos de ella, cuando Nos no estuviésemos allí con nuestra hueste; y por lo mismo, que parecía según aquel tratado que hubiésemos

ganado Murcia, siendo así que en realidad nada habíamos ganado.

—Equivocados andáis —les dijimos—; pues hemos corrido más tierra que vosotros, y conocemos mejor la costumbre de los sarracenos: cuando se puede lograr del enemigo, aunque no sea sarraceno, una sola braza de tierra, bien puede uno prometerse ya que ganará, no una, sino diez y hasta ciento. Tened, pues, paciencia, y veréis que quedarán satisfechos vuestros deseos.

Mas como ellos no habían intervenido en el concierto ni sabían el secreto, por esto les pesaba de lo que habíamos hecho.

Disputando luego sobre dicho asunto, les manifestamos, que aun cuando se expresase en la escritura que debíamos mantener a los sarracenos en Murcia, con todo podríamos también echarlos de la villa; porque, según el derecho, los arrabales de una villa son también la misma villa, y por consiguiente podríamos mandarles establecerse en la Rexaca o en la huerta, que estaban comprendidas en los arrabales; y de este modo los echaríamos de la villa, y los mantendríamos en Murcia, aposentándolos en la Rexaca, que era uno de sus barrios. Habiéndose ellos empeñado en que no podía ser como Nos decíamos, mandamos llamar a algunos frailes Predicadores y clérigos, a quienes probamos con varias autoridades del derecho, que Nos teníamos razón. Estos, sin embargo, opinaron de distinto modo; por consiguiente les dijimos:

—Si no queréis entenderlo, no sabemos cómo persuadiros; mas Nos estamos resuelto a ganar esta villa al servicio de Dios, y pese a quien pese.

CAPÍTULO CCLXVIII.

Volvieron a comparecer después el alguacil de la villa y más de veinte ancianos, para suplicarnos que quisiésemos conservarles la citada mezquita y no apoderarnos de ella, porque era el principal edificio que tenían para hacer su oración; a lo que les contestamos, que así como ellos querían el mejor sitio para orar,

así también lo queríamos Nos con el mismo objeto; y pues no había otro remedio, tendrían que conformarse con nuestra voluntad; porque estaba muy puesto en razón que Nos tuviésemos un edificio espacioso para dedicarlo a nuestro culto, ya que a ellos les quedaban tantos para el suyo. Respondiéronnos los moros, que no podían acceder a nuestras pretensiones; y así hubimos de decirles que nos dolíamos vivamente del daño que pudiese acarrearles su negativa; pero que tuviesen entendido que Nos estábamos resuelto a tener iglesia de un modo u otro, y que por lo mismo podían entrarse otra vez en la villa y pensar mejor lo que les conviniese.

Por nuestra parte mandamos en seguida prevenir cincuenta caballeros que teníamos en el alcázar y ciento y veinte ballesteros que había de Tortosa, para que estuviesen dispuestos a entrar a saco en la villa, si los sarracenos no querían convenir en lo que les habíamos dicho; mas cuando estos vieron que no les quedaba otro recurso, nos manifestaron que estaban prontos a cumplir en todo nuestra voluntad, y así nos fue cedida la iglesia.

CAPÍTULO CCLXIX.

Luego que tuvimos iglesia, ordenamos construir en ella altar a nuestra Señora Santa María; pues habiéndole siempre edificado templo en todas las villas importantes que Dios nos había concedido ganar de los sarracenos, era muy justo que se lo dedicásemos también en aquella villa, que era la más importante de Andalucía después de Sevilla, para que la Madre de Dios fuese allí adorada perpetuamente. Al cabo de dos días y así que estuvo dispuesto el altar, muy de mañana, lo hicimos adornar magnífica y lujosamente con colgaduras y otros paños de nuestra capilla; y habiendo luego reunido al obispo de Barcelona, llamado Arnaldo de Gurb, al de Cartagena y a todo el clero, les hicimos vestir las capas de terciopelo y de otras telas de oro, y con cruces altas y la imagen de nuestra Señora, salimos en procesión del campamento, y seguimos a pie entrando en la villa hasta la iglesia que habíamos consagrado a santa María. Cuando llegamos

al altar, nos entró tal devoción por la gracia y merced que Dios nos había otorgado a ruegos de su bendita Madre, que abrazándolo, prorumpimos en copioso llanto, y estuvimos más de un cuarto de hora sin poder apartarnos de allí ni contener las lágrimas. Y no es de extrañar que así fuese; pues nunca habíamos pasado por cerca de Murcia, sin rogar a santa María que nos permitiese ver adorado allí su santísimo nombre; y por intercesión suya quiso su amado Hijo que se viese cumplida nuestra voluntad. Hicimos luego entonar el *Veni, Creator Spiritus*, celebróse la misa *Salve, Sancta Parens*, y terminada aquella fiesta, nos fuimos al alcázar, donde nos aposentamos muy satisfecho.

CAPÍTULO CCLXX.

El tercer día después de la toma de Murcia llamamos a nuestros hijos, al obispo de Barcelona, a los ricos-hombres de Cataluña y a los de Aragón que se hallaban con Nos, y les dijimos que nos aconsejasen sobre lo que deberíamos hacer en aquella sazón. Cuando estuvieron a nuestra presencia, cedieron todos la palabra al infante En Pedro, el cual nos dijo:

—Ya que Dios os ha dispensado tanta gracia, concediéndoo el tomar tan importante villa y otros muchos lugares, no se necesita más ahora, sino que lo noticiéis al rey de Castilla, para que venga a tomar posesión dela ciudad y del territorio; pues por nuestra parte bastante hemos hecho ya.

Pedimos luego su parecer al infante En Jaime, y éste se contentó con decirnos que se conformaba del todo con lo quea cababa de manifestarnos el infante En Pedro. Pedímoslo también al obispo de Barcelona, y dijo:

—Os declararé francamente mi opinión; yo nada diría al rey de Castilla, sino que entregaría llanamente la ciudad a Alfonso García, que la tenía por dicho rey, y con esto creo que habremos más que cumplido nuestra obligación: así nos ahorraremos los considerables gastos que aquí estamos haciendo, y que sin duda serán tanto más difíciles de recobrar cuantos más hagamos.

Con el dictamen del obispo se conformaron todos los demás ricos-hombres. Pidiéronnos en seguida que manifestásemos nuestra opinión; por tanto les hablamos en estos términos:

—Por bueno tenemos el dictamen del obispo de Barcelona, de entregar la ciudad de Murcia a don Alfonso García: así lo teníamos Nos pensado; pero el marcharnos de aquí, dejando encomendada la tierra a gente de Castilla como dicho don Alfonso y don Pero Guzmán, eso no lo aprobamos; porque si cuando estos tenían en poder suyo los lugares, los perdieron, sería grande indiscreción por nuestra parte el abandonarles ahora la ciudad, y que después de haber consagrado en ella iglesia a nuestra Señora santa María, la dejásemos desamparada, exponiéndonos por nuestra desventura a tener que sufrir el dolor de verla nuevamente en manos de sarracenos. Ni yo ni nadie podemos consentir en que tal suceda; pues cuantas mercedes nos ha dispensado Dios, a mí y a todos vosotros, las hemos alcanzado todas por intercesión de santa María, quien ha rogado por nosotros a su amado Hijo. No la desampararemos, pues, no, en semejante ocasión; antes apruebo el dictamen del infante En Pedro: enviemos un mensaje al rey de Castilla, anunciándole que hemos entregado ya la villa a don Alfonso García; pidámosle que envíe a éste refuerzos bastantes para que pueda defenderla y conservarla; y cuando los refuerzos hayan llegado, entonces podremos marcharnos nosotros.

Conociendo los ricos-hombres nuestra resolución, y que nos conformábamos con sobrellevar aquel gasto, nos contestaron que se cumpliese en todo nuestra voluntad.

CAPÍTULO CCLXXI.

Para poner por obra lo acordado, enviamos dos adalides al rey de Castilla, con cartas nuestras en que le decíamos que podía tomar ya posesión de la ciudad de Murcia y de otros castillos entre Murcia y Lorca; pues eran veinte y ocho los que Nos le habíamos ganado: y en seguida hicimos entrega de la ciudad a Alfonso García, quien se estableció en el alcázar, poniendo allí

guarnición de los suyos. Entretanto nos quedamos allí cerca, hasta que nos llegó contestación del rey de Castilla, en la que nos decía que iba a tomar muy en breve sus disposiciones, y que nos agradecía muchísimo el favor que le habíamos prestado y las buenas noticias que acabábamos de comunicarle. Por último, antes de marcharnos, poblamos allí unos diez mil hombres de armas, entre los de nuestra tierra y otros extraños, los cuales se quedaron con Alfonso García, para que pudiesen ayudarle siempre que lo hubiese menester.

CAPÍTULO CCLXXII.

Ordenadas ya como acabamos de manifestar las cosas de Murcia, nos fuimos a Orihuela, y de allí pasamos a Alicante, donde hicimos comparecer delante de Nos a nuestros hijos y a nuestros ricos-hombres, para decirles que si a ellos les parecía bien, antes de marcharnos de allí podríamos hacer una buena cabalgada a Almería; pues Nos les daríamos víveres para diez días, que serían cuatro para ir, cuatro para volver, y otros dos que podríamos permanecer allí o emplearlos de más en la vuelta. Contestáronnos que no sabrían donde llevar las provisiones, porque sus acémilas iban ya muy cargadas con los arneses.

—Si tales obstáculos os empachan —les dijimos entonces—, pocas conquistas haréis; pues cuando Nos fuimos a la de Valencia, llevábamos víveres para tres semanas, y lo hacíamos de esta manera: los caballeros cabalgaban en sus caballos, cargaban luego los bagajes de pan, vino y avena, y llevando ellos las lanzas en la mano, ponían los escudos encima de las acémilas. Así, a medida que los íbamos descargando, quedaban disponibles los bagajes.

Ellos, sin embargo, se empeñaron en que no podían hacerlo.

—¿Y no haréis vosotros —les replicamos—, lo que hicimos entonces Nos y todos los que con Nos iban?

Respondiéronnos que lo más que podían hacer era llevar provisiones para seis días: y por más que insistimos en que lo

hiciesen como Nos les decíamos, porque necesitando cuatro jornadas para ir allá, no podíamos exponernos a quedar sin víveres al sexto día; no quisieron acceder, y así no pudo verificarse la cabalgada.

CAPÍTULO CCLXXIII.

Tratamos luego de resolver a quién encargaríamos el mantener la frontera de Alicante y Villena, de manera que pudiese en caso necesario socorrer a Murcia, avisándosele por medio de una almenara que hiciesen en Orihuela; y al cabo nombramos para este cargo a don Artal de Luna y a don Gimeno de Urrea con cien caballeros, los cuales debían permanecer en Alicante; encomendando además a En Bernardo Arnau y En Galcerán de Pinos otros setenta caballeros, para que con ellos mantuviesen seguros los caminos, y socorriesen también a Murcia siempre que necesario fuese. Con un empréstito que nos facilitaron los mercaderes que hallamos en Alicante, pudimos dejar a los nuestros bastante abastecidos para cinco meses; y fueron tan abundantes los víveres que dejamos en Murcia, que los caballeros aragoneses que allí se quedaron vendieron más de treinta mil raciones, a pesar de ser nuestro todo el bastimento.

CAPÍTULO CCLXXIV.

Habiendo va dado buen fin a nuestra campaña de Murcia, nos volvimos al reino de Valencia, desde donde emprendimos nuestra marcha para Montpellier. Llegado a Gerona, hallamos que se había suscitado pleito entre el conde de Ampurias y En Ponce Guillermo de Torrella, a quien el primero le demandaba Torrella, la potestad de algunos castillos, entre otros del de Rocamaura, y algunos dineros que debía percibir sobre el primer pueblo. Luego de oídas la demanda y la contestación, seguimos

nuestro camino a Montpellier, difiriendo para cuando volviésemos el fallar el negocio y dar nuestra sentencia, y nombrando escribano que en el entretanto recibiese las declaraciones de los testigos y averiguase el hecho.

[ORDEN EN CATALUÑA Y ARAGÓN]

CAPÍTULO CCLXXV.

Estábamos en Perpiñán, de vuelta de Montpellier. cuando recibimos una carta de don Férriz de Lizana, en la que nos desafiaba; pero como aquel mismo día nos llegó una embajada de los tártaros, con una carta muy amigable de aquel rey, que era uno de los más poderosos del mundo, nos hizo muy poca mella el desafío, ya que por otra parte nos veíamos tan honrado.

—Don Férriz pensará —dijimos entonces—, que Nos no acostumbramos irnos a sestear, porque solemos salir a volar grulla o abutarda; mas ya que él lo quiere, haremos cuenta que vamos a volar paloma o picaza.

Fuímonos luego a Lérida, y hablamos con los paheres y prohombres de aquella ciudad, diciéndoles que nos ayudasen contra don Férriz. Acudieron ellos muy gustosos a nuestra demanda; pero no pudieron menos de decirnos:

—¿De qué os ha de servir nuestra avuda, si al cabo les perdonáis siempre a todos, y así cobran nuevos bríos para haceros daño?

—No lo creáis —les contestamos—; vosotros vetéis como nos conduciremos esta vez, y cuán bueno será el resultado.

De Lérida nos fuimos a Monzón, donde comparecieron los de Tamarite, ofreciéndonos que, si se lo permitíamos, irían a atacar un castillo llamado Picamoix; y habiendo accedido a sus deseos, fueron efectivamente allá, atacaron la fortaleza, se apoderaron de ella, y mandamos desde luego demolerla. Pasamos luego a Lizana con dos fundíbulos, y vimos que los rebeldes tenían colocada allí una brigola. Por razón del juramento que

mutuamente se habían prestado los ricos-hombres de Aragón, encomendábanse unos a otros los castillos; y así defendían en aquella sazón el de Lizana los hombres de don Ferrán Sánchez de Castro, quien nos suplicó que le permitiésemos hacerlos salir de la fortaleza, porque don Ferriz quería presidiarla con otros vasallos suyos, que se hallaban ya en Alcolea. Se lo otorgamos Nos de muy buena gana; porque como Ferrán Sánchez había vuelto ya a nuestro servicio, preferíamos habérmolas con don Ferriz y los suyos, ya que ellos eran los que perseveraban en su mal propósito de hacernos daño. Puso, pues, allí don Ferriz por caudillo a un sobrino suyo, e introdujo en la plaza a algunos caballeros y otros hombres de paraje, que eran los que mayor daño nos habían hecho, alzándose con nuestra tierra. Cuando pasaron todos por delante de nuestra tienda, conocimos a algunos que habían militado juntos con otros hombres de nuestra compañía, y no pudimos menos de decirles:

—¡También vosotros entráis aquí! ¿Por quién entráis?

—Por don Ferriz de Lizana, que es nuestro señor —nos contestaron—; y ya que él nos lo manda, necesario es que cumplamos su voluntad.

—Oíd, pues, nuestro pronóstico —les dijimos—: en tal punto entrareis allá, que a buen seguro no podréis ya salir más para hacerme mal a mí ni a nadie.

—Será lo que Dios quiera —añadieron.

—Lo que acabamos de decirnos es la voluntad de Dios; pues vuestro pecado os ha de llevar a tal término, que no podáis ya en adelante dañar a nadie.

A pesar de cuanto les dijimos, entráronse en la fortaleza; mas habiendo Nos empezado a montar los dos fundíbulos, nos pidieron treguas, a las que accedimos, para que entretanto tuviésemos tiempo de montar nuestros ingenios. Sin embargo, antes de tenerlos montados, empezaron los sitiados a disparar su brigola, quebrantando la tregua que con ellos teníamos; aunque, por más que se esforzaron, no pudieron sus disparos alcanzar a nuestro campamento, y se les enredó luego la cuerda en la pértiga de la máquina. Habíamos Nos repartido hondas a los hombres de nuestra hueste, y entretanto habíamos ya colocado el fundíbulo en tal disposición, que pudiésemos adelantarle

siempre y cuando nos pareciese conveniente; por tanto, luego que hubieron cesado los disparos de la brigola, y conocimos que la cuerda de ésta se había enredado, llamamos a los nuestros a las armas, mandándoles emprender el ataqué; lo que hicieron tan cumplidamente con sus ballestas y hondas, que privaron a los sitiados de asomarse al muro, de modo que no pudieron desenredar la cuerda, ni abajar la pértiga de su brigola. Entonces hicimos acercar el fundíbulo hasta que sus disparos alcanzasen a la brigola: tiró luego la primera piedra el maestro del fundíbulo, y erró el tiro: mas habiendo Nos disparado la segunda, dimos tan recio golpe en la máquina de los enemigos, que le abrimos la caja y no pudieron servirse más de ella; y aquel mismo día al anochecer el que manejaba nuestro fundíbulo acabó de romperles una barra de uno de los estribos de la brigola.

Al día siguiente hicimos montar el otro fundíbulo y colocarlo a uno de los costados de la plaza, desde donde estuvo disparando por espacio de cinco o seis días, al cabo de los cuales quedó tan mal parado el castillo, que era ya imposible que se defendiese por más tiempo; pues rotos los tejados de todos los edificios, más daño hacían las piedras que caían dentro, que las que daban contra el muro.

Cierta noche estábamos acostado mientras velaba en el campamento el infante En Pedro, cuando se nos presentó Bernardo de Viller, y después de habernos preguntado si dormíamos y contestádole que no, nos dijo:

—Señor, los sitiados han hablado con nosotros, y dicen que si vos les perdonáis, os entregarán la fortaleza.

—En vano han de ser todas sus súplicas —le contestamos; pues por dos razones no podemos perdonarles: la primera, por el mucho daño que nos han causado y la gravedad del crimen que han cometido; y la segunda, porque son los mayores malhechores que don Férriz tenga en sus dominios: si quieren rendírse nos a discreción, ríndanse; no de otra manera.

Al otro día, estábamos reunidos en una pequeña altura que había cerca del foso Nos, el infante y gran parte de los caballeros, cuando vimos salir del castillo a un caballero y un escudero, los cuales, sin llevar ningún guiaje, siguieron por el foso hasta llegar a encontrarnos. Rodeáronnos entonces los de la hueste y los recién llegados nos dijeron:

—Señor, el alcaide y todos los sitiados os saludan y os hacen saber que si les perdonáis, están prontos a sometéseos y entregaros la fortaleza.

Oídas sus palabras, no quisimos tomar consejo de nadie, porque teníamos ya resuelto lo que debía hacerse; sino que les respondimos sobre la marcha:

—No tenéis que contar con nuestra gracia: si queréis rendiros, sea para que podamos hacer de vosotros lo que nos plazca, aun cuando queramos ajusticiaros; así os admitiremos: de otro modo defendeos cuanto podáis, que no por eso dejaréis de caer en nuestras manos.

A esto nos contestaron que siendo tal nuestra voluntad, volverían a manifestarla a los de dentro, como en efecto lo hicieron; y al cabo de un rato, se presentaron otra vez para decirnos que se rendían a discreción, de lo cual tomamos por testigos a los caballeros y pueblo que se hallaban presentes. Con esto nos entregaron el castillo, mandamos ahorcar en sus murallas a los que lo merecían, y a otros hombres de paraje les impusimos aquellas penas a que se habían hecho acreedores por el crimen cometido contra su señor.

CAPÍTULO CCLXXVI.

Después del recobro de Lizana nos fuimos a Tarazona, por haber sabido que en cuatro o cinco lugares de aquella villa se estaba acuñando moneda, tanto con nuestro nombre, como con el del rey de Castilla. Llegado allá, moviéronos la voz pública a hacer pesquisas en dos partes de la villa, y mandamos comparecer a los presuntos reos en nuestra casa ante los dos jueces que nombramos para averiguar el caso, uno de los cuales era micer Umberto, que nos acompañaba, y a quienes dimos orden de que, hecha la averiguación, nos mostrasen el resultado. Pasáronse cuatro días sin que pudiese averiguarse nada; de modo que al cabo de ellos volvíamos Nos de una partida de caza, cuando nos salió al encuentro micer Umberto, y nos dijo:

—Señor, ¿qué queréis que hagamos? En vano han sido cuantas diligencias hemos practicado hasta ahora; pues nos ha sido imposible el averiguar con certeza quién acuña la moneda ni dónde la fabrican.

—¿Cómo puede ser eso? —le contestamos—; por todas partes se habla de esa moneda, ¡y Nos no podemos saber la verdad! A buen seguro que si las matas pudieran hablar, todo lo sacaríamos en limpio; pues claro está que entre matorrales y torrentes la han de fabricar, ya que no se ha hallado casa donde puedan hacerlo.

Luego de haber entrado en la villa, estábamos en nuestra casa pensando por qué medio podríamos certificarnos de lo que buscábamos, cuando se nos presentó un hombre, diciéndonos que deseaba hablar con Nos en secreto. Hicimos, pues, salir de nuestra cámara a cuantos allí estaban, y quedándonos con él a solas, nos dijo:

—Hay un hombre que os saluda y a quien conocéis muy bien, el cual me ha encargado el manifestaros, que si queréis otorgarle salvoconducto y asegurarle que no le habéis de causar ningún daño en su persona ni en sus bienes, él os pondrá en camino para que podáis saber la verdad en este negocio de la moneda.

—Declaradnos quién sea —le contestamos—, y si por este medio podemos hallar la verdad del hecho, no tendremos inconveniente en darle las seguridades que nos pide.

—Prometedme, pues, que no le haréis ningún daño, y le haré venir delante de vos.

—Os lo prometemos —y en prenda de nuestra promesa le alargamos la mano.— Ahora, pues, que tenéis nuestra promesa —añadimos luego—, declaradnos quién es el que habéis indicado.

—Es uno que se llama Marqués —nos contestó.

Mas como Nos no recordábamos quién podía ser, le preguntamos, cuál Marqués, y nos respondió que era un clérigo hermano de aquel Domingo López que hizo matar a Pero Pérez cuando salía de Tudela.

Con tales antecedentes, mandamos llamar luego a micer Umberto, el cual se presentó en seguida, y le dijimos:

—Micer Umberto, creo que por fin habremos encontrado lo que los dos andábamos buscando con tanto ahínco, sin poder dar

con ello.

—¿A qué os referís? —nos preguntó.

—Al negocio de la moneda.

—Muchísimo me alegro; pues a fe me veía ya perdido y sin saber cómo coger el hilo.

—¿No vale más —añadimos, que perdonemos a uno de los culpables y podamos saber así la verdad del hecho, que no quedarnos sin poner en esto el conveniente remedio?

Llamando entonces al que nos había hablado primeramente, le dijimos:

—Amigo, ¿dónde está ese tal Marqués que decís? ¿podríamos verle ahora mismo?

—No, señor —nos contestó—, porque no está en la villa; pero aquí lo tendréis antes de acostaros, si os place.

—Hacedle venir, pues; y a más de agradecerémoslo, os daremos la debida recompensa, por habernos puesto en camino de averiguar lo que haya en este negocio. Marchad en seguida a buscarle, y daos prisa en volver. —Así lo hizo.

Nos disponíamos ya para ir a acostarnos, cuando compareció nuevamente acompañando al llamado Marqués, y les hicimos entrar luego a los dos en nuestra cámara. El último se humilló ante Nos y le saludamos; y como teníamos dispuesto ya un texto del Evangelio sobre el cual jurase, y prevenido a nuestro escribano Bonanato para que extendiese la declaración, le hicimos jurar que diría la verdad sobre cuanto le preguntásemos; que no la callaría por amistad, por temor, por dádiva que le diesen o prometiesen, o por miedo de ningún hombre; y que declararía además cuanto supiese, aun cuando sobre ello no fuese preguntado. Dijonos él entonces:

—Perdonadme, señor, y os manifestaré la verdad entera.

—No solamente os perdonaremos —le contestamos—; sino que aun os recompensaremos.

Besónos entonces la mano por la merced que le hacíamos, y declarándonos luego la verdad, ya que le perdonábamos, nos dijo, que él era uno de los autores y cómplices, y que había tenido buena parte en todo aquel negocio.

—Bien venido seáis —le dijimos entonces—; pues tan buen principio dais a vuestra deposición.

Empezando luego por la moneda del rey de Castilla y siguiendo por la nuestra, nos declaró que fabricaban falsos maravedises, nos indicó el lugar en que se fabricaban, y nos denunció a los caballeros que intervenían en el negocio o lo consentían. Díjonos además, que podíamos mandar comparecer a los que él citaba, y que colocándolo preventivamente detrás de una cortina, lo hiciéramos salir en caso de que aquellos negaran el hecho; pues con el careo les obligaría a confesar la verdad, y no se atreverían a persistir en su negativa. Conocimos Nos que el medio que nos proponía era efectivamente el mejor, y así lo pusimos por obra.

El día siguiente por la mañana enviamos a buscar a uno de los denunciados, el cual compareció muy bien instruido por sus demás compañeros, y resuelto a negar el hecho.

—¿Cómo podéis negar —le dijimos—, que estuvisteis en tal lugar con fulano y zutano, si podemos probároslo?

—Señor —nos contestó—, si vos podéis probármelo, tendré que pasar por ello.

Hicimos entonces salir a Marqués, quien le preguntó:

—Amigo, ¿no estuvisteis vos conmigo en tal lugar, donde tratamos como podría llevarse a efecto este negocio? ¿No recordáis que asistieron en aquella junta don fulano y don zutano?

Cuando él oyó tales palabras, demudósele el semblante; y observándolo Nos, le dijimos:

—Malamente obras para con Dios y para conmigo, que soy tu señor natural, negando la verdad: el cargo que se te acaba de hacer te será probado; y cuando se te pruebe, sufrirás toda la pena que de justicia te corresponde: al contrario, si confiesas, podrás hallar aun gracia en mí, pues la halla fácilmente delante de Dios y de sus señores en este mundo el que confiesa con llaneza sus faltas.

Movido de nuestras razones, comenzó entonces a cantar de plano, y conformándose enteramente con lo que nos había dicho Marqués, descubrió a todos los demás que habían tenido parte con él en aquel hecho. Así, llamándolos uno a uno, tuvimos al

cabo tantos testigos, que supimos de cierto todo lo que había en aquel negocio, quiénes eran los que acuñaban la susodicha moneda y dónde la acuñaban; quedando completamente probado que el sacristán, hermano de Pero Pérez, fabricaba falsos maravedises de cobre, los cuales cubrían luego de una hojuela de oro, e iban a parar a manos de Pero Ramírez en Santa Olalla. Asimismo quedó del todo averiguado que dichas monedas las fabricaban no solamente en Tarazona, sino también en Torrellas y en otros muchos lugares, de modo que nos vimos obligado a mandar ajusticiar a don Pero Ramírez, a su hijo y a doña Elfa de Torrella, imponiendo a los demás diferentes castigos, según su culpabilidad, y confiscando a todos los bienes, como reos de haberse atrevido a acuñar moneda en nuestra tierra y en la del rey de Castilla. En cuanto al sacristán, como era clérigo, lo entregamos al obispo, quien lo guardó en la cárcel basta que allí murió. Terminado ya el asunto de la moneda y castigados todos los culpables, nos marchamos de Tarazona encaminándonos a Zaragoza.

CAPÍTULO CCLXXVII.

Después de haber permanecido por algunos días en Zaragoza, nos fuimos a Valencia, donde hacía ya mucho tiempo que no habíamos estado: pasamos la Navidad en Alcañiz, y el día de año nuevo en Tortosa. Llegado a Valencia, tuvimos noticia de que había fallecido nuestra hija la infanta doña María; por consiguiente, resolvimos volvernos a Zaragoza, con intención de hacerla enterrar con su madre en Vallbona: pero habiendo sabido que el pueblo de aquella ciudad, a pesar de los ricos-hombres y de los caballeros, la había hecho enterrar ya en San Salvador, desistimos de hacer el viaje, y nos quedamos en Valencia.

Comparecieron luego ante Nos el obispo de Zaragoza, don Sancho Martínez de Oblites y don Sancho Baldoví, que eran los albaceas de la infanta, diciéndonos que querían mostrarnos el testamento que ella había otorgado; y habiéndonoslo leído, vimos que dejaba mil marcos para pago de deudas, satisfacción de

injurias y gratificaciones a sus doncellas y demás servidumbre. Nos manifestaron además dichos albaceas, que para cumplir todas aquellas mandas no podían contar sino con la venta de las joyas, que era lo único que les había quedado; y que por lo mismo habían querido hacérselo saber, por si queríamos quedárnoslas, porque preferirían que viniesen a parar otra vez a nuestro poder, que no al de cualquier otro, ya que antes habían sido nuestras. Contes-támosles que nos las quedaríamos, pagando su valor; y les designamos en seguida los lugares de Daroca, Barbastro y Roda, para que de sus rentas pudiesen ir cobrando y pagando los mil marcos.

CAPÍTULO CCLXXVIII.

Algún tiempo después En Raimundo de Cardona y algunos ricos hombres de Cataluña nos movieron guerra, porque habiendo muerto el conde de Urgel, querían apoderarse a la fuerza de su condado. Los albaceas del conde nos habían rogado repetidas veces, que les prestásemos algunas sumas para satisfacer las injurias y pagar las deudas que había dejado el conde, hipotecándonos al efecto las rentas de aquel condado; y como Nos accedimos a sus ruegos, por esto nos declaró la guerra En Raimundo de Cardona. Para emprenderla, nos trasladamos a Cervera, donde nos hallábamos por la fiesta de Todos los Santos; pero allí nos llegaron mensajeros y cartas de nuestro hijo el infante don Sancho, a quien el papa había conferido el arzobispado de Toledo, con las que nos rogaba muy encarecidamente que fuésemos a pasar con él las próximas fiestas de Navidad, en que había de celebrar su primera misa. Pedíanos además en sus cartas perdón por no haber venido a buscarnos como a padre y señor suyo que éramos; pero que se disponía para hacernos un buen recibimiento, saliendo a buscarnos hasta Calatayud, para que entrásemos los dos juntos en Castilla; y nos rogaba queuviésemos a bien acompañarle hasta Brihuega, Alcalá y otros lugares que él poseía en aquel camino. Movido entonces del estrecho deudo que con él nos unía, puesto que era

nuestro hijo y se acreditaba de tal por sus buenas obras, resolvimos acceder a lo que nos pedía: y como estábamos ya tan cerca de Navidad, dejamos en Cervera a nuestro hijo el infante En Pedro para que continuase la guerra.

[EL PROYECTO DE ULTRAMAR]

CAPÍTULO CCLXXIX.

Pasada la fiesta de Todos los Santos, emprendimos nuestro viaje hacia Aragón, y diez y seis días antes de Navidad llegamos ya a Calatayud. Cuando el rey de Castilla supo que nos encaminábamos a Toledo, salió a recibirnos hasta el monasterio de Huerta, y no se separó ya más de Nos hasta que llegamos a aquella ciudad, en la cual permanecemos por espacio de ocho días.

Al cabo de cinco de estar allí, tuvimos noticia de que Jaime Alarich, a quien Nos habíamos enviado en embajada al rey de los tártaros, había vuelto de allá acompañado de dos tártaros muy principales, particularmente el uno, que era hombre muy poderoso; y que nos traía buenas nuevas. Dijámoslo al rey de Castilla, quien, al paso que juzgó el caso por muy grave y muy de admirar, no pudo menos de advertirnos que procediésemos con cautela, porque tratábamos con gente muy falsa, y recelaba que cuando estuviésemos entre ellos no nos cumplirían lo que nos habrían enviado a decir por sus mensajeros, siendo el negocio de tanta importancia; pero que si el Señor se dignaba llevarnos de la mano, no se habría ofrecido nunca a ningún rey ocasión más propicia para acometer una grande empresa, de la cual podría resultar que se ganasen otra vez el santo Sepulcro y toda la Tierra santa de Ultramar. A pesar de todo esto, no pudimos recabar del rey, que nos diese su dictamen en un asunto tan importante.

CAPÍTULO CCLXXX.

Dijámosle, no obstante, que le agradecíamos lo que nos acababa de manifestar y que conocíamos por sus palabras lo que nos amaba; mas en cuanto al asunto de que tratábamos, le respondimos que en efecto era muy grande tal empresa, y no menos cierto que a ningún rey de aquende la mar habían rendido parias aquellos tártaros, ni manifestádole amor; pero que esto era, en primer lugar, porque el poder de tales gentes hacía poco que había empezado, y luego, porque a ningún otro rey de cristianos habían enviado mensaje ofreciéndole su amistad, sino a Nos. Ya, pues, que tan señaladamente lo habían enviado a Nos entre los otros, obra de Dios parecía, como si fuese su voluntad encomendarlo a Nos para llevarlo a cabo; y puesto que Dios lo quería, no lo rehusaríamos Nos por mira alguna, ni por temor de nuestro cuerpo, ni por mucho que nos hubiese de costar; pues tal cosa habíamos de probar con todo nuestro poder, hasta tanto que Dios quedase servido de Nos, por la buena voluntad que le teníamos. Por lo mismo, pues, rogábamos al rey que le pluguiera; y así, la honra que alcanzásemos sería también suya: además de que, si era mucho lo que Dios nos hiciese ganar, él, que tenía tantos hijos, podría confiar en que la parte que le tocase de nuestra ganancia sería grande asimismo.

—Finalmente —añadimos al cabo—, a Nos nos parece que Dios lo quiere; y queriéndolo Dios, no hay miedo de que nos suceda mal alguno.

A estas palabras contestó el rey:

—¡Quiera nuestro Señor que bien os vaya!

CAPÍTULO CCLXXXI.

Finidas nuestras conferencias con el rey de Castilla, salimos de Toledo el día siguiente y nos fuimos a una aldea que tiene por nombre Illescas, encaminándose a otra dicho rey. Entretanto

todos los ricos-hombres, el maestre de Udés y el maestre del Hospital, que lo era en toda España, iban hablando de tal asunto y se referían mutuamente lo que habían oído contar de nuestra ida. Con esto, acercósenos el maestre del Hospital, que se llamaba frey Gonzalvo Perero y era portugués, diciéndonos que quería hablar con Nos; y apartándonos a un lado fuera del camino, nos dijo que buena era nuestra intención y buena nuestra voluntad en querer servir a Dios; y deseando, por lo mismo, servirnos en cuanto pudiese con lo que tenía el Hospital en los cinco reinos de España, nos suplicaba que dijésemos al rey de Castilla, que le permitiese ir con Nos, y sacar al propio tiempo de su tierra cuanto tenía en ella el Hospital y fuese menester. Respondímosle que le agradecíamos el ofrecimiento que nos hacía, sobre todo, por cuanto nos alababa la empresa que queríamos llevar a cabo en servicio de Dios; que hablaríamos de lo que nos decía al rey de Castilla, y que luego lo llamaríamos a la presencia de ambos; de consiguiente, que en tal ocasión procurase estar a la vista, para poder tenerlo cuando le hiciésemos llamar.

Después de esto, enviamos a decir al rey de Castilla, el cual se había adelantado persiguiendo la caza, que nos esperase un poco; y haciéndolo así, al llegar donde él estaba, llamámoslo aparte y le dijimos:

—Rey, el comendador nos ha ofrecido su ayuda para acompañarnos en nuestra empresa; pero es preciso que vos se lo mandéis y le digáis que os place.

Al oír esto el rey, hizo llamar al comendador; y viniendo éste, le dijo aquel a nuestra presencia:

—*Comanador, muyto nos place la ayuda e el servici que vos fazedes al rey Daragon, tanto como si a Nos lo faciades, y mes; esto vos pregamos e os mandamos que vos lo fagades.*

—Comendador —dijimos entonces Nos—, ya veis como el rey lo manda.

A lo que él contestó:

—*Señor, bien lo veyo quel rey me lo manda.*

Y con esto despedímonos, quedando muy agradecido al rey por su buen ánimo de ayudarnos en cuanto pudiese.

La mañana siguiente salió de una aldea el rey de Castilla, y Nos de otra: iba aquel un poco más adelante, y así divisamos luego su pendón, que se dejaba ver en el punto por donde Nos debíamos pasar: allí se paró el rey, saludónos manifestando que nos quería hablar, y después de haber preguntado por don Manuel, don Gil Garcés y don Juan García, nos dijo de esta manera:

—*Rey, esta vostra ida que vos queredes fer, Deus lo sabe que nos pesa duna part, e nos plaze daltra: pesa a Nos, porque a tan gran ventura queredes meter vostro corpo e contra tan terrible gente e tant luny: e plaze Nos, si vos tan grande bien podedes haver para christians como vos cuidades, e así placía a Dios que seya. É pus non vos lo podemos destorbar, tanto lo havedes en corazón, non quiero que vos vayades menos de mi ayuda; car así lo fizistes vos a mí, quant mester havia, quem ayudades; e ayudar vos he de cien milia morabatines doro e de cien cavallos.*

Respondímosle que de nadie absolutamente queríamos recibir ayuda sino de la Iglesia; pero que era tanto el amor que le teníamos, que no podíamos rehusar la suya, antes bien se la agradecíamos mucho.

Pasamos el día siguiente por Uclés, donde nos convidó el maestre, y el día que partimos nos ofreció que nos acompañaría con cien caballeros; por lo que no pudimos menos que quedarle muy agradecido. El otro día, don Gil Garcés nos hizo también el ofrecimiento de que iría con Nos con cuantas fuerzas le fuese posible; pero ni el uno ni el otro nos cumplieron lo prometido. Cuando después tuvimos que separarnos del rey de Castilla, díjonos éste:

—*Aiadat pendrets sesenta milia besans quem han enviados el rey de Granada, e damos vos esto por entrada, e lo als verná luego.*

Tomamos Nos aquella suma, dejando allí para que recogiesen lo restante a fray Pedro Peyronet y a Pedro Gilabert, quienes nos entregaron a su tiempo lo cobrado; y aquel mismo día nos fuimos a Moya, pasando luego desde tal punto a la ciudad de Valencia.

CAPÍTULO CCLXXXII.

Estando en Valencia, vino a vernos Jaime Alarich con los tártaros y el mensajero de Grecia, que se hallaba a tal sazón en la ciudad; y llegados todos a nuestra presencia, nos dijeron que de parte del gran Kan, que era rey de los tártaros, nos manifestaban como éste tenía intención y voluntad de ayudarnos; que fuésemos a Alayaz o a cualquier otro punto, que él nos saldría a recibir; y que en su tierra hallaríamos todo cuanto hubiésemos menester para ir a conquistar el santo Sepulcro, lo cual podríamos hacer acompañado de él, que nos abastecería de cuantas provisiones necesitásemos. El otro mensajero, que era el enviado de Paleólogo, emperador de los griegos, manifestónos asimismo que por mar nos enviaría cuanto fuese necesario.

Dímonos prisa, de consiguiente, en disponer y arreglar nuestro viaje; de manera, que a los siete meses estábamos ya en Barcelona prontos a pasar el mar. Con tal motivo, enviónos mensaje la reina de Castilla para que nos viésemos con ella, y al efecto vino a Huerta con sus hijos, donde comparecieron asimismo los nuestros, a saber, el infante En Pedro, el infante En Jaime, y el arzobispo de Toledo, que también nos era hijo. Allí, por espacio de días, nos suplicaron llorando y pidiéndonos por favor que nos quedásemos; pero no pudieron conseguir de Nos tal cosa: y así, nos volvimos a Barcelona para ordenar la expedición, en cuya ciudad encontramos ya al llegar, entre caballeros y hombres a caballo, mil trescientos o más que nos esperaban.

Antes de partir, quisimos pasar a Mallorca para ver si encontraríamos por allí alguna nave, y al mismo tiempo si nos ayudarían en la expedición: fuimos a tal punto en una galera y acompañado además de una saetía; y preguntando al llegar si nos ayudarían, vinieron a respondernos que harían cuanto nos quisiésemos y les dijéramos. Conociendo Nos su buena voluntad y que tenían intención de darnos hasta setenta mil sueldos, que era la suma que les queríamos pedir, pedímosles entonces solamente cincuenta mil, los cuales nos entregaron de buen grado y voluntariamente. Con tal cantidad fletamos en seguida tres naves, y al propio tiempo recibimos del almojarife de

Menorca, entre bueyes y vacas, mil cabezas de ganado; y con todo esto nos volvimos a Barcelona, donde llegamos el primer día de agosto.

CAPÍTULO CCLXXXIII.

Tres o cuatro días antes de santa María de septiembre nos hicimos a la vela, y durante toda aquella noche permanecimos en calma, más de cuarenta millas adentro de la mar. La mañana siguiente En Raimundo Marquet vino a nuestra presencia y nos dijo:

—Señor, me parece que sería prudente que os volviéseis a tierra, para reunir todo el ejército y que nos pudiésemos ver unos a otros; si no vamos a perdernos y no podremos encontrarnos nunca

Vimos que en efecto tenía razón, e hicimos lo que nos dijo; mas al volver a tierra, encontramos solamente una galera, pues todo el resto de la armada había tomado el rumbo hacia la mar de Sitjes. Con dicha galera volvimos entonces a la mar y los demás leños se fueron acercando a Menorca; y al amanecer, descubrimos ya las velas, que serían unas diez siete, y estaban a unas veinte y cinco millas en las aguas de aquella isla. Seguimos navegando todo aquel día y noche, y el siguiente a hora de vísperas levantóse un viento de levante, y luego apareció un arco azul y encarnado como los que suelen llamar de San Juan; alzándose en seguida una manga que hirió contra la mar, y de blanca que era cambióse de repente en negra. Al ponerse el sol, empezó a incomodarnos el levante, que sopló con fuerza toda la noche; de manera que nos vimos precisados a arriar, tan pronto como notamos que arreciaba el tiempo; siendo esto la causa de que no viésemos ya ni leño ni nave alguna. Tuvo lugar este suceso el sábado víspera de santa María de setiembre, por la noche.

Llegado el domingo, mudóse el viento en jaloque y duró todo aquel día hasta a media noche, que cambió en leveche. El lunes arreció aun más la tempestad que el sábado y domingo

anteriores, de manera que se juntaron los cuatro vientos y todos combatían entre sí, durando esto todo el día del martes y toda la noche hasta el miércoles, que fue cuando cesó tal borrasca. Marineros teníamos que habían estado veinte o veinte y cinco años en ultramar, y decían que nunca habían visto tempestad tan deshecha como aquella.

Luego que amaneció, divisamos la nave del Templo que venía hacia Nos, y nos envió un mensaje para decirnos, como se le había roto el timón y si queríamos hacerles el favor de darles uno. Consentimos en ello; mas luego vino En Raimundo Marquet, diciéndonos que tal cosa no hiciésemos, porque nuestra nave no podía ir sin un timón de reserva. Con esto, marchóse la embarcación, perdiéndola de vista al llegar la noche; y entrada ésta, descubrimos la nave del sacristán de Lérida, después obispo de Huesca, que nos pasó por la popa, y además la del comendador de Alcañiz, que era de los freiles de Calatrava. Llamamos a tal sazón a En Raimundo Marquet y a Galcerán de Pinos, que estaban con Nos en la nave, y además a algunos otros caballeros que nos acompañaban, y les dijimos que escucharan ciertas palabras que les queríamos decir, lo que hicimos del modo siguiente:

—Raimundo Marquet, parece que nuestro Señor no quiere que pasemos a ultramar, pues ya otra vez estábamos preparados para hacerlo, y la tempestad nos lo impidió; de manera que no pudimos conseguirlo: lo cual sucedió pasados ya más de ocho días después de la fiesta de san Miguel.

A tal novedad comparecieron a nuestra presencia el obispo de Barcelona, el maestre del Templo y el del Hospital, que eran de nuestra tierra, todos los prohombres de Barcelona, los dueños de las naves y los marineros, y nos suplicaron por Dios y por santa María, que no quisiésemos emprender aquel viaje; porque las grandes nieblas que se experimentaban en Acre al entrar el invierno, les hacían temer mucho que acaso errásemos la tierra.

—Y si esto sucedía —añadieron luego—, mucho tememos que no daríais con tal país y os pondríais en peligro de muerte, por cuyo motivo, a la verdad, no nos atrevemos a aconsejaros que paséis adelante en tal viaje.

Parte por lo mucho que nos rogaron, y parte por conocer al cabo que tenían razón en lo que decían, resolvimos quedarnos;

sin embargo de esperar dos meses para poder pasar el mar. No haber podido verificarlo ya por primera vez, y ver en ésta que por tempestad nos habíamos de quedar, señal era de que a nuestro Señor no le placía nuestro viaje: Nos sufrimos la mala mar todo aquel tiempo, sólo por esperar si la tendríamos mejor en adelante; mas ya que nuestro Señor no nos daba el viento que necesitábamos para ir a donde debíamos, no quedaba duda de que no le placía. Así, pues, les dijimos que esperasen aquella noche, a ver si el viento mejoraría; que si lo alcanzábamos, pasaríamos adelante, y si no, que no estaba en nuestro poder contrastar la voluntad de Dios. Toda aquella noche, con el viento de leveche, que era el que llevábamos, fuimos andando, y así nos sostuvimos hasta el alba; mas al salir el sol, el levante nos dio por la proa, y desde entonces nos vimos ya privados de pasar adelante.

Viendo, pues, que Dios no quería mejorarnos el tiempo, hicimos seña a la nave del sacristán de Lérida, que después fue obispo de Huesca, a la de Calatrava y a la de En Pedro de Queralt, de que nos volvíamos; y al efecto dieron la vuelta con Nos: a cuya sazón rompióse el árbol de la nave del arcediano con la entena de la misma. Si por ventura alguno preguntase por que razón nuestra nave y las demás que con Nos se volvieron no pasaron en tal ocasión delante, como lo hicieron otras²³, les diremos: porque a éstas les daba tan de lleno el leveche, que podían, orzando, continuar su viaje; y Nos no podíamos dominar el viento, por cuanto nos hallábamos en un punto mucho más bajo que las otras.

Esto hizo que suplicásemos a nuestra señora santa María de Valencia para que rogase a su querido Hijo, diciéndole, que si tenía por bueno que Nos verificásemos aquella romería, que nos la dejase cumplir: y tal súplica le hicimos mientras duró aquella tormenta, por espacio de tres días y tres noches, y siempre que podíamos escondernos en aquel lugar donde Nos dormíamos, al cual suelen llamar en las naves *Pareís*. Decíamosle en nuestra súplica que tal cosa nos otorgase, pues no nos pararíamos en el daño que nos pudiese sobrevenir en aquel viaje; pero que si juzgaba que tal empresa no había de ser provechosa a Nos ni a la cristiandad, que nos dejase volver delante del altar que lleva su nombre en Valencia. Y en efecto, plúgole a Dios que a tal punto

volviésemos; mas antes acercámonos por una vez al puerto de Aguasmuertas, y cuando nos faltaban solo dos millas para llegar, salió de la gola de dicho puerto un viento tal, que nos obligó a la fuerza a arriar, y fuimos bordeando toda aquella noche desde la puesta del sol, hasta que por fin venimos a parar frente de Agde. Suplicamos entonces de nuevo a la Madre de Dios, diciéndole que a ningún punto nos dejase arribar ni aun a nuestra tierra, como no fuese cerca de alguna iglesia suya, para poder restaurarla y en ella agradecerle la gran merced que nos había hecho en librarnos de aquella pena, así como para poder adorar su altar.

El día siguiente, un garbino suave y blando nos condujo al indicado puerto, y la otra mañana nos fuimos a la iglesia de nuestra Señora santa María de Vallvert a agradecerle la merced y bien que nos dispensara, sacándonos del peligro en que nos habíamos visto. Mientras estábamos aun en el puerto, díjonos un cocinero mayor nuestro que había salido afuera en una barca, que acababa de encontrar a fray Pedro Cenra y a fray Raimundo Martí, que habían llegado de Túnez; y que al ver estos nuestra nave, habían preguntado de quién era, y se les había respondido que del rey que estaba de vuelta a causa del mal tiempo. Pensábamos Nos que dichos frailes nos esperarían, pero en aquel mismo instante se habían marchado para Montpellier. Fuimos, pues, como dijimos, el día siguiente a Vallvert para agradecer a nuestra Señora santa María la merced que nos había hecho. Así que llegamos, saliéronnos a recibir el obispo de Magalona y el hijo de don Raimundo Guancelm, y nos dijeron que, si queríamos, ellos se volverían con Nos a la mar, y que entretanto podríamos recoger las provisiones que nos hiciesen falta, pues de pronto el ejército no podía volver a embarcarse porque estaba muy mareado, aun cuando no lo estábamos Nos. A tal proposición les dijimos:

—¿Con qué pensáis ayudarnos, pues, si nos volvemos?

El hijo de En Raimundo Guancelm respondió:

—Yo os seguiré con diez caballeros.

—Yo con veinte —dijo el obispo de Magalona; y a esto añadieron, que si no nos volvíamos, daríamos mucho que hablar a la gente.

—Mucho habla la gente —respondimos Nos—; pero nuestro Señor sabe que nos vimos y aun nos vemos obligado a hacerlo así, sin embargo de no haber en el mundo nada que más ni tanto nos pese como esto. Lo que me maravilla —añadimos—, es que vosotros nos digáis tales palabras, cuando en mi nave solamente, entre perdidos e inutilizados, hay quince caballeros, y en las demás entre unos y otros creo que también ha de haber unos ciento; de consiguiente, volver ahora a la mar sólo con treinta caballeros de refuerzo, ya veis que no sería regular, y más habiendo salido de aquella tan mal parados por la tempestad, que no creemos volver a ella ni nos parece posible. Pero lo que quisiera de vosotros es que me dijerais con quién habéis ideado tal cosa.

—Con En Raimundo March y con otros que hablaban de tal negocio —respondieron ellos.

—¿Y ese Raimundo March —replicamos—, cuándo podrá estar aquí?

—Mañana —contestaron.

—Haremos venir, pues, a En Raimundo March —dijimos entonces—, y le hablaremos de ello delante de vosotros; veremos si será de parecer que hagamos lo que decís, o no.

Estando el día siguiente en Vallvert, vino dicho Raimundo March; y mandando llamar al propio tiempo al obispo de Magalona y a En Raimundo Guancelm, dijimos a aquel:

—Oíd, Raimundo March, lo que me han dicho el obispo y En Raimundo Guancelm: dijeron ambos que vos creáis conveniente (y yo quiero saberlo de vos mismo) que yo volviese a emprender el viaje a ultramar.

—Señor —contestó En Raimundo March—; en otra cosa podría aconsejaros, pero en achaque de armas vos sabéis más que yo. Además de que vos prevéis siempre lo mejor, porque lo que vos no conoceréis, ni yo ni nadie podrá conocerlo.

Con esto el obispo y En Raimundo Guancelm se desengañaron, arrepintiéndose de lo que nos habían dicho; y en consecuencia olvidamos Nos cuanto con ellos habíamos hablado.

CAPÍTULO CCLXXXIV.

Entramos mas adelante en Montpellier, y el día siguiente de nuestra llegada enviamos a buscar a los cónsules y a unos cincuenta o sesenta de los principales de la villa, para que compareciesen ante Nos. Cuando estuvieron a nuestra presencia, les referimos lo que nos había sucedido en el mar, diciéndoles que parecía como que nuestro Señor no quisiera que pasásemos adelante, pues otra vez lo habíamos probado ya, y estando en Barcelona, pronto a pasar a ultramar, levantáronse un jaloque tan fuerte y un viento de Provenza, que por espacio de diez y siete días y otras tantas noches las naves no pudieron apartarse de la orilla. Sería aumentar el volumen de este libro si hubiésemos de contar aquí todo lo que dijimos en tal ocasión; de consiguiente, referiremos sólo lo más principal. Dijímosles que en la empresa aquella habíamos gastado mucho, mas que teníamos en ellos gran confianza de que nos ayudarían a satisfacción nuestra; pues los frailes menores de Montpellier, que ellos nos enviaron, nos habían dicho que así lo harían, con tal que Nos les señalásemos algo en prenda: que bajo tal confianza habíamos pasado adelante, convencido de que nos socorrerían una empresa con la que se prestaba tan gran servicio a Dios, y finalmente, que ya que Dios nos había traído a Montpellier, les suplicábamos muy encarecidamente que en efecto nos ayudasen. A esto contestaron que tendrían su acuerdo y que al día siguiente nos darían la respuesta.

Vinieron otro día a nuestra presencia, y nos dijeron que bien conocían que había de sernos ingrata su contestación, pues aun cuando les hubiésemos podido tal ayuda, nuestro viaje a ultramar no se había verificado. Negaron que hubiesen dicho nada a los fraile menores respecto de ayudarnos: pero que, sin embargo de no ser cierto que tal dijeran, su acuerdo había sido el siguiente: que cuando Nos quisiésemos pasar a ultramar, para ayudarnos, nos facilitarían hasta sesenta mil sueldos de moneda tornesa. A esto contestamos Nos:

—Barones, la repuesta más original que jamás haya podido hacerse a señor alguno, y menos a un señor de mi calidad, me hacéis ahora a mí; y me admira, en verdad, que así penséis los de

Montpellier y que tal respuesta hayáis podido hacerme; pues mas me dais para que parta de vosotros, que para que me quede en vuestra compañía en el país. Seguro estoy de que mis vasallos de Aragón y de Cataluña llegarían a darme un millón de sueldos para que me quedara en la tierra; y ivosotros para marcharme e ir a ultramar, donde podría ser muerto o preso, me ofrecéis más dinero que si me quedara! Cierto que me maravilla mucho vuestro ofrecimiento.

[VISITAS MUTUAS CON EL REY DE CASTILLA]

CAPÍTULO CCLXXXV.

Partimos con esto de Montpellier y nos fuimos a Cataluña, desde donde pasamos luego a Aragón y entramos en Zaragoza. Estando aquí, vinieron unos mensajeros del rey de Castilla, quien nos suplicaba muy afectuosamente que, ya que habíamos vuelto a nuestra tierra, nos sirviésemos ir a las bodas de nuestro nieto don Fernando. Conociendo ser muy justo que accediésemos a tal súplica, dijímosle que el día que nos había señalado estaríamos allí. A tal objeto nos fuimos a Tarazona, mientras que el rey de Castilla se adelantó hasta Ágreda; y partiendo luego de aquel punto, nos fuimos a éste, donde encontramos ya al rey de Castilla que nos esperaba en medio del camino. Mostró muy grande alegría al vernos, de la que Nos también participamos; y en seguida abrazónos por tres veces, llorando del gran gozo que sentía: entramos luego juntos en Ágreda, y de aquí nos dirigimos por Soria a Burgos, en cómodas jornadas. Un día que íbamos siguiendo el camino hablando de sus hechos y de los nuestros, dijímosle Nos, que le rogábamos que se guiase por nuestro consejo en lo que pretendiera hacer, y en caso de errar, que nos lo dijese, y Nos enmendaríamos el yerro; de lo que quedó muy agradecido, como nos lo mostró al decirnos, que lo haría tal como se lo advertíamos.

Llegados, pues, a Burgos, encontramos allí a los ricos-hombres de dicho rey, a saber, don Alfonso de Molina, tío suyo, su hermano don Felipe, don Nuño González de Lara, y a todos los demás ricos-hombres del reino. Estaban también en dicha ciudad la hija del rey de Francia, acompañada del conde Dodo, hermano de don Juan Darte, un obispo y además varios ricos-

hombres, todos los cuales habían venido también con ella. A dicha hija del rey de Francia tomóla en tal ocasión por esposa don Fernando: y por tal motivo, hízolo el rey caballero suyo, al paso que don Fernando hizo también caballeros a todos sus hermanos, menos a don Sancho, en razón de haberle suplicado Nos que así lo hiciese. Díjonos con esto el rey de Castilla, que dicho don Sancho y todos sus hermanos lo querían, y que pues lo querían, ninguna dificultad había en que don Fernando les hiciese caballeros. A esto le contestamos delante de don Felipe, de don Nuño y de sus ricos-hombres, que mal consejo le dio quien le aconsejaba que don Fernando hiciese caballeros a sus hermanos. Tomó aquí la palabra don Fernando y dijo, que ya que ellos lo querían, bien podía hacerlo; mas Nos le respondimos, que ira y bando metía entre ellos, pues en adelante, si sucedía que no se portasen bien, les echaría él en cara el haberlos hecho caballeros, y ellos mostrarían en esto desdén e ira. Por último, preguntémosles si en efecto lo querían así; a lo que ellos respondieron afirmativamente: mas acercándonos al oído de don Sancho, que estaba junto a Nos, dijímosle que por nada del mundo consintiese; y fue su respuesta, que cumpliría exactamente lo que en tal ocasión le aconsejábamos.

Preguntamos luego a don Sancho en presencia de todos:

—Don Sancho, ¿es cierto que queréis ser caballero de don Fernando?

—Abuelo —respondió—, *lo que vos querés en quiero yo.*

Y a esto replicamos Nos:

—Açó en queremos Nos: *que vos que prendades cavallería de vuestro padre, e no de otro hombre.*

—Señor —respondió—, *plázeme, e fer lo he como vos queraes e como vos me consellades.*

Así pues, el rey hizo caballero a don Fernando y éste a sus hermanos, menos a don Sancho: además, fueron también armados por el mismo, Lope Díaz de Vizcaya y otros hijos de muchos ricos-hombres.

CAPÍTULO CCLXXXVI.

Duró nuestra permanencia en tal punto unos quince días poco más o menos; y en uno de ellos enviónos a decir don Alfonso de Molina, que no estaba muy bueno, por lo que Nos pasamos a visitarle. Al volver de tal visita, junto a la casa del Hospital de Burgos, que era donde nos hospedábamos, encontrámonos con don Nuño González de Lara, que venía a vernos; y juntándonos los dos, hicimos cabalgar adelante a los demás por la rambla de Burgos, y nosotros seguimos hablando dirigiéndonos hacia nuestra posada; durante lo que nos manifestó dicho don Nuño el grande deseo que tenía de servirnos más que a ningún otro hombre del mundo; añadiendo aun, que según en qué cosas, hasta nos serviría con preferencia a él mismo; y así, que bastaría en cualquier tiempo enviarle una carta, para acudir al punto a nuestro servicio con ciento o doscientos caballeros. Respondímosle que le agradecíamos mucho el ofrecimiento que nos hacía, y que aceptaríamos de él lo que hubiésemos menester; mas pareciéndonos que adivinábamos la causa por la que se ofrecía a venir con Nos, y creyendo que era preciso decírsela, le hablamos de esta manera:

—Don Nuño, yo sé que el rey de Castilla no os ama y está quejoso de vos y de otros ricos-hombres de su reino: por otra parte, sé también que vos y dichos ricos-hombres estáis asimismo quejosos del rey y no le deseáis aquel bien que le debierais desear; pero, ya sea por tuerto vuestro o suyo, ninguna ocasión sería mejor que ésta para arreglarlo, porque ya sabéis que ningún hombre tiene tanto motivo de entrometerse en sus negocios como yo; además de que, lo que los otros no se atreverían a decirle, Nos se lo diríamos llanamente como si habláramos con un caballero. Y creed, en verdad, que si algún tuerto os ha hecho, se lo diremos y se lo haremos enmendar; y en caso de no querer hacerlo, vos veréis cuan resentido de él nos mostraremos, hasta que a la fin lo haga: siendo tal nuestro resentimiento, si en ello persiste, que agradecido habréis de quedar por lo que hagamos.

Después de esto, encontrámosle el día siguiente que se daba ya por satisfecho del rey; pues decía que éste le había dado patrimonio y le había casado, cumpliendo con todas las deudas que satisfacer pudiera un señor a su vasallo; por cuyo motivo, añadió que ya no era preciso que interviniésemos en el negocio, supuesto que nos participaba tal novedad.

CAPÍTULO CCLXXXVII.

Tomamos luego el camino de Tarazona, hasta donde nos siguió el rey de Castilla, pues decía que no quería separarse de Nos en tanto que estuviésemos en su tierra. Suplicárnosle que pasase en nuestra compañía la fiesta de Navidad, que estaba próxima, a lo que se negaba, excusándose de varios modos; mas al cabo accedió a nuestras súplicas, y entró con Nos en Tarazona. Hecha tal resolución, tuvimos buen cuidado de que nada faltase a él ni a los suyos, arreglándolo de modo que cada rico-hombre tuviese en su tienda pan, vino, cera, salsa, fruta y todo lo demás que menester hubiese, a fin de que el uno no incomodase al otro en lo que dársele debía. De esta manera, pues, lo hicimos; y seguros estamos de que no quedó uno a quién no hiciésemos dar buena ración de perdices, uvas pasas y demás que se le antojase pedir.

La permanencia de dicho rey en tal punto con Nos fue de siete días, y en ellos le dimos siete consejos para que los adoptase en sus negocios. Fue el primer consejo que cuando hubiese dado palabra a alguno, que de todos modos la cumpliese, pues valía más sentir la vergüenza de decir no al que pidiese, que sufrir luego el dolor de no poder cumplir lo prometido.

Otro consejo fue el de que antes de hacer con otro escritura o entregársela, mirase bien primero lo que se quería hacer y lo que no.

El tercer consejo fue que procurase conservar toda su gente en su poder, pues era regular y convenía a cualquier rey el saber conservar con amor y captándose su beneplácito toda la gente que Dios le había encomendado.

Fue el cuarto consejo que si alguna gente debiese conservar, cuando no le fuese posible hacerlo con toda, conservase al menos a dos clases, cuales eran la iglesia y los pueblos y ciudades de la tierra; pues esta es la gente que Dios ama más que a los caballeros, porque los caballeros son los que más presto se levantan contra señorío que ningún otro. Bueno sería, le añadimos, que lo conservase todo, si fuese posible; mas cuando no, que retuviese las dos clases que hemos citado, pues con ellas destruiría a los demás.

El quinto consejo fue decirle que ya que Dios le había dado Murcia y Nos con nuestro Señor le habíamos ayudado a tomarla y a ganarla, que hiciese guardar los convenios que Nos habíamos hecho con sus pobladores, pues los que él les otorgó no se les observaban, antes se les faltaba a ellos quitándoles sus heredades; de modo que sólo se les daban veinte o treinta tahullas, y al que más cincuenta, las cuales no eran más que dos yugadas de Valencia, que sólo hacen doce cahíces de sembradura; siendo así que Murcia era reputada por la mejor villa de Andalucía, excepto Sevilla: y que no podíamos creer que ni él ni sus hombres no sabían partir la tierra. Dijímosle además que en ningún tiempo valdría nada Murcia, si no se hacía una cosa, la que le explicámos de esta manera:

—Lo que debéis hacer es que queden en la ciudad cien hombres de valor que os sepan dar la acogida que os compete cuando vos vayáis allá; y además, que estos cien hombres vivan allí con suficiente patrimonio; porque por cien tahullas ni por doscientas no puede decirse que tenga patrimonio un hombre de valor. Lo demás, ténganlo menestrales, y así haréis una buena villa; y si por ventura lo habéis dado a algunos que no sean de la población, conveníos con ellos y dadlo a pobladores.

El último consejo fue que no hiciese justicia a escondidas, porque no era propio de un rey obrar de tal modo en su casa. Esto fue lo que hicimos en Tarazona.

CAPÍTULO CCLXXXVIII.

Al salir de tal punto el rey de Castilla, se dirigió a Fitero, desde donde nos envió luego un mensaje, diciéndonos que se hallaba muy malo de un golpe que un caballo le había dado en la pierna, estando en Burgos. Con esto, marchamos allá al punto, llevando en nuestra compañía a cuatro o cinco caballeros, y un médico cirujano llamado maestro Juan, y además, proveyéndonos de todo cuanto pudiese necesitarse. Consolámosle al verle y estuvimos con él tres o cuatro días; mas al cabo nos rogó muy encarecidamente que nos volviésemos, porque estaba ya curado.

Y en efecto, marchóse él a Castilla desde luego, y Nos nos fuimos a Calatayud, donde permanecemos por espacio de un mes o más.

Pasado un mes volvimos al reino de Valencia, donde encontramos que había tenido lugar una disputa entre el que hacía nuestras veces y un cierto Guillermo Escrivá, sobre lo cual dimos Nos la correspondiente sentencia. Acusaron para esto dicho En Guillermo Escrivá y otro al indicado baile nuestro; mas enterándonos Nos del hecho, dimos, como hemos dicho, la sentencia, y les castigamos; con lo que la ciudad quedó segura y en completa paz. Llegó después un enviado, participándonos que el rey de Castilla quería verse con Nos entre Requena y Buñol, al que respondimos que mucho nos placía; y al efecto fuimos a recibir a aquel en Buñol con ánimo de enseñarle el reino de Valencia, y saliendo luego al camino de Requena, recibimosles a él y a la reina cual correspondía y con todo honor y satisfacción. Suplicamos entonces al rey que entrase en Valencia, lo que nos otorgó en seguida, siendo muy a gusto de la reina, porque desde que la habíamos casado con dicho rey no había entrado más en nuestra tierra. A tal objeto, antes de verificarse la entrada, ordenamos lo conveniente para que dichos reyes fuesen bien acogidos de los obispos, de los caballeros y de los prohombres de la ciudad: mandamos hacer juegos maravillosos y otras diversas cosas; y por otra parte, mostróse la villa llena de colgaduras y pusieronse enramadas en todas las plazas. Entraron entonces en la ciudad, e hizo seles buena y alegre acogida, de tal modo, que mejor no se la hubiera hecho otra villa que hubiese sido poblada de cien años atrás. Esto hizo que quedara el rey de Castilla muy contento y que estuviera alegre mientras allí le tuvimos; lo que no era extraño, supuesto que nada le faltó mientras con Nos estuvo, ya fuese de casa, ya de otras diferentes cosas.

[ASUNTOS DE ARAGÓN Y CONFLICTOS FAMILIARES]

CAPÍTULO CCLXXXIX.

Marchóse después de Valencia y juntos fuimos hasta Villena, donde nos suplicó que nos quedásemos en su compañía tres días, a lo que accedimos. Pasados estos, despedímonos de él, que se dirigió a Murcia, y Nos nos fuimos hacia Játiva, desde donde pasamos luego a Denia. Aquí fundamos una puebla que tiene por nombre Örimbloy, y otra en el valle de Albaida, que se llama Montaberner. Un día en que nos íbamos solazando por el camino de Biar, al llegar a Onteniente, nos salieron al encuentro unos hombres de Zuera y nos dijeron, que en un acecho y celada que había puesto En Artal de Luna con caballeros y peones, les había muerto veinte y siete de los suyos. A tal noticia volvímonos a Valencia y entramos luego en Aragón; mas al llegar a Torrellas, que está cerca de Camarena, aldea de Teruel, vino a vernos el infante En Jaime, hijo nuestro, acompañado del abad de Poblet, y nos dijo cómo el rey de Francia y la reina le habían hablado para casarlo con la condesa de Nevres; que ambos habían dado ya su palabra y señalado día, y así que esperaba de Nos todo amor y gracia como de su padre y señor podía esperarla; en virtud de lo que nos suplicaba que le otorgásemos tal cosa, de manera que pudiese llevarse a cabo el negocio a honor suyo y nuestro. El día siguiente de habernos dicho esto, entramos en Camarena y pasamos a Teruel, en cuyo punto dimos al citado infante sesenta mil sueldos en ayuda y para que pudiese sufragar los gastos que ocasionase lo antedicho.

De aquí partimos luego para Zaragoza, donde enviamos a buscar a don Artal de Luna para que acudiese a nuestra

presencia la víspera de Santa María de agosto, en cuyo día Nos predicamos. A la tercera citación compareció don Artal; los de Zuera promovieron su demanda explicando el suceso de la celada en que aquel había muerto a sus hombres; don Artal nos suplicó que le diésemos por defensor a don Juan Gil Terim; y otorgándosele, empezó el pleito entre ellos hasta llevarse a conclusión. Yendo otro día a Ejea, vino a encontrarnos don Pero Cornel con todos sus amigos, y nos suplicó que tomásemos a aquel bajo nuestro amparo: tuvimos nuestro acuerdo para ello, y en efecto lo amparamos, pero fue de manera, que le mandamos enmendar el mal que habían hecho sus hombres a los de Zuera; que entregase veinte mil sueldos; y que él y los caballeros que le acompañaron en aquel hecho marchasen de nuestro reino por cinco años: a los de Erla les mandamos asimismo que saliesen por tres años; y a un escribano que aquel tenía, que había ocasionado mucho mal, ordenámosle que saliese para siempre. Del dinero, dimos luego Nos diez mil sueldos a los huérfanos y a las viudas de los que habían sido muertos en el choque; y luego nos fuimos a Zaragoza.

CAPÍTULO CCXC.

Estando en Zaragoza, nos llegó un mensaje apremiante del rey de Castilla, diciéndonos de parte de éste que nos viésemos con él, pues le convenía mucho hablarnos de negocios muy importantes y que interesaban a entrambos. A tal efecto, enviámosle a Jaime Çaroca, sacristán que era de Lérida y notario nuestro, diciéndole por su conducto, que Nos estábamos muy ocupado, y así que lo que tuviese que decirnos, lo dijese a él, porque del mismo modo haríamos por su carta lo que quisiese, que sí lo viésemos delante de Nos. Respondió a esto que no lo quería así: antes por el contrario, nos suplicaba que de todos modos nos viésemos con él, pues cosas pasaban que a nadie absolutamente podía decir las sino a Nos.

En vista de tal contestación partimos de Zaragoza, y de aquí pasamos a Alicante, donde encontramos a dicho rey, conforme

nos lo había enviado a decir. Lo que nos dijo al estar con él fue que sabía de cierto que nuestros ricos-hombres se habían convenido con los ricos-hombres de Castilla y con los moros para ir contra Nos; y luego pidiéndonos consejo sobre lo que debía hacer y lo que no, y a quién ayudaría, pues el rey de Granada le había ofrecido su ayuda contra los arrayazes, y los arrayazes la suya contra el rey de Granada. Respondimosle a esto, que prestase ayuda a aquel con quien se hubiese convenido primero para ello; y al propio tiempo, le preguntamos cuál era éste. Contestónos, que el rey de Granada; y en vista de tal contestación, dijimosle que pues se había convenido con el rey de Granada, a él prestase ayuda, si no había roto el convenio; mas que en caso contrario, dejase a dicho rey, y la ofreciese antes bien a los demás arrayazes. con los cuales se podría convenir, que no por esto valdría menos su fe; y por último, que nos placía mucho el que diera así ocasión de dividir a los moros en dos parcialidades, pues valía más esto, que no que formasen una sola. Respondió el rey de Castilla, que bueno era el consejo que le dábamos, y que por lo mismo procuraría cumplirlo; con lo que nos despedimos de él y nos volvimos al reino de Valencia.

Más adelante, cuando salimos de Valencia y nos fuimos a Murviedro, enviéndonos Ferrán Sánchez una carta por un hombre suyo, diciéndonos que el infante En Pedro había ido a su casa en Burriana, con intención de matarlo, y lo había buscado, espada en mano, hasta por debajo de la cama; añadiendo, que a no haberlo sabido de antemano, pudiendo de este modo escaparse con su mujer, hubiéranlo preso, sin duda. Cuando Nos oímos esto, sentimos un vivo pesar y exclamamos que preferiríamos perder por ello mil marcos de plata, antes que supiese tal cosa nadie más que Nos, el infante y el mismo Ferrán Sánchez.

Con esto, salimos de tal punto y nos fuimos a Aragón, donde mandamos reunir nuestra corte en Lérida, para que ante ella compareciese el infante; lo que se le hizo saber, así como a los ricos-hombres, advirtiéndoles que debían estar allí a mediados de la cuaresma. Acudiendo, pues, Nos a tal punto, y estando allí el infante y los ricos-hombres de Cataluña y Aragón, llevámonos a aquel aparte, y en presencia de algunos privados nuestros y suyos, le preguntamos, porqué había entrado de noche en casa de Ferrán Sánchez para destruirle y darle muerte. Respondiéndonos

que el ir a casa de aquel, no era porque llevase intención de matarle; a lo que le replicamos diciéndole que lo contrario nos parecía a Nos, es decir, que había ido con tal intención, pues lo hacía creer el haber entrado en el cuarto donde aquel solía dormir con su mujer, y el haberlo buscado con las espadas desnudas por debajo de la cama y de una porción de cáñamo que había en la casa. Tras de esto, acordamos Nos y los demás que con Nos estaban, que la defensa que daba el infante no era suficiente; y así, desde luego le revocamos la procuración que por Nos tenía.

CAPÍTULO CCXCI.

Después de esto nos encaminamos a tierras de Valencia; pero antes Nos llegó allá el infante, el cual salió a recibirnos así que entrábamos en Burriana cazando y con la mayor alegría. De Burriana nos fuimos a Murviedro, y de aquí a Valencia. Hacía ya unos quince días que nos hallábamos en esta última ciudad, cuando se nos presentaron el obispo de ella, fray Pedro de Génova, el jurisconsulto En Tomás de Junqueras, y En Jaime Çaroca, que era a la sazón sacristán de Lérida y fue después obispo de la misma ciudad. Así que estuvieron delante de Nos, rogamos al infante que no quisiese proceder tan duramente en el hecho de Ferrán Sánchez, considerando que éste era su hermano, y que estaba dispuesto a responderle ante Nos en justicia de cualquier agravio que le hubiese causado; le suplicamos y mandamos que accediese a lo que le decíamos, pues allanándose el contrario a responder según derecho delante del rey de la tierra, justo era que lo aceptase, mayormente tratándose de un pariente suyo tan cercano; y finalmente le dijimos que hallándose Ferrán Sánchez con tales disposiciones, Nos no podíamos menos de ampararle, y así tendría él que habérselas, no solamente con dicho Ferrán, sino también con Nos, si algún daño quería hacerle. Contestónos a esto el infante que lo meditaría, y que luego nos haría saber lo que resolviese; y habiéndole preguntado cuándo, nos dijo que al día siguiente.

—Bien hacéis en querer reflexionarlo —le dijimos entonces —; pues cuanto más lo penséis, más acertadamente juzgaréis lo que os conviene.

A pesar de esto, todo el día siguiente estuvimos esperando en vano su respuesta; hasta que por último al cabo de tres o cuatro días se nos dijo que dicho infante se había salido de la villa, en compañía de otros tres o cuatro caballeros, y que había marchado a caballo, vestidos el perpunte y el camisote, y puesto el capacete de hierro. Semejante noticia nos sorprendió en gran manera por dos razones; la primera, porque nos daba a conocer que no quería someterse al fallo de nuestra corte; y la segunda, por ver que había salido de aquel modo de Valencia, de noche y a escondidas, siendo así que aun cuando no hubiese querido acceder a lo que le habíamos propuesto, no por eso le habíamos de hacer Nos ningún daño, mientras él no lo hiciese tampoco a Ferrán Sánchez o a sus cosas.

A los pocos días de haber el infante salido de Valencia, compareció en esta ciudad Ferrán Sánchez, quien se presentó para mostrarnos su agradecimiento por el favor que le habíamos hecho interponiendo nuestra mediación en aquel negocio; y después de haber permanecido con Nos por espacio de ocho días, volvió a emprender su camino, regresando a su tierra. Estábamos Nos aun en la misma ciudad de Valencia con don Gimeño de Urrea, suegro del indicado Ferrán Sánchez, con don Férriz de Lizana, don Pero Martínez de Luna y otros muchos, cuando se nos presentaron enviados por el infante don Ruiz Giménez de Luna y En Tomás de Junqueras, los cuales, después de habernos entregado su credencial, nos dijeron que querían hablar con Nos en presencia de nuestros ricos-hombres, de los caballeros y de los hombres dela ciudad. Hicimos entonces convocar a todos estos, y así que estuvieron reunidos, levantóse En Tomás de Junqueras, y hablando en nombre del infante, se expresó en estos términos:

—Señor, el infante nos envía a Ruiz Giménez y a mí, para que os digamos que el haberse salido el otro día de Valencia no fue con ningún fin siniestro ni para haceros ninguna injuria, sino por no tener que daros cara a cara un desaire, negándose a lo que vos le pedisteis. Quiere además que os manifestemos una cosa que hasta ahora había guardado muy secreta, y que hubiera continuado guardándola, sino porque ve el interés que os tomáis

por Ferrán Sánchez. Debéis, pues, saber que éste ha hecho contra vos tales cosas, que no merece que intercedáis por él para que el infante le perdone: él ha dicho que vos no debéis reinar; él intentó hacer envenenar al infante; y él finalmente conspiró con algunos ricos-hombres para que se levantase contra vos vuestra tierra. Así está dispuesto a probarlo el infante en su lugar y tiempo, como y también que en aquella conspiración tomaron parte muchos ricos-hombres y la mayor parte de Aragón.

—Mucho nos placera —les dijimos—, que nos descubra el infante todo lo que sepa en este asunto, no tanto para que pueda probarlo, sino también para que podamos poner en ello el conveniente remedio. Entre tanto resolveremos lo que deba hacerse.

Después de esto, llamamos aparte a los de nuestro consejo, porque nuestro palacio de Valencia se hallaba a la sazón lleno de gente, delante de la cual habían tenido su razonamiento los enviados; y habiéndose reunido con Nos En Bernardo Guillén de Entenza, don Gimeno de Urrea, don Férriz de Lizana y don Pero Martínez de Luna, cuando estuvimos solos, les dijimos:

—Ya veis cuan graves cargos acaban de hacerse a vosotros, aragoneses; menester será que alguien responda a ellos.

—Yo respondería de muy buena gana, contestó don Gimeno de Urrea, si aquel legista no fuese una persona vil: daréle, sin embargo, un su igual para que responda por mí²⁴, y nombraré para esto a un caballero.

Separóse entonces el consejo; pero ni don Gimeno ni el caballero que él había dicho respondieron nunca al cargo que se les hacía.

Contestamos entonces a don Ruiz Giménez y a En Tomás de Junqueras, que las palabras que nos habían dicho de parte del infante eran muy graves, y que con ellas habían lanzado un reto que comprendía a muchos; pero que señalaríamos día a don Ferrán Sánchez, para que, dándole salvoconducto, compareciese ante Nos a responder del cargo que se le hacía; y que si no se presentaba, le impondríamos la pena a que se había hecho acreedor por tan grave falta; a lo cual respondieron ellos que no tenían orden del infante para esperar otro día; y así se marcharon desde luego.

CAPÍTULO CCXCII.

Seguidamente convocamos al arzobispo, a los obispos, ricos-hombres y cuatro síndicos de cada villa, para las cortes que debíamos celebrar en Algecira; y a poco de haberlos convocado, se nos presentó en Valencia Ferrán Sánchez, a quien interrogamos sobre la certeza de lo que se nos había dicho, manifestándole que su suegro don Gimeno de Urrea no había querido responder al cargo. Dijámosle, pues, que respondiese él o alguno de los demás acusados, pues era tal el delito que se les imputaba a todos ellos, que a ser verdadero, era muy en mengua de su lealtad; pero a pesar de nuestras excitaciones, ni él ni ninguno de los demás cómplices quisieron responder a la acusación que se les hacía.

Resolvimos entonces marcharnos a Algecira, para esperar al infante al paso del río, en caso que viniese, y poder destruirle más fácilmente, si algo intentaba contra Nos. Allí nos entretuvimos cazando, puesto a la mira de lo que hiciese dicho infante; pero cuando menos lo pensábamos, supimos que éste había pasado ya por un vado, más abajo de Segayren, y que se había dirigido a Corbera, acompañado de unos veinte y cinco o treinta de a caballo. Entretanto habían ido compareciendo en Algecira para asistir a las cortes, el infante En Jaime, el arzobispo, los obispos de Barcelona, Lérida y Valencia, don García Ortiz, don Artal de Luna, y los síndicos de las ciudades de Zaragoza, Teruel, Lérida, Calatayud y algunas otras. Considerando entonces el tuerto que nos hacía el infante con no querer aceptar la sumisión de Ferrán Sánchez, y que, muy al contrario, después de haberle Nos rogado que la admitiese, no solamente no había accedido a nuestros ruegos, sino que para prevenirse había mandado fortificar y guarnecer todos los lugares que tenía en feudo por Nos; suplicamos a los de las cortes que tuviesen a bien tomar parte en aquel negocio, interesándose y compartiendo el pesar que tales hechos nos causaban. Ellos nos contestaron, que ya que dicho infante se hallaba en Corbera, irían a verle y harían todo lo posible para ponerlo en paz con Nos; y por nuestra parte le confiscamos todos los feudos que le habíamos dado en Aragón y Cataluña.

Marcháronse, pues, a Corbera todos los ricos-hombres, a excepción de don Artal, para ver al infante, a quien hallaron tan enojado y tan poco dispuesto a acceder a lo que le dijeron, que al cabo hubieron de volverse sin haber logrado su objeto, y habiéndose, al contrario, enemistado con él. Vueltos a Algecira, nos dijeron que habían resuelto regresar cada uno a su tierra; pero pensando Nos lo que deberíamos hacer, y habiéndonos manifestado ellos el razonamiento que habían tenido con el mencionado infante, les hicimos presente que no debían marcharse de aquel modo, ni debían haberle hablado en los términos en que lo hicieron; sino que el arzobispo, los obispos, y todos los ricos-hombres y ciudadanos que fueron a verle debían decirle: «Vos, infante, ¿porqué habéis reñido con vuestro padre, siendo así que está pronto a enmendaros cualquier tuerto que se os haya hecho, según lo que nosotros juzguemos? Si no accedéis a ello, no tenéis que contar ya más con nuestra amistad; sino que nosotros y todo el reino nos alzaremos contra vos, como contra quien es rebelde a su padre.»

—Si así le hablaseis —añadimos luego—, es bien seguro que no se atrevería a perseverar en su rebeldía. ¿Y cómo habéis de ausentaros de aquí, sin haber conseguido ningún resultado en esta cuestión que se debate entre Nos y nuestro hijo, y por cuya causa fuisteis congregados? ¿Y qué responderéis, desdichados, cuando por el camino se os pregunte porqué habéis dejado al rey en guerra con su hijo?

Movidos de nuestras razones, nos contestaron que volverían a ver al infante, y le dirían lo que acabábamos de indicarles. Rogáronnos además, que fuese también allá don Artal, y así lo enviamos con ellos.

CAPÍTULO CCXCIII.

Luego que nuestros enviados llegaron a presencia del infante, dijeron al arzobispo que tomase la palabra a nombre de todos; pero habiéndolo él rehusado, hicieron otro tanto el obispo de Barcelona y todos los ricos-hombres, ninguno de los cuales quiso

ser el primero en hablar; hasta que por último, habiendo rogado a Juan Gil que lo hiciese, les contentó:

—¿Y cómo he de llevar yo la palabra, estando aquí presentes un arzobispo y tantos obispos y ricos-hombres?

—No importa, hacedlo —le replicaron todos.

Levantando entonces las manos a Dios, dijo:

—Gracias os sean dadas, Señor, de que me toque a mí el hablar en este negocio; haced que mis palabras sean tales, que redunden en mayor honra del rey y en provecho del infante.

Habló luego con arreglo a las instrucciones que les habíamos dado: pero no tan cumplida y enérgicamente como Nos les habíamos dicho que debían hacerlo. Cuando hubieron regresado, nos dieron cuenta del resultado de su embajada, diciéndonos que habían sido en vano todos sus esfuerzos por persuadir al infante; y declarándonos los intentos que éste tenía, dijeronnos que amenazaban sernos fatales. Propusimos entonces a los ricos-hombres, que se quedasen aun por algún tiempo con Nos; pero viendo ellos que nada habían podido conseguir con su mediación, y que no habían hecho más que gastar permaneciendo a nuestro lado, se obstinaron en marcharse.

—Idos, pues, en mala hora —les dijimos—, que para nada os necesitamos, y de un modo u otro sabremos Nos alcanzar lo que pretendemos.

Con esto se separaron los de las cortes, volviéndose cada uno a su tierra.

CAPÍTULO CCXCIV.

Al cabo de tres o cuatro días recibimos del infante un mensaje, en que nos pedía que le enviásemos el obispo de Valencia y dos caballeros de nuestra confianza. Así lo hicimos; mas entretanto, dejando convenientemente guarnecida la plaza de Algecira, nos fuimos a Játiva, donde al cabo de muy poco tiempo, el viernes antes de Navidad, compareció el obispo de Valencia, y Nos dijo aparte y con gran secreto:

—Señor, sabed de cierto que el infante quiere entregarseos sin ninguna condición; y que al efecto se os presentará aquí en Játiva para pedir os que le perdonéis, dispuesto a hacer en todo vuestra voluntad.

Plúgonos en gran manera tal noticia; y efectivamente aquel mismo día compareció el infante con todos los suyos, entrándose en la casa donde nos hospedábamos Nos en Játiva. Al descubrirle, nos levantamos; y después de haberle hecho el buen recibimiento que merecía, ya que tan gozoso y humilde se presentaba ante Nos, le dijimos que se fuese a acostar, y que luego al día siguiente hablaríamos los dos de nuestros negocios. Sin embargo, en vez de ceder a nuestras instancias, nos contestó que no tomaría posada en ninguna parte del mundo hasta tanto que le hubiésemos perdonado; y que ante todo mandásemos llamar a nuestros caballeros y a los hombres buenos de la villa, conforme lo hicimos.

Reunidos todos a nuestra presencia, púsose en pie el infante y dijo:

—Señor, lo que yo feyto he me pesa muyto, e muyta gran dolor he yo en mon coraçon com yo he feyta ninguna cosa que a vos pese: e viengo aquí a vostre merce, e fets de mí e de les mies cosas lo que querades.

Y arrojándose en seguida a nuestros pies, nos los besó, suplicándonos por Dios que le perdonásemos. Nos sentimos tan viva emoción en aquel momento, y excitó tanta compasión en Nos, que no pudimos resistir, y al punto nuestros ojos se anegaron en lágrimas; de modo que en vista de su humildad y de la devoción que nos tenía, no pudimos menos que perdonarle.

El día siguiente hicimoslo comparecer ante Nos en la iglesia de San Félix, adonde vino con el maestre del Hospital, al cual tenía preso, y nos trajo en aquella ocasión para entregarnoslo. No bien llegó, apartámonos a un lado con el maestre del Templo y el obispo de Valencia, y le hicimos la siguiente proposición: que si las demandas que Nos le hacíamos no eran más que sobre cincuenta o setenta mil sueldos, desistiríamos de ellas; y además, que le satisfaríamos todas las deudas que hubiese contraído en el reino de Valencia, sin embargo de ascender casi a doscientos mil sueldos. Quedamos, con esto, satisfechos y alegres; pues nos manifestó que no era su ánimo reñir con Nos jamás, antes al

contrario, estaría en todos tiempos dispuesto a cumplir lo que le mandásemos. Suplicónos luego que le permitiésemos ir a Valencia, donde tenía mucho que hacer; y dejándolo a su albedrío, fuese allá en efecto, desde donde vino después a vernos a Denia, acompañado del sacristán de Lérida, que en aquella ocasión era ya electo de Huesca. Díjonos en tal entrevista, que si nos placía, pasaría a Cataluña por ciertos negocios suyos; y respondiéndole Nos que bastaba que ello quisiera para ser a nuestro gusto, marchóse allá, donde concurrió a la consagración que se hizo en Tarragona del sacristán de Lérida, para ser como fue en aquel tiempo obispo de Huesca.

[NUEVOS VIAJES]

CAPÍTULO CCXCV.

Dirigímonos luego hacia Murcia, haciendo saber ya de antemano a los prohombres, que Nos debíamos llegar; y debo decir aquí, que si hombres en el mundo hubo jamás que aguzaran mejor su ingenio para dar buena acogida a un rey, como con Nos hicieron, eran ellos. Al efecto, salieron todos cuantos había en la población a recibirnos, quien a pie, quien a caballo; y al llegar ante Nos, se pararon y dijeron que agradecían a Dios y a su bendita Madre el habernos visto, pues no podían tener mayor gozo que el de vernos allí, atendido a que el bien que en tal lugar tenían, por Nos lo alcanzaron. Fuimos luego a hospedarnos en las casas de la reina, aunque comíamos en las de don Fernando; y al anochecer vinieron a vernos los prohombres de la villa, uno de los cuales, llamado En Andrés de Odena, se puso en pie y nos dijo que agradecían a Dios nuestra llegada, por cuanto conocían y reconocían al mismo tiempo, que el bien de que gozaban a Nos lo debían; así como conocían también cuál fue la ayuda que Nos les dimos cuando estuvimos en Burgos y suplicamos por ellos al rey. Con tal motivo esforzándose y nos rogaron que nos quedásemos allí con ellos dos o tres días o más; pero Nos no quisimos otorgárselo más que por un día. A pesar de esto, impetraron de nuevo nuestra gracia para que tanto Nos como el rey de Castilla favoreciésemos su población; y concedido por nuestra parte, seguimos en el país por espacio de diez y nueve días cazando y divirtiéndonos; pues aun cuando no habíamos ido allá más que para ver cómo se poblaba, sentíamos tan grande alegría de la prosperidad de sus habitantes, que los mirábamos como si fuesen súbditos nuestros.

CAPÍTULO CCXCVI.

Volvímonos luego a Valencia; y al llegar a Algecira, vino fray Pedro de Alcalá, mensajero del papa Gregorio X, con una carta de éste, en la que nos suplicaba que le diésemos consejo y ayuda sobre el asunto de la Tierra Santa de ultramar. Mucho nos plugo tal mensaje, y de ello nos alegramos en extremo; atendido lo que, enviamos a decirle en contestación, que el día que nos señalaba estaríamos sin falta con él. Preparémonos, pues, para ir al concilio de Lyon, que era donde él nos llamaba; y de antemano hicimos ya tomar nuestras posadas, a las que enviamos provisión para dos meses o más. Con esto, a mediados de la cuaresma salimos de Valencia y nos fuimos a Lyon; mas al llegar a Gerona, nuestro hijo el infante En Pedro convidónos a pasar la pascua en Torrella, lo que le concedimos, pasando de consiguiente tal fiesta en su compañía. Salimos luego de allí y nos dirigimos a Perpiñán, hasta donde nos acompañó dicho infante; dímosle en seguida orden de que se volviera, y Nos marchamos a Montpellier, donde permanecimos ocho días, después de los cuales nos pusimos otra vez en camino.

Al llegar a Viena, encontramos a los mensajeros solemnes del papa, quienes nos rogaron en su nombre que esperásemos un día en San Saforin, a fin de que pudiera hacernos mejor recibimiento. Accedimos Nos, deteniéndonos en efecto en dicho lugar, que está a tres leguas de Lyon; y al día siguiente, al rayar el alba, nos levantamos dirigiéndonos a esta ciudad, donde entramos el día primero del mes de mayo; saliendo a recibirnos una legua antes de llegar a ella todos los cardenales, el maestre del Templo de ultramar, En Juan Gil y En Gaspar de Roselló, que guardaba la villa por el papa, y además muchos otros obispos y ricos-hombres. Tanta era la multitud de gente que allí había y que nos salió a recibir, que para andar el espacio de una legua y poder llegar a la casa del papa, tuvimos que luchar desde la mañana hasta el mediodía. Después de esto, el papa dio orden a los porteros que no guardasen la puerta, y que a cuantos dijeran los nuestros que podían entrar, se lo permitiesen; de modo que cuando Nos entramos, entraron también todos los caballeros y además cuantos quisieron.

CAPÍTULO CCXCVII.

Estaba el papa en su cámara, cuando le dijeron que Nos llegábamos; y al oírlo, salió al punto revestido, pasó por delante de Nos y se fue a sentar en su silla, en cuyo acto le hicimos aquella reverencia que los reyes hacen al papa y es costumbre de hacer. Habíannos puesto a su lado una silla para que nos sentásemos, junto a la suya a la parte derecha; y pasando Nos a hablarle, le dijimos que ya veía como habíamos llegado el día que nos señaló; que aquel era el primero, y así, que no era regular hablar de negocio alguno por entonces; y por último, que al día siguiente volveríamos a su presencia, oíríamos lo que él nos dijese, y le responderíamos de modo que quedaría satisfecho de Nos.

La mañana siguiente comparecimos de nuevo a su presencia, y le encontramos en su cámara con los cardenales; entrando con Nos a tal sazón el arzobispo de Tarragona, el obispo de Barcelona, el de Valencia y el de Mallorca. Pasamos al punto a sentarnos, y no bien lo estuvimos, cuando el papa empezó a hablar del asunto de la Tierra Santa de ultramar, explicando el objeto para que había venido allí, guiado por nuestro Señor, para llevar a cabo tal negocio. Añadió luego el gran gozo que tenía de vernos, y que confiaba en Dios, que con nuestra ayuda y la de otros nos inspiraría aquel una buena idea provechosa a la Tierra Santa, que se había de ganar en su nombre.

Pusímonos en pie entonces, e íbamos a descubrirnos; mas el papa nos dijo que tal no hiciésemos: antes por el contrario, que nos sentásemos y que nos cubriésemos de nuevo la cabeza; cuyas expresiones nos dijeron también los cardenales todos a una voz. Sentado, pues, de nuevo, dijímosle de esta manera: que para venir Nos a tal concilio, nos había enviado él un mensaje para rogárnoslo, comisionando al efecto a un predicador llamado fray Pedro de Alcalá, al cual había dado una carta para que Nos le creyésemos en todo lo que de su parte nos dijese; mas que nuestra contestación había consistido en las palabras que dijo nuestro Señor en el Evangelio: *Gloriam meam alteri non dabo*.

—El motivo de decir tales palabras al enviarme vos este mensaje —añadimos—, es porque ya tenía intención de venir a

veros; pues no quería descubrir mi pecho a nadie más que a vos, porque no era razón que declarase mi voluntad a un mensajero vuestro, y sí solo a vos personalmente y delante de aquellos que vos quisieseis. Hallamos en los profetas, es decir, en Isaías, que en la fiesta de Nuestra Señora Santa María, cuando ésta fue a ofrecer al Templo a nuestro Señor, dijo: *Lumen ad revelationem gentium*, que significa *revelóse la luz a todas las gentes*. Y esto es una verdad, porque cuando él nació y nuestra Señora santa María le ofreció en el templo, revelóse entonces a las gentes el Hijo de Dios. De esto podemos deducir que este concilio ha de ser bueno y santo, pues ambas cosas se parecen; es decir, que lo que los otros papas no hicieron ni cumplieron para recobrar el santo sepulcro de ultramar, en cuya tierra quiso Dios morir por nosotros y ser sepultado, sea cumplido ahora por vuestra palabra y por obra de los clérigos y nobles de este siglo; pudiendo decirse, que aquella luz que en ningún tiempo se pudo conseguir, se consiga ahora en nuestro tiempo, y seáis vos quien la encendáis. Por dos cosas diferentes he venido yo aquí y me enviasteis a llamar vos; mas otra hay aun, que me pertenece a mí solo: consiste la primera en que me llamasteis para que os diese consejo; y la segunda, para que os prestase ayuda. El venir yo aquí basta para acreditaros que el consejo que os dé será el mejor que sabré y podré daros, y el mismo que Dios ponga en mi pensamiento; y en cuanto a ayuda, ya lo veis. Resta, pues, ahora la tercera cosa, que es la que me pertenece, y consiste en que os he de descubrir a todos cuantos no tengan ánimo deservir a Dios, para lo cual tanto he de hacer y decir, que ellos mismos se habrán de declarar a la fuerza.

Al oír estas palabras, sonriéronse el papa y los cardenales, satisfechos de lo bien que habíamos hablado, con lo que les dejamos muy complacidos, y por cuyo motivo nos mostraron su agradecimiento; después de todo lo que, nos volvimos Nos a nuestra posada.

CAPÍTULO CCXCVIII.

Mas adelante, enviémos a decir el papa que desde el viernes siguiente asistiésemos ya al concilio que él celebraría en la iglesia; a lo que le contestamos, que nos era muy grata tal invitación y que no haríamos falta el día señalado. Y en efecto, llegó el viernes y Nos fuimos al concilio, al cual se habían presentado ya los arzobispos al rayar el alba; mas no habiendo ido Nos hasta que salió el sol, mandó el papa que se esperasen, y hasta que Nos llegamos no quiso principiar su discurso. Maravilloso fue a nuestros ojos lo que vimos al entrar en la iglesia; pues entre arzobispos, obispos y abades había quizá quinientos o más: el papa estaba sentado en el coro como todos, y delante de él había en dos escaños más altos que los demás, los cardenales y patriarcas. Al vernos aquel, hizo llamarnos para que nos sentásemos a su lado, tan cerca, que entre él y Nos no podía caber otra persona; debiendo advertir que su silla sólo era un palmo más alta que la nuestra.

Empezó su discurso el papa en latín, diciendo cómo él y los cardenales habían venido allí contra viento, mas que nuestro Señor los había guiado y conducido para llevar a cabo tan buena obra, pues ni enfermedad ni viento pudieron impedir que todos nos reuniéramos; y además, que bien sabíamos que Dios nos había criado y que era él quien nos había dado los bienes que entonces teníamos: que todas las cosas nos las había dado Dios para nuestro servicio, y utilidad propia, y así, ya que tanto nos había dado, justo era que le devolviésemos también, si no el todo, al menos una parte de lo nuestro, a fin de rescatar aquel santo lugar que tenían los que eran sus enemigos y no creían en su fe: atendido lo cual, convenía corresponder así a nuestro Señor, ya que con tanto amor sufrió pasión y muerte por nosotros.

—Porque —añadió en seguida—, ¿quién fuera el que en tal ocasión quisiese faltarle? Imposible sería, pues no puede nadie dejar de servir al que le hizo y le ha de salvar; y nadie hay que quiera servir al diablo antes que a Dios.

Estas y otras razones fueron las que manifestó a todos el papa, en pro y salvación de nuestras almas; y al fin del discurso añadió que perdonaba todos los pecados a cuantos prestasen tal servicio a Dios, excepto robo, logrería y hurto, porque estos eran pecados que causaban daño a tercero, y por consiguiente, no podían perdonarse sin la restitución; mas aquellos que lo

causaban solamente a nosotros mismos o a nuestro Señor, no podía menos de perdonarlos, por cuanto él estaba colocado entre Dios y los hombres. Dijo además, que tenía el poder de san Pedro, al cual dio nuestro Señor facultad en la tierra para atar y desatar; y por lo mismo que tal perdón habíamos de recibirlo con gusto; y por último otorgó iguales perdones a aquellos que por viejos o enfermos no pudieran emprender el viaje, pero que diesen para que se verificase, cuanto hubiesen podido gastar en él.

CAPÍTULO CCXCIX.

Después de esto marcháronse todos cuantos había en el concilio; pero nos advirtió el papa que al día siguiente nos viésemos con él, pues quería hablarnos, ya que estaban allí varios mensajeros de reyes y príncipes de ultramar. Fuimos, pues, a verle la mañana siguiente; y al propio tiempo acudieron también algunos otros representando a sus señores, reyes o príncipes, estando además presentes en aquella sazón, los cardenales, el maestre del Templo, fray Juan de Cartellá, que era el freile mas viejo de todos y desempeñaba las funciones de maestre de aquende la mar, y además otras muchas personas, ante todos los cuales tomó la palabra el papa, y dijo de este manera: que nuestro Señor había hecho al hombre y a todas las demás criaturas, criándolas todas para su servicio, y haciendo tanto honor al hombre, que hasta lo formó a imagen y semejanza suya: y que así, ya que tanto honor nos había hecho y había querido morir por el linaje humano, razón era que hiciésemos mucho por él, lo que podría conseguirse socorriéndole en aquel lugar donde le tenían preso, y correspondiendo con nuestro amor al suyo, puesto que tan caro le había costado cuando por nosotros quiso morir.

—Pues ¿quién sería —continuó—, el que no quisiese ayudarle con su propia persona, y cuando con esta no pudiese, al menos con lo mismo que Dios le hubiese dado? Este siglo es como el fuego de estopa, pues cuantos más bienes temporales se adquiere y cuantos más se posee, más orgullo se tiene: igual a lo que digo

es este mundo, pues así como la estopa se consume y anonada más presto, cuanto más encendida está, así la gloria de esta vida y los bienes terrenales que uno tiene, desaparecen y se anonadan cuando llega la hora de la muerte. Por esto, pues, debe pensar cada uno, que ya que Dios le ha dado tales bienes, a él debe cedérselos, para que luego pueda alcanzar la gloria del paraíso. Todo cuanto tenemos —dijo al fin—, a Dios lo debiéramos entregar, puesto que tanto hizo por nosotros; sirviéndole no solamente con las personas, sí que además con los bienes, para que de esta manera, con tal servicio, pueda ganarse desde luego la tierra de ultramar.

Al acabar el papa su discurso, levantámonos Nos, mas al punto nos hizo aquel sentar, diciéndonos que no quería que estuviésemos en pie; y en seguida tomamos la palabra, expresándonos de esta manera:

—Padre santo, queremos hablar antes que todos sobre este asunto, ya que somos el único rey que aquí se encuentra; y consiste el consejo que os vamos a dar, en que primeramente enviéis a la Tierra Santa quinientos caballeros y dos mil peones, y luego, sin tardanza, escribáis al maestro del Templo, al del Hospital, al rey de Chipre y a la ciudad de Acre, haciéndoles saber cómo habéis celebrado este concilio por causa del rey de ultramar; que las fuerzas antes citadas pasarán allá en seguida, mientras que aquí se preparan los demás para lo mismo: y que los que primero vayan, no llevan por objeto combatir el país, sino construir castillos y fortificar los lugares, donde permanecerán de guarnición hasta que de aquí a dos años, por San Juan, pueda verifica nuestro pasaje; haciendo todo lo que os decimos con la mayor urgencia, porque si sabían los moros que han de ir refuerzos allá, acosarían desde luego a los cristianos, y no podrían estos sostenerse. En cuanto a la ayuda que me pedís, os la daré en estos términos: así como percibís el diezmo de vuestros preladados, así también esto concederemos de nuestra tierra, y tened por cierto que antes os daremos más que menos: más aun, si vos pasáis a ultramar como decís, os acompañaremos allá con mil caballeros; pero en este caso deberá quedar para Nos el diezmo de nuestra tierra. Este es el consejo que os damos y esta la ayuda que os ofrecemos.

Concluido nuestro razonamiento, callaron todos, sin que ninguno de los concurrentes pronunciase una sola palabra; mas advirtiendo Nos su silencio, nos volvimos al pontífice, y le dijimos:

—Padre santo, haced que nos respondan aquí mismo los que se hallan presentes; pues así prometerán quizás por vergüenza lo que de otro modo no prometerían.

—Bien dice el rey de Aragón —añadieron los cardenales.

—Hablad, pues, vos, En Artal de Balari —dijo entonces el papa—; diga cada uno lo que le parezca.

Sin embargo continuaron todos callando. Dirigióse luego el pontífice al maestro del Templo y a Juan Cartellá, para que explicasen su opinión; pero el primero se excusó también, y quiso que hablase antes el segundo, motivando su excusa con que micer Juan Cartellá hacía ya sesenta años que era de la religión.

—Maestre, no debe tratarse ahora de mis años —contestó el otro; por consiguiente el papa hubo de ordenar a aquel que se explicase.

Hízolo por fin el maestro; pero en vez de decir al pontífice que ante todo debía darnos gracias por el ofrecimiento que Nos le habíamos hecho para llevar a buen cabo el negocio de ultramar, no pronunció ni una sola palabra que mostrase el menor agradecimiento, y se contentó con decir que aquel asunto necesitaba muy maduro consejo, por los acopios que de armas y bastimentos deberían antes hacerse, y porque sería menester interesar en la empresa a muchos que no se hallaban todavía muy bien dispuestos a acometerla.

—Yo —continuó—, soy de opinión que para ella se necesitarán a lo menos de doscientos cincuenta a trescientos caballeros y unos mil hombres de a pie.

Al oír tales palabras, no pudimos menos de interrumpirle diciendo:

—Al caso, maestro; si el papa resuelve enviar allá mil caballeros, ¿con cuántos contribuiréis vos?

Preguntóle entonces el pontífice cuántos buques podría tener el sultán; a lo que contestó el maestro:

—Sire, según mis noticias, cuando quiso poner sitio a Acre, que fue cuando hizo el mayor esfuerzo, no pudo reunir más allá de diez y siete embarcaciones, entre galeras y otros leños.

—Según esto —añadió el papa—, necesitaríamos nosotros tener otras tantas, y mejor hasta veinte.

—Padre santo —repusimos Nos entonces—, no os deis pena por eso, que no se necesita tanto: con diez que queráis armar de nuestra tierra, estad seguro que no solamente no retrocederán por diez y siete, ni por diez y ocho ni por veinte; sino que embestirán contra ellas y las echarán a pique.

Levantóse entonces En Artal de Balarí, y dijo:

—Sire, negocio es éste de mucha importancia; pues los enemigos han poseído aquella tierra por mucho tiempo, y no será ahora tan fácil el recobrarla. No hagamos como el gozquecillo que ladra al mastín, y éste le desprecia; que aunque pase a Ultramar un rey u otro cualquier personaje, no le será tan fácil como suponen el ganar la tierra: por esto me adhiero a la opinión del maestro del Templo.

Como vimos que nadie replicaba a estas palabras, volvímonos al papa y le dijimos:

—Padre santo, ya que nadie quiere declararse, creo que puedo marcharme.

—Idos con la bendición de Dios —nos contestó el pontífice.

Salímonos luego con los de nuestra comitiva, y les dijimos:

—Barones, ya podemos marcharnos; pues hoy a lo menos hemos dejado bien puesto el honor de toda España.

Cuando estuvimos afuera, donde se hallaba ya Juan de Gili, cabalgamos en nuestro caballo; y al espolearlo, hicímosle saltar garbosamente, de modo que, admirados los franceses, no pudieron menos de decir:

—No es tan viejo ese rey como decían; pues bien podría repartir aun sendos lanzazos a los turcos.

Fuímonos entonces a nuestra posada; y al día siguiente, habiendo llamado a En Raimundo March y En Bernardo de Cascanet, que eran de nuestra tierra y tenían mucho valimiento con el papa, les dijimos aparte:

—Si el pontífice quisiese hacerlo, desearíamos que nos coronase; pues ya que Dios nos ha traído a este concilio, mayor honra será para el papa y para Nos que nos corone aquí mismo, que no si hubiésemos ido a Roma con este objeto; mayormente teniendo ya, como tenemos, dispuesta la corona que deberá ceñirnos, y tan buena, que no puede haberla mejor en Lyon; pues está trabajada de oro y piedras preciosas, y vale más de cien mil sueldos torneses.

Contestáronnos que se alegrarían mucho de que así se hiciese; que manifestarían al papa nuestros deseos, y que al día siguiente nos transmitirían su respuesta. Volvieron en efecto por la mañana, y nos dijeron de parte del papa, que éste accedería con mucho gusto a nuestros deseos, con tal de que ratificásemos Nos el tributo sobre nuestro reino de Aragón, que le había prometido nuestro padre cuando se coronó en Roma, y era de doscientas mazmudinas jucefinas; pagando todas las anualidades que se adeudaban y las que en adelante venciesen, conforme a lo prometido. Respondimos Nos a esto que nos maravillábamos en gran manera de que el pontífice nos pidiese a la sazón tributos del tiempo de nuestro padre, y cuyo importe podría ascender por lo más a once mil mazmudinas: que si tanto se empeñaba, quizás le daríamos dicha suma; pero que no nos parecía razonable que nos hiciese tales demandas, en ocasión en que acabábamos de darle consejo y ofrecerle socorros que tenían doblado valor del que nos reclamaba: y finalmente, que en cuanto a firmarle escritura confesándonos tributario suyo, no lo haríamos de ninguna manera, porque los servicios que Nos habíamos prestado a Dios y a la iglesia de Roma, bien merecían, a nuestro entender que se renunciase respeto de Nos a tan mezquinas exigencias. Los enviados nos respondieron, que volverían a ver al papa y le manifestarían lo que acabábamos de decirles. Así lo hicieron; y el pontífice les contestó que por su parte y por la de los cardenales que se hallaban allí con él, no tendría inconveniente en renunciar a sus pretensiones; pero que no podía hacerlo, no teniendo el voto de En Ricart y En Juan Guayta que eran dos de los principales cardenales que había en Roma, y a quienes solía siempre pedirse consejo. Cuando se nos hizo saber esta contestación, dijimos que Nos habíamos ido a la corte del papa, no para hacernos tributario suyo, sino para que nos concediese

nuevas gracias; y que toda vez que él no quería coronarnos sino con aquella condición, nos importaría muy poco el volvernos sin corona. Con esto renunciamos por entonces a nuestra coronación.

CAPÍTULO CCC.

Mas adelante celebró el papa otro concilio, al cual concurrimos también Nos con los preladados de la iglesia; y al terminar el pontífice un discurso que pronunció en él, hizo grandes elogios de Nos, por los ofrecimientos que habíamos hecho; encomendó a toda la cristiandad que se rezase oración especial por Nos en las misas cantadas, y que se celebrase también por Nos la misa del Espíritu santo; y últimamente mandó a los que no eran misacantanos que rezasen el salterio por Nos, dando gracias a Dios por la buena voluntad que nos había inspirado en el negocio de la Tierra Santa, y rogándole que nos diese vida y salud para que pudiésemos llevar a cabo aquellas y otras empresas, todas para mayor honra y gloria de Dios y de su Iglesia. Luego que el papa hubo terminado su discurso, salimos Nos del concilio; y al día siguiente por la mañana fuimos a ver al mismo pontífice, para rogarle que hiciese poner en libertad a don Enrique de Castilla, manifestándole que por causa de la Iglesia lo tenía preso el rey Carlos de Nápoles, según así de público se decía y lo pretextaba dicho rey; y que como don Enrique no era hombre que debiese pagar rescate, Nos y el rey de Castilla afianzaríamos por él, que nunca en ningún tiempo había de resultar de su libertad ningún daño al rey Carlos ni a la iglesia de Roma.

—Salvando vuestro honor —contestó el pontífice—, he de deciros que andan equivocados los que tal os dijeron; pues la Iglesia no tiene la menor parte en que don Enrique esté preso, y al contrario he rogado yo algunas veces a Carlos que lo soltase, aunque se ha excusado siempre de hacerlo, con decir que había recibido de él muchas tuertos y graves injurias.

—Mucho nos place el saberlo —dijimos entonces al papa—; porque con las mismas razones que vos nos dais podremos

excusarnos también Nos en otros lugares.

Sin embargo, le rogamos que por nuestro amor insistiese de nuevo acerca del rey de Nápoles; y él nos prometió que así lo haría, porque deseaba también por su parte ver en libertad a don Enrique.

Hacía veinte días que estábamos allí en Lyon; y al cumplir los veinte y uno, despachados ya todos nuestros negocios y dispuesto a partirnos, fuimos a ver al papa al anochecer para despedirnos, y apartándonos entonces con él a un lado, le dijimos:

—Padre santo, Nos queremos marcharnos; pero para que no nos suceda lo que dice el proverbio, que quien loco a Roma va, loco volverá, ya que no tuvimos nunca la satisfacción de ver a otro papa sino a vos, desearíamos que nos confesaseis y nos absolviereis de nuestros pecados.—Contestónos el pontífice, que lo haría de muy buena gana; y así, habiéndole manifestado todas nuestras buenas y malas obras, en cuanto nos fue fiel la memoria, nos dio su absolución, sin imponernos otra penitencia, sino que perseverásemos en el bien y nos apartásemos del mal. Hincámonos luego de rodillas, y poniéndonos él la mano sobre la cabeza, diónos por cinco veces su bendición apostólica; después de lo cual le besamos la mano, y nos despedimos para volvernos a nuestra tierra. Al día siguiente salimos de Lyon, nos fuimos otra vez a Viena, y de aquí regresamos a Cataluña.

[NUEVOS DESÓRDENES]

CAPÍTULO CCCI.

Llegado a Gerona, se nos dijo que el infante demandaba a Bernardo de Oriols un feudo que éste tenía por En Ponce Guillermo de Torrellas, fundándose en que no podía haberlo dejado a su hija; pero Nos dijimos que haríamos desistir al infante de sus pretensiones, por ser muy justo que cualquiera pudiese dejar lo suyo tanto a hijo como a hija, como a cualquier otro pariente. Con tal motivo enviamos a Solsona, donde se habían juntado los ricos-hombres de Cataluña para movernos guerra, a En Bernardo de Sanvicens, quien halló ya en aquella villa a En Arnaldo de Torrellas, que había sido enviado por el infante. Nuestro mensajero manifestó de nuestra parte a aquellos ricos-hombres, que no tenían necesidad de conjurarse contra Nos ni contra el infante, porque estábamos pronto a hacer revocar lo que éste había dicho; a lo que contestaron, que ellos no conjuraban contra Nos, y que su único objeto en aquel caso era el mantener las costumbres y los *usajes* que sus antecesores les habían dejado.

—¿Porqué, pues, permanecéis aquí reunidos —les dijo nuestro mensajero—, toda vez que el rey os ha enviado a decir que no se cumplirá, antes será revocado lo que dijo el infante? Mal hacéis en obrar de este modo; pues el rey no intenta quebrantaros ningún *usaje* ni costumbre, ni haceros en nada el menor tuerto.

A pesar de cuanto les dijo, no quisieron acceder por de pronto, sino que se empeñaron en que habían de deliberar; por cuyo motivo separóse de ellos y volvió a encontrarnos nuestro enviado.

Después de esto nos fuimos a Barcelona, y a poco de haber llegado a aquella ciudad, En Raimundo de Cardona y los ricos-hombres nos enviaron a En Guillermo de Castellaulí y En Guillermo Rajadell, los cuales nos dijeron que querían hablar con Nos delante de nuestra corte. Mucho nos plugo que lo hiciesen; y así, después de habernos saludado, nos dijeron que nos pedían por merced que ningún tuerto les hiciésemos, porque tuerto les hicimos al apoderarnos de sus feudos y honores, sin haber precedido juicio de nuestra corte; y pues sin juicio se los habíamos quitado, que se los devolviésemos, que ellos estaban prontos a hacer nuestro derecho, como fuera con conocimiento de nuestra corte. Respondímosles que no creyesen que fuese nuestro ánimo eludir el fallo de la corte; pero que queríamos, sí, que se cumpliese lo que prescribía el *usaje*, el cual estaba terminante en contra de lo que ellos estaban haciendo; y que esto lo lograríamos siempre, sin necesitar para tal negocio el fallo de nuestra corte, pues lo habían ya juzgado nuestros antecesores y los suyos. Insistían ellos en que no era derecho ni *usaje*, ni de derecho parecía, que un señor pudiese arrojar de su posesión a un vasallo sin conocimiento de causa, y así que los hiciésemos juzgar; mas Nos les dijimos que la cosa era bien clara, pues teniendo ellos los feudos por Nos, habiéndose negado a prestarnos los servicios que por los tales feudos nos debían, se los habíamos Nos quitado; y supuesto que era ya cosa juzgada, ningún otro juicio era menester, ni hallarían ya medio alguno para alcanzarlo de Nos.

CAPÍTULO CCCII.

Cuando vieron que nada podían conseguír de su pretensión, desnaturalizáronse de Nos y del infante En Pedro, hijo nuestro; y antes de que se se cumpliera el plazo del desafío, marcháronse a Figueras que era de dicho infante, y prescindiendo de toda formalidad de derecho, incendiaron la villa destruyéndola enteramente. Al ir Nos socorrerla, participáronnos tal noticia así que llegamos a Gerona; y por consiguiente nos volvimos a

Barcelona con ánimo de tomar acuerdo sobre tal maldad, y dispuesto a proceder contra ellos con todo el derecho que nos competiese. Establecimos, pues, ante todo la frontera para mejor defender nuestras villas; y estando en esto, vinieron a nuestra presencia el obispo de Barcelona, el maestre de Uclés y En Gonzalvo Ibáñez, y nos suplicaron que tuviésemos a bien nombrarles a ellos para arreglar aquel negocio con los ricos-hombres, a fin de apartarles del mal camino que a su entender seguían; en vista de lo que les respondimos que mucho nos placía.

Llegónos aquel mismo día una carta del baile de Tortosa, en la cual se nos participaba que el rey de Castilla, la reina y sus hijos debían entrar el próximo jueves en aquella ciudad; a cuya lectura preparámonos al punto para poder recibir a dicho rey y honrarle debidamente. Salimos pues al día siguiente de Barcelona; y al llegar a Villafranca, vinieron a nuestra presencia el obispo de Barcelona, En Raimundo de Cardona, En Bernardo de Puigvert y muchos otros ricos-hombres de Cataluña, implorando nuestra gracia, para que les perdonásemos si en algo habían errado contra Nos; aunque al mismo tiempo nos dijeron también que era preciso señalar jueces que conociesen quién era el que había hecho el tuerto, si ellos a Nos, o Nos a ellos. Queriendo Nos acceder a sus súplicas, nombramos por jueces al arzobispo de Tarragona, al de Gerona, al abad de Fuenfría, a En Raimundo de Moncada, a Pedro de Berga, a En Gofredo de Rocabertí y a En Pedro de Queralt; y luego los que nos los pidieron entraron con Nos en Tarragona, donde señalamos plazo para mediados de la cuaresma, de acuerdo con dichos jueces. Para tal tiempo les dijimos que debían hallarse en Lérida todos los ricos-hombres de Cataluña y Aragón; que Nos estaríamos allí asimismo el día señalado, con nuestro hijo el infante En Pedro; y que entonces los antedichos jueces podrían conocer de las cuestiones que existían entre Nos y ellos: todo lo que resolvióse extenderlo por escritura. Entretanto llegaron a Tarragona el rey de Castilla, su esposa la reina y todos sus hijos, a excepción de don Fernando; mas luego partieron con Nos a Barcelona, y en tal punto pasamos juntos la fiesta de Navidad.

CAPÍTULO CCCIII.

Pasada tal fiesta, pidiónos consejo el rey de Castilla, diciéndonos que quería ir a ver al papa sobre el tuerto que éste le hacía en el asunto del imperio y sobre otros muchos de que estaba quejoso; mas Nos le aconsejamos que por nada del mundo fuese a verle, pues no le convenía de ningún modo ir a tan extraña tierra; sin contar aun que debía pasar por la del rey de Francia, de quien él se guardaba. No quiso creer nuestro consejo dicho rey, y de consiguiente marchó a ver al papa.

CAPÍTULO CCCIV.

Apenas el rey de Castilla había salido de Barcelona, tomamos Nos el camino de Lérida, con el objeto de estar en esta ciudad el día que habíamos señalado a nuestros ricos-hombres para celebrar las cortes; viniendo con Nos el infante En Pedro, que se hospedó en el castillo. En Raimundo de Cardona, el conde de Ampurias, el conde de Pallars y otros ricos-hombres de Aragón y Cataluña reuniéronse en Corbins, no queriendo entrar en Lérida; y allí se les juntaron luego Ferrán Sánchez de Castro, En Artal de Luna, En Pero Cornel y otros muchos, que, como los primeros, alegaban todos por motivo, que dentro de la ciudad no se creían seguros. Nos les enviamos a decir que les daríamos salvoconducto en lo que fuese menester; pero a pesar de esto no quisieron entrar, y lo único que hicieron fue enviarnos sus procuradores, que eran En Guillermo de Castellaulí y En Guillermo de Rajadell, para pedirnos que les señalásemos defensores; en vista de lo que, Nos les señala mos a En Raimundo de Vallés, canónigo de Lérida, y a En Raimundo Gili.

Con esto entablamos los demanda que contra ellos teníamos; mas ellos dijeron que no estaban obligados a respondernos, hasta tanto que hiciésemos restituir a Ferrán Sánchez todo lo que le había quitado el infante En Pedro. Respondimósles que tampoco teníamos obligación de hacer restituir a Ferrán Sánchez lo que

nos pedían, por cuanto él, Gimeno de Urrea, En Artal de Luna y En Pedro Cornel, sin ofrecérsele a estar a derecho, habían desafiado al infante En Pedro, y además, que sin la misma formalidad, se habían propasado a hacerle algunos daños; por lo que ninguna obligación teníamos de devolverles nada, mayormente sabiendo que Ferran Sánchez se nos había apoderado a la fuerza de los castillos de Alcuacer y de Naval, los cuales no quería restituírnos y los retenía sin razón.

Pronunciaron con esto los jueces una interlocutoria, desestimando la excepción propuesta por dichos procuradores, y mandando a estos que contestasen a nuestra demanda, a cuyo fin se la entregaron dichos jueces, pero aquellos no sólo no quisieron recibirla, sino que hasta la tiraron por el suelo. Al ver tal rebeldía, separóse la corte sin ulterior procedimiento. Entonces rogamos Nos a los jueces para que se nos abonaran diez mil sueldos por los gastos hechos; pero los de la otra parte dijeron que nada querían pagar: y sin embargo de haberles luego ofrecido estar a lo que resolviesen dichos jueces, no quisieron ellos acceder y se marcharon por fin.

CAPÍTULO CCCV.

Después que esto hubo pasado, fuimos a ver al infante En Pedro para que entrara en Aragón, a fin de defender el país y hacer daño a los enemigos; y Nos nos fuimos a Barcelona, dando orden de que se reunieran nuestras huestes; después de lo que volvimos a salir contra el conde de Ampurias. Supimos, al llegar al Ampurdán, que el infante En Jaime, hijo nuestro, tenía sitiada La Roca, que era un castillo del conde de Ampurias: fuimos pues allá, hicímosle levantar el sitio, y entretanto pasamos a Perpiñán para ver a la reina de Castilla, nuestra hija, la cual estaba allí desde que el rey su esposo había salido de nuestra tierra para ir a ver al papa.

Llegó a nuestros oídos, antes de salir de Perpiñán, cómo el infante En Pedro, teniendo sitiado un castillo de Ferrán Sánchez, había preso a éste y le había hecho ahogar; de lo que nos

alegramos por cierto, pues era dura cosa que siendo él nuestro hijo y después de haberle hecho tanto bien y honrado con pingüe patrimonio, se levantase aun contra Nos. Al salir de Perpiñán, fuimos a recibir una partida de la hueste salida de Barcelona, y que llegaba por tierra; y encontrándola en la Bisbal, partimos desde allí con ella, y pasamos por un castillo de En Dalmacio de Rocabertí, llamado Calabuig, del que nos apoderamos mandándolo destruir en seguida. Fuimos luego a recibir la otra partida de la hueste de Barcelona que llegaba por mar; con cuya fuerza y la que ya teníamos sitiados a Rosas, que era otro castillo del conde de Ampurias. Al saberlo En Raimundo de Cardona, En Pedro de Berga y otros ricos-hombres de Cataluña, entráronse en Castellón, donde estaba dicho conde, y allí en su compañía permanecieron por espacio de algunos días.

Vinieron después a encontrarnos en el dicho sitio de Rosas, y a tal punto nos trajeron al dicho conde y lo pusieron bajo nuestro poder para que hiciésemos de él lo que nos plugiera, aunque venía dispuesto a estar a derecho por el suceso de Figueras, cuya villa, que era del infante, había hecho incendiar y destruir. Viendo, pues, que teníamos ya al conde bajo nuestro poder, como acaba de decirse, y que esto bastaba para dejar satisfecha nuestra voluntad, levantamos el sitio y nos entramos en Gerona, donde expusimos a aquel las quejas que teníamos. Compareció el conde a nuestra presencia, acompañado de En Pedro de Berga, y ambos nos suplicaron que reuniésemos corte en Lérida, asistiendo catalanes y aragoneses, ante la cual ninguna dificultad tendrían ellos en responder a nuestras demandas; añadiendo el primero, que nos otorgaría lo que Nos le pidiésemos, y que sería de tal utilidad aquella corte a tal sazón, que por medio de ella podría arreglarse perfectamente todo Aragón y Cataluña; oído lo que, otorgamos en seguida lo que nos pedían, diciéndoles que haríamos de manera que el infante En Pedro acudiese a la dicha corte, para la cual señalamos desde luego el día de Todos los Santos.

CAPÍTULO CCCVI.

Mientras estábamos en Gerona, llegónos la nuera de que don Fernando, primogénito del rey de Castilla y nieto nuestro, había muerto, lo que nos afectó sobre manera: mas acordándonos luego de que debíamos ir a la corte que habíamos mandado reunir en Lérida, fuimos efectivamente allá, compareciendo también con igual objeto nuestro hijo el infante En Pedro. Por el otro partido comparecieron también En Raimundo de Cardona, el conde de Pallars, el conde de Ampurias y otros ricos-hombres de Cataluña y Aragón; y sin estos otros varios como En Bernardo Guillén de Entenza y En García Ortiz. Antes de que entrase en Lérida el infante En Pedro, nuestro hijo, hablaron con Nos los antedichos ricos-hombres de Cataluña, y nos suplicaron entre otras cosas que confirmásemos al conde de Pallars el feudo de Berga y de los demás lugares que por Nos tenía En Pedro de Berga, el cual acababa de morir dejándolos a aquel; y que en cambio. si esto hacíamos y les cumplíamos, harían también ellos y nos cumplirían todo cuanto les mandásemos y quisiésemos en Cataluña respecto al arreglo del país, en lo cual tendrían un especial gusto. Respondímosles a esto, que tan pronto como llegase el infante hablaríamos con él, procurando arreglar de manera el negocio, que hasta se les haría enmendar cualquier tuerto que hubiesen recibido.

Cuando hubo llegado el infante, hablámosle del citado negocio; y fue su respuesta que si por ventura conociamos que estuviese obligado en algo a los ricos-hombres de Aragón y Cataluña por algún tuerto que les hubiese hecho, de buena gana se lo enmendaría a juicio nuestro. Trasmitimos Nos esta contestación de nuestro hijo a los ricos-hombres; pero cuando nos disponíamos a hablarles de este negocio en presencia de los prohombres de Lérida, saliéronse aquellos de la villa, sin despedirse siquiera; de modo que no pudo ya tratarse más en aquella corte del negocio para que había sido convocada.

CAPÍTULO CCCVII.

Permanecíamos aun en Lérica después de haberse disuelto la corte, cuando recibimos un aviso de que todo el pueblo de Valencia en general se había sublevado, y que en desprecio de nuestro señorío, habían demolido varias casas de algunos prohombres de la villa y cometido otros muchos desmanes. Al mismo tiempo se nos dijo también que En Miguel Pérez con numerosa compañía de peones se disponía a embestir y saquear algunos lugares de los sarracenos de dicho reino de Valencia. Con tales noticias y para evitar y castigar todos aquellos excesos, luego de haber despachado algunos negocios que teníamos que despachar en Lérica, resolvimos encaminarnos a Valencia.

Llegado a dicha ciudad, enviamos desde luego contra En Miguel Pérez y los suyos a nuestro hijo En Pero Ferrández de Híjar con numerosas fuerzas de caballeros y peones; pero temerosos aquellos de Nos, luego que supieron nuestro enojo, saliéronse en su mayor parte del reino de Valencia. Algunos hubo, sin embargo, que se quedaron, y a quienes hicimos poner presos y ajusticiar con arreglo a derecho.

Después de esto quisimos también proceder contra los que, según hemos dicho, habían derruido las casas de algunos prohombres de la ciudad, y les castigamos condenándoles a pagar cien mil sueldos; mas así que queríamos continuar nuestro procedimiento contra los que se habían hecho acreedores a pena corporal, recibimos noticia de que el alcaide Abraham se había sublevado, volviendo a fortificar un castillo llamado Sierra de Finestrat, que Nos habíamos mandado ya demoler algún tiempo atrás. Con tal noticia, dejamos pendiente lo que teníamos que hacer en Valencia, y resolvimos trasladarnos en seguida a aquel territorio donde se hallaba situado dicho castillo. Al llegar a Algecira, supimos que los sarracenos de Tous se habían sublevado también, apoderándose del castillo; por consiguiente les enviamos un mensaje intimándoles que nos entregasen aquella fuerza. Contestáronnos entonces que les concediésemos un plazo de diez días, al cabo de los cuales nos verificarían la entrega; pero tampoco quisieron cumplir, antes se fortificaron más y más, movidos por la fama que a la sazón se divulgó de que acudían a socorrerlos algunas fuerzas. Viendo Nos que estaban con ánimo de resistirse, y noticioso al mismo tiempo de aquel rumor, acordamos trasladarnos a Játiva, donde tuvimos luego

nueva cierta de que habían entrado en la tierra algunos caballos ligeros.

Resolvimos por tanto enviar cuarenta hombres de a caballo para que defendiesen la villa de Alcoy, y guarnecer asimismo el castillo de Cocentina, por donde debían forzosamente pasar aquellos jinetes que habían entrado; con cuyas medidas conseguimos que habiendo atacado la villa de Alcor doscientos cincuenta de dichos caballeros, les causaron los nuestros grave daño, haciéndoles perder su caudillo, llamado Alazareh, el mismo que en otro tiempo se había alzado ya contra Nos con algunos castillos del reino, y que se vio obligado a desampararlos, abandonando toda su tierra para no volver más a ella. Sin embargo, después de haber obtenido los de Alcoy tan señalada ventaja, quisieron, sin ningún acuerdo entre sí, salir de la plaza para dar alcance a los caballos enemigos: pero estos les armaron una emboscada, en la cual cayeron la mayor parte de los cristianos, muertos o prisioneros. Cuando los moros del país tuvieron noticia del descalabro que acababan de sufrir los nuestros, por consejo y con la ayuda de aquellos caballeros que les habían llegado de refuerzo, se atrevieron ya a embestir algunos de nuestros castillos que Nos no habíamos tenido cuidado de guarnecer debidamente, por no tener la menor sospecha de que intentasen sublevarse de aquel modo contra su señor natural; y con su esfuerzo lograron apoderarse de gran parte de ellos.

Conocimos Nos entonces cuáles eran los intentos de los traidores, y resolvimos convocar en seguida a nuestros ricos-hombres y caballeros, de los cuales fueron los primeros en comparecer En García Ortiz y el maestre del Templo. Hallábanse estos en Valencia, a la sazón en que unos quinientos peones moros se corrieron hasta Liria; pero salieron de los nuestros a rechazarlos unos ciento y veinte hombres de a caballo, los cuales lograron alcanzar a los moros y derrotarlos completamente, causándoles hasta doscientos y cincuenta muertos, sin mas pérdida por parte de los nuestros, que la de cinco caballos y un escudero.

Luego de haber regresado a Valencia, después de alcanzada aquella victoria, trataron de reunirse con Nos en Játiva; y a poco de haberlo verificado, tuvimos noticia de que estaban pasando

por el valle de Albaida algunos caballos ligeros, que iban a socorrer a los moros de Beniopá, a quienes por orden nuestra tenía sitiados nuestro hijo En Pedro Ferrández de Híjar; mas como antes de llegar supieron ya que los de Beniopá habían tenido que rendirse, pasaron entonces a dar salto a la puebla de Luchente. Así que llegó a nuestra noticia que los moros habían saqueado aquel lugar, quisimos marchar inmediatamente a su encuentro, con cuyo objeto salimos de Játiva con todas nuestras fuerzas de a pie y de a caballo; pero así que estuvimos fuera de la villa, el maestro del Templo, En García Ortiz, el obispo de Huesca y muchos otros caballeros nos rogaron encarecidamente, que tuviésemos a bien no exponernos en aquella expedición, porque el excesivo calor podría fácilmente dañarnos, considerando que hacía muy poco tiempo que habíamos estado algún tanto indispuerto. Vimos Nos que se enojaban de que quisiésemos tomar parte en aquella campaña, y así, para contentarlos, nos volvimos a Játiva.

[ENFERMEDAD Y MUERTE]

CAPÍTULO CCCVIII.

Marcharon, pues, de Játiva En García Ortiz, el maestre del Templo y todos los caballeros y peones que los acompañaban, dirigiéndose hacia Luchente, a donde llegaron rendidos de calor y de cansancio, ellos y los caballos, por lo mucho que habían corrido y por el excesivo calor que había reinado aquel día. Al entrar en el término del pueblo, descubrieron al enemigo, en número de cuatrocientos a quinientos caballos, y más de tres mil infantes: arremetieron los nuestros contra los moros; pero el resultado fue que murieron en la refriega don García Ortiz de Azagra, su hijo don Bernardo de Entenza, con muchos otros caballeros y peones, y cayeron al mismo tiempo prisioneros el maestre del Templo y algunos freiles de su milicia, los cuales, después de haber estado presos por algún tiempo en el castillo de Biar, se escaparon al fin en compañía de un almogávar moro que estaba encargado de su custodia.

Cuando llegó a nuestra noticia el descalabro que acababan de sufrir los cristianos, nos entristecimos y enojamos en gran manera; y habiendo enviado a buscar a nuestro hijo el infante En Pedro, al cabo de pocos días compareció éste en Játiva con numerosas fuerzas de ricos-hombres y caballeros, y le hicimos quedar allí con todos los suyos para mantener la frontera contra los moros. A causa de los trabajos que acabábamos de sufrir, permitió Dios que se alterase nuestra salud, pero con todo nos marchamos de Játiva y nos fuimos a Algecira, para poder desde allí enviar provisiones al infante y a los suyos. Agravóse con esto nuestra enfermedad; y así, viéndonos por la gracia de nuestro Señor Jesucristo con buena y clara memoria, nos confesamos

repetidas veces con los obispos y algunos frailes predicadores y franciscanos, con grande contrición de nuestros pecados y derramando abundantes lágrimas. Purgado así con la confesión de nuestras culpas mundanas, recibimos con suma alegría y satisfacción el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo.

CAPÍTULO CCCIX.

Conociendo Nos entonces que continuaba agravándose de día en día nuestra enfermedad, enviamos un mensaje a nuestro hijo el infante En Pedro, para que compareciese personalmente en Algecira; y sabiendo él en qué estado nos hallábamos, salió en seguida de Játiva, vino a donde Nos estábamos, y la misma noche que llegó, se presentó a hacernos reverencia, como debe hacerla un buen hijo a su padre. Al día siguiente volvió a vernos; juntos oímos misa; y luego de concluida esta, en presencia de muchos ricos-hombres, caballeros y ciudadanos que allí había, le dijimos que nuestro Señor nos había favorecido muy particularmente en este mundo, más que a todos nuestros enemigos; pues había permitido que reinásemos en servicio suyo por espacio de más de sesenta años, los cuales no había memoria de que los hubiese reinado ningún rey, desde David o Salomón: que fuese devoto de la santa iglesia; y que viese de qué manera nos habíamos granjeado el afecto y amor de nuestros súbditos, de quienes habíamos sido muy honrado. Sin esto, le declaramos que todas esas mercedes conocíamos que nos las había dispensado nuestro Señor Jesucristo, porque en cuanto alcanzaban nuestras fuerzas habíamos procurado siempre seguir su regla del mejor modo posible, y cumplir sus mandamientos; y que por lo mismo debía él tomar ejemplo de Nos en todo lo bueno, para que siguiendo el mismo camino se viese igualmente favorecido. Finalmente le mandamos y pedimos que amase y honrase a su hermano carnal, el infante En Jaime, a quien habíamos señalado ya determinada herencia, para evitar que tuviesen entre sí el menor altercado; pues podía tenerse ya por muy satisfecho toda vez que le dejábamos a él todo el gobierno y la porción más considerable de

nuestros estados, mayormente si se hacía cargo de que el infante En Jaime le amaba a él y le obedecería en todo lo que debiese como a su hermano mayor. Cuando le hubimos hecho esas advertencias en presencia de todo el consejo, le encomendamos que para honrar nuestra memoria continuase amando y honrando al obispo de Huesca que había sido criado y hecho educar por Nos desde niño, que por nuestra mediación había obtenido también el obispado, y que nos había servido hasta aquel día como canciller de nuestra corte. Recomendámosle asimismo al sacristán de Lérida hermano de dicho obispo de Huesca, al arcediano de Urgel, a todos los demás letrados de nuestra corte, y generalmente a todos los de nuestra compañía, con quienes le encargamos que continuase los mismos buenos oficios que Nos les habíamos prestado, para que ellos le correspondiesen también del mismo modo; y por último, después de haberle dado algunos otros consejos, que sería largo referir, dímosle, como a hijo, nuestra bendición paternal.

Seguidamente, rogamos a nuestro hijo que se marchase y fuese a proveer de vituallas y demás necesario todos los castillos del reino de Valencia, encargándole que procurase continuar la guerra con vigor, y muy particularmente que echase del reino a todos los moros, ya que tan traidoramente se habían portado con Nos repetidas veces; puesto que del mismo modo que se habían esforzado en hacernos daño siempre que habían podido, en pago del bien que les dispensábamos, así también lo harían con él, si les dejaba permanecer en la tierra. Suplicámosle por último, que si acontecía que Nos muriésemos de aquella enfermedad, mientras él andaría ocupado en abastecer y guarnecer los castillos, no se distrajese en aquella sazón para sacarnos del reino, a fin de que la tierra no padeciese daño por su ausencia, sino que en caso de morir en Algecira, el obispo de Huesca y demás de nuestra comitiva nos enterrasen en Santa María de Algecira o en Santa María de Valencia, conforme lo habíamos ya dispuesto; y que luego, terminada la guerra, nos hiciese él conducir a Santa María de Poblet, donde Nos dejábamos ordenado que se nos sepultase.

CAPÍTULO CCCX.

Acogió el infante con sumisión todos nuestros consejos y mandatos, como hijo obediente a su padre; accedió a nuestros ruegos, y nos prometió cumplirlo todo como acabábamos de ordenárselo. Entonces, antes de que se partiese, delante de él y de todos los ricos-hombres, caballeros y ciudadanos que habían oído nuestras palabras, renunciarnos el reino a favor suyo, instituyéndole nuestro universal heredero en todas nuestras tierras; todo para mayor honra y gloria de Dios y de su bendita Madre, que tanto nos había honrado y favorecido en este mundo, y en remisión de nuestros pecados: vestímonos luego el hábito del Císter, e hicimos nuestra profesión en aquella orden. Cumpliendo en seguida nuestro hijo las órdenes que acabábamos de darle, se despidió de Nos, y con él los ricos-hombres y caballeros que le acompañaban, derramando todos abundantes lágrimas; y se volvieron a Játiva para guarnecer y guardar aquella frontera.

CAPÍTULO CCCXI.

Al cabo de algunos días, constante en nuestro propósito de retirarnos a Poblet para servir a la Madre de Dios en aquel monasterio, salimos de Algecira y llegamos hasta Valencia; pero aquí se agravó nuestra enfermedad, y no permitió el Señor que continuásemos nuestro viaje (...) ²⁵

Aquí en Valencia, seis días antes de las calendas de agosto (27 de julio) del año 1276 murió el noble En Jaime por la gracia de Dios rey de Aragón, de Mallorca y de Valencia, conde de Barcelona y de Urgel, y señor de Montpellier, *cujus anima per misericordiam Dei requiescat in pace. Amen.* Vivió el rey don Jaime después de la toma de Valencia treinta y siete años.

Finito libro, sit laus et gloria Christo.

CONCLUSIÓN

Muerto don Jaime, permaneció su cadáver depositado en la catedral de Valencia hasta el año 1278, en que, desocupado ya su hijo don Pedro de la guerra contra los moros y deseando cumplir la última voluntad de su padre, lo trasladó al monasterio de Poblet, donde se le celebraron suntuosas exequias, con asistencia de la reina de Castilla, dona Violante, y de la mayor parte de los prelados y ricos-hombres de estos reinos. Entonces fue colocado don Jaime en un sarcófago de madera, sobre el presbiterio, y frontero al sepulcro de su abuelo don Alfonso; pero cuando por los años de 1390 quedaron acabados los Reales sepulcros que el rey don Pedro el Ceremonioso había mandado construir en aquella iglesia, se le trasladó a ellos, colocándole en el panteón más inmediato al presbiterio, a la parte del evangelio, con la siguiente inscripción:

*ANNO DOMINI MCCLXXVI, VIGILIA
BEATÆ MARIÆ MAGDALENÆ, ILLUSTRISSIMUS
AC VIRTUOSISSIMUS JACOBUS, REX ARAGONUM,
MAJORICARUM, VALENTIÆ, COMESQUE
BARCINONÆ,
ET URGELLI, ET DOMINUS MONTISPESSULANI,
ACCEPIT HABITUM ORDINIS CISTERCIENSIS
IN VILLA ALGECIRÆ, ET OBIIT VALENTIÆ VI KAL.
AUGUSTI. HIC CONTRA SARRACENOS SEMPER
PRÆVALUIT,
ET ABSTULIT EIS REGNA MAJORICARUM,
VALENTIÆ
ET MURTIÆ, ET REGNAVIT LXII ANNIS, X
MENSIBUS,*

ET XXV DIEBUS, ET TRANSLATUS EST DE CIVITATE
 VALENTIÆ AD MONASTERIUM POPULETI, UBI
 SEPULTUS FUIT,
 PRÆSENTIBUS REGE PETRO, FILIO SUO, EJUS UXORE
 CONSTANTIA, REGINA ARAGONUM, ET VIOLANTE,
 REGINA CASTELLÆ. FILIA REGIS JACOBI
 PRÆDICTI, ET ARCHIEPISCOPO TARRACONÆ, ET
 MULTIS
 EPISCOPIS, ET ABBATIS AC NOBILIBUS VIRIS.
 HIC ÆDIFICAVIT MONASTERIUM BENIFAZANI, ET
 FECIT MULTA BONA MONASTERIO POPULETI.
 EJUS ANIMA REQUIESCAT IN PACE. AMEN.

Hasta el año 1835, pudo nuestro don Jaime descansar tranquilamente en su sepulcro de Poblet; mas víctima este precioso monasterio, como otros muchos, de la rapacidad y saqueo con que los profanaron los incivilizados incendiarios de aquella época, por demás es decir que las postreras y respetables estancias elegidas por los ilustres reyes de Aragón para el descanso de su cuerpo, no serían de los últimos monumentos que caerían hacinados bajo el hacha de aquellos sangrientos vándalos, que, en un solo día, profanaron lo que por tantos siglos se había respetado; escupieron al rostro de aquellos reyes que en su tiempo dieron la más sana libertad y felicidad a su pueblo; borraron mil recuerdos y glorias históricas de que hubiera podido vanagloriarse la nación mas adelantada; destruyeron un sin fin de bellezas de arte; y cebaron, por último, la codicia de cuatro especuladores, que, sin más Dios que el dinero, cedieron por un mezquino interés a los museos y sociedades extranjeras varios objetos de inestimable valor.

Para averiguar lo que después de tal desgracia se hizo de los cadáveres reales, nos hemos procurado copia de una acta de traslación, otorgada por don Pedro Antonio Vasallo, escribano de la Espluga de Francolí en 18 de enero de 1843; de cuyo contenido se desprende, que habiendo sido llamado en tal fecha dicho escribano por el alcalde constitucional don Matías Vernet, a presencia de dicho señor, del ayuntamiento de la misma villa,

de don Antonio Serret, presbítero y rector de la iglesia parroquial, de don Juan Ramón, médico, don Antonio Pau, cirujano, y don Pedro Gil, del comercio de Barcelona, entregó éste al citado alcalde un oficio del jefe político de Tarragona, en el que se facultaba a dicho don Pedro Gil para recoger los restos de los reyes de Aragón extraídos en 1836 del panteón de Poblet y salvados por el indicado párroco y otros vecinos de la Espluga, que los depositaron en su iglesia; lo cual verificó aquel movido de un acto de humanidad y de respeto a tan ilustres príncipes, y en vista de que tan venerandos restos se hallaban esparcidos por el monasterio; de cuya operación extendió luego dicho Vasallo la correspondiente acta.

A fin de verificar, pues, la entrega, se expresa en dicho documento que se derribó un tabique que había debajo de la escalera que conduce al coro, y extendidas en tierra varias alfombras, se fueron colocando sobre las mismas una porción de cadáveres y huesos sueltos, los cuales se enumeran a manera de inventario, figurando ante todo un esqueleto entero que por sus dimensiones colosales, dio a conocer que era el mismo de don Jaime primero llamado el Conquistador.

Después de esta operación, colocáronse tales restos en seis cajas de madera, de los que se hizo cargo don Pedro Gil, trasladándolos luego a Tarragona, donde quedaron depositados, acaso con no todo el cuidado necesario, en la antesala de la intendencia, hasta que, después de algunas dificultades, fueron entregados al cabildo de la catedral, quien los depositó en la capilla de *Corpore Christi*, en el claustro de la misma. Los seis cajones se hallan en el mismo estado, menos el cadáver de don Jaime, que en el mismo sitio ocupa un hermoso cofre de caoba, cubierto de molduras bronceadas y cerrado con tres llaves; el cual tiene en su interior otra caja de plomo con cristales, y al través de ellos se ve la momia real, pero despojada enteramente de sus hábitos.

De este modo se conserva cuidadosamente en Tarragona la sombra del mejor rey del mundo, sombra querida, cuya memoria en vano borrará el tiempo, y cuya posesión se disputan poniendo a competencia sus más sinceros afectos, los catalanes, los mallorquines y los valencianos.

CLÁSICOS DE HISTORIA

<http://clasicoshistoria.blogspot.com.es/>

- 276 Jerónimo de Blancas, *Comentario de las cosas de Aragón*
275 Emile Verhaeren y Darío de Regoyos, *España Negra*
274 Francisco de Quevedo, *España defendida y los tiempos de ahora*
273 Miguel de Unamuno, *Artículos republicanos*
272 *Fuero Juzgo o Libro de los Jueces*
271 Francisco Navarro Villoslada, *Amaya o los vascos en el siglo VIII*
270 Pompeyo Gener, *Cosas de España (Herejías nacionales y El renacimiento de Cataluña)*
269 Homero, *La Odisea*
268 Sancho Ramírez, *El primitivo Fuero de Jaca*
267 Juan I de Inglaterra, *La Carta Magna*
266 *El orden público en las Cortes de 1936*
265 Homero, *La Iliada*
264 Manuel Chaves Nogales, *Crónicas de la revolución de Asturias*
263 Felipe II, *Cartas a sus hijas desde Portugal*
262 Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos y Felipe II*
261 *Felipe II rey de Inglaterra, documentos*
260 Pedro de Rivadeneira, *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*
259 Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* (6 tomos)
258 Joaquin Pedro de Oliveira Martins, *Historia de la civilización ibérica*
257 Pedro Antonio de Alarcón, *Historietas nacionales*
256 Sergei Nechaiev, *Catecismo del revolucionario*

- 255 Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*
- 254 Diego de Torres Villarroel, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*
- 253 ¿Qué va a pasar en España? Dossier en el diario *Ahora del 16 de febrero de 1934*
- 252 Juan de Mariana, *Tratado sobre los juegos públicos*
- 251 Gonzalo de Illescas, *Jornada de Carlos V a Túnez*
- 250 Gilbert Keith Chesterton, *La esfera y la cruz*
- 249 José Antonio Primo de Rivera, *Discursos y otros textos*
- 248 Citas del Presidente Mao Tse-Tung (*El Libro Rojo*)
- 247 Luis de Ávila y Zúñiga, *Comentario de la guerra de Alemania... en el año de 1546 y 1547.*
- 246 José María de Pereda, *Pedro Sánchez*
- 245 Pío XI, *Ante la situación social y política (1926-1937)*
- 244 Herbert Spencer, *El individuo contra el Estado*
- 243 Baltasar Gracián, *El Criticón*
- 242 Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...* (16 tomos)
- 241 Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales* (5 tomos)
- 240 Andrés Giménez Soler, *Don Jaime de Aragón último conde de Urgel*
- 239 Juan Luis Vives, *Tratado del socorro de los pobres*
- 238 Cornelio Nepote, *Vidas de los varones ilustres*
- 237 Zacarías García Villada, *Paleografía española* (2 tomos)
- 236 Platón, *Las Leyes*
- 235 Baltasar Gracián. *El Político Don Fernando el Católico*
- 234 León XIII, *Rerum Novarum*
- 233 Cayo Julio César, *Comentarios de la Guerra Civil*
- 232 Juan Luis Vives, *Diálogos o Linguae latinæ exercitatio*
- 231 Melchor Cano, *Consulta y parecer sobre la guerra al Papa*
- 230 William Morris, *Noticias de Ninguna Parte, o una era de reposo*

- 229 Concilio III de Toledo
- 228 Julián Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*
- 227 Cristóbal Colón, *La Carta de 1493*
- 226 Enrique Cock, *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*
- 225 José Echegaray, *Recuerdos*
- 224 Aurelio Prudencio Clemente, *Peristephanon o Libro de las Coronas*
- 223 Hernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*
- 222 Francisco Pi y Margall, *La República de 1873. Apuntes para escribir su historia*
- 221 *El Corán*
- 220 José de Espronceda, *El ministerio Mendizábal, y otros escritos políticos*
- 219 Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El Federalista*
- 218 Charles F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*
- 217 Atanasio de Alejandría, *Vida de Antonio*
- 216 Muhammad Ibn al-Qutiyya (Abenalcotía): *Historia de la conquista de Al-Andalus*
- 215 *Textos de Historia de España*
- 214 Julián Ribera, *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana*
- 213 León de Arroyal, *Pan y toros. Oración apologética en defensa del estado... de España*
- 212 Juan Pablo Forner, *Oración apologética por la España y su mérito literario*
- 211 Nicolás Masson de Morvilliers, *España (dos versiones)*
- 210 *Los filósofos presocráticos. Fragmentos y referencias (siglos VI-V a. de C.)*
- 209 José Gutiérrez Solana, *La España negra*
- 208 Francisco Pi y Margall, *Las nacionalidades*
- 207 Isidro Gomá, *Apología de la Hispanidad*

- 206 Étienne Cabet, *Viaje por Icaria*
- 205 Gregorio Magno, *Vida de san Benito abad*
- 204 Lord Bolingbroke (Henry St. John), *Idea de un rey patriota*
- 203 Marco Tulio Cicerón, *El sueño de Escipión*
- 202 *Constituciones y leyes fundamentales de la España contemporánea*
- 201 Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* (4 tomos)
- 200 Soto, Sepúlveda y Las Casas, *Controversia de Valladolid*
- 199 Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates segundo, o... de la guerra contra los indios.*
- 198 Francisco Noël Graco Babeuf, *Del Tribuno del Pueblo y otros escritos*
- 197 Manuel José Quintana, *Vidas de los españoles célebres*
- 196 Francis Bacon, *La Nueva Atlántida*
- 195 Alfonso X el Sabio, *Estoria de Espanna*
- 194 Platón, *Critias o la Atlántida*
- 193 Tommaso Campanella, *La ciudad del sol*
- 192 Ibn Battuta, *Breve viaje por Andalucía en el siglo XIV*
- 191 Edmund Burke, *Reflexiones sobre la revolución de Francia*
- 190 Tomás Moro, *Utopía*
- 189 Nicolás de Condorcet, *Compendio de La riqueza de las naciones de Adam Smith*
- 188 Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe sobre la ley agraria*
- 187 Cayo Velejo Patérculo, *Historia Romana*
- 186 José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*
- 185 José García Mercadal, *Estudiantes, sopistas y pícaros*
- 184 Diego de Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político cristiano*
- 183 Emmanuel-Joseph Sieyès, *¿Qué es el Tercer Estado?*
- 182 Publio Cornelio Tácito, *La vida de Julio Agrícola*

- 181 Abū Abd Allāh Muhammad al-Idrīsī, *Descripción de la Península Ibérica*
- 180 José García Mercadal, *España vista por los extranjeros*
- 179 Platón, *La república*
- 178 Juan de Gortz, *Embajada del emperador de Alemania al califa de Córdoba*
- 177 Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V*
- 176 Dante Alighieri, *La monarquía*
- 175 Francisco de Vitoria, *Relecciones sobre las potestades civil y ecl., las Indias, y la guerra*
- 174 Alonso Sánchez y José de Acosta, *Debate sobre la guerra contra China*
- 173 Aristóteles, *La política*
- 172 Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*
- 171 Mariano José de Larra, *Artículos 1828-1837*
- 170 Félix José Reinoso, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*
- 169 John Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*
- 168 Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*
- 167 Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana de la Divina Comedia*
- 166 José Ortega y Gasset, *España invertebrada*
- 165 Ángel Ganivet, *Idearium español*
- 164 José Mor de Fuentes, *Bosquejillo de la vida y escritos*
- 163 Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*
- 162 Prisco de Panio, *Embajada de Maximino en la corte de Atila*
- 161 Luis Gonçalves da Câmara, *Autobiografía de Ignacio de Loyola*
- 160 Lucas Mallada y Pueyo, *Los males de la patria y la futura revolución española*
- 159 Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*

- 158 Lucas Alamán, *Historia de Méjico... hasta la época presente* (cuatro tomos)
- 157 Enrique Cock, *Anales del año ochenta y cinco*
- 156 Eutropio, *Breviario de historia romana*
- 155 Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*
- 154 Flavio Josefo, *Contra Apión. Sobre la antigüedad del pueblo judío*
- 153 José Cadalso, *Cartas marruecas*
- 152 Luis Astrana Marín, *Gobernará Lerroux*
- 151 Francisco López de Gómara, *Hispania victrix* (*Historia de las Indias y conquista de México*)
- 150 Rafael Altamira, *Filosofía de la historia y teoría de la civilización*
- 149 Zacarías García Villada, *El destino de España en la historia universal*
- 148 José María Blanco White, *Autobiografía*
- 147 *Las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos en el diario ABC*
- 146 Juan de Palafox y Mendoza, *De la naturaleza del indio*
- 145 Muhammad Al-Jusaní, *Historia de los jueces de Córdoba*
- 144 Jonathan Swift, *Una modesta proposición*
- 143 *Textos reales persas de Darío I y de sus sucesores*
- 142 Joaquín Maurín, *Hacia la segunda revolución y otros textos*
- 141 Zacarías García Villada, *Metodología y crítica históricas*
- 140 Enrique Flórez, *De la Crónica de los reyes visigodos*
- 139 Cayo Salustio Crispo, *La guerra de Yugurta*
- 138 Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de... la conquista de la Nueva España*
- 137 *Medio siglo de legislación autoritaria en España (1923-1976)*
- 136 Sexto Aurelio Víctor, *Sobre los varones ilustres de la ciudad de Roma*
- 135 *Códigos de Mesopotamia*
- 134 Josep Pijoan, *Pancatalanismo*

- 133 Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*
- 132 Antonio de Capmany, *Centinela contra franceses*
- 131 Braulio de Zaragoza, *Vida de san Millán*
- 130 Jerónimo de San José, *Genio de la Historia*
- 129 Amiano Marcelino, *Historia del Imperio Romano del*
350 al 378
- 128 Jacques Bénigne Bossuet, *Discurso sobre la historia*
universal
- 127 Apiano de Alejandría, *Las guerras ibéricas*
- 126 Pedro Rodríguez Campomanes, *El Periplo de Hannón*
ilustrado
- 125 Voltaire, *La filosofía de la historia*
- 124 Quinto Curcio Rufo, *Historia de Alejandro Magno*
- 123 Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de las cosas de*
España. Versión de Hinojosa
- 122 Jerónimo Borao, *Historia del alzamiento de Zaragoza en*
1854
- 121 Fénelon, *Carta a Luis XIV y otros textos políticos*
- 120 Josefa Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física*
y moral de las mujeres
- 119 Jerónimo de Pasamonte, *Vida y trabajos*
- 118 Jerónimo Borao, *La imprenta en Zaragoza*
- 117 Hesíodo, *Teogonía-Los trabajos y los días*
- 116 Ambrosio de Morales, *Crónica General de España* (3
tomos)
- 115 Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos del Ateneo*
- 114 *Crónica de San Juan de la Peña*
- 113 Cayo Julio César, *La guerra de las Galias*
- 112 Montesquieu, *El espíritu de las leyes*
- 111 Catalina de Erauso, *Historia de la monja alférez*
- 110 Charles Darwin, *El origen del hombre*
- 109 Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*
- 108 Bartolomé José Gallardo, *Diccionario crítico-burlesco*
del... Diccionario razonado manual

- 107 Justo Pérez Pastor, *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores*
- 106 Hildegarda de Bingen, *Causas y remedios. Libro de medicina compleja.*
- 105 Charles Darwin, *El origen de las especies*
- 104 Luitprando de Cremona, *Informe de su embajada a Constantinopla*
- 103 Paulo Álvaro, *Vida y pasión del glorioso mártir Eulogio*
- 102 Isidoro de Antillón, *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros*
- 101 Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*
- 100 *Sagrada Biblia* (3 tomos)
- 99 James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*
- 98 Martín de Braga, *Sobre la corrección de las supersticiones rústicas*
- 97 Ahmad Ibn-Fath Ibn-Abirrabía, *De la descripción del modo de visitar el templo de Meca*
- 96 Iósif Stalin y otros, *Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.*
- 95 Adolf Hitler, *Mi lucha*
- 94 Cayo Salustio Crispo, *La conjuración de Catilina*
- 93 Jean-Jacques Rousseau, *El contrato social*
- 92 Cayo Cornelio Tácito, *La Germania*
- 91 John Maynard Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*
- 90 Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*
- 89 Hernán Cortés, *Cartas de relación sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España*
- 88 *Las sagas de los Groenlandeses y de Eirik el Rojo*
- 87 Cayo Cornelio Tácito, *Historias*
- 86 Pierre-Joseph Proudhon, *El principio federativo*
- 85 Juan de Mariana, *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*
- 84 Andrés Giménez Soler, *La Edad Media en la Corona de Aragón*

- 83 Marx y Engels, *Manifiesto del partido comunista*
- 82 Pomponio Mela, *Corografía*
- 81 *Crónica de Turpín (Codex Calixtinus, libro IV)*
- 80 Adolphe Thiers, *Historia de la Revolución Francesa* (3 tomos)
- 79 Procopio de Cesárea, *Historia secreta*
- 78 Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*
- 77 Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*
- 76 Enrich Prat de la Riba, *La nacionalidad catalana*
- 75 John de Mandeville, *Libro de las maravillas del mundo*
- 74 Egeria, *Itinerario*
- 73 Francisco Pi y Margall, *La reacción y la revolución. Estudios políticos y sociales*
- 72 Sebastián Fernández de Medrano, *Breve descripción del Mundo*
- 71 Roque Barcia, *La Federación Española*
- 70 Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*
- 69 Ibn Idari Al Marrakusi, *Historias de Al-Ándalus* (de *Al-Bayan al-Mughrib*)
- 68 Octavio César Augusto, *Hechos del divino Augusto*
- 67 José de Acosta, *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*
- 66 Diógenes Laercio, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*
- 65 Julián Juderías, *La leyenda negra y la verdad histórica*
- 64 Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española* (2 tomos)
- 63 Sebastián Miñano, *Diccionario biográfico de la Revolución Francesa y su época*
- 62 Conde de Romanones, *Notas de una vida* (1868-1912)
- 61 Agustín Alcaide Ibieca, *Historia de los dos sitios de Zaragoza*
- 60 Flavio Josefo, *Las guerras de los judíos.*

- 59 Lupericio Leonardo de Argensola, *Información de los sucesos de Aragón en 1590 y 1591*
- 58 Cayo Cornelio Tácito, *Anales*
- 57 Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*
- 56 Valera, Borrego y Pirala, *Continuación de la Historia de España de Lafuente* (3 tomos)
- 55 Geoffrey de Monmouth, *Historia de los reyes de Britania*
- 54 Juan de Mariana, *Del rey y de la institución de la dignidad real*
- 53 Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos y separación de Cataluña*
- 52 Paulo Orosio, *Historias contra los paganos*
- 51 *Historia Silense, también llamada legionense*
- 50 Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España*
- 49 Anton Makarenko, *Poema pedagógico*
- 48 *Anales Toledanos*
- 47 Piotr Kropotkin, *Memorias de un revolucionario*
- 46 George Borrow, *La Biblia en España*
- 45 Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*
- 44 Charles Fourier, *El falansterio*
- 43 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*
- 42 Ahmad Ibn Muhammad Al-Razi, *Crónica del moro Rasis*
- 41 José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*
- 40 Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (3 tomos)
- 39 Alexis de Tocqueville, *Sobre la democracia en América*
- 38 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación* (3 tomos)
- 37 John Reed, *Diez días que estremecieron al mundo*
- 36 *Guía del Peregrino (Codex Calixtinus)*
- 35 Jenofonte de Atenas, *Anábasis, la expedición de los diez mil*

- 34 Ignacio del Asso, *Historia de la Economía Política de Aragón*
- 33 Carlos V, *Memorias*
- 32 Jusepe Martínez, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*
- 31 Polibio, *Historia Universal bajo la República Romana*
- 30 Jordanes, *Origen y gestas de los godos*
- 29 Plutarco, *Vidas paralelas*
- 28 Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*
- 27 Francisco de Moncada, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*
- 26 Rufus Festus Avienus, *Ora Marítima*
- 25 Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*
- 24 Pedro Antonio de Alarcón, *Diario de un testigo de la guerra de África*
- 23 Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*
- 22 Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*
- 21 *Crónica Cesaraugustana*
- 20 Isidoro de Sevilla, *Crónica Universal*
- 19 Estrabón, *Iberia (Geografía, libro III)*
- 18 Juan de Biclario, *Crónica*
- 17 *Crónica de Sampiro*
- 16 *Crónica de Alfonso III*
- 15 Bartolomé de Las Casas, *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*
- 14 *Crónicas mozárabes del siglo VIII*
- 13 *Crónica Albeldense*
- 12 *Genealogías pirenaicas del Códice de Roda*
- 11 Heródoto de Halicarnaso, *Los nueve libros de Historia*
- 10 Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante*
- 9 Howard Carter, *La tumba de Tutankhamon*

- 8 Sánchez-Albornoz, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*
- 7 Eginardo, *Vida del emperador Carlomagno*
- 6 Idacio, *Cronicón*
- 5 Modesto Lafuente, *Historia General de España* (9 tomos)
- 4 *Ajbar Machmuâ*
- 3 *Liber Regum*
- 2 Suetonio, *Vidas de los doce Césares*
- 1 Juan de Mariana, *Historia General de España* (3 tomos)

) Véase el *Diccionario de escritores catalanes*, por T. Amat, artículo: *D. Jaime*. ↵

) Manuel Comneno I, que subió al trono en 1113 y murió en 1180. Su hija Eudoxia fue la que desposada primeramente con Alfonso el Casto de Aragón, contrajo después matrimonio con Guillermo VIII, señor de Montpellier. ↵

) Alfonso VII de León y II de Castilla, hijo de doña Urraca y de Raimundo, conde de Borgoña, ascendido al trono en 1126, coronado emperador en 1135 y muerto en 1157. ↵

) Era este un título con que se distinguían algunos magnates en Castilla y Aragón. La voz Rico ha conservado aquí la misma acepción que tenía antiguamente en el idioma teutónico, de donde procede; pues Rik significaba en aquella lengua, valiente, poderoso: y así Teodorico, Theod-rik valía lo mismo que poderoso en la nación (Theod, pueblo, nación); Alarico o All-rik, quería decir, enteramente o muy poderoso (All, todo; y adverbialmente, del todo) etc. Más adelante se dio a este vocablo, con sus derivados y compuestos, una significación distinta, aplicándolo solamente al que posee muchos bienes de fortuna. Los Ricos-hombres en Aragón ponían en sus escudos de armas un caldero en señal de que mantenían en campaña crecidas tropas, y usaban estandarte particular o señera, por lo que se les llamó también Ricos-hombres de señera. Algunos había que se llamaron de Naturaleza, y estos eran los descendientes de aquellos nobles antiquísimos que gobernaron el reino en aquel tiempo en que no se había elegido aun nuevo príncipe, después de la triste pérdida de España; y son los Corneles, los Lunas. Azagras, Urreas, Alagones, Romeos, Foces, Entenzas y Lizanas. ↵

) «En Aquitania, en las provincias confinantes y en el reino de Valencia se honraron al principio los nobles con el título de En y las señoras de esta clase con el de Ena o Na; porque la E de En y de Na se suprimía algunas veces, y así se decía: lo Rey Nanfos, síncopa de En Alfons o En Alfonso. Efectivamente, los mismos soberanos usaron muchas veces de este dictado. Los antiguos fueros de Valencia cuando nombran a los reyes que precedieron a la unión de Castilla y la Corona de Aragón, dicen: el señor En

Jaime I; el señor En Pedro II; el señor En Martín. Los condes de Barcelona del mismo modo habían usado de este prenotado En o Den, que igualmente tomaron después los magnates o nobles de la más alta jerarquía. Más adelante, así estos como los reyes prefirieron el Don, dejando el dictado En para los generosos, de que usaron también algunas veces los ciudadanos, tanto de Valencia como de Cataluña.» Madramany, Nobleza de Aragón, pág. 142. Supone el mismo autor no haberse introducido el Don en Cataluña hasta unirse ésta con Aragón, donde se usaba ya antes de tal época. ↵

) Omite don Jaime en su historia cierto suceso muy curioso de que se conserva por tradición y el cual afirman varios cronistas, relativo al medio de que se valieron los cónsules de Montpellier para que se juntase el rey don Pedro con su esposa, lo que consiguieron por la agudeza de cierto caballero que supo introducir en la cámara real a la reina, en vez de otra dama de Montpellier que el rey esperaba. El cronista Muntaner al hablar de las súplicas que hicieron los cónsules al caballero, pone en boca de aquellos las siguientes palabras: *Perque nos vos pregara, que vos que li digáis que vos havets acabat, que ell haura la dona e que vendrá a ell tot segretarment a la sua cambra. Mas no vol que llura li haja per res, per ço que per ningú sia vista: e de açó haurá ell gran plaher. E com ell será gitat e tot hora haura despatxada la cort, vos vendréis a nos aci al lloch del consolat de Muntpesller e nos serem los XII consols, etc.*—Cap. III.—Y luego continúa el mismo cronista en el cap. V... *ells estegueren defora agenollats en oració tuyt ensemps. E el rey e la regina foren en lur deport quel senyor rey cuidava tenir de prop la dona de qui era namorat E com fo alba los prohomens tots e prelats, e homens de religio, e dones cascú ab son ciri ences en la ma, entraren la cambra: e lo senyor rey era en lo llit ab la regina, e maravellas, e salta tantost sobre lo llit, e pres les pasa en la ma: tuyt agenollarens e digueren en plorant: Senyor, merce sia de gracia, e de merce vostra, que vejats prius jau de prop. E la regina dreças, e lo senyor rey conech la, e comptarenli tot ço que havien tractat. E lo senyor rey dix, que puix que axi era, que plagues a Deu fos cumplit lur enteniment.* ↵

) De las varias fechas que indica el mismo don Jaime en su historia, y de otros testimonios auténticos, se deduce que su nacimiento fue el día 1.º de febrero de 1208. ↵

Carcassez y Bidarrez, dice el texto: corrupción de los dos adjetivos latino-bárbaros *Carcassensis* o *Carcassonensis* y *Biterrensis*, con que se designaba lo perteneciente a las citadas ciudades. ←

)
Entiéndese comúnmente por mesnada una compañía de gente de armas que servía bajo el mando del rey, de algún ricohombre o caballero principal. En otros países se ha aplicado tal nombre a las compañías sueltas mercenarias levantadas por cualquiera; pero no así en Aragón, donde las caballerías de mesnada u mesnaderías constituyen nobleza, de donde provino la división de caballerías de mesnada que daban los reyes, y de honor que conferían los ricos-hombres a sus caballeros. ←

o)
No faltará quizás quien extrañe en boca de un hijo la relación tan minuciosa de los deslices del padre; pero antes de censurar por ello a don Jaime, deben tenerse muy en cuenta las costumbres de la época. En nuestro siglo, a pesar de la desmoralización que se le achaca, ni hay quien ostente públicamente sus concubinas, ni quien piense ennoblecerse con ser bastardo, por ilustre que pueda ser su bastardía: sin embargo, ambas cosas eran muy comunes en los siglos medios. En el Padre M. Florez, en sus *Reinas católicas*, hay un largo catálogo de amigas de los reyes de Castilla: ilustres personajes no tuvieron reparo en añadir a sus firmas la calificación de bastardo; y por lo mismo don Jaime, que tuvo, sin contar otras, su Guillerma de Cabrera y su Teresa Gil de Vidaure, no podía tener por faltas muy notables las que de su padre nos cuenta, ni podía creer que perjudicase su buen nombre con referirlas, cuando eran de todos ya sabidas. ←

r)
Guillermo de Tudela en su crónica en verso de la guerra de los albigenses refiere así la muerte del rey don Pedro:

*El bos reis d' Arago, cant los ag perecubutz,
Ab petits companhos es vas lor atendutz
E l' orne de Tolosa i son luit corregutz;
Que anc ni coms, ni rcis non fon de ren creutz,
E anc non saubon mot, tró' ls francés son
vengutz;
E van trastuit en lai on fon reis conogutz;
E l, escrida: — Eu so' l reis! — Mas no i es
entendulz,
E fo si malament e nafrazt e ferutz,
Que per mieia la térra s' es lo sanes expandutz,*

El ora s cazee mortz aqui totz estendutz.

Después de la batalla, quiso el de Monforte que le mostrasen el cadáver de don Pedro, y derramó sobre él abundantes lágrimas, por ver el desastroso fin que había tenido tan apuesto caballero. Fuelo, efectivamente, don Pedro, y sus súbditos conservaron de él por mucho tiempo grata memoria. Aconteció su muerte a los 13 de septiembre de 1213, y al cabo de cinco años le siguió su enemigo el conde Simón, quien, después de haber desertado de la cruzada a la Tierra Santa, fue nombrado jefe de la que se emprendió contra los albigenses, y murió en el sitio que puso a Tolosa en 1218.

El que desee más noticias sobre aquella guerra, batalla de Muret, y muerte de don Pedro, consulte, a más de la citada, las crónicas latinas de Guillermo de Puy-Laurens y Pedro de Vaux-Sernay, y la historia de todos aquellos hechos escrita en lemosín por un anónimo, y que se halla continuada en el tomo 3.^o de la *Historia de Lengüadoc*. ↵

2)

Las cortes de Lérida en que don Jaime fue jurado rey de Aragón son las primeras catalano-aragonesas de que hallamos mención auténtica en la historia: sin embargo, no debe creerse que esta institución se organizase entonces súbitamente; pues atendida su composición, en la que entraron ya nobles, obispos, abades, caballeros y representantes de las ciudades, debía de traer origen de tiempos muy anteriores. Explicar éste y los progresos de tal institución prestaría materia para muchas páginas, y así hemos de contentarnos con ligeros apuntes. La corte o las cortes, como decimos ahora, no fueron en su principio más que el consejo de los próceres que rodeaban al rey o caudillo, y a quienes convocaba éste para que como tribunal de justicia decidiesen los pleitos y cuestiones que entre ellos mismos se suscitaban. Posteriormente fueron adquiriendo ya facultades legislativas, y así vemos que don Ramón Berenguer convocó a los magnates para ordenar los Usajes de Cataluña. A medida que las clases medias fueron adquiriendo alguna importancia, y que los grandes feudos de la corona se fueron subdividiendo, aumentóse el número de los que a ellas concurrían, y por lo mismo creció también la fuerza de esta institución: hasta que habiendo adquirido notable influencia los concejos de las ciudades, tuvieron también entrada los síndicos de las mismas. A pesar de esto, y en los primeros tiempos, la concurrencia a cortes era más bien que un derecho una obligación de los súbditos, y así vemos que en casi todas las enfeudaciones de algún territorio hay continuada la cláusula: *quod teneatis venire ad curiam*; y aun

hemos visto carta-puebla del siglo XII, en que se halla impuesto el mismo deber a los vecinos de la nueva población. ↵

3)

Ducange y Carpentier observan que la palabra honor no solo significa feudo, sí que además cualquiera posesión en general, que igualmente que los caballeros podían adquirir los plebeyos. Marquilles dice, que universalmente todos los bienes inmuebles se decían en Cataluña honores, y lo mismo observan los demás comentadores de la costumbre feudal y de las constituciones de Cataluña. ↵

4)

Fue don Sancho hijo tercero del conde de Barcelona don Ramón Berenguer IV y de doña Petronila, reina de Aragón; y poseyó el condado del Rosellón por habérselo donado su hermano mayor don Alfonso o Ramón II, llamado el Casto, que fue el primer monarca que rigió el reino unido. ↵

5)

Ramón Berenguer V de Provenza, primo de don Jaime y descendiente de los condes de Barcelona. ↵

6)

El original dice *perset vermell*, y quizás llamaron así a este paño porque vendría de Persia. En el mismo sentido de paño lo usaron los trovadores Raimundo de Miraval y Gerardo de Luc, pues dicen, el primero:

Mantel non es de perset ni de saia,

y el segundo:

Del perset vermeill per saia. ↵

7)

Fundíbulo o *fonebol*, como dice el original, era una máquina de guerra para arrojar piedras muy gruesas; y parecida a ella o acaso igual creemos que sería el mandrón o *almajanech*, que mencionamos más adelante, y que a nuestro entender era también una especie de trabuco. ↵

8)

El original dice *eran hi las ciutats de* etc. Ignoramos si quiere significar con esto los síndicos de las mismas o sus milicias, aunque nos parece más probable lo último. ↵

9)

Usamos la palabra *hombre*, en su acepción anticuada de súbdito o vasallo. ↵

o)

El rey don Enric trevellaba con sus mozos, e finólo un mozo con una piedra en la cabeza, non por su grado, e murió ende VI días de junio, en día de martes, era MCCLV. (*Anales primeros de Toledo*, pág. 400.) ↵

1)

Don Alfonso VIII entre los de León, y III de Castilla, tuvo en su esposa doña Leonor de Inglaterra algunos otros hijos: pero todos ellos murieron en la infancia. Doña Berenguela, que ya como regente ya como propietaria, gobernó por mucho tiempo en Castilla, estuvo casada con don Alfonso IX de León; y de este matrimonio nació el rey don Fernando el Santo, de quien aquí se trata. ↵

2)

En la edad media se entendía por potestad la jurisdicción del señor sobre sus feudatarios; y por lo mismo dar la potestad de algún castillo, equivalía a prestar vasallaje o reconocer su poseedor el feudo con todas las obligaciones que como a tal feudatario le correspondían, según su clase. ↵

3)

Moneda muy corriente en el reino de Aragón. Su valor no puede fijarse, tanto por haber variado muchas veces, como por haberse reducido en las cortes de Perpiñán de 1331 a moneda de terno, la cual, por ser del metal más precioso, servía de regulante a los otros metales inferiores. Sin embargo, en el libro X, tit. 2, volumen I de las constituciones de Cataluña, léese el siguiente dato, que podrá dar alguna luz sobre el valor aproximativo de dicho morabatin. *Sou deor ha vuit argens. Onza catorce. Lliura de or vint y un sous. Lo sou val quatre morabatins. La onza set morabatins. La lliura val setanta quatre morabatins. Cent lliuras de or de Valencia han en si dos milie e cent sous de or, qui valen vuit milie e quatre cents morabatins. E quatre mancusos de aquell or valen un morabati. E set mancusos de aquell mateix or fan una onza, qui val dos morabatins.* ↵

4)

Zeit Abuzeit, rey de Valencia y nieto del miramamolín de África, aborrecido de sus vasallos y luego arrojado de aquella ciudad por amigo de don Jaime y por dudoso en la fe de Mahoma, en cuya desgracia le siguió también su hijo Zeit Aliahomar. ↵

5)

Era el quinto cierto tributo muy usado en algunos estados de la corona de Aragón. En este mismo sentido dice el rey don Jaime en las franquezas de Mallorca de 1248. *Pro quinto.... lectus, arca, non pignorabuntur, neque vestes, neque arma persona suæ.* Véase lo que él mismo dice [más arriba]. ↵

6)

La contracción de la palabra *Mayorino*, así llamado, porque era el juez mayor en el territorio de alguna ciudad o pueblo. Había también el *submerino*, que en representación del primero ejercía a veces la jurisdicción; y ambos empleos eran usados no solamente en el primitivo reino de Aragón, sino también en Castilla, como puede verse por la ley 23, tit. 9 de la *Partida II*. ↵

7)

La voz *barón*, derivada del teutónico *bahr*, la emplea a veces don Jaime, no como título de dignidad, sino en su sentido primordial de hombre o varón, y tal como se halla usada en las leyes de los lombardos cuando dicen: *Si quis homicidium perpetraverit in barone libero vel servo*, etc. *Bahr* o *bohrn*, y latinizado bárbaramente *baro*, eran sinónimos de la voz latina *vir* entre los pueblos del norte que invadieron la Europa; pero ellos lo aplicaron a veces exclusivamente a los de su raza, para significar que eran los hombres por excelencia; al paso que la palabra latina *homo*, diferentemente modificada entre los pueblos que hablaron la lengua romana, llegó a ser sinónima de súbdito o vasallo. ↵

8)

Se daba el nombre de naturaleza a las relaciones de fidelidad o vasallaje que existían entre el señor y sus súbditos o feudatarios. ↵

9)

En algunas poblaciones abiertas tenían la costumbre, cuando se veían rodeados de enemigos, de cerrar las bocacalles con una cadena, para impedir a aquellos la entrada: somos de parecer, sin embargo, que encadenar, en las villas donde no tenían cadenas, se usaría como figurado, queriendo significar con ello cualquier fortificación pronta, que se adoptaba para impedir una irrupción, y con el mismo objeto que el de las modernas barricadas. Tal costumbre usóse también hasta en el interior de poblaciones grandes y fortificadas, y era sólo para separar unos barrios de otros, cuando entre estos se levantaban bandos y guerras civiles. ↵

o)

De las radicales germánicas *vassen*, esto es, ligado, sujeto, se formaron, cuando se desarrolló el feudalismo, las voces *vasallo*, *valvasor*, y otras semejantes, para designar algunas de las categorías del sistema feudal. ←

1)

Llamábase derecho de caldera el impuesto de un tanto por tina que pagaban los tintoreros en algunas ciudades. El de Lérida llegó a producir por los años de 1270 hasta quince mil sueldos. ←

2)

Geraldo, hijo de Ponce, vizconde de Ager y de Cabrera, entabló ya, junto con su padre, pretensiones al condado de Urgel, luego de haber fallecido Armengol VIII en 1208 sin haber dejado sucesión masculina. La condesa viuda doña Elvira, que se casó después con Guillermo de Cervera y había quedado señora usufructuaria del condado, logró durante su vida oponerse con bastante buen éxito a los intentos de los Cabrerías; pero muerta ella por los años de 1220, y quedando solamente la hija única de Armengol doña Aurembiaix, Geraldo se apoderó a mano armada de todos los estados de Urgel, en cuya pacífica posesión se mantuvo hasta que le arrojó de ellos don Jaime, reintegrando en sus derechos a la hija de Armengol. Cuando Geraldo hubo perdido todos sus dominios, reconoció la turbulenta vida que había llevado; y para espiarla, renunció al mundo, profesando en la religión del Templo. ←

3)

Dábase el nombre de *guiaje* al salvoconducto que se otorgaba a alguno para atravesar con seguridad el territorio. Aunque voz anticuada, no se extrañe que la usemos aquí, como hemos usado otras muchas en esta traducción; unas veces, porque denotando objetos que ahora no están en uso no tienen su equivalente en el lenguaje moderno, y por lo mismo no debieran, a nuestro entender, calificarse de arcaísmos; y otras, porque, siendo las mismas que emplea don Jaime en su lemosín, hemos creído conservar así mejor el colorido del texto original. ←

4)

Los sirvientes formaban, como quien dice, la plebe de los ejércitos feudales; pues eran llamados así todos aquellos vasallos que, sin tener bajo su jurisdicción a otros feudatarios, debían, en virtud de la concesión del feudo que les había hecho su señor, acompañar a éste y servirle en sus huestes y cabalgadas. ←

5)

Las diferentes clases de soldados que componían un ejército en la edad media recibían por lo común su denominación del arma ofensiva o defensiva que más principalmente usaban, llamándose bacinetes, ballesteros, escudados, etc. Los escudados eran, como lo indica su nombre, los que traían escudo. ←

6)

Aunque la voz *sire*, equivalente a señor, y que es el tratamiento que se daba al soberano en Francia e Inglaterra, sea del todo extranjera; la conservamos aquí, porque también se halla en el texto, y porque la han usado además muy buenos escritores castellanos, hablando con los monarcas de aquellas naciones. Por la primera razón hemos conservado asimismo su traje francés al nombre *Guilleumes*. ←

7)

Era ley de guerra que cuando un señor feudal quería proceder por la vía de las armas contra alguno de sus feudatarios, le desafiase antes; esto es, declarase rota la fe y amistad que con él tenía; y del mismo modo el vasallo, cuando quería desagraciarse de alguna ofensa recibida de su señor, debía de antemano desnaturalizarse o darse por libre del juramento de fidelidad que le debía. ←

8)

Por lo común se daba el nombre de cortes generales a las que celebraba el rey a sus súbditos reunidos de Aragón y Cataluña, y más adelante también de Valencia, pero algunas veces se llamaba también corte general o cortes generales a las que se celebraban a los súbditos de uno solo de los estados, por contraposición a las juntas de consejeros y otros familiares que acompañaban siempre al rey y formaban su corte particular. ←

9)

Existía dicho palacio en la plaza del Rey, en el local que ocupa ahora la capilla conocida con el nombre de Santa Clara, cuya iglesia sirvió en otro tiempo de salón de embajadores, y en el espacio que media desde la misma a la calle llamada de la Canonja. Asegúrase que ya en tiempo de los reyes godos existía en el mismo lugar el palacio de estos, que se destruiría cuando la común desgracia de España o invasión de los árabes; mas en tiempo de Ramón Berenguer I el Viejo, vuelve a hacerse mención de dicho edificio, dándole el nombre de palacio Condal, en cuya época debe suponerse reedificado (1014). A mediados del siglo XIII engrandeciolo don Jaime; y desde tal tiempo conócese ya por el nombre de palacio mayor, en razón de ser el que habitaban los reyes y haber otros menos capaces en la ciudad. A

instancias de san Raimundo de Peñafort, fue dicho palacio cedido por el mismo rey don Jaime a los inquisidores, que podían habitarlo durante la ausencia del rey, es decir, cuando éste marchaba a alguna conquista; y luego, por los reyes Católicos, cuando la unión de los reinos, cedióse enteramente el edificio al ya entonces constituido tribunal de la inquisición. Tal circunstancia acaso haya ayudado a su ruina posteriormente, la cual ha sido de manera, que apenas vestigios ha dejado; en razón de lo que, para evitar confusiones, debemos advertir, que del primitivo palacio del tiempo de don Jaime, sólo pueden contarse como restos la escalinata del fondo de la plaza, junto a la capilla gótica de Santa Águeda (que era la real), la iglesia de Santa Clara, en parte, y la fachada que asoma al extremo de la Tapinería; pues todas las demás obras allí agolpadas son posteriores al siglo XIII. ←

o)

Descansa dicho personaje en una urna, con una figura de obispo echada encima, que se halla en el altar de San Miguel de la Seo de Barcelona (segundo a la derecha entrando por la puerta del claustro), y en la cual se lee un hermoso epitafio, cuyo contenido es el mejor panegírico que puede hacerse de las virtudes y hazañas que adornaron a tan heroico prelado. Dice así:

Anno Domini MCCXL primo Kalendis septembris obiit Berengarius de Palatiolo s. sedis Barchinonensis episcopus.

*Laudibus immensis hic praesul Barchinonensis
Fulsit in hoc mundo, sic fulgeat orbe secundo. Mane
duodenos hic omni pascit egenos: Fecit et hanc
aedem, ditavit et hanc bene sedem. Primus hic in fine,
Damiani seu Catarinae Hanc captivorum domum
fecitque minorum. Saepius hic coctum duxit contra
Mahometum. Unde de te commota fuit ac Hispania
tota, Et nos grex ejus dum tanto patre caremus, Qui
nos dilexit et cum dulcedine rexit, Dans lac non
escam; jam plura refferre quiescam: Sic dispensavit
quod adhuc reliquos superavit. Adsit ei Flamen, dic
qui versus legis: Amen. ←*

r)

El puerto de Salou, que se considera ahora como insignificante a causa de su escasa población y, por consiguiente, de su reducida entidad comercial, no era así antes de que otras poblaciones marítimas de su costa hubiesen arreglado sus ensenadas y fabricado cómodos muelles, para atraer a su comercio los buques mercantes que se dirigían al campo de Tarragona. Salou, aun cuando en el día, por el cuidado de los reusenses, cuenta con una

magnífica aduana, hermoso lazareto y regular caserío; con todo, hállase desierto, y sólo frecuentan sus playas algunos tranquilos pescadores que viven en aquella soledad; sin que sean en gran número los buques que fondean en su puerto para recibir los géneros de los pueblos inmediatos, pues casi a igual distancia de la montaña se halla Tarragona, donde pueden verificarse los embarques mas cómodamente. Tan grande como es ahora su abandono, fue grande la importancia de dicho pueblo en la antigüedad; pues reconocíase como uno de los mejores puertos naturales, y de él hablan los más famosos escritores y geógrafos griegos y latinos: el célebre Avieno en sus Ora marítima coloca ya a Salauris (ciudad agitada por el mar) cerca de Callípolis (ciudad hermosa); Estrabón en su lib. 3.º explica ya su longitud y latitud, describiendo con toda detención su cabo y puerto, y negando al mismo tiempo la capacidad de playa a Tarragona; Tito Livio, después de explicar la derrota de Hanón y Asdrúbal, pinta el arribo de la armada de Neyo Escipión a las aguas de Salou, cuyo puerto escogieron como el más seguro (año 535 de Roma y 218 antes de Cristo); y finalmente, en los Usajes de Cataluña (1069) vese que al establecerse el derecho de protección y salvoconducto a todas las naves que entraban o salían de Barcelona, no se hace mención de Tarragona, considerándola como población costanera, y sí de Salou, que se señala como útil fondeadero. Con tales preliminares no se extraña ya la importancia que podría tener aun en tiempo de don Jaime el puerto de Salou, importancia que conservó aun en tiempo de Carlos V, como lo acredita la gran fortificación que este monarca hizo levantar en dicho puerto, y que fue desapareciendo posteriormente por las causas antes indicadas. ↵

2)

Aun cuando por lo común suele usar el rey de la primera persona del plural, hállase algunas veces indistintamente Nos y Yo, lo que hemos creído conveniente dejar tal como se encuentra en el texto, prescindiendo de interpretar el objeto que en sí pueda tener. ↵

3)

Usábase tal vez en lugar del grito acompasado que se da para concentrar la fuerza, cuando se zarpa la áncora o se levanta algún cabo, para lo cual suele cantarse en algunos países, y especialmente en los buques mercantes, cierta canción americana; aunque de algunos años a esta parte se ejecuta dicho trabajo al compás del pito. ↵

4)

Del mismo modo que de la palabra latina *senior*, el más anciano, vino a formarse en el latín-bárbaro y en todas las lenguas neolatinas señor, que equivalía a principal o más poderoso, asimismo jeque (*schiequie*), que también significaba en árabe anciano, vino a aplicarse a los que eran jefes de una tribu o gobernadores de un territorio; y esta es la razón, sin duda, porque en el original se halla muchas veces *lo veyl* para indicar alguno de los régulos o jeques de Mallorca. ←

5)

Ifantilla y no infantillo, como le llama Zurita, será sin duda En Fantilla: es decir, el nombre del moro, y el título En que el cronista le añadiría por consideración acaso al rango de aquel. D'Esclot lo escribe En Fatila, y al citarlo Romey, nos dice que tal nombre puede ser muy probablemente el de Fatih-Ellah. ←

6)

Fray Pedro Marsilio, en la historia que escribió del Conquistador, cuenta mayor número de partidas o distritos de las que aquí se indican; pero él mismo advierte que algunas de ellas, como menos principales, estaban agregadas a otras de mayor importancia, y que por lo mismo no cuentan otros más que quince, como lo hace don Jaime. ←

7)

La batalla de Úbeda es la misma que se conoce bajo el nombre de batalla de las Navas de Tolosa, en la que Alfonso VIII de Castilla, ayudado de Pedro II de Aragón y de don Sancho de Navarra, desbarató a las huestes de los almohades, acaudilladas por el emir Mumenyn Mohamed el Nasr (conocido en las crónicas por Miramamolin). Pasado el principal descalabro, desbandáronse aquellas en todas direcciones, viniendo a parar una gran parte a Úbeda, así como todos los habitantes sarracenos de las demás plazas que había en torno; allí las acorraló de nuevo el rey don Pedro, y dio tal batalla, que quedaron todos vencidos, pudiendo decirse que con ella se coronó completamente el triunfo. Tocóle a éste en recompensa la tienda del miramamolin y parte de los despojos; y a don Sancho, parte de los despojos también, y las cadenas que ceñían el campamento arábigo, especialmente por el punto donde el emir tenía la dicha tienda; las mismas con que éste, según había escrito a Jaén, debía aherrojar a los tres reyes cristianos, y que desde entonces hizo pintar en sus armas el rey de Navarra, en memoria de tan señalada victoria. ←

8)

Muchísimas son las batallas en que se supone aparecido san Jorge. Del mismo modo que los castellanos, que tenían por patrón a san Jaime, gritaban en las refriegas: «Santiago y a ellos», para que el apóstol les protegiera, exclamaban los aragoneses: «San Jordi, firam, firam» (subjuntivo del verbo herir, ferir) y a tales voces, afirma la historia, que aparecía, sin saber cómo, un guerrero desconocido que decidía el choque a favor de los cristianos. Veían siempre en él los castellanos y leoneses a Santiago, como sucedió en la batalla de Clavijo, en que se presentó dicho santo a Ramiro de León; y los aragoneses tomábanle por san Jorge, por verle armado de todas armas y llevando la cruz de su nombre que tenía por timbre la primitiva casa de Aragón. En 1096, en la célebre batalla de Alcoraz, junto a Huesca, invocó el rey Pedro Sánchez a san Jorge, y apareciéndosele éste en un caballo blanco, dio a aquel la victoria; siendo lo más notable aun, que en el mismo instante se apareció también en el sitio de Antioquía, de donde trasportó a Aragón, en la grupa, a un caballero de la familia de los Moncadas, para que tomase parte en el triunfo de su país. Los musulmanes al entrar en batalla, en vez de invocar, murmuraban unas oraciones llamadas el Tahlil y el Takbir, que se reducían a alabar continuamente a Dios. ↵

9)

Ab tant fo vengut lo rey de Maylorques cavalcan en un caval blanch: e el havia nom Xech Abohehie, dice el texto que tenemos a la vista; pero en la edición de Valencia de 1557 se puso: *e él havia nom Rotabohihe*, y de allí lo copiaron seguramente Mariana, Zurita y otros historiadores. Nosotros hemos seguido la primera lección, no sólo por hallarse conforme con la preciosa copia que se guarda en la biblioteca de San Juan de esta ciudad, y que fue sacada con todo esmero en Poblet, a mediados del siglo XIV, del original del mismo rey que allí se custodiaba; sino además, porque la misma siguió también el padre fray Pedro Marsilio, cronista de don Jaime II, cuando con algunas amplificaciones tradujo al latín la crónica del Conquistador. Al referirse la toma de Mallorca en los historiadores árabes publicados por Conde, no se halla de otra parte ningún nombre que tenga la más remota semejanza con uno de los dos que aquí citamos, y que pueda por lo mismo guiarnos para sacar en claro cuál es el verdadero. Mas prescindiendo de esto, porque los menos versados en historia saben con cuánta diversidad los cristianos adulteraban los vocablos árabes al trasladarlos a su lengua vulgar, y cuan difícil es el deducir el verdadero nombre de un

personaje de aquella nación, por los cronistas y documentos latinos, aunque sean coetáneos; extrañamos, sí, que Romey en el capítulo 3.º, parte 3.ª de su Historia de España aplicase al caballo el nombre del caballero, siendo así que cita en sus notas este mismo pasaje de la crónica de don Jaime; pues según nuestro corto entender, el pronombre él, que emplea el cronista, no puede referirse en aquella frase al *caval blanch*, sino al *rey de Maylorques*, y así lo entendieron también Mariana y Zurita, aunque con la variante *Rotabohihe*, que hemos indicado, en vez de *Xech*, o jeque, *Abohehie*. ↵

o)

Vestia un xapsir blanc, dice el original. No hemos podido dar con el verdadero significado de *xapsir*; mas viendo que algunos cronistas, al hablar de este suceso, visten al rey de Mallorca con un jubón de seda blanco, nos arriesgamos a ponerlo así, interin no sepamos lo que aquella voz significa. ↵

r)

El cronista Montaner explica de otro modo la rendición del rey de Mallorca, y refiere la circunstancia de haberlo don Jaime cogido por la barba, en estos términos: *E dins en lo carrer, qui ara se apella Sen Miguel, era tan fort la batalla, que maravella era. E lo senyor rey conech lo rey sarrahí, e per força darmes acostas a ell, e preso per la barba. E aço feu per ço com ell havia jurat, que james no partiria daquell lloch, entro lo dit rey sarrahí hagues pres per la barba: e axí volch salvar son sagrament*. El juramento de don Jaime unos lo suponen hecho en Tarragona, cuando se acordó la conquista; y otros en la misma isla de Mallorca, después de la batalla en que murieron los Moncadas. ↵

2)

Este hijo del emir de Mallorca se convirtió después a la fe cristiana, recibiendo en el bautismo el nombre de Jaime, y prestando luego señalados servicios al Conquistador, por los cuales éste le donó a 3 de las calendas de junio de 1250 el castillo y villa de Gotor, en el reino de Aragón. ↵

3)

La toma de la ciudad de Mallorca se cumplió el día 31 de diciembre del año 1228; pues aunque algunos cronistas la pongan en 1229, debe tenerse presente que cuentan los años desde la encarnación, y por consiguiente de modo que todas las fechas desde el 25 de marzo hasta el 31 de diciembre llevan un año más del que les corresponde según la cuenta que ahora usamos. ↵

4)

Se da el nombre de *Libros de Repartimiento* a los registros que mandaron formar algunos conquistadores, para que en ellos constase la distribución entre sus conmlitones de las propiedades de los vencidos. Tal fue el que por los años de 1080 hizo extender Guillermo de Normandía después de su conquista de Inglaterra, y al cual los anglo-sajones vencidos dieron el expresivo nombre de *Libro del juicio final* (Domesday-bok), porque contenía la sentencia irrevocable de su expropiación; tal el que formaron Balduino de Flandes y los barones sus compañeros, cuando a principios del siglo XIII hubieron conquistado el imperio griego; y tales finalmente los que ordenó nuestro don Jaime después de cada una de sus conquistas de Mallorca y Valencia. De estos dos últimos, que hemos examinado, el de Mallorca contiene más minuciosos detalles, pues a más del nombre del caballero agraciado, calidad y linderos de la finca donada, e indicación a veces de su antiguo poseedor sarraceno, explica cómo se hizo el repartimiento; al paso que el de Valencia se contenta muy a menudo con decir: *Guillelmus, Petrus et Matheus, qui sunt germani capellani domini regis, octo jovatas juxta portam de Boatela, et tres casas intus dictam portam: sexto idus julii.* ↵

5)

Como habrá observado el lector, don Jaime no da nunca otro nombre que el de Mallorca a la ciudad cabeza de la isla; pues el de Palma que ahora lleva es muy posterior a la época del Cronista, como que a fines del siglo XV se la conocía aun por el primitivo. Por esto presentan a primera vista alguna confusión las idas y venidas de Mallorca que explica don Jaime, sin que parezca haber salido de la isla. ↵

6)

«Aquestes gents qui han nom almugavers son gents qui no viuen sino de fet de armes, ne no están en viles ni ciutats, sino en montanyes e en boschs, e guerrejen tots jorns ab serrayns. E entren dins la terra dels serrayns una jornada o dues, lladrunyant e prenent deis serrayns molts e de llur haver, e de acó viuen. E sofferen moltes malenances que els altres homens no porien sostenir, que be passaran a vegades dos jorns sens menjar, si menester los es: e menjarán de les herbes dels camps, que sol no s'en prehen res: e los adelils quels guien saben les terres els camins. E no apporten mes que una gonella o una camisa, sia istiu o ivern, e en les cames porten unes calses de cuyr, e als peus unes avarques de cuyr. E porten bon coltell e bona correja e un fogur a la

cinta. E porta cascú una llansa e dos darts e un seró de cuyr en que apporten llur vianda. E son molt forts e molt laugers per fugir e per encalsar. E son catalans o aragonesos o serrayns. E aquelles altres gents que hom apella Golfins son castellans e salagons e gents de parfunda Spanya, e son la major partida de paratge. E per ço com no han rendes, o han degastat o jugat, o per alguna mala feyta, fugen de llur terra ab llurs armes. E axí com a homens que no saben altre fer, venensen a la frontera dels ports de Muradal, qui son grans montanyes e forts grans boscatges, e marquen ab la terra dels serrayns e dels crestians, e quens passa lo camí qui va de Castella a Córdoba e a Sivilia, axi aquelles gents prenen crestians e serrayns. E estan en aquells boscatges, e aquí viuen: e son molt grans gents, tan que el rey de Centella non pot venir a fi.»—D'Esclot, c. 79. La voz *almogávar* puede componerse del árabe *Mghábr*, que significa fogoso, y del artículo *al*; o del hebreo *Muhavar*, compañero, socio agregado. Hay quien escribe *almogárabes*, pero de todos modos conocemos el origen de la institución como árabe, tanto por lo que dice D'Esclot, como por ver que es asimismo árabe el nombre que daban a sus caudillos o adalides (*dalil*). ↵

7)

A fines del mes de abril del año anterior de 1228, mientras don Jaime andaba ocupado en ordenar los preparativos de su expedición a Mallorca, fue anulado a causa del parentesco su matrimonio con doña Leonor de Castilla, por un concilio que con este objeto se celebró en Tarragona, bajo la presidencia del legado apostólico, el cardenal de Santa Sabina. Legitimó entonces don Jaime al hijo que le quedaba de aquella reina, llamado Alfonso, para que le sucediese en Aragón; y doña Leonor se volvió luego a Castilla, donde murió años adelante (en 1251), en el convento de Nuestra Señora de Salas, a donde se había retirado. Por este mismo tiempo don Alfonso IX de León estaba empeñado en que le sucediesen en el reino las hijas Sancha y Dulcía, habidas de su primer matrimonio con doña Teresa de Portugal, en perjuicio del hijo don Fernando, que le había dado su segunda mujer doña Berenguela; y así fue que luego de haber tenido noticia de la decisión del concilio de Tarragona, trató de casar con don Jaime a su primogénita Sancha, dándole por dote su reino. El fallecimiento de don Alfonso a 24 de septiembre de este mismo año 1229 desvaneció aquellos proyectos; pues aunque en su testamento instituyó herederas a las infantas y se alzaron por ellas algunos pueblos, obtuvo al fin la primacía don Fernando. Mas quizás hubiera sido

muy diferente el resultado, si verificándose el enlace de doña Sancha, hubiese tenido que luchar el infante de Castilla con el poder del monarca aragonés y con el prestigio que daban a su nombre sus recientes hazañas. ↵

8)

Por este tiempo fue también don Jaime a Tudela a tener su primera entrevista con el rey de Navarra, de la cual nos dará cuenta más adelante: y no es extraño que omita aquí este suceso, porque, como no sigue en su historia un orden rigurosamente cronológico, traspone a veces los hechos para referir de por junto todos los que conciernen a un mismo negocio, sin indicar, sino muy raras veces, la fecha en que ocurrió cada uno. ↵

9)

Prohombres (Probi homines) era el título que se daba a los individuos que componían algunas municipalidades, y en particular la de Barcelona. Cuando el mismo don Jaime reformó esta corporación en 1249, les llamó paheres y consellers o consejeros; pero en la nueva organización de 1257 se les dio otra vez el mismo dictado de prohombres, hasta que lo perdieron definitivamente, cuando por otra nueva ordenanza del año 1274 quedaron divididos en consellers y jurados. ↵

o)

El infante don Pedro, de quien aquí se trata, fue hijo del rey don Sancho I y hermano de don Alfonso II de Portugal. La ejecución del testamento del padre promovió entre los hermanos graves disensiones, que obligaron a don Pedro a extrañarse del reino. Pasó a Marruecos, permaneció allí por espacio de algunos años, y luego se refugió en el reino de Aragón al lado de don Jaime, quien para honrarle le casó con la condesa de Urgel doña Aurembiaix, la misma que había sido repuesta por el rey en la posesión de sus estados, usurpados por los Cabrerías. Muerta doña Aurembiaix, y habiendo instituido heredero a su esposo, temió don Jaime que éste, por poco apego al país, como extranjero, no entrase en tratos con los Cabrerías enajenando a su favor el condado; y procuró por lo mismo halagarle con el señorío de Mallorca bajo ciertas reservas, para poder así incorporar a su real corona los estados de Urgel. Convino en ello el infante don Pedro, y a 29 de septiembre de 1230 fue otorgada en Lérida la escritura de permuta. Sin embargo, gozó por pocos años de su nuevo señorío, pues siendo poco amigo de las armas, y debiendo vivir allí en continua zozobra por la vecindad de los moros africanos, se resolvió a

abandonarlo, cediéndolo nuevamente a don Jaime en 1244. ↵

1)

Aunque el diccionario de la lengua pone la voz *Arrayaz* solamente como sinónima de rayano o fronterizo, y define la de *Arraz* por capitán de gente de guerra entre los moros; con todo don Alonso el Sabio en su *Crónica* emplea también la primera para designar al jefe o gobernador de alguna plaza o territorio entre los sarracenos, que es a nuestro entender lo que quiso significar don Jaime con la voz *raíz* que usa en este lugar. ↵

2)

Sterich. Así se halla en el texto: sin embargo. Zurita y otros historiadores le llaman; duque de Austria; y creemos que así debe entenderse, considerando la voz *Sterich* como sincopa de *CEsterreick* (tierra oriental) que es la denominación genuina del Austria. La hija de Federico, que gobernó aquel ducado desde 1230 hasta 1246, será en este caso la que fue propuesta por esposa a don Jaime. ↵

3)

Separado don Jaime de su primera esposa doña Leonor, y no habiendo podido realizarse su segundo matrimonio con la hija de don Alfonso de León, mantúvose libre por algún tiempo; hasta que por mediación del papa Gregorio IX se le propuso el casamiento con doña Violante, hija del rey de Hungría, Andrés II, el Jerosolimitano. Ajustáronse los tratos a 20 de febrero de 1233 con los enviados húngaros que al efecto se presentaron en Barcelona; pero no llegó doña Violante ni se celebró la boda en esta ciudad hasta el año siguiente de 1234 (35 de la encarnación), a los ocho días del mes de septiembre. Por lo visto no pudo cumplir don Jaime su propósito de conducir su nueva esposa a Burriana, luego de ganada esta plaza; pues habiéndose apoderado ya de ella a mediados de julio de 1232, tardó aun más de dos años en casarse: pero lo cumplió más adelante, como se verá, cuando quisieron abandonarle los caballeros que guarnecían el cerro y castillo de Santa María, cerca de Valencia. Sin embargo, como el Cronista confunde a veces los hechos y no indica sus fechas, según manifestamos ya en otra nota, es a veces sumamente difícil el adivinar a qué época se refieren los planes que traza y los discursos que pone en boca propia o de otros personajes. Hemos debido hacer aquí estas advertencias, porque este es el único pasaje en que nos habla don Jaime de su segundo matrimonio. ↵

4)

El ceremonial del homenaje varió según las épocas, y era además algún tanto diferente en cada país y según la categoría del feudo. El de boca y manos que aquí prestó don Blasco, por lo regular lo prestaban solamente los nobles; pues los feudatarios que no lo eran no hacían más que el homenaje de manos, que consistía en poner las suyas entre las de su señor en señal de dependencia, y equivalía a una toma de posesión del feudo, verificada en la persona del vasallo, que como parte integrante de la misma cosa enfudada, se declaraba por medio de esta ficción legal hombre, o mejor, cosa propia de su señor. Por esto el vasallo villano debía después del homenaje prestar además el juramento de fidelidad, por el que se obligaba a los servicios meramente personales. El homenaje de boca, o sea el ósculo que el feudatario daba a su señor, equivalía en los nobles al juramento de fidelidad, o sacramento, como dicen las escrituras de aquellos siglos que habían de prestar los villanos.

←

5)

Don Sancho el Fuerte o el Encerrado, sexto de su nombre, que sucedió a don Sancho el Sabio en 1194, y murió en 1234, heredándole su sobrino Teobaldo I, a pesar del convenio con don Jaime. ←

6)

En prueba de la aventajada estatura y demás prendas físicas de don Jaime, léase el siguiente retrato que de él nos hace Bernardo Desclot en su crónica. «Aquest rey En Jacme Daragó, dice, fo lo pus bel hom del mon, que ell era major que altre un palm, e era molt ben format e complit de tots sos membres, e havie molt gran cara e vermella e flamenca, el nas lonc e ben dret, e gran boca e ben feta, e grans dents beles e blanques en semblansa de perles, els huys neyres, e bels cabells e rossos que semblaven fil daur, e grans espatles, e lonc cors e delgat, els brassos grosses e ben feyts, e beles mans, e beles cuxes e grosses, e beles carnes e longues e dretes per lur mesura. Els peus loncs e ben feyts e gint calsats.» Mas aun cuando no tuviéramos ese testimonio de Desclot, nos bastaría el saber que en el repartimiento de Mallorca se midieron muchas veces las tierras por brazas del señor rey, como dice el acta, veinte de las cuales equivalían a veinte y dos de cualquier otro hombre de regular estatura. ←

7)

Zurita dice que se equivocó aquí don Jaime, poniendo a don Blasco de Alagón en lugar de don Blasco Maza; y creemos que efectivamente tiene razón, porque en la escritura de concordia entre el

aragonés y el navarro, que copia el mismo analista y hemos nosotros cotejado con su original auténtico, firma sí el Maza, pero no se hace ningún mérito del de Alagón. ←

8)

En el tratado de alianza y mutua arrogación otorgado entre don Jaime y don Sancho, no se hace mérito del hijo don Alfonso, como expresa aquí el Cronista; por lo mismo hemos de creer que el convenio a favor de dicho hijo fue estipulado separadamente en algún tratado secreto, o tan solo de palabra entre ambos soberanos. ←

9)

No nos hemos atrevido a variar la palabra *maestro*, a secas, con que trata el rey al constructor de castillos, por no creerla impropia, mayormente si se atiende a que hasta en el día se usa de tal dictado, aunquea acompañado del nombre de algún oficio, para señalar a los que lo ejercen: así decimos maestro de obras, y en catalán *mestre de casas*, aplicándolo a los albañiles, del mismo modo que pocos años atrás decíamos maestro herrero o maestro sastre a los agremiados en tales oficios, que, para el título de maestro, habían sufrido antes examen. El título *micer* con que el maestro trata al rey, parece impropio hasta cierto punto, pues con él se distinguía solamente a los letrados de Cataluña. Rosellón y Valencia: mas atendido el origen francés de tal palabra (*messire*, equivalente al *sire* que aun en el día se usa), sólo deberá considerarse en aquellos siglos como una expresión de respeto, más o menos propia, puesta en boca de un hombre vulgar que ignora los tratamientos, y bajo el significado de *mi señor*. ←

o)

Tizó, *Tizón* o *Tizona*, son a nuestro entender un mismo nombre, bajo el cual se hicieron célebres algunas espadas, como la de don Jaime y la del Cid. No nos atrevemos a asegurar de positivo su significado, ni por qué causa fueron bautizadas con él dichas armas; pero conjeturamos que fue por considerarlas como verdaderos tizonos, que abrasaban a los enemigos, consumiéndolos como consume el fuego todo lo que alcanza. ←

r)

La respuesta del sarraceno, tal como la copiamos, está del mismo modo en el texto original; lo que parece extraño hasta cierto punto, tanto por hablar siempre en lemosín el cronista, aun cuando refiera diálogos con otros personajes que no hablaban esta lengua, como por citar a menudo la de algarabía, con

la cual es de suponer que se entenderían con los moros. La observación que tal novedad nos sugiere es, que de las lenguas nacidas del latín, o que constituían el romano vulgar, unas se conservaron puras, o por decirlo mejor, más genuinas, en aquellos países donde menos habían dominado los árabes, como por ejemplo el lemosín en Cataluña; y otras tomaron desinencias y hasta palabras de aquellos idiomas con los cuales tuvieron que rozar o mezclarse por precisión, a causa de estar parte de sus territorios dominados desde más tiempo por los sarracenos: así vemos que en el lemosín se hallan apenas palabras árabes, cuando en el castellano abundan sobremanera, teniendo además una porción de inflexiones de la misma lengua, que no se hallan absolutamente en ninguno de los otros idiomas neolatinos, como por ejemplo las que producen la y y la z. De esto deducimos, que el usar tal lenguaje el sarraceno valenciano, solo era, en primer lugar, porque la pacífica posesión de los árabes en Valencia no permitió a estos rozarse con los que hablaban una de las lenguas romanas más genuinas; luego, porque si alguna podían recordar los de tal reino, además de la suya, más regular es que fuese la que se hablaba en Castilla que ninguna otra, en razón de haber estado siglos antes en Valencia los castellanos (cuya prueba es la menos fuerte); y finalmente, porque debiendo tener por precisión los valencianos relaciones con los demás moros de la Península, los cuales ocupaban provincias confinantes exclusivamente con las castellanas, es más probable que aprendieran la lengua en que hablaban los que combatían en Granada, Córdoba y Sevilla, que la de los catalanes y aragoneses, con los cuales no se habían avistado en su país hasta entonces. ㄥ

2)

Varias son las opiniones sobre lo que eran *hombre de paraje*. Beuter refiere, que habiendo los agarenos ocupado a Barcelona, el conde Ramón Borrell II en 986, a fin de recobrar la plaza, ofreció privilegio militar a los que sirviesen en la expedición con armas y caballo, por lo que se les honró con el título de hombres de paraje, en razón de ser de buenas casas o solares: otros creen que se les llamó así por haberlos igualado con los antiguos Caballeros y Generosos, buscando la etimología lemosina *paratge*, que suponen significar *igualdad*; y finalmente otros, en época más moderna, han confundido a los hombres de paraje con los donceles, apoyándose en que no son armados caballeros, siendo así que se diferencian, pues aquellos (según los fueros de Valencia) eran los que nacieron antes de ser armado caballero su padre, y los otros los hijos de caballeros,

pero que no habían tomado aun el cingulo militar: nosotros opinamos que tal institución dimanaba del primer ejemplo citado, y que eran hombres de paraje todos los de buenos solares que ayudaban en las conquistas, pues *paratge* significa en lemosín *lugar*. ↵

3)

Aunque el texto, dice Aljezira, juzgamos que debe entenderse Alcira, en el reino de Valencia: pues en varias escrituras antiguas hemos visto nombrada esta población como aquí la nombra don Jaime. Es de creer que por diferenciarla de Algeciras, en Andalucía, o por otro cualquier motivo que ignoramos, se habrá ido corrompiendo la denominación primitiva, suprimiéndole la sílaba ge intermedia que antes tenía. ↵

4)

Aunque creemos que don Jaime adulteró algún tanto en este pasaje el idioma que hablaba el maestre del Templo, con todo no hemos querido traducirlo, por ser ya de muy fácil inteligencia, y para que quedase como una muestra, si no exacta, a lo menos aproximada, de lo que era en aquellos tiempos la lengua que ahora llamamos francesa. ↵

5)

En este pasaje parece mostrarse don Jaime menos crédulo que otros cronistas más modernos, comentadores de sus hechos, los cuales suponen haber pronunciado el grito de «¡Huyen!» (¡Vánsen!) una voz sobrenatural que se percibió por los aires y que vino de sobre el castillo. Pero, a decir la verdad, tal error dimanó de falta de inteligencia por parte del que vio esta historia para arreglar otra; pues entendió sin duda que «vench una veu desus del castell dels que miraren» quería decir que se percibió una voz sobre el castillo de aquellos, cuando la voz era de aquellos que estaban sobre el castillo. ↵

6)

Bacalar pudent. La palabra *bacalar* con que don Jaime moteja aquí al balletero, tenía antiguamente no sólo la significación de bacalao, que le damos aun ahora los catalanes, sino también la de bachiller, nombre que se daba entonces al joven caballero que había hecho ya sus primeras armas, pero que no podía poner en campaña cierto número de soldados, y que por analogía se aplicó después al estudiante que había recibido el primer grado en su respectiva facultad. Por esto creemos que nuestro Cronista jugó el equívoco, cuando añadió a aquella palabra la calificación de *pudent* (hediondo, fétido), que en este sentido es intraducible. ↵

7)

Via fora era el grito que se daba en Cataluña cuando se hacía levantamiento general en casos de guerra. Leíanse para esto en público y a la luz de matas encendidas la constitución llamada *Princeps namque*, etc., y a su lectura respondía todo el pueblo ¡*Via fora! som atents* (¡Afuera! ¡afuera! estamos prontos), lo cual no hay duda que ha dado origen y nombre al *somatén* moderno. Como era tanto el entusiasmo y resolución que dicho acto infundía, debemos creer que el usar el fraile la expresión de *via fora*, fue sólo metafóricamente, para denotar cuán resueltos estaban los caballeros a marcharse, y lo muy arraigada que estaba ya tal idea en los ánimos de todos. ←

8)

La hija de quien habla aquí el historiador fue doña Violante, que podría tener en aquella sazón unos tres años de edad, y casó luego con el infante, después rey, de Castilla don Alonso el Sabio (en 1248?), celebrándose las bodas en la ciudad de Valladolid. Como don Alonso no subió al trono hasta el año 1252, en que murió su padre, puede deducirse de aquí que don Jaime no escribió hasta después de esta fecha sus memorias sobre la conquista de Valencia. ←

9)

Aunque Romey en su *Historia de España* publicó ya la capitulación entre don Jaime y el rey moro de Valencia, creemos que el lector no llevará a mal que la reproduzcamos aquí, purgada de los varios yerros y lagunas de que adolece en la edición de aquella obra; pues aunque tales faltas y otras muchas que allí se observan, mayormente en todo lo concerniente a hechos ocurridos en la antigua corona de Aragón, son perdonables en la edición original, por ser francés el autor y franceses cuantos en ella intervinieron, hubieran podido rectificarlas muy fácilmente los editores españoles, no presentando la anomalía de que una obra salida de las prensas de Barcelona lleve adulterados casi todos los apellidos catalanes que en ella se citan a cada paso. La capitulación, pues, cotejada escrupulosamente con copia auténtica que hemos tenido a la vista, dice así: «Nos Jacobus, Dei gratia, rex Aragonum et regni Maioricarum, comes Barchinone et Urgelli, et dominus Montispesulani, promittimus vobis Çayen regi, neto regis Lupi et filio de Modef, quod vos et omnes mauri, tam viri quam mulieres, qui exire voluerint de Valentia, vadant et exeant salvi et securi cum suis armis et cum tota sua ropa mobili quam ducere voluerint et portare secum, in nostra fide et in nostro guidatico, et ab hac die

presenti quod sint extra civitatem usque ad viginti dies elapsos continue. Preterea volumus et concedimos, quod omnes illi mauri qui remanere voluerint in termino Valentie remaneant in nostra fide salvi et securi, et quod componant cum dominis qui hereditates tenuerint. Item assecuramus et damus vobis firmas treugas per nos et omnes nostros vassallos, quod hinc ad septem annos dampnum malum vel guerram non faciamus per terram nec per mare nec fieri, permitamus in Deniam nec in Cuileram nec in suis terminis; et si faceret forte aliquis de vassallis et hominibus nostris, faciemus illud emendari integre secundum quantitatem eiusdem maleficii. Et pro hiis omnibus firmiter atendendis, complendis et observandis, Nos in propria persona juramus et facimus jurare domnum Ferrandum, infantem Aragonum, patruum nostrum; et domnum Nunonem Sancii, consanguineum nostrum; et domnum P. Cornelii, maiorem domus Aragonum; et domnum P. Ferrandi de Açagra, et domnum Garciam Romei, et domnum Rodericum de Liçana, et domnum Artallum de Luna, el domnum Berengarium de Entença, et G. Dentença, et domnum Atorella, et domnum Assalitum de Gudar, et domnum Furtuni Açnariç, et domnum Blascum Maça, et Rogerium, comitem Pallariensem; et Guillelmum de Montecatano, et R. Berengarium de Ager, et G. de Cervilione, et Berengarium de Eril, et R. G. de Odena, et Petrum de Queralt, et Guillelmum de Sancto Vincentio. Item Nos P., Dei gratia, Narbonensis, et P., Terrachonensis, archiepiscopi; et Nos Berengarius, Barchinonensis, P., Cesaraugustanus, V., Oscensis, G., Tirasonensis, Ex., Segobricensis, P., Dertusensis, et V., Vicensis, episcopi, promittimus quod hec omnia supradicta faciemus atendi et atendemus, quantum in nobis fuerit el poterimus, bona fide. Et ego Çayen, rex predictus, promito vobis Jacobo, Dei gratia, regi Aragonum, quod tradam et reddam vobis omnia castra et villas que sunt et tenent citra Xuchar, infra predictos, scilicet, viginti dies, abstractis et retentis michi illis duobus castris, Denia, scilicet, et Cuilera. Data in Roçafa in obsidione Valentie, IV kalendas Octobris, era M.^a CC. LXX sexta. —Sig † num Guillelmi, scribe, qui mandato domini regis, pro domino Berengario, Barchinonensi episcopo, cancelario suo, hanc cartam scripsit, loco, die et era prefixis.» ←

o)

La toma de Valencia la ponen generalmente los cronistas e historiadores en 1238, año a que, al parecer, corresponde la fecha: Era 1270, que lleva el tratado entre don Jaime y Zeyán; sin embargo,

Desclot la pone en el 37, y fray Pedro Marsilio, como el rey aquí, en el 39. Esta variedad debe atribuirse, o a yerro de los copistas, o al diferente modo de contar los años, empezando unos por Navidad, y otros por la Encarnación: pero lo cierto es que a once de las calendas de noviembre del año 1238, firmaba ya el mismo don Jaime dentro de la ciudad y como rey de Valencia. En el año 39 de cada siglo solemnizan aun los valencianos con pomposas fiestas la entrada del Conquistador. ↵

1)

Según las *costumbres* de Montpellier, que don Pedro II de Aragón y su esposa doña María aprobaron en 1204, estaba el gobierno de dicha villa repartido del modo siguiente: había un baile, el cual tenía por oficiales subalternos al subbaile, al veguer y al notario, todos los cuales se mudaban cada año. De entre los principales de todas las clases de la villa nombrábanse también cada año doce cónsules, los cuales cuidaban de la policía de la población y venían a ser como unos consejeros del gobernador o lugarteniente a quien el señor confiaba la villa, durante su ausencia. Tocante a administración, nada podía hacer el gobernador sin el consentimiento de los doce cónsules, ni menos nombrar baile, sin anuencia de los mismos: sin quererlo los vecinos tampoco podía el señor cargarlos con ciertos impuestos, por ser exentos de peaje los de tales dominios; y en cuanto a lo demás, regía en todo el derecho escrito, según más latamente se especifica en las indicadas *costumbres*. ↵

2)

En Montpellier y en algunas otras ciudades se daba el nombre de escalas a los diferentes órdenes en que se hallaba distribuida la población, para el ejercicio de sus derechos municipales, o el cumplimiento de las cargas del común. Las de Montpellier eran siete, correspondientes a cada uno de los días de la semana, y entre ellas se hallaban repartidos los vecinos, según su clase o profesión, para ir turnando en la reparación o construcción de murallas, guarda de las puertas y otras cargas; y usar asimismo de su derecho en la elección de cónsules, consellerses y otros oficiales. ↵

3)

La Saunería era el nombre que se daba a un barrio y una puerta de Montpellier, quizás porque allí había los almacenes de la sal. Otros, sin embargo, opinan que debe escribirse Sonería, derivándolo de sonar, por una campana que había cerca de aquella puerta. ↵

4)

La tienda que don Jaime llama ultramarina es la que le regaló el sultán de Egipto para bienquistarse con él, cuando por la fama de las hazañas del Conquistador temió que éste trataría quizás de pasar con los demás príncipes cristianos a coadyuvar a la conquista de la Tierra Santa. ↵

5)

Cuando se otorgaba algún contrato, era muy común el extender en un mismo pergamino dos copias conformes de la escritura, y luego trazar algunas letras mayúsculas en el espacio que mediaba entre ambas copias, para partir por en medio de ellas el pergamino, quedando así con una copia cada una de las partes contratantes. Por esto tales escrituras se llamaban partidas por A B C, y a ellas alude aquí don Jaime. ↵

6)

Por el convenio que el emperador don Alfonso de Castilla y el conde de Barcelona don Ramón Berenguer IV celebraron seis días antes de las calendas de febrero del año 1150, a más de haberse dividido entre ambos soberanos el reino de Navarra, quedaron ya repartidas las tierras de España ocupadas a la sazón por los moros, y que cada uno de los contratantes debía conquistar. Según aquel tratado, debían tocar al conde y a sus sucesores: la ciudad de Valencia con todo su territorio, desde el Júcar hasta el reino de Tortosa; la ciudad de Denia con todas sus pertenencias, tal como la poseyesen los sarracenos; y finalmente la ciudad y reino de Murcia, a excepción de los castillos de Lorca y Bera, los cuales debían quedar para el emperador. A 13 de las calendas de abril del año 1178, unidos ya el condado de Barcelona y el reino de Aragón, celebró su soberano un nuevo tratado de alianza con el de Castilla, en el que, ratificando y aclarando en cierto modo el repartimiento hecho en 1150, se expresó asimismo que debían tocar al aragonés Valencia y todo su reino, con cuanto le perteneciese; Játiva con todas sus dependencias, Bír con sus términos, y todo el territorio comprendido desde el puerto de Bír hasta Játiva y Valencia; y por último, todo el reino de Denia, hasta el mar y hasta Calpe. La demasiada extensión de ambos tratados nos priva de continuarlos aquí, como hubiéramos deseado hacerlos; pero hemos creído necesario dar al menos esta sucinta idea de su contenido, para que puedan entenderse más claramente las referencias que a ellos hace nuestro Cronista, tanto aquí como en el capítulo CCIX, al darnos razón de sus diferencias con el infante de Castilla. ↵

7)

Más adelante explica ya nuestro Cronista la traición del moro Alazarch, cuando éste le ofreció entregarle el castillo de Reguar. ↵

8)

La satisfacción y enmienda de los desafueros cometidos por el rey o sus oficiales en el intervalo de una a otra legislatura, y la votación de los subsidios que por vía de donativo o de empréstito debían concederse a la Corona, eran las dos armas principales con que sostenían su poder parlamentario las antiguas cortes de los estados de Aragón. Usando de la primera, luego de constituidas y de haber hecho el monarca su *proposición*, o leído el discurso del trono, como decimos ahora, cada brazo presentaba en una de las primeras sesiones su memorial de agravios (*greuges*), en el que enumeraba todos los que había recibido del poder real desde la anterior legislatura, y pedía por ellos la correspondiente enmienda. Así debían ante todo ponerse de acuerdo el rey y las cortes sobre este punto, porque hasta que estuviese decidido no pasaban aquellas a tratar de ningún otro negocio: mas como aquí don Jaime, llevado seguramente del afán de socorrer cuanto antes a su yerno el rey de Castilla, quiso prescindir de dicha formalidad, tropezó desde luego con la oposición de don Raimundo de Cardona y otros partidarios suyos, los cuales no quisieron renunciar a la prerrogativa que tenían las cortes y al derecho que les daba la constitución del reino, si así podemos llamarla, y se empeñaron en que antes de deliberar sobre los servicios pedidos por el rey, satisficiera éste a los agravios que de él tenían recibidos. ↵

9)

Este y algunos otros diálogos que se hallarán en castellano antiguo, los hemos dejado en la traducción tales como los puso don Jaime en el original. ↵

o)

Don Gofredo de Loaysa, privado del rey de Castilla.
↵

1)

Llamábanla a dicha señora doña Berenguela Alfonso, por ser hija de linfante don Alfonso, señor de Molina y Mesa, y tío del rey de Castilla. Púsola don Jaime afición, a la que ella correspondió, en tanto que a su vuelta de Alcoraz, llevósela el rey consigo, viviendo con ella lo propio que si fuera con su mujer. ↵

2)

Ninou. Hállase esta palabra en el texto original, para significar lo que nosotros traducimos día de año nuevo. A nuestro entender, *ninou* no es más que una contracción de *nit nova* (noche nueva); y así, debemos creer que el uso de tal palabra en aquella época, podía señalarse muy bien como un resto de las costumbres seguidas por los pueblos del norte que ocuparon la Península, o de los mismos árabes, quienes, tomando la luna por reguladora del tiempo, lo dividían en lunaciones y noches, como lo dividimos ahora nosotros en meses y días. ↵

3)

Las naves que pasaron adelante sin interrupción en su viaje llegaron hasta Acre, donde pudieron reanimar y abastecer de víveres a los cristianos que allí había, los cuales estaban muy necesitados y acababan de experimentar grandes pérdidas, entre ellas las de algunas plazas importantes; mas viendo que no parecía el rey, ni menos las tropas de sus aliados los emperadores de la Tartaria y de Constantinopla, regresaron a Barcelona, tocando antes en las islas de Creta y de Sicilia, donde fueron muy bien recibidas y festejadas del rey Carlos, y dejando en Acre varias fuerzas, y además provisiones y caudales para socorro de aquellas y de los embajadores aliados que habían trasportado para que regresasen a su país.

En una memoria leída en la Academia de la Historia por don Martín Fernández de Navarrete, citanse varias noticias sacadas de los registros de cancillería, pertenecientes a tal expedición, y de ellas se deduce que las naves que llegaron a Acre fueron, entre otras, las siguientes: la de Rehedor, otra cuyo dueño se ignora, y las de Guillermo Ros, de N. Costa, de Pedro Rís, que condujo al embajador de Constantinopla, de Pascual Montbrú, de N. Pintó, de Berenguer Cue, de Guillermo Dalmau, de Bernardo Saporta y de N. Mollet, de las cuales aparece como cabo principal de guerra Pedro Fernández. Zurita, que acaso tendría menos ocasión de examinar tales registros, cita solamente las naves de dicho don Pedro Fernandez o Hernández, y de don Ferrán Sánchez, hijos del rey, y la de don Gimeno de Urrea. ↵

4)

Cuando se tomaba satisfacción de alguna injuria o se dirimía cualquier controversia por medio del desafío, como *juicio de Dios*, debía haber entera igualdad entre ambos contendientes, no solamente en su linaje, sino también en su categoría militar, y en cierto modo hasta en sus fuerzas físicas; y así es que cuando no existía naturalmente esa igualdad, el

retador tenía obligación de nombrar un caballero que fuese igual al retado para sostener el duelo. Esta ley, a la cual alude aquí don Gimeno de Urrea, existe consignada en los *Usajes* de Cataluña, en los fueros de Valencia y en otras compilaciones legales de la edad media, y se la hallará muy minuciosamente reglamentada en el *Libellus de Batailla* que publicó el erudito Salat en su apéndice al *Tratado de monedas de Cataluña*, copiándolo del Libro I Verde del archivo de la municipalidad de Barcelona, y del cual se guardaba también una preciosa copia entre los varios códices del suprimido monasterio de Santa María de Ripoll. Explicando, pues, dicho reglamento todas las formalidades y todos los procedimientos que debían guardarse en aquellos desafíos, dice en uno de sus artículos: *É si el reptament no es de fet de bohia, mes de trencament de treues o daltre trencament de fe, co es de trahició, deu lo reptador dar contrasemble al reptat.* ↵

5)

Aquí termina la obra de nuestro Cronista: lo que sigue se ve añadido por el escribiente en casi todos los manuscritos que se conservan. ↵

Index

INTRODUCCIÓN

[PROEMIO]

[REINADO DE PEDRO II]

CAPÍTULO I.

CAPÍTULO II.

CAPÍTULO III.

CAPÍTULO IV.

CAPÍTULO V.

CAPÍTULO VI.

CAPÍTULO VII.

CAPÍTULO VIII.

[LOS INICIOS DEL REINADO]

CAPÍTULO IX.

CAPÍTULO X.

CAPÍTULO XI.

CAPÍTULO XII.

CAPÍTULO XIII.

CAPÍTULO XIV.

CAPÍTULO XV.

CAPÍTULO XVI.

CAPÍTULO XVII.

CAPÍTULO XVIII.

CAPÍTULO XIX.

CAPÍTULO XX.

CAPÍTULO XXI.

CAPÍTULO XXII.

CAPÍTULO XXIII.

CAPÍTULO XXIV.

CAPÍTULO XXV.

CAPÍTULO XXVI.

CAPÍTULO XXVII.

CAPÍTULO XXVIII.

CAPÍTULO XXIX.

CAPÍTULO XXX.

CAPÍTULO XXXI.

CAPÍTULO XXXII.

CAPÍTULO XXXIII.

[INTERVENCIÓN EN EL CONDADO DE URCEL]

CAPÍTULO XXXIV.

CAPÍTULO XXXV.

CAPÍTULO XXXVI.

CAPÍTULO XXXVII.

CAPÍTULO XXXVIII.

CAPÍTULO XXXIX.

CAPÍTULO XL.

CAPÍTULO XLI.

CAPÍTULO XLII.

CAPÍTULO XLIII.

CAPÍTULO XLIV.

[LA CONQUISTA DE MALLORCA]

CAPÍTULO XLV.

CAPÍTULO XLVI.

CAPÍTULO XLVII.

CAPÍTULO XLVIII.

CAPÍTULO XLIX.

CAPÍTULO L.

CAPÍTULO LI.

CAPÍTULO LII.

CAPÍTULO LIII.

CAPÍTULO LIV.

CAPÍTULO LV.

CAPÍTULO LVI.

CAPÍTULO LVII.

CAPÍTULO LVIII.

CAPÍTULO LIX.

CAPÍTULO LX.

CAPÍTULO LXI.

CAPÍTULO LXII.

CAPÍTULO LXIII.

CAPÍTULO LXIV.

CAPÍTULO LXV.

CAPÍTULO LXVI.

CAPÍTULO LXVII.

CAPÍTULO LXVIII.

CAPÍTULO LXIX.

CAPÍTULO LXX.

CAPÍTULO LXXII.

CAPÍTULO LXXII.

CAPÍTULO LXXIII.

CAPÍTULO LXXIV.

CAPÍTULO LXXV.

CAPÍTULO LXXVI.

CAPÍTULO LXXVII.

CAPÍTULO LXXVIII.

CAPÍTULO LXXIX.

CAPÍTULO LXXX.

CAPÍTULO LXXXI.

CAPÍTULO LXXXII.

CAPÍTULO LXXXIII.

CAPÍTULO LXXXIV.

CAPÍTULO LXXXV.

CAPÍTULO LXXXVI.

CAPÍTULO LXXXVII.

CAPÍTULO LXXXVIII.

CAPÍTULO LXXXIX.

CAPÍTULO XC.

CAPÍTULO XCI.

CAPÍTULO XCII.

CAPÍTULO XCIII

[VUELTA A MALLORCA Y CONQUISTA DE
MENORCA E IBIZA]

CAPÍTULO XCIV.

CAPÍTULO XCV.

CAPÍTULO XCVI.

CAPÍTULO XCVII.

CAPÍTULO XCVIII.

CAPÍTULO XCIX.

CAPÍTULO C.

CAPÍTULO CI.

CAPÍTULO CII.

CAPÍTULO CIII.

CAPÍTULO CIV.

CAPÍTULO CV.

[INICIO DE LA CONQUISTA DE VALENCIA]

CAPÍTULO CVI.

CAPÍTULO CVII.

CAPÍTULO CVIII.

CAPÍTULO CIX.

CAPÍTULO CX.

CAPÍTULO CXI.

[CONCIERTO CON EL REY DE NAVARRA]

CAPÍTULO CXII.

CAPÍTULO CXIII.

CAPÍTULO CXIV.

CAPÍTULO CXV.

CAPÍTULO CXVI.

CAPÍTULO CXVII.

CAPÍTULO CXVIII.

CAPÍTULO CXIX.

CAPÍTULO CXX.

CAPÍTULO CXXI.

CAPÍTULO CXXII.

[VUELTA A LA CONQUISTA DE VALENCIA]

CAPÍTULO CXXIII.

CAPÍTULO CXXIV.

CAPÍTULO CXXV.

CAPÍTULO CXXVI.

CAPÍTULO CXXVII.

CAPÍTULO CXXVIII.

CAPÍTULO CXXIX.

CAPÍTULO CXXX.

CAPÍTULO CXXXI.

CAPÍTULO CXXXII.

CAPÍTULO CXXXIII.

CAPÍTULO CXXXIV.

CAPÍTULO CXXXV.

CAPÍTULO CXXXVI.

CAPÍTULO CXXXVII.

CAPÍTULO CXXXVIII.

CAPÍTULO CXXXIX.

CAPÍTULO CXL.

CAPÍTULO CXLI.

CAPÍTULO CXLII.

CAPÍTULO CXLIII.

CAPÍTULO CXLIV.

CAPÍTULO CXLV.

CAPÍTULO CXLVI.

CAPÍTULO CXLVII.

CAPÍTULO CXLVIII.

CAPÍTULO CXLIX.

CAPÍTULO CL.

CAPÍTULO CLI.

CAPÍTULO CLII.

CAPÍTULO CLIII.

CAPÍTULO CLIV.

CAPÍTULO CLV.

CAPÍTULO CLVI.

CAPÍTULO CLVII.

CAPÍTULO CLVIII.

CAPÍTULO CLIX.

CAPÍTULO CLX.

CAPÍTULO CLXI.

CAPÍTULO CLXII.

CAPÍTULO CLXIII

CAPÍTULO CLXIV.

CAPÍTULO CLXV.

CAPÍTULO CLXVI.

CAPÍTULO CLXVII.

CAPÍTULO CLXVIII.

CAPÍTULO CLXIX.

CAPÍTULO CLXX.

CAPÍTULO CLXXI.

CAPÍTULO CLXXII.

[EL CERCO DE VALENCIA]

CAPÍTULO CLXXIII.

CAPÍTULO CLXXIV.

CAPÍTULO CLXXV.

CAPÍTULO CLXXVI.

CAPÍTULO CLXXVII.

CAPÍTULO CLXXVIII.

CAPÍTULO CLXXIX.

CAPÍTULO CLXXX.

CAPÍTULO CLXXXI.

CAPÍTULO CLXXXII.

CAPÍTULO CLXXXIII.

CAPÍTULO CLXXXIV.

CAPÍTULO CLXXXV.

CAPÍTULO CLXXXVI.

CAPÍTULO CLXXXVII.

CAPÍTULO CLXXXVIII.

CAPÍTULO CLXXXIX.

CAPÍTULO CXC.

CAPÍTULO CXCI.

[OCUPACIÓN DE VALENCIA]

CAPÍTULO CXCII.

CAPÍTULO CXCIII.

CAPÍTULO CXCIV.

CAPÍTULO CXCV.

CAPÍTULO CXCVI.

[ESTANCIA EN MONTPELLIER]

CAPÍTULO CXCVII.

CAPÍTULO CXCVIII.

CAPÍTULO CXCIX.

CAPÍTULO CC.

CAPÍTULO CCI.

CAPÍTULO CCII.

CAPÍTULO CCIII.

CAPÍTULO CCIV.

CAPÍTULO CCV.

CAPÍTULO CCVI.

CAPÍTULO CCVII.

[REGRESO A VALENCIA]

CAPÍTULO CCVIII.

CAPÍTULO CCIX.

CAPÍTULO CCX.

CAPÍTULO CCXI.

CAPÍTULO CCXII.

[CAMPAÑA DE JÁTIVA]

CAPÍTULO CCXIII.

CAPÍTULO CCXIV.

CAPÍTULO CCXV.

CAPÍTULO CCXVI.

CAPÍTULO CCXVII.

CAPÍTULO CCXVIII.

CAPÍTULO CCXIX.

CAPÍTULO CCXX.

CAPÍTULO CCXXI.

CAPÍTULO CCXXII.

CAPÍTULO CCXXIII.

CAPÍTULO CCXXIV.

CAPÍTULO CCXXV.

CAPÍTULO CCXXVI.

CAPÍTULO CCXXVII.

CAPÍTULO CCXXVIII.

CAPÍTULO CCXXIX.

CAPÍTULO CCXXX.

CAPÍTULO CCXXXI.

[REBELIONES EN EL REINO DE VALENCIA]

CAPÍTULO CCXXXII.

CAPÍTULO CCXXXIII.

CAPÍTULO CCXXXIV.

CAPÍTULO CCXXXV.

CAPÍTULO CCXXXVI.

CAPÍTULO CCXXXVII.

CAPÍTULO CCXXXVIII.

CAPÍTULO CCXIXIX.

CAPÍTULO CCXL.

CAPÍTULO CCXLI.

[AYUDA A CASTILLA Y RESISTENCIA NOBILIAR]

CAPÍTULO CCXLII.

CAPÍTULO CCXLIII.

CAPÍTULO CCXLIV.

CAPÍTULO CCXLV.

CAPÍTULO CCXLVI.

CAPÍTULO CCXLVII.

CAPÍTULO CCXLVIII.

CAPÍTULO CCXLIX.

CAPÍTULO CCL.

CAPÍTULO CCLI.

CAPÍTULO CCLII.

CAPÍTULO CCLIII.

CAPÍTULO CCLIV.

CAPÍTULO CCLV.

CAPÍTULO CCLVI.

CAPÍTULO CCLVII.

[LA CAMPAÑA DE MURCIA]

CAPÍTULO CCLVIII.

CAPÍTULO CCLIX.

CAPÍTULO CCLX.

CAPÍTULO CCLXI.

CAPÍTULO CCLXII.

CAPÍTULO CCLXIII.

CAPÍTULO CCLXIV.

CAPÍTULO CCLXV.

CAPÍTULO CCLXVI.

CAPÍTULO CCLXVII.

CAPÍTULO CCLXVIII.

CAPÍTULO CCLXIX.

CAPÍTULO CCLXX.

CAPÍTULO CCLXXI.

CAPÍTULO CCLXXII.

CAPÍTULO CCLXXIII.

CAPÍTULO CCLXXIV.

[ORDEN EN CATALUÑA Y ARAGÓN]

CAPÍTULO CCLXXV.

CAPÍTULO CCLXXVI.

CAPÍTULO CCLXXVII.

CAPÍTULO CCLXXVIII.

[EL PROYECTO DE ULTRAMAR]

CAPÍTULO CCLXXIX.

CAPÍTULO CCLXXX.

CAPÍTULO CCLXXXI.

CAPÍTULO CCLXXXII.

CAPÍTULO CCLXXXIII.

CAPÍTULO CCLXXXIV.

[VISITAS MUTUAS CON EL REY DE CASTILLA]

CAPÍTULO CCLXXXV.

CAPÍTULO CCLXXXVI.

CAPÍTULO CCLXXXVII.

CAPÍTULO CCLXXXVIII.

[ASUNTOS DE ARAGÓN Y CONFLICTOS FAMILIARES]

CAPÍTULO CCLXXXIX.

CAPÍTULO CCXC.

CAPÍTULO CCXCI.

CAPÍTULO CCXCII.

CAPÍTULO CCXCIII.

CAPÍTULO CCXCIV.

[NUEVOS VIAJES]

CAPÍTULO CCXCV.

CAPÍTULO CCXCVI.

CAPÍTULO CCXCVII.

CAPÍTULO CCXCVIII.

CAPÍTULO CCXCIX.

CAPÍTULO CCC.

[NUEVOS DESÓRDENES]

CAPÍTULO CCCI.

CAPÍTULO CCCII.

CAPÍTULO CCCIII.

CAPÍTULO CCCIV.

CAPÍTULO CCCV.

CAPÍTULO CCCVI.

CAPÍTULO CCCVII.

[ENFERMEDAD Y MUERTE]

CAPÍTULO CCCVIII.

CAPÍTULO CCCIX.

CAPÍTULO CCCX.

CAPÍTULO CCCXI.

CONCLUSIÓN



Created with *Writer2ePub*
by Luca Calcinai

Índice

INTRODUCCIÓN	3
[PROEMIO]	10
[REINADO DE PEDRO II]	12
CAPÍTULO I.	12
CAPÍTULO II.	13
CAPÍTULO III.	13
CAPÍTULO IV.	14
CAPÍTULO V.	15
CAPÍTULO VI.	15
CAPÍTULO VII.	16
CAPÍTULO VIII.	17
[LOS INICIOS DEL REINADO]	19
CAPÍTULO IX.	19
CAPÍTULO X.	19
CAPÍTULO XI.	20
CAPÍTULO XII.	21
CAPÍTULO XIII.	21
CAPÍTULO XIV.	22
CAPÍTULO XV.	24
CAPÍTULO XVI.	25
CAPÍTULO XVII.	26

CAPÍTULO XVIII.	26
CAPÍTULO XIX.	27
CAPÍTULO XX.	28
CAPÍTULO XXI.	32
CAPÍTULO XXII.	34
CAPÍTULO XXIII.	35
CAPÍTULO XXIV.	35
CAPÍTULO XXV.	36
CAPÍTULO XXVI.	38
CAPÍTULO XXVII.	40
CAPÍTULO XXVIII.	41
CAPÍTULO XXIX.	42
CAPÍTULO XXX.	44
CAPÍTULO XXXI.	45
CAPÍTULO XXXII.	46
CAPÍTULO XXXIII.	48
[INTERVENCIÓN EN EL CONDADO DE URGEL]	50
CAPÍTULO XXXIV.	50
CAPÍTULO XXXV.	52
CAPÍTULO XXXVI.	54
CAPÍTULO XXXVII.	55
CAPÍTULO XXXVIII.	56
CAPÍTULO XXXIX.	57
CAPÍTULO XL.	58

CAPÍTULO XLI.	61
CAPÍTULO XLII.	62
CAPÍTULO XLIII.	63
CAPÍTULO XLIV.	63
[LA CONQUISTA DE MALLORCA]	66
CAPÍTULO XLV.	66
CAPÍTULO XLVI.	67
CAPÍTULO XLVII.	68
CAPÍTULO XLVIII.	70
CAPÍTULO XLIX.	71
CAPÍTULO L.	72
CAPÍTULO LI.	73
CAPÍTULO LII.	75
CAPÍTULO LIII.	75
CAPÍTULO LIV.	76
CAPÍTULO LV.	78
CAPÍTULO LVI.	80
CAPÍTULO LVII.	81
CAPÍTULO LVIII.	84
CAPÍTULO LIX.	87
CAPÍTULO LX.	90
CAPÍTULO LXI.	91
CAPÍTULO LXII.	92
CAPÍTULO LXIII.	94
CAPÍTULO LXIV.	95

CAPÍTULO LXV.	97
CAPÍTULO LXVI.	99
CAPÍTULO LXVII.	100
CAPÍTULO LXVIII.	102
CAPÍTULO LXIX.	103
CAPÍTULO LXX.	107
CAPÍTULO LXXII.	109
CAPÍTULO LXXII.	110
CAPÍTULO LXXIII.	111
CAPÍTULO LXXIV.	112
CAPÍTULO LXXV.	113
CAPÍTULO LXXVI.	114
CAPÍTULO LXXVII.	115
CAPÍTULO LXXVIII.	115
CAPÍTULO LXXIX.	117
CAPÍTULO LXXX.	117
CAPÍTULO LXXXI.	120
CAPÍTULO LXXXII.	120
CAPÍTULO LXXXIII.	123
CAPÍTULO LXXXIV.	124
CAPÍTULO LXXXV.	125
CAPÍTULO LXXXVI.	126
CAPÍTULO LXXXVII.	127
CAPÍTULO LXXXVIII.	128
CAPÍTULO LXXXIX.	129

CAPÍTULO XC.	130
CAPÍTULO XCI.	130
CAPÍTULO XCII.	132
CAPÍTULO XCIII	132
[VUELTA A MALLORCA Y CONQUISTA DE MENORCA E IBIZA]	134
CAPÍTULO XCIV.	134
CAPÍTULO XCV.	135
CAPÍTULO XCVI.	136
CAPÍTULO XCVII.	137
CAPÍTULO XCVIII.	138
CAPÍTULO XCIX.	140
CAPÍTULO C.	142
CAPÍTULO CI.	142
CAPÍTULO CII.	143
CAPÍTULO CIII.	145
CAPÍTULO CIV.	146
CAPÍTULO CV.	147
[INICIO DE LA CONQUISTA DE VALENCIA]	149
CAPÍTULO CVI.	149
CAPÍTULO CVII.	149
CAPÍTULO CVIII.	152
CAPÍTULO CIX.	153
CAPÍTULO CX.	154

CAPÍTULO CXI.	155
[CONCIERTO CON EL REY DE NAVARRA]	158
CAPÍTULO CXII.	158
CAPÍTULO CXIII.	159
CAPÍTULO CXIV.	160
CAPÍTULO CXV.	160
CAPÍTULO CXVI.	161
CAPÍTULO CXVII.	162
CAPÍTULO CXVIII.	165
CAPÍTULO CXIX.	166
CAPÍTULO CXX.	167
CAPÍTULO CXXI.	168
CAPÍTULO CXXII.	169
[VUELTA A LA CONQUISTA DE VALENCIA]	171
CAPÍTULO CXXIII.	171
CAPÍTULO CXXIV.	173
CAPÍTULO CXXV.	175
CAPÍTULO CXXVI.	176
CAPÍTULO CXXVII.	179
CAPÍTULO CXXVIII.	179
CAPÍTULO CXXIX.	181
CAPÍTULO CXXX.	183

CAPÍTULO CXXXI.	185
CAPÍTULO CXXXII.	186
CAPÍTULO CXXXIII.	189
CAPÍTULO CXXXIV.	190
CAPÍTULO CXXXV.	191
CAPÍTULO CXXXVI.	192
CAPÍTULO CXXXVII.	194
CAPÍTULO CXXXVIII.	195
CAPÍTULO CXXXIX.	197
CAPÍTULO CXL.	197
CAPÍTULO CXLI.	198
CAPÍTULO CXLII.	200
CAPÍTULO CXLIII.	204
CAPÍTULO CXLIV.	208
CAPÍTULO CXLV.	209
CAPÍTULO CXLVI.	210
CAPÍTULO CXLVII.	211
CAPÍTULO CXLVIII.	212
CAPÍTULO CXLIX.	214
CAPÍTULO CL.	214
CAPÍTULO CLI.	215
CAPÍTULO CLII.	217
CAPÍTULO CLIII.	218
CAPÍTULO CLIV.	221
CAPÍTULO CLV.	222

CAPÍTULO CLVI.	223
CAPÍTULO CLVII.	225
CAPÍTULO CLVIII.	226
CAPÍTULO CLIX.	227
CAPÍTULO CLX.	229
CAPÍTULO CLXI.	230
CAPÍTULO CLXII.	231
CAPÍTULO CLXIII.	233
CAPÍTULO CLXIV.	235
CAPÍTULO CLXV.	236
CAPÍTULO CLXVI.	238
CAPÍTULO CLXVII.	241
CAPÍTULO CLXVIII.	242
CAPÍTULO CLXIX.	244
CAPÍTULO CLXX.	246
CAPÍTULO CLXXI.	246
CAPÍTULO CLXXII.	249
[EL CERCO DE VALENCIA]	250
CAPÍTULO CLXXIII.	250
CAPÍTULO CLXXIV.	251
CAPÍTULO CLXXV.	251
CAPÍTULO CLXXVI.	253
CAPÍTULO CLXXVII.	253
CAPÍTULO CLXXVIII.	254

CAPÍTULO CLXXIX.	255
CAPÍTULO CLXXX.	256
CAPÍTULO CLXXXI.	257
CAPÍTULO CLXXXII.	258
CAPÍTULO CLXXXIII.	259
CAPÍTULO CLXXXIV.	260
CAPÍTULO CLXXXV.	261
CAPÍTULO CLXXXVI.	262
CAPÍTULO CLXXXVII.	264
CAPÍTULO CLXXXVIII.	265
CAPÍTULO CLXXXIX.	266
CAPÍTULO CXC.	267
CAPÍTULO CXCI.	268
[OCUPACIÓN DE VALENCIA]	270
CAPÍTULO CXCII.	270
CAPÍTULO CXCIII.	270
CAPÍTULO CXCIV.	271
CAPÍTULO CXCV.	274
CAPÍTULO CXCVI.	275
[ESTANCIA EN MONTPELLIER]	277
CAPÍTULO CXCVII.	277
CAPÍTULO CXCVIII.	277
CAPÍTULO CXCIX.	278
CAPÍTULO CC.	279
CAPÍTULO CCI.	280

CAPÍTULO CCII.	281
CAPÍTULO CCIII.	282
CAPÍTULO CCIV.	282
CAPÍTULO CCV.	283
CAPÍTULO CCVI.	284
CAPÍTULO CCVII.	284
[REGRESO A VALENCIA]	286
CAPÍTULO CCVIII.	286
CAPÍTULO CCIX.	287
CAPÍTULO CCX.	288
CAPÍTULO CCXI.	289
CAPÍTULO CCXII.	292
[CAMPAÑA DE JÁTIVA]	294
CAPÍTULO CCXIII.	294
CAPÍTULO CCXIV.	298
CAPÍTULO CCXV.	300
CAPÍTULO CCXVI.	301
CAPÍTULO CCXVII.	301
CAPÍTULO CCXVIII.	302
CAPÍTULO CCXIX.	303
CAPÍTULO CCXX.	304
CAPÍTULO CCXXI.	305
CAPÍTULO CCXXII.	307
CAPÍTULO CCXXIII.	308
CAPÍTULO CCXXIV.	310

CAPÍTULO CCXXV.	311
CAPÍTULO CCXXVI.	312
CAPÍTULO CCXXVII.	313
CAPÍTULO CCXXVIII.	314
CAPÍTULO CCXXIX.	315
CAPÍTULO CCXXX.	317
CAPÍTULO CCXXXI.	317
[REBELIONES EN EL REINO DE VALENCIA]	320
CAPÍTULO CCXXXII.	320
CAPÍTULO CCXXXIII.	320
CAPÍTULO CCXXXIV.	322
CAPÍTULO CCXXXV.	322
CAPÍTULO CCXXXVI.	324
CAPÍTULO CCXXXVII.	325
CAPÍTULO CCXXXVIII.	328
CAPÍTULO CCXIXIX.	330
CAPÍTULO CCXL.	332
CAPÍTULO CCXLI.	334
[AYUDA A CASTILLA Y RESISTENCIA NOBILIAR]	337
CAPÍTULO CCXLII.	337
CAPÍTULO CCXLIII.	340
CAPÍTULO CCXLIV.	342

CAPÍTULO CCXLV.	344
CAPÍTULO CCXLVI.	345
CAPÍTULO CCXLVII.	346
CAPÍTULO CCXLVIII.	348
CAPÍTULO CCXLIX.	349
CAPÍTULO CCL.	349
CAPÍTULO CCLI.	352
CAPÍTULO CCLII.	352
CAPÍTULO CCLIII.	353
CAPÍTULO CCLIV.	355
CAPÍTULO CCLV.	356
CAPÍTULO CCLVI.	357
CAPÍTULO CCLVII.	358
[LA CAMPAÑA DE MURCIA]	361
CAPÍTULO CCLVIII.	361
CAPÍTULO CCLIX.	362
CAPÍTULO CCLX.	365
CAPÍTULO CCLXI.	369
CAPÍTULO CCLXII.	371
CAPÍTULO CCLXIII.	372
CAPÍTULO CCLXIV.	373
CAPÍTULO CCLXV.	376
CAPÍTULO CCLXVI.	378
CAPÍTULO CCLXVII.	379
CAPÍTULO CCLXVIII.	380

CAPÍTULO CCLXIX.	381
CAPÍTULO CCLXX.	382
CAPÍTULO CCLXXI.	383
CAPÍTULO CCLXXII.	384
CAPÍTULO CCLXXIII.	385
CAPÍTULO CCLXXIV.	385
[ORDEN EN CATALUÑA Y ARAGÓN]	387
CAPÍTULO CCLXXV.	387
CAPÍTULO CCLXXVI.	390
CAPÍTULO CCLXXVII.	394
CAPÍTULO CCLXXVIII.	395
[EL PROYECTO DE ULTRAMAR]	397
CAPÍTULO CCLXXIX.	397
CAPÍTULO CCLXXX.	398
CAPÍTULO CCLXXXI.	398
CAPÍTULO CCLXXXII.	401
CAPÍTULO CCLXXXIII.	402
CAPÍTULO CCLXXXIV.	407
[VISITAS MUTUAS CON EL REY DE CASTILLA]	409
CAPÍTULO CCLXXXV.	409
CAPÍTULO CCLXXXVI.	410
CAPÍTULO CCLXXXVII.	412
CAPÍTULO CCLXXXVIII.	413

[ASUNTOS DE ARAGÓN Y CONFLICTOS FAMILIARES]	415
CAPÍTULO CCLXXXIX.	415
CAPÍTULO CCXC.	416
CAPÍTULO CCXCI.	418
CAPÍTULO CCXCII.	421
CAPÍTULO CCXCIII.	422
CAPÍTULO CCXCIV.	423
[NUEVOS VIAJES]	426
CAPÍTULO CCXCV.	426
CAPÍTULO CCXCVI.	427
CAPÍTULO CCXCVII.	428
CAPÍTULO CCXCVIII.	429
CAPÍTULO CCXCIX.	431
CAPÍTULO CCC.	436
[NUEVOS DESÓRDENES]	438
CAPÍTULO CCCI.	438
CAPÍTULO CCCII.	439
CAPÍTULO CCCIII.	441
CAPÍTULO CCCIV.	441
CAPÍTULO CCCV.	442
CAPÍTULO CCCVI.	443
CAPÍTULO CCCVII.	444
[ENFERMEDAD Y MUERTE]	448

CAPÍTULO CCCVIII.	448
CAPÍTULO CCCIX.	449
CAPÍTULO CCCX.	451
CAPÍTULO CCCXI.	451
CONCLUSIÓN	453
Index	497